

DEPARTAMENT DE FILOLOGIA ESPANYOLA

EL RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS Y SU  
CARACTERIZACIÓN EN UN CORPUS DE PRENSA  
ESCRITA (2004-2007)

MARÍA ESTORNELL PONS

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA  
Servei de Publicacions  
2009

Aquesta Tesi Doctoral va ser presentada a València el dia 12 de gener de 2009 davant un tribunal format per:

- Dr. Jesús Pena Seijas
- Dra. M<sup>a</sup> José Rodríguez Espiñeira
- Dr. Alejandro Fajardo Aguirre
- Dra. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Manzanares
- Dra. Milagros Aleza Izquierdo

Va ser dirigida per:

Dra. Julia Sanmartín Sáez

©Copyright: Servei de Publicacions  
María Estornell Pons

---

Dipòsit legal: V-3742-2009

I.S.B.N.: 978-84-370-7499-3

Edita: Universitat de València  
Servei de Publicacions  
C/ Arts Gràfiques, 13 baix  
46010 València  
Spain  
Telèfon:(0034)963864115

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA



**EL RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS Y SU CARACTERIZACIÓN  
EN UN CORPUS DE PRENSA ESCRITA (2004-2007)**

**TESIS DOCTORAL**

Presentada por:

María Estornell Pons

Dirigida por:

Dra. Dña. Julia Sanmartín Sáez

Valencia, octubre de 2008

## AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la profesora Dra. Julia Sanmartín Sáez, directora de esta investigación, por todo lo que me ha enseñado, por la orientación y dedicación que me ha prestado en este estudio, por su paciencia, por el apoyo y afabilidad que me ha mostrado en todo momento; por despertarme el interés por la lexicología y, posteriormente, acompañarme en esta introducción en el interesante mundo de los neologismos.

Igualmente, agradezco enormemente a la catedrática Milagros Aleza Izquierdo su ayuda decisiva en mi formación; mi integración en el año 2004 en el proyecto del que partieron mis investigaciones lingüísticas basadas en los medios de comunicación; el interés y la confianza que ha depositado en mí durante toda mi etapa doctoral; su dedicación, amabilidad y apoyo constantes.

También quiero dar las gracias a la profesora y amiga Marta Albelda Marco, por su ayuda científica y personal, que ha resultado fundamental en la última fase de este trabajo.

Asimismo, agradezco en general a todos los profesores, colegas y miembros del Departamento de Filología Española que han contribuido a mi formación y mi interés por los estudios lingüísticos, y que me han animado en mi fase investigadora. En especial doy las gracias al catedrático Antonio Briz, por los conocimientos que me ha transmitido, por la atención que me ha prestado, por su acogimiento hace algunos años en el Grupo VALESCO, lo que me ha aportado inolvidables experiencias académicas y personales.

Para terminar, no puedo dejar de agradecer a mi familia, mis padres y mi hermano, su interés, apoyo, paciencia y comprensión durante la realización de este trabajo.

«[...] les recuils de mots rendent compte d'une civilisation dans l'histoire».

J. C. Boulanger 1988

# ÍNDICE

0. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS .....	7
1. INTRODUCCIÓN .....	9
1.1. Marco teórico del estudio: la neología léxica .....	9
1.1.1. La neología como producto del cambio lingüístico .....	9
1.1.2. La neología léxica como objeto de la lexicología aplicada .....	13
1.1.3. La relación entre neología y morfología .....	17
1.1.4. La neología como campo de estudio .....	22
1.2. Estado de la cuestión .....	26
1.2.1. La influencia de la investigación en neología en el ámbito francófono ..	26
1.2.2. Panorámica de los estudios de neología en el español .....	27
1.2.3. Los estudios de neología en los medios de comunicación escritos .....	37
1.2.4. Aportaciones recientes a la neología actual: <i>el I Congreso</i> <i>Internacional de Neología en las lenguas románicas</i> .....	45
2. METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	49
2.1. Metodología de la elaboración del corpus .....	49
2.2. La cuestión del reconocimiento de neologismos y de su caracterización .....	60
2.3. El neologismo: problemas derivados de su definición .....	61
3. REVISIÓN DE LOS CRITERIOS EXISTENTES PARA RECONOCER NEOLOGISMOS EN UN CORPUS DE REFERENCIA .....	67
3.1. Criterio diacrónico .....	68
3.2. Criterio lexicográfico .....	77
3.2.1. Unidades formadas por prefijación y sufijación .....	83
3.2.2. Unidades compuestas unidas gráficamente con guión .....	90
3.2.3. Unidades que denominan realidades pasajeras .....	93
3.2.4. Voces tomadas de otras lenguas .....	95
3.2.5. <i>Voces marcadas</i> .....	98
3.2.6. Conclusiones parciales sobre el criterio lexicográfico .....	101
3.3. Criterio psicológico .....	103

3.4. Criterio de la inestabilidad sistemática.....	110
3.5. El requisito de la difusión en el uso.....	115
4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS APLICADO AL CORPUS DE REFERENCIA.....	123
4.1. Unidades no neológicas.....	129
4.1.1. Unidades no recientes.....	123
4.1.2. Unidades de uso ocasional.....	150
4.1.2.1. Creaciones individuales.....	152
4.1.2.2. Préstamos ocasionales.....	163
4.1.2.3. Unidades terminológicas de uso ocasional.....	172
a) Términos del ámbito de la salud.....	181
b) Términos del ámbito de la economía y la empresa.....	184
c) Términos del ámbito de los deportes.....	188
d) Términos pertenecientes a diversos ámbitos.....	191
4.2. Unidades del corpus reconocidas como neologismos y <i>neologismos</i> <i>periféricos</i> .....	198
4.2.1. Listado I.....	205
4.2.2. Listado II.....	218
4.2.3. Comentarios sobre los neologismos presentados.....	229
4.2.3.1. Procedimientos de formación.....	229
4.2.3.2. Ámbitos de uso.....	229
5. RASGOS PARA CARACTERIZAR LOS NEOLOGISMOS.....	235
5.1. La vía de penetración en la lengua.....	237
5.2. El ámbito de uso.....	238
5.3. El proceso de formación.....	240
5.3.1. Prefijación.....	243
5.3.2. Sufijación.....	252
5.3.3. Composición.....	257
5.3.4. Sintagmación.....	267
5.3.5. Acortamiento.....	275
5.3.6. Acronimia.....	276
5.3.7. Neología semántica.....	279
5.3.8. Neología por préstamo.....	284
5.3.9. Neologismos de formación compleja.....	290

5.3.10. Otros mecanismos .....	293
5.3.10.1. Lexicalización, neología sintáctica y neología por variación formal .....	293
5.3.10.2. Parasíntesis.....	294
5.3.10.3. Conversión sintáctica .....	295
5.3.10.4. Siglación .....	296
5.4. La motivación del neologismo en la lengua .....	298
5.5. El grado de novedad del neologismo.....	313
5.5.1. Neologismos con poca novedad según la forma, la denotación y la predecibilidad semántica .....	318
5.5.2. Neologismos con poca novedad según la forma y la predecibilidad semántica .....	319
5.5.3. Neologismos con novedad según la no predecibilidad semántica.....	326
5.5.4. Neologismos con novedad según la forma y la no predecibilidad semántica .....	333
5.5.5. Neologismos con novedad según la forma, la denotación y la no predecibilidad semántica .....	334
5.6. La previsión de permanencia y de codificación lexicográfica del neologismo .....	335
5.7. Caracterización sistemática de los neologismos documentados en el año 2007 .....	349
5.8. Conclusiones sobre los neologismos caracterizados .....	358
6. CONCLUSIONES.....	361
7. BIBLIOGRAFÍA .....	371



## **0. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS**

La presente investigación constituye un estudio de neología léxica enmarcado en el Grupo de Neología de la Universitat de València, dirigido por la profesora Julia Sanmartín Sáez y creado a raíz de un convenio firmado en julio de 2004 entre la Universitat de València y la Universitat Pompeu Fabra, con el fin de colaborar con el proyecto del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra. Este proyecto se ocupa de la elaboración de un corpus de neologismos del español actual, tomando como fuente la prensa de gran difusión, con el objetivo de analizar los neologismos detectados y de explotar los datos recopilados, a través de las siguientes vías: la donación de las unidades pertinentes a los organismos, instituciones o centros de trabajo adecuados; la difusión de las unidades detectadas mediante publicaciones de fácil acceso; la investigación de las constantes, las sistematicidades, las repercusiones sociales de los neologismos, etc.; la confección de recursos lingüísticos con los datos neológicos recopilados y la actualización de los recursos lexicográficos, terminológicos y especializados en general (Freixa y Solé [coords.] 2004: 35-38).

La participación del Grupo de Neología de la Universitat de València en el proyecto del Observatori de Neologia consiste en la compilación de un corpus de unidades léxicas del español extraídas de la prensa editada en la Comunidad Valenciana, a través de un protocolo metodológico establecido por el citado Observatori y cedido a los distintos grupos que integran el proyecto. La elaboración de dicho corpus responde a un doble motivo: por un lado, revisar prensa general perteneciente a un área no atendida por otros observatorios de neología; por otro lado, comprobar si existen unos neologismos o procedimientos de creación léxica específicos de la prensa editada en esta zona, en contraste con las demás.

El corpus de unidades confeccionado, cuya metodología describimos más adelante, constituye la base de este estudio. A partir de las unidades recopiladas en

dicho corpus, el presente trabajo aborda la cuestión de la problemática en torno al reconocimiento de neologismos léxicos aparecidos en textos de la prensa de gran difusión. Asimismo, se ocupa de la caracterización de las unidades neológicas, a través de una serie de rasgos aplicados a algunos de los neologismos identificados. De un modo específico, los objetivos fijados en este estudio son los siguientes:

1. Elaborar un corpus de posibles unidades neológicas extraídas de textos de la prensa de gran difusión editada en la Comunidad Valenciana.

2. Determinar el carácter neológico de las unidades recopiladas para presentar un listado de neologismos del español actual a partir del discurso periodístico.

3. En relación con la determinación de la neologicidad de tales voces, plantear los problemas que suscita el reconocimiento de neologismos en textos de la prensa general, a través de una revisión de los distintos criterios propuestos para identificar neologismos.

4. A partir de la consideración de dicha problemática, adoptar un criterio para aplicar a las unidades del corpus y determinar así su carácter neológico.

5. Mediante la aplicación de este criterio, mostrar una parte de las unidades desestimadas como neologismos, como un inventario de voces no neológicas pero ausentes en el diccionario general.

6. Presentar las unidades reconocidas como neologismos según el criterio aplicado.

7. Proponer un modelo de caracterización de neologismos aplicado a algunos de los reconocidos en el corpus, y, dentro de ese modelo, plantear la consideración de dos nuevos aspectos para analizar en un neologismo.

Estos siete objetivos se relacionan con la doble función de la neología como disciplina, consistente en rastrear los neologismos surgidos en la lengua y estudiar aquellos aspectos que los caracterizan. En concreto, nos interesa un estudio de neología en la prensa escrita, debido al importante papel de los medios de comunicación en la aparición y difusión de neologismos, sobre lo que hablaremos más adelante.

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1. 1. Marco teórico del estudio: la neología léxica

En las páginas siguientes exponemos con detalle los principales aspectos del marco teórico en el que se inscribe la presente investigación de neología léxica.

### 1.1.1. La neología como producto del cambio lingüístico

La noción de cambio implica que un cierto objeto exista continuamente en un espacio de tiempo y que las cualidades que posee en los momentos sean diferentes (Lüdtke 1998: 6). El lenguaje se concibe como un fenómeno biosocial y universal, en el que se manifiesta el cambio. En concreto, las lenguas en su historia presentan dos modificaciones: existe un desarrollo en los rasgos del sistema lingüístico y un desarrollo en los miembros de la comunidad que hablan una determinada lengua. A pesar de estos cambios, la lengua sigue siendo la misma, debido a la existencia de un hilo simbólico que es el funcionamiento de la comunicación reflejado en la conciencia de los hablantes de cada momento (Lüdtke 1998: 6)<sup>1</sup>. Según Paul (1920), el cambio lingüístico se debe al comportamiento normal de los hablantes, lo que reafirma Coseriu (1988) insistiendo en la naturaleza dinámica del lenguaje y en la creatividad inagotable de los usuarios como fuerza que impulsa el cambio lingüístico. Lüdtke (1998: 27) defiende la hipótesis universal de que toda lengua hablada espontáneamente y transmitida de generación en generación sufre el cambio incesante e irreversible de merma fónica y de acrecentamiento léxico-sintáctico, lo que produce efectos en la estructura de la lengua, y ello a través de la fuerza motriz que es el habla cotidiana. En los actos de habla cada día se producen miles de innovaciones, la mayoría de las cuales no arraigan y quedan

---

<sup>1</sup> Nos parece muy gráfica la metáfora que utiliza Lüdtke (1998: 6) para explicar esta capacidad continuativa de las lenguas a pesar de sus cambios: *continuidad por relevo*.

relegadas al olvido; pero en casos excepcionales una innovación es aceptada y, tras ser multitud de veces repetida, acaba convirtiéndose en un cambio. Asimismo, señala el autor que el cambio lingüístico resulta de un conjunto equilibrado de creación y pérdida, tanto de unidades léxicas como de esquemas sintácticos (Lüdtke 1998: 11). En el proceso de renovación de una lengua participan todos los hablantes, bien de manera activa, bien pasivamente, según acometan una labor creadora o acepten y consoliden las creaciones iniciadas por otros (Fernández Sevilla 1982: 10).

Según Badia i Margarit (2000), las lenguas vivas se modifican respecto a los sonidos, de acuerdo con unas tendencias fonéticas; respecto a las formas gramaticales, según una confluencia de estas tendencias y de ciertas regulaciones analógicas; respecto a la sintaxis, siguiendo un proceso por el cual la primitiva parataxis va cediendo el paso a una organización de las oraciones; y respecto al léxico, en cuya base se encuentra la etimología, pulida por la acción de la fonética evolutiva, y esto se completa con otros hechos como los nombres propios que devienen nombres comunes, los préstamos de otras lenguas y la imaginación de los hablantes. Con estos ingredientes se han configurado las lenguas modernas, las cuales, de acuerdo con su propia vitalidad, continúan recibiendo elementos de innovación y de cambio.

La creación lingüística se manifiesta doblemente en el nivel del signo y en el de la frase, sin que esta dualidad implique la oposición entre los dos aspectos de la creación. Para Guilbert (1975), la neología se incluye en la desproporción entre el carácter ilimitado de la realidad a la que hay que hacer referencia y el número limitado de los elementos o grupos de elementos nuevos que la expresan. El aspecto más perceptible del cambio lingüístico es el nacimiento de relaciones léxicas nuevas entre los significantes y los significados referidos a las cosas, a las creaciones, a los pensamientos nuevos. Responde, pues, a la necesidad elemental del conocimiento que impone el ritmo de evolución del mundo, a la necesidad de comunicación de toda experiencia nueva.

El cambio lingüístico se sitúa en la perspectiva diacrónica; pero el estudio de la creatividad léxica se aborda desde la sincronía de una lengua. La sincronía se concibe dentro de un *continuum* diacrónico determinado por un espacio de tiempo más o menos largo en el que las modificaciones que se dan son mínimas (Bally y Sechehalle 1967:

142). Un estado léxico se define a través de un periodo histórico concreto delimitado por los acontecimientos históricos.

En la lengua se dan dos necesidades contradictorias: el cambio y la estabilidad. Por una parte, la realidad que expresar es múltiple, cambiante, sujeta a constantes enriquecimientos, y generadora de una infinidad de representaciones por los sujetos parlantes. El movimiento inherente a esta realidad y a las representaciones que suscita crea una situación objetiva de renovación que suscita nuevos signos lingüísticos (Guilbert 1975: 16).

Por otra parte, la naturaleza social de la lengua, destinada a la comunicación de los individuos, comporta un principio de estabilidad. Los factores de estabilización del sistema de los signos son independientes de la realidad e inherentes al sistema de la lengua. Resultan de la necesidad de una representación y de una expresión comunes por los miembros de una comunidad, para que se puedan comprender (Guilbert 1975). La lengua, en tanto que estructura autónoma con respecto a la realidad extralingüística, está dotada de la permanencia implicada por el sistema en sí mismo. Según Meillet (1982), toda modificación de la estructura social se traducirá en un cambio de las condiciones dentro de las cuales se desarrolla la lengua, lo que para Guilbert entraría en el terreno de estudio de la sociolingüística moderna. Una lengua viva, a pesar del cambio, no cesa nunca de funcionar y de asegurar la comunicación entre las diferentes generaciones de locutores de la comunidad. Se da, pues, la continuidad a través del cambio histórico, así como la homogeneidad del sistema a través de la heterogeneidad de sus códigos fonológico, gramatical y léxico, constituyentes de este sistema.

La conciliación de estos dos principios opuestos se encuentra en la disyunción de la perspectiva evolutiva o diacrónica, que conduce a considerar aparte algunos de los elementos del sistema para observar los movimientos, y de la perspectiva sincrónica, que hace abstracción del cambio para definir las relaciones entre los elementos que forman la estructura. Como señala Guerrero Ramos (1995: 11), las lenguas se modifican siguiendo el curso del tiempo, adaptándose a las circunstancias, y, en contrapartida, se da una autodefensa de las lenguas, motivada por la necesidad de mantener la comprensión entre las distintas generaciones.

Esta disyuntiva entre cambio y estabilidad se ha expresado como dialéctica entre una tendencia a la conservación y una tendencia a la renovación. Por un lado, se tiende a estabilizar las formas ya conocidas y a evitar nuevas alternativas. Por otro lado, se tiende a la diversificación y creación, como derecho e intención de los hablantes, pero siempre dentro de unos límites para asegurar la comunicación eficaz entre el conjunto de la comunidad (Cabré 2002: 18). En otras palabras, se da la necesidad de que el vocabulario de una lengua sea fijo, para que podamos comunicarnos, y, al mismo tiempo, existe una necesaria renovación del vocabulario para dar cuenta de las nuevas realidades (Alvar Ezquerro 1998: 1).

Señala Alvar Ezquerro (1998: 1) que la lengua es un organismo vivo, en continuo movimiento, cuyas innovaciones se producen, sobre todo, en el nivel del léxico, debido a que las palabras no constituyen el armazón de la lengua. Fernández Sevilla (1982: 22) destaca la creación de palabras nuevas como un hecho inherente a la actividad del lenguaje, y la palabra nueva como un enriquecimiento del léxico.

Lexicólogos como Rondeau (1983) y Guilbert (1973, 1975) definen la neología como el estudio de los fenómenos lingüísticos que aparecen en un momento dado de la evolución de una lengua, y que pueden manifestarse en cualquiera de los niveles de esta: la fonética, la fonología, la morfología, la sintaxis y el léxico. Dentro de la neología, Guilbert (1973) distingue la neología léxica, que consiste en las creaciones individuales de palabras. Dubois (1973), por su parte, considera la neología como el proceso de formación de nuevas unidades léxicas. Según Gómez Capuz (2005: 33), en el ámbito francófono, la problemática del cambio lingüístico se suele centrar en la cuestión del neologismo, referido casi exclusivamente a los niveles léxico y semántico.

La neología léxica representa el proceso de creación léxica inherente al sistema lingüístico y al desarrollo de la sociedad, mientras que el neologismo designa los productos de este proceso (Guilbert 1973), de ahí que la diferencia entre neología y neologismo radica en que la primera se refiere al proceso y el segundo, al producto (Bastuji 1974: 6)<sup>2</sup>. En la misma línea, Cabré (2002: 15) explica la neología como el

---

<sup>2</sup> Meiri (1995: 24) defiende también la distinción entre el término *creatividad*, referido a la renovación que experimenta una lengua, y el término neología, para denominar el proceso que tiene lugar en el sistema para asegurar la renovación.

fenómeno consistente en introducir en una lengua una unidad léxica u otro recurso lingüístico nuevos; y si la nueva unidad es un lexema, se habla de neologismo léxico.

Bastuji (1974: 18) comenta, acerca de la neología, que este fenómeno «supone al mismo tiempo utilización del código y subversión del mismo; reconocimiento y transgresión de la norma; creatividad gobernada por las reglas y creatividad que cambia las reglas».

Guilbert (1975: 34) advierte dos tipos de comparaciones entre los léxicos diferentes: la relacionada con el surgimiento de una palabra dentro de una época determinada, con respecto a una época anterior; o bien la que establece el balance de la aparición de las palabras nuevas dentro del periodo contemporáneo con respecto a la época inmediatamente anterior<sup>3</sup>. Este segundo tipo de estudio de la neología léxica es el que nos interesa ya que vertebrará el presente trabajo, en el que nos ocupamos de las unidades léxicas nuevas en el español europeo contemporáneo.

### 1.1.2. La neología léxica como objeto de la lexicología aplicada

La neología léxica pertenece al ámbito de estudio de la lexicología. Esta se define como la rama de la lingüística que estudia la estructura del vocabulario de la lengua, su composición, variedad, origen, cambios, tendencias, procesos de formación e incorporación de unidades nuevas, sin perder de vista el entorno extralingüístico (Alvar Ezquerro 1999: 49)<sup>4</sup>. La lexicología, pues, tiene por objeto de análisis el componente léxico de una lengua. Si bien en ocasiones se ha puesto en cuestión la legitimidad de esta rama de la lingüística, lo que se relaciona con la complejidad de la noción de palabra, que se señala como una unidad compleja y polivalente. Según Meillet (1921-1936), «una palabra es la asociación de un significado determinado a un conjunto determinado de sonidos y susceptible de funcionar gramaticalmente». A este respecto,

<sup>3</sup> Para Seco (2007: 21), una sincronía convencional abarca una cierta extensión cronológica (una *microdiacronía*, en términos del autor), lo suficientemente prolongada para que dentro de ella se puedan producir cambios perceptibles.

<sup>4</sup> Otra definición de la lexicología la presenta como una rama de la lingüística que estudia las unidades léxicas de una lengua, su forma y su sentido, así como las relaciones que existen entre el léxico y la sintaxis (Niklas-Salminen 1997: 13). Por otra parte, Ullmann (1961: 34) señala dos subdivisiones en la lexicología: la *morfología*, como estudio de las formas de las palabras y de sus componentes, y la *semántica*, como estudio de sus significados.

señalan Cabré y Rigau (1984: 1) que el conjunto de sonidos con significado y función es complicado de delimitar en un enunciado.

Las palabras se definen como los elementos mínimos de referencia a la realidad que vinculan el lenguaje al mundo, y como unidades comunicativas que identifican a los hablantes en su vertiente geográfica, social, cultural, generacional y situacional. Son unidades que participan de diferentes componentes de la gramática: el fonológico, en cuanto que conjuntos estructurados de fonemas que representan una forma fonológica a partir de la cual se puede activar la pronunciación; el morfológico, ya que son un conjunto estructurado de morfemas; el sintáctico, puesto que se asocian a una categoría gramatical que restringe sus posibles colocaciones en una estructura sintagmática; y el semántico, porque son unidades dotadas de significado. Además, las palabras pueden ser analizadas como unidades lingüísticas de competencia y de actuación, según se caractericen en cuanto a su regularidad o en cuanto a su variación (Cabré 1993: 33).

Según Cabré y Rigau (1984: 12), una teoría lingüística que explique la competencia general debe incluir elementos que describan la competencia léxica del hablante de una lengua, lo que cualquier hablante es capaz de hacer, como los hechos siguientes: reconocer las unidades léxicas de su lengua, detectar el parentesco entre las unidades léxicas, determinar los diversos tipos de parentesco que se establezcan entre los lexemas (formal, semántico o formal y semántico), distinguir entre unidades léxicas morfológicamente simples y complejas, diferenciar cuándo dos unidades no tienen nada que ver morfológicamente, aunque presenten segmentos formalmente idénticos, reconocer cuándo una pieza léxica es anómala respecto a su estructura a la transgresión de las restricciones combinatorias de morfemas, detectar cuándo una frase es anómala porque no se han respetado las restricciones selectivas de una pieza léxica, determinar cuándo una frase es ambigua porque una de sus piezas léxicas puede presentar más de una lectura, o formar, por analogía a palabras nuevas. De ahí que, para las citadas autoras, una gramática de componentes incluirá entre la sintaxis, la semántica y la fonología, un subcomponente léxico que permitirá, por un lado, describir hechos de competencia como los mencionados, y, por otro, completar el proceso de derivación de frases mediante la inserción léxica en la descripción sintáctica, con la que se aportará a



la estructura de la frase la información suficiente para que se respete la subcategorización y para hacer posibles las interpretaciones fonéticas y semánticas.

Desde el punto de vista teórico, la lexicología analiza las hipótesis que rigen el conocimiento y uso del léxico por parte de los hablantes, lo que la enlaza con la psicología y la teoría del conocimiento. Desde el punto de vista descriptivo, la lexicología describe el conocimiento que tienen los hablantes de su código léxico y el uso que hacen de este. Asimismo, la lexicología se concibe dentro de la lingüística aplicada a través de la lexicografía, la terminología y la neología. La neología, pues, corresponde a la lexicología en calidad de lingüística aplicada.

Cabré (2002: 35) destaca la dificultad de definir de manera concisa y unidimensional la lingüística aplicada, y afirma que se denomina así al conjunto de disciplinas que representan una orientación complementaria de la lingüística teórica. Esta orientación parte de las siguientes características: una noción de la lengua que abarca la competencia y la actuación; una priorización de la vertiente comunicativa del lenguaje, por encima de los aspectos estructurales; un sujeto hablante real, ligado a las características de las situaciones comunicativas; un corpus de material real como base de trabajo; y un objetivo final aplicativo, una finalidad práctica. De modo que la lingüística teórica, la descriptiva y la aplicada serían organizaciones metodológicas diferentes que se complementan.

Debido a que el léxico de una lengua es un código muy diversificado en variedades, registros y modalidades funcionales, la lexicología aplicada presenta varias posibilidades de trabajo según cuál sea el objeto de estudio seleccionado. La neología es una de esas posibilidades, ya que se presenta como campo de conocimiento y aplicación en el que se plantean temas como la incorporación de unidades nuevas en el léxico, la adquisición y almacenamiento del léxico por parte de los hablantes, la adaptación de las unidades al sistema fonológico y morfológico, su compatibilización con las palabras ya existentes, la caracterización gramatical de las nuevas unidades, etc. (Freixa y Solé [coords.] 2004: 32). Además, la neología permite medir la vitalidad de una lengua y, en consecuencia, las relaciones entre distintas lenguas con respecto a las estrategias de

adaptación de una lengua a los cambios de la nueva realidad. En este sentido, con la neología se analiza también la vitalidad interna de un sistema lingüístico a través de la capacidad de este para denominar las nuevas realidades (Cabré 2000: 59).

Por otra parte, la neología léxica tiene aplicaciones concretas como son la lexicografía, la terminología y la planificación lingüística.

Respecto a la aplicación lexicográfica, la neología se ocupa de recoger las unidades léxicas nuevas que aparecen en el uso así como los nuevos significados de las palabras ya codificadas, lo que permite, por una parte, elaborar diccionarios de neologismos, y, por otra, tras comprobar la estabilidad relativa de esas voces, proponerlas como entradas del diccionario o como nuevas definiciones, para actualizar así las obras lexicográficas. Hay que señalar la exigencia de una revisión continua de la información recogida en los diccionarios, en cuanto a la actualización de la nomenclatura, del contenido de las entradas y de las indicaciones de neologicidad. Gracias a los estudios de neología, es posible eliminar la marca de *neologismo* que en algunos diccionarios acompaña a nuevas entradas poco consolidadas. Dicha marca es efímera, ya que se queda obsoleta una vez la unidad se estabiliza en el uso.

La segunda aplicación de la neología es la terminología, ya que, en los campos de especialidad es necesario crear o adaptar las denominaciones, sobre todo en los dominios más nuevos, como la ciencia y la tecnología, en los que se ha dado un envejecimiento de las terminologías existentes y un nacimiento de términos nuevos, fundamentalmente en inglés. Para garantizar la continuidad de una lengua en una sociedad, se precisa un control racional de las denominaciones extranjeras de las novedades, a través de la explotación de los propios recursos o de la gestión de la entrada de préstamos. Ello supone la eclosión de la neología y de la terminología (Cabré 2000: 59).

En cuanto a la relación de la neología con la planificación lingüística, se debe a que los neologismos son objeto de intervención y de normalización, con el fin de garantizar la eficacia y vitalidad de una lengua en el mundo actual. La neología permite, pues, establecer criterios que guíen la creación léxica desde los organismos de planificación lingüística. Además, hace posible la intervención para erradicar el exceso de préstamos en una lengua o para proponer otras unidades que reemplacen a estos. Sin

neología en la lengua propia, los nuevos espacios de comunicación son ocupados por otros sistemas que, poco a poco, van sustituyendo al sistema genuino de una comunidad (Cabré 2000: 61).

Estas tres aplicaciones de la neología se enmarcan en su función primordial de asegurar que una lengua sea apta y adecuada para todo tipo de comunicación, lo que garantiza su vitalidad (Freixa y Solé [coords.] 2004: 32). En palabras de Cabré (2000: 60), «la neologia és un dels grans temes que les diverses llengües de cultura s'han plantejat com un repte de continuïtat».

Así pues, la neología es al mismo tiempo una materia teórica y aplicada, según las finalidades que se planteen en cada caso (Cabré 2000: 58).

### 1.1.3. La relación entre neología y morfología

Como pone de manifiesto Bosque (1983: 116), «es indudable que la Lexicología, la Sintaxis y la Morfología mantienen importantes conexiones entre sí, [...] pero, al menos en principio, es importante separar sus respectivos cometidos».

La morfología es la disciplina lingüística que trata de la forma o estructura interna de las palabras complejas, entendidas por estas las palabras flexionadas, las palabras derivadas y las palabras compuestas<sup>5</sup>. De acuerdo con ello, el investigador en morfología intentará explicar el conocimiento que tiene el hablante de la estructura interna de las palabras y de la relación formal entre determinadas palabras de su lengua así como de los principios que rigen la formación de nuevas palabras, con el fin de dar cuenta de la *competencia morfológica* del hablante (Varela 1996: 1).

Se distingue entre morfología flexiva y morfología derivativa o léxica. La primera se refiere a los cambios flexivos de la palabra, esto es, los cambios en virtud de su declinación o conjugación, que son operaciones morfológicas obligatorias, automáticas, regulares en su resultado y de productividad prácticamente ilimitada. De modo que este tipo de morfología no da lugar a nuevas palabras, sino a distintas formas

---

<sup>5</sup> La palabra compleja se caracteriza por los siguientes rasgos: el núcleo de la palabra se determina en relación con una determinada posición dentro de la secuencia lineal de la palabra; las operaciones sintácticas no pueden acceder a la estructura interna creada por las operaciones morfológicas; la palabra compleja no incorpora proyecciones máximas; los afijos no pueden aparecer sueltos (*filtro del afijo suelto*) (Varela 1996: 35-38, basado en Chomsky 1970 y Baker 1988).

de una misma palabra. La morfología derivativa se ocupa de los cambios que pueda experimentar la palabra por el hecho de entrar en derivación o composición. Por tanto, corresponde a la formación de palabras, caracterizada por su capacidad creativa, la regularidad como consecuencia de esta y la existencia de lagunas y fenómenos idiosincrásicos que parecen escapar a toda sistematización por medio de reglas de alcance general<sup>6</sup>. Sin embargo, sí existe algún tipo de sistematización, ya que todo hablante de la lengua percibe la relación entre una forma básica y su derivado y la relación semántica entre forma básica y forma derivada es, normalmente, predecible; el hablante nativo es capaz de reconocer palabras posibles y palabras no posibles (Varela 1996: 12-15). También se afirma que la morfología léxica abarca los procedimientos de formación de palabras, como la derivación, la composición y procedimientos mixtos como serían la combinación, el acortamiento, la acronimia y la siglación. Así pues, este tipo de morfología se ocupa de las operaciones en virtud de las cuales se amplía el número de las unidades léxicas existentes en una lengua y que son susceptibles de formalización; constituyen, por tanto, los procedimientos de formación de palabras (Miranda 1994: 47).

A la morfología léxica se refieren algunos lingüistas con el término de *lexicogenesia*. Mantienen que los signos léxicos son estudiados por la *lexicogenesia*, que tiene como principal objeto de estudio «delimitar las magnitudes lexicogénicas (prefijos, infijos, sufijos, lexemas) como elementos para formar nuevas palabras al nivel del significante y del significado» (Urrutia Cárdenas y Álvarez Álvarez 1988).

Al conjunto de reglas que permiten generar y relacionar ciertas representaciones formales y semánticas se le denomina *Reglas de formación de palabras* (Aronoff 1976)<sup>7</sup>, que se definen como una hipótesis sobre la naturaleza de la relación formal que existe entre palabras o entre porciones de palabras de la lengua en cuestión y que el gramático formula apoyado en su intuición sobre las combinaciones de morfemas que son o no son

---

<sup>6</sup> Varela (1996: 12) cita como ejemplo de dicha irregularidad los derivados de verbos, que en unos casos pueden ser sufijales o deverbales y en otros pueden proceder del participio o del infinitivo; el significado inconstante e indiferenciado de los sufijos; la variedad de significado de una misma forma derivada; el hecho de que un nominal adopte un determinado sufijo.

<sup>7</sup> Se distinguen tres tipos de reglas léxicas: morfológicas, sintácticas y semánticas (Cabré y Rigau 1984: 29).

posibles en la lengua que estudia (Varela 1996: 15)<sup>8</sup>. Estas reglas, por tanto, reflejan el conocimiento del hablante sobre la estructura léxica de su lengua, lo que se conoce como la *competencia morfológica*.

Afirma Varela (1996: 23) que el léxico, en cierto aspecto, se crea y se usa mediante mecanismos de interpretación morfológica generales que no dependen del grado de conocimiento cultural del hablante, y es legítimo tratar de reflejar este conocimiento compartido en la gramática de nuestra lengua. Expone la autora una serie de indicios para reconocer la existencia de esa competencia morfológica general: la adquisición de la morfología por el niño; el cambio diacrónico, reflejado en las falsas etimologías o en las variaciones dialectales; la neología léxica; los vulgarismos o formaciones léxicas contra la norma, o las patologías de lenguaje.

Varela (1996: 16) señala tres aspectos de la competencia morfológica. Por un lado, el *aspecto generativo* se refiere a las reglas que permiten generar todas las palabras existentes, potenciales o posibles de una lengua e impiden la formación de las imposibles, a partir de restricciones semánticas, sintácticas y fónicas. La teoría morfológica dará cuenta, por tanto, de la creación léxica, o de un aspecto de la creatividad lingüística consustancial al hablante. Por otro lado, el *aspecto descriptivo* es la capacidad de reconocer las partes que componen una palabra, los morfemas que contiene y las relaciones que estos mantienen entre sí, por lo que una teoría morfológica debe proporcionar a cada palabra su estructura apropiada y la descripción de la relación entre los morfemas de la palabra compleja, teniendo en cuenta las particularidades combinatorias de cada morfema; de modo que la morfología estudia no solo las palabras posibles, las no posibles y las existentes. Este aspecto de la competencia morfológica también se halla en la base de la creación léxica. En tercer lugar, el *aspecto relacional* consiste en que los hablantes saben relacionar palabras que pertenecen a un mismo grupo por su forma, por lo que la teoría morfológica debe expresar las relaciones de similitud o diferencia entre unidades léxicas formalmente emparentadas.

---

<sup>8</sup> Estas reglas se describen también como reglas del componente léxico que operan sobre palabras o temas léxicos, introduciendo cierto material léxico como son los afijos, o poniendo en relación palabras o temas base, en el caso de la composición, para producir nuevas palabras.

Según la citada autora, el componente morfológico forma parte del léxico y está constituido por elementos sustantivos o *formantes* y elementos relacionales o *reglas*. Los primeros se refieren a una lista finita de morfemas, en los que se incluyen palabras simples o monomorfemáticas, morfemas afijales y morfemas radicales, y este constituye el punto de partida de las reglas de formación de palabras. En segundo lugar, las reglas de formación de palabras (*RFP's*) actúan como elementos relacionales que caracterizan un conjunto finito de unidades y como reglas generativas por medio de las cuales se construyen las palabras complejas<sup>9</sup>. A partir de los morfemas base y mediante las reglas de formación de palabras se obtiene un *conjunto infinito de palabras*, en el que debemos incluir un subconjunto finito de elementos, ya que el cerebro humano no puede retener un conjunto infinito de elementos (Varela 1996: 30).

Hay que mencionar que el estatuto de la *Morfología* como disciplina autónoma en los estudios lingüísticos ha sido objeto de discusión. Un enfoque sostiene que la morfología no tendría estatuto independiente dentro de la Gramática, y los aspectos concernientes a la formación de palabras se tratarían por la Lexicología, la Sintaxis y la Fonología, según los distintos modos en que se puede abordar la entidad *palabra*. Desde otro enfoque se defiende que la morfología es un subcomponente autónomo, dentro del componente léxico, que trata de ciertos objetos morfológicos que no han de identificarse ni con unidades de la sintaxis ni con elementos de una lista de diccionario, ni con unidades fonológicas. La morfología se ocupa exclusivamente de las «formas de las palabras», por lo que las lenguas en las que las palabras no varían de forma no tendrán morfología en sentido estricto. Esta postura considera, por tanto, que la morfología no está repartida entre varios componentes sino que se encuentra en uno específico donde se estudian todas las cuestiones que afectan a la forma de la palabra. Para ello, se establecen cuatro unidades básicas o formantes: *palabra simple*, *tema*, *afijo* y *raíz*; y las *reglas de combinación* de estas unidades o, para la palabra flexionada, el sistema de reglas generativo de acuerdo con una combinatoria sintáctica específica de la morfología (Varela 1996: 31-34).

---

<sup>9</sup> Se han establecido tres tipos de restricciones que limitan la aplicación de las reglas morfológicas: restricciones morfológicas, restricciones sintácticas y restricciones semánticas (Cabré y Rigau 1984: 40).

Se han señalado diversas dificultades para establecer una frontera nítida entre la Morfología y otras disciplinas lingüísticas (Miranda 1994: 25), cuestión a la que nos referiremos brevemente.

Sobre los límites entre morfología y fonología, se mantiene que la presencia de los alomorfos está condicionada a menudo por razones fonológicas: las palabras complejas que resultan de la aplicación de las *reglas de formación de palabras* están sujetas a reglas fonológicas de reajuste, en unos casos más generales y automáticas y en otros más específicas o idiosincrásicas. Esto ha conducido a postular la existencia de una disciplina denominada *Morfofonología* (Trubetzkoy 1949), con el fin de estudiar los aspectos fonológicos relevantes de la morfología, a través de tres apartados: la descripción de la estructura morfológica de los morfemas; la descripción de las modificaciones combinatorias que se producen cuando los morfemas que constituyen una palabra compleja entran en contacto<sup>10</sup>; la descripción de las mutaciones fonológicas que desempeñan una función morfológica. En este modelo, se propone el concepto de *morfofonema* para representar una unidad abstracta que se realiza como uno u otro de dos morfemas alternantes, según determinadas condiciones fonológicas (Miranda 1994: 24).

Por otro lado, se encuentra la *Fonología léxica* (Mohanán 1982, 1986, *apud* Varela 1996), que surge del interés por interrelacionar la fonología con los demás componentes de la Gramática y se enmarca en la *hipótesis lexicalista* (Chomsky 1970, *apud* Varela 1996), «según la cual todas las operaciones morfológicas tienen lugar en el lexicón y suponen, en definitiva, la extensión del lexicalismo a la fonología» (Varela 1996: 124). La Fonología léxica reconoce, por tanto, una fonología condicionada por la morfología frente a otra fonología que tiene su marco de aplicación fuera de la palabra; o una fonología de la palabra y una fonología de la oración.

Las discusiones más destacadas se refieren a la frontera entre Morfología y Sintaxis, en relación con la unidad de *palabra*, puesto que, además de constructo morfológico, es un primitivo de la sintaxis ya que representa una categoría sintáctica que es la base de desarrollos sintácticos posteriores. La mencionada diferencia surge, además, por la consideración de la *sintaxis externa* de la palabra, referida a que, a la

---

<sup>10</sup> Este fenómeno se conoce como *sandhi* o sandhi externo cuando se da entre palabras (Varela 1996: 122).

etapa terminal de un proceso de afijación sigue una serie de operaciones relacionadas con la sintaxis oracional que desbordan el ámbito de la palabra pero que se puede entender como su «sintaxis externa» ya que son procesos que, incidiendo en la configuración canónica de la oración, vienen determinados por ciertos cambios formales de la palabra. El interés de la morfología por estudiar la sintaxis externa de la palabra responde al objetivo final de la propia disciplina: explicar la creatividad léxica (Varela 1996: 144)<sup>11</sup>.

Respecto a las relaciones entre Morfología y Semántica, la palabra derivada o compuesta tiene una estructura interna, unos constituyentes que se componen jerárquicamente, de ahí que la interpretación semántica nos guía en el establecimiento de la correcta estructura de una palabra compleja (Varela 1990).

La morfología definida como subcomponente autónomo dentro del componente léxico señala la implicación de esta disciplina en los estudios de Lexicología. Como queda dicho, la morfología léxica o derivativa se ocupa de la formación de las palabras, por lo que este tipo de morfología entra en el terreno de estudios de la neología, entendida, según hemos comentado anteriormente, como proceso de creación léxica y como subdisciplina dentro de la lexicología aplicada. La creación neológica es creación léxica, y parte de las palabras que se crean obedecen a mecanismos morfológicos, de modo que la neología debe servirse de la teoría morfológica para explicar la formación de muchas de las unidades de estudio, lo que se observará en el presente trabajo en el apartado dedicado a los procedimientos de formación de los neologismos detectados en el corpus.

#### **1.1.4. La neología como campo de estudio**

Como hemos apuntado, la neología léxica es la rama de la lexicología aplicada que se ocupa de la incorporación de unidades nuevas. Se define por la posibilidad de creación de nuevas unidades léxicas, en virtud de las reglas de producción incluidas en

---

<sup>11</sup> Para más información sobre la relación entre morfología y fonología y entre morfología y sintaxis, consultar Varela (1996).



el sistema léxico, y consiste en rastrear una serie de neologismos aparecidos en un periodo preciso de la vida de una comunidad lingüística (Guilbert 1975: 31).

La definición tradicional de neología léxica se ha ampliado actualmente a otras actividades de las que se ocupa la neología. Actualmente, por neología léxica se entiende el proceso de creación de unidades léxicas nuevas mediante los mecanismos de creación léxica de una lengua. También, el estudio teórico y aplicado de las innovaciones léxicas: los procesos de creación, los criterios de reconocimiento, la aceptabilidad o difusión de los neologismos o los aspectos socioculturales de la neología. Asimismo, hace referencia a la labor institucional organizada para recoger, consignar, difundir e implantar los neologismos, dentro del marco de una política lingüística de normalización de una lengua. En relación con esta actividad, la neología se encarga de identificar los sectores especializados (de conocimientos nuevos<sup>12</sup> o de los viejos pero no descritos), que requieren intervención. Por último, la neología se vincula a los diccionarios: por un lado, estos suponen un filtro de reconocimiento de neologismos —como comprobaremos en este trabajo—; por otro lado, se analiza el tratamiento de la neología en las obras lexicográficas y se realiza un seguimiento del uso de los neologismos para poder actualizar los diccionarios (Boulanger 1988: 299, Cabré 2002: 33, Freixa y Solé [coords.] 2004: 27).

Por tanto, la neología presenta una triple vertiente lingüística, cultural y política. La primera referida a la adopción en la lengua de recursos para denominar las novedades; la segunda, relacionada con que la neología refleja la evolución y desarrollo de una sociedad; y la tercera, en cuanto que asegura la pervivencia de una lengua como lengua de cultura, al disponer de denominaciones para todas las necesidades comunicativas de una comunidad de habla. Dentro de la vertiente lingüística de la neología, se considera como el tema más importante la caracterización y tipología de los neologismos. Respecto a la vertiente cultural, se analizan los valores y creencias de una comunidad a través de las unidades léxicas. En cuanto a la vertiente política, se regula la creación de nuevas palabras y se seleccionan las formas coexistentes<sup>13</sup>. Los neologismos,

---

<sup>12</sup> Boulanger (1988) cita como ejemplo la inteligencia artificial.

<sup>13</sup> Lüdtke (1998: 57) habla de *lengua administrada* para referirse a las manipulaciones de la lengua que se desarrollan en las sociedades de civilización, tanto en el aspecto del tabú, como la sustitución de préstamos por voces autóctonas, como la creación de nomenclaturas técnicas y científicas, como la

pues, son manifestaciones que reflejan el conjunto del mundo y de la sociedad, y así, la evolución de esta, debido a la capacidad de referirse a la realidad y a que constituyen núcleos de significación (Cabré 2002: 34).

Se destaca el valor de la neología como medida de la vitalidad interna de una lengua, ya que lo que indica que una lengua está viva es su capacidad de crear nuevas unidades léxicas para denominar los cambios sociales que se van produciendo, e incluso para aumentar sus usos expresivos. Cuanto más consolidada sociopolíticamente está una lengua, más ágil y menos prudente es su capacidad creativa; mientras que, en las lenguas más débiles, existe una mayor prudencia creativa, ya sea por cierta inseguridad en el dominio lingüístico, ya por una censura social relacionada con concepciones rígidas de la norma y de la uniformidad de esa lengua. Por tanto, la neología es un recurso de la lengua para asegurar su continuidad o supervivencia, con el fin de que sea apta para todos los usos; si no, el idioma puede quedar relegado a usos privados o ser sustituido por otro más eficaz (Cabré 2000: 85). Cabe citar al respecto las palabras de Calonge (1999: 149): «El neologismo no es capaz de causar daños a la lengua. Más bien se podría afirmar lo contrario. Sin los neologismos, el léxico general quedaría fosilizado».<sup>14</sup>

Se habla de tres requisitos que debe cumplir una lengua para sobrevivir: *modernidad, flexibilidad e intercambio* (Freixa y Solé [coords.] 2004: 23), con el fin de adaptarse a los cambios del contexto sociopolítico actual complejo, determinados por diversos factores. Uno de estos factores es el paso del monolingüismo al plurilingüismo, debido a la comunicación internacional, impulsada por las relaciones políticas y económicas. Un segundo factor es el paso de lo general a la especialización, dado el surgimiento de nuevos campos conceptuales que requieren denominaciones nuevas. Otro factor es el paso de la idiosincrasia a la uniformidad, debido a la ampliación del espacio de relación comercial y a la comercialización de productos estándares, así como a la creación de estándares de comunicación en detrimento de la especificidad. Ello ha conducido a la proliferación de neologismos importados de otras lenguas. Un cuarto

---

propuesta de *planificación* de la lengua, en la que entra en juego la denominada neología planificada, de la que hablaremos más adelante (§ 5.1.).

<sup>14</sup> Salvador (1999: 165) comenta que los neologismos son absolutamente necesarios, pero, por otra parte, son o suelen ser en gran medida un problema, debido sobre todo a la diversificación en el neologismo en los distintos países que comparten el español.

factor es el paso de lo natural a lo tecnológico, que ha originado lo que se denomina las *industrias del lenguaje*, relacionadas con el desarrollo tecnológico en el campo de la información y con las múltiples necesidades comunicativas. Por último, otro factor que ha determinado cambios dentro del contexto actual es el paso de la espontaneidad a la planificación. La selección de lenguas para usos profesionales conduce a que se produzca una pérdida de lo genuino de las lenguas que reciben las denominaciones originales de las lenguas dominantes en esos ámbitos, esto es, se producen grandes migraciones de voces extranjeras, que afectan a las lenguas menos favorecidas.

Afirma Cabré (2002: 29) que la neología léxica ha adquirido como disciplina una gran fuerza a partir de los años setenta, principalmente ligada a la terminología<sup>15</sup>. La autora explica este auge de dicha disciplina por cuatro motivos. El primero de ellos es el desarrollo acelerado de la ciencia, la técnica y la tecnología, que genera muchas necesidades denominativas, las cuales se difunden rápidamente a través de los nuevos sistemas de transmisión de la información. Una segunda razón es que las lenguas no dominantes aseguran su continuidad actualizando y diversificando constantemente su código, en relación con la intensificación del uso del inglés. Otro motivo es la aparición continua de foros internacionales que favorecen una difusión amplia de las novedades. Asimismo, las instituciones han creado organismos que se ocupan de resolver las nuevas necesidades lingüísticas, mediante planes de política lingüística.

La importancia que ha adquirido la neología en el ámbito hispánico se refleja en los distintos estudios que se han llevado a cabo, de los que nos ocupamos a continuación.

---

<sup>15</sup> Boulanger (1988) comenta que la noción de neología ha evolucionado considerablemente entre 1970 y 1985, en relación con el comienzo en 1970 de la reflexión y estructuración de los trabajos de terminología dentro del ámbito francófono norteamericano.

## 1.2. Estado de la cuestión

### 1.2.1. La influencia de la investigación en neología en el ámbito francófono

Antes de referirnos a la neología en el ámbito hispánico, hay que señalar la importancia de los estudios realizados en el contexto francófono, que se ha constituido en un potente foco de investigación en neología, con autores como Darmesteter, Matoré, Dubois, Guilbert, Rey, Deroy, Guiraud, Doppagne, Quemada, Diki-Kidiri, Boulanger, etc. (*apud* Mejri 1995: 55). Destacan trabajos sobre la neología léxica en general, como el de Matoré (1952) o Guilbert (1975), y otros centrados en aspectos específicos, como diversos artículos recogidos en la revista *La banque des mots*, entre los que cabe citar, por ejemplo, el de Deroy (1971: 5-12), acerca de la tipología de los neologismos; Doppagne (1971: 13-22), en torno a la neología en los medios de comunicación; Guiraud (1971: 23-28), sobre los neologismos literarios; Sauvageot (1971: 29-36), sobre el valor de los neologismos; Guilbert (1971: 45-54), en torno a la neología científica y técnica; etc. Asimismo, hay que señalar el número 36 de la revista *Langages*, consagrado a la neología, con artículos de relevancia como el de Bastuji (1974: 6-19), dedicado a la neología semántica; Guilbert (1974: 34-44), centrado en la neología léxica desde la gramática generativa; Gardin, Lefèvre, Marcellesi y Mortureux (1974: 45-52), que trata la cuestión del sentimiento neológico; Baggioni (1974: 53-66), sobre el dirigismo lingüístico y la neología; Gardin (1974: 67-73), dedicado a los aspectos sociolingüísticos de la neología; Guespin (1974: 74-82), que aborda la relación entre neología y enunciación; Marcellesi (1974: 95-102), que estudia la neología desde el punto de vista de las funciones del lenguaje; Petroff (1974: 103-118) y Dresco (1974: 119-123), en los que se presenta la utilidad de la informática como método de búsqueda y de tratamiento de la neología.

Se afirma que el trabajo de Guilbert representa una síntesis y a la vez una profundización de los estudios precedentes, ya que realiza un estado de la cuestión y diseña nuevas perspectivas, principalmente en su obra *La créativité lexicale* (1975). En ella expone la teoría general de la neología léxica, con la que no solo describe en profundidad los aspectos lingüísticos de la neología, sino también sus aspectos

pragmáticos y sociales (Mejri 1995: 57). En concreto, las cuestiones que el autor aborda en esta obra son el tema de la mutabilidad lingüística en relación con la neología léxica, la aceptabilidad de los neologismos, la tipología de los neologismos, y los mecanismos de la derivación y de lo que denomina *sintagmación léxica*, en cuanto que procedimientos de creación léxica, de los que se ocupa ampliamente.

Destaca también el estudio de Rey (1976), “Néologism: un pseudo-concept?”, en el que cuestiona la naturaleza conceptual del neologismo, señalando algunos problemas en torno a la definición de este fenómeno lingüístico, y plantea la cuestión de en qué consiste la novedad léxica y cuál es la posición del neologismo con respecto al código lingüístico en que se manifiesta.

Igualmente, hay que subrayar el trabajo de Boulanger (1984) “Quelques observations sur l’innovation lexicale spontanée et sur l’innovation lexicale planifiée”, en el que establece la distinción entre la *neología espontánea* y la *neología planificada*<sup>16</sup>, que constituye uno de los criterios de clasificación de los neologismos.

### 1.2.2. Panorámica de los estudios de neología en el español

Teniendo en cuenta las reflexiones teóricas planteadas en el foco francófono, en el ámbito hispánico se han realizado numerosos estudios sobre neología léxica, con los que se han abordado diferentes cuestiones relacionadas con este hecho lingüístico en la lengua española. A continuación mencionamos los temas que se han tratado a través de distintos trabajos, lo que muestra la cantidad de estudios teóricos y teórico-prácticos dedicados a la neología<sup>17</sup>. En primer lugar, hacemos referencia a trabajos más generales sobre la neología y los neologismos, en los que se comentan distintos aspectos en torno al fenómeno.

---

<sup>16</sup> Sobre esta diferenciación hablaremos más adelante.

<sup>17</sup> Citamos estos por orden de publicación. Los trabajos que se mencionan suponen un ejemplo representativo del tratamiento de los diversos temas, por lo que expresamos las disculpas oportunas en atención a aquellos trabajos que no se encuentren aquí citados. Por otra parte, atendemos principalmente a los estudios sobre neología en el español europeo, ya que es esta variedad la que concierne a la presente investigación, de ahí que se han omitido algunos trabajos dedicados a cuestiones muy concretas sobre modalidades del español de América.

Fernández Sevilla (1982) lleva a cabo un tratado de neología en el que aborda diferentes aspectos: el propio hecho de la neología léxica y cómo se concibe esta desde las diferentes escuelas lingüísticas; la aceptabilidad de los neologismos, su integración en la lengua y su pérdida de carácter neológico; la función de los neologismos; la clasificación de estas voces y los tipos de neología, teniendo en cuenta los distintos procesos de formación; y los dominios más proclives a la creación neológica.

Alarcos (1992) comenta varios aspectos en torno al neologismo: qué se entiende por neologismo, por qué son nuevas estas palabras y cuándo dejan de serlo, la utilidad de los neologismos, esto es, su necesidad o no necesidad en la lengua; los procedimientos de creación de los neologismos y la permanencia o desaparición de estas voces.

Lázaro Carreter (1992) señala la necesidad del neologismo para la renovación de una lengua y su consecuente validez, y, en relación con ello, realiza una revisión histórica de la presencia de neologismos en español y comenta actitudes lingüísticas ante este fenómeno, relativas a la aceptación de neologismos innecesarios y asistemáticos, a las razones de incorporación de extranjerismos y la castellanización de estas voces, y termina refiriéndose a la cuestión de la necesidad de los distintos neologismos que surgen en una lengua.

Guerrero Ramos (1995) trata el tema de la definición del neologismo, de los criterios de aceptabilidad, de los tipos de neología y de los distintos procedimientos de creación léxica, abundantemente ejemplificados, y también hace referencia a las actitudes ante la neología.

Alvar Ezquerro (1999) aborda en uno de sus artículos las cuestiones del propio concepto de neologismo, del problema de cómo saber si una palabra es nueva y cuándo deja de serlo, de los tipos de neologismos según la forma y según la función en la lengua, y de la aceptabilidad de este tipo de voces, todo ello ejemplificado con neologismos extraídos de textos periodísticos.

Polo (1999) expone y comenta brevemente diversos trabajos sobre neología del español realizados a lo largo de distintas décadas, de la mano de autores hispanohablantes y extranjeros. Calonge (1999) comenta diversos temas: señala su postura respecto a la relación entre la neología general y los neologismos que surgen en

el ámbito científico-técnico, alude al surgimiento y a la aceptación del neologismo, a la importancia de los neologismos para el enriquecimiento de la lengua; en relación con ello, advierte la necesidad de algunos neologismos importados de otras lenguas, que facilitan la comunicación interlingüística debido al contacto cultural y lingüístico, para lo que se refiere al calco y a la existencia de vocabularios especializados que integran términos usados en otras lenguas. Salvador Caja (1999) aborda la importancia del fenómeno desde una perspectiva general. Díaz Hormigo (2007) realiza una aproximación a la neología léxica desde la teoría lingüística, y Serrano Dolader (2008) trata aspectos de teoría y aplicaciones del fenómeno del neologismo.

Los trabajos citados tratan de forma predominantemente teórica varios aspectos sobre la neología. Otros estudios ofrecen un tratamiento más empírico, ya que se centran en la presentación y descripción de neologismos detectados en el español coetáneo y, según los trabajos, se comentan algunas cuestiones relativas a tales neologismos y a la neología en general, como la tipología de los neologismos, el problema de su aceptabilidad, su importancia en la lengua o la actitud hacia este hecho lingüístico. Así, Blanco (1995), basándose en un corpus lingüístico extraído de diversas fuentes, describe neologismos formados por los procedimientos de la prefijación y la sufijación. Schoonheere de Barrera (1996) destaca la trascendencia de la neología y explica brevemente los procedimientos de la neología semántica, el calco y el préstamo, para comentar algunos ejemplos de neologismos recogidos y hacer alusión a la aceptabilidad de determinadas voces. Guerrero Salazar (2001) analiza un conjunto de unidades neológicas, y García-Page (1992) se centra en la explicación de algunas creaciones léxicas insólitas.

Destacan los artículos de Lázaro Carreter (1997) en los que comenta distintas cuestiones relacionadas con neologismos del español del momento de tales publicaciones, como su función en la lengua, su aceptabilidad o su papel en el uso y en la norma.

Cabré (2000, 2002) aborda en sucesivas publicaciones diversas cuestiones en torno a la neología. Si bien tales trabajos se encuentran escritos en catalán, la teoría que se expone en ellos se refiere a la neología en general. La autora trata la capacidad que tiene la neología como medida de la vitalidad interna de una lengua; pone de relieve el

carácter disciplinar de la neología en relación con la creciente importancia que ha adquirido el fenómeno, y, en conexión con esto, destaca el valor de la neología como materia de estudio y de aplicación. También aborda aspectos más concretos como la distinción entre neología denominativa y neología expresiva, entre neología espontánea y neología planificada, y el tema de la detección y recopilación de neologismos.

Otros temas tratados en diversos estudios son la diferencia entre neología general, neología común y neología especializada (Guerrero Ramos 2007); la relación entre la creación neológica y las nuevas tecnologías (Hernando Cuadrado 2006); la variación producida por la creación léxica (Martínez Celdrán 1977, Urrutia Cárdenas 2006); la actitud ante la neología por parte de instituciones o autores determinados, como la actitud de Nebrija frente a los cultismos y los neologismos utilizados por los escritores del siglo XV (García-Macho 1994). Hay que mencionar, igualmente, la existencia de trabajos de neología contrastiva, por ejemplo entre la innovación léxica en catalán y en castellano (Cabré, Freixa y Solé 2001), o entre el uso de algunos neologismos en el español y el italiano actuales (Betti 2002). Y se ha publicado en lengua catalana un trabajo sobre metodología en neología (Observatori de Neologia, 2004), dedicado al proceso de detección de neologismos en textos escritos y orales y su digitalización en una base de datos, en el marco del proyecto emprendido por el Observatori de Neologia, al que hemos aludido anteriormente.

Además de las publicaciones mencionadas, el tema del neologismo ha sido objeto de mesas redondas pertenecientes a seminarios o congresos, como el organizado por la Agencia EFE en 1991, titulado “El neologismo necesario” (Fundación EFE 1992), y en el que se celebraron tres mesas redondas bajo los siguientes títulos: “El lenguaje ante el neologismo”, “Neologismos en los lenguajes técnicos” y “Neologismos en la prensa deportiva” (Fundación EFE 1992).

Junto a los estudios mencionados que abordan cuestiones generales y diversas sobre neología y neologismos en el español, otros pueden agruparse a partir del tema específico que tratan, como los que se presentan seguidamente.

1. Una serie de estudios se centran en la relación de la neología con la lexicografía o los diccionarios. En concreto, se han tratado cuestiones como el problema



de la introducción de determinados tipos de neologismos en el diccionario académico (Alvar 1992); la relación entre la formación de palabras por procedimientos gramaticales y la introducción de las voces en el diccionario (Pena 1994-1995); los neologismos en la enseñanza de las lenguas (García Platero 2001); los neologismos en el *Diccionario de Autoridades* (Jiménez Ríos 2002); la lexicografía y la identificación automatizada de neologismos (Cabré, Doménech, Estopà, Freixa y Solé 2002); la asociación entre la neología y los diccionarios (Pérez Lagos 2007).

También se encuentran trabajos dedicados a las voces nuevas que incorporan distintos diccionarios como el diccionario académico (Casares 1963), el diccionario de Salvà (Azorín 2003), el nuevo diccionario de María Moliner (Guerrero Ramos y Pérez Lagos 2005), algunos diccionarios del siglo XIX (Dolores Azorín 2007), algunos diccionarios actuales (González García 2007), etc.; o estudios más concretos como el centrado en la documentación de neologismos en el léxico de la indumentaria en los diccionarios del siglo XIX (Strbáková 2005).

Asimismo, se han elaborado vocabularios que integran unidades neológicas —para el español coetáneo a la publicación y desde el punto de vista de los propios autores—, como el *Diccionario de voces de uso actual* y el *Nuevo diccionario de voces de uso actual* de Alvar Ezquerro (1994 y 2003 respectivamente); el *Diccionario de neologismos* de la editorial Larousse (Martí Antonín [coord.] 1998); el *Diccionario de Neologismos on line*, editado por el Observatori de Neologia y realizado por este en colaboración con la red de distintos observatorios de neología fundados; y también se puede considerar en parte un diccionario de neologismos el *Nuevo diccionario de anglicismos* de Rodríguez y Lillo (1997).

2. Numerosos trabajos se han ocupado de la neología en diferentes usos o contextos lingüísticos, de carácter diastrático, diafásico y diatópico, entre los que destacan los estudios de neologismos en discursos de especialidad. Así, hay estudios dedicados a los siguientes temas: los neologismos en la ciencia y en la técnica (Palacios 1964); los neologismos en el vocabulario o el discurso de la economía (Gómez de Enterría 1992, 1999, 2000, 2003; García Cervigón 2006: 380-407); los neologismos de la geología formados a partir del griego y el latín (Rico 1996); la neología semántica en

el léxico comercial marítimo (Artigas Guillamón 1993-1995); la creatividad léxica o el neologismo en el lenguaje político (Romero Gualda 1995, Fernández García 1999, Guerrero Salazar 2004, Vilches 2006: 161-308); la creación neológica en la publicidad (Alonso de Rúffolo 1995-1998); los neologismos ingleses del ámbito de las finanzas (Gómez Moreno 1996-1997); los neologismos terminológicos en la gramática española de 1492 a 1800 (Valls Toimil 1999); el neologismo en el uso literario (González Iglesias 1992, Rodríguez Izquierdo 1993, Senabre Sempere 1999); el neologismo en las crónicas deportivas de la prensa (Perdiguero Villarreal 1999) y los neologismos formados por sufijación en el lenguaje deportivo (Guerrero Salazar 2002); los neologismos del campo de la zoología (Battaner y Borràs 2000); los neologismos de la moda en los diccionarios actuales (García Pérez 2000); los neologismos en Internet (Foncillas 2001); los neologismos en el español profesional y académico (Alcaraz Varó 2003); el neologismo en el lenguaje de la medicina (Sarmiento 2006: 228-258); la creación neológica en el español para extranjeros (Pinilla Gómez 2006).

En relación con usos socioprofesionales de la lengua, destacan trabajos sobre el empleo de neologismos por parte de los docentes universitarios (Meza, Arrieta de Meza y Batista 2007); sobre la creación léxica en un corpus oral de lenguaje juvenil (Azorín, Santamaría y Martínez 1999, Azorín 2000) y en el lenguaje juvenil universitario (Marimón y Santamaría 2001); o sobre la creación léxica en el argot (Fernández Ulloa 1999). En cuanto a modalidades diatópicas, se ha investigado el léxico y los neologismos propios de las embarcaciones y la pesca en Tumbes (Muñoz Rigollet 1978); la creatividad en el léxico agrícola andaluz (Jiménez Ramírez 2002); la neología en el español de Argentina (Albano de Vázquez y Giammatteo 2000); los neologismos producidos por docentes de la región andina venezolana (Arrieta de Meza, Meza y Batista 2007). Y estas dos últimas modalidades de la lengua las trata Martínez Celdrán (1976) en relación con la neología formal dependiente de la competencia lingüística.

3. También se han llevado a cabo estudios de neología centrados en estadios determinados de la lengua. En esta línea, se encuentran publicaciones sobre los neologismos del español del siglo XVII (Castellano Alemán 1984); los neologismos en el español del siglo XIV (Torres Ramírez 1986); el neologismo en los primeros poetas

del modernismo (Zaldívar 1987); la introducción de neologismos en los tratadistas de los Siglos de Oro (Salvador Plans 1998); el surgimiento de neologismos en el siglo XIX en el vocabulario político (Fuentes y Fernández 1998); los neologismos parasintéticos de Quevedo y Dante (Cacho 2000); la creación léxica mediante sufijación en el léxico científico alfonsí (Renedo Sinovas 2000); los neologismos introducidos en el español hasta el siglo XVIII a través de los textos de divulgación científica (Gómez de Enterría 2001); los neologismos de la mística española temprana, centrada en Francisco de Osuna (Morcillo 2006); o los neologismos en la literatura del primer tercio del siglo XX (González Calvo 2003).

4. Un tema de estudio muy recurrente en neología se refiere a los procedimientos de creación neológica y la clasificación de los neologismos según este parámetro. Esta cuestión ya se aborda en publicaciones que tratan la neología y los neologismos desde una óptica general, como algunas de las citadas al principio, en las cuales se enumeran o describen distintos mecanismos de formación neológica, que suelen ejemplificarse con unidades consideradas como neologismos por los autores. Debido a la variedad de mecanismos existentes de creación léxica, y en relación con la diversidad de ámbitos de uso lingüístico en que estudiar la neología, resultan muy prolíficos los trabajos dedicados a cómo se han formado los neologismos, en los que se explican los neologismos según este aspecto a la vez que se analiza el funcionamiento de uno o distintos procedimientos en la creación neológica.

Existen trabajos más generales sobre lexicogenesia (Urrutia Cárdenas 1978), o sobre los mecanismos de creación léxica y su clasificación (Montes Giraldo 1984); pero principalmente se ha estudiado la creación neológica por medio de los diferentes procedimientos específicos. De ahí que se observan estudios sobre la formación de neologismos a través de la derivación (*prefijación* y *sufijación* para los autores que citamos), como García Platero (1995-1996, 1999), Blanco (1995) o Guerrero Salazar (2004); sobre la creación neológica con pseudoprefijos, como García Platero (1998); sobre la creación por derivación nominal, como García Platero (1999); sobre la creación por afijación y composición, como García Platero, Medina Guerra y Castillo Carballo (1993) y Guerrero Salazar (2002); sobre la composición nominal, como Navarro

(1996)<sup>18</sup>. Otros trabajos tratan la productividad morfológica general en la neología, como García Medall (1997) o Vallés (2002), y la productividad de determinados afijos o terminaciones, como la forma *-(cion)al* (González García 1996); o del sufijo *-izar* en el español de Chile (Wagner y Sáez Godoy 1993). Asimismo, se han estudiado los neologismos formados por parasíntesis (Serrano Dolader 1995).

También se encuentran publicaciones dedicadas a los neologismos mediante la lexicalización de preposición más nombre (Roca 2004); a los neologismos sintagmáticos (Adelstein y Kuguel 1993); a los creados mediante siglación (Casado Velarde 1979, Rodríguez González 1993), y a los que integran reducciones internas (Morano 1998).

Junto a estos estudios centrados en procedimientos formales de creación neológica, otros se ocupan de la neología semántica de un modo general (Lodares 1999, Fernández Fernández 2004), del cambio de sentido por metáfora (Sanmartín 2000), o del tipo de neología semántica consistente en el paso de nombre propio a nombre común (Ruiz de Loizaga 2002). Se encuentra también un estudio dedicado a los neologismos semánticos en las epístolas católicas (Rodríguez Martín 1996).

Como fuente de creación neológica, se ha estudiado la neología por préstamo, normalmente en el marco de trabajos centrados en el préstamo en el español actual, así los de Lorenzo (1980), Medina López (1996) o Gómez Capuz (1998, 2000, 2004, 2005); mientras que Salvador (1999) y Fernández Fernández (2004) se ocupan específicamente de los neologismos representados por voces foráneas.

La mayoría de los estudios sobre préstamos atienden a las palabras tomadas del inglés o *anglicismos*, de ahí la abundante presencia de publicaciones sobre estas voces. Cabe citar algunas de dichas publicaciones, dado que en ellas se recogen anglicismos que en el momento de la publicación se consideraban unidades neológicas. Así, estudios generales dedicados al anglicismo en español actual son los de Lorenzo (1971, 1996, 1999), Pratt (1980), Silvestre Salamanca (2002), Tello (1995), Alonso Gallo (1996), Calvi (1998), Medina López (1998), Rodríguez Fernández (2003), Sancho Sánchez (2004), Morales de Walters (2004).

---

<sup>18</sup> Insistimos en que citamos solamente algunos trabajos como ejemplo del estudio de cada aspecto, si bien en la mayoría de los casos se encuentran otros estudios dedicados al mismo objeto.

Otros estudios se centran en cuestiones más específicas en torno a los anglicismos: Serna (1970), Muñoz Galiano (1992) y Caballero Fernández-Rufete (1994) se ocupan del análisis de algunos anglicismos; Latorre Ceballos (1991), de la introducción de anglicismos, su acomodación y la intervención de la norma; Rodríguez González (1996), de las funciones de los anglicismos en el español contemporáneo, publicado en lengua inglesa; Gómez Capuz (1997, 2000), de la madurez del anglicismo en el español actual y de anglicismos en español coloquial, respectivamente; Santos Borbujo (1998) y Bernal Labrada (1999), de la clasificación y tipología de los anglicismos; Riquelme Pomares (1998), de la introducción y uso de los anglicismos en la lengua; Jáimez Estévez (2000), de anglicismos semánticos en español; Álvarez (2001), de la adaptación del anglicismo al español; Romero Gualda (2002), de los anglicismos como préstamos léxicos; Gimeno y Gimeno (2003), del desplazamiento del español por el inglés; Rodríguez Medina (2004), del uso de anglicismos para lograr efectos de humor, ironía y parodia.

Por otro lado, se han realizado numerosos estudios sobre la formación de palabras en español, que se deben tener en cuenta por su relación también con la creación neológica (comentada en § 1.1.3.), dado que gran parte de los neologismos se forman a través de los mecanismos descritos en tales trabajos. Por citar algunos de ellos dedicados a la formación de palabras en general, cabe mencionar a Iordan (1970), Alvar y Pottier (1983), Pena (1991), Alcoba (1992), Varela (1993), Moreno de Alba (1992), Lang (1992), Alvar Ezquerria (1993), Varela (1993), Malkiel (1993), Miranda (1994), Almela (1999), Bosque y Demonte (1999), Varela (2005), entre otros. Gracias a estudios como estos —y otros de índole similar—, es posible clasificar y describir los neologismos formales según su proceso de formación, como muestran los trabajos citados páginas atrás dedicados a unidades neológicas creadas con estos procedimientos.

5. Otro tema de estudio de la neología se vincula a la traducción, debido a las cuestiones que a menudo plantea la traducción de algunas palabras de una determinada lengua, ya que pueden ser neologismos en la propia lengua de origen o bien las equivalencias que se dan suponen neologismos en la lengua de destino, en este caso, el

español. De este asunto se ocupan trabajos como el de Bermúdez (2005), o el de Gómez de Enterría (2006), quien estudia los procedimientos de neología en la traducción de la terminología científica del siglo XVIII. También se han estudiado los neologismos de la química en el *Nuevo diccionario Francés-Español* de A. de Capmany (1805) (Anglada Arboix 1997-1998); el tratamiento traductológico de la innovación léxica (Soto Vázquez 1998); los neologismos en las traducciones del francés de textos de botánica (Gómez de Enterría 1999); los neologismos en la traducción anglosajona del evangelio según San Lucas (Moreno Olalla 2001); los efectos de los neologismos literarios en la traducción del francés al español (Verdegal Cerezo 2002); la introducción de anglicismos a través de la traducción (Rodríguez Medina 2002); la supervivencia de las palabras en relación con la traducción (Romana 2005); los neologismos procedentes del inglés en la traducción considerados desde el punto de vista del usuario (Luque Nadal 2007), etc.

6. Asimismo, se ha tratado la neología presente en obras o en autores concretos. Se ha investigado los neologismos en Horacio (Palacios Martín 1982); la innovación léxica en Quevedo (Gariano 1984); los neologismos en el Poema de Fernán González (Muro Munilla 1987); la creación léxica en la prosa de San Juan de la Cruz (Domínguez 1991); los neologismos en la poesía de Vicente Aleixandre (López Martínez 1992); la innovación léxica de Pío Baroja, Ramón del Valle Inclán y Miguel de Unamuno (García Tallarín 1992); los neologismos en A. Fraguas de Pablo (Forges) (Galán Rodríguez 1994); los neologismos cultos en los ejercicios de Ignacio de Loyola (Mancho Duque 1996); la creación léxica en las obras de Francisco Nieva (Serrano Dolader 1997); la creación léxica en la obra de Manuel Pacheco (Pulido Mendoza 2001); los neologismos de la obra de Sabino Arana Goidi (Pagola 2005); la labor neológica de Miguel de Unamuno (Carriscondo Esquivel 2005).

7. Por otra parte, cabe mencionar la existencia de trabajos sobre neología en español publicados en otras lenguas. Por ejemplo, desde el ámbito francófono, Bruyne (1973) estudia los neologismos del español formados por el sufijo *-oide*; Pottier-Navarro (1979) y Belot (1984) tratan los aspectos de la neología léxica en español

contemporáneo; Chevalier y Delpont (2000) también presentan un estudio sobre la neología ibérica en general; y recientemente Belot (2007) se ha ocupado de los anglicismos y galicismos del español actual. Asimismo, en el contexto alemán, destaca la serie de Haensch (1979) dedicada a neologismos del español; el trabajo de Reiner (1993) sobre la creación léxica en español, así como el estudio de Hoffman (2004), centrado en neologismos en el lenguaje periodístico y sus posibilidades de traducción al español.

8. Actualmente, la principal fuente de estudio de neología en español es el ámbito de los medios de comunicación, principalmente la prensa escrita. Según Hernández (2006: 177), «la lengua de los medios se ha convertido en el modelo para la mayoría de los hablantes y en el principal laboratorio en el que los estudiosos del idioma tratamos de describir las complejas leyes que rigen su funcionamiento». Dada la importancia de esta fuente en los estudios de neología, dedicamos un epígrafe aparte para hablar de ello.

### **1.2.3. Los estudios de neología en los medios de comunicación escritos**

Romero Gualda (1999: 67, 2007: 343) señala la conveniencia de estudiar los neologismos en los medios escritos, porque en ellos se conforma el idioma y el neologismo crece, y porque son los más influyentes en la lengua debido a que transmiten cierta ilusión de permanencia al ser medios impresos, frente a la radio o la televisión, que ofrecen menor arraigo. Afirma la autora que en los medios de comunicación se refleja el habla de grupos sociales importantes e influyentes, que crean usos y conductas lingüísticas que permean el habla de la comunidad. Los medios de comunicación, pues, muestran el uso actual de la lengua, con sus novedades, sus modas, sus tendencias; en ellos se manifiesta la heterogeneidad de la lengua, con su diversidad de variedades y estilos, en relación con las diferentes temáticas.

Dichos medios actúan como propagadores del uso actual, debido a su influencia en la sociedad. Alvar Ezquerro (1998: 131, 142, 143) mantiene que los textos periodísticos «son un lugar excelente para encontrar palabras de nuevo cuño» y para

ilustrar los procesos de formación de palabras, así como para medir la vitalidad de esta y su potencialidad creadora. El autor destaca la presencia en los medios de comunicación como una de las vías de institucionalización de la palabra, debido al incuestionable papel difusor de dichos medios. Subraya el poder de difusión que tienen los periodistas no solo sobre los nuevos términos de la ciencia y de la técnica, como ya señalaba Quemada (1971: 14), sino también sobre las unidades surgidas en otros dominios. En palabras de Alvar Ezquerro (1998: 143), «El éxito de una palabra nueva depende de la aceptación por la sociedad, y sobre ella ejerce una notable influencia la prensa».

Con respecto a los neologismos, Doppagne (1971: 13) afirma que la neología, en los medios de masas, es una necesidad. Martínez Albertos (1992: 75) considera que «el lenguaje periodístico es una de las parcelas de la comunicación lingüística donde el neologismo tiene un indiscutible derecho a ser reconocido como moneda de uso legal». Sostiene que en dicho lenguaje deben ser admitidos algunos vocablos como neologismos provisionalmente necesarios, los cuales en otros campos de la actividad humana podrían ser considerados innecesarios o prematuros.

Para Diezhandino Nieto (1994: 150-151), el lenguaje periodístico<sup>19</sup> se caracteriza por estar sometido a la creatividad lingüística<sup>20</sup>. Según Seco (2007: 16), «El lenguaje de la prensa es uno de los frentes más activos en la renovación del léxico», y señala «la importancia del estudio de la prensa en la detección de los nuevos rumbos del léxico». Igualmente, para Guerrero Salazar (2007: 14), el lenguaje periodístico es fuente revitalizadora de procedimientos léxicos, que ven aumentada su frecuencia de uso en la lengua común debido a su constante presencia en la prensa. Esta autora explica seis causas de la creatividad léxica en el lenguaje periodístico: la necesidad de designar nuevas realidades, la voluntad de estilo, el contagio sociocontextual, la ignorancia y el

---

<sup>19</sup> El lenguaje periodístico se ha considerado *especial* (o sectorial) por poseer unos rasgos diferenciadores desde el punto de vista lingüístico (Lázaro Carreter 1990: 4, Rodríguez Díez 1981: 53, García Platero 1999: 58).

<sup>20</sup> A este rasgo añade el autor otros dos: el lenguaje periodístico no posee función críptica, y no existe univocidad en la relación significante-significado, por lo que el valor de sus unidades depende del uso, por lo que están muy presentes los fenómenos de polisemia, sinonimia, connotación, etc. (Diezhandino Nieto 1994: 150-151). Por otra parte, Núñez Lavédeze (1979: 63-64) comenta que el lenguaje periodístico es una forma connotada del lenguaje común y que es un lenguaje público, poseedor de una función social y comunicativa específica. En cuanto a las demás características que se han señalado para el lenguaje periodístico, véase Martínez Albertos (1989).



error, la economía o administración del espacio periodístico y los recursos para la correferencia (Guerrero Salazar 2007: 19).

Por su parte, Romero Gualda (1999: 92) comenta que en el periódico se da una especie de discurso polifónico, puesto que aparece lo que escribe el periodista y también lo que declaran los políticos u otros personajes públicos, en cuyos discursos nacen muchas veces los neologismos, a menudo como voces para manipular o emplear un lenguaje poco claro, que el periodista ha de transmitir a continuación.

Por todo lo expuesto, el discurso periodístico se considera idóneo para estudiar el fenómeno del neologismo, principalmente a partir de la prensa escrita, dada la fijación que aporta el texto impreso.

En relación con la fuente textual que son los periódicos, hay que aludir a la definición de texto, caracterizado como una unidad lingüística comunicativa producto de la actividad verbal humana, que posee un carácter social; íntimamente relacionado con el contexto de producción; estructurado por reglas que le ofrecen una coherencia informativa y una cohesión lineal; determinado por los procedimientos y estrategias del emisor y el receptor en los procesos de producción y recepción; y construido mediante dos conjuntos de reglas o capacidades: las propias del nivel textual y las propias del sistema de la lengua (Bernárdez 1982, Castellà 1992, Solé 2000).

Los textos se pueden clasificar en distintas tipologías textuales según los siguientes parámetros (Solé 2000: 81): según el elemento de la situación comunicativa que predomine o la función lingüística prioritaria (referencial, emotivo, conativo, fático, metalingüístico y poético); según la función que se propone el emisor (textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos); según el canal (textos orales espontáneos, orales no espontáneos, textos escritos para ser oralizados y textos escritos no para ser oralizados); según el ámbito de uso (textos del ámbito de los medios de comunicación, del ámbito académico, de la administración, de la política, del ocio, del ámbito religioso, del profesional; según las circunstancias de comunicación en que se produce (textos generales y especializados); y según la materia de que trate (textos generales o especializados por la materia).

Los textos periodísticos no se encuadran en una única tipología de las mencionadas, sino que cada texto que integra un diario hay que considerarlo desde los

diversos puntos de vista, lo que da como resultado textos caracterizados de manera diferente. Determinados rasgos son comunes a todos los textos de la prensa, así el carácter escrito, la pertenencia al ámbito de los medios de comunicación y las circunstancias de comunicación, que corresponden a textos generales. Pero, considerando los otros puntos de vista, en los periódicos se encuentran textos de diverso tipo. Según la función lingüística, se observan textos con una función referencial (noticia), con una función expresiva (artículo de opinión), con una función conativa (carta al director), con una función fática (anuncio publicitario), e incluso con una función poética (relato, chiste, poema intercalado en un texto mayor, por ejemplo). Según el propósito del emisor, se hallan textos con secuencias expositivas, narrativas y descriptivas (noticia), o textos argumentativos (artículo de opinión). Según la materia que se trate, los textos periodísticos pueden ser de temática general o de temática especializada (noticia de tema científico redactada con una expresión propia del discurso científico) (Solé 2000)<sup>21</sup>.

Las páginas de la prensa, por tanto, suponen una fuente rica en usos lingüísticos representativos de la lengua general, y entre dichos usos destacan los neologismos, de ahí que los periódicos se tomen actualmente como fuente principal en la que detectar neologismos<sup>22</sup>.

De acuerdo con lo expuesto, existen abundantes estudios de neología basados en el discurso periodístico. Así, García Platero (1997, 1998) explica la relación del lenguaje periodístico y la creación léxica; Alvar Ezquerro (1998, 1999) se centra en el

---

<sup>21</sup> Este hecho se comentará más adelante en relación con las unidades terminológicas recogidas en nuestro corpus (§ 4.1.3.).

<sup>22</sup> Hernández (2006: 176) afirma que las fuentes fundamentales son los medios de comunicación, y plantea en qué medida estas fuentes son utilizadas por la lexicografía en general, para lo que cita como ejemplo el *Diccionario de voces de uso actual* y el *Nuevo diccionario de voces de uso actual* (Alvar Ezquerro 1994 y 2004), el *Nuevo diccionario de anglicismos* (Rodríguez González 1997), el *Diccionario Clave* (Maldonado [dir.] 1993). Por su parte, Badia i Margarit (2000: 25-27) destaca la idoneidad de atender a otras fuentes, además de los periódicos, para detectar neologismos e introducirlos en las bases de datos de los observatorios de neología, con el fin de ampliar el conjunto de neologismos. El autor recomienda considerar las siguientes fuentes: la radio y la televisión, ya que penetran más en la entraña social y transmiten neologismos de todo tipo; el teatro, dado que en él se habla como en la calle y se emplean neologismos más sutiles o marcados; la lengua escrita que aparecen en los libros impresos, por ejemplo los libros escolares o los de carácter literario, en los que, a diferencia de la prensa, aparecen neologismos no efímeros; el lenguaje publicitario, ya que constituye una gran fábrica de neologismos; y los personajes públicos, y especialmente los políticos.

análisis de neologismos aparecidos en los medios de comunicación, a partir de los cuales trata distintas cuestiones sobre la neología, como la definición de neologismo y la pérdida de su carácter neológico, la aceptabilidad de los neologismos, su función en la lengua o sus procedimientos de formación. En la misma línea, Romero Gualda (1999) analiza los neologismos recogidos en la prensa y comenta distintos aspectos relativos al fenómeno, vinculándolos a su aparición en los medios de comunicación. García, Barrios y Aguilar (2000: 237-245) también clasifican y describen neologismos detectados en la prensa actual. García Tallarín (2000) estudia los neologismos de origen onomástico en la prensa española de los noventa. Ortega (2001) señala la estrecha relación entre la neología y la prensa. Guerrero Salazar y Núñez Cabezas (2002, 2007) abordan la descripción de unidades neológicas recopiladas atendiendo a las diversas cuestiones propias de los neologismos, como el proceso de formación, la presentación o la función en la lengua. Perdiguero Villarreal (2004) escribe acerca de la innovación léxica en la prensa. Hernández (2006) comenta la relación entre neologismos, medios de comunicación y lexicografía. Guerrero Salazar (2007) analiza la creatividad léxica en el lenguaje periodístico. Seco (2007: 9-26) comenta algunos neologismos procedentes de titulares de prensa. Y Esteban Asencio (2008) realiza un trabajo en torno al uso, origen y procesos de creación en la prensa española.

Existe también algún estudio dedicado a la creación léxica a través de la prensa no actual, como la tesis doctoral de Pockat Muro (1984), centrada en la prensa del siglo XIX. Y también se encuentran investigaciones sobre neología en la prensa marginal, como la de Gil Fernández (1986).

Por otro lado, dentro de los estudios de lexicología, algunos se dedican al léxico propio de la prensa, ya sea al léxico periodístico general (Alcoba 1994 y 1998, Grijelmo 1997, Romero Gualda 2003); ya sea al vocabulario que aparece en áreas temáticas determinadas, como el léxico deportivo (Díez Suárez 1998, Pérez Lagos 2002, Castañón Rodríguez 1992, 1993, 2006), el vocabulario científico-técnico (García Platero 1999), el léxico de la economía (Núñez Cabezas 2006); o ya sea a las voces de origen extranjero que salpican los textos periodísticos (Aleza 2006: 281-318). En estos trabajos se hallan alusiones a la neología, ya que una de las características de tales usos léxicos en los periódicos es la presencia de neologismos.

En torno al vocabulario de la prensa, resulta muy tratado el tema de los préstamos, principalmente de los anglicismos. Los préstamos, sobre todo del inglés, aparecen con gran recurrencia en el discurso periodístico como reflejo de los cambios de la sociedad actual, en los que las denominaciones foráneas cobran protagonismo debido a las relaciones interculturales. De modo que constantemente surgen nuevas voces extranjeras que, o bien se emplean en un ámbito restringido, casi siempre ligado a un área temática especializada, o bien se propagan en el uso común, y algunas se estabilizan en él, mientras que otras desaparecen al cabo de un tiempo. Los préstamos en la prensa constituyen, pues, un objeto de estudio inagotable, ya que se va renovando continuamente, a la vez que fructífero, puesto que en torno a él se pueden comentar diversos aspectos, como su pertinencia en la lengua, su aceptabilidad, su procedencia, su frecuencia de uso u otros rasgos de índole sociolingüística. Por todo ello, el empleo de las palabras extranjeras en los textos periodísticos es un tema recurrente en los estudios de lexicología.

Así lo demuestran trabajos centrados en los anglicismos en la prensa, como los de Marcos Pérez (1971), England y Caramés Lage (1978), Casado Velarde (1990), Hurtado, González y Encinas (1992), Sánchez Blanco (1994), Gómez Capuz (1992); Hurtado, González y Encinas (1992), Pérez Pérez (1995), Alonso Pascual (1996), Herrera Soler (1996), García Platero (1997), López Jiménez (1999), Medina López (1998), Rodríguez Segura (1998, 1999), Luján García (1998-1999), Manzanares Codesal (1999), Núñez Cabezas (2005), etc.

En los estudios sobre los préstamos o sobre los anglicismos no centrados en la prensa, que hemos citado anteriormente, también se hace referencia a la aparición de tales voces en los medios de comunicación, dada su abundante presencia en ellos, como queda señalado. Entre los préstamos que se comentan en todos estos trabajos, figuran neologismos, por lo que también hay que tener en cuenta dichos estudios en relación con la neología.

La muestra más representativa del estudio de la neología léxica a partir de la prensa la constituye la red de observatorios de neología creada y dirigida por el Observatori de Neologia del Institut de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu

Fabra. Se trata de un proyecto fundado en 1989 que inicialmente se dedicaba a la recogida y análisis de los neologismos de la prensa catalana y castellana editada en Barcelona. Más adelante, se puso en marcha una red de Antenas Neológicas y grupos de neología para recoger los neologismos que aparecen en otras partes de España y en algunos países de América Latina, con el fin de conseguir materiales para la actualización de gramáticas y diccionarios. Posteriormente se ha propuesto la iniciativa de creación de una red de observatorios de neología de las lenguas románicas, como los existentes en la Universidad de Vigo y en la Universidad La Sapienza de Roma, dedicados a la detección y descripción de neologismos del gallego y del italiano respectivamente (Freixa y Solé [coords.] 2004: 38).

El objetivo inicial de los trabajos de un observatorio de neología es la obtención de materiales sobre las nuevas denominaciones con el fin de analizarlas desde diversos puntos de vista (Cabré 2000: 57). Los demás objetivos concretos del Observatori de Neologia, canalizados a través de la red de observatorios difundida, los hemos mencionado en la presentación de este trabajo. En relación con ellos, dicho Observatori puede ser útil a determinados organismos. Por un lado, a las instituciones académicas, ya que les permite disponer de un inventario extenso sobre palabras aparecidas en la prensa, a partir del cual pueden considerar algunas incorporaciones al caudal normativo, así como estudiar algunas cuestiones de normativa ortográfica o morfológica. Por otro lado, el Observatori de Neologia es útil a las instituciones de política lingüística, para orientar adecuadamente la situación léxica de los medios sirviéndose de los datos proporcionados por el observatorio. En tercer lugar, se constituyen materiales para que las editoriales que publican diccionarios puedan actualizar sus corpus.

Un proyecto de neología también resulta de gran utilidad para la terminología, puesto que es en este ámbito donde se hacen sentir más las necesidades neológicas. Asimismo, un observatorio de neología desempeña un importante papel para la actualización lexicográfica, en la que se ha de disponer de una información permanente sobre el estado del léxico (las innovaciones, su frecuencia de uso y su difusión), con el fin de considerar las nuevas incorporaciones en las sucesivas ediciones de los diccionarios (Cabré 2000: 59-62).

En el marco de este proyecto, la observación de neologismos en la prensa escrita ha dado como fruto un número cuantioso de publicaciones sobre distintos aspectos de los neologismos principalmente de la lengua catalana, dado que fue en este ámbito en el que empezó el mencionado proyecto. De este modo, se ha constituido un importante foco de estudios de neología del catalán, en el contexto de la Universitat Pompeu Fabra.

En sucesivos trabajos se abordan diversas cuestiones de los neologismos. Así, se encuentran estudios sobre aspectos generales de la neología y los neologismos del catalán (Cabré 2002: 51-56; 2002: 29-41; 2002: 13-28; 2002: 57-68); sobre la dimensión social de la neología (Freixa 2002: 69-78); sobre la innovación léxica en la prensa (Vallés 2000: 43-54); sobre la neología y la actualización de gramáticas y diccionarios (Freixa y Solé 2000: 155-164, 2002: 203-216); sobre bases de datos para trabajos de neología (Tebé 2002: 91-104) y sobre la detección automática de neologismos (Cabré y De Yzaguirre 2002: 107-114, Tebé 2002: 43-49). También se han llevado a cabo estudios sobre tipos específicos de neologismos según su proceso de formación, como los creados a partir de nombres propios (Barrera, Colell y Freixa 2002: 265-276); las unidades formadas por composición de sustantivo más sustantivo (Feliu, García y Obradó 2002: 217-224); los neologismos creados con los afijos *pseudo-* y *-oide*; los formados con el prefijo *euro-* (Vallés 2002: 115-120); los neologismos de nombres de oficios y profesiones formados por sufijación (Doménech, Estopà, Folia y Morel 2000: 219-232); las unidades neológicas acabadas en *-atge*<sup>23</sup> (Freixa y Solé 2000: 249-260); los neologismos que integran los prefijos *sub-*, *sots-*<sup>24</sup> y *vice-* en la formación de nombres de cargos (Lladó, Obradó y Solé 2000: 201-218). Asimismo, se encuentra un estudio sobre la variación y el contacto de lenguas en los neologismos (Freixa, Solé y Cabré 1998). Los resultados generales de todos estos trabajos sobre neología en catalán se reflejan en la obra publicada por el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004) *Llengua catalana i neologia*, en la que se exponen los principios teóricos y metodológicos que integran la línea de estudios marcada por dicho Observatori. También se han publicado trabajos sobre el propio Observatori de Neologia: su concepción, historia, metodología, resultados y nuevas propuestas (Cabré 2000; Cabré, Doménech, Estopà, Freixa y Solé 2003).

---

<sup>23</sup> Es el sufijo catalán equivalente en castellano a la forma *-aje*.

<sup>24</sup> Es el prefijo catalán equivalente en castellano a la forma *bajo-*.

Si bien estos estudios, como hemos comentado, están escritos en catalán y parten de neologismos en esta lengua, muchos de sus planteamientos teóricos se refieren a la neología en general y son aplicables, por tanto, a la neología del español, por lo que, como se demostrará a lo largo del presente trabajo, se ha tenido en cuenta gran parte de las ideas teóricas expuestas en algunas de tales publicaciones.

Como hemos mencionado, a raíz de la red de observatorios de neología fundada por el proyecto reseñado, se ha constituido un grupo de estudio de la neología en lengua gallega, como demuestra el trabajo de Gómez Clemente y Rodríguez Guerra (2003): *Neología e lingua gallega*. En él se tratan distintas cuestiones relacionadas con la neología en general y con los neologismos en dicha lengua y se presenta un corpus analizado de neologismos del gallego, recogidos en la base de datos elaborada según la metodología establecida para la red de observatorios de neología.

#### **1.2.4. Aportaciones recientes a la neología actual: el *I Congreso Internacional de Neología en las lenguas románicas***

El estudio de los neologismos impulsado por el proyecto de la creación de observatorios de neología ha derivado en la celebración en mayo de 2008 del *I Congreso Internacional de Neología en las lenguas románicas*, organizado por el Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra. En este evento se ha plasmado el panorama más actual de los estudios de neología tanto en el español como en otras lenguas románicas, a través de las distintas ponencias, comunicaciones y mesas redondas. Como muestra de las investigaciones que actualmente se están llevando a cabo sobre neología léxica, cabe citar los temas que se han abordado en dicho congreso.

Sobre neología en español, se han dedicado comunicaciones orales a las siguientes cuestiones<sup>25</sup>: neología y variación dialectal en relación con la terminología económica (Reiner y Schnitzer); la neología en relación con la tradición y la novedad en el lenguaje (Álvarez Català); el neologismo efímero en el lenguaje televisivo (Montero Curiel); el uso del nombre propio en la neología (Martín Camacho); el neologismo en

---

<sup>25</sup> Todas estas comunicaciones se presentan en publicaciones que actualmente se encuentran en prensa.

un corpus de prensa valenciana (Sanmartín Sáez); las motivaciones de neologismos en el discurso publicitario (Hernández Toribio); los neologismos de la política peruana (Luna y Soriano Vergara); aspectos de neología en el lenguaje jurídico (Stoica Petrescu), neología del español rioplatense (Adelstein y Berri); el trabajo sobre la neología terminológica de las neurociencias (García Palacios); neologismos en vocabularios terminológicos pertenecientes a las áreas temáticas de Gestión del Turismo, Nueva Economía y Migraciones (Gómez de Enterría y Navarro); la neología y los diccionarios y libros de estilo (Alcoba y Freixas); la morfología y la eventidad en los casos de los sufijos *-ón*, *-azo* y *-ada* (Adelstein Kornfeld, Kugel y Resnik).

A través de pósters, se han tratado temas de neología en castellano como la neología verbal en el español rioplatense (Bohrn); la neología en prensa escrita chilena (Fuentes, Gerding, Cañete, Pechi y Kotz); la integración de los anglicismos en español, centrada en los adjetivos derivados de anglicismos (Lisyova); los neologismos en el dominio vitivinícola (Martínez Lanzán); neologismo y fraseología (Messina Fajardo); una propuesta de aproximación cuantitativa a la neología (Nazar y Vidal); los procedimientos neológicos en las novelas de Gómez de la Serna (Prestigiacomio).

Como resultados del proyecto de las Antenas Neológicas, también se han abordado aspectos de neología: la productividad de los recursos de neología formal en el español del Cono Sur (Adelstein, Álvarez, Berri, Bohrn, Cañete, Fuentes, Gerding, Kotz y Pechi); el neologismo deportivo en la prensa mexicana y uruguaya (Benítez, Cabrera, Morett, Pozzi y Rauch); y la neología semántica en las Antenas Neológicas (Freixa, Luna y Suárez).

Al lado de estos trabajos dedicados a la neología en español, gran parte de las comunicaciones se centraron en distintas lenguas románicas y variedades dialectales, como el catalán (Yzaguirre y Pedreño, Rull, Creus y Julià-Muné; Bernal y Sinner; Camps y Javier Valero), el gallego (López, Gómez, Gómez Clemente y Crespo), el aragonés (Segura Malagón), el asturiano (De Andrés Díaz), el portugués (Conceição, Borges, Gonçalves, Ribeiro de Jesús y Alves; Caetano, Maroneze y Alves; De Almeida), el francés (Vincent y Lambert; Arnaud, Mbodj, Zafiu, Pelletier, Makri, Candel, Giaufret y Rossi; Bernard-Beziade), el italiano (Zanola), el occitano (Ciri y Ferrier), el



rumano (Biris y Madrona; Varga). Los temas tratados en estos trabajos, aspectos específicos de los neologismos en estas lenguas, no cabe mencionarlos aquí ya que nos interesan las cuestiones de neología en el idioma español o los aspectos teóricos generales sobre neología y neologismos, comunes a todas las lenguas.

En relación con estos últimos, sí haremos alusión a los temas teóricos sobre la neología en general que fueron comentados en el citado congreso. Así, se habló sobre la neología en relación con la tradición y la novedad en el lenguaje (conferencia pronunciada por S. Álvarez Catalá); sobre la existencia de los conceptos de neología y neologismo (conferencia pronunciada por J. C. Boulanger); sobre la neología como testimonio de los cambios sociales (conferencia pronunciada por M. Diki-Kidiri); sobre el tratamiento automático de la neología (conferencia pronunciada por S. Mejri); sobre la innovación léxica y las normas discursivas (comunicación presentada por Ch. Gérard); sobre algunas particularidades teóricas de la neología léxica, principalmente la clasificación general de los diferentes procesos de neología léxica (comunicación presentada por J. Makri); sobre la conveniencia del empleo de aproximaciones cuantitativas a la neología (póster presentado por R. Nazar y V. Vidal); sobre la creatividad léxica y su paso de las prácticas sociales a los textos (póster presentado por S. Ollinger y M. Valette); sobre los criterios de neologicidad y extracción automática, y sobre la importancia de la neología en las lenguas románicas (ambos temas abordados en forma de mesas redondas).

Este simposio, pues, ha supuesto un intercambio de información de los estudios de neología que se están realizando en las distintas lenguas románicas. Se han revisado cuestiones de neología que siguen constituyendo objeto de estudio, se han presentado y analizado unidades neológicas procedentes de distintos ámbitos espaciales y sociales, y se han replanteado aspectos que continúan suscitando dudas o quedan por resolver, en torno a los cuales se han esbozado algunas sugerencias de actuación.

Como se puede observar, es amplio el panorama actual sobre neología en lenguas románicas, ya que abarca numerosas investigaciones dedicadas a diferentes temas que pueden estudiarse en torno a este fenómeno, lo que se relaciona con la fuente inagotable que supone la neología léxica en una lengua y la complejidad que abarca este hecho lingüístico. De ahí que se tratan cuestiones relacionadas con la definición de

neología y neologismo, con el modo de detectar los neologismos, con su uso, con su presencia y relevancia en determinados ámbitos, con su aceptabilidad y sus repercusiones en la lengua, con su codificación lexicográfica, con el modo de clasificarlos, con los procedimientos de formación neológica..., y se realicen inventarios de neologismos. A pesar de todos estos aspectos estudiados respecto a la neología general y la neología en español, señalan algunos autores que no existe un marco teórico abundante y compacto sobre esta disciplina (Battaner y Borràs 2000: 64).

## 2. METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.1. Metodología de la elaboración del corpus

La metodología que rige la elaboración del corpus en que se basa la presente investigación ha sido proporcionada por el proyecto del Observatori de Neologia a raíz del convenio de colaboración entre el Grupo de Neología de la Universitat de València, dirigido por la profesora Julia Sanmartín y del que formamos parte, y el Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra, dirigido por la catedrática M.<sup>a</sup> T. Cabré. Esta colaboración del Grupo de Neología con el citado proyecto, iniciada en octubre de 2004 y todavía vigente, consiste en la observación de los neologismos detectados en la prensa editada en la Comunidad Valenciana, con el fin de cubrir la atención a la neología en esta área regional del territorio hispanohablante, dentro del propósito de atender a la neología general del español actual. Así, en el marco de dicha colaboración, hemos compilado un corpus de unidades supuestamente neológicas<sup>26</sup> siguiendo la metodología establecida. Una parte de este corpus de unidades constituye la muestra de uso que ha impulsado el presente estudio y, por tanto, su corpus de referencia. La elaboración de dicho corpus ha consistido en el proceso que se describe a continuación.

En primer lugar, se abordó la fase de vaciado de textos de prensa de amplia difusión. Para ello, debieron seleccionarse dos periódicos editados en la Comunidad Valenciana, uno de carácter local y otro de corte nacional con publicación en esta Comunidad, considerados representativos de la prensa diaria de la misma. Se escogieron el *Levante-EMV* como diario local, debido a que es uno de los periódicos locales más importante de la Comunidad Valenciana; y el periódico *El País*, de carácter nacional, de acuerdo con los criterios establecidos por el Observatori de Neologia de seleccionar este diario como fuente de consulta.

---

<sup>26</sup> Son neológicas según el criterio que rige su selección, pero, como demostraremos a lo largo de este trabajo, muchas de tales unidades no las consideramos neológicas.

Una vez seleccionados los periódicos de observación, se fijó un día de la semana al que, durante todo el año, tenían que pertenecer tales diarios. De modo que la fuente discursiva de la que se ha constituido el corpus de unidades elaborado son los diarios mencionados correspondientes a todos los miércoles entre octubre de 2004 y diciembre de 2007, exceptuando los meses de junio a septiembre, ya que en ellos se suspende la revisión de las fuentes de consulta, de acuerdo con la metodología establecida. En ese periodo de tiempo, se han revisado más de 64 ejemplares de ambos periódicos. Desde octubre de 2007 hasta la actualidad, se siguen consultando y vaciando los diarios mencionados, pero con distinta frecuencia, en concreto se adquieren y revisan cada dos semanas.

El trabajo que se realiza con los periódicos seleccionados consiste en la detección en ellos de unidades neológicas y la introducción de cada una de las unidades detectadas en una base de datos digitalizada diseñada por el Observatori de Neologia, mediante unas fichas de soporte electrónico confeccionadas también para este propósito. Ambas operaciones deben llevarse a cabo siguiendo un protocolo de metodología establecido por el Observatori de Neologia y acatado por todos los grupos participantes en el proyecto de observatorios de neología: el *Protocolo de vaciado de textos escritos*<sup>27</sup>.

Según dicho protocolo, para decidir si una unidad es neológica debe comprobarse si esta figura en unos repertorios lexicográficos de referencia, lo que se conoce también como *corpus lexicográfico de exclusión*. En concreto, los diccionarios escogidos por el proyecto del Observatori de Neologia como corpus de exclusión son la vigésimasegunda edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia<sup>28</sup> y el *Diccionario Lema* (Battaner 2001). Según este criterio, una voz que no aparezca en tales diccionarios puede considerarse como neológica y consignarse en la base de datos diseñada al respecto a través de las mencionadas fichas de soporte electrónico.

Para detectar neologismos en las páginas de los diarios de consulta, se ha realizado un proceso de vaciado de textos costoso y monótono, que ha consistido en lo siguiente. Hemos leído cada uno de los periódicos: del *Levante-EMV*, hemos atendido a todas las secciones salvo la de *Publicidad* y, casi siempre, la de *Agenda* y

---

<sup>27</sup> Para más información sobre la metodología que recoge este protocolo, puede consultarse Doménech Bagaria (2008).

<sup>28</sup> En adelante nos referiremos a este diccionario como *DRAE*.

*Mercalevante*<sup>29</sup>; y de *El País*, hemos leído íntegramente la sección dedicada a la Comunidad Valenciana. Dicha lectura ha tenido que ser pormenorizada para poder identificar posibles neologismos que responden a distintos tipos de formación. La variedad de procedimientos de formación que dan lugar a unidades neológicas conduce a que sea necesario prestar atención a cada una de las palabras de un texto con el fin de observar si algunas de ellas pueden ser neológicas. Aquellas que aparecen señaladas tipográficamente se identifican fácilmente como posibles neologismos, si bien después se comprueba que muchas de las voces así marcadas no son neológicas. Otras palabras sin marcas metadiscursivas pueden pasar más inadvertidas como neologismos, por lo que su detección requiere una gran concentración. Primero se seleccionan de forma intuitiva las unidades que podrían resultar neologismos, guiándonos por el aspecto formal de la voz o por el sentido con que se usa en el texto, a partir de lo que personalmente conocemos como hablantes o nos resulta familiar, así como por el propio conocimiento enciclopédico, según el cual podemos adjudicar a un vocablo una corta presencia en la lengua debido a que denomina una realidad que consideramos más o menos reciente. Por consiguiente, nos hemos fijado en palabras personalmente desconocidas, en voces formadas con mecanismos de creación léxica muy productivos en español, en unidades usadas con su significado no habitual y en vocablos denominativos de conceptos o de objetos que considerábamos más o menos nuevos. De acuerdo con el *Protocolo de vaciado de textos*, no hemos considerado como posibles neologismos los casos siguientes: variantes ortográficas de palabras ya codificadas que puedan deberse a erratas o a errores de normativa; nombres propios; adverbios acabados en *-mente*; formas con diminutivos, aumentativos y superlativos; algunas voces formadas por el prefijo *ex-*, y los gentilicios no compuestos.

En ocasiones ha resultado complejo decidir si determinada forma podía seleccionarse como posible neologismo. Así en construcciones de carácter sintagmático, en las que hay que plantearse si se encuentran lexicalizadas. Por ejemplo, formas como *agente notificador*, *abono social* o *estrés postraumático*. Tras adoptar un criterio determinado, que se explicará en otra parte de este trabajo (§ 5.3.), valoramos el carácter léxico de tales construcciones y decidimos no seleccionar estas y otras del mismo tipo

---

<sup>29</sup> Estas solo las hemos considerado cuando hemos estimado conveniente la detección de más unidades en el periódico.

como unidades léxicas; no obstante, algunas de ellas sí se introdujeron en el corpus erróneamente debido a que fueron vaciadas antes de adoptar un criterio para aplicar uniformemente a todas las formaciones de este tipo.

Por otra parte, también ha presentado problemas la consignación de formas ajenas al español cuya procedencia lingüística y significado no conseguimos conocer, de modo que no se han podido rellenar con rigor algunos apartados de la ficha, como la categoría gramatical, el género, el tipo de neologismo, la lengua de procedencia, y comentarios relativos a la unidad.

Asimismo, otras voces que han planteado dudas en cuanto a su elección como entradas del corpus son las que aparecen en las fuentes como nombres propios y como nombres comunes, puesto que alternan su escritura en mayúscula y en minúscula, como por ejemplo *Eurocámara*. Si la forma predominante de aparición es en mayúscula, no hemos seleccionado la unidad como neológica.

Tampoco hemos considerado neologismos algunas expresiones tomadas de otras lenguas y usadas puntualmente por un autor en un texto determinado de forma jocosa o irónica, para imprimir expresividad a este. Tal es el caso de *dixit* o *ad infinitum*, localizadas en artículos de la sección de *Opinión*.

Tras la selección intuitiva de una unidad como posible neologismo, hay que consultar a continuación la presencia de la voz en los dos diccionarios que constituyen la fuente lexicográfica de exclusión. Según el protocolo, se consulta en primer lugar el diccionario *Lema*. Si la palabra aparece en este diccionario, no se considera neologismo, por lo que se descarta; si se registra en el diccionario con marcas de neologicidad, sí se considera neológica. Si la voz no se encuentra en el *Lema*, se comprueba en el *DRAE*, y si tampoco aparece en él o aparece con marcas de neologicidad, se marca como neologismo; pero si se encuentra en este diccionario, se desestima como neológica. Las palabras se consideran documentadas en el diccionario y, por tanto, no neológicas, si aparecen en una entrada propia, como subentrada dentro de otra entrada, o, en el caso de las unidades sintagmáticas y de las formaciones con prefijos, sufijos y formadas por composición culta, si aparecen en los ejemplos o como ejemplos de una entrada.

Este proceso de consulta lexicográfica es el que se ha llevado a cabo con cada una de las unidades seleccionadas en los textos de forma intuitiva pensando en la posibilidad de que fueran neologismos.

Durante el curso académico 2004-2005, el vaciado de la mayor parte de los periódicos se ha realizado individualmente por parte de la autora de esta tesis. En los cursos 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008, nuestro Grupo de Neología ha contado con la colaboración de algunos alumnos que han participado en el vaciado de los diarios. A pesar de la colaboración recibida, la directora de dicho Grupo y la autora de esta tesis no hemos dejado de vaciar periódicos.

Tras la fase de vaciado de los textos de prensa, y a partir del protocolo anterior, se ha llevado a cabo la introducción de las unidades seleccionadas como neológicas en fichas de vaciado de soporte electrónico, diseñadas por el Observatori de Neologia para compilar el corpus de neologismos de los distintos observatorios, en nuestro caso la del Grupo de Neología de la Universitat de València. Cada una de las unidades seleccionadas se ha incluido en una ficha individual que abarca distintos campos de información, que hay que completar adecuadamente siguiendo el mencionado protocolo. En concreto, cada ficha comprende los siguientes apartados, por este orden:

- El tipo
- La lengua del periódico, en este caso el español.
- La región en la que se edita el periódico, en este caso Valencia.
- La fuente a la que pertenece la unidad seleccionada, que para nosotros es el *Levante-EMV* o *El País*.
- La fecha de publicación, indicando el día, el mes y el año.
- La entrada, que es el supuesto neologismo. Los sustantivos se presentan como entrada con el género en que se documenten, y los préstamos se entran con el género que indique el contexto o, en caso de que no se pueda saber, se escriben en masculino. Los adjetivos se presentan en la doble forma masculina y femenina, siempre que dispongan de ella. Las entradas deben aparecer siempre en singular, salvo que se trate de plurales lexicalizados. Los verbos se registran en infinitivo.

- La categoría gramatical del neologismo, para la que se distinguen las siguientes: sustantivo masculino singular (*m*)<sup>30</sup>, sustantivo femenino singular (*f*), sustantivo masculino y femenino (*m i f*)<sup>31</sup>, sustantivo masculino plural (*m pl*), sustantivo femenino plural (*f pl*), adjetivo (*adj*), adverbio (*adv*), verbo transitivo (*v tr*), verbo intransitivo (*v intr*), verbo pronominal (*v pron*), locución (*loc*), interjección (*interj*), preposición (*prep*), conjunción (*conj*), artículo (*art*)<sup>32</sup>. Si una unidad se documenta con dos categorías gramaticales diferentes (como sustantivo y adjetivo, por ejemplo), se consideran dos neologismos diferentes y se crean dos fichas.
- El contexto en que se documenta el neologismo, tratando de escoger, siempre que sea posible, el contexto más adecuado porque contenga formas alternativas o explicativas del neologismo. El contexto debe representar una frase con sentido y, de no ser posible por la eliminación de un fragmento, hay que indicar la supresión con puntos suspensivos entre corchetes. También se puede transcribir la oración anterior si es necesaria para la interpretación del neologismo. Este debe marcarse dentro del contexto entre asteriscos.
- Los aspectos tipográficos que presenta la unidad, si los presenta, los cuales pueden ser comillas, letra cursiva, negrita, paréntesis, guiones, o la combinación de estas marcas: cursiva entre comillas, cursiva entre paréntesis, cursiva entre guiones, cursiva y negrita, comillas y paréntesis, comillas y guiones.
- El tipo de neologismo, que es su procedimiento de formación, el cual debe corresponder a uno o más de uno de los procedimientos de formación neológica considerados según el protocolo metodológico. Tales procedimientos de formación son los siguientes:

---

<sup>30</sup> Se indica entre paréntesis la forma abreviada en que se presenta la información en la ficha electrónica.

<sup>31</sup> Debido a que el protocolo de vaciado de textos pertenece al Observatori de Neologia, muchas de las expresiones lingüísticas de la ficha neológica aparecen en catalán, como el caso de *masculí i femení*.

<sup>32</sup> Aunque las categorías gramaticales de interjección, preposición y artículo se contemplan en la ficha, no es frecuente encontrar unidades neológicas pertenecientes a estas clases, así como a la categoría de adverbio; sino que todas las voces introducidas en nuestro corpus corresponden a las demás categorías gramaticales.



- sufijación
  - prefijación<sup>33</sup>
  - parasíntesis
  - composición
  - composición culta<sup>34</sup>
  - lexicalización
  - conversión sintáctica
  - sintagmación
  - siglación
  - acronimia
  - abreviación
  - variación formal<sup>35</sup>
  - neologismo sintáctico
  - neologismo semántico
  - préstamo, para lo que hay que marcar si se encuentra adaptado ortográficamente, o no, así como la lengua de origen;
  - otros, para casos de palabras simples, dialectales, argóticas, cultismos o casos extraños de etiquetar.
- La sección del periódico en la que se documenta el neologismo. En el *Levante-EMV*, se han contemplado las siguientes secciones:
- Portada (*Port*)
  - Opinión (*Opin*)
  - Comunidad Valenciana (*Com Val*)
  - Comarcas (*Comar*)<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> En el *Protocolo de vaciado de textos escritos* se ofrece una tabla con las formas consideradas como prefijos.

<sup>34</sup> El Observatori de Neologia dispone de una tabla de formantes cultos que permite catalogar los neologismos formados por composición culta: Realiter, IULATERM (1997): *Taula de formants cultes*, Barcelona, IULA-UPF, Sèrie Materials.

<sup>35</sup> Hasta aquí los neologismos considerados *de forma* por el Protocolo. Todos estos mecanismos se explicarán en el apartado correspondiente (§ 5.3.).

<sup>36</sup> Esta sección aparece en el periódico editado en determinadas zonas.

- Valencia (*Val*)
- L'Horta (*L'Hort*)
- Enseñanza (*Ense*)<sup>37</sup>
- Mercallevante (*Merca*)<sup>38</sup>
- Sucesos y tribunales (*Suc*)
- España (*Esp*)
- Internacional (*Inter*)
- Economía (*Econ*)
- Deportes (*Dep*)
- Cultura, sociedad y espectáculos (*Cult*)
- Agenda (*Agda*)
- Cartelera (*Cart*)<sup>39</sup>

En el periódico *El País*, la sección que se ha vaciado es la titulada *Comunidad Valenciana*.

- La página del periódico en que se encuentra documentado el neologismo.
- El autor del artículo, en caso de que este aparezca firmado (artículos de opinión, editoriales, etc.), generalmente dentro de la sección de *Opinión*.
- El código correspondiente de la nota o notas<sup>40</sup>, si la unidad las presenta.
- La nota o notas que pueden acompañar a la unidad, que, según el protocolo, pueden ser las siguientes:
  - Si el neologismo se documenta en los diccionarios de referencia con alguna marca de neologicidad;
  - Si el neologismo es una variante ortográfica de una palabra ya documentada, hay que indicar dicha variante y la fuente de documentación;

---

<sup>37</sup> Esta sección aparece ocasionalmente.

<sup>38</sup> Como se ha indicado antes, esta sección la hemos consultado cuando hemos querido ampliar el número de neologismos detectados.

<sup>39</sup> Si bien, según el Protocolo, esta sección no ha de vaciarse, tanto esta como la anterior se han revisado ocasionalmente, con el fin de detectar más neologismos.

<sup>40</sup> Las notas son observaciones de diferente tipo que se deseen añadir en torno al neologismo.

- Si el neologismo es una abreviación, siglación o acronimia, hay que indicar la palabra o palabras de las que procede y su fuente;
- En el caso de préstamos, si tienen un equivalente en español, hay que indicar si es una unidad normativizada o si hay un equivalente en la misma fuente de vaciado.
- Si supone una variante morfológica de prefijos o sufijos con mantenimiento del significado original, hay que indicar esa variante y su fuente.
- Si constituye una variante flexiva de género o de número, hay que indicar dicha variante y su fuente.
- Si es una variante léxica de otra unidad, hay que indicar tal unidad.
- Si es una variante sintáctica, para los casos de conversión sintáctica, debe indicarse la unidad respecto de la que se da la variación.
- Si el neologismo se considera un posible error, hay que indicar la posible forma alterada.
- Si es un neologismo semántico, debe indicarse la acepción o acepciones de las que procede respecto a la fuente de exclusión, o si resulta del paso de un nombre propio a un nombre común.
- Si el contexto es insuficiente para interpretar el sentido del neologismo;
- Otras indicaciones que no puedan ser incluidas en ninguna de las notas anteriores: si la marca tipográfica solo afecta a una parte del neologismo; si, en algunos casos de prefijación y sufijación, la base también es neológica; si es un préstamo no documentado en la lengua de origen, etc.
- Si el neologismo es relativo a algo: ámbitos geográficos, nombres de personas, organizaciones o tendencias políticas, militares o afines; entidades deportivas, culturales o religiosas; u otros.

- Si la unidad es un xenismo, con la indicación de la lengua a la que pertenece.
  - Si el neologismo es un calco de otra lengua, indicando la lengua en cuestión.
- El estado en que se encuentra la ficha: incompleto, completo y corregido.
  - Comentarios que pueden añadirse acerca del neologismo o de la ficha.

Para elaborar cada una de las fichas, se han introducido todos estos datos. Una vez se introduce la información, la ficha queda en el estado de *Incompleta*, para que a continuación sea revisada y resulte así *Completa*. En tercer lugar, se lleva a cabo la última corrección, y la ficha adquiere el estado de *Corregida*, con el que entra en su proceso de validación por parte del Observatori de Neologia y nosotros perdemos el acceso a la ficha, hasta que se encuentra *Validada*, cuando ya forma parte de la base de datos validada por dicho Observatori.

Las fichas correspondientes al curso 2004-2005 han sido realizadas por la autora de esta tesis, primero en su estado de incompletas y seguidamente se han revisado todas y han quedado como completas. A continuación, la directora del Grupo de Neología, Julia Sanmartín, ha corregido las fichas completas. En los cursos 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008, hemos contado con la ayuda de algunos colaboradores para introducir los datos en las fichas, si bien, por nuestra parte, no hemos dejado de realizar fichas. Además, cada una de las realizadas por dichos colaboradores ha sido completada y corregida por la directora del Grupo de Neología y por la autora de esta tesis.

La introducción de los datos en las fichas diseñadas por el Observatori de Neologia ha supuesto una labor de gran dedicación, teniendo en cuenta la cantidad de fichas realizadas, 2.823, y que cada una de ellas conlleva dos revisiones a través de las fases mencionadas de *Completa* y *Corregida*. En la cumplimentación de los distintos

apartados de la ficha, cabe señalar el trabajo que supone la transcripción del contexto en que aparece la unidad seleccionada, en ocasiones extenso. Asimismo, a menudo ha dificultado la tarea el hecho de que en algunas unidades no resultara claro su proceso de formación, por lo que ha habido que buscar más información sobre la voz con el fin de determinar su mecanismo de creación. Además, este a veces ha sido doble, de modo que se ha tenido que decidir qué procedimiento convenía priorizar para seleccionar el *Tipo de neologismo* en la ficha.

Por otra parte, la expresión en nota de distintas informaciones relativas a la unidad también supone un acto reflexivo y en ocasiones precisa de la obtención de más datos sobre la unidad, para lo que se han consultado otras muestras de uso, normalmente Internet, y diccionarios del español y de otras lenguas. Por tanto, la elaboración de gran parte de las fichas ha resultado poco ágil.

Así pues, el proceso completo que abarca en primer lugar el vaciado de los periódicos, consistente en la revisión manual de estos para detectar los neologismos que recogen y la comprobación de la presencia de los posibles neologismos en el corpus lexicográfico de exclusión, y en segundo lugar la introducción en la ficha de cada uno de los supuestos neologismos detectados para compilar el corpus de unidades neológicas, constituye una ardua labor para la que se ha dedicado gran cantidad de tiempo y esfuerzo. El resultado de este trabajo es fructífero: por un lado, nos ha permitido plantearnos determinadas cuestiones en torno a los neologismos, que abordamos en la presente investigación; por otro lado, ha proporcionado un número ingente de unidades léxicas que constituye un amplio corpus de voces a partir del cual hemos podido realizar esta tesis y podremos abordar diferentes estudios en torno a la neología léxica.

No obstante, el peso del trabajo que ha supuesto la elaboración de tal corpus de unidades a través del proceso descrito es posible que no se advierta en la investigación que presentamos seguidamente. Las reflexiones teóricas que ofrecemos se basan en los datos recogidos en el corpus, pero esos datos son el resultado del proceso que hemos llevado a cabo. De modo que en el manejo y análisis de todas esas unidades no se refleja

dicho proceso que ha posibilitado el hecho de que dispongamos de ellas, es decir, se omite la labor relacionada con la fase de vaciado de textos y con la fase de vaciado en las fichas de soporte electrónico. Como muestra de esta parte de la investigación, en la Tesis original, depositada en la Biblioteca de la Universitat de València, se puede consultar una porción de las fichas confeccionadas.

## **2.2. La cuestión del reconocimiento de neologismos y de su caracterización**

De acuerdo con los objetivos de la colaboración del Grupo de Neología de la Universitat de València con el proyecto del Observatori de Neologia, nos proponíamos en un principio recopilar un corpus de neologismos aparecidos en la prensa editada en la Comunidad Valenciana, para a continuación desarrollar una descripción de tales unidades y contrastarlas con otros listados de neologismos recogidos en zonas diferentes<sup>41</sup>. Sin embargo, a medida que íbamos compilando el corpus de unidades, nos percatábamos de dos aspectos. Por un lado, a través del criterio aplicado para seleccionar las unidades se recogían muchas voces de dudoso carácter neológico, lo que generaba dificultades de base para recopilar un listado de neologismos. Por otro lado, con la introducción de las unidades en las fichas electrónicas de la base de datos proporcionada por el Observatori de Neologia, nos dábamos cuenta de que la caracterización de las distintas voces plantea determinadas cuestiones y aspectos que merecen ser tratados.

Estas apreciaciones nos condujeron a reenfocar el estudio y ocuparnos así de las mencionadas cuestiones. De modo que decidimos, en primer lugar, plantear la problemática que encierra el reconocimiento de neologismos en los textos periodísticos y fijar un criterio de reconocimiento de estas voces para aplicar a las unidades del corpus elaborado, con el fin de ofrecer un inventario de neologismos del español actual. En segundo lugar, presentamos una forma de caracterización de los neologismos

---

<sup>41</sup> Las zonas en las que se han establecido observatorios de neología son, en España, Barcelona, como origen y sede el proyecto, Gerona, Lérida, Islas Baleares, Madrid, Murcia, Málaga, Cádiz y Vizcaya; en América, Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Perú y Uruguay; y en Europa, Bélgica.

detectados en la que se consideran los diferentes aspectos que hemos observado a raíz de la elaboración de las fichas que integran el corpus.

Para abordar la cuestión del reconocimiento de neologismos, hemos revisado las definiciones proporcionadas sobre el concepto de neologismo y las cuestiones que se derivan de ellas. A continuación, se han revisado los distintos criterios propuestos para reconocer neologismos analizando su validez en relación con las características que definen el fenómeno del neologismo. Tal análisis se ha llevado a cabo mediante las unidades recopiladas en el corpus elaborado. Así, hemos puesto de manifiesto la necesidad de reconsiderar los criterios empleados para reconocer unidades neológicas y de buscar nuevas soluciones que sean más acordes con el propio concepto de neologismo. En consecuencia, planteamos un nuevo método para determinar el carácter neológico de las unidades de nuestro corpus (este método se expondrá en el capítulo cuarto).

### **2.3. El neologismo: problemas derivados de su definición**

El fenómeno del neologismo léxico plantea algunos problemas y cuestiones que se desprenden de su propia definición. No se maneja una definición única y unánime para dicho fenómeno, pero sí existe más o menos coincidencia entre las diferentes definiciones de *neologismo* utilizadas en la bibliografía sobre el tema. No obstante, la forma general de definir el neologismo encierra cierta imprecisión y suscita varios interrogantes acerca de qué puede considerarse exactamente una unidad neológica. A este respecto, revisamos algunas de las definiciones lexicográficas que se han proporcionado del concepto.

Según el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española 2001), el neologismo se entiende como «1. m. Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua. // 2. m. Uso de estos vocablos o giros nuevos». Para autores como Alvar (1992: 51), esta definición del diccionario académico resulta insuficiente o ambigua, debido a que en ella «vale tanto la nueva acepción como la palabra recién inventada, el préstamo y el tecnicismo y, sin embargo, obedecen a causas totalmente diferentes». En efecto, en la

primera acepción se establecen dos tipos de neologismo según se trate de un sentido nuevo desarrollado en una palabra o de la creación de una nueva forma, y, dentro de este segundo tipo, se considera tanto la formación de una unidad léxica como la de una estructura o expresión nueva, como son las nuevas locuciones que se van creando o los nuevos modos de decir ciertas expresiones<sup>42</sup>. Además, en la citada definición destaca el hecho de que se añada una segunda acepción para hacer referencia explícita al uso de esa novedad léxica, de manera que, si se consideran las dos acepciones en conjunto como definición del fenómeno, se obtiene la idea de que un neologismo es un vocablo, acepción o giro nuevos y su uso. Esta alusión específica al uso del neologismo no se constata en otras definiciones del término, lo que es de señalar, ya que, como se verá más adelante (§ 3.5.), el uso es un aspecto determinante en este fenómeno lingüístico.

En cuanto a definiciones proporcionadas por diccionarios especializados, pueden citarse, por ejemplo, la del *Diccionario de Lingüística* de Dubois y otros (1998) y la del *Diccionario de Lingüística* de Cerdá (1986):

Se denomina *neologismo* a toda palabra de creación reciente o recientemente tomada de otra lengua o a toda acepción nueva de una palabra ya antigua. (Dubois y otros 1998)

1. Palabra o expresión de reciente creación en una lengua a partir de las reglas de formación de palabras; p. ej., *microordenador*, *erótica de poder*. 2. Dícese también de los préstamos y las nuevas acepciones que pueden tomar las formas genuinas a causa de un calco lingüístico; p. ej., *software*, *polución atmosférica*. (Cerdá 1986)

Estas definiciones explican el concepto de neologismo haciendo referencia a sus tipos, clasificados según su proceso de formación en neologismos de forma, de sentido y por préstamo<sup>43</sup>. En la definición de Cerdá, se ofrecen también ejemplos de dichos tipos.

Una definición clara y concisa del fenómeno que tratamos es la que utiliza Rey (1976): «unidad nueva, de naturaleza léxica, en un código lingüístico definido». A diferencia de las anteriores, esta definición del concepto no alude a los tipos de

---

<sup>42</sup> Alarcos (1992: 20) señala la inclusión en el nivel léxico de las unidades fraseológicas.

<sup>43</sup> De esta clasificación se hablará en § 5.3.



neologismos, pero señala su cualidad de unidad léxica nueva con respecto a un sistema lingüístico determinado. No obstante, el propio autor reconoce que se trata de un concepto poco nítido.

Las citadas definiciones del neologismo presentan este fenómeno como una unidad léxica nueva que surge en una lengua y que puede consistir en una forma nueva, un uso nuevo de una voz o una palabra tomada de otra lengua, y, según la definición del diccionario académico, también en un «giro nuevo». A través de definiciones como estas se obtiene una idea general de lo que es un neologismo; sin embargo, no permiten reconocer con certeza una unidad neológica, ya que en tales definiciones no se precisa cómo determinar que una palabra es nueva, información que se vuelve fundamental si se tiene en cuenta que la novedad de un vocablo se relaciona con distintos aspectos, como el factor cronológico, la percepción de los hablantes y la modalidad o el subconjunto léxico con respecto al cual puede considerarse nueva la unidad. Como señala Alvar (1992: 51), «neologismo significa novedad, pero con una infinidad de matices que hacen ser compleja la palabra».

De hecho, la imprecisión que encierra el concepto de neologismo la señalan diversos estudios teóricos. Así, Rey (1988) considera el neologismo más como una etiqueta que como una noción nítida, de ahí que lo califica de *pseudocconcepto*, dado que «depende de un juicio relativo y subjetivo, ligado a su misma definición, que se apoya no en la novedad objetiva, sino en un sentimiento de novedad». Fernández Sevilla (1982: 13) sostiene que «el concepto de neologismo se resiste a ser precisado con criterios objetivos», ya que se halla condicionado por la dificultad de documentar el nacimiento de una palabra y por la dificultad de determinar cuándo un neologismo deja de serlo. También Alarcos (1992: 21) subraya la relatividad del concepto de neologismo, y mantiene que una palabra es nueva respecto a un estado léxico dado. Alvar Ezquerro (1999: 40) afirma que «no resulta nada fácil saber lo que es un neologismo», dado que todas las palabras de una lengua son un neologismo en un momento dado y dejan de serlo desde el momento en que empiezan a utilizarse, por lo que su estado de neologismo puede ser tan impreciso que resulte imperceptible. Esta idea enlaza con las palabras de Guilbert (1974), quien señala que los neologismos comportan en sí mismos

la contradicción entre lo nuevo y lo fijado, entre el proceso de producción y el proceso de instalación.

Guerrero Ramos (1995: 12) destaca las preguntas que conlleva la definición de neologismo propuesta por Rey (1976), a las que el propio autor trata de dar respuesta. Cuestiona qué unidades lingüísticas podemos considerar neologismos, en qué es nueva una unidad de este tipo y cuáles son las relaciones entre la unidad neológica y el sistema en el que se manifiesta. Guerrero Ramos (1995: 12) plantea también si existe una regla objetiva y clara que permita reconocer ciertas unidades como nuevas, y si se puede hablar de un “sentimiento neológico” común. Según la autora, los lingüistas que se han ocupado de la neología coinciden en considerar la “cualidad neológica” de una unidad en relación con una definición precisa del sistema lingüístico que es objeto de estudio, esto es, desde un punto de vista cronológico, espacial y sociolingüístico. Pero un sistema lingüístico definido cronológica, espacial y sociolingüísticamente constituye a menudo un marco demasiado amplio e impreciso para determinar la “cualidad neológica” de una unidad con respecto al mismo, de ahí que el carácter neológico de una voz sea con frecuencia relativo, como asevera Alarcos.

Igualmente, Solé (2002: 79) indica que el concepto de neologismo es relativo y cambiante, ya que la neologidad de una voz la mayoría de las veces depende del texto o el discurso con respecto al que se considera. Según Calonge (1999: 147), es más fácil percibir la presencia del neologismo que definir su naturaleza, y es la falta de uniformidad de los neologismos la que dificulta su definición.

Hemos apuntado algunos problemas que suscita el concepto de neologismo, consistentes básicamente en la dificultad de determinar la novedad de una voz desde un punto de vista cronológico, sociológico (o psicológico) y lingüístico, referido al estado o subconjunto léxico. En otras palabras, la dificultad para identificar unidades neológicas reside en cómo determinar que la unidad ha aparecido recientemente, que la mayoría de la comunidad de habla la percibe como nueva y con respecto a qué conjunto léxico es nueva. Así pues, de las definiciones del fenómeno del neologismo léxico no se desprende un único criterio objetivo y sistemático para reconocer las unidades neológicas, ya que no se indica cómo determinar la novedad de la palabra en la prensa.

Cabré (2002: 19) señala que establecer criterios para determinar si una palabra es neologismo es uno de los primeros puntos que provoca problemas al especialista en neología. Se han propuesto varios criterios para determinar el carácter neológico de una palabra. Uno de ellos se relaciona con la cronología de la voz, otro con la codificación lexicográfica, el tercero con el sentimiento o percepción de los hablantes y el último con la inestabilidad sistemática del vocablo. Sin embargo, tales criterios resultan también imprecisos y presentan dificultades y limitaciones, que remiten a la propia complejidad que encierra el concepto de neologismo. De esta cuestión se ocupa el capítulo que sigue, en el que abordamos los problemas que plantea cada uno de dichos criterios en su aplicación para reconocer unidades neológicas.

Junto a la dificultad de reconocer la cualidad neológica de un vocablo, el concepto de neologismo encierra también el problema de cómo saber cuándo una palabra deja de ser un neologismo en la lengua. En relación con este aspecto, Guilbert (1975: 95-98) propone algunos criterios para determinar la pérdida de neologicidad para el caso de las voces extranjeras. Tales criterios son pruebas que contribuyen a mostrar la integración de esas voces en la lengua que las importa: desde el punto de vista fonológico, la adaptación fonética y gráfica al sistema de la lengua receptora; desde el punto de vista morfosintáctico, su funcionamiento como base para la formación de derivados; desde el punto de vista semántico, los cambios que se producen en su contenido y la adquisición de un significado polisémico del término. En palabras del autor, cuando una voz extranjera presenta estas particularidades, la palabra adquiere así un verdadero estatus de signo dentro del sistema lingüístico en el que se introduce y todo sentimiento neológico de extrañeza desaparece para el hablante medio (Guilbert 1975: 98). Estos criterios ayudan a reconocer cuándo pueden dejar de considerarse neológicos algunos vocablos tomados de otra lengua. Pero no todos los préstamos sufren adaptaciones fónicas, morfosintácticas o semánticas, por lo que en estos casos no podrían aplicarse los criterios mencionados. Por otro lado, tampoco existen parámetros que determinen cuándo una voz creada con los propios recursos del idioma puede perder su condición de neologismo en la sincronía de una lengua.

Según Alarcos (1992: 21), un neologismo deja de serlo cuando pasa inadvertido entre todos los demás vocablos tradicionales. Pero hay que señalar al respecto la subjetividad que habita en este modo de decidir la pérdida de carácter neológico de una voz. El sentimiento de los usuarios con respecto a las innovaciones léxicas puede variar notablemente entre unos hablantes y otros, ya que se halla ligado a diversos factores, tales como la edad, la geografía, la profesión, el nivel cultural, etc. (Fernández Sevilla 1982: 14). Por ejemplo, voces pertenecientes al ámbito de las nuevas tecnologías resultarían nuevas para algunos hablantes no familiarizados con este campo, mientras que, para un gran número de usuarios, se trata de vocablos asentados en la lengua. Así pues, resulta poco sistemático establecer la pérdida de la condición neológica de un vocablo atendiendo al sentimiento espontáneo de los hablantes,

La inclusión de un neologismo en el diccionario tampoco la aprueban algunos autores como criterio definitivo para desestimar el carácter neológico de una palabra, ya que no se incorporan por igual todas las voces recientes y usadas con frecuencia (Alarcos 1992: 21). Para Guerrero Ramos (2007: 878), la incorporación en los diccionarios de unidades neológicas no elimina el carácter novedoso de estas, sino su cualidad de ilícitas, principalmente si se trata del diccionario de la Real Academia. Además, advierte Pérez Lagos (2006: 2691) que en los diccionarios de edición muy reciente se perciben las voces nuevas que contiene y durante cierto tiempo estas son tratadas como tales, por lo que una unidad no pierde su carácter neológico inmediatamente después de ser recogida en un diccionario, aunque sí se está dando en ella el primer paso hacia su desneologización.

Los interrogantes planteados en torno al concepto de neologismo nos llevan a realizar una reflexión sobre este fenómeno, centrada en el problema del reconocimiento de las unidades neológicas, pues consideramos que esta cuestión constituye la principal problemática del concepto que tratamos. En este sentido, el capítulo que sigue se ocupa de la demostración de las dificultades que suscita el reconocimiento de neologismos en la prensa a través de los distintos criterios postulados para identificar neologismos.

### **3. REVISIÓN DE LOS CRITERIOS EXISTENTES PARA RECONOCER NEOLOGISMOS EN UN CORPUS DE REFERENCIA**

Como se ha avanzado anteriormente, existen cuatro criterios para reconocer unidades neológicas (Cabré 1993: 445):

El criterio diacrónico o cronológico, que define una unidad léxica como neologismo si ha aparecido en un periodo reciente.

El criterio lexicográfico, según el cual se confiere carácter neológico a una unidad si esta no se registra en el diccionario.

El criterio psicológico, con el que se considera una unidad léxica neologismo si los hablantes la perciben como nueva.

El criterio de inestabilidad sistemática, mediante el que se otorga cualidad neológica a una voz si esta presenta vacilación formal o semántica.

Cabré (2002: 33) afirma que estos criterios no se excluyen entre sí sino que se complementan. En efecto, tales parámetros basan el rasgo de novedad del vocablo en aspectos diferentes: el cronológico, el primero; la codificación lexicográfica, el segundo; la percepción de los hablantes, el tercero y la inestabilidad formal o semántica, el cuarto. De forma que estos parámetros señalan desde distintas vertientes la novedad de una voz: una palabra es nueva porque ha aparecido recientemente; en consecuencia, no se halla presente en los diccionarios de la lengua general; presumiblemente es sentida como nueva por los hablantes —aunque, como veremos, este aspecto no se da necesariamente—, y, además, puede presentar rasgos de inestabilidad lingüística debido a que no está consolidada en la lengua. De acuerdo con ello, pueden estar presentes estos cuatro rasgos en una unidad neológica. No obstante, en la mayoría de los trabajos sobre neología, se aborda el reconocimiento de neologismos empleando únicamente el criterio lexicográfico, de modo que no se consideran los otros tres parámetros. Esta práctica obedece a que el criterio lexicográfico resulta el más sistemático de los cuatro y

práctico de decidir si una unidad léxica es nueva en la lengua o no: si aparece en unos diccionarios determinados, no es nueva, a no ser que presente marcas de neologidad; si no se encuentra en tal corpus lexicográfico, se considera nueva. Este criterio se basa en la consideración del diccionario como parámetro que determina el caudal léxico común de la lengua de una comunidad de habla, lo que, según se comentará más adelante (§ 3.2.), es discutible. La sistematicidad de la perspectiva lexicográfica lleva, pues, a que sea el criterio más empleado para identificar neologismos; sin embargo, no está exento de importantes problemas y limitaciones, que a veces derivan en resultados contradictorios, como comprobaremos posteriormente.

En las páginas siguientes vamos a revisar los cuatro criterios mencionados para identificar neologismos aplicándolos a las voces recogidas en nuestro corpus, con el fin de analizar la problemática que suscita el reconocimiento de neologismos y plantear, a partir de ahí, algunas posibilidades para el tratamiento de esta cuestión.

### 3.1. Criterio diacrónico

Según el criterio denominado *diacrónico* o *cronológico*, se considera que una unidad léxica es neologismo si ha aparecido recientemente (Cabré 2002: 33). Esta idea entra en consonancia con la propia etimología del término, ya que el formante *neo-* se describe en el diccionario como elemento composicional que significa ‘reciente’, ‘nuevo’ (DRAE 2001). Según se ha observado en el capítulo anterior, las definiciones del neologismo proporcionadas por los diversos autores reflejan la importancia de este aspecto temporal, y así lo ilustra también la siguiente: «El neologisme es pot definir com una unitat lèxica de formació recent, un accepció nova d’un terme ja existent o, fins i tot, un terme manllevat de fa poc a un sistema lingüístic estranger» (Auger y Rousseau 1987: 46). En esta definición se pone de relieve la cualidad de nuevo para los distintos tipos de neologismos: *formación reciente*, *acepción nueva* e *importado desde hace poco*. En la misma línea, Araya Tauler (2003: 74) señala que «es evidente que si le adjudicamos una fecha de incorporación reciente a una unidad léxica, la consideración de neologismo aparece automáticamente».

Las definiciones de neologismo que ofrecen distintos diccionarios señalan, igualmente, la cualidad de nuevo que caracteriza al neologismo: “Palabra de nueva creación” (*Diccionario de Términos Filológicos* de Lázaro Carreter); “Palabra, significado o expresión nuevos en una lengua” (*Clave. Diccionario de Uso del Español Actual*); “Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua” (*DRAE 2001*); “Palabra de creación reciente o recientemente tomada de otra lengua, o a toda acepción nueva de una palabra ya antigua” (*Diccionario de Lingüística* de Dubois *et alii*).

En el prólogo del *Diccionario de Voces de Uso Actual* (Alvar Ezquerro 1994), Alvar Ezquerro define el neologismo como «Aquella voz que no ha sido empleada antes en la lengua». En otro trabajo, este autor revisa las definiciones del neologismo proporcionadas por algunos diccionarios, como los citados *Diccionario de lingüística* de Cerdá (1986) y el *Diccionario de lingüística* de Dubois *et alii* (1979), y concluye que las diversas definiciones de este concepto coinciden en señalar que el neologismo es toda palabra de reciente creación, «pero nos quedamos sin saber cuánto de reciente es un neologismo» (Alvar Ezquerro 1999: 50). Por otra parte, Doppagne (1971: 14) subraya que hay que considerar como neologismos los términos incorporados en la lengua en el curso de un periodo, reciente sin duda, pero sin precisión en cuanto al número de años. En la misma línea, López Morales (2000: 530) destaca como problema teórico del concepto de neologismo la dificultad de fechar el nacimiento de una palabra y la falta de acuerdo para establecer fechas límites.

Así pues, existe unanimidad en señalar la cualidad de nuevo del neologismo, pero, tal y como advierten los autores citados, no se precisa el alcance de esa novedad, lo que otorga imprecisión al concepto y supone un problema para aplicar este criterio cronológico en el reconocimiento de unidades neológicas.

Guilbert (1975: 31-32) afirma que el estudio de la neología léxica consiste en reunir un conjunto de neologismos aparecidos dentro de un periodo preciso de la vida de la comunidad lingüística, y, más adelante, mantiene que se hace necesario definir un método de reconocimiento de los neologismos dentro del tiempo mediante la delimitación del periodo donde se sitúa la unidad calificada como nueva: «Pour établir un tel bilan, il est nécessaire de définir une méthode de reconnaissance des néologismes

dans le temps. Une première démarche consiste à délimiter la période où se situe la forme lexicale qualifiée nouvelle».

Teniendo en cuenta este postulado, para un estudio de neologismos en el español actual debe considerarse la sincronía del momento, el periodo actual, pero el problema radica en que este periodo sincrónico resulta demasiado amplio; por lo que es necesario acotarlo, establecer un margen temporal respecto del cual considerar la novedad de una palabra. En este sentido, planteamos la conveniencia de que, dentro del periodo entendido como español actual, se delimite el alcance del tiempo que se considera reciente, ya que este puede abarcar un lustro, una década o un número determinado de años, según los objetivos del estudio o los intereses del investigador.

En los trabajos sobre neología se concibe la novedad de las unidades en relación con el sistema de la lengua actual, pero no aparece fijado el margen temporal en el que puede calificarse una palabra como ‘reciente’, ‘nueva’, sino que dicha ‘novedad’ normalmente se establece a partir de los diccionarios. Esto es lo que se denomina criterio lexicográfico, por el que se entiende que si un vocablo no aparece en unos diccionarios determinados se debe a que es nuevo y por ello no se registra en tales obras<sup>44</sup>. De modo que, si se sigue este parámetro, no es necesario precisar un periodo temporal reciente, ya que vendría determinado por la actualización de las obras lexicográficas. Pero el criterio de considerar la novedad de las palabras en función de que las recoja o no un determinado corpus de diccionarios presenta un problema importante. Este consiste básicamente en que en ocasiones los diccionarios no incluyen voces que llevan tiempo circulando en la lengua, de modo que no se encuentran codificadas palabras suficientemente extendidas y consolidadas en el uso desde hace tiempo. Este hecho tiene que ver, como se comentará más adelante (§ 3.2.), con que tales obras lexicográficas no incorporan todas las unidades léxicas de una lengua. Teniendo en cuenta este aspecto, si se determina la novedad de una voz a partir de que esta se encuentre o no en los diccionarios, se corre el riesgo de considerar como nuevas unidades que, aunque no se hallen registradas lexicográficamente, no son novedosas, sino que circulan en el uso general desde hace tiempo y están asentadas en la lengua. De

---

<sup>44</sup> A este parámetro se dedica el epígrafe siguiente.



ahí que se produce cierto desajuste entre la realidad del vocablo, esto es, su vigencia en el uso, y la calificación de la unidad como nueva según la perspectiva lexicográfica.

Este tipo de desajustes se observan en algunas de las unidades consignadas en nuestro corpus. Como se explica en otra parte (§ 2.1.), dicho corpus se ha elaborado a partir de la ausencia de las voces en dos diccionarios de referencia (*DRAE* y *Lema*). A este respecto, hemos querido comprobar si las distintas unidades seleccionadas en el corpus son nuevas y por eso no aparecen codificadas. Para ello, hemos intentado saber desde cuándo se documentan tales voces, y con este fin se han consultado dos bancos de datos: el *Corpus de referencia del español actual* de la Real Academia (*CREA*)<sup>45</sup> y la base de datos OBNEO, diseñada por el Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra<sup>46</sup>. Para cada una de las unidades consideradas, se ha buscado la primera documentación en dichas bases de datos, preferiblemente en textos de la prensa en el caso del *CREA*, ya que es este el ámbito de uso en el que estudiamos los neologismos. Al comprobar la fecha de documentación de las unidades, se observa que gran número de ellas se atestiguan en tales corpus desde hace tiempo, y muchas con gran recurrencia. La comprobación de las documentaciones de las voces forma parte del método que presentamos más adelante para determinar el carácter neológico de las unidades de nuestro corpus, por lo que tal procedimiento se describirá con detalle en el apartado correspondiente (§ 4.).

Como resultado de dicho método de reconocimiento de neologismos, en el capítulo quinto se ofrecerá un listado amplio de unidades ausentes en los diccionarios que circulan en la lengua desde hace tiempo según los corpus consultados; pero valga a continuación una pequeña muestra a modo de ejemplo de la cuestión que tratamos. En la siguiente tabla, se indica la unidad léxica<sup>47</sup>, a continuación las bases de datos en las que se atestigua y seguidamente la fecha desde la que se documenta.

---

<sup>45</sup> No hemos atendido al Corpus diacrónico del español (*CORDE*) debido a su alcance hasta 1975, año en que limita con el Corpus de referencia del español actual (*CREA*), ya que nos interesa una muestra de textos más cercana al momento actual.

<sup>46</sup> Recordamos que la elaboración de dicha base de datos pertenece a un proyecto iniciado en 1989 por el grupo de investigación Observatori de Neologia, y se constituye íntegramente de textos de la prensa escrita editada en distintas zonas del país.

<sup>47</sup> Para que resulte más representativa, hemos incluido en esta muestra unidades léxicas formadas con distintos mecanismos de creación léxica.

<b>Unidad léxica</b>	<b>Registros CREA/OBNEO<sup>48</sup></b>	<b>Docum.</b>
<i>sobrecoste</i>	37	1994
<i>precongresual</i>	44	1994
<i>antidroga</i>	163	1985
<i>autocomplacencia</i>	35	1980
<i>autonomismo</i>	25	1980
<i>constructora</i>	166	1976
<i>dotacional</i>	20	1994
<i>desmontaje</i>	48	1977
<i>empleabilidad</i>	18	1997
<i>endeudamiento</i>	452	1982
<i>intergeneracional</i>	25	1976
<i>orbital</i>	80	1978
<i>postelectoral</i>	50	1977
<i>presidenciable</i>	40	1979
<i>reequilibrio</i>	48	1987
<i>soterramiento</i>	23	1994
<i>sostenibilidad</i>	25	1996
<i>temporalidad</i>	110	1980
<i>superhéroe</i>	26	1994
<i>soberanista</i>	42	1995
<i>inoportunidad</i>	53	1982
<i>teleasistencia</i>	20	1996
<i>thriller</i>	109	1986
<i>ultra</i>	86	1977
<i>ultranacionalista</i>	80	1994
<i>carril bici</i>	20	1994
<i>dar salida</i>	130	1977
<i>bajo mínimos</i>	66	1983

<sup>48</sup> Se presenta el número de registros que aparecen en el *CREA*, y, en su defecto, el número de ocurrencias en la base de datos *OBNEO*.

<b>Unidad léxica</b>	<b>Registros CREA/OBNEO</b>	<b>1ª Doc.</b>
<i>bar-restaurant</i>	29	1977
<i>casa museo</i>	33	1980
<i>centro social</i>	26	1982
<i>cabeza de lista</i>	222	1982
<i>corredor de fondo</i>	44	1984
<i>fiscal jefe</i>	352	1980
<i>foto de familia</i>	28	1989
<i>cámara digital</i>	43	1997
<i>violencia doméstica</i>	56	1994

Según las documentaciones, estas unidades se emplean en la lengua general desde hace tiempo, de modo que, desde el punto de vista cronológico, no son nuevas. Sin embargo, no se recogen en los diccionarios, por lo que, si se sigue el criterio lexicográfico, se marcarían como nuevas. En consecuencia, la ausencia de estas unidades en las obras lexicográficas no se corresponde con su novedad, sino que, por el contrario, las documentaciones de los vocablos demuestran que estos no son nuevos en el uso.

Así pues, la búsqueda de documentaciones permite comprobar si una palabra ya existía y se usaba, o no. En relación con la utilidad del manejo de documentaciones, destaca la afirmación de Araya Tauler (2003: 78) acerca de que el empleo de un corpus de textos de lengua general como corpus complementario de exclusión podría ayudar a establecer un criterio diacrónico de identificación, a detectar aquellas unidades que son realmente rentables para la lengua y que quizá puedan perder la categoría de neologismos y convertirse en entradas del diccionario.

Subraya Alvar Ezquerro (1994: V) que no existe un corpus léxico completo al que poder referirnos y donde queden censadas todas las voces de nuevo cuño y sus primeras documentaciones<sup>49</sup>. Como muestras de uso en las que comprobar de un modo

<sup>49</sup> Refiriéndose sobre todo a la realidad geográfica, López Morales (2000: 523) afirma que hace ya muchos años que se viene echando en falta un repertorio léxico del español general.

sistemático el empleo de una determinada palabra, nuestra lengua cuenta con el corpus de textos elaborado por la Real Academia en sus vertientes diacrónica y sincrónica (*CORDE* y *CREA*), por un lado, y con el repertorio léxico que constituye la base de datos OBNEO, por otro lado<sup>50</sup>. Estos corpus, en efecto, resultan incompletos dado que no recogen todas las palabras que se usan en la lengua y presentan grandes limitaciones en cuanto a la documentación de las voces<sup>51</sup>. No obstante, la consulta de dichos corpus constituye el único recurso práctico para buscar documentaciones de una palabra y obtener sistemáticamente información sobre su vigencia en el uso y, por tanto, sobre su posible novedad.

Hay que tener presente que las documentaciones de una voz normalmente no corresponden a los primeros usos del vocablo. Distintos autores (Fernández Sevilla 1982: 13, Rey 1988: 13, Mejri: 55, etc.) subrayan la dificultad de atestiguar las primeras apariciones de la unidad. Según Fernández Sevilla (1982), es prácticamente imposible hallar el nacimiento de una palabra de la lengua general, por lo que cabe abstenerse de buscar las primeras documentaciones de una voz. Por su parte, Rey (1988: 13) sostiene que «Raras son las unidades —con excepción de los descubrimientos científicos y las invenciones técnicas— donde se puede conocer con precisión la aparición misma». De acuerdo con este autor, sí es más fácil conocer el surgimiento de los términos denominativos de los nuevos objetos y conceptos que se van inventando en los ámbitos científicos y técnicos, pues es posible acudir al ámbito concreto en el que se crean y averiguar la nueva acuñación terminológica. En cambio, para las unidades léxicas que no denominan nuevos inventos, o que no responden a una motivación referencial<sup>52</sup>, resulta muy difícil detectar su momento de aparición y primeros usos. En la misma línea, Alvar Ezquerro (1994: V) pone de relieve el problema de cómo saber que una palabra es nueva:

---

<sup>50</sup> Como se afirma en la página web de la Real Academia, «El CREA es, hoy por hoy, la única herramienta lingüística de gran magnitud existente para nuestra lengua. No cabe duda, por tanto, de que habrá de ser el punto de partida forzoso para investigaciones de diverso tipo, principalmente aquellas estrictamente lingüísticas, pero también pertenecientes a campos tan dispares como el de la publicidad, la terminología o la sociología, así como para la elaboración de una enorme cantidad de productos derivados [...]». El banco de datos léxicos que suponen los corpus *CREA* y *CORDE* va a ser ampliado con el nuevo proyecto emprendido por la Real Academia, consistente en la preparación del *Corpus del español del siglo XXI*.

<sup>51</sup> A este respecto, destaca Cabré (1996: 142) que los corpus son un objeto abstracto que constituyen una representación determinada de la realidad, por tanto no se corresponden exactamente con la realidad.

<sup>52</sup> En § 5.4. se explica el aspecto referente a la motivación de los neologismos.

[...] carecemos de un gran corpus léxico al que poder referirnos, que la lengua no dispone de un gran organismo en el que vayan quedando censadas las palabras necesarias para nombrar las nuevas realidades, no hay un índice de primeras documentaciones, en definitiva, carecemos de la información necesaria para saber cuál es el movimiento del vocabulario.

Como afirma Mejri (1995: 55), las documentaciones no pertenecen al momento de creación de la unidad, de modo que es imposible saber la primera ocurrencia de esta; el neologismo, por tanto, no es equivalente a la emergencia de la nueva unidad dentro del léxico. Y para Araya Tauler (2003: 77), el concepto de “primera datación” es relativo, ya que implica la delimitación arbitraria de un marco temporal, lo que entronca con lo apuntado anteriormente acerca de la fijación de un margen de “periodo reciente”.

Según estas consideraciones, la determinación del surgimiento de una unidad presenta grandes dificultades. Mediante los recursos de la lengua, en concreto los corpus de textos, puede obtenerse únicamente información sobre muestras de uso de la voz, pero no sobre su nacimiento. Por tanto, a partir de esas muestras de uso de la palabra, habrá que determinar su posible novedad, renunciando, en la mayoría de los casos, a contar con la fecha del nacimiento del vocablo. De ahí que, con el fin de sistematizar el modo de comprobar si una unidad puede ser nueva, proponemos como método más sistemático la consulta de la voz en las mencionadas bases de datos. Según se encuentre o no documentada y en función de la fecha de sus documentaciones, se marcará como nueva o con novedad dudosa, o bien será desestimada como nueva. A las unidades que aparecen atestiguadas en un periodo considerado no reciente<sup>53</sup> les adjudicaremos un carácter no nuevo, como el caso de las voces presentadas anteriormente en la tabla. Y aquellos vocablos no documentados en las citadas bases de datos o atestiguados dentro del periodo reciente serán considerados nuevos o posiblemente nuevos, lo que corroborará el criterio lexicográfico que otorga novedad a las voces no incorporadas en los diccionarios.

Como hemos apuntado, la determinación de la novedad de un vocablo a partir de su documentación en estos corpus no siempre resulta definitiva debido a las deficiencias

---

<sup>53</sup> En el apartado correspondiente (§ 4.2.) se explicará qué entendemos por “novedad dudosa” y la fijación del periodo reciente.

o limitaciones de los mismos; sin embargo, consideramos que en cualquier caso es importante obtener esta información relativa a las documentaciones de una palabra, a la hora de reconocerla como neologismo.

En conclusión, el criterio cronológico para identificar neologismos plantea, por un lado, el problema de su vaguedad o imprecisión, dado que no existe una idea clara de lo que debe considerarse periodo reciente; por otro lado, se da la dificultad de su constatación en algunos casos, ya que no se dispone de las primeras documentaciones de una palabra y los corpus léxicos presentan grandes limitaciones, lo que provoca que a veces la asignación de novedad a una voz resulte controvertida. Rey (1976: 72-73) defiende que el criterio cronológico, así como el lexicográfico, presupone una visión parcial del fenómeno del neologismo, que la cronología de una palabra es solo un punto de referencia y que los neologismos deben ser determinados desde su función pragmática (novedad funcional) y a partir de un juicio colectivo (impresión neológica). En nuestra opinión, el parámetro cronológico defiende un aspecto esencial del neologismo, puesto que el rasgo temporal es inherente al propio fenómeno. De acuerdo con Araya Tauler (2003: 74), la asignación de una cronología determinada a una palabra funciona como un criterio primario para la atribución de la marca de neologismo, sobre todo para la delimitación del “sentimiento neológico”. Así, estimamos necesario considerar este criterio a la hora de reconocer una unidad neológica; en otras palabras, defendemos la comprobación de la novedad de una voz candidata a neologismo. Para ello, por motivos metodológicos<sup>54</sup>, cabe basarse en la consulta de las documentaciones de los corpus *CREA* y *OBNEO*, con el fin de observar la vigencia de la unidad en el uso.

La consideración de la cronología de la voz no se emplearía como un criterio aislado, sino como un aspecto más al que hay que atender en el reconocimiento de neologismos. Pues, además de una aparición reciente, el neologismo debe presentar también la característica de su ausencia en un corpus lexicográfico determinado<sup>55</sup>, lo que remite al denominado *criterio lexicográfico*, y debe cumplir el requisito de tener

---

<sup>54</sup> Estos se explicarán en § 4.

<sup>55</sup> Como hemos mencionado antes, esta característica se halla implícita en la voz en la medida en que si es nueva, lo habitual es que todavía no se encuentra en los diccionarios.

cierta difusión en el uso, al que nos referiremos en un apartado posterior (§ 3.5.). De acuerdo con esto, postulamos el aspecto cronológico como una información más que debe comprobarse en las voces candidatas a neologismos, con el fin de corroborar la novedad asignada en un principio por el criterio lexicográfico, al que nos referimos a continuación.

### 3.2. Criterio lexicográfico

Se afirma que el diccionario puede servir como medio de decidir sobre el carácter neológico de una unidad léxica localizada en un texto (Boulanger, 1988: 301), con lo que el diccionario es concebido como un instrumento de control y como un filtro lingüístico. Esta idea da lugar a lo que se denomina *criterio lexicográfico*, según el cual una unidad léxica se considera neologismo si no aparece en unos determinados diccionarios de referencia.

Como se ha comentado anteriormente, este método es el más extendido y aceptado para detectar neologismos debido a la sistematicidad y objetividad que proporciona (Cabré 2002: 33, Araya Tauler 2003: 73). Asimismo, se destaca como ventaja de este parámetro la posibilidad que ofrece de evaluar la actitud de los lexicógrafos hacia la neología, los criterios que rigen la inclusión o exclusión de las nuevas voces y, con ello, de abordar un seguimiento de la actualización de los diccionarios (Araya Tauler 2003: 73, 75). De ahí que es el criterio que sigue la mayoría de los estudios de neologismos, como por ejemplo Rodríguez Izquierdo (1993), Castillo Carballo, García Platero y Medina Guerra (1993), Castillo Carballo (1998, 1999), Esteban Asencio (1999), García Platero (1998, 1999), Guerrero Salazar (2001, 2002), Guerrero Ramos (2007)<sup>56</sup>, el Observatori de Neologia<sup>57</sup>.

Por otra parte, algunas definiciones del neologismo reflejan esta perspectiva lexicográfica propuesta como criterio de reconocimiento de unidades neológicas:

<sup>56</sup> *Apud* Guerrero Salazar (2007).

<sup>57</sup> Guerrero Ramos y Pérez Lagos (2003: 345) señalan que el criterio lexicográfico ha sido uno de los más empleados.

Le néologism est un mot récemment utilisé dans les échanges, et absent des corpus métalinguistiques. (Rey-Debove 1971: 100)

Neologisme és tota paraula que no apareix en un determinat corpus de diccionaris o bé hi apareix amb marca de neologicitat. (Freixa y Solé 2000: 158)

En ambos casos se señala como aspecto inherente al neologismo su ausencia en los diccionarios, y, en concreto, la definición de Freixa y Solé (2000) se centra en esta característica de los neologismos, por lo que representa un claro ejemplo de seguimiento de dicho criterio. Igualmente, resultan ilustrativas las siguientes palabras de Esteban Asencio (1999: 543):

Así, clasificamos como *neologismo* todo término que no aparece en el Diccionario de la Real Academia (DRAE), edición de 1992, ya que es el diccionario normativo por excelencia. Aunque no es un criterio perfecto, hay que seguir un procedimiento y hemos pensado que el DRAE, aunque no sea excesivamente representativo, podría servir.

El parámetro lexicográfico se basa en la idea de que la ausencia de una voz en unos diccionarios generales de referencia se debe a que es una palabra nueva en la lengua común, bien como forma nueva, bien como uso novedoso, y en consecuencia debe marcarse como neologismo. Este modo de decidir la novedad de un vocablo resulta sistemático, pues basta con acudir a un corpus lexicográfico seleccionado para identificar una unidad como neológica. Y se señala también como el método más objetivo; sin embargo, cabe notar que, si el carácter neológico de una unidad depende de que este se halle o no en las obras de consulta, su reconocimiento como neologismo desde este punto de vista queda subordinado a la metodología y criterios que rigen los diccionarios consultados, es decir, a la actitud del lexicógrafo hacia las nuevas voces, lo que conlleva un componente de subjetividad<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> Como destaca Pérez Lagos (2007: 2690), el diccionario, según sus características, objetivos, usuarios, etc. será más o menos propenso a ofrecer en su repertorio voces recientes.



La aplicación del criterio lexicográfico encierra dos grandes problemas. Uno de ellos radica en la dificultad de seleccionar el corpus lexicográfico en el que consultar si una determinada unidad se encuentra codificada (Cabré 2002: 19, Araya Tauler 2003: 75). Para un trabajo sobre la identificación de neologismos de la lengua común<sup>59</sup>, el corpus lexicográfico seleccionado se compone de diccionarios generales, ya que en ellos se recoge lo que se considera el caudal léxico común de una lengua, esto es, el vocabulario conocido, comprendido y que presenta una mayor frecuencia de empleo por la mayoría de la comunidad hablante (Rodríguez 1981: 95). Dentro de los diccionarios generales, se encuentran los diccionarios prescriptivos, por un lado, en el caso del español representado por el diccionario académico; y los diccionarios descriptivos, por otro. En teoría, los primeros definen la norma y los segundos muestran el uso. El diccionario prescriptivo, el *DRAE*, parece el diccionario idóneo para cumplir los requisitos de representatividad de la competencia de la comunidad hablante y de autoridad sobre esta, debido al prestigio adquirido por los usuarios (Pérez Lagos 2006: 2693). Sin embargo, como han puesto de manifiesto algunos autores, no presenta una norma del todo actualizada<sup>60</sup>. Por su parte, los diccionarios descriptivos tampoco reflejan fielmente el léxico común<sup>61</sup>, por lo que resulta difícil seleccionar el o los diccionarios descriptivos en los que basar la consulta de las unidades, pues ninguno de ellos se destaca como el más completo y representativo (Cabré 2002). Como afirman Gómez Clemente, Rodríguez Guerra y Araya Tauler (2003: 89), no es posible manejar obras lexicográficas exhaustivas, puesto que hasta el diccionario más extenso tiene sus limitaciones.

El otro gran problema del criterio lexicográfico, como advierten diversos autores (Corbeil 1971; Pena 1994-1995; Guerrero Ramos 1995; Alvar Ezquerro 1994, 1999; Cabré 2002; Battaner y Borràs 2002: 72; Gómez Clemente, Rodríguez Guerra y Araya Tauler 2003; Guerrero Ramos 2007), reside en que los diccionarios generales no contienen todas las voces que se emplean en la lengua, ni aun en la lengua común.

<sup>59</sup> La lengua común se define como el subconjunto del lenguaje general no marcado por ninguno de los elementos que intervienen en un acto comunicativo (Cabré 1993).

<sup>60</sup> Alvar Ezquerro (1999: 40) advierte que el diccionario de la Real Academia no incorpora muchas unidades creadas recientemente pero suficientemente asentadas en la lengua.

<sup>61</sup> Pérez Lagos (2007: 2692) comenta que cada diccionario refleja una visión particular de la competencia léxica de la comunidad lingüística, debido al filtro que suponen las características propias del diccionario, los propósitos editoriales y las actitudes de los lexicógrafos.

Comenta Guilbert (1975: 34) que la descripción del léxico, como suma de los idiolectos y de los vocabularios específicos, se confunde con el esfuerzo de síntesis y de abstracción de los diccionarios con respecto al uso real en un momento dado por el conjunto de los interlocutores; de forma que se establece cierto uso del léxico definido por una parte de la sociedad. Por otro lado, Alvar (1992: 59) pone de manifiesto que «Al *Diccionario* general no pueden acceder todos los términos que llegan a nuestro conocimiento, sino que es necesaria una generalización entre los hablantes, unas autoridades que los empleen y una estabilidad que no los haga aves de paso».

Según esta afirmación, al diccionario solo accede parte del léxico empleado en una comunidad de habla, por lo que ni el diccionario académico ni los diccionarios descriptivos constituyen fuentes de referencia definitivas. Con el parámetro lexicográfico se condiciona la identificación de unidades neológicas a la nomenclatura que compone los diccionarios consultados, la cual presenta limitaciones y deficiencias.

El hecho de que los diccionarios generales no incorporen todo el léxico que se usa comúnmente en la lengua en un momento dado genera la problemática de la aplicación del criterio lexicográfico. Esta radica en que, si existen voces que no se encuentran en los diccionarios a pesar de su uso, no debería atribuirse la marca de neologidad a cualquier palabra que no aparezca en las obras lexicográficas de referencia, puesto que la ausencia de un vocablo en ellas no siempre es indicio de la novedad de la voz. Es común la afirmación de que las palabras nuevas no se registran en los diccionarios debido a su novedad, lo que señala también Hernández (2006: 172) al comentar que lo esperable es que el *DRAE* no incluya estas voces recién creadas o recién llegadas a la lengua, puesto que

[...] no son elementos que disfruten del general consenso idiomático como para poseer el estatus de unidades “normales” (de uso normal, generalizado, en la comunidad hablante) que se precisa para ocupar un lugar en estas obras de consulta de carácter normativo como son los diccionarios.

Pero la característica de que las unidades nuevas no aparezcan en los diccionarios no significa que deba considerarse neologismo toda palabra que no se encuentre en tales obras lexicográficas, como pone de relieve Alvar Ezquerro (1999:

41): «Quede claro desde este momento que no es neologismo todo lo que no figura entre las páginas del diccionario de la Academia, aunque, y con las salvedades oportunas, puede constituir un buen punto de referencia [...]».

Hemos comprobado como los diccionarios a veces no incluyen palabras comunes con una presencia consolidada en la lengua. Según se ha apuntado páginas atrás en relación con el aspecto cronológico de las posibles unidades neológicas, el criterio lexicográfico presenta el problema de la existencia de unidades no consignadas en los diccionarios a pesar de que hayan aparecido hace tiempo y se encuentren asentadas en el uso. Como ejemplo de este hecho, se remite a las voces citadas en el tratamiento de dicho criterio diacrónico. Al aplicar el criterio lexicográfico, dichas unidades serían clasificadas como neologismos. De ahí el mencionado desajuste entre tal enfoque lexicográfico y el aspecto cronológico de estas palabras, que indica que no son nuevas en el tiempo —y probablemente los hablantes tampoco las sientan como nuevas—, pero, al no aparecer en los diccionarios, sí se consideran novedosas. A este respecto, cabe aludir a la definición de neologismo de Rey-Debove (1971: 100) según la cual el neologismo es una palabra recientemente utilizada en la lengua y ausente de los corpus metalingüísticos. En el caso de las unidades comentadas, presentan solo uno de los dos rasgos señalados por la citada autora para definir las unidades neológicas.

Así pues, uno de los problemas del denominado criterio lexicográfico reside en que en el diccionario no se incluyen algunas unidades que se emplean desde hace tiempo en la lengua. De modo que la aplicación de este parámetro dará como resultado en algunos casos la marcación como neologismos de voces no nuevas, lo que se manifiesta como contradictorio.

Este inconveniente de dicho criterio se relaciona con la desproporción que existe en ocasiones entre la percepción o juicio colectivo de los hablantes hacia la novedad de una voz y la percepción y actitud del lexicógrafo. A menudo los diccionarios no recogen palabras que los hablantes ya no sienten como neologismos, de igual modo que en ocasiones se registran vocablos que los usuarios sí perciben como nuevos, normalmente en el caso de voces de procedencia extranjera. Se dan discordancias entre la metodología lexicográfica y el juicio de los hablantes, entre la codificación lexicográfica o la actualización de los diccionarios y el léxico que se usa y cómo se usa

en la comunidad hablante en general. Hernández (2006: 172) advierte un contraste en el diccionario académico entre la tendencia actual a dar cabida a numerosos extranjerismos con su ortografía de origen y escritos en cursiva para señalar su presencia provisional en el diccionario (como *flash*, *boutique*, *best seller*, *marketing*, etc.<sup>62</sup>); y, por otro lado, la no inclusión de «numerosos neologismos necesarios, formales (compuestos y derivados), muchos de tipo denotativo, y sentidos recién incorporados y por eso neológicos, aunque generalizados» (Hernández 2006: 174). Este lingüista habla de «lentitud del diccionario» y de un distanciamiento entre el «léxico oficial y el léxico real».

El problema de que los diccionarios no registran todas las unidades que se usan en la lengua general se acentúa con relación a determinados tipos de unidades. Como afirman Gómez Clemente, Rodríguez Guerra y Araya Tauler (2003: 89), existen voces que normalmente no se registran en los diccionarios y que por una serie de razones tampoco se corresponden estrictamente con lo que se entiende por neología, como serían algunas interferencias léxicas, voces comunes con presencia asentada en la lengua —de las que ya hemos hablado—, términos, errores tipográficos, etc.

En concreto, las unidades que con frecuencia no se incorporan en los diccionarios son algunas palabras formadas regularmente por procedimientos morfológicos muy productivos, como las voces prefijadas, sufijadas y los compuestos unidos gráficamente con guión; los vocablos que denominan realidades pasajeras; algunas unidades procedentes de otras lenguas, y muchas voces de carácter especializado, argótico o dialectal<sup>63</sup>. Si la naturaleza de estas palabras conduce a que con frecuencia no aparezcan registradas en los diccionarios generales, su reconocimiento como neologismos desde el parámetro lexicográfico resulta problemático. A partir de ejemplos extraídos del corpus confeccionado, se describen a continuación las dificultades que plantea la aplicación de dicho criterio a estos distintos tipos de unidades.

---

<sup>62</sup> El autor indica la cifra de 223 extranjerismos en cursiva que aparecen por primera vez en la vigésima segunda edición del *DRAE* (2001).

<sup>63</sup> Más adelante nos referiremos a estos tipos de unidades como *voces marcadas*, entendiendo por *marcada* la realización diferenciada respecto a la lengua común, por necesidades diastráticas, diafásicas, profesionales, etc.

### 3.2.1. Unidades formadas por prefijación y sufijación

Alvar Ezquerro (1999: 40) afirma que es frecuente la ausencia en el diccionario de unidades formadas por procesos de gran productividad en la formación de palabras en español, como son la prefijación y la sufijación, y que la inclusión de todas las palabras que se van creando con estos mecanismos engrosaría las obras lexicográficas de manera poco rentable. De ahí que este autor plantea si los vocablos creados mediante tales procedimientos deberían registrarse en los diccionarios, dadas su regularidad formal y semántica. En la misma línea, Freixa y Solé (2000: 159) se cuestionan, a propósito de la inclusión en los diccionarios de las voces formadas con determinados prefijos, si tales formaciones «tienen una aplicación productiva en la actualización de las obras lexicográficas».

Es común la afirmación de que la prefijación y la sufijación son los mecanismos más productivos en la formación de palabras en español (Almela 1999). La *productividad* se define como la capacidad de un elemento para generar nuevas palabras, su grado de disponibilidad para la formación de unidades léxicas derivadas o la aceptabilidad de palabras potenciales no documentadas en el uso real de la lengua (Almela 1999: 43). Almela establece siete factores que determinan la productividad: la frecuencia, que es la cantidad que produce tal elemento; la predecibilidad, que depende de la predecibilidad del significado y la forma fonológica; la transparencia semántica, referida a la claridad del significado de la unidad; la versatilidad, que es la condición que permite a un afijo adjuntarse a diversas bases; la escasez de restricciones de adjuntar un prefijo a cualquier base; la oponibilidad, que se refiere a la oposición que se da entre el derivado y la base no derivada, o entre un derivado y otro; y las condiciones sociológicas y psicolingüísticas, como las tendencias de la época o los gustos de los hablantes (Almela 1999: 46)<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup> Vallès (2002: 140-142), por su parte, advierte que no está claro qué quiere decir exactamente *productividad*, ni cómo se debe medir la productividad de un afijo determinado. Basándose en un modelo cognitivista, pone de relieve dos sentidos de *productividad* en relación con los afijos: la productividad se entiende como la utilización de un afijo por los hablantes en la creación de nuevas unidades léxicas; y se atribuye también a un afijo que está muy extendido entre el léxico utilizado por los hablantes, lo que se denomina *type frequency* elevada. En otros casos, señala la autora, la productividad se refiere a la aceptabilidad de palabras potenciales no documentadas en el uso real de la lengua. Finalmente, se ofrece

Los procesos de la prefijación y la sufijación<sup>65</sup> consisten en la creación de voces nuevas mediante la suma de elementos ya existentes, por lo que el significado de la palabra así formada resulta, en la mayoría de los casos, predecible para los hablantes. La predecibilidad se refiere a si el significado resultante de la unidad afijada se obtiene regularmente de la suma de los dos elementos, es decir, si es composicional, o si, por el contrario, integra algún tipo de irregularidad (Varela 2005)<sup>66</sup>. Este rasgo se relaciona estrechamente con el de la transparencia semántica, con respecto al cual Serrano (1995: 17) establece que «Una formación es transparente para el hablante cuando este puede reconocer en ella, sin dificultad, una unidad de base que le es, asimismo, conocida».

Varela (2005: 57) destaca la predecibilidad de las unidades formadas por prefijos y sostiene que este elemento «se limita a añadir precisiones al significado del lexema al que precede», y solo en algunos casos modifica el contenido semántico de la base a la que se adjunta. De manera que ante una palabra formada con un elemento prefijal de un modo regular, el hablante identifica su significado con precisión si conoce el de la unidad de base y el de la forma afijada<sup>67</sup>. Del mismo modo, en la sufijación se obtiene un significado deducible a partir de la suma del contenido del sufijo al lexema base, que queda orientado gramatical o semántica y gramaticalmente (Alvar Ezquerro 1993: 51).

De manera que la disponibilidad y predecibilidad de estos procesos permite a los usuarios formar unidades libremente añadiendo diversos prefijos o sufijos a los distintos lexemas, con el fin de denominar determinados conceptos<sup>68</sup>, del mismo modo que en el nivel sintáctico se crean sintagmas libres combinando palabras en el discurso para expresar relaciones conceptuales.

---

otra definición de productividad, como la facilidad de activación que tiene un determinado afijo para ser usado en la creación o comprensión de nuevas unidades léxicas.

<sup>65</sup> Preferimos hablar de prefijación y sufijación como dos procesos diferentes en lugar de emplear el término *derivación*, dado el desacuerdo existente en la bibliografía a la hora de considerar ambos mecanismos como derivación o de entender por esta únicamente el proceso de la sufijación.

<sup>66</sup> El principio de composicionalidad, propuesto por G. Frege, establece que el sentido de una expresión compleja es función del sentido de sus partes (Del Teso Martín 2007: 16).

<sup>67</sup> En § 5.5. se comentará esta cuestión en relación con el aspecto que se propondrá acerca del grado de novedad del neologismo.

<sup>68</sup> Wüster (1998: 86) señala que existen millones de conceptos, pero solo miles de palabras raíz (lexemas), por lo que la mayoría de los términos son o lo que denomina *combinaciones de elementos léxicos* (derivados y compuestos), o bien lo que denomina *términos transferidos* (préstamos internos). Del potencial de creatividad léxica mediante los mecanismos que tratamos se ocupa también Wotjiak (2008).

Dichas productividad y predecibilidad que caracterizan a estos mecanismos conducen, de acuerdo con Alvar Ezquerro (1999: 40), a que no resulte pertinente la inclusión en los diccionarios de todas las voces así formadas. En esta línea, Lorenzo (1999: 26) señala como «obviedades» algunas voces creadas de este modo incluidas como neologismos en el *DRAE*, tales como *decepcionante*, *decreciente*, *deformable*, *emocionante*, *enajenable*, *endurecedor*, etc. El autor insiste en el carácter perogrullesco de la definición y cuestiona la consideración como novedades de palabras que se usan desde hace más de medio siglo (Lorenzo 1999: 26). Asimismo, Vallès (2002: 149) afirma que cuanto mayor sea la productividad de un afijo y la regularidad de los neologismos que lo contienen, menos necesaria resulta la presencia de la nueva voz en un diccionario comercial, de modo que será más útil la introducción en el diccionario de los neologismos formados con afijos menos productivos. Por su parte, Fernández Fernández (2004: 24) pone de relieve que palabras formadas con el elemento prefijal *ciber*, como *ciberperiodistas*, *ciberturistas*, *ciberlingüistas*, *cibertiendas*, *ciberpiratas*, no se incorporan al diccionario, «entre otras cosas porque “ciber” es un elemento compositivo como *super*, *mega*, *infra*, *seudo*, etc., cuyas palabras compuestas huelga precisar».

Pena (1994-1995: 167-169) sostiene lo siguiente respecto a la consignación de voces derivadas en los diccionarios: «Ante el caudal no finito de palabras posibles en una lengua según las RFP, está el diccionario que, como código de la norma (o mejor dicho, como código de las palabras reales en sentido de documentadas), es necesariamente finito [...]». Señala también la arbitrariedad que caracteriza al criterio de registro o documentación para considerar palabras derivadas como reales e integrarlas en el diccionario. Como ejemplo de ello, muestra lagunas léxicas dentro de una serie de derivación determinada y atribuye esto a que el lexicógrafo «“no ha pasado por allí” y, por tanto, no ha leído o escuchado determinada palabra de esta serie» (Pena 1994-1995: 169). Con respecto a la consignación de estas formaciones en el diccionario, Pena (2003: 286) propone la inclusión de una relación de prefijos, sufijos y elementos compositivos como entradas en el cuerpo del diccionario o en apéndices, con el fin de economizar el número de entradas de la obra. Este lingüista considera que entradas

como *aprobación*, *estabilización* o *justificable* sobran en el diccionario, ya que, por su regularidad formal y semántica, «no nos dicen nada que no sepamos» (Pena 2003: 288).

Por último, con relación a las unidades formadas con prefijos intensivos, Martín García (1998: 114) destaca que la asignación del prefijo de rasgos connotativos a la base explica que tales formaciones derivadas no suelen aparecer en la macroestructura de los diccionarios.

Así pues, resulta normal que muchas voces creadas con los citados mecanismos y usadas desde hace tiempo no se encuentren en los diccionarios. Teniendo en cuenta este aspecto, no resulta extraño que un gran número de las unidades que integran nuestro corpus sean formaciones de este tipo.

Dado que la no codificación lexicográfica de algunas de estas voces no es incompatible con su antigüedad, habrá que comprobar para cada una de las unidades si presenta documentaciones anteriores al periodo reciente, con el fin de valorar si se trata de un vocablo nuevo o no, ya que, como hemos visto, no es fiable determinar esto a partir de su ausencia en los diccionarios. Al consultar las documentaciones de las voces formadas por prefijación y sufijación, se observa un número elevado de unidades atestiguadas desde hace tiempo y con recurrencia en las dos fuentes manejadas (*CREA* y *OBNEO*), como por ejemplo las que se muestran en la tabla siguiente, que constituyen una parte de las que más adelante se ofrecerán como desestimadas como nuevas (§ 4.1.).

<b>Unidad léxica</b>	<b>Registros CREA/OBNEO<sup>69</sup></b>	<b>Docum.</b>
<i>acrítico</i>	20	1977
<i>anticatalanista</i>	19	1980
<i>autocomplacencia</i>	35	1980
<i>autocrítica</i>	177	1978
<i>autonomismo</i>	25	1980
<i>biomédico –ca</i>	14	1995

<sup>69</sup> Como en el listado presentado de § 3.1., se indica el número de registros que aparecen en el *CREA*, y, en su defecto, el número de ocurrencias en la base de datos *OBNEO*.



<i>desequilibrante</i>	16	1981
<i>desmontaje</i>	48	1977
<i>dotacional</i>	20	1994
<i>empleabilidad</i>	18	1997
<i>endeudamiento</i>	452	1982
<i>anticatalanismo</i>	35	1984
<i>precongresual</i>	44	1981
<i>cofinanciar</i>	15	1995
<i>victimista</i>	26	1994
<i>cooficialidad</i>	32	1977
<i>mundialización</i>	75	1985
<i>perimetral</i>	19	1993
<i>personación</i>	34	1995
<i>prevalente</i>	49	1980
<i>orbital</i>	80	1978
<i>postelectoral</i>	50	1977
<i>presidenciable</i>	40	1979
<i>reequilibrio</i>	48	1987
<i>soterramiento</i>	23	1994
<i>sostenibilidad</i>	25	1996
<i>temporalidad</i>	110	1980

Dentro de este tipo de formaciones, se detectan en los textos de prensa creaciones de adjetivos a partir de antropónimos mediante sufijos como *-ano/a*, *-esco/a*, *-il*, como por ejemplo *darwiniano*, *dickensiano*, *shackespeariano*, *menendezpelayesco*, *straussiano*, *zapateril*, etc.:

Europa está a favor de la competencia *darwiniana*, pero basada en los propios méritos y no al amparo de ventajas tramposas, replicó. (EP 09/06/2004)

No tardarán mucho en aprender a desconfiar de todo el mundo: sus primeros días americanos adquieren pronto tintes *dickensianos*. (EP 01/12/2004)

Noche de reyes ha sido la elección del director Denis Rafter, un irlandés afincado en España desde hace años y buen conocedor de la obra *shakespeariana*. (EP, 05/08/2004)

El PP español navega por una idea nacional y nacionalista de España *menendezpelayesca*. (LE, 06/10/2004).

Nielsen se negó al gran poema sinfónico de corte *straussiano*, sin solución de continuidad entre las secciones. (LE, 20/10/2004)

[...], comentó un Sevilla imbuido hasta las cejas del espíritu *zapateril* del buen talante. (LE, 02/03/2005)

La productividad de este procedimiento provoca que puedan crearse formaciones con este mecanismo indefinidamente, por lo que la mayoría de ellos no se registran en las obras lexicográficas generales. En el *Diccionario del español actual* (Seco y otros 1999: XVI) se especifica la decisión de no acoger esta clase de voces debido a que son formaciones prácticamente infinitas y muy circunstanciales para referirse a escritores, artistas, pensadores, científicos y, sobre todo, a políticos. Según se afirma, se registran únicamente los «derivados de evidente importancia en el uso o que llevan connotaciones de relieve».

De acuerdo con los criterios metodológicos expuestos en el *Prólogo* del *Diccionario* de la Real Academia, se incluyen en este las unidades formadas por derivación y composición independientemente de su significado predecible siempre que el pleno académico considere la palabra como suficientemente extendida en el uso (Real Academia Española 2001). De esto se deriva que, el hecho de que unidades como las ejemplificadas no se encuentren en dicho diccionario, se explicaría por su uso no suficientemente consolidado, según el criterio de la Academia. Sin embargo, las documentaciones atestiguadas indican que no son palabras nuevas y que se encuentran asentadas en la lengua, lo que deja al descubierto una solución paradójica respecto a la

codificación de dichas unidades en el diccionario académico. Con relación a este hecho, destaca el comentario de Moliner (ed. 1996: XXIV), quien señala que el *DRAE* incorpora derivados anticuados o que han caído en desuso, como *aprendiente*, *pulsista* o *arremolinadamente*, mientras que no registra otros que sí se emplean como *recubrimiento*, *implorante*, *reanudación* o *reavivamiento*. Esta autora, según manifiesta en el Prólogo a su *Diccionario de uso del español* (1967), excluye de su obra aquellos derivados no usuales que no ofrecen ninguna particularidad en su derivación (Moliner 1996: XXIV), lo que entronca con la idea de los autores anteriormente citados (Pena 1994-1995, Alvar Ezquerro 1999, Lorenzo 1999, Vallés 2002) acerca de la inclusión en el diccionario de los derivados formados regularmente.

Por otra parte, Alvar Ezquerro (1994: VI) señala la existencia de derivados que se ajustan a las reglas de la lengua y que por ello no figuran en el *DRAE*, como numerosos derivados de nombres propios que documenta en su diccionario<sup>70</sup>.

En cuanto al diccionario *Lema*, en su prólogo no se especifica el criterio de inclusión de las palabras formadas por prefijación y sufijación, si bien se indica que en dicho diccionario se recogen las voces más usadas y las que se necesitan hoy, teniendo en cuenta la frecuencia de uso y su necesidad y realidad actuales (Battaner 2001). A partir de este criterio, se registran en tal diccionario palabras prefijadas y sufijadas como *cofinanciación*, *compensable*, *antiamericano*, *antifeminista*, *reducible*, *redistribuir*, etc. Sin embargo, no aparecen otras, como las extraídas del corpus elaborado, anteriormente citadas, las cuales muestran un uso frecuente en la lengua según las documentaciones de las bases de datos consultadas.

Así pues, no es posible determinar el criterio que rige la inclusión en los diccionarios de las unidades prefijadas y sufijadas. Por un lado, la recurrencia y predecibilidad de estos procesos originan que muchas de tales formaciones pasen inadvertidas a los lexicógrafos y, a pesar de su uso extendido, no se recogen en los diccionarios; por otro lado, dada la enorme productividad del mecanismo, resulta imposible la codificación de todas ellas y en teoría se registran únicamente las que se

---

<sup>70</sup> El autor ofrece como ejemplos *felipista*, *guerrista*, *celiano*, *lacaniano*, *lefebvrismo*, *marcopoliano*, *nasserista*, *thatcheriano*, *torrijismo*, etc.

consideran más frecuentes<sup>71</sup>, aunque en la práctica no se observe sistematicidad en este aspecto.

En consecuencia, si es frecuente la no incorporación en las obras lexicográficas de palabras creadas con los citados mecanismos, resulta insuficiente o poco fiable la determinación del carácter neológico de una voz así formada a partir de la consulta en un corpus lexicográfico determinado, lo que representa un problema para la aplicación de este parámetro como criterio aislado de reconocimiento de neologismos.

### 3.2.2. Unidades compuestas unidas gráficamente con guión

La aplicación del criterio lexicográfico para identificar neologismos presenta un problema similar al anterior en el caso de las unidades compuestas unidas gráficamente con un guión. En primer lugar, la unión de dos adjetivos mediante un guión es un mecanismo morfológico muy recurrente para los hablantes, ya que permite combinar libremente adjetivos para expresar un contenido semántico determinado, que se suele clasificar en tres tipos: determinación, conjunción y disyunción (Arntz y Pitch, Cabré 1992: 189); lo que Feliu, García y Obradós (2001) expresan con los esquemas siguientes:  $A + B = Ab$  o  $Ba$ ,  $A+B = AB$   $A$  y  $B$ ,  $A + B = C$ <sup>72</sup>.

Al igual que se ha afirmado con respecto a las palabras prefijadas y sufijadas, la productividad de este tipo de composición y la transparencia semántica de la mayoría de las unidades provocan que no resulte pertinente la inclusión de muchas de ellas para la actualización de las obras lexicográficas. Cabe pensar, por ejemplo, en la gran cantidad de unidades que se crean y pueden crearse coordinando dos adjetivos relacionales de topónimos, como muestran estas voces procedentes de los textos periodísticos: *italo-germano*, *anglo-francesa*, *germano-británico*, *israelo-palestino*, *palestino-israelí*, *franco-belga*, *hispano-norteamericano*, *pirenaico-mediterránea*, etc. Es esperable que el diccionario no recoja estas unidades, puesto que dicho mecanismo permite cualquier

---

<sup>71</sup> Desestimamos la posibilidad de que el lexicógrafo considere innecesaria la lematización de estos vocablos a causa de su predecibilidad, puesto que sí se incluyen como entradas de estos diccionarios unidades formadas con los mismos procesos e igualmente predecibles.

<sup>72</sup> En el apartado dedicado a la formación de los neologismos caracterizados (§ 5.3.), se explicarán los distintos tipos de composición.

combinación de dos adjetivos para expresar de manera económica una determinada relación entre ellos, de modo que su producción es ilimitada. Además, el significado de la forma resultante es predecible.

La recurrencia de este proceso compositivo se observa también en formaciones compuestas de otros tipos de adjetivos relacionales, como las que se presentan a continuación, documentadas desde hace tiempo en los corpus consultados:

- *palestino-israelí* [15, 1997, OBNEO]<sup>73</sup>

La Hoja de Ruta, impulsada por el llamado Cuarteto de Madrid, es la última iniciativa diplomática para resolver el conflicto *\*palestino-israelí\**. (LE, 12/01/2005)

- *político-institucional* [8, 1989, OBNEO]

La reforma, por eso, es más desde el ámbito *\*político-institucional\** hacia la sociedad civil que de ésta a aquél, o de los dos en un proceso convergente. (EP, 12/01/2005)

- *político-parlamentario* [5, 1982, CREA]

Y el colmo ya cuando el tema se plantea en una situación *\*político-parlamentaria\** como la que tenemos, tras la derrota del PP en las generales y el acceso al poder del PSOE con alguna que otra ayuda. (LE, 05/01/2005)

- *económico-empresarial* [5, 1989, CREA]:

El presidente de la Confederación Empresarial Valenciana (CEV) ha defendido la importancia de la cooperación, a través de las entidades *\*económico-empresariales\**. (05/04/2006)

- *jurídico-económico* [9, 1977, CREA]

Tras la citada prórroga se abrirá un nuevo plazo complementario de cinco para la admisión de nuevas proposiciones *\*jurídico-económicas\**. (LE, 16/11/2005)

- *público-privado* [9, 1992, OBNEO]

El último informe de Funcas advierte de que el creciente interés de la colaboración *\*público-privada\** como alternativa para financiar inversiones supondrá en los próximos años un aumento del endeudamiento de las comunidades autónomas españolas. (EP, 19/01/2005)

- *teórico-práctico* [6, 1989, OBNEO]

De este modo, adquieren una serie de conocimientos *\*teórico-prácticos\** de gran variedad para aplicar en las aulas valencianas. (LE, 13/10/2004)

---

<sup>73</sup> Se indica en primer lugar el número de registros encontrados, y en segundo lugar la fecha desde la que se documenta la voz y la base de datos a la que se refiere.

Teniendo en cuenta las documentaciones no recientes de estas unidades<sup>74</sup>, consideramos que su no registro en los diccionarios se debe a que son formaciones regulares y predecibles a través de un mecanismo muy asequible al servicio de las necesidades discursivas de los hablantes, cuya competencia léxica permite hacer uso libremente de tal recurso.

Junto a las citadas formaciones de carácter adjetival, en nuestro corpus se registran unidades compuestas de dos sustantivos unidos con guión para expresar igualmente una relación semántica de coordinación, como por ejemplo: *urbanizador-constructor*, *cafetería-restaurante*, *teatro-sala de conciertos*, *despacho-laboratorio*, *profesor-tutor*, *encuentro-ponencia*, *portero-jugador*, *camión-grúa*, *modelo-tipo*, etc. En estas voces se combinan lexemas que pertenecen al mismo campo semántico. En otras, como las siguientes, se conectan aditivamente dos sustantivos de campos léxicos distintos que se ponen en relación: *mitin-almuerzo*, *comida-mitin*, *comida-homenaje*, *cena-coloquio*, *colina-mirador*, *visitante-viajero*, *vehículo-proyectil*, *televisión-espejo* o *batidora-bomba*<sup>75</sup>.

Como en el caso de las unidades compuestas de dos adjetivos unidos con guión, la producción de estas formaciones sustantivas es indefinida, ya que se trata de coordinar dos conceptos mediante el uso del guión para referirse a una realidad que abarca ambos conceptos. En las voces citadas, los respectivos significados que se expresan son los siguientes: ‘alguien que es urbanizador y es también constructor’, ‘algo que es cafetería y es también restaurante’, ‘algo que es teatro y es también sala de conciertos’, ‘algo que es despacho y es también laboratorio’, ‘alguien que es profesor y es también tutor’, ‘algo que es un encuentro y es también una ponencia’, ‘alguien que es portero y es también jugador’, ‘algo que es un camión y es también una grúa’, ‘algo que funciona como modelo y también como tipo’, ‘evento que es un mitin y es también un almuerzo’, ‘evento que es una comida y es también un mitin’, ‘evento que es una comida y es también un homenaje’, ‘evento que es una cena y es también un coloquio’,

---

<sup>74</sup> Hay que tener presente las limitaciones de las bases de datos, que no recogen todos los usos de una unidad, por lo que, probablemente, existan muchos más usos de estas voces en otras fuentes.

<sup>75</sup> Algunas de estas unidades las presentaremos más adelante como neologismos, pero son citadas aquí como ejemplo de la particularidad de estas formaciones en relación con el criterio lexicográfico.

‘algo que es una colina y es también un mirador’, ‘una persona que en un momento dado presenta la propiedad de visitante y también de viajera’, ‘alguien que es cónyuge de otra persona y es también colaborador de esa persona’ (esto es, ‘un cónyuge que colabora’), ‘aparato que es televisión y es también espejo’ (en el sentido de ‘cosa que da imagen de algo’, *DRAE*), ‘algo que es una batidora y es también una bomba’.

Mediante este mecanismo puede expresarse de un modo transparente y regular cualquier noción derivada de la combinación de dos conceptos, por lo que son formaciones de gran productividad y semánticamente predecibles, al alcance de cualquier usuario. En este sentido, resulta frecuente que la mayoría de tales unidades no accedan al diccionario, a menos que cobren una generalización en el uso como denominaciones específicas de una realidad concreta, con lo que se especializan semánticamente y pierden composicionalidad semántica. Dada la baja codificación de estas unidades, la determinación de su carácter neológico a través del criterio lexicográfico resulta poco rigurosa, como en los casos anteriores.

Nos hemos referido solo a las unidades así compuestas con una relación semántica de coordinación, ya que los compuestos con relación de determinación presentan menos composicionalidad en el significado resultante y suelen funcionar como denominaciones de una realidad específica<sup>76</sup>, lo que supone una razón para no ser desatendidas por los diccionarios.

### 3.2.3. Unidades que denominan realidades pasajeras

Otro de los problemas que plantea la perspectiva lexicográfica en el reconocimiento de neologismos se relaciona con las palabras que presentan un carácter temporal, esto es, aquellas unidades léxicas que denominan nociones pasajeras fruto de realidades que, por las circunstancias extralingüísticas, existen durante un tiempo determinado pero posteriormente desaparecen cuando deja de existir la realidad denotada o esta pierde resonancia en la sociedad. A estas unidades las denomina Guiraud (1967) *palabras al viento*. Su carácter efímero provoca que no sean unidades

<sup>76</sup> La estructura de determinación sí se da en algunas unidades reconocidas como neologismos que serán comentadas posteriormente (§ 5.5.).

registrables en los diccionarios, ya que lo esperable es que desaparezcan en el uso de la comunidad hablante, junto con el concepto que denotan. Por consiguiente, la búsqueda de estas palabras en los diccionarios resulta superflua, dado que lo normal es que no se encuentren en ellos.

En el corpus elaborado se recogen varias unidades de este tipo, algunas de ellas relativas a personas de gran importancia o fama en la actualidad. Por ejemplo, voces alusivas a personalidades políticas del momento, como *zapaterismo*, formada por sufijación<sup>77</sup>:

Reprochó al presidente José Luis Rodríguez Zapatero haberse apropiado de la Constitución y la ha monopolizado hasta el punto, según afirmó, de identificarse con la misma y haberla “contaminado de *zapaterismo*”. (LE, 16/02/2005)

También se atestiguan unidades referentes a deportistas de élite, como *alonsomanía* o *beckhammanía*<sup>78</sup>, creadas por composición:

La *alonsomanía* ha motivado que F1 04, el juego anterior al aquí referenciado, sea uno de los más vendidos a pesar de que las parrillas están anticuadas. (EP, 01/07/2005)

Si a ello se añadía el culebrón nacional creado por su lesión en el pie derecho [...], la *beckhammanía* había alcanzado entre sus compatriotas un nivel rayano en la locura nacional. (EP, 12/07/2004)

Asimismo, se crean unidades para nociones que tienen que ver con medidas o normas puntuales, como el llamado *céntimo sanitario*, formado por sintagmación, relativo a un tipo de impuesto aplicado en un momento determinado con un fin específico, según explica el contexto siguiente:

---

<sup>77</sup> Esta unidad, junto a otras del mismo tipo, se explicará más adelante en relación con su reconocimiento y caracterización como neologismo.

<sup>78</sup> Relativo a Fernando Alonso y David Beckham respectivamente.



La Generalitat aplicará a partir de 2005 un recargo sobre el impuesto de hidrocarburos, conocido como el *céntimo sanitario*, como una primera medida para el déficit de las cuentas públicas. (*EP*, 24/11/2004)

Todas estas unidades han sido formadas para denominar realidades surgidas hace poco, por lo que se trata de voces de aparición reciente que circulan en el uso. Algunas de ellas se refieren a personas concretas importantes en un momento determinado, y otras tienen que ver con circunstancias puntuales, de modo que lo que nombran estas voces posee un carácter temporal o perentorio<sup>79</sup>. En otro punto (§ 5.6.) retomaremos este aspecto del carácter pasajero de algunas palabras en relación con la cuestión de la estabilidad de un neologismo en la lengua.

Así pues, el criterio lexicográfico aplicado a unidades de este tipo no es pertinente en la determinación de su carácter neológico, ya que derivará en la clasificación automática de estas voces como neológicas, dada su esperable no codificación en los diccionarios.

#### 3.2.4. Voces tomadas de otras lenguas

El criterio lexicográfico resulta también problemático a la hora de reconocer como neologismos palabras procedentes de otras lenguas. Si se establece que una voz es neológica en caso de que no se encuentre en unos diccionarios determinados, un gran número de vocablos extranjeros serán clasificados como neologismos, ya que muchas de las voces foráneas que se usan en la lengua no se registran en los diccionarios. Como subraya Fernández Fernández (2004: 31), «La Real Academia apunta, sin más precisión, que se van incorporando a la nomenclatura del diccionario “los extranjerismos cuya extensión de uso en nuestra lengua así lo recomienda”».

---

<sup>79</sup> Existen unidades denominativas de realidades pasajeras que, sin embargo, han pasado a formar parte del caudal léxico común del español y se han codificado en los diccionarios generales; pero estas se relacionan con nociones de gran trascendencia para una sociedad en la medida en que se refieren a personajes importantes en la historia o a acontecimientos o episodios históricos que han tenido repercusión en dicha sociedad y a los que todavía hoy se sigue aludiendo por su trascendencia, como pueden ser los vocablos *cervantino*, *carlista* o *franquismo*, registrados en el *DRAE* y en el diccionario *Lema*.

Los diccionarios incluyen algunas palabras extranjeras que se consideran extendidas en el uso de la lengua que las importa, lo que, en determinados casos, se constata con su adaptación en mayor o menor grado al sistema del español. A estas voces extranjeras asentadas en nuestra lengua y asimiladas en parte a su sistema las denominan algunos autores *préstamos* (Guilbert 1975, Gómez Capuz 2005)<sup>80</sup>. Seco (1997: 177) las diferencia de aquellos vocablos foráneos no integrados en la lengua receptora, usados puntualmente y con conciencia de vocablo extranjero por parte del usuario, a los cuales denomina *extranjerismos*. Asimismo, se han acuñado términos como *mot étranger*, *occasionalismes* o *citations* para nombrar estas palabras extranjeras que se usan ocasionalmente en la lengua, que tampoco son consideradas préstamos (Deroy 1956). Otros lingüistas (Guerrero Ramos 1995, Alvar Ezquerro 1999, Observatori de Neologia 2004, Guerrero Salazar y Núñez Cabezas 2005, etc.) emplean la etiqueta *préstamo* para referirse a cualquier palabra extranjera intercalada en el discurso, independientemente de su grado de integración y asimilación en la lengua<sup>81</sup>.

En la prensa escrita se emplean a menudo palabras foráneas, tanto voces que se encuentran difundidas en el español general, y algunas de ellas asimiladas a esta lengua, como vocablos que responden a un uso ocasional motivado por las necesidades comunicativas. En estos últimos reside el problema de aplicar el criterio lexicográfico para reconocerlos como neologismos. En los textos periodísticos aparecen palabras de otras lenguas que constituyen términos pertenecientes a ámbitos determinados, como el deporte, la economía, las nuevas tecnologías, la música, la moda, etc., y casi todos estos términos proceden del inglés, lengua de prestigio en dichos ámbitos. El origen extranjero y el uso restringido (específico de ámbitos o de grupos de hablantes concretos) de estas unidades provocan que la mayoría de ellas no aparezcan en los diccionarios generales del español. Esto llevaría a su catalogación como neologismos según la perspectiva lexicográfica, lo que sometemos a discusión de acuerdo con el criterio que se expondrá más adelante (§ 4.1.2.2. y 4.1.2.3.), basado en el ejemplo de las unidades de nuestro corpus.

---

<sup>80</sup> En Lingüística, la palabra *préstamo* designa metafóricamente la transferencia de elementos léxicos de una lengua a otra (Gómez Capuz 2005: 11).

<sup>81</sup> En la misma línea, aquí denominamos *préstamos* a todas las voces extranjeras que se emplean en la lengua, si bien, como se expondrá más adelante (§ 4.2.1.), distinguiremos entre aquellas que serían neologismos y las que no las consideraríamos como tales.

También es infrecuente hallar en las obras lexicográficas las palabras conocidas como *xenismos*, aquellas voces tomadas de otros sistemas lingüísticos para denominar realidades propias de la cultura de dichas lenguas, por lo que suelen ser palabras alejadas etnológicamente y conservan la grafía y pronunciación de la lengua original (Freixa y Solé [coords.] 2004, Gómez Capuz 2005)<sup>82</sup>. Algunos estudios consideran los xenismos como un tipo de préstamos y defienden su carácter neológico si no se encuentran en el diccionario (Freixa y Solé [coords.] 2004). No obstante, entendemos que la asignación de carácter neológico a un xenismo desde el enfoque lexicográfico a menudo constituye una práctica superflua, ya que estas voces son genuinas de culturas ajenas a la propia y, por tanto, no se usan con frecuencia en el español, de ahí que no resulta pertinente su inclusión en los diccionarios generales. Por consiguiente, no resulta eficaz emplear dicho enfoque para determinar la cualidad neológica de este tipo de unidades.

Por ejemplo, desde hace poco aparecen con frecuencia en los textos mediáticos voces denominativas de conceptos a los que se precisa aludir a causa de la realidad socioplítica actual, pero denotan nociones que tienen razón de ser solo en esas culturas ajenas y que en principio no son transferibles a la nuestra, por lo que su uso puede entenderse como esporádico u ocasional, al servicio de las necesidades comunicativas. Así vocablos de culturas alejadas, como las voces del árabe *muyahidin*, *yihad* o *kibbutz*:

Bin Laden comparó esta “guerra de desgaste” con la que logró la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán, y subrayó que no será una misión dificultosa para los *muyahidin* (combatientes islámicos). (*LE*, 06/10/2004)

Sus casas y sus campos se han convertido en un centro comercial o en pistas de tenis de un asentamiento o *kibbutz*. (*EP*, 29/12/2005)

---

<sup>82</sup> De acuerdo con Guilbert (1975), los xenismos no se adaptan a la lengua y se mantienen y sienten como extranjerismos.

También se emplean en la prensa xenismos de otras lenguas de nuestro país, como *blavero*, *senyera* o *parany*, voces del catalán usadas con recurrencia en la prensa valenciana para nombrar realidades propias de esta cultura<sup>83</sup>:

Inventaron la barbarie *blavera* para que dejásemos de ser un país y hoy, convertidos en inocua Comunidad aún hay que aguantar las injurias de los ultraderechistas. (*LE*, 13/10/2004)

El *parany* puede encajarse como modalidad de caza prohibida. (*LE*, 15/12/2005)

Palabras como estas, con una denotación existente solo en la cultura a la que pertenecen, es esperable que no se encuentren en el corpus lexicográfico de consulta, por lo que su ausencia en dichas obras constituye un criterio insuficiente para marcarlas como neologismos. Sí se recogen en los diccionarios algunos xenismos que han llegado al conocimiento de la comunidad hablante de acuerdo con la importancia de la realidad que denominan, como por ejemplo *lehendakari* o *falla*, pertenecientes a la cultura vasca y valenciana respectivamente, pero que, por la repercusión que han adquirido en la sociedad española en general, se ha convenido en registrarlos en diccionarios generales: *lehendakari* se codifica en el *DRAE* asimilado formalmente como *lendakari* y en *Lema* con la forma vasca original, y *falla* solo se registra en el *Lema*.

Así pues, la aplicación del criterio lexicográfico se vuelve igualmente problemática para reconocer como neologismos las voces extranjeras conocidas como *xenismos*, debido fundamentalmente a que pocas de estas unidades se registran en los diccionarios dado que no resultan pertinentes en el caudal léxico del español.

### 3.2.5. Voces marcadas

Tal y como apunta Alvar Ezquerro (1999: 40), el diccionario de la Real Academia no incorpora muchas voces especializadas, regionalismos, vulgarismos,

---

<sup>83</sup> En § 4.1.3. volveremos sobre este tipo de unidades en relación con la determinación de su carácter neológico.

coloquialismos, etc. Mediante el corpus elaborado hemos podido comprobar que, en efecto, se hallan ausentes en diccionarios generales (en concreto en *DRAE* y *Lema*) muchas palabras que presentan un carácter especializado, argótico o dialectal, a las que nos referimos como *voces marcadas*. En teoría, un diccionario de la lengua general recoge las unidades léxicas *marcadas* que rebasan su ámbito de origen y se generalizan en la lengua común<sup>84</sup>, ya procedan de una lengua de especialidad, de un argot o grupo social determinado o de una variante regional concreta. En relación con ello, el *Diccionario* académico establece lo siguiente con respecto a las unidades terminológicas:

[...] da cabida a aquellas voces y acepciones procedentes de los distintos campos del saber y de las actividades profesionales, cuyo empleo actual ha desbordado su ámbito de origen y se ha extendido al uso, frecuente u ocasional, de la lengua común y culta. (*DRAE* 2001)

Asimismo, en el *Diccionario de uso del español* (Moliner ed. 1996: XXVII) se afirma que se registran las palabras cultas y tecnicismos «que han salido ya del ámbito estrictamente especializado para aparecer en artículos de divulgación o en prospectos de objetos de uso común», y se excluyen los «tecnicismos solo interesantes para técnicos», con el fin de no «cargar a cada usuario con una cantidad enormemente mayor de cosas que no le van a servir que de cosas que van a serle útiles».

El *Gran diccionario de la lengua española Larousse* (Martí Antonín y otros 2005, 2ª ed.) expone que «se ha excluido la terminología excesivamente especializada y aquellas voces y acepciones que han caído en desuso».

En el *Diccionario del español actual* (Seco y otros 1999: XV) se indica que las voces que se recogen son

---

<sup>84</sup> El paso de una palabra propia del lenguaje de un grupo al lenguaje común se establece como una de las causas del cambio semántico, ya que suele producir una generalización del significado de la voz (Ullmann 1961: 225). Por otra parte, se denomina préstamo interno de tipo diastrático el empleo en la lengua común de elementos léxicos característicos de una clase o grupo social, entendiéndose por préstamo interno el que se produce entre las variedades de una misma lengua (Gómez Capuz 2004: 33).

[...] por un lado, las que pueden considerarse de uso general en la comunidad hablante, y por otro, las que, correspondiendo primordialmente a distintos niveles socioculturales y distintos ámbitos especiales de actividad, penetran de forma esporádica en el uso medio, a menudo solo como vocabulario *pasivo* (es decir: oído / leído, parcialmente comprendido, pero no empleado).

Y se especifica la no inclusión de las palabras que nunca rebasan los estrictos límites de un grupo social o de una actividad particular. Sin embargo, como se indica más adelante, sí se incorporan términos muy especializados acompañados de la marca o etiqueta del ámbito de especialidad al que pertenecen:

Es importante advertir que solo empleamos las etiquetas de ámbitos especiales cuando el término en cuestión pertenece primordialmente a los especialistas y únicamente en escasa medida ha entrado en el conocimiento de los no especialistas. (Seco y otros 1999: XVI)

Los diccionarios citados coinciden en incorporar *voces marcadas* que se consideran de uso general o que al menos son comprensibles para la comunidad hablante<sup>85</sup>. Sin embargo, aunque se trata de un criterio uniforme en la práctica lexicográfica, la inclusión de estas voces en los diccionarios conlleva una gran dificultad relacionada con que no es fácil determinar cuándo o hasta qué punto una palabra de este tipo puede considerarse generalizada en la lengua y, por tanto, ser integrada en los diccionarios generales<sup>86</sup>. Esto conduce a que, con frecuencia, se introduzcan voces que podrían considerarse poco comunes y que, por el contrario, no se incluyan otras que sí circulan en el uso general. La incorporación de estas unidades en los diccionarios generales resulta, pues, poco sistemática.

Por tanto, en relación con la consulta de este tipo de vocablos en un corpus lexicográfico de la lengua general, hay que señalar que la ausencia de una *voz marcada*

---

<sup>85</sup> Lo que se describe como *vocabulario pasivo* (Seco y otros 1999: XV).

<sup>86</sup> Hay que tener en cuenta que el léxico de una lengua es un continuo y, por tanto, no siempre pueden diferenciarse fácilmente las palabras propias de la lengua general, del uso común, y las palabras marcadas propias de un ámbito o uso determinado. De hecho, puede hablarse de grados con respecto a estas últimas, ya que algunas de ellas sí muestran claramente su carácter marcado, mientras que en otras es menos perceptible.

en el diccionario puede explicarse porque su uso es o se considera restringido y por ello no se encuentra en dichas fuentes lexicográficas, por lo que en tal caso no sería neologismo de la lengua común; o puede deberse a que sea nueva como palabra recientemente generalizada en la lengua común<sup>87</sup>, si bien, como hemos señalado, dicha generalización es difícil de determinar.

Puesto que es frecuente la ausencia de palabras *marcadas* en tales obras lexicográficas, estimamos que su reconocimiento como neologismos a partir de dicho criterio no resulta adecuado, sino que, para determinar su carácter neológico, conviene tener en cuenta otros aspectos, de los que nos ocupamos más adelante (§ 4.1.2.3.). Como afirman Battaner y Borràs (2000: 72), «el criterio que resulta menos problemático es el lexicográfico, pero no por ello deja de ser cuestionable, y sobre todo con respecto a unidades léxicas que son términos». Igualmente, Cabré (2002: 20) señala la obviedad de que un diccionario general no contenga términos muy específicos de dominios restringidos, por lo que se pregunta si hay que considerar neológica la palabra nueva que no figura en tales diccionarios.

El corpus de voces elaborado demuestra que en la prensa se utilizan con frecuencia unidades marcadas por su carácter especializado, lo que permite destacar el problema que suscita la aplicación del criterio lexicográfico para el reconocimiento de tales voces como neologismos. Debido a esto, en un epígrafe posterior se expondrá el criterio adoptado en la determinación del carácter neológico de las unidades terminológicas de nuestro corpus.

### 3.2.6. Conclusiones parciales sobre el criterio lexicográfico

A partir de las unidades del corpus elaborado, se confirma la idea ya destacada por diversos autores acerca de que en los diccionarios generales no se registra todo el léxico que se emplea en la comunidad de habla: una cosa es la realidad de la lengua y otra su codificación lexicográfica o normalización. Como afirma Guilbert (1975: 46),

---

<sup>87</sup> La generalización en la lengua común de una voz ligada a un ámbito específico se considera un tipo de neología semántica (Guilbert 1975: 85).

«Le dictionnaire de langue sert donc à définir un certain usage du lexique, une norme lexicale par rapport à l'ensemble de la communauté linguistique».

Existen numerosas unidades que, por distintas razones, no aparecen en los diccionarios, ya sea debido a lagunas en la nomenclatura, relacionada con el proceso de formación de la unidad; por su vigencia pasajera en la lengua en cuanto a denominaciones de realidades efímeras, o por su carácter de especialidad, argótico, dialectal, coloquial, etc. Los neologismos, pues, no son las únicas voces que no se encuentran en el diccionario. De ahí que no debería considerarse neologismo cualquier palabra que no aparezca en un corpus lexicográfico determinado, de acuerdo con los autores citados. Alvar Ezquerra (1994) declara en el prólogo de su *Diccionario de Voces de uso actual* que lo que en él se recogen son las voces o expresiones que no figuran en el diccionario académico y que no hay que pensar que los términos no consignados en el *DRAE* son todos ellos neologismos, ya que hay muchos que no lo son y que no pueden serlo; sin embargo, no indica por qué no considera neológicas las unidades que ofrece como ejemplo<sup>88</sup>. En cualquier caso, esta idea reafirmaría el criterio de no tratar sistemáticamente como neologismo cualquier palabra no registrada en los diccionarios de referencia. Asimismo, para Cabré (2002: 19), parece claro que verificar que una palabra no se encuentra en el diccionario es una razón necesaria para considerarla neológica, pero cabe cuestionarse si es una razón suficiente<sup>89</sup>.

En suma, el enfoque lexicográfico, sobre ser el método más sistemático y más empleado para identificar neologismos, presenta problemas y limitaciones, principalmente aplicado a unos determinados tipos de unidades. De acuerdo con ello, postulamos que no es suficiente la consulta de un corpus lexicográfico de exclusión para reconocer una voz como neológica, sino que conviene ampliar y complementar este criterio considerando otros aspectos que señalen la unidad como más acorde con el concepto de neologismo. Así, en el apartado anterior hemos destacado la necesidad de

---

<sup>88</sup> El autor ejemplifica esta idea con las palabras *aeroespacial*, *buque tanque*, *cascos azules*, *cow boy*, *entente*, *escalextric*, *francófono*, *hula-hop*, *living*, *madridista*, *office*, *orsay*, *rififi* y tecnicismos como *eritropoyetina*, *esclerectomía* o *espondiliti*.

<sup>89</sup> Vallés (2002: 150) comenta que «Para superar las limitaciones del criterio lexicográfico se requeriría, como punto de referencia, un repertorio léxico basado exclusivamente en el uso del léxico de una lengua, sin límites de tipo comercial, normativo, etc.», como puede ser «un diccionario de frecuencias constituido a partir de un corpus textual suficientemente representativo de la lengua escrito en un registro formal».



atender al aspecto cronológico de la voz para constatar los resultados obtenidos con el criterio lexicográfico.

### 3.3. Criterio psicológico

Según el criterio denominado *psicológico*, una unidad léxica se considera neologismo si el usuario la siente como nueva. El problema que presenta este criterio la subjetividad que implica, ya que se relega al sentimiento o a la intuición del hablante la consideración de un vocablo como neologismo, y ello conlleva el inconveniente de que no existe una percepción unánime para todos los usuarios.

Individualmente, los hablantes no poseen el mismo conocimiento del léxico debido a que este depende de parámetros como el nivel de lengua, el nivel cultural, el dominio de ciertos campos especializados, etc. (Araya Tauler 2003: 74). Por consiguiente, la asignación de carácter neológico a un vocablo variará de unos hablantes a otros. En alguna investigación, como Gardin *et alii* (1974: 45), se ha intentado seguir este criterio para reconocer neologismos, y el resultado ha sido la constatación de una falta de coincidencia general de los resultados, en los que se marcaban como neologismos unidades ya registradas en los diccionarios, o se consideraban neológicas voces según el contexto en que aparecían. Este estudio fue realizado con un grupo de diecisiete colaboradores, lo que no proporciona una representación del sentimiento de la generalidad de los hablantes<sup>90</sup>. De acuerdo con Araya Tauler (2003: 76), para dotar de utilidad a este criterio, sería necesario elaborar investigaciones mucho más sistemáticas

---

<sup>90</sup> Hemos llevado a cabo una prueba similar mediante una encuesta a 80 estudiantes de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual de la Universitat de València. En dicha encuesta, se les pregunta a los estudiantes (de entre 18 y 25 años de edad) si consideran nuevas una lista de unidades léxicas recogidas en nuestro corpus a partir de su ausencia en los diccionarios de referencia. El objetivo era observar si existe cierta coincidencia en los resultados. Todas las unidades presentadas han aparecido marcadas como nuevas al menos en uno de los ejemplares de la prueba. De entre ellas, algunas han sido reconocidas como nuevas por la mayoría de los estudiantes (así *museización*, *mitin-almuerzo*, *spa*, *intranet*, *break-dance*, *cool*, *aventurerismo*, *bono-residencia*, *match-race*, *fashion*, etc.); otras, por un gran número de los alumnos (*perimetral*, *macrohospital*, *banda ancha*, *eurorregión*, *medicalizar*, etc.); y algunas han sido marcadas como neologismos por pocos estudiantes (*agente social*, *apartahotel*, *contraestímulo*, *vivienda protegida*, *islamista*, *preemergencia*, etc.). Esto indica que, para ciertas voces neológicas, existe un sentimiento común de su carácter neológico, mientras que para otras la percepción de su novedad es más variable. En definitiva, dicha prueba incide en la apreciación no unánime por parte de la comunidad de habla sobre la novedad de las palabras.

en cuanto al número de hablantes interrogados y al número de neologismos presentados. No obstante, consideramos que, aun en este caso, cabría cuestionar la representatividad de una pesquisa exhaustiva y sistemática, ya que los resultados seguirían ofreciendo una muestra parcial del sentimiento de la comunidad de habla. En este sentido, resulta poco viable la posibilidad de obtener un juicio colectivo sobre la percepción por parte de los usuarios acerca de la novedad o no de un vocablo.

Por otro lado, las disparidades producidas en la aplicación del criterio psicológico afectan de manera diferente a los neologismos de forma, a los semánticos y a los préstamos, ya que en los primeros se identifica un significante nuevo, en los segundos, un signo perteneciente a otra lengua, y los terceros muchas veces no se reconocen (Araya Tauler 2003: 76). En efecto, el sentimiento de novedad hacia una voz cabe relacionarlo también con su proceso de formación. Palabras formadas por procesos como la prefijación, la sufijación y la composición, por ejemplo, pueden pasar inadvertidas para los hablantes debido a que se han creado a partir de elementos ya existentes y por un mecanismo regular y de gran productividad. Por consiguiente, muchas voces así formadas no serían sentidas como nuevas por los usuarios. Asimismo, las unidades formadas por composición sintagmática tampoco serían en muchos casos reconocidas como neológicas, ya que podrían interpretarse no como una sola unidad léxica sino como un sintagma. Algunos neologismos semánticos pueden entenderse como creaciones estilísticas por medio de recursos retóricos como la metáfora y la metonimia, y no tanto como una innovación léxica. En cuanto a los préstamos, son las voces que más reciben la consideración de neológicas por parte de los hablantes, dado que la pertenencia a otra lengua las identifica como novedosas en la nuestra.

De manera que, a menudo, el carácter neológico de un vocablo no es percibido por los hablantes, estos no advierten novedad en algunas de estas palabras. Según Solé (2002: 89), el receptor percibe como neologismos unidades formadas con el propio código pero que no las había visto nunca, aunque las entienda; préstamos; unidades con un significado que no conoce o que no entiende, normalmente unidades terminológicas; unidades con un significado que le sorprende o extraña, sobre todo neologismos

semánticos a partir de usos metafóricos; unidades que tienen un valor ideológico<sup>91</sup> que no conoce o no puede interpretar, como las formadas a partir de antropónimos que desconoce.

La subjetividad que subyace al sentimiento de novedad de un vocablo por parte de los receptores provoca que el criterio psicológico no resulte objetivo ni sistemático para reconocer neologismos, de ahí que no sea habitualmente el parámetro empleado para tal fin. No obstante, siguiendo la idea apuntada al principio de este capítulo sobre la complementariedad de los diversos criterios propuestos para identificar neologismos, consideramos que en ocasiones sí puede ser útil tener en cuenta esta perspectiva psicológica acerca de un neologismo, como un indicio que puede corroborar la calificación de una unidad como neológica, y que puede señalar también el grado de extensión e integración de un neologismo en la lengua.

En ocasiones, en el discurso escrito se muestra el sentimiento del usuario hacia la novedad de un vocablo, lo que se plasma con el empleo de dos mecanismos: bien mediante marcas tipográficas como la letra cursiva, la negrita y las comillas; o bien con una paráfrasis explicativa o un sinónimo de la unidad que pueden presentarse entre comas, entre paréntesis o entre rayas de inciso, lo que algunos autores denominan *recursos discursivos* (Solé 2002: 87). También se combinan a veces la marcación de la palabra y estos *recursos discursivos*<sup>92</sup>.

En el ámbito de la prensa, a menudo aparecen voces escritas con alguna marca tipográfica para indicar la apreciación de la palabra como novedosa por parte del redactor: el periodista es consciente de que emplea un nuevo vocablo y lo hace notar a través de dichas marcas<sup>93</sup>.

En algunos casos, la intuición del redactor coincide con la realidad y, en efecto, marca un vocablo neológico. Así se observa en algunas unidades del corpus reconocidas como neológicas según el criterio que se expone más adelante. Las voces *granota*, *pasillo verde*, *radioblog* y *tamagotchi* se escriben con marcas tipográficas —en letra

<sup>91</sup> Cabré (1990: 52) comenta que un neologismo es la suma de una forma (que puede ser del código propio o de uno ajeno) más un significado lingüístico más un significado ideológico.

<sup>92</sup> Por ejemplo, en el *Libro de estilo de El País* (2002) se establece que los neologismos de uso extendido deben escribirse en cursiva y acompañarse de su explicación.

<sup>93</sup> Alvar Ezquerro (1999: 130) comenta que la inseguridad del periodista se manifiesta cuando marca algunas palabras del texto con comillas o letra cursiva para señalar que se trata de un uso nuevo, no consignado en el diccionario o de una palabra inexistente.

cursiva o entre comillas— en su contexto de aparición, lo que indicaría la conciencia de su novedad por parte del usuario. A continuación se presentan tales enunciados con las marcas tipográficas empleadas originalmente:

Por el contrario, el Etosa Alicante recibe una asignación casi igual que la del club *granota*: 950.000 euros por participar este año sólo en las competiciones domésticas. (*LE*, 02/11/2006)

Los buscadores en la red solicitaron información principalmente sobre la Copa del Mundo de fútbol, sobre metacafe, una dirección de cambio de videos, luego *radioblog*, de música gratuita, etc. (*EP*, 21/12/2006)

El centro ha permitido adquirir un sistema de transmisión de información diaria de los profesores a los padres, llamado Sistema de Gestión Docente para la educación (SGD), popularmente conocido como “tamagotchi”. (*LE*, 11/01/2007)

Según Solé (2002: 86), predomina el uso de la letra cursiva como marca de neologicidad en préstamos que no han sufrido modificaciones, en algunos neologismos semánticos y usos metafóricos y en los neologismos pertenecientes a argots. No obstante, existe la tendencia a señalar tipográficamente las voces procedentes de otras lenguas o con elementos foráneos, como es el caso de tres de los ejemplos citados: la palabra *granota* es un préstamo del catalán, la voz *radioblog* se ha formado a partir de la voz inglesa *blog*, que no consideramos nueva según las documentaciones de los corpus<sup>94</sup>, y la unidad *tamagotchi* es un préstamo del japonés, si bien no se emplea con su sentido original, como se explicará en otra parte (§ 5.3.). Debido a dicha tendencia, no es fácil saber si la marcación de palabras como las anteriores responde al sentimiento de su novedad por parte del escritor —independientemente de que exista o no dicha novedad— o a la procedencia extranjera de la unidad.

Además de estas, otras voces neológicas recogidas en nuestro corpus se presentan marcadas metadiscursivamente en el texto original, como *bullying*,

---

<sup>94</sup> Esta palabra presenta 41 registros en *CREA* desde 2002.

*ciberbullying, granota, radioblog, galáctico, peaje en sombra, aznarato, blogosfera, carguismo, egopublishing, e-mailing, minisketch, semisultano, webcam, alicantinismo, cajal, camión-restaurante, cerocerismo, contra-pacto, creaturidad, erasmus, españafobia, fam-trip, flexiseguridad, gusano informático, latin king, logomanía, low cost, messenger, multi, reventar los precios*, todas ellas escritas en letra cursiva. Y aparecen marcadas con comillas las palabras *autopista del mar, cláusula pescadilla, comida estética, data center, efecto mirón, jardín colgado, minipleno, pseudoestudioso, radio-deejay, supervirus, top diez, yacimiento de pobreza*<sup>95</sup>.

En otras ocasiones, el carácter novedoso de la voz lo señala la explicación o aclaración de su significado que ofrece el emisor para los interlocutores, los lectores de la prensa. Por ejemplo, el redactor intuye que el destinatario probablemente no conocerá la unidad *bono-respiro* y coopera en la interpretación del mensaje explicando el significado de la voz:

El *\*bono-respiro\** (estancias temporales de mayores en residencias para el descanso de los que los cuidan) se presenta con tres modalidades: para un mes consecutivo, para 20 días sueltos a lo largo del año y para 12 fines de semana. (*LE*, 25/05/2005)

Como se observará en los comentarios sobre los neologismos identificados en nuestro corpus y que expondremos más adelante, a pesar de que sean varias las unidades neológicas señaladas metadiscursivamente en los enunciados originales, estas representan una minoría del total de los neologismos detectados, lo que incide en la falta de sistematicidad del criterio psicológico para reconocer neologismos.

Por otro lado, la intuición del hablante conduce a que a veces se presenten como neológicas palabras que no lo son. Esto se observa también en el discurso periodístico, cuando se marcan tipográficamente unidades que no son nuevas, ya que, o bien aparecen en los diccionarios, o bien se documentan desde hace tiempo. Así se han atestiguado, escritas en cursiva o con comillas, *agujero, papable, camello, mercadillo*,

---

<sup>95</sup> Puede observarse el contexto de aparición de estas unidades en los listados de neologismos presentados en § 4.2.

*buzonear* y *fiebre*. Si bien hay que considerar al respecto la posibilidad que advierte Solé (2002: 87): el emisor no necesariamente considera cualquier unidad léxica marcada en un texto como neologismo, sino que puede ser simplemente un recurso para facilitar la comprensión al lector, la organización del texto, destacar aspectos más relevantes, etc. Así podría ocurrir con la marcación de estas palabras, ya que todas ellas poseen un valor determinado que interesa destacar: sentido figurado, tono jocoso, originalidad, carácter argótico o uso coloquial.

Dos ejemplos más de marcación tipográfica de unidades no neológicas según nuestro criterio<sup>96</sup> los constituyen los vocablos *eurorregión* y *sin papeles*, ambos documentados desde fechas no recientes<sup>97</sup>, que se presentan en letra cursiva en algunos contextos de aparición:

La comunidad autónoma está en condiciones de liderar las reformas políticas y también un espacio como la *eurorregión*. (EP, 02/03/2005)

Además de ensalzar ventajas de la regularización de los *sin papeles*, Octavio Granada señaló que su finalidad no es la estrictamente regulatoria de los flujos inmigratorios. (EP, 06/04/2005)

En muchos otros casos, las palabras nuevas no se marcan de ningún modo, de manera que se usan y se presentan como vocablos normales, integrados en la lengua al mismo nivel que las demás palabras comunes. Esto se observa con frecuencia en la prensa escrita. En relación con el discurso periodístico, Romero Gualda (1999: 75) subraya que el señalamiento de las voces nuevas en los textos de prensa no se produce sistemáticamente: «El lector agradecería ese señalamiento gráfico proporcionado por el periódico y entendería que la voz está en esa fase de registro por parte de la comunidad, que está en el camino del asentamiento [...]».

Los hablantes pueden sentir como no nuevas unidades que, desde una perspectiva temporal y lexicográfica, sí lo serían. Esto ocurre a menudo en palabras

---

<sup>96</sup> Este se explicará en § 4.

<sup>97</sup> *Eurorregión* presenta en OBNEO un registro en 1994 y 1999, y en *CREA*, 2 registros en 2001; *sin papeles* presenta en OBNEO 2 registros en 1998 y 3 en 2001, y en *CREA*, 2 en 2001 buscados como “los sin papeles”, para acotar la búsqueda.

aparecidas hace poco cuya difusión en la lengua ha sido tan rápida y general que los usuarios no perciben novedad en ellas, lo que en el discurso periodístico se manifiesta en que no aparecen con marcas tipográficas. Advierte Romero Gualda (1999: 76) que «el periódico presenta como integrados casos que no lo están», refiriéndose a *web* y *correo electrónico*, cuando todavía estas voces se consideraban neológicas, si bien actualmente ya se encuentran codificadas. Así, la mayor parte de los neologismos detectados en el corpus no aparecen escritos con marcas de neologidad en los textos periodísticos donde se documentan. Esta ausencia de marcación de novedad puede explicarse en algunos casos por la difusión y alcance que han adquirido las unidades en la lengua común, lo que conduce a que el redactor las sienta como voces integradas en el uso o no las perciba como neologismos, como por ejemplo los vocablos *antispam*, *carné por puntos*, *macrobotellón*, *piso protegido*, *politono*, *top diez*.

Este aspecto se vincula a la cuestión sobre cuándo una unidad neológica deja de serlo. Como se comentó en otra parte (§ 2.3.), para algunos autores, la pérdida del carácter neológico se da cuando los hablantes ya no advierten novedad en la palabra (Alarcos 1992: 21). Pero la consideración del sentimiento de los hablantes como criterio para determinar la pérdida de carácter neológico de una voz supone también un parámetro subjetivo y, por tanto, no fiable, ya que puede derivar en resultados paradójicos: pueden concebirse como no neológicas unidades que objetivamente todavía lo serían, o pueden percibirse como neologismos voces que ya no lo son, debido a su presencia en la lengua desde hace tiempo, o incluso a que se encuentran en los diccionarios. Además, existe un desfase temporal entre la apreciación de los hablantes y el criterio de los lexicógrafos: a menudo la palabra deja de ser nueva para los usuarios mucho antes de que se registre en el diccionario, por lo que, según un criterio de tipo psicológico o subjetivo, la voz ya no sería neológica, y, según un criterio lexicográfico, sí lo sería hasta que apareciera en el diccionario. Dichos desajustes entre la perspectiva lexicográfica y la psicológica deben ser tenidos en cuenta, ya que, en definitiva, reflejan las discordancias entre la norma y el uso, entre cómo emplea y siente la lengua la comunidad de habla y cómo la representan y describen las obras que se ocupan de su codificación y normalización.

Así pues, en el discurso escrito, a través de la marcación tipográfica puede conocerse a veces el sentimiento del usuario hacia la novedad de la palabra. No puede relegarse a la intuición de los hablantes la determinación del carácter neológico de una unidad como criterio sistemático, ni tampoco la delimitación del momento en que esta deja de ser neologismo, ya que este proceder constituiría un criterio en exceso subjetivo además de poco viable. No obstante, no conviene desestimar el factor psicológico, pues en ocasiones resulta significativo para el reconocimiento de neologismos. Cuando se marca como neologismo una unidad que objetivamente lo es —de acuerdo con nuestro criterio—, dicha marcación constituye un indicio más de la neologicidad del vocablo, y en tal caso ratifica el carácter neológico de la unidad, contribuye a presentar esta como neologismo. Otras veces, la ausencia de marcas de neologicidad en un neologismo puede tomarse como indicio de la extensión y asentamiento de la palabra en el uso, dado que no se muestra como vocablo nuevo por parte de los usuarios, a pesar de que todavía lo sea. Por tanto, la perspectiva psicológica en torno a los neologismos puede valorarse como un aspecto que, en algunos casos, aporta información acerca del posible carácter neológico de una unidad, de modo que, en aquellas unidades que presenten marcas de neologicidad, cabe tener en cuenta esta característica en relación con su reconocimiento como neologismo, ya que puede reafirmar la neologicidad asignada mediante otros criterios.

### **3.4. Criterio de la inestabilidad sistemática**

La variación formal o semántica que presenta una unidad léxica se ha considerado otro factor sintomático de neologicidad. Según este criterio, una palabra es neológica si muestra signos de inestabilidad formal, que pueden ser morfológicos, como la alternancia de morfemas como prefijos o sufijos; gráficos o fonéticos, esto es, la variación entre dos o más grafías o dos o más formas de pronunciar la palabra; o signos de inestabilidad semántica, consistente en la vacilación o imprecisión de su significado. Este parámetro se apoya en el hecho de que algunas voces nuevas en la lengua presentan inestabilidad debido a que, dada su aparición reciente, no se ha fijado una forma única de representarse gráficamente o no se emplean con un significado bien definido.



Hay que señalar, sin embargo, que estos signos de inestabilidad se dan solo en algunas unidades, mientras que muchas palabras nuevas no presentan variación. Prueba de ello son las voces neológicas recogidas en nuestro corpus, entre las cuales solo una presenta vacilación, de tipo formal. Se trata de la palabra *campista*, que alterna con *campista* en su uso como adjetivo o como sustantivo relativo a un nombre de persona<sup>98</sup>. En el corpus elaborado, la variante *campista* presenta 24 registros, y la forma *campista*, 18, de modo que predomina la primera sobre la segunda, lo que se debe probablemente a su mayor facilidad para ser pronunciada, ya que ha sufrido una simplificación fonética.

Por otro lado, la característica de la inestabilidad no es exclusiva de los neologismos sino que también se observa en vocablos ya integrados en la lengua, como veremos a continuación. Asimismo, se afirma con relación a este criterio que tiene una difícil aplicación debido a que implica una recogida exhaustiva de un amplio número de ocurrencias bajo un lema para poder detectar su inestabilidad lingüística (Araya Tauler 2003: 73).

Solamente algunas voces nuevas presentan vacilaciones en su uso. En concreto, se da principalmente con las palabras procedentes de otras lenguas y con las unidades compuestas de dos sustantivos, que pueden aparecer separadas o unidas gráficamente con un guión. Respecto a las voces extranjeras, se justifica su inestabilidad gráfica o fonética debido a su pertenencia a un sistema lingüístico diferente. Al incorporar palabras de otras lenguas al español, en ocasiones se adaptan gráfica o fonéticamente al sistema de esta lengua, bien para facilitar su uso, bien al servicio de una intención normalizadora. Otras veces, estas unidades deben su vacilación gráfica al desconocimiento, por parte de los usuarios, de la grafía de la lengua de procedencia (Freixa y Solé [coords.] 2004: 228).

Algunas voces extranjeras alternan su uso con la forma original y con la forma adaptada, de modo que su manifestación gráfica o fónica resulta inestable. Pero dicha inestabilidad no se presenta solo en la etapa de incorporación de la voz sino que a veces perdura y se percibe aun cuando la unidad ya se encuentra consolidada en la lengua y registrada en las obras lexicográficas. Así, con frecuencia aparece variación en las voces procedentes de otras lenguas que han sufrido adaptaciones morfológicas al español, las

---

<sup>98</sup> Se refiere a Francisco Camps, actual Presidente de la Comunidad Valenciana.

cuales implican vacilaciones tanto en los paradigmas como en la ortografía y la pronunciación. A este respecto, Urrutia Cárdenas (2006: 160-161) afirma que la frecuencia de uso acelera la adaptación del préstamo, como manifiestan las voces *fútbol*, *mitin*, *líder*, *nailon*, *esquí*, etc. Este autor concluye que, entre los préstamos, encontramos formas sin adaptar, como *brut* o *sándwich*; formas variadas de adaptación, como *chalé* y *chalet* y formas unívocas totalmente adaptadas, como las mencionadas en primer lugar.

Las unidades recogidas en el corpus elaborado demuestran también la vacilación propia de muchas voces de origen extranjero introducidas ya hace tiempo en el español y, por tanto, no novedosas. Así los vocablos *glamur*, *magacine*, *álbum*, *tai-chí*, *búnquer*, *skate board*, *boulevard*, *cabaret* o *allatolah*, escritos de esta manera en los textos periodísticos en los que se documentan:

La Moraine mezcló el *glamur* francés con la valencianía. (*LE*, 27/10/2004)

[...] canciones de Bebe, Revólver y Sole Giménez han sido incluidas en los seis *álbumes* recopilatorios editados por la SGAE y cuyo destino son las ferias internacionales de música. (*LE*, 27/10/2004)

Sardà se mofó del PP valenciano, al que recriminó sus críticas a Perelló por intervenir en un *magacine* que es "lo peorr, frívolo..." dijo con sorna. (*LE*, 27/10/2004)

*Tai-chí*: martes de 19 a 20.15 h. (*LE*, 16/11/2005)

Integrantes de ambos grupos se habían convocado a través de varios canales que la policía no ha determinado, junto a la pista de *\*skate board\** del recinto. (*LE*, 23/11/2005)

Yo volví a recorrer el *\*boulevard\** de Saint Michel, a pasar por el Pont Neuf. (*LE*, 14/12/2006)

La muestra que permanecerá abierta hasta el 19 de marzo incluye grandes carteles de teatros o \*cabarets\* que rivalizan en "exagerar el lujo" con el fin descrito, añadió el comisario. (*EP*, 25/01/2007)

Si alguna autoridad religiosa ajena al catolicismo, el Dalai Lama, por ejemplo, o cualquiera de los *allatolahs* de gran ascendencia sobre los fieles islámicos, los editorialistas habrían puesto el grito en el cielo denunciando una intromisión. (*LE*, 26/01/2005)

Así escritas, estas unidades constituyen variantes gráficas de las formas recogidas en los diccionarios *DRAE* y *Lema*, que son, respectivamente, *glamour*, *magacín* (también *magazine* en *Lema*), *álbum*, *tai-chi* o *taichi*, *búnker*, *skate-board* (*DRAE*) y *skateboard* (*Lema*), *bulevar*, *cabaré* y *ayatolá*<sup>99</sup>. Por tanto, tales voces no son neologismos y, sin embargo, siguen presentando inestabilidad gráfica.

También existe vacilación gráfica en la escritura de algunos vocablos de formación patrimonial registrados en los diccionarios, como *cibernético*, *contraprogramación* o *pyme*, documentadas en nuestro corpus como *cibernático*, *contra-programación* y *pime*:

Alfabetización \*cibernática\*. (*LE*, 26/10/2005)

El Consell -bromas aparte de la \*contra-programación\* política-, en las últimas semanas ha presentado políticas, acuerdos con la sociedad y planes de mejora que afectan a sectores muy sensibles en la percepción del buen o mal gobierno. (*EP*, 18/01/2006)

El director del instituto advierte de que uno de los problemas de las *pimes* es cómo escanear sus deudas. (*LE*, 16/11/2005)

---

<sup>99</sup> El *Diccionario panhispánico de dudas* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española 2005) presenta también estas mismas formas, salvo en las palabras *glamur*, *taichí* y *ayatola* (junto con *ayatolá*), así registradas; y la voz *skate-board* no se recoge. Para más información sobre la presencia de voces de origen extranjero en dicho diccionario, véase Aleza (2008: 255-270). En otros estudios, la autora se ocupa de la variación gráfica de los extranjerismos en la prensa de la Comunidad Valenciana y de la presencia de los préstamos en la prensa (Aleza 2005: 12-29, 2006: 281-319).

La variación gráfica en palabras patrimoniales es frecuente en el caso de las unidades compuestas por dos sustantivos, ya que, si bien los diccionarios recogen una sola forma, su escritura en el uso vacila entre la separación gráfica y la unión, normalmente con un guión. Así, las siguientes unidades varían respecto a la forma registrada en los diccionarios:

Estos recursos los obtendrá de los ingresos que genera la escuela de fútbol 7, las aportaciones particulares y empresas, mientras que el Valencia CF merced a un \*acuerdo-marco\*, se encargaría de completar las necesidades anuales. (*LE*, 01/12/2004)

El anterior de los \*coches-bomba\* que la organización terrorista preparó para que explotara en esta localidad vizcaína se colocó el 20 de abril del 2002. (*LE*, 19/01/2005)

En el primer tiempo el Levante UD jugó con un incisivo y goleador Cuéllar de \*media punta\*, y Congo como atacante más adelantado. (*LE*, 12/01/2005)

En los dos primeros casos, se escriben estas unidades unidas gráficamente con un guión, a diferencia de la separación gráfica con que se presentan en los diccionarios (*DRAE* y *Lema*). En el tercer ejemplo, ocurre a la inversa, ya que se separa una palabra que en el diccionario *Lema* aparece en un solo bloque.

Por tanto, estas unidades no son nuevas, sino que ya se encuentran codificadas, y, a pesar de ello, no presentan una escritura estable.

En conclusión, la inestabilidad formal se produce tanto en voces nuevas en la lengua como en palabras ya integradas, y además no se da en muchas de las nuevas unidades léxicas. Por ello, no debería entenderse este rasgo como característico de los neologismos y, consiguientemente, como criterio para identificar unidades neológicas, ya que si se siguiera este parámetro, muy pocas voces serían clasificadas como neologismos. No obstante, al igual que el parámetro psicológico, con el que está

estrechamente relacionado<sup>100</sup>, el aspecto de la variación es pertinente en el caso de palabras reconocidas como neologismos a través de otros criterios, como un indicio más de la novedad de la voz, que se manifiesta en la inestabilidad lingüística que presenta debido a su reciente surgimiento. Este rasgo, pues, no determina el reconocimiento de unidades neológicas, pero sí puede corroborar o reafirmar el carácter neológico de una unidad ya identificada como tal.

### 3.5. El requisito de la difusión en el uso

Los criterios comentados anteriormente son los parámetros propuestos en la bibliografía para reconocer una unidad léxica como neologismo. Se ha comprobado que cada uno de dichos criterios encierra problemas en su aplicación y ninguno de ellos es absolutamente sistemático, si bien se acepta el punto de vista lexicográfico como el que ofrece mayor sistematicidad y, por ello, es el que se emplea comúnmente. Además de las limitaciones que presentan estos parámetros para identificar neologismos, hay que destacar que, según lo que tratamos a continuación, su aplicación sirve para identificar no tanto *neologismos* como *unidades nuevas*, ya que cabe hacer una distinción entre unidad nueva y unidad neológica, basada en el requisito del uso generalizado que debe presentar una voz para ser neológica.

Diversos autores (Guilbert 1975, Fernández Sevilla 1982, Mejri 1995, Bussmann 1996, Matthews 1997, Alvar Ezquerro 1999, Romero Gualda 1999, Cabré 2002, Guerrero Ramos 2007, Pérez Lagos 2006, entre otros) señalan que una palabra nueva es neologismo si presenta cierta difusión en el uso. Se habla de «cierta difusión» teniendo en cuenta que el neologismo no se difunde por igual en el conjunto de la comunidad lingüística, ya que algunos sectores de la sociedad son más propensos que otros a la creación, uso y aceptación de voces nuevas (Fernández Sevilla 1982: 20).

Según Guilbert (1975), la creación de nuevas unidades no se puede disociar de sus creadores, ni de la situación en que se produce ni de la finalidad que persigue, esto es, no puede ser desconectada del discurso en que aparece, de su primer momento de

<sup>100</sup> Como se comentó en § 3.3., la forma de escribir algunas unidades es a menudo indicativa de la apreciación del usuario sobre la novedad o no de la palabra.

enunciación. Este autor distingue dos fases en la creación léxica (Guilbert 1975: 49): «Il convient, en effect, de distinguer deux phases dans la création lexicale, celle qui se produit dans l'instant même de l'énonciation du locuteur-créateur, et celle qui est enregistrée par les locuteurs de la communauté linguistique»<sup>101</sup>.

En ese primer momento de enunciación, la unidad no puede considerarse todavía neológica, sino que esta debe entrar en la segunda fase para ser clasificada como neologismo, la fase de la difusión en el uso. Mediante la difusión, la palabra se va estabilizando en la lengua y, una vez consolidada en ella, pierde su carácter neológico:

L'énoncé, une fois produit, la carrière sociale du mot commence sous forme de néologisme de langue. [...] La création est entérinée par un certain usage. Le terme crée est alors lexicalisé et perd, du même coup, sa qualité de néologisme, pur devenir un mot socialement établi. (Guilbert 1975: 49)

Por su parte, Rondeau (1984: 125) presenta tres etapas que atraviesan todas las palabras dentro del eje del movimiento en el tiempo: etapa de la novedad, etapa de la fijación en el uso y etapa del envejecimiento.

En la línea de Guilbert (1975), Alvar Ezquerro (1999: 127) recoge la idea del proceso que sigue la aparición de una palabra nueva en la lengua. Según el autor, primero se produce la conciencia en una persona o grupo de una situación nueva y la necesidad de significarla, tras lo que se produce la elección del significante adecuado (mediante los propios mecanismos del idioma, mediante la adopción de una voz extranjera o, más raramente, inventado). Pero esa elección, realizada por el individuo o el grupo, necesita su institucionalización por medio de un acuerdo tácito primero de los miembros de un grupo y después de la comunidad, para pasar así a formar parte del léxico de la lengua. Igualmente, otros autores (Bauer 1983, Lipka 1994, *apud* Brinton y Traugott 2005) emplean el término *institucionalización* para referirse a la propagación

---

<sup>101</sup> Fernández Sevilla (1982: 14) habla también de dos fases en el proceso de neología: el acto de creación y la difusión y acomodación del neologismo, por lo que propone su consideración en una *sincronía dinámica*. Meiri (1995: 88) comenta que en el origen de toda nueva creación léxica se ejerce, en principio, una libertad individual o colectiva, que se considera como una transgresión a la regla. Según Frei (1929), las transgresiones de las reglas constituyen un índice de creatividad que hace evolucionar la lengua, ya que dichas transgresiones se generalizan y así se transforman en reglas, lo que se aplica igualmente a las unidades que al principio son neologismos con respecto a las admitidas por el uso.

de un uso léxico y su establecimiento en la norma, a la integración de una unidad léxica, con una particular forma y significado, en el caudal existente de palabras como generalmente aceptable y lexema corriente (Lipka 2002 [1990]: 112).

Asimismo, en Brinton y Traugott (2005: 45), se señala la idea de la institucionalización que debe presentar una creación ocasional para ser considerada un neologismo:

When first used for a particular occasion, an innovation is known as a NONCE WORD OR NONCE FORMATION. [...] A nonce word is formed by applying regular word formation rules. It serves an immediate communicative need of, or solves a problem for, the speaker, whether it be economizing, filling in a conceptual/lexical gap, or creating a stylistic effect (Bussmann 1996:s.v. “nonce word”). A nonce word must be understood from its context. As a nonce formation comes to be accepted by part or all the speech community (in is “institutionalized”), it becomes a new word of the language, or a NEOLOGISM.

Por último, cabe citar las palabras de Fernández Sevilla (1982: 14), que reflejan claramente el requisito de la difusión en el uso que caracteriza a las unidades neológicas:

Sólo puede hablarse de neologismo cuando la palabra introducida o creada individualmente pasa a circular entre un número más o menos grande de usuarios y de una manera constante; de lo contrario, nos hallaremos no ante neologismo sino más bien ante “curiosidades” o “rarezas” léxicas. Por ello, la aceptación del neologismo y su afincamiento en la lengua deben ser considerados como requisitos imprescindibles.

Así pues, la naturaleza individual del neologismo en el momento de su nacimiento no le garantiza un éxito automático (Boulanger 1989: 40), sino que un significante nuevo se somete al sistema lingüístico y a las exigencias de la conciencia lingüística de la comunidad, con la posibilidad de que el nuevo vocablo no sea acogido. En palabras de Hagège (1983: 65), la rápida ocultación bajo el anonimato de un amplio consenso es uno de los criterios de éxito de una creación léxica.

De modo que la creación neológica, en un principio individual, presenta necesariamente un aspecto colectivo, ya que tiene que ser aceptada por la colectividad para poder implantarse (Guilbert 1973). Es, por tanto, unánime la consideración de que el neologismo es una unidad léxica creada en un acto de enunciación y seguidamente difundida en toda o parte de la comunidad de habla, de manera que una innovación léxica debe presentar cierta extensión en el uso para poder ser clasificada como neologismo. De acuerdo con esto, insistimos en que los criterios anteriormente comentados (diacrónico, lexicográfico, psicológico y de la inestabilidad sistemática) funcionarían como parámetros para identificar palabras nuevas o posibles neologismos, pero la marca de *neologismo* vendría dada por el requisito de la difusión en el uso.

Consiguientemente, pueden separarse las unidades que son neologismos porque presentan cierta extensión en el uso de las palabras nuevas que no son neológicas porque no han sido difundidas ni aceptadas entre los hablantes. En este sentido, el aspecto del uso permite reconocer neologismos y diferenciarlos de las creaciones léxicas de carácter puntual u ocasional, que no se generalizan en la lengua. Así, Guilbert (1975: 49) distingue entre lo que denomina *neologismos de lengua* y *neologismos de discurso*. Con *neologismos de discurso* se refiere a las creaciones espontáneas que no se extienden en el uso, mientras que los *neologismos de lengua* son las innovaciones léxicas que trascienden la situación comunicativa en la que surgen y se incorporan en el uso de al menos parte de la comunidad de habla, y muchos de ellos llegan a codificarse en los diccionarios generales.

De forma parecida, Faura (2000: 60) diferencia entre «neologismos verdaderos, legítimos», y «neologismos de habla, de discurso»:

[...] així hauria, d'una banda, els 'veritables neologismes', els 'neologismes legítims', i, d'una altra, els 'neologismes de parla', 'de discurs', els 'falsos neologismes', els 'mots salvatges', 'aventurers', 'passatgers', les 'preciositats' o 'curiositats' del llenguatge, els 'mots aberrants', etc.

Boulangier (1984) establece la distinción entre *neología espontánea* y *neología planificada*. La neología planificada designa la creación léxica controlada por algún órgano normalizador, por lo que sus unidades poseen un carácter perdurable. En



cambio, las palabras creadas espontáneamente se someten a la suerte del uso según las circunstancias y necesidades de la comunidad, esto es, pueden obedecer a un uso puntual e individual para el contexto en que se emplean y no rebasar ese acto discursivo, o bien pueden ser empleadas en otras situaciones comunicativas por otros hablantes que, por diversas razones, la acogen e incorporan a su vocabulario<sup>102</sup>.

Según lo expuesto, a partir del aspecto de la difusión en la lengua debe diferenciarse lo que es una unidad nueva como creación léxica puntual u ocasional de lo que puede considerarse un neologismo. Si bien Guilbert (1975) emplea para esta distinción el mencionado binomio *neologismos de lengua* y *neologismos de discurso*, preferimos no asignar el término *neologismo* a las creaciones léxicas ocasionales, sobre el criterio de que, como se señala en la bibliografía citada, un neologismo es una unidad nueva que entra a circular en una lengua. De ahí que reservamos el término *neologismos* para las innovaciones léxicas que presentan cierta difusión en el uso, que son los «verdaderos neologismos», mientras que, para referirnos a las voces sin difusión en la lengua, preferimos emplear la denominación de *creaciones ocasionales*<sup>103</sup>.

Por otra parte, se afirma que la entrada de una unidad léxica en el uso constante está subordinada a la aceptabilidad del término (Guilbert 1975: 45). Deroy (1971: 5-12) habla de tensiones que condicionan el juego neológico. Afirma que cualquier innovación en una lengua procede de un acto individual, y puede no tener repercusión en los otros hablantes o bien ser reproducida por un grupo pequeño de personas y luego por un número mayor de ellas, y en esta fase insegura interviene la diversidad de los hablantes que se traduce en una desigualdad de culturas, variedades de gustos, diferencia de situaciones, contraste de ideas, que constituyen el uso común. Guilbert (1973) sostiene que la decisión de aceptar o de rechazar el neologismo no le compete al sistema lingüístico, pues este solo determina su creación; el uso de un vocablo es resultado de un conjunto de convenciones.

Auger y Rousseau (1987) establecen cinco condiciones para que el neologismo sea aceptable lingüísticamente: la conformidad al sistema de la lengua; la amplitud

<sup>102</sup> La distinción entre *neología espontánea* y *neología planificada* se explicará en § 5.1.

<sup>103</sup> También nos parece adecuado referirnos a estas voces como *creaciones* o *innovaciones léxicas de discurso* —siguiendo parcialmente la terminología empleada por Guilbert (1975)—, o creaciones *ad hoc*. Y cabe recordar al respecto que Fernández Sevilla (1982: 14) las denomina «curiosidades o rarezas léxicas».

semántica, referida a la adecuación semántica del neologismo; el valor de integración en los planos sintagmático, paradigmático y transformacional; el criterio onomasiológico o la no coexistencia del neologismo con otra palabra que denote la misma noción; y el valor sociolingüístico, centrado sobre todo en la necesidad de la nueva voz. Sin embargo, como han notado algunos autores (Guerrero 1995), con frecuencia se adoptan en la lengua palabras nuevas que no satisfacen todas estas condiciones, como por ejemplo aquellas que se instalan en el uso a pesar de que denominan conceptos ya nombrados por otro significante, de modo que son innecesarias para la lengua y tienen una motivación puramente estilística o expresiva<sup>104</sup>.

En la difusión de la nueva palabra influyen factores extralingüísticos como las circunstancias de la enunciación en que surge la unidad, el hablante, el tema, la finalidad (Guilbert 1975: 49). Con relación al lenguaje de la prensa, Romero Gualda (1999) considera que actualmente «el mundo de la comunicación representa ese ‘influjo de autoridad’ que condiciona la difusión y el asentamiento de una novedad léxica» (Romero Gualda 1999: 72). Fernández Sevilla (1982: 20) subraya también el factor del prestigio como influyente en la propagación de un neologismo, así como el ambiente sociocultural, «que puede ser propicio, adverso o diferente en la aceptación y propagación de neologismos». Además, según este autor, el neologismo no se difunde por igual en el conjunto de la comunidad lingüística, ya que ciertos sectores de la sociedad son más propensos que otros a la creación, uso y aceptación de voces nuevas, del mismo modo que existen diferencias entre grupos de hablantes con respecto a los procesos usados para formar nuevas palabras.

Por tanto, una innovación léxica surge en un discurso dentro de una situación comunicativa dada y se difunde en la lengua o no en función de diversos factores de carácter social y lingüístico. Según afirma Guilbert (1971: 27), el estudio de las condiciones que intervienen en la aceptación del neologismo y en su difusión es un aspecto necesario y complementario de la creación.

Por su parte, Rey (1974: 14) establece el concepto de *novedad funcional* para el neologismo, la cual se define con respecto a un modelo de comunicación. Para el autor, una unidad puede ser efectivamente realizada y funcionar muy poco o dentro de un

---

<sup>104</sup> La cuestión de la motivación de un neologismo en la lengua se desarrollará en § 5.4.

modelo demasiado restringido para atribuírsele cierta importancia en la lengua. Señala la abundancia de este tipo de creaciones y se refiere a ellas como *fantasmas neológicos*.

Asimismo, la idea de la trascendencia de una novedad léxica en la lengua se aprecia también en los criterios que presentan algunos diccionarios, como el *Diccionario del español actual* (Seco y otros 1999: XIII). En el prólogo de esta obra se afirma que para integrar un diccionario, las palabras tienen que haber acreditado cierta estabilidad, tienen que formar parte del sistema de comunicación de la colectividad y no quedar encerradas en la circunstancia concreta de la situación comunicativa; esto es, tiene que haber pasado de ser *elemento del habla* a *elemento de la lengua*, y para saber esto se puede someter la unidad a la confirmación por otras pruebas del mismo uso.

En el Prólogo de su *Diccionario de Voces de uso actual* Alvar Ezquerro habla, con relación a lo que no recoge el *DRAE* y sí incorpora en su diccionario, de unidades que son creaciones ocasionales, otras que solo son usos individuales y muchas que son derivados de nombres propios.

Para referirse al carácter individual y circunstancial de muchas innovaciones léxicas, se emplea la denominación de *neologismos de autor*. Según Fernández Sevilla (1982: 20), estas voces tienen valor en el texto en que se han producido y pueden difundirse si responden a una virtualidad de derivación incluida en el sistema morfosintáctico. Por otra parte, Hernández (2006: 184) advierte con relación a los neologismos en la prensa que la sola presencia de una novedad léxica en un texto de los medios de comunicación no es prueba de su difusión en la lengua, ya que en las secciones de opinión son frecuentes los «usos aislados y originales», los denominados *neologismos de autor*. Afirma que a estas voces hay que exigirles mayor frecuencia de aparición para evitar que aparezcan en los diccionarios creaciones inéditas o usos individuales, fruto de la «audacia lingüística» de algunos periodistas. Esto lo hemos comprobado en el corpus elaborado a partir de la prensa escrita, en el que se recogen unidades que pueden caracterizarse como *neologismos de autor* o, en términos propios, *creaciones ocasionales*. De acuerdo con Hernández (2006: 184), estas voces se atestiguan fundamentalmente en las secciones de opinión, en artículos y columnas, como como demostraremos en otra parte del presente trabajo (§ 4.1.2.).

De lo expuesto hasta ahora se deriva que, ante una unidad identificada como nueva o inédita, debe atenderse a si presenta cierta extensión en el uso para asignarle o no la marca de neológica. Si la palabra demuestra difusión, se considera su existencia en la “lengua” y recibirá, por tanto, la calificación de *neologismo*; mientras que no la marcaremos como tal si la innovación obedece a una creación esporádica de “habla”<sup>105</sup>, de uso no colectivo, existente solamente en la elocución del creador, ya que en ese caso no tiene trascendencia en la lengua. Según Cabré (2002: 18), «Un neologisme no té cap transcendència a la llengua si no és acceptat per l'ús col·lectiu, no ja de la comunitat sencera sinó almenys d'un cert grup social».

Para constatar el uso de las unidades recopiladas en nuestro corpus, disponemos del corpus de textos de la Real Academia en su versión sincrónica (*CREA*), la base de datos OBNEO y, en otro orden, los textos recogidos en Internet, si bien atenderemos a esta última fuente únicamente en los casos en que con los otros dos corpus no se constate la difusión de la palabra. Como se ilustrará en el capítulo siguiente, la consulta de estos corpus de textos constituye el método aquí empleado para constatar el uso de una palabra detectada como nueva, con el fin de determinar su carácter neológico. De modo que, para determinar la difusión de las unidades, observamos su aparición en la prensa escrita, de acuerdo con el papel propagador de los medios de comunicación para los neologismos, y siguiendo con el tipo de discurso con el que se relaciona este trabajo. Como afirma Alvar Ezquerro (1998: 143), «El éxito de una palabra nueva depende de la aceptación por la sociedad, y sobre ella ejerce una notable influencia la prensa». Y destaca González de Garay (1992: 105) que, debido al poder multiplicador de los medios de comunicación, un vocablo puede popularizarse en veinticuatro horas.

Así pues, el requisito de la difusión en el uso debe tenerse en cuenta a la hora de reconocer como neologismos de las unidades léxicas identificadas como nuevas. De modo que la marca de neologismo para un vocablo habrá que determinarla considerando también la existencia de este rasgo; y, a partir de él, postulamos diferenciar unidades neológicas de lo que serían creaciones o usos léxicos ocasionales, a los que nos dedicamos más adelante (§ 4.1.2.).

---

<sup>105</sup> Guilbert (1973) utiliza la dicotomía sausseriana *lengua* y *habla* para referirse al neologismo como acto individual que puede entrar en la *lengua*, entendida esta como uso colectivo.

#### **4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS APLICADO AL CORPUS DE REFERENCIA**

La revisión llevada a cabo de los criterios tradicionalmente propuestos para reconocer neologismos demuestra los problemas y limitaciones que presentan tales criterios, de forma que ninguno de ellos puede aplicarse aisladamente como parámetro fiable para identificar unidades neológicas, ya que desembocan en resultados cuestionables y a veces contradictorios con la propia naturaleza del concepto de neologismo.

El criterio psicológico y el de la inestabilidad formal o semántica no constituyen métodos sistemáticos para reconocer voces nuevas, sino que cabe tenerlos en cuenta como rasgos que en ocasiones corroboran el carácter neológico asignado a una voz, pero no lo determinan, dado que no se manifiestan siempre. El criterio diacrónico no supone por sí solo un criterio de identificación de neologismos de la lengua si no se constata el uso de la voz entre al menos parte de la comunidad de habla. En cuanto al parámetro lexicográfico, funciona como el más sistemático para reconocer unidades neológicas, pero no resulta fiable puesto que en muchos casos produce resultados no válidos, derivados de que en los diccionarios no se recogen todas las unidades que se emplean en la lengua.

El criterio cronológico y el lexicográfico señalan dos aspectos intrínsecos al fenómeno del neologismo, a saber, su cualidad de unidad léxica nueva y su consecuente ausencia de los diccionarios generales. Aplicados independientemente no garantizan el carácter neológico del vocablo, ya que ambos aspectos deben manifestarse en una unidad para considerarla como neológica. Cabré (1993: 445) afirma que los criterios propuestos para reconocer neologismos no son excluyentes, y que «los neólogos, por lo general, priorizan el parámetro de la lexicografía para determinar la neologicidad de una unidad léxica», a pesar de que, según Guerrero Ramos (2007: 878), «Sabemos que no es

un criterio perfecto y que plantea una serie de problemas. El principal es, lógicamente, que no todo lo que no esté en nuestro corpus de exclusión, es decir, en los diccionarios seleccionados para tal fin, puede ser considerado neologismo».

Dado que el criterio lexicográfico para identificar neologismos plantea una serie de problemas y resulta cuestionable, proponemos un método de reconocimiento de unidades neológicas basado en la integración del criterio lexicográfico con el cronológico y con el requisito de la difusión en el uso; y la posible manifestación en la unidad de los otros dos factores, el psicológico y el de la inestabilidad sistemática, constituyen datos que pueden corroborar la neologicidad asignada. Así, los distintos criterios no son excluyentes sino complementarios, y el reconocimiento de neologismos no queda reducido a la perspectiva lexicográfica. Partiendo de la idea de que la aparición reciente, la ausencia en los diccionarios y cierta difusión en el uso son los rasgos que definen el neologismo, consideramos que hay que observar la presencia de estas propiedades en una voz seleccionada como posible neologismo. De ahí que, en adelante, denominamos a estas tres características *rasgos de neologicidad*, y los estimamos necesarios para otorgar la marca de neologismo a una unidad léxica.

Por tanto, en el presente trabajo postulamos la atención a los mencionados rasgos de neologicidad a la hora de reconocer neologismos, para evitar clasificar como tales voces que contradicen las propias definiciones del concepto, como se ha demostrado en el capítulo anterior y se ilustrará también en este. De acuerdo con ello, se describe a continuación un criterio para identificar unidades neológicas basado en dichos rasgos de neologicidad. Dado el corpus recopilado por nuestro Grupo de Neología, consistente en voces que no se encuentran en unos diccionarios determinados, se trata de comprobar la presencia de los otros dos rasgos de neologicidad en las unidades recogidas, con el fin de determinar su carácter neológico apuntado en un principio por el criterio lexicográfico. De modo que, según el criterio que proponemos, la presencia del aspecto cronológico y del uso las verificaría como neologismos, mientras que la ausencia de alguno de estos rasgos las desestimaría como tales y las explicaría de otra manera. A continuación se describe cómo hemos aplicado dicho criterio a las unidades del corpus.

El rasgo de la ausencia de las unidades en unos repertorios lexicográficos de referencia ya ha sido considerado, puesto que ha constituido la pauta para seleccionar las unidades en un corpus de supuestos neologismos, si bien es dicho carácter neológico el que pretendemos constatar en el presente estudio. Como fuente lexicográfica de exclusión se han tomado un diccionario prescriptivo, el *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE 2001), y un diccionario descriptivo, el diccionario *Lema* (Battaner 2001), en cuanto que diccionarios de la lengua general en los que comprobar la codificación de unidades léxicas usadas en textos de la lengua común, como son —presumiblemente— los de la prensa escrita de gran difusión. Mediante el procedimiento descrito al principio de este trabajo (§ 2.1.), hemos recogido 2.823 unidades procedentes de más de 64 periódicos vaciados, pertenecientes al periodo comprendido entre octubre de 2004 y diciembre de 2007, excluyendo los meses de junio, julio, agosto y septiembre<sup>106</sup>.

El siguiente paso en la determinación de la neologicidad de una voz es comprobar el rasgo de la aparición reciente. Para ello se precisa, en primer lugar, la fijación del periodo considerado reciente, como ya se señaló en otro punto (§ 3.1.). Guilbert<sup>107</sup> afirma que la media de vida de un neologismo es de diez años, ya que después de este periodo está completamente integrado en el léxico, desechado u olvidado. Teniendo en cuenta esta opinión, hemos creído conveniente acotar el margen temporal reciente en cinco años, ya que cuanto más distanciado se fije el límite cronológico considerado reciente, menor novedad presentará la palabra y menos actualizado se encontrará el listado de neologismos que se proponga. Puesto que defendemos la cualidad de ‘novedad’ de los neologismos, hemos estimado oportuno acercar el tiempo reciente al tiempo presente.

En consecuencia, hay que comprobar si la unidad ha aparecido dentro del periodo establecido como reciente. Para ello, hemos procedido a la búsqueda de documentaciones de cada una de las unidades mediante la consulta de dos bancos de datos: el *Corpus de referencia del español actual* de la Real Academia (CREA),

---

<sup>106</sup> Del año 2008 se ha efectuado el vaciado de textos, pero el de las fichas se encuentra en estos momentos en realización, de ahí que no hemos podido disponer de las unidades correspondientes a este periodo.

<sup>107</sup> En el artículo del lema “neologie” del *Grand Larousse de la Langue Française*.

reduciendo la búsqueda a *España*, y la base de datos OBNEO, dependiente del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra y vigente desde 1989. Este segundo corpus<sup>108</sup> procede íntegramente de la prensa escrita editada en distintas regiones del país. El *CREA*, aunque recoge una gran parte de textos pertenecientes a la prensa (un 49%, según la información proporcionada en la página web de la Real Academia), también abarca otros tipos de textos, como libros, prospectos, correos electrónicos, ciberbitácoras, etc.<sup>109</sup>, de ahí que hemos seleccionado preferiblemente los registros correspondientes a periódicos, con el fin de mantener la prensa como fuente de documentación. No obstante, algunas palabras muestran pocas o ninguna documentación en prensa y sí en otros tipos de textos. En tales casos hemos tenido en cuenta esas documentaciones no periodísticas siempre que no fueran textos de carácter subjetivo, pues el uso de la voz en ellos puede constituir una creación ocasional; y siempre que no se tratara de textos de tipo especializado, principalmente científico-técnico, lo que señalaría a la unidad como terminológica y no representaría su uso en la lengua común.

Atendiendo a las documentaciones mencionadas, hemos observado la fecha más temprana desde la que se documenta la palabra en los dos corpus o en uno de ellos si el otro no la registra, y se ha anotado el número de veces que se documenta la unidad. En alguna ocasión se ha observado también si el vocablo se encuentra registrado en algún repertorio actualizado de neologismos, como el *Diccionario de neologismos on line*, para obtener otras documentaciones.

Si la fecha de la primera documentación rebasa el periodo fijado como reciente, no se ha considerado la unidad como nueva, de acuerdo con nuestro criterio. No obstante, como se comentará más adelante, algunas voces presentan una sola documentación en un tiempo no reciente, y los demás registros pertenecen al periodo de novedad. Asimismo, se observan una serie de unidades que muestran documentaciones recientes en los corpus consultados, pero su novedad en la lengua resulta dudosa debido a los motivos que se señalarán posteriormente. Como explicaremos en su momento (§ 4.2.), las palabras que representan estos casos se clasificarán como neologismos por

---

<sup>108</sup> Para referirnos a los mencionados bancos de datos, emplearemos indistintamente esta denominación y las palabras *base de datos* y *corpus*.

<sup>109</sup> Información extraída de la página web de la Real Academia Española.



razones metodológicas de acuerdo con un criterio sistemático, pero sin dejar de tener presente determinadas particularidades.

El tercer rasgo que hay que constatar en las unidades recopiladas en el corpus se refiere a si presentan difusión en el uso. En la bibliografía sobre los neologismos no se precisa el número mínimo de apariciones que debe tener una voz para ser considerada como difundida en el uso, sino que, como se ha comentado, únicamente se establece que, para que una palabra sea neologismo, debe presentar cierta difusión en el uso. En este trabajo hemos decidido concretar un número de documentaciones para que una unidad pueda considerarse difundida en el uso de al menos parte de la comunidad de habla. Así, hemos fijado un mínimo de dos documentaciones de la unidad en textos diferentes de los corpus *CREA* y *OBNEO*, preferiblemente de la prensa en cuanto que muestra representativa de la lengua general. Si se tiene en cuenta que las bases de datos encierran limitaciones y, en consecuencia, no reflejan siempre la frecuencia de uso real de una voz, sino que dicha frecuencia de uso suele ser mayor que la que muestran los corpus, consideramos que la aparición de una unidad en al menos dos textos generales de diferentes usuarios puede tomarse como indicio de que la palabra circula en la lengua. Y para constatar esto, hemos consultado la aparición de la unidad en otras muestras de uso como son los textos de Internet, a través del buscador *Google* con búsqueda restringida a «páginas en español». El resultado de esta búsqueda es que la voz presenta difusión en el uso. En relación con este aspecto, hay que tener en cuenta que la difusión de los neologismos en la lengua será mayor o menor según los casos, en función de la realidad que denomina el vocablo, el ámbito temático al que pertenece y el grupo de hablantes que tienen más necesidad de utilizarlo, como se observará más adelante (§ 4.2.3.) con los neologismos detectados en el corpus elaborado<sup>110</sup>.

Si solo contamos con una documentación de la unidad debido a que las bases de datos *CREA* y *OBNEO* no ofrecen más registros, se ha estimado oportuno acudir a otras fuentes, con el fin de averiguar si la palabra circula en la lengua o si se trata de una unidad ocasional o un *hapax*, entendiendo por este las palabras atestiguadas una sola

---

<sup>110</sup> Además, como afirma Mejri (1995: 90), hay que tomar en consideración la disponibilidad que presenta una palabra teniendo en cuenta la necesidad de esta dentro de la conversación corriente, de ahí que resulta esperable que algunas voces manifiesten más recurrencia que otras, menos frecuentes en la lengua común pero no por ello no extendidas en el uso, si bien poco generalizado.

vez en un corpus (Lehman y Martin-Berthet 1998: 4, Vallés 2002). Para ello se ha consultado la aparición de la unidad en textos de Internet del modo citado antes. El resultado de registros que ofrece el mencionado buscador se obtiene a partir de todas las apariciones del vocablo y no de los diferentes textos en que se presenta, de manera que en el número de ocurrencias se encuentran muchas repeticiones de la voz en el mismo texto o por parte del mismo hablante, así como usos aislados y descontextualizados, entre otras apariciones anómalas que tampoco serían informativas. De ahí que en la mayoría de los casos no hemos indicado el número exacto de apariciones de la palabra que presenta el buscador, sino una cifra aproximada siempre menor a la ofrecida. Según el tipo de unidad y el tipo de contextos de aparición, se ha rebajado más o menos el número de ocurrencias dado, para descontar esos casos de apariciones no pertinentes<sup>111</sup>. Debido a estas dificultades propias de la atención a Internet como fuente de documentación, se ha relegado esta consulta únicamente a los casos necesarios por insuficiencia de información a través de las bases de datos *CREA* y *OBNEO*.

La observación de estos tres rasgos, lexicográfico, cronológico y de uso mediante el procedimiento descrito, se ha realizado en cada una de las unidades que componen el corpus elaborado entre octubre de 2004 y diciembre de 2007, de forma que su aplicación supone una criba del conjunto de unidades incluidas en dicho corpus como supuestos neologismos a partir únicamente de la perspectiva lexicográfica. A continuación presentamos los resultados de la aplicación del criterio postulado. En primer lugar, se expone un conjunto de voces descartadas como neologismos debido a que en ellas no se manifiesta alguno de los mencionados rasgos de neologicidad, y, en segundo lugar, se ofrece la mayoría de las unidades del corpus que hemos reconocido como neológicas, algunas de las cuales se caracterizarán en el capítulo siguiente según el método que propondremos.

---

<sup>111</sup> Por ejemplo, algunas apariciones se dan como títulos de páginas web o de anuncios, lo que no constituye muestras de uso no demasiado representativas. Otras unidades presentan variantes formales en un mismo texto, por lo que no cuentan como apariciones diferentes.

#### 4.1. Unidades no neológicas

El resultado de la comprobación de los rasgos de neologicidad anteriores en las distintas unidades que componen el corpus es que gran parte de las voces incluidas en él a raíz de su ausencia en los diccionarios carecen de alguno de dichos rasgos. Algunas unidades no presentan el aspecto cronológico de la aparición reciente, por lo que no serían nuevas; otras no las consideramos neológicas en la lengua común debido a su uso ocasional para cubrir necesidades denominativas o expresivas propias del texto en que aparecen.

Agrupadas a partir del rasgo del que carecen, se presentan seguidamente parte de las unidades recogidas en nuestro corpus que hemos descartado como neologismos del español, en concreto, las unidades pertenecientes al periodo de octubre de 2006 a mayo de 2007<sup>112</sup>, como una muestra representativa del criterio que aplicamos, que queda así reflejado. La exposición de todas las unidades no neológicas detectadas en el corpus constituiría una lista demasiado extensa que, por otro lado, no resultaría más pertinente o informativa para el propósito de este trabajo<sup>113</sup>.

##### 4.1.1. Unidades no recientes

Como se ha fijado anteriormente, el criterio aquí aplicado para reconocer unidades neológicas combina el parámetro lexicográfico con el cronológico y el del uso, con el fin de constatar la novedad de las unidades seleccionadas como posibles neologismos, ya que la no codificación lexicográfica de una voz no garantiza sistemáticamente su carácter novedoso. La comprobación del rasgo de la aparición reciente se ha realizado mediante la consulta de las documentaciones en los bancos de datos *CREA* y *OBNEO* según el procedimiento descrito (§ 4.), y concluye que un gran número de las unidades recogidas en el corpus elaborado se atestiguan en tales bases de

---

<sup>112</sup> Este periodo es el coincidente con el curso académico, que es el parámetro con el que en el Grupo de Neología de la Universitat de València hemos organizado la labor de vaciado de los textos y de las fichas en la base de datos.

<sup>113</sup> Más adelante se incide sobre este aspecto en relación con los datos que se ofrecen a continuación.

datos desde fechas no recientes y algunas de ellas con gran recurrencia, a pesar de que se encuentren ausentes en los diccionarios de exclusión. De acuerdo con la propuesta que aquí se defiende, apoyada en algunas definiciones del concepto (§ 3.1.)<sup>114</sup>, un vocablo debe presentar una aparición reciente para ser considerado neologismo; por consiguiente, las voces que se encuentran documentadas desde hace tiempo en la lengua común incumplen el aspecto cronológico, de ahí que se han desestimado como neológicas.

Las unidades que rechazamos como neologismos debido a que no presentan el rasgo de la aparición reciente se exponen a continuación clasificadas en siete grupos según su proceso de formación. A este respecto, cabe recordar que la formación de algunas de estas voces explica en parte su no inclusión en los diccionarios generales, según hemos comentado en otro punto (§ 3.2.). Seguidamente se presentan unidades creadas por procesos de alta productividad y semánticamente predecibles, como la prefijación, la sufijación, la composición con unión gráfica mediante guión y el acortamiento de un sintagma (este último lo concebirían algunos autores como conversión sintáctica por sustantivación<sup>115</sup>) (grupos *a*, *b*, *c*, *e*); voces que encierran una estructura sintáctica, como la composición de dos sustantivos separados gráficamente y la sintagmación (grupos *c* y *d*); y voces extranjeras documentadas desde hace tiempo, entre las que se encuentran dos xenismos del vasco y palabras tomadas del inglés (grupo *i*). Junto a estas unidades, se ofrecen otras que responden a un cambio de sentido con respecto al codificado lexicográficamente (grupo *g*), y otra unidad formada por acronimia (*h*). La descripción de estos mecanismos de creación léxica se explicará en otro apartado (§ 5.3.), para la caracterización de los neologismos desde este punto de vista.

La presentación de todas estas unidades constituye una muestra ilustrativa de la importancia de la observación del aspecto temporal, como requisito que discrimina las

---

<sup>114</sup> Como la ya citada definición de neologismo de Alvar Ezquerro (1994) en el prólogo del *Diccionario de Voces de Uso Actual*: «Aquella voz que no ha sido empleada antes en la lengua».

<sup>115</sup> La conversión sintáctica se refiere a palabras que han sufrido un cambio de categoría gramatical de adjetivo a sustantivo al elidirse en el uso el sustantivo al que normalmente acompañan formando una construcción denominativa, de forma que se produce una conversión sintáctica por sustantivación. Como se comentará en § 5.3., este tipo de formaciones se clasifican como neologismos por conversión sintáctica (Freixa y Solé [coords.] 2004) o como un tipo de neologismos semánticos (Guilbert 1975).

voces que en un principio pueden pensarse como neológicas debido a su ausencia en los diccionarios pero que en realidad no son nuevas en la lengua.

Por otra parte, el siguiente inventario forma un corpus de unidades no recientes y no presentes en los diccionarios, que complementa el caudal léxico codificado y puede suponer una fuente de consulta para posibles estudios contrastivos sobre cuestiones relacionadas con la consignación lexicográfica, la normalización del vocabulario, las divergencias entre la norma y el uso, la formación de palabras, etc. De hecho, Cabré (2002: 37) afirma que los inventarios de neologismos o de palabras que no figuran en los diccionarios sirven de corpus de base para seguir el arraigo de las palabras en el uso y poder seleccionar con más rigor las unidades que se van consolidando. Por otro lado, Alvar Ezquerro (1999: 48) comenta, en relación con el tema de la codificación lexicográfica de las formaciones regulares, que estas son elementos léxicos que se deberían ver consignados en algún lugar para saber si existen, pero que si ese lugar es el diccionario, tal obra se convierte «en un gran almacén de piezas fácilmente reconocibles y de poco interés, por lo general». Como se verá a continuación, gran cantidad de las voces que se presentan responden a estas formaciones regulares y fácilmente reconocibles, por lo que el siguiente listado supone una muestra de la existencia de estas palabras<sup>116</sup>.

El listado que exponemos compila 184 unidades extraídas de textos de la prensa pertenecientes, como se ha dicho, al periodo de octubre de 2006 a mayo de 2007, unidades que fueron seleccionadas en nuestro corpus a partir de su ausencia en las fuentes lexicográficas de exclusión. Este inventario puede ampliarse si añadimos las voces desestimadas como neologismos correspondientes a otros periodos temporales, pero, como se ha indicado anteriormente, nos interesa ofrecer una muestra representativa del criterio que postulamos. Así, el inventario de unidades que a continuación se ilustra constituye un cimiento de corpus de voces no recientes y no registradas en los diccionarios, que consideramos puede resultar de utilidad para el análisis de aspectos como los mencionados antes.

---

<sup>116</sup> Hay que citar al respecto la siguiente afirmación de Vallés (2002: 150): «[...] cabe comparar el léxico actual con el empleado anteriormente y considerar neológicas aquellas palabras complejas que solo aparezcan en el corpus más reciente».

## a) Unidades formadas por prefijación<sup>117</sup>

- *alegal* [6 (1997)]<sup>118</sup>

Paco Orts, secretario de organización de Els Verds del País Valencià, calificó la propuesta de Harmmerstein de \*alegal\* porque la confederación no tiene soberanía sobre los partidos confederados. (LE, 02/11/2006)
- *antidumping* [12 (1977) / 17 (1993)]

Los países de la UE llegaron a un acuerdo para las medidas \*antidumping\* alternativas al sistema. (LE, 05/10/2006)
- *antieclesiástico* –ca [2 (1994, 2001)]

Quise pensar que era rabia \*antieclesiástica\*, pero la rabia contra la Iglesia caracteriza a muchos españoles del siglo XX. (LE, 02/11/2006)
- *antipiratería* [1 (2004) / 13 (2001)]

Efectivos de la Policía Local del retén de Benicalap efectuaron ayer una de las mayores operaciones \*antipiratería\* realizadas en la ciudad. (LE, 14/12/2006)
- *antisistema* [7 (1994)]

Esta reunión, que debía celebrarse los próximos días 16 y 17 en la capital catalana, y que el martes fue propuesta por el Gobierno al alegar problemas de seguridad por la coincidencia con el inicio de las elecciones catalanas y la convocatoria de actos de protesta de grupos \*antisistema\*, se reprogramará en Barcelona, seguramente el próximo mes de noviembre. (LE, 12/10/2006)
- *autocomplacencia* [35 (1980)]

En la reunión, que duró alrededor de una hora, hubo bastante \*autocomplacencia\* y escasas críticas, según algunos asistentes. (LE, 14/12/2006)
- *autocrítica* [177 (1978)]

Mi deseo es que esta reflexión se produzca cuanto antes, aunque indico que, viendo la actitud de los populares esta legislatura, esa reflexión \*autocrítica\* será después de que hablen los ciudadanos. (LE, 19/10/2006)
- *autodepuración* [5 (1981)]

Los acuíferos actúan como grandes embalses pero tienen también un elevado poder de \*autodepuración\*. (LE, 26/10/2006)

---

<sup>117</sup> En ellas incluimos también las que otros autores clasifican como composición culta, que nosotros, como se explicará posteriormente (§ 5.3.1.), consideramos dentro de la prefijación.

<sup>118</sup> Indicamos el número de registros seguido de la fecha desde la que se documenta la unidad en *CREA* o en *OBNEO*, y en este segundo caso se señala que se ha encontrado en esta base de datos. Si la voz aparece en las dos bases de datos, se presentan en primer lugar los registros del *CREA* y en segundo lugar, los de *OBNEO*. En los casos en que se recogen solo dos registros de la voz, aparecen indicadas ambas fechas.

- *autogestionarse* [1 (2000)/ 8 (1996)]  
El gobierno le ha dado a la cadena comunitaria un estatus educativo y cultural, y no podrá tener actividades comerciales, por lo cual deberá *\*autogestionarse\** para sobrevivir. (LE, 02/11/2006)
- *autoliberación* [3 (1977)]  
La misma asociación a la que pertenecía le había facilitado una Guía de *\*autoliberación\**, tal y como es denominada por la asociación. (LE, 18/01/2007)
- *biodisponibilidad* [25 (1996) / 4 (1993)]  
Por su parte, el sindicato médico recordó que un mismo principio activo puede tener diferentes grados de *\*biodisponibilidad\** y eso repercute claramente en la acción del fármaco en los pacientes y que este acuerdo solo beneficia a los farmacéuticos. (LE, 12/10/2006)
- *biomédico –ca* [14 (1995)]  
Un organismo creado en el campus de Vera para el desarrollo y la transmisión al entorno socioeconómico de I+D en el campo de la ingeniería *\*biomédica\**. (EP, 23/11/2006)
- *codesarrollo* [2 (2000) / 6 (1991)]  
No sólo se computa el dinero dirigido a la cooperación y al desarrollo, sino también al *\*codesarrollo\**, que corresponde a los proyectos que implican a inmigrantes en proyectos de desarrollo. (LE, 28/12/2006)
- *contracrónica* [1 (1994) / 1 (1997)]  
Moción de censura --> La *\*contracrónica\**. (LE, 05/10/2006)
- *contramanifestante* [5 (1992)]  
La marcha se saldó con 23 detenidos por parte de las decenas de *\*contramanifestantes\** de este desfile. (LE, 11/01/2007)
- *contrapropaganda* [4 (1993)]  
Son tan recientes los sucesos que glosan esos vídeos de *\*contrapropaganda\**... (LE, 30/11/2006)
- *coorganizar* [1 (2002) / 1 (1993)]  
La asociación *\*coorganizará\** una feria internacional en Roma. (LE, 11/01/2007)
- *desequilibrante* [16 (1981) / 35 (1994)]  
La pasada jornada de técnicos de Valencia, Villareal y Zaragoza no perdieron la oportunidad de seguir de cerca las evoluciones de Joaquín Calderon, un joven jugador *\*desequilibrante\** y que podría llegar a Mestalla en un futuro próximo. (LE, 16/11/2006)
- *desestructuración* [10 (1989)]  
En otros aspectos, lo que él domina *\*desestructuración\** familiar puede provocar consecuencias nefastas. (LE, 09/11/2006)

- *desmontaje* [48 (1977)]  
 [...] como demostró el fracaso de una iniciativa similar hace dos años en Bilbao, donde las protestas ciudadanas por el caos provocado por la pista urbana - \*desmontaje\* de mobiliario urbano y aceras, cierre de calles, reasfalto del recorrido... durante varias semanas- obligaron a suspender las dos ediciones posteriores previstas. (LE, 30/11/2006)
  
- *ecosocialismo* [5 (1998) OBNEO]  
 Claro que también podría aducirse que Bloc y EU profesan un mismo \*ecosocialismo\* de obligado cumplimiento con apenas matices diferenciales. (EP, 16/11/2006)
  
- *eurozona* [33 (2001) / 50 (1997)]  
 Pese a ello también admitió que desde la entrada en circulación de la moneda única y también debido a la inflación, la competitividad de las empresas alicantinas ha perdido diez puntos respecto a la \*eurozona\*. (EP, 11/01/2007)
  
- *extradeportivo –va* [4 (1995)]  
 El equipo debe estar al margen. Debe separar los problemas deportivos de los \*extradeportivos\*. (LE, 02/11/2006)
  
- *inelegibilidad* [5 (1986)]  
 Por no hablar de otras cuestiones de fondo, como la paridad, las causas de \*inelegibilidad\*, etc. (EP, 19/10/2006)
  
- *infradotar* [3 (1985)]  
 El Ministerio de Medio Ambiente a través de la sociedad estatal Aguas de Cuencas Mediterráneas S.A., Acuamed, dentro del programa AGUA, prevé ocho actuaciones en la Comunidad Valenciana dirigidas a la reutilización de las aguas depuradas para los usos municipales, medioambientales y como apoyo a regadíos \*infradotados\*. (LE, 25/01/2007)
  
- *intergeneracional* [25 (1976)]  
 Para Sancho es clave abordar algunas cuestiones pendientes como un pacto de solidaridad \*intergeneracional\*. (LE, 21/12/2006)
  
- *intermodalidad* [3 (2002) / 9 (1994)]  
 Los socialistas también señalaron, desde el punto de vista de la \*intermodalidad\*, que en la pista de Ademuz no se ha diseñado una salida directa a la estación de Empalme. (LE, 30/11/2006)
  
- *macroampliación* [10 (1994)]  
 La comisión europea investigará las posibles consecuencias de la \*macroampliación\* del puerto de Valencia sobre la playa del Saler y la Albufera a instancias de una pregunta del eurodiputado de Los Verdes, David Hammerstein. (LE, 12/10/2006)



- *macroencuesta* [15 (1994)]  
Cerca de 680.000 mujeres en España aseguran haber sido maltratadas durante el último año, según la tercera \*macroencuesta\* sobre violencia. (EP, 21/12/2006)
- *macroproyecto* [7 (1994)]  
El coste de las obras de este \*macroproyecto\*, que se estiman en 103 millones de euros, descansará exclusivamente en las arcas autonómicas. (LE, 09/11/2006)
- *megapuerto* [5 (2002)]  
Con las infraestructuras de movilidad que tenemos por ahora, pensar en un \*megapuerto\* en la estrecha franja marítima que limita este canal que pone fin a la Malvarrosa. (LE, 30/11/2006)
- *microcrédito* [4 (2000)]  
El ente público también considera clave los sectores audiovisual y agroalimentario de cara a abrir más sus líneas de financiación. De otro lado, los préstamos participativos y \*microcréditos\* definirán otros ejes de actuación en los próximos ejercicios. (LE, 21/12/2006)
- *microempresa* [2 (2001) / 41 (1997)]  
El misionero jesuita Roberto Costa, de 71 años va a iniciar en Guayaquil (Ecuador), donde está desde hace dos décadas, un proyecto de capacitación de 10.000 campesinas para que creen \*microempresas\*. (LE, 02/11/2006)
- *miniestadio* [1 (1989) / 1 (1995)]  
Se jugarán apasionantes partidos sobre el césped artificial del \*miniestadio\* de Crack's. (LE, 30/11/2006)
- *minivestido* [1 (1991) / 8 (1990)]  
Más de 800 personas sentadas en unas gradas pintadas de blanco seguían con la mirada los vestidos, \*minivestidos\* y trajes que el alemán Karl Lagerfeld, cabeza creativa de la firma francesa, ha creado para su última colección de alta costura. (EP, 25/01/2007)
- *multilingüismo* [8 (1977)]  
Por su parte, el conseller de Cultura, Alejandro Font de Mora pidió ayer durante una reunión mantenida con el presidente de la Comisión de Cultura y de Educación del Comité de Regiones, Jyrki Myllyvirta, medidas que favorezcan a regiones como la nuestra, que cuentan con un alto grado de inmigración y con una situación de \*multilingüismo\*. (LE, 12/10/2006)
- *neuroquímica* [13 (1993)]  
Los miembros del grupo tienen una amplia experiencia en neurología, \*neuroquímica\* y psicofarmacología. (LE, 14/12/2006)
- *pluripatología* [4 (1991)]  
Esta nueva vacuna frente a la hepatitis B genera más respuesta en los pacientes con insuficiencia renal, enfermos de mucho riesgo porque sufren \*pluripatologías\* y en los que es decisiva la protección contra el virus. (LE, 30/11/2006)

- *policontusión* [5 (1991) OBNEO]  
Los dos heridos son dos mujeres de 27 y 52 años, y un hombre de 47 que presentan \*policontusiones\* y cuyo pronóstico es grave funcional, según fuentes sanitarias. (LE, 12/10/2006)
  
- *postdoctoral* [9 (1987)]  
Mantenia sin contratar a sus técnicos de laboratorio y a su investigadores en fase inicial, tanto predoctorales como \*postdoctorales\*. (LE, 09/11/2006)
  
- *postelectoral* [50 (1977)]  
Éste, sin embargo, parece lógico que no aluda al posible pacto \*postelectoral\* en su campaña. (LE, 30/11/2006)
  
- *postraumático –ca* [14 (1997)]  
La mitad de las maltratadas sufre ansiedad y estrés \*postraumático\*. (EP, 21/12/2006)
  
- *prebenjamín* [3 (1999)]  
No en vano tiene 4 \*prebenjamines\*, 5 benjamines, 5 alevines, 3 infantiles, 5 cadetes y 4 juveniles. (LE, 21/12/2006)
  
- *predepresivo –va* [10 (1980) / 1 (1996)]  
[...] tras permanecer dos semanas de baja por síntomas \*predepresivos\*. (LE, 23/11/2006)
  
- *predoctoral* [1 (1976) / 5 (1991)]  
Mantenia sin contratar a sus técnicos de laboratorio y a su investigadores en fase inicial, tanto \*predoctorales\* como postdoctorales. (LE, 09/11/2006)
  
- *preemergencia* [8 (1997)]  
Este nivel de \*preemergencia\* o riesgo de extremo de incendios forestales supone la prohibición de realizar cualquier tipo de fuego en toda la Comunitat Valenciana, incluso en las zonas recreativas autorizadas, por lo que suspenden todas las autorizaciones otorgadas, así como las acciones que recojan los planes locales de quemas. (LE, 05/10/2006)
  
- *preestablecer* [16 (1984)]  
Eran cargadas en puntos \*preestablecidos\* del Océano. (LE, 21/12/2006)
  
- *preimplantacional* [14 (1994) OBNEO]  
El diagnóstico \*preimplantacional\* permitirá salvar a hermanos enfermos. (LE, 26/10/2006)

- *prevalente* [49 (1980) / 2 (2000)]  
Las Corts actuarán con total autonomía y aplicarán su propia normativa con carácter *\*prevalente\**. (LE, 14/12/2006)
- *psicofarmacología* [13 (1985) / 1 (1990)]  
Los miembros del grupo tienen una amplia experiencia en neurología, neuroquímica y *\*psicofarmacología\**. (LE, 14/12/2006)
- *reasfaltar* [4 (1989)]  
Las protestas ciudadanas por el caos provocado por la pista urbana -desmontaje de mobiliario urbano y aceras, cierre de calles, *\*reasfaltado\** del recorrido- [...] (LE, 30/11/2006)
- *reequilibrio* [48 (1987)]  
Nos alegrará además saber que en este campo de batalla hay muchas personas, instituciones, ciudades y países involucrados sabiendo que colaborando juntos se pueden establecer las bases de un *\*reequilibrio\** que ayude a construir un mundo más justo [...] (LE, 19/10/2006)
- *reinaugurar* [9 (1984)]  
El edil de EU añadió que, de hecho, el local fue *\*reinaugurado\** "y en la publicidad no se dejaba espacio a dudas". (EP, 28/12/2006)
- *reintroducir* [16 (1978)]  
Volver a *\*reintroducir\** la especie en el Desert. (LE, 11/01/2007)
- *reparcelación* [5 (1977)]  
En épocas de lluvia el Camí Vell de Massalfasar se inunda constantemente, lo que repercute en la circulación, por lo que el consistorio ha iniciado las gestiones para solucionar la problemática con el proyecto de *\*reparcelación\** y urbanización, aunque el proyecto será sufragado por los residentes. (LE, 18/01/2007)
- *reprogramar* [5 (1989)]  
Esta reunión [...] se *\*reprogramará\** en Barcelona, seguramente el próximo mes de noviembre, anunció ayer el delegado del Gobierno de Cataluña, Joan Rancel. (LE, 12/10/2006)
- *retroalimentarse* [7 (1989)]  
Es así "como se llega a construir un universo que *\*se retroalimenta\**", agregó. (LE, 18/01/2007)
- *reubicar* [18 (1989)]  
Galán aseguró que antes de fin de año está previsto establecer un calendario que fije los plazos para trasladar la producción y *\*reubicar\** a la plantilla de unos sesenta trabajadores. (EP, 30/11/2006)
- *reurbanización* [5 (1989)]  
La madre del cordero del último episodio de enfrentamiento entre ambas administraciones, ha sido la discusión sobre quien ha de pagar la *\*reurbanización\**

del entorno del falso túnel en los terrenos ubicados al sur del barrio de Sant Marcellí. (LE, 21/12/2006)

- *sobrecoste* [28 (1980)]  
La incomparecencia obligó a la juez de Dénia que investiga el *\*sobrecoste\** de la renovación de la red de agua en Calpe a aplazar hasta el 15 de enero las comparecencias de los imputados. (EP, 23/11/2006)
- *sobreelevación* [3 (1984)]  
La proyección de Losada, de cumplirse, multiplicaría los perjuicios que avanza el programa "Peseta" elaborado por la Comisión Europea, del que dio cuenta Levante-EMV, y que recomendaba la construcción de diques para evitar los daños de una *\*sobreelevación\** de nivel del mar. (LE, 18/01/2007)
- *sobreelevado* [2 (1980)]  
Cuando surge un movimiento que plantea la demolición de ciertos *\*sobreelevados\** que tanto afectan a la armonía de las fachadas. (LE, 23/11/2006)
- *sobrefinanciación* [2 (1997)]  
El instrumento ha sido la consolidación de la *\*sobrefinanciación\** del Estado a la Iglesia católica. (LE, 11/01/2007)
- *sobreoferta* [5 (1988)]  
En 2005 se visaron casi 500.000 viviendas en el litoral mediterráneo y existe *\*sobreoferta\** del conjunto de alojamiento en relación con la demanda en Valencia, Alicante, Murcia, Málaga, Huelva, Tenerife o Baleares. (LE, 12/10/2006)
- *sobresaturación* [8 (1977)]  
La actual La Fe acusa una notable falta de inversión y una *\*sobresaturación\** de habitaciones y de espacio además de desprendimientos. (LE, 14/12/2006)
- *sociodemográfica* [3 (2000)]  
Respecto al análisis en función de las variables *\*sociodemográficas\** -sexo, edad, habitat y provincia-, el barómetro sostiene que la valoración de Canal 9 es transversal a la población y no producto de un mejor resultado en un colectivo específico. (LE, 25/01/2007)
- *sociosanitario* [18 (1993)]  
Hospitales Nisa recibe el premio NOVA 2006 como sector emergente *\*sociosanitario\**. (LE, 21/12/2006)
- *superhéroe* [23 (1994)]  
Algunos han descalificado Alatríste por motivos políticos y por presentar a un guerrero español como un *\*superhéroe\**. (LE, 19/10/2006)

- *superpoderes* [15 (1984)]  
Cuyo argumento parte de un cataclismo que dota con \*superpoderes\* a unos cuantos elegidos. (LE, 21/12/2006)
- *supramunicipal* [12 (1982)]  
Burriel pide un urbanismo ordenado mediante planes municipales y \*supramunicipales\* y dirigido por los intereses generales. (LE, 26/10/2006)
- *tardofranquista* [8 (1978)]  
Delibes escribió una terrible novela de denuncia, contra la sociedad \*tardofranquista\* y contra la explotación del hombre por el hombre en la España rural. (LE, 09/11/2006)
- *tardogótico* –ca [4 (1989)]  
[...] la llamada casa del conserje, en concreto, varios siglos posterior al \*tardogótico\* de influencias que inspiran al genio del arquitecto Pere Compte. (LE, 14/12/2006)
- *teleasistencia* [20 (1996)]  
La Comunitat Valenciana debería explicar por qué sólo tienen una cobertura de 1,6% de atención a mayores a través de la \*teleasistencia\*, cuando la media es 3,14%, o por qué su infraestructura para este servicio tiene cobertura del 2,8% mientras que la media es del 2,5%. (LE, 25/01/2007)
- *teleeducación* [4 (1996)]  
El turismo será una parte del mercado espacial pero no el único, ya que se contemplan otras facetas como servicios globales de telecomunicaciones, televisión, observación de la Tierra, seguridad, tecnología espacial, telemedicina, \*teleeducación\*, meteorología e Internet. (LE, 05/10/2006)
- *ultranacionalista* [80 (1994)]  
El primer ministro y líder de Hamás, Ismail Haniye, ha opinado que la "masacre" es consecuencia de que Israel ha integrado al \*ultranacionalista\* Avigdor Lieberman en su gobierno. (LE, 02/11/2006)
- *ultraortodoxo* –xa [9 (1987)]  
Cuando el asunto llegó a los Tribunales, la madre argumentó que su decisión de abandonar a su marido se debió a la férrea disciplina que éste mantenía sobre sus hijos debido a su condición de judío \*ultraortodoxo\*. (LE, 05/10/2006)
- *vicealcalde* [7 (1980)]  
Después de que, entre otras cuestiones, ella le describiera como Dios y a su \*vicealcalde\* Manuel Cobo, como su esclavo moral. (LE, 23/11/2006)
- *videovigilancia* [3 (1996)]  
El Bloc, en la misma línea, mostró su preocupación por la medida y exigió al Ayuntamiento que "cumpla estrictamente con la ley de \*videovigilancia\* que tan solo permite a las fuerzas y cuerpos de seguridad" el visionado de imágenes. (EP, 28/12/2006)

## **b) Unidades formadas por sufijación**

- *acostumbramiento* [11 (1986)]  
La idea era comprobar de qué manera el cerebro percibe colores y hasta qué punto le pone color por \*acostumbramiento\*. (LE, 02/11/2006)
- *ambientalista* [4 (1996) / 29 (1996)]  
Joan Francesc Peris, de Esquerra Verda, reiteró que su abstención responde a la necesidad de empezar a trabajar de inmediato bajo las directrices \*ambientalistas\* y de sostenibilidad. (LE, 02/11/2006)
- *amiguista* [3 (1987)]  
Bush ha sido espía con las comunicaciones privadas, timorato obseso con la expresión sexual, \*amiguista\* contra la libre concurrencia y despreciativo con las garantías judiciales. (LE, 26/10/2006)
- *argumentario* [8 (1997)]  
La protección por parte del Consell del paraje de la Vallesa ha vaciado de contenido el \*argumentario\* principal del actual alcalde del PSPV, Francisco Borruey, y los populares están convencidos de que pueden asaltar la alcaldía. (LE, 12/10/2006)
- *articulado* [171 (1982)]  
Esgrime el \*articulado\* del Reglamento de Afiliación y Baja al PP. (LE, 23/11/2006)
- *autonomismo* [25 (1980)]  
Eugenio Burriel, curtido en mil batallas, no se adscribe a esa tendencia, pues su \*autonomismo\* es profundo. (LE, 26/10/2006)
- *comercializadora* [7 (1991)]  
Lidera el accionariado de Encersa, la \*comercializadora\* de gas para el sector cerámico. (LE, 23/11/2006)
- *conectividad* [5 (1995)]  
Para los que desde la independencia política han razonado, equívocos o no, sobre el futuro de la \*conectividad\* de esta tierra, quizás ha llegado el momento de preguntarse si todos remamos en el mismo sentido. (LE, 14/12/2006)
- *dotacional* [20 (1994)]  
Además, el colectivo señala que se ha vulnerado un mandato legal de inexcusable aplicación que establece que por cada 100 metros cuadrados del techo edificable se reserven 35 de sueldo \*dotacional\*. (EP, 21/12/2006)
- *edificatorio –ria* [2 (1986)]  
Lo que la alcaldesa debe hacer es dejar tranquilo al arquitecto y aclararle las condiciones \*edificatorias\* y las alturas que está dispuesto a aceptar el ayuntamiento. (LE, 30/11/2006)

- *empleabilidad* [18 (1997)]

El observatorio Ocupacional que ha conseguido una gran *\*empleabilidad\** para los estudiantes, la actividad deportiva, la investigadora o la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior son otros aspectos en los que destaca esta universidad calificada por el rector de "adolescente" y que hace unos días recibió del Gobierno Central una mención honorífica a la excelencia. (LE, 19/01/2006)
- *endeudamiento* [452 (1982)]

Pero este *\*endeudamiento\** no ha servido para aumentar nuestro ritmo de crecimiento económico. (LE, 16/11/2006)
- *esquiable* [9 (1980)]

Un excelente emplazamiento que permite disfrutar en invierno de la temporada de esquí en un emplazamiento inigualable, con más de 100 kilómetros *\*esquiabiles\** distribuidos entre las pistas de La Molina y La Masella. (LE, 18/01/2007)
- *famoseo* [5 (1998)]

Pongamos en la sartén un par de cosas y a ver qué platos salen: como se iba oliendo el plato es el Palau de les Arts, visibilidad escasa en algunos asientos, politiqueo y *\*famoseo\** de la ciudad, contrastes por doquier. (LE, 07/12/2006)
- *felipismo* [364 (1987)]

El líder popular acusa al presidente de volver a los tiempos del *\*felipismo\**. (LE, 05/10/2006)
- *guetización* [1 (2001) / 2 (1992)]

Para evitar la *\*guetización\** de los colegios, el PSPV y las organizaciones sindicales apostaron por implantar comisiones de escolarización previstas en la Ley Orgánica de Educación (LOE) en todos los municipios y en el caso de las grandes ciudades, en cada distrito. (EP, 11/01/2007)
- *identitario –ria* [11 (1996)]

Lo que se viene a recordar ahora es que estamos probablemente ante uno de los más importantes edificios de la ciudad, seña *\*identitaria\** deslumbrante del pasado floral y glorioso de Valencia. (LE, 14/12/2006)
- *inflacionario –ria* [31 (1980)]

El banco central continuará con la política que ha mantenido durante el último año, al no percibir un incremento alarmante de las presiones *\*inflacionarias\**. (LE, 02/11/2006)
- *levantinista* [3 (1982)]

Podía administrar el tiempo y la posesión del balón, mientras el Atlético estaba obligado a ganar metros en cada jugada, lo que abonó el terreno a las lanzas *\*levantinistas\**. (LE, 14/12/2006)
- *límbico –ca* [18 (1994)]

Sus ecos ya habrán alcanzado la esfera *\*límbica\** del presidente. (LE, 19/10/2006)

- *multifactorial* [10 (1992)]  
Una plaga de lesiones \*multifactorial\*. (LE, 01/02/2007)
- *medicalizar* [5 (1995)]  
El conductor, que sufrió politraumatismo y quedó inconsciente, tuvo que ser evacuado en un helicóptero \*medicalizado\* al Hospital La Fe. (LE, 30/11/2006)
- *medioambientalista* [2 (2000) / 7 (1995)]  
Nos gustaría cerrar estas líneas con una proclamación \*medioambientalista\* contra una ampliación portuaria. (EP, 05/10/2006)
- *modistería* [6 (1983)]  
Una veintena de víctimas de la violencia de género reciben sus títulos de \*modistería\*. (LE, 23/11/2006)
- *multiculturalidad* [9 (1994)]  
África d'Inyori sintetiza la verdadera riqueza del país [...] y ejemplifica lo que se llama \*multiculturalidad\*, con su convivencia en paz. (LE, 16/11/2006)
- *municipalismo* [8 (1994)]  
Afirmó que esta sentencia es tremendamente injusta y pone al conjunto del \*municipalismo\* en una situación muy complicada. (LE, 30/11/2006)
- *orbital* [80 (1978)]  
En unos 20 años, habrá hoteles \*orbitales\* y viajes turísticos al espacio a precios asequibles. (LE, 05/10/2006)
- *peñista* [5 (1999)]  
Estos días, muchos \*peñistas\* nos han manifestado que hay que mantener la neutralidad política que costó tanto tiempo de conseguir. (LE, 02/11/2006)
- *perimetral* [19 (1980)]  
Algunas de esas medidas, precisó Bernabé, han sido el vallado \*perimetral\* de todo el puerto. (LE, 23/11/2006)
- *porcelánico –ca* [2 (2001)]  
Pamesa está considerada como una de las principales empresas cerámicas españolas por su facturación y por su volumen de producción, siendo, además, la primera compañía que fabricó gres \*porcelánico\* fuera de Italia. (LE, 23/11/2006)
- *presidenciable* [40 (1979)]  
Según el presidente del gobierno, el \*presidenciable\* del PSC le explicó cuales eran los planes para la nueva Entesa. (LE, 09/11/2006)
- *pujolista* [42 (1984)]  
Hace ya muchos años, un par de décadas, que la facción más vital del catalinismo desertó del empeño \*pujolista\* y de su gusto por los incensarios y las sacristías. (LE, 09/11/2006)



- *salafista* [1 (1998) / 23 (2002)]  
Según Garzón, constituían el núcleo central de la célula asentada en Valencia, de corte *\*salafista\** extremo, y su jefe directo era, presuntamente, el también argelino Djilali Mazari. (LE, 10/11/2004)
- *seguidista* [1 (1994) / 1 (1993)]  
EU también criticó la estrategia *\*seguidista\** de los socialistas, que a falta de alternativa, intentan competir con el PP en la organización de saraos vacíos de contenido, en alusión a la cena que también ofreció el PSPV. (LE, 12/10/2006)
- *sinistrabilidad* [7 (1987)]  
Según Navarro, la iniciativa se ha aprobado con éxito en Francia y pretende reducir los riesgos de los conductores noveles durante el primer año de conducción, que es el de mayor *\*sinistrabilidad\**. (LE, 05/10/2006)
- *sobrefinanciación* [4 (1997)]  
El instrumento ha sido la consolidación de la *\*sobrefinanciación\** del Estado a la Iglesia católica. (LE, 11/01/2007)
- *sostenibilidad* [25 (1996)]  
En definitiva, el uso de aguas que ya han sido previamente utilizadas no solo es posible sino recomendable desde el punto de vista de la *\*sostenibilidad\** medioambiental. (LE, 25/01/2007)
- *soterramiento* [23 (1994)]  
La llegada del tren de alta velocidad a Alicante, con el *\*soterramiento\** de las vías. (LE, 30/11/2006)
- *sucursalista* [5 (1977)]  
Giner llegó a afirmar que este tripartito emplea un lenguaje frentepopulista, *\*sucursalista\** y mimético de Cataluña. (LE, 14/12/2006)
- *tactismo* [2 (1990) OBNEO]  
Afortunadamente, hay mucho camino andado para el buen fin del pacto, pero también mucha terquedad o *\*tactismo\** para acabar de cerrarlo. (EP, 16/11/2006)
- *territorializar* [5 (1987)]  
Exigir a Madrid el 10% del presupuesto *\*territorializado\** e impulsar en nuevo sistema de financiación. (LE, 05/10/2006)
- *valencianista* [103 (1978)]  
Frente a la lógica llorona y de agravio permanente del Consell, Plà se presentó como el político capaz de sacar adelante un proyecto *\*valencianista\** que afirme la personalidad propia de la Comunitat. (LE, 05/10/2006)

### c) Unidades formadas por composición

- *almuerzo coloquio* [4 (1983)]  
Hizo esas afirmaciones en el transcurso de un \*almuerzo coloquio\*. (LE, 23/11/2006)
- *bar musical* [2 (1994)]  
Está ubicado en el interior del complejo Resort Alp 2500, que dispone de un centro comercial integrado y locales de ocio tales como cafeterías, restaurantes, \*bar musical\* y bolera, así como del Salomon Station Cerdanya, un centro de actividades al aire libre, con venta y alquiler de materiales de esquí y montaña. (LE, 18/01/2007)
- *bar-restaurante* [17 (1977)]  
El alcalde ha accedido a las peticiones del empresario y ha permitido abrir de nuevo el local para una actividad como \*bar-restaurante\* sabiendo que la actividad iba a ser puramente de comercio sexual. (LE, 18/12/2006)
- *benéfico-asistencial* [3 (1990) OBNEO]:  
Un modelo de servicios sociales que ha configurado este sistema de bienestar con un carácter predominantemente \*benéfico-asistencial\* y orientado a la caridad. (EP, 03/11/2004)
- *blanquinegro –gra* [4 (1997)]  
La multinacional NIKE, pretende gravar las sesiones de trabajo del conjunto \*blanquinegro\*. (LE, 05/10/2006)
- *camión cuba* [2 (1991)]  
Los voluntarios trataban de limpiar los restos de fuel concentrados en el muro de piedra del dique con mantas absorbentes, que trasladaban a bidones y de allí a un \*camión-cuba\*. (EP, 30/11/2006)
- *carril bici* [20 (1982)]  
Las mejoras pactadas por el PSPV fueron crear un pasillo verde y un \*carril bici\* junto al trazado del AVE, rebajar la rasante de Alcàsser de 8,5 a 3,5 metros y ampliar los pasos las vías entre Torrent y Picanya. (LE, 30/11/2006)
- *casa-palacio* [13 (1980)]  
[...] al tiempo que aseguró que la restauración de la \*casa-palacio\* del barón de Ballvert comenzará el primer trimestre de 2007. (LE, 30/11/2006)
- *cena-coloquio* [14 (1980)]  
La escuela de empresarios Edem, organizó anoche una \*cena-coloquio\* en el que la estrella invitada fue el presidente de Endesa, Manuel Pizarro. (LE, 16/11/2006)
- *centroderecha* [102 (1977)]  
El presidente de la Diputación de Valencia, Fernando Giner, convirtió ayer su conferencia en el Foro de opinión en un llamamiento a los votantes de formaciones

valencianistas de \*centroderecha\* para que respalden al Partido Popular en los comicios autonómicos de mayo de 2007. (LE, 14/12/2006)

- *cerebrovascular* [33 (1996)]  
Además hay un incremento de la posibilidad de sufrir accidentes \*cerebrovasculares\*, especialmente ictus y hemorragias cerebrales, así como arteriosclerosis prematura. (LE, 14/12/2006)
- *concurso-subasta* [5 (1980)]  
La opción que toma más cuerpo es que el \*concurso-subasta\* será adjudicado por módulos. (LE, 16/11/2006)
- *directora-gerente* [4 (1999)]  
Y, además, realizaba distintas consideraciones sobre las aptitudes de Consuelo Ciscar, \*directora-gerente\* del instituto artístico, como experta comisaria de exposiciones y fecunda de sesudos textos sobre las mismas. (EP, 28/12/2006)
- *económico-financiero* [18 (1980)]  
Y son sus actuaciones en los últimos 11 años las que nos deben dar el límite de sus posibilidades reales, más allá de sus desorbitadas promesas electorales que resultan de imposible cumplimiento por dos motivos: por su incapacidad de gestión, y por la imposibilidad \*económico-financiera\* de hacer frente a esas promesas de cuyo coste no se habla en ningún momento, para no dejar en evidencia su inviabilidad. (LE, 26/10/2006)
- *efecto llamada* [7 (2001) / 4 (1991)]  
La situación creada no es sostenible ni para Canarias ni para el resto de comunidades autónomas porque el \*efecto llamada\* producido por la política del PSOE, está produciendo situaciones dramáticas que no pueden continuar. (LE, 07/12/2006)
- *fiscal jefe* [352 (1980)]  
La creación de una comisión de expertos para analizar y controlar las actuaciones del \*fiscal jefe\* del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Ricard Cabedo, es un intento más, de los muchos ya consumados, de stalinizar la vida pública y privada de los ciudadanos de esta Comunitat (LE, 19/10/2006)
- *frentepopulista* [4 (1979)]  
Giner llegó a afirmar que este tripartito emplea un lenguaje \*frentepopulista\*, sucursalista y mimético de Cataluña. (LE, 14/12/2006)
- *guardarrailes* [3 (1995)]  
Doscientos motoristas en Valencia y más de cinco mil en toda España salieron ayer a las carreteras para exigir la retirada de los \*guardarrailes\* convencionales. (LE, 07/12/2006)
- *iglesia-fortaleza* [7 (1986)]  
Castielfabib ha iniciado la tercera fase de la restauración de su \*iglesia-fortaleza\*. (LE, 16/10/2006)

- *jugador franquicia* [2 (1995)]  
[...] por eso los máximos responsables de la MLS acordaron a primeros de noviembre de 2006 cambiar la regla del límite salarial por jugador del equipo, creando la figura del \*jugador franquicia\*, el cual puede percibir como máximo desde las cuentas del equipo unos 400.000 dólares anuales y el resto puede completarse con aportaciones externas de empresas, instituciones, etc. (LE, 18/01/2007)
- *mueble bar* [70 (1977)]  
Serán cárceles de lo más completas, no vayan a creer, con habitaciones individuales, parabólica y \*mueble bar\*. (LE, 12/12/2006)
- *técnico-jurídico –ca* [17 (1980)]  
Ya puede adelantarse que, con independencia de sus inevitables defectos \*tecnico-jurídicos\*, que han hecho cuestionarse su constitucionalidad, dicha ley ha sido un paso adelante en la lucha contra la violencia, sea de género o no. (LE, 25/01/2007)

#### **d) Unidades sintagmáticas**

- *memoria histórica* [75 (1977)]  
La actuación de este colectivo para la recuperación de la \*memoria histórica\*. (LE, 02/12/2006)
- *vivienda de protección oficial* [10 (1977)]  
Entre las medidas que el Estado debe adoptar, la Diócesis apunta a la rehabilitación de los casos tradicionales, a la construcción preferente en vertical, a la promoción de \*viviendas de protección oficial\*, al apoyo a las viviendas de alquiler o a la penalización fiscal de las viviendas vacías. (LE, 21/12/2006).
- *calentar motores* [8 (1978)]  
Nadie duda ya de que el crecimiento urbanístico va a ser uno de los argumentos estrella de la campaña electoral, pero para \*calentar motores\*, para calentar la campaña, ya ha comenzado el baile, una de cuyas principales manifestaciones está resultando la querrela por asuntos con el urbanismo de telón de fondo, con una sospecha de corrupción necesariamente implícita y la concurrencia necesaria de la justicia. (LE, 19/10/2006)
- *cortarse un pelo* [5 (1989)]  
Sin \*cortarse un pelo\*, saltándose la prohibición legal. (LE, 21/12/2006)
- *entrar al trapo* [8 (1994)]  
Aun así, prefirió no \*entrar al trapo\* y tener por no dichas algunas de las cosas que había oído. (LE, 19/10/2006)
- *piso tutelado* [3 (1996)]  
Estamos protegiendo a 110 víctimas de la violencia de género mediante los teléfonos móviles y estamos ayudando a 31 mujeres con alojamientos en casas de acogida y \*pisos tutelados\*. (LE, 23/11/2006)

- *sin techo* [8 (1995)]  
Otros ayuntamientos ponían en marcha un dispositivo especial para los \*sin techo\*. (LE, 21/12/2006)
- *corredor mediterráneo* [2 (1995)]  
Restablecer las relaciones con las comunidades vecinas para potenciar la posición de la Comunitat en el \*corredor mediterráneo\*. (LE, 05/10/2006)
- *centro de día* [10 (1996)]  
Amparo Fabra señala que en el \*Centro de día\* habrá talleres de jardinería con invernadero, de artes gráficas, textil y de tareas laborales en empresas como montaje de material eléctrico y electrónico. (LE, 09/11/2006)
- *embarcación de recreo* [7 (1980)]  
Efectivos de Salvamento Marítimo buscaron a lo largo de todo el día de ayer una \*embarcación de recreo\*. (LE, 07/12/2006)
- *gabinete de crisis* [16 (1994)]  
Por los continuos atascos en los accesos a la ciudad convocando un \*gabinete de crisis\* con los concejales de tráfico. (LE, 19/11/2006)
- *moción de censura* [611 (1986)]  
El edil popular fue alcalde desde 2003 a 2004, cuando una \*moción de censura\* traspasó la vara de mando a PSPV, BLOC y EU. (LE 25/01/2007)
- *periódico digital* [3 (2001) / 1 (1997)]  
Hace unos días, me contaba un amigo, notable periodista, que un \*periódico digital\* le dio en decir que una determinada fuerza política le iba a rendir un homenaje. (LE, 18/01/2007)
- *sin papeles* [3 (2001) / 34 (1998)]  
Los \*sin papeles\* toman la pasarela. (EP, 19/01/2007)
- *violencia de género* [36 (2000)]  
Una veintena de víctimas de la \*violencia de género\* reciben sus títulos de modistería. (LE, 23/11/2006)

#### e) Unidades formadas por acortamiento

- *atomizador -ra* [3 (1987)]  
El empresario valenciano ha excluido de su acuerdo con el BBVA el resto de sus compañías, como las azulejeras Cottocer y Complacgass y las \*atomizadoras\* Ondagen y Arcillas Atomizadoras. (LE, 23/11/2006)
- *comercializadora* [7 (1991)]  
Lidera el accionariado de Encersa, la \*comercializadora\* de gas para el sector cerámico. (LE, 23/11/2006)

- *constructora* [166 (1976)]  
Supuestamente adquirió terrenos por valor de 7 millones de euros para venderlos diez meses después por 18 millones de euros a otra \*constructora\*. (LE, 23/11/2006)
- *desaladora* [9 (1999)]  
Pero al final parece que se ha impuesto una cierta dicotomía: o trasvases o \*desaladoras\*. (LE, 26/10/2006)

## f) Unidades formadas por acronimia

- *burofax* [3 (1985)]  
El líder de Ciutadans envió dos \*burofaxes\* al PP para que dejaran de remitirle información. (LE, 23/11/2006)

## g) Unidades con cambio de sentido

- *báculo* [14 (1989)]  
Los operarios del área de Alumbrado del Ayuntamiento de Valencia comenzaron el pasado martes a retirar las decenas de \*báculos\* del solar de propiedad municipal existente en el polígono Vara de Quart. (LE, 23/11/2006)
- *botellón* [39 (2001)]  
El \*botellón\* ya no les llena y prefieren las fiestas en el piso de los padres de algún amigo que aprovecha las vacaciones de sus progenitores para reunirse con sus conocidos. (LE, 12/10/2006)
- *desangelada* [12 (1977)]  
La reunión, \*desangelada\* y breve, se remató con una visita a la factoría de Albuixech donde se fabrican las nuevas unidades de metro que tenían que haberse entregado ya el pasado mes de noviembre. (EP, 14/12/2006)
- *navegador* [6 (1997), OBNEO]  
Durante esta tarea han sido intervenidos alrededor de 76 móviles, cámaras digitales, \*navegadores\*, dinero, joyas, vehículos, documentaciones falsas y un gran número de útiles para el robo. (EP, 19/10/2006)
- *sostenible* [130<sup>119</sup>. (1994) / 31 (1997)]  
La consellera aseguró que es "muy difícil" hablar de las consecuencias futuras que el clima tendrá en el sector, aunque precisó que, mucho antes de que se publicara este estudio, la Conselleria ya trabajaba en una apuesta por el turismo \*sostenible\*. (LE, 18/01/2007)

---

<sup>119</sup> Número aproximado de registros hallados con el significado específico objeto de búsqueda.

## i) Préstamos

- *art nouveau* [9 (1982)]  
Hay algunas muestras espléndidas de viejos carteles de influencia del *\*art nouveau\** francés y vienés, otros con apuntes vanguardistas, y los que más emplean un lenguaje publicitario internacional consolidado en buena medida por las exigencias de las distribuidoras americanas del cine. (EP, 25/01/2007)
- *banner* [29 (2000) OBNEO]  
Los clientes podrán, a través de una aplicación que se descarga en el móvil, incluir en sus mensajes multimedia un *\*banner\** de publicidad que repercute en un descuento en el coste del SMS. (EP, 08/03/2007)
- *blog* [41 (2002) / 139 (2004)]  
Soy escritora clandestina y me gustaría que mi *\*blog\** apareciera en sus páginas. (EP, 30/11/2006)
- *friki* [4 (2002)]  
Me preocupa que agencias serias quieran meter lo *\*friki\** en las instituciones. (LE, 05/10/2006)
- *herriko-taberna* [5 (1997)]  
La Fiscalía entiende que no hay pruebas de la vinculación de las *\*herriko-tabernas\** con Batasuna. (LE, 23/11/2006)
- *kale borroca* [31 (1999)]  
Hacen que la dinamitera por excelencia, ETA, dé noticias de sí misma, confesando que anima la *\*kale borroca\**, como si eso fuera una revelación. (LE, 30/11/2006)
- *mix* [27 (1991) / 22 (1993)]  
El presidente de la CEOE, José María Cuevas, y el responsable de la comisión de energía de la patronal, Antonio Garamendi, presentaron ayer un extenso informe que subraya la necesidad de establecer un *\*mix\** equilibrado de generación eléctrica, que apueste por la energía nuclear y ayude a paliar la vulnerabilidad del sistema energético español. (LE, 21/12/006)
- *mobbing* [59 (2002) / 15 (2001)]  
La ex asesora del eurodiputado de Los Verdes David Hammerstein que denunció hace unos días la presunta situación de acoso laboral que habría sufrido por parte del político ecologista y de su entorno, formalizó ayer su demanda por *\*mobbing\** en un juzgado de Madrid. (LE, 26/10/2006)
- *quad* [2 (1995, 2004) / 8 (2001)]  
Este centro ofrece desde hípica, patinaje y tiro con arco hasta la posibilidad de alquilar rutas de 4x4, practicar trekking, conducir *\*quads\**, navegar en kayak o disfrutar al máximo de las vistas con apasionante y emocionante paseo en globo. (LE, 18/01/2007)

- *skin* [60 (1991)]  
Una portavoz de la plataforma recordaba ayer las agresiones protagonizadas por un grupo de estética \*skin\*. (LE, 12/10/2006)
- *spam* [76 (1999) / 55 (2002)]  
Cómo reducir el \*spam\*. Aunque no existe una solución mágica para acabar con el correo basura, el sentido común puede ayudar a reducirlo. (EP, 30/11/2006)
- *thriller* [109 (1986)]  
En su séptima película, la más lograda sin duda, el barcelonés Antonio Chavarrías ha indagado en estos aspectos para componer una historia social envuelta en una especie de \*thriller\* policial que destaca por el gran retrato de la vida de barrio, de gélida cocina chapada de dolor, de adolescencia perdida entre las brumas del iPod y la penosa pedagogía familiar. (EP, 19/01/2007)
- *trekking* [23 (1993) / 6 (1989)]  
Todo esto se complementará con la oferta lúdica del centro de Actividades de Aventura situado en la base de Grandvalira-Grau Roig, donde los visitantes podrán disfrutar de las actividades de tiro con arco, \*trekking\*, orientación... (LE, 14/12/2006)

#### 4.1.2. Unidades de uso ocasional

El léxico empleado en las páginas de los diarios lo conforman distintos subconjuntos léxicos pertenecientes a diversas modalidades en que se manifiesta la lengua como sistema. El todo que es la lengua se articula en una serie de variedades en función del tiempo (variedad diacrónica), del espacio (variedad diatópica), de las características de los hablantes (variedad diastrática) y de la situación comunicativa (variedad diafásica) (Briz 1998). A su vez, existen conjuntos de subcódigos caracterizados por unas peculiaridades especiales, ya estén relacionadas con la temática, el tipo de interlocutores, la situación comunicativa, la intención del hablante, etc. (Cabré 1993: 129). Estos subcódigos se manifiestan principalmente a través del léxico, que surge, según las circunstancias de su creación, como necesidad para denominar unos determinados conceptos o como recurso motivado por diversos fines pragmáticos.

Las intersecciones que se producen en el vocabulario entre las voces de distintos subconjuntos léxicos se observan fácilmente en los textos de la prensa general. Debido a la variedad de temáticas y de propósitos discursivos que integra el género periodístico,



en sus textos se emplea, junto al léxico considerado común, voces pertenecientes a ámbitos de especialidad<sup>120</sup>, palabras de carácter argótico, coloquial e incluso dialectal<sup>121</sup>.

La presencia en los periódicos de muchos vocablos de este tipo responde a un uso puntual para un texto concreto, al servicio de las necesidades comunicativas. Con esta función pueden agruparse tres tipos de palabras: las creaciones léxicas individuales usadas en un texto concreto, con una intención determinada, conocidas tradicionalmente como *neologismos de autor*; algunas voces tomadas de otras lenguas que se intercalan en el discurso de acuerdo con fines denominativas o estilísticos; y las unidades terminológicas que se emplean en un texto por necesidades denominativas. Según el criterio que se presenta en este trabajo, los tres casos citados no se contemplarían como neologismos debido a que tales unidades carecen de alguno de los rasgos de neologicidad.

Las creaciones individuales constituyen innovaciones léxicas, pero su vigencia en el uso se reduce a un discurso determinado, de modo que poseen un carácter puntual, sin una proyección posterior a otros discursos y al habla de más miembros de la comunidad. Por tanto, de no propagarse entre los hablantes una determinada creación individual, esta no cumpliría el rasgo defendido como propio del neologismo consistente en la difusión en el uso (Guilbert 1975, Fernández Sevilla 1982, Alvar Ezquerro 1999, Bussmann 1996, Matthews 1997, Cabré 2002, etc.), lo que la desestimaría como unidad neológica de la lengua.

Muchas palabras extranjeras se intercalan en los textos a modo de transferencias léxicas por necesidades denominativas o estilísticas; pero no las consideramos neología por préstamo<sup>122</sup>, ya que, o bien llevan tiempo usándose en la lengua ocasionalmente con los mismos fines, por lo que no son nuevas, o bien no circulan en el uso común, sino que se limitan a usos puntuales en determinados textos, para cubrir necesidades denominativas o expresivas.

---

<sup>120</sup> De acuerdo con los autores citados antes, reservamos la denominación de *lenguajes de especialidad* para designar las realizaciones lingüísticas concretas motivadas por el factor profesional.

<sup>121</sup> Además, Hernández (2006: 167) habla de un tipo de palabras y expresiones marcadas como propias del lenguaje periodístico, considerando este como un lenguaje sectorial.

<sup>122</sup> En § 5.3. se explica el tipo de formación neológica conocida como *préstamo*.

En tercer lugar, las unidades terminológicas detectadas en el corpus tampoco las marcamos como neologismos de la lengua común, sino que cabe observarlas como voces usadas en la prensa ocasionalmente al servicio de las exigencias comunicativas, en relación con la variedad de temáticas que aborda este tipo de discurso; y el carácter neológico que puedan presentar algunos de estos vocablos se daría dentro de su propio ámbito de especialidad, convirtiéndose así en neologismos terminológicos, los cuales no son objeto de estudio en el presente trabajo.

Así pues, en los tres casos mencionados se trata de unidades empleadas puntualmente en textos de la lengua estándar, como son los de la prensa, de acuerdo con las necesidades comunicativas; su aparición en tales discursos no señala necesariamente su difusión en la lengua común, y su ausencia en los diccionarios tampoco indica su novedad, como ya comentamos en otra parte. De ahí que, siguiendo el criterio postulado, hemos preferido desestimar estas voces como neologismos de la lengua común y considerarlas unidades de uso ocasional. A continuación se explica con mayor profundidad cada uno de los tres casos mencionados como circunstanciales, a partir de unidades recogidas en el corpus que presentan esta particularidad.

#### **4.1.2.1. Creaciones individuales**

En palabras de Guilbert (1975), el código lingüístico pertenece a todos los miembros de la comunidad y, por consiguiente, cualquier hablante puede usar el código e inventar nuevas expresiones. El hablante, conocedor de los recursos morfológicos de su lengua, inventa palabras que denotan nociones concretas o que encierran valores connotativos o estilísticos al servicio de una determinada intención comunicativa.

Estas voces nacen como creaciones individuales con un valor concreto para un discurso determinado en una situación comunicativa dada, y raramente se incorporan a la lengua general, sino que suelen ser efímeros (Cabré 2002: 16). Puede darse la circunstancia de que el vocablo trascienda ese texto específico y pase a ser empleado en otros discursos y por otros hablantes, originándose así su propagación en el uso, y en tal caso la palabra cobraría difusión y sería caracterizada como neologismo, si bien no es

esto lo que ocurre generalmente, ni constituye el hecho que aquí nos ocupa, que se refiere a las unidades que no manifiestan difusión en la lengua. Tampoco consideramos que circulan en el uso aquellas palabras creadas en el desarrollo de una conversación, que acogen dos, tres o algunas personas más y solo las utilizan entre ellas<sup>123</sup>.

Según Hernández (2006: 185), en las páginas de la prensa son frecuentes las creaciones léxicas inéditas, principalmente en los artículos de opinión, a las que hay que exigir mayor frecuencia de aparición para poder ser lematizadas<sup>124</sup>. En efecto, de los artículos de opinión integrantes de los diarios revisados para el corpus elaborado, se han extraído creaciones léxicas que han sido introducidas en dicho corpus debido a su ausencia en los diccionarios, esperable de acuerdo con el carácter inédito de estas voces. El uso de tales unidades en sus respectivos textos originarios responde a una estrategia pragmática: el escritor se preocupa de llamar la atención del lector para producir un efecto en el acto de la comunicación, como se comprueba seguidamente, tanto en enunciados pertenecientes a textos de la sección de *Opinión* (que hemos señalado) como a otras secciones de los periódicos.

En el ejemplo que se presenta, el articulista emplea la primera persona para señalar como denominación propia el vocablo *gastrocondría*, al servicio de la de ironía y la creatividad:

Muchos de los que pueden permitirse gollerías culinarias las evitan cuidadosamente, afectados de esa enfermedad que azota a las gentes de los países desarrollados y que yo llamo \*gastrocondría\*. (*LE*, 01/02/2006, *Opin*)

También se persigue la ironía y el tono jocoso con la creación de los vocablos *catalanoconverso* y *catalanomilitante* en el contexto que sigue:

En un momento histórico en el que se ha conseguido un amplio consenso -creo que con la boca pequeña de los \*catalanomilitantes\* y de los

<sup>123</sup> Es lo que Pruvost (2003: 61) llama «la circulation limitée à un groupe social».

<sup>124</sup> Este autor comenta que, si bien puede presuponerse que la presencia de la nueva unidad en un medio de comunicación es prueba de una gran vitalidad y difusión, hay que tener en cuenta, sin embargo, que en secciones de opinión pueden encontrarse usos aislados y originales (Hernández 2006: 185); idea con la que coincidimos de acuerdo con los datos recogidos en el corpus elaborado, como se demuestra a continuación.

\*catalanoconversos\*- la necesaria y responsable autonomía de la AVL sólo puede ser temida [...]. (LE, 22/12/2004, Opin)

Para este enunciado, se forma la voz *lametraseros* como variante eufemística de *lameculos*, registrada en el diccionario *Lema*:

Para él, todo hombre tenía un precio y se dedicó a aumentar su ejército de \*lametraseros\* de élite. (LE, 23/03/2005, Opin)

A continuación, se observa cómo se crea el verbo *embroncar* a partir del sustantivo *bronca*, con la finalidad de intensificar<sup>125</sup> la idea transmitida:

Manuel Marín afirmaba ante las cámaras de televisión, con un cansancio propio del mediador entre partes \*embroncadas\*, que en la España de hoy se ejercía la política desde las trincheras. (EP, 15/12/2004)

Igualmente, en este contexto se recurre a la formación del verbo *aniñar* como recurso intensificador de lo dicho:

Es un despotismo ilustrado que viene de lejos y que intenta marginar y \*aniñar\* hasta acallar a los representados, como si éstos no tuvieran voz propia o fueran menores de edad. (EP, 24/05/2006)

El siguiente enunciado ilustra una creación individual por acronimia con una fuerte carga expresiva, de tono irónico, en relación con la repercusión social de un acontecimiento deportivo<sup>126</sup>:

---

<sup>125</sup> La intensificación se define como estrategia de discurso, para ser claro, dar fuerza argumentativa a lo dicho o al acto de decir, de reforzar el estado de cosas que se presenta como real y verdadero. Se considera un modo retórico de dar a entender más o menos de lo que realmente se dice, de manipular realizando el contenido proposicional y enunciativo con finalidades diferentes (Briz 1998: 110).

<sup>126</sup> Del nombre del evento, America's Cup, se toma el primer segmento, originario del inglés, y se une a la palabra *mania* dando lugar a un acrónimo, mecanismo de formación que describiremos en otra parte (§ 5.3.).

La \*americasmanía\* registró ayer su cuarta jornada de lleno total (*LE*, 06/05/2005)

En el caso subsiguiente, el hablante cambia la expresión *cortar el bacalao* por la innovación *cortar el pavimento*, que resulta también transparente como estrategia de ironía:

Lo que no alcanzo a entender es por qué se habla ahora de posibles cambios en el área de obras públicas de la Generalitat cuando es sabido que G<sup>a</sup>. Antón es quien \*corta el pavimento\* en nombre de Zaplana al igual que Rafael Blasco lo corta en el de Camps y en el suyo propio, por lo que es muy difícil que prescindiera de ellos. (*EP*, 19/04/2006)

En este otro contexto, la formación *rascaleches* en sustitución de *rascacielos* resulta muy expresiva, ya que intensifica el valor de desacuerdo por parte del emisor:

Al acabar el último siglo, Bautista Soler propuso arreglar El Cabanyal triplicando la edificabilidad con una avenida de \*rascaleches\* que se abría en dos brazos en su encuentro en el mar. (*LE*, 12/04/2006)

En otras ocasiones, se crean palabras nuevas con los recursos morfológicos de la lengua para transmitir un significado concreto, al servicio de la eficiencia comunicativa<sup>127</sup>. En el enunciado que sigue, la formación con el prefijo *anti-* expresa eficazmente la idea de oposición que quiere recalcar el hablante, que en este caso no es el periodista, sino que este reproduce las palabras de otra persona:

El vicepresidente del Consell, Víctor Campos, afirmó que la defensa del Estatuto realizada, según él, por el secretario general del PSPV-PSOE, Joan Ignasi Pla, demuestra y evidencia su falta de talla política y \*antivalencianía\*. (*LE*, 05/10/2005)

---

<sup>127</sup> De ello se hablará detenidamente en § 5.4.

Otro tipo de usos léxicos puntuales muy recurrentes en los textos de la prensa lo constituyen las palabras que se emplean con un sentido diferente al habitual, normalmente generado por metáfora. Con ello, el autor persigue también determinados efectos, como la intensificación del significado de lo dicho, la mayor fuerza expresiva, la mayor transparencia de la idea que se pretende transmitir, etc. Por ejemplo, en el enunciado siguiente se utiliza metafóricamente el vocablo *apagón*, que significa el ‘corte repentino de energía eléctrica’<sup>128</sup>, para denominar una parada brusca de la actividad política, con el fin de recalcar este hecho:

Si bien la mayoría declararon los tres días de luto oficial, frente a la única jornada decretada por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, ninguno ha llevado el \*apagón\* político al extremo que el Consell. (EP, 06/04/2005)

En este otro contexto, se prefiere la palabra *fractura* a otras como *ruptura*, *crisis*, *divergencia*..., ya que intensifica la idea de contraposición de dos posturas:

La AVL encara el debate del dictamen en un clima de \*fractura\* total entre los dos sectores. (LE, 22/12/2004)

Aquí, el uso de la voz *locomotora* como una metáfora<sup>129</sup> expresa gráficamente la idea que se transmite a la vez que la enfatiza:

El presidente Camps confía en que el proyecto sirva de \*locomotora\* para el crecimiento. (LE, 20/04/2005)

A continuación, el término *mina* se usa metafóricamente<sup>130</sup> para imprimir fuerza expresiva al contenido del enunciado:

---

<sup>128</sup> DRAE (2001).

<sup>129</sup> Se define la metáfora como «Tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita. // 2. Aplicación de una palabra o de una expresión a un objeto o a un concepto, al cual no denota literalmente, con el fin de sugerir una comparación (con otro objeto o concepto) y facilitar su comprensión». (DRAE 2001).

<sup>130</sup> Con respecto a la acepción 9 de DRAE (2001).

Camps y Pla regalan a Zapatero y a Rajoy una eficaz válvula de escape para las espinosas reformas vasca y catalana trillando un camino que han plagado de \*minas\* tanto los nacionalistas como el sector ultramontano del PP. (*LE*, 25/05/2005)

También con el propósito de dar fuerza argumentativa a lo dicho y de buscar cierto estilo y originalidad en la expresión, en relación con temas de la política, se utilizan voces como *capotazo*, *catarata*, *cruzado*, *engrasar* y *opaco* con un sentido distinto al habitual, generado por metáfora:

El alcalde de Alicante, Luis Díaz Alperi, del PP, recibió ayer un balsámico \*capotazo\* político en su carrera para revalidar el cargo en mayo de 2007. (*LE*, 16/11/2006)

El líder socialista, que empleó el castellano en sus primeros diez minutos y el valenciano en los otros 80, cimentó su moción en el deterioro de los servicios públicos, cuyo principal exponente fue la tragedia del metro de Valencia y en el amparo que a su juicio da el Consell a la \*catarata\* de escándalos urbanísticos y de corrupción del PP (*LE*, 23/11/2006).

En todo caso, gracias al marketing tenemos ya un \*cruzado\* contra la corrupción. (*LE*, 23/11/2006)

Horas antes, Ripoll, en un intento de \*engrasar\* la situación había indicado: "Voy a poner todos mis esfuerzos para que la presentación de estas dos listas (en la CAM) no sea un hecho negativo, sino positivo y todo confluya en un consenso y una sola candidatura". (*EP*, 19/01/2007)

En mayo pasado, en su informe de fiscalización de 11 ayuntamientos que le presentaron sus cuentas, el síncic ya pidió que se hicieran cambios legislativos a nivel autonómico y estatal para vetar cualquier ayuda a los alcaldes \*opacos\*. (*LE*, 02/11/2006)

Para explicar hechos relativos al mundo deportivo también se emplean con frecuencia vocablos portadores de un sentido no literal. Así, la palabra *caldera* funciona como atributo referido a un estadio de fútbol, en forma de imagen que refleja lo que va a ser ese estadio en una situación determinada, sobre la base de unos rasgos semánticos implícitos comunes a ambos dominios de la comparación:

La selección española se juega hoy contra Serbia y Montenegro un futuro mundialista que quedaría en manos de terceros, en caso de perder en la \*caldera\* que será el pequeño Maracaná de Belgrado. (*LE*, 30/03/2005)

En el ejemplo que sigue, el redactor utiliza la voz *tobogán* como metáfora de la idea creada de ‘especie de vía o paso rápido, cómodo y divertido’, por el que “se desliza” un equipo de fútbol para alcanzar éxitos, a partir del significado original del vocablo<sup>131</sup>. Con este uso, se expresa y enfatiza dicha idea a la vez que se aporta originalidad al discurso:

En Mestalla, ha vivido un auténtico \*tobogán\* deportivo que le llevó a debutar en la Liga de Campeones, con Héctor Cúper. (*LE*, 02/02/2005)

Otro ejemplo de uso de palabras con cambio semántico lo constituye el vocablo *menú*, que amplía su contenido semántico con el sentido de *cartel* (*DRAE* 2001), como forma creativa u original:

El teatro valenciano presenta su \*menú\*. (*LE*, 05/10/2005)

También se emplea la forma *motorizada* como calificativo para connotar la idea de ‘rapidez, continuidad’, a partir del valor expresivo del verbo *motorizar* usado en sentido figurado:

Estamos soportando un momento de legislación \*motorizada\*, se legisla demasiado y rápido. (*EP*, 17/11/2004)

---

<sup>131</sup> Aceptación primera del *DRAE* (2001): «Rampa deslizante, generalmente con bordes, por la que las personas, sentadas o tendidas, se dejan resbalar por diversión».



En este enunciado, el vocablo *overbooking* se utiliza con un sentido metafórico<sup>132</sup> para ponderar el significado de ‘cantidad, exceso’, a la vez que se consigue un tono jocoso:

El \*overbooking\* de visitas de ministros a tierras valencianas en los últimos ocho meses en lugar de acortar aquí las distancias electorales entre PSOE y PP las agrandan de manera alarmante. (*EP*, 06/04/2005)

A continuación, la palabra *pedigrí*, relativa a los animales, se aplica metafóricamente a otro referente, una nacionalidad, como imagen intensificadora de acuerdo con lo que pretende transmitir el enunciado:

[...] para divulgar y explicar los contenidos de esa reforma estatutaria que además de histórica coloca a la Comunidad Valenciana en el máximo techo competencial y la equipara a las nacionalidades con más \*pedigrí\* político y cultural. (*LE*, 25/05/2005)

Así pues, en estos casos el usuario emplea una palabra con un sentido figurado en lugar de utilizar una expresión neutra o no marcada, con el propósito de imprimir ciertas connotaciones<sup>133</sup> al mensaje. La mayoría de las veces el nuevo significado se genera a través de una metáfora, de modo que tales usos se incluirían en las denominadas metáforas *icónicas* (Sanmartín 2000) o *creativas* (Chamizo 1997), consistentes en metáforas que se crean en un momento dado y no suelen estar incluidas en el diccionario<sup>134</sup>. Se trata, por tanto, de usos léxicos puntuales motivados por la búsqueda de ciertos efectos por parte del redactor para un texto concreto, que generalmente no trascienden. Como señala Guilbert (1975), este tipo de creaciones suelen ser efímeras.

Un último caso de innovaciones individuales recogidas en el corpus lo constituye la forma castellanizada de escribir una voz extranjera que circula en nuestra

<sup>132</sup> Respecto a *DRAE* (2001).

<sup>133</sup> La connotación de un signo representa los valores semánticos secundarios, y estos valores son heterogéneos y variables según los hablantes y la situación de enunciación (Lehman 1998: 12).

<sup>134</sup> Frente a las metáforas *simbólicas* (Sanmartín 2000) o *lexicalizadas* (Chamizo 1997), que se encuentran altamente lexicalizadas y suelen estar recogidas en el diccionario.

lengua normalmente con su aspecto original. Así los vocablos *discman*, *Ipod*, *Mp3* y *Play Station*, tomados del inglés, representados de esta forma en el siguiente enunciado:

Luego llegó el móvil, la \*playesteison\*, el \*disman\*, los \*emepetres\*... (LE, 16/11/2003)

La adaptación de estas voces a la pronunciación castellana obedece a un acto subjetivo, en busca de crear un efecto en el lector (por ejemplo, un efecto de choque), y de imprimir cierto tono lúdico, intención que el propio redactor señala al escribir las palabras en cursiva en el texto original.

Asimismo, se atestigua la palabra *jevi* como castellanización del inglés *heavy*, documentado con recurrencia desde hace tiempo<sup>135</sup>:

Nuevas aventuras de los \*jevis\* gamberros de Leganés. (LE, 21/12/2006)

Las voces comentadas en este apartado son innovaciones individuales motivadas por una intención expresiva y envueltas en textos con carga de subjetividad. Su razón de ser obedece a la transmisión de ciertas connotaciones, de acuerdo con la intención comunicativa del autor. Como subraya Fernández Sevilla (1982: 16), «el escritor, a veces, se ve precisado de crear palabras que expresen mejor su pensamiento o su intuición». Y Casasús (1992: 88), por su parte, considera que «se tiene que admitir una cierta neología de autor, o una neología estilística, sobre todo en el campo del articulismo. [...] Porque entendemos que el neologismo está basado muchas veces en el matiz».

Estas unidades tienen valor en un texto concreto, sin trascendencia a un uso más amplio. Según el criterio postulado, para considerar neológica una unidad, debe presentar cierta difusión en el uso, por lo que a estas creaciones no se les asignaría la marca de neologismo. Como se ha apuntado en otra parte (§ 4.5.), aquí se prefiere calificar estas unidades como creaciones ocasionales en lugar de la denominación extendida de *neologismos de autor*, con el propósito de diferenciar lo que se entiende

---

<sup>135</sup> Esta voz presenta 130 registros en *CREA* desde 1984.

estrictamente por *neologismo* de estas otras innovaciones léxicas pero no extendidas en el uso.

Por último, a los vocablos comentados pueden añadirse otros ejemplos registrados en el corpus que responderían a la misma clasificación, como muestra de la fecundidad de este recurso en la prensa. Así las voces que exponemos seguidamente, pertenecientes al citado periodo comprendido entre octubre de 2006 y mayo de 2007. Entre ellas, se encuentran formaciones con mecanismos morfológicos como prefijación, sufijación y composición; unidades creadas por acortamiento, así como creaciones por medio de cambio de sentido, que son las portadoras de una mayor carga expresiva<sup>136</sup>.

#### a) Unidades formadas por prefijación

- *pentapartito*

Quieren echar al PP con un tripartito, cuatripartito, \*pentapartito\* o lo que haga falta. (LE, 30/11/2006)

- *prelectoral*

Pedimos al PSPV un poco de sentido común; estamos en situación \*prelectoral\*, por lo que ahora no es el momento de pactos globales con el PP". (LE; 18/01/2007)

#### b) Unidades formadas por sufijación

- *desestimatorio -ria*

El pleno rechazó la propuesta de Requero y acordó que el vocal de la minoría progresista Luis Aguilar hiciera una nueva ponencia \*desestimatoria\*. (LE, 23/11/2006)

- *emiratí*

La única presa en territorio \*emiratí\*. (LE, 11/01/2007)

- *esqueletizar*

Otra de las conclusiones de los informes periciales es que el cadáver de Rocío, que se descubrió \*esqueletizado\* y en avanzado estado de descomposición. (LE, 30/11/2006)

- *lermista*

El resultado de quince años en la intemperie de la oposición es una atomización del poder en un sinfín de familias (partidarios de José Luis

---

<sup>136</sup> De todas estas unidades no hemos encontrado más documentaciones hasta el momento en los corpus que manejamos, de ahí que han sido consideradas como creaciones ocasionales.

Ábalos, afines a Rafael Rubio, seguidores de Joan Ignasi Plá, \*Iermistas\*, FSP-UGT, Izquierda Socialista). (LE, 07/12/2006)

- *sombrereante*

Y las flores y los sombreros arrojados a la arena, de filtro o de cuero, de paja o de cañaflecha: porque la Duitama es plaza \*sombriereante\*, de ganaderos y de caballistas. (EP, 25/01/2007)

c) Unidades formadas por composición

- *pacto-pollo*

Y sobrevoló la sala un Kirikiki \*pacto-pollo\* mientras Eduardo exhibía un imperial aleteo frente a Camps. (LE, 25/01/2007)

d) Unidades formadas por acortamiento

- *neocon*

También en Europa estáis emprendiendo el camino de la derrota que vuestros hermanos americanos, los \*neocons\* han experimentado al aplicar, en un arrebató de soberbia, sus descabelladas teorías sobre la transformación del mundo. (EP, 30/11/2006)

- *pastis*

Las mitsubisi o cualquier otro tipo de \*pastis\* ya no les apetecen, ya se consideran mayores, casi adultos, y es hora de comenzar a probar nuevas sensaciones con otra clase de estimulantes. (LE, 12/10/2006)

e) Unidades con cambio de sentido

- *enroque*

Los líderes de las mentadas fuerzas se obstinan en el \*enroque\*. (EP, 16/11/2006)

- *expolio*

Riesgos insoslayables, como se sabe, pero debidos al calentamiento del planeta por el desmadre medioambiental y otros \*expolios\*, pero no causados por la cancelación de los trasvases del Ebro. (EP, 23/11/2006)

- *gruñido*

Un equipo de investigadores suizos y franceses ha identificado el gen responsable de la difusión de señales de hambre antes de comer, entre las que se incluyen el aumento de la temperatura corporal, los \*gruñidos\* del estómago y un cierto malestar general. (LE, 02/11/2006)

- *generar plomo en las alas*

Al presidente de la Generalitat esta empresa empieza a pesarle y a \*generarle plomo en las alas\*. (EP, 21/12/2006)

- *pelarse*  
Hasta cuatro \*se pelaron\* ayer la sesión de control. (LE, 23/11/2006)
- *pinocho*  
Quienes han perdido buena parte de su vida reclamando justicia lamentan que el \*pinocho\* pueda desaparecer sin cumplir sentencia. (LE, 7/12/2006)
- *plumilla*  
Nada de preguntas complicadas de \*plumillas\* descarados de los que ponen de los nervios al pobre Moraleta. (LE, 7/12/2006)
- *poner el ventilador*  
El PP que rechazó con su mayoría la moción, contestó a la oferta \*poniendo el ventilador\* y asegurando que Plà está invalidado para dar lecciones. (LE, 05/10/2006)
- *puntilla*  
Y no debemos dejarnos en el tintero a ese fénix de la improvisación y la \*puntilla\* parlamentaria que es Andrés Perelló. (EP, 23/11/2006)
- *proscenio*  
Y, en el peor de los casos, no atizar su animadversión, fórmula que ha contribuido a su dilatada carrera en el \*proscenio\* de la vida pública valenciana. (EP, 23/11/2006)
- *transvase-bisagra, transvase-grapa*  
Como patronales y partidos no son los únicos que pueden proponer, planteó un \*transvase-grapa\* o \*transvase-bisagra\*, aún más pequeño, desde Xerta, en el sur de Tarragona, hasta Càlig, a la altura de Benicarló. (LE, 25/01/2007)
- *turbinar*  
Pronto se vio la posibilidad de \*turbinar\* el caudal de la salmuera, por medio de turbinas de contrapresión, y se bajaron los consumos al entorno de los 4 Kwh/m. (LE, 26/10/2006)

#### 4.1.2.2. Préstamos ocasionales<sup>137</sup>

En la prensa se emplean vocablos extranjeros conocidos y manejados por la generalidad de la comunidad de habla. Si tales préstamos se han tomado recientemente de la lengua originaria y gozan de cierta difusión en el uso, se trata de neologismos, como se ejemplificará más adelante, mientras que si se emplean en la lengua desde hace

---

<sup>137</sup> Según apuntamos en otro apartado (§ 3.2.), denominamos *préstamo* a cualquier palabra tomada de otra lengua, independientemente de que sea neológica o no.

tiempo, no los consideramos como tales, según se observa en la lista de unidades de nuestro corpus desestimadas como neológicas, expuesta anteriormente (§ 4.1.1.).

Por otra parte, en los textos periodísticos se emplean con frecuencia voces foráneas no adaptadas que no se utilizan habitualmente en nuestra lengua, e incluso muchas de ellas resultan desconocidas para gran parte de los hablantes. Estos préstamos responden a un uso ocasional, motivado por necesidades denominativas o estilísticas.

Si se aplica el denominado criterio lexicográfico en el reconocimiento de unidades neológicas, estos casos de palabras extranjeras esporádicas se catalogarían como neologismos, ya que son voces no registradas en los diccionarios generales. Sin embargo, según nuestra propuesta, la unidad debe presentar además una aparición reciente y cierta extensión en el uso para ser calificada como neológica. Consideramos que tales voces foráneas no forman parte del caudal léxico de la comunidad hablante, lo que las distingue de aquellos préstamos que sí circulan en el uso corriente del español, ya sea como neologismos, ya sea como préstamos integrados. Estas otras unidades son usos puntuales propiciados por las circunstancias comunicativas. De hecho, como ya dijimos en otra parte (§ 3.2.), la escuela francesa defiende denominaciones como *mots étrangers*, *citations*, *occasionalismes* o *casuals* para marcar el carácter fronterizo de las voces extranjeras de uso estilístico y restringido, desconocidas para la mayoría de los hablantes (Gómez Capuz 2005: 28). Otros autores, como Seco (1977), prefieren referirse a tales unidades como *extranjerismos*, dado su aspecto extranjero y la conciencia de vocablo foráneo por parte del usuario.

Además, el uso ocasional de algunos de tales préstamos no es reciente sino que se presenta desde hace tiempo con el mismo carácter circunstancial en relación con las exigencias comunicativas. Por ejemplo, la palabra italiana *vendetta* se documenta en el *CREA* con recurrencia desde 1980; al igual que la voz *scudetto*, desde 1989; o el vocablo alemán *panzer*, que aparece en un caso en 1994.

De acuerdo con estos criterios, aquí se diferencian los neologismos por préstamo de los préstamos ocasionales, con los que nos referimos a aquellas voces extranjeras documentadas en algún texto como uso motivado por necesidades denominativas o expresivas. Estas unidades tienen un valor puntual en un discurso concreto, pero no circulan como palabras propias del léxico común, aspecto que, junto a la no novedad

que también presentan algunos de estos vocablos, las descarta como neologismos. Hay que destacar al respecto que Guilbert (1975), basándose en Deroy (1956), señala el carácter no neológico de estas voces extranjeras ocasionales, debido a que no gozan de un mínimo de uso entre los hablantes, y las excluye de los hechos de préstamo.

Como hemos apuntado, el empleo de palabras extranjeras ocasionales es un hecho frecuente en las páginas de los diarios, según demuestra el número de voces de este tipo documentadas en el corpus elaborado procedente de la prensa. La heterogeneidad de temáticas que se abordan en los periódicos, la variedad de emisores que las exponen y los diversos tipos de textos con diferentes finalidades discursivas, conducen a que en los artículos de prensa aparezcan usos léxicos que merecen una atención especial, como los que ahora nos ocupan.

El uso de algunos de estos préstamos puntuales es fruto de modas pasajeras o de las circunstancias sociopolíticas concretas, y normalmente se citan como testimonios de la realidad presentada (Guilbert 1973: 9-29), con frecuencia para referirse a una realidad propia de otra cultura. Esta clase de vocablos se categorizan como préstamos integrales ya que son transferidos sin ningún tipo de modificación formal de acuerdo con la lengua receptora, y se incluirían en lo que algunos autores denominan *xenismos* (Guilbert 1973, Obervatori de Neologia 2004, Gómez Capuz 2005), entendiendo por tales las voces foráneas que designan una realidad propia de una cultura extranjera, que no tienen un equivalente léxico en las otras lenguas<sup>138</sup>.

En algunos casos, el autor señala metalingüísticamente que se trata de una denominación extranjera y, presuponiendo la incompreensión del vocablo por parte del público lector, normalmente aclara su significado o proporciona una paráfrasis explicativa, ya que no se pueden establecer equivalencias propias del castellano. Junto

---

<sup>138</sup> Aunque se hablará de esta cuestión en § 5.3., conviene señalar que otros autores emplean el término *xenismo* con el valor de préstamo no asimilado y de uso escaso o reducido (Guerrero Ramos 1995, Lázaro Carreter 1997, Alvar Ezquerro 1999, Grijelmo 2003), como sinónimo de *extranjerismo*. A este respecto, Gómez Capuz (2005: 30) señala la conveniencia de diferenciar entre *extranjerismo*, como denominación general para el préstamo no asimilado, y *xenismo*, como préstamo motivado por su carácter etnológico. En esta investigación no se considera la categoría de *extranjerismo* sino que se trata como *préstamo* el uso de cualquier unidad léxica extranjera, tanto de carácter neológico como no neológico; y empleamos el término *xenismo* para designar los préstamos denominativos de realidades propias de una cultura más o menos ajena a la de la lengua receptora, en la línea de los autores citados.

con el mencionado fin testimonial sobre la realidad descrita, a veces el uso del xenismo persigue también la búsqueda de ciertos efectos, como un carácter local en relación con la información transmitida, expresividad o proximidad con el lector. Por ejemplo, en los siguientes enunciados extraídos de noticias deportivas, se nombra a los jugadores de un equipo inglés con la denominación que se emplea en la sociedad británica, para imprimir carácter local a lo dicho:

El jugador del Arsenal tiene pasaporte comunitario y el técnico se niega a alinearlo en el once titular ya que no quiere continuar ligado a los \*gunners\* - cañoneros-, como así se conoce a los jugadores del Arsenal. (*LE*, 15/12/2004)

El Deportivo y el Liverpool se miden esta noche en Riazor en un choque crucial para los coruñenses, que irán a por la victoria al jugarse prácticamente su continuidad en el torneo y al que los \*reds\* de Rafa Benítez afrontarán. (*LE*, 03/11/2004)

A continuación, se acude al término autóctono también para referirse a una realidad propia de la cultura inglesa, si bien en este caso se presenta con un fin predominantemente informativo:

El modelo de ciudad de casas anglosajonas (\*home care\* es la expresión nativa, comentó ayer la consellera de Bienestar Social, Alicia de Miguel) será trasladado a la comunidad. (*LE*, 09/11/2005)

En los contextos subsiguientes, se usan por necesidad denominativa un xenismo irlandés y otro francés para nombrar realidades de esas culturas:

Por su rama celta, las meigas gallegas emparentan con las temibles \*banshees\* irlandesas que beben melancolía. (*LE*, 19/10/2006)

¿Se imaginan el escándalo que produciría en Francia afirmar que la reivindicación de los \*maquisards\*, que combatieron a los colaboracionistas del



gobierno de Vichy del mariscal Pétain, es "una estrategia de la izquierda"? (*EP*, 10/05/2006)

En los dos ejemplos que siguen, el préstamo es el nombre italiano de realidades pertenecientes al deporte del fútbol en tal país:

Además, se incluye a otros jugadores a otros 14 jugadores del \*calcio\*, seis de ellos del Milán, seis franceses y los griegos campeones de la Eurocopa en Portugal. (*LE*, 10/11/2004)

En la Juventus estuvo cuatro temporadas, ganó dos veces el \*scudetto\* pero nunca la Copa de Europa, su gran asignatura pendiente. (*LE*, 26/04/2006)

En este enunciado, el xenismo tiene un valor local, recalcando el carácter italiano del contenido referido:

Se busca que el Valencia rescate el juego de antaño, con la consiguiente desitalianización del equipo, un proceso que persistirá hasta que los jugadores \*azzurri\* se readapten a la nueva velocidad del reloj valencianista. (*LE*, 02/03/2005)

Y este otro contexto muestra el uso de un vocablo italiano como forma necesaria para referirse al concepto transmitido, como aclara la explicación que sigue a la palabra:

En el momento de la detención, Provenzano tenía en el pantalón varios de los famosos \*pizzini\*, la palabra en dialecto siciliano que describe los papelitos escritos a mano o con una máquina de escribir a través de los cuales, durante esos 43 años de huida, se comunicaba con el mundo exterior, con sus cómplices y su familia. (*LE*, 12/04/2006)

Por otra parte, en la prensa editada en la Comunidad Valenciana destaca el empleo de préstamos del catalán en su variante valenciana, que aparecen con una alta frecuencia en los textos de los diarios consultados. Muchas de estas voces constituyen

*xenismos* en el español general, ya que denominan realidades propias de la cultura valenciana, pero no lo serían en el español hablado en Valencia, puesto que denotan conceptos de la cultura propia<sup>139</sup>. Los siguientes ejemplos ilustran estos casos de préstamos ocasionales en el español estándar, relativos a la gastronomía, a la ideología y política de la región, a tradiciones, costumbres y fiestas de la misma<sup>140</sup>:

Al mediodía, degustaron el típico \*arrós brut\*, con alcachofas y sepia, y por la tarde se desplazaron a Elche para visitar las empresas del calzado y conocer los preparativos de la visita de la Dama a la ciudad a la que fue encontrada. (EP, 29/03/2006)

Para éstos, el \*blaverisme\* otorgaba algo más que la crítica: la incomprensión y el desalojo del pero gusto. (LE, 08/12/2004)

Alaquàs cerrará la calle Mayor para la \*cordà\* con una jaula similar a la de Paterna. (LE, 11/01/2006)

Rafael Terol, natural de Cárcer, trabajaba desde hace unos 25 años en la empresa y dirigió la \*mascletada\* que la pirotecnia Zamorano ha disparado. (LE, 03/03/2006)

Una \*filà\* de Alcoi expedienta ala padre que presentó a su hija para Sant Jordiet. (LE, 19/10/2006)

Los préstamos comentados hasta ahora representan denominaciones de realidades propias de una sociedad determinada, y se usan en el discurso como etiquetas

---

<sup>139</sup> Estas unidades tampoco se clasificarían en el español de Valencia como usos esporádicos, debido a que son palabras frecuentes en dicha comunidad de habla; ni como *interferencias* dado que denominan nociones sin equivalente en castellano. Hay que decir al respecto que se entiende por *interferencia* las transferencias de unidades léxicas entre dos lenguas que coexisten en un mismo territorio (Weinreich 1968), las cuales son innecesarias porque designan nociones para las que existe un significante en la lengua receptora, en este caso el español (Rodríguez Cruz y Rodríguez Rodríguez 2003: 169-178). Las citadas voces se definirían, pues, como préstamos del catalán propios del español de esta zona.

<sup>140</sup> Aunque aquí citamos solo algunos, el corpus elaborado recoge más préstamos denominativos de realidades propias de la citada comunidad lingüística. Para más información sobre este aspecto, véase Sanmartín (2008, en prensa).

necesarias para referirse a dicha realidad. Estas palabras pertenecen, pues, a otros sistemas lingüísticos, y son pertinentes en ellos. El español hace uso de este tipo de voces esporádicamente para poder denominar esa realidad en cuestión, cuando la comunicación lo exige. De ahí que preferimos tratar estas unidades como préstamos ocasionales, no neológicos. Existe la posibilidad de que, por razones extralingüísticas, un concepto, objeto, situación, etc. propio de una cultura penetre en otra y, con ello, el nombre que la denomina, lo que supone que la voz deja de entenderse como un xenismo y se clasifica como préstamo, ya que no designa algo exclusivo de una sociedad ajena, sino que se introduce en el nuevo sistema como elemento necesario<sup>141</sup>. En tal caso, la novedad de ese préstamo en el uso común le otorgaría la marca de neologismo.

Junto a los citados préstamos clasificados como *xenismos* por su designación de una realidad propia de una cultura ajena, también se constatan usos puntuales de préstamos motivados por fines estilísticos y no tanto referenciales, puesto que existe un equivalente léxico en español que en ocasiones el propio autor proporciona. En estos casos, el usuario denomina una realidad con un vocablo extranjero en lugar de emplear el equivalente patrimonial para conseguir ciertos efectos en su enunciado. Tales voces, por tanto, constituyen transferencias léxicas puntuales referencialmente innecesarias pero pragmáticamente útiles. Dado su carácter esporádico, así como la aparición no reciente de muchas de ellas, no se caracterizarían como neologismos, de acuerdo con el criterio propuesto. A continuación se exponen algunas de las unidades registradas en el corpus correspondientes a estos casos.

En el siguiente enunciado, el redactor emplea la denominación francesa del referente pero señalando expresamente que existe un equivalente en español, si bien, al parecer, resulta menos elegante:

La suma a pagar por unos escalopes de \*ris de veau\* -léase mollejas- y una ración de liebre Rossini es de 168 euros. (*EP*, 09/11/2005)

Igualmente, en este contexto se prefiere el vocablo francés a palabras españolas como *paté* o *hígado*, probablemente por razones estilísticas:

---

<sup>141</sup> Esto se comprobaría con la documentación frecuente del vocablo a partir de un momento reciente, al igual que para el resto de unidades neológicas.

Ensalada de frutos, con virutas de *\*foie\** y reducción de balsámico. (*LE*, 11/01/2007)

En este otro caso, se emplea un vocablo italiano en sustitución del patrimonial *venganza*, quizá para introducir valores connotativos como el énfasis y cierta ironía:

Recuerdo un alto cargo [de la Administración autonómica], dos directivos de una empresa de aguas [Aguas de Valencia], y aquello nos costó unas *\*vendettas\** que hoy todavía estoy pagando. (*LE*, 09/11/2005)

Asimismo, aquí se recurre a una palabra alemana en lugar de una expresión española, ya que resulta más expresiva y recalca la procedencia geográfica que se menciona en el enunciado:

Los sevillistas opondrán al *\*panzer\** alemán la ilusión de estar a un paso de hacer historia. (*LE*, 19/04/2006)

También es frecuente en la prensa valenciana el uso de préstamos del catalán en lugar de los correspondientes españoles para denominar determinados objetos, ya que en esta comunidad de habla son más conocidos dichos objetos por su nombre valenciano, por lo que el uso del préstamo resulta más informativo a la vez que aporta un tinte local al enunciado y proximidad con el lector, como en el ejemplo siguiente<sup>142</sup>:

Más de medio centenar de vecinos se trasladó a la sede de la Consellería, en la Avenida Campanar, con la música del *\*tabal\** y la *\*dolçaina\** para exigir la construcción del centro que ponga fin a los barracones. (*LE*, 19/10/2006)

Así pues, los ejemplos presentados en este apartado son préstamos empleados de manera puntual bien para denominar una realidad propia de esta cultura, y en estos casos el préstamo responde a necesidades denominativas; o bien para designar una realidad ya expresada por un significante español, de modo que el préstamo es innecesario y obedece a una motivación estilística o expresiva. Debido a este uso

---

<sup>142</sup> El vocablo equivalente en castellano es *dulzaina*.

ocasional y no extendido entre los hablantes, tales préstamos no los consideramos neologismos.

Por último, hay que señalar que el corpus compilado muestra otro uso de voces foráneas propio de la prensa en castellano editada en la Comunidad Valenciana. Se trata del empleo de préstamos del catalán en su variante valenciana que no constituyen *xenismos* y tampoco *interferencias*. Estas voces representan las denominaciones oficiales de instituciones, cargos o nociones que no son exclusivos de esta Comunidad sino que existen también en otras, pero que en el mencionado territorio se denominan oficialmente con el nombre en catalán, de acuerdo con la política lingüística desarrollada para esta lengua en dicha comunidad de habla. Su uso en la prensa puede deberse a las propias normas de estilo o criterios del diario, o bien cabe relacionarlo con una determinada intención del redactor, que emplea el préstamo como una forma de precisar la referencia, de localizar en este territorio una entidad que no es exclusiva de él, o de buscar el acercamiento al lector, que en gran parte es catalanohablante. Como ejemplo de estos usos se citan los siguientes enunciados:

El *\*president\** de la Generalitat, Pascual Maragall, reafirmó ayer la confianza en todos sus *\*consellers\**. (LE, 26/10/2005)

El *\*síndic\** popular emplazó al portavoz socialista, Joan Ignasi Pla, a remitirle su texto para examinarlo y, “de los dos” documentados, hacer una ley “duradera”. (LE, 05/10/2005)

En estos contextos, las palabras foráneas sustituyen respectivamente a *presidente*, *consejeros* y *síndico*, todas ellas denotativas de realidades de ámbito nacional. En el primer caso, *president* y *consellers* representan la forma empleada en el territorio catalanohablante para referirse a esas figuras políticas. En el segundo ejemplo, el vocablo *síndic* es también la denominación oficial que se usa en el marco político valenciano para ese cargo. Por tanto, estos préstamos del catalán son usos esporádicos que sirven a convenciones lingüísticas o a finalidades discursivas y no suponen usos recientes en la citada comunidad de habla, por lo que no cabe atribuirles la marca de neologismos tampoco en el español hablado en la Comunidad Valenciana.

Así pues, los tres tipos de usos de préstamos comentados presentan un carácter ocasional para un texto determinado, de acuerdo con necesidades denominativas o pragmáticas. Por los motivos expuestos, no los consideramos neologismos en la lengua común, de modo que se distinguen de aquellos otros préstamos que sí lo son según el criterio que aplicamos, a los que se aludirá más adelante<sup>143</sup>.

#### 4.1.2.3. Unidades terminológicas de uso ocasional

Se distingue entre lengua general, lengua común y lenguajes de especialidad. La lengua general se entiende como el conjunto de la lengua común y de los lenguajes de especialidad; la lengua común es el subconjunto del lenguaje general no marcado por ninguno de los elementos que intervienen en un acto comunicativo; y los lenguajes de especialidad son los diferentes subconjuntos de la lengua general marcados pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y la situación de comunicación (Cabré 1993).

Diversos autores (Lerat 1997, Martín Camacho 2004, Sarmiento 2006, Sanmartín 2006, etc.) denominan *lenguajes especializados* o *lenguas de especialidad* al uso de la lengua en los ámbitos especializados. Y presentan este lenguaje como subconjuntos, subcódigos o variedades diastráticas de la lengua general correspondientes a variedades de comunicación utilizadas por grupos sociales específicos, de modo que se adapta la lengua a las necesidades comunicativas particulares de determinados grupos sociales (Martín Camacho 2004: 17). Por su parte, Rodríguez (1981) utiliza el término *lengua especial* para referirse a aquellas realizaciones lingüísticas marcadas con relación a la lengua común que no son dialecto, que se definen en virtud del rasgo de grupo social y que se especializan en la designación de contenidos en una determinada área social y temática, dado que cada dominio de la experiencia es conformado léxicamente de forma distinta y, por tanto, da

---

<sup>143</sup> Conviene señalar, no obstante, que una voz extranjera de uso ocasional puede cobrar difusión y generalizarse en el uso, con lo que comenzaría su proceso de integración en la lengua y constituiría así un hecho de neologismo.

lugar a un paradigma léxico diferente. Este autor establece tres tipos de lenguas especiales: *lenguajes científico-técnicos*, *argots* y *lenguajes sectoriales*<sup>144</sup>.

El presente apartado atendemos al mencionado subconjunto de los lenguajes especializados, como marco integrante de las unidades terminológicas, de las que nos ocupamos en relación con su reconocimiento como neologismos. Los lenguajes de especialidad se distinguen por poseer un número restringido de usuarios, que comparten un campo de especialización o una actividad específica; por cubrir necesidades de comunicación relacionadas con temáticas especiales, esto es, que no forman parte del conocimiento general de los hablantes; y por surgir para la transmisión de información entre especialistas, con una función referencial del lenguaje (Martín Camacho 2004: 17-18). En palabras de Lerat (1997: 18), una lengua especializada se puede definir como «el uso de una lengua natural para exponer técnicamente los conocimientos especializados». Este mismo autor afirma que los conocimientos especializados disponen de denominación lingüística gracias a los términos, y, en la misma línea, Sarmiento (2006: 244) subraya que «una lengua de especialidad no es más que una terminología técnica».

Comúnmente se acepta que la principal manifestación de una lengua especializada es el léxico, esto es, un vocabulario específico y diferenciado del común que sirve para denominar las nociones que forman un área de conocimientos muy tematizada, que se establece por consenso con definiciones convencionales y que se perpetúa mediante el aprendizaje consciente de un oficio o profesión, frente a la espontaneidad con que se adquiere el léxico común (Lerat 1997: 17, Martín Camacho 2004: 21). A estas unidades denominativas se las conoce como *términos* o *unidades terminológicas* (Cabré 1993, Lerat 1997, Martín Camacho 2004, Sarmiento 2006), definidas por Cabré (1999: 132) de la siguiente manera:

Los términos son unidades léxicas, activadas singularmente por sus condiciones pragmáticas de adecuación a un tipo de comunicación. Se componen de forma o

---

<sup>144</sup> Los primeros se definen por el hecho de que designan lingüísticamente unos determinados dominios de la experiencia, por tanto prima el factor *objetos*, el área temática. El *argot* lo identifica con el rasgo de signo social y con una función expresiva del lenguaje, por lo que prima el factor *sujetos*; y entiende por *lenguajes sectoriales* aquellas lenguas especiales que no son *lenguajes científico-técnicos* ni *argots*, ya que adoptan rasgos de los dos, y se caracterizan como códigos connotativos (Rodríguez 1981).

denominación y significado o contenido. La forma comparte las características generales de la unidad; el contenido se singulariza en forma de selección de rasgos adecuados a cada tipo de situación y determinados por el ámbito, el tema, la perspectiva de abordaje del tema, el tipo de texto, el emisor, el destinatario y la situación.

De modo que, en correspondencia con los distintos dominios de especialidad, se forman subconjuntos léxicos, que se entienden como lenguajes periféricos respecto a la lengua común. Martín Camacho (2004: 19) afirma que el léxico de una lengua se organiza como un conjunto de códigos imbricados e interrelacionados por el nexo del vocabulario común, de tal forma que los vocabularios de especialidad se encuentran, por un lado, en relación de inclusión respecto del léxico general (todo el vocabulario de una lengua), por otro lado, en relación de intersección con respecto al léxico común (el vocabulario conocido y comprendido por cualquier hablante y el que presenta una mayor frecuencia de empleo por la gran masa de hablantes<sup>145</sup>), y, en tercer lugar, en relación de conexión entre sí, esto es, entre los vocabularios de las distintas especialidades. Dadas estas conexiones e interferencias dentro del léxico de una lengua, diversos autores (Cabré 1992, Cunita 2002, Freixa 2002, Martín Camacho 2004, Sarmiento 2006, Hernández 2006) señalan que no existe un límite claro entre lengua común y lengua de especialidad y, por consiguiente, entre vocabulario común y vocabulario especializado. En este sentido, se admite que el léxico especializado presenta distintos niveles de alejamiento respecto del léxico común en función de su comprensibilidad para los no especialistas, lo que permite distinguir el vocabulario común, el vocabulario especializado que resulta comprensible para los no especialistas y el vocabulario especializado solo comprensible para los especialistas (Martín Camacho 2004: 19)<sup>146</sup>. Sin embargo, es común la afirmación de que estos tres niveles en la práctica no aparecen diferenciados sino que se suceden a modo de *continuum*, ya que se dan trasvases e interferencias entre los distintos subconjuntos léxicos (Sarmiento 2006: 235). Son conjuntos en intersección, que comparten un espacio, tanto los lenguajes de

---

<sup>145</sup> Definición de Rodríguez (1981: 95).

<sup>146</sup> La incomprendibilidad de este tipo de léxico la señala también Rodríguez (1981: 93) al atribuir un carácter críptico al lenguaje científico-técnico, fruto de las características peculiares del objeto científico tratado.



especialidad con la lengua común, como los diferentes lenguajes de especialidad entre sí (Solé 2002: 82).

Así pues, como afirma Freixa (2002: 71), hay que reconocer una frontera gris entre lengua general y lenguajes de especialidad, y, por tanto, conviene hablar más de una gradación que de una dicotomía. Según el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004: 24), la información se ha multiplicado y presenta un carácter cada vez más especializado, a lo que han contribuido de manera decisiva los medios de comunicación de masas, ya que difunden la información especializada, ocasionando así la interacción entre el léxico general y el terminológico.

Normalmente, en los textos generales se utiliza la lengua común, y en los textos especializados, la lengua de especialidad (Solé 2002: 82). Pero, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se observa en la práctica como en textos generales, en principio caracterizados por un léxico común, aparecen también voces propias de las lenguas de especialidad intercaladas en ese vocabulario neutro, y así se comprueba en los textos de prensa que han constituido la fuente de nuestro corpus.

La prensa de gran difusión se concibe como textos generales dirigidos al público en general (Solé 2002: 85). Sin embargo, como medio de comunicación que es, da cuenta de la información relativa a las diferentes parcelas de la realidad, por lo que en ella se plasma el lenguaje en su realidad múltiple. Algunas de las distintas parcelas de la realidad sobre las que informan los diarios se hallan estructuradas como conocimiento experto, que a veces ya viene anunciado por la sección del periódico a la que pertenece el texto. Por tanto, en una noticia dedicada a una temática especializada aparecerán voces terminológicas que se emplean para hablar de la materia en cuestión, la mayoría de las cuales serán desconocidas para el público general; y el texto resultará más o menos opaco en función del conocimiento del lector acerca de la materia. En este sentido, surge la cuestión de si tales textos pueden considerarse especializados, dentro del discurso mayor que supone la prensa de amplia difusión.

Para Cabré (1999), el hecho de que el tema de un texto sea especializado no garantiza que el discurso reciba esta misma característica, así como tampoco la garantizan los aspectos formales del discurso, es decir, principalmente la presencia de unidades léxicas desconocidas. Según la autora, lo que confiere carácter especializado a

un texto se concreta en unas restricciones en cuanto al emisor, al receptor y a la función prioritaria del acto discursivo. Si se aplican estas aportaciones a los textos que aparecen en la prensa con aspecto de especializados, se observa que el productor del texto en la mayoría de los casos no es un especialista, sino un periodista que actúa de intermediario, de transmisor. Además, el medio en que aparece la información —el periódico— no tiene como función prioritaria la de transmitir conocimiento experto, sino informar de manera general sobre distintos aspectos de la realidad actual. De acuerdo con ello, la mayor parte de los receptores de la prensa no son especialistas ni la leen para aprender a serlo, y no tienen expectativas de ser informados sobre temas especializados, ya que ese es el fin del discurso especializado divulgativo. Según Cabré, estos aspectos restan condición de especializados a los textos que se presentan en los periódicos con esta apariencia.

Por otro lado, como afirma Sanmartín (2006: 255), los lenguajes de especialidad se suelen ubicar en registros formales de temática marcada y empleados por parte de usuarios especializados. Si se comparan estas propiedades con lo observado en la prensa, se aprecia que los textos en que aparecen unidades terminológicas a veces no presentan un registro formal, como tampoco lo encierra el propio marco de la prensa de gran difusión; la temática puede ser más o menos marcada, en función del tipo de noticia; y los usuarios de tales voces no son especialistas, sino periodistas. Todo ello aleja el carácter especializado para tales textos de la prensa.

Aunque tales textos no merezcan recibir la marca de especializados (de acuerdo con Cabré), algunos de ellos integran unidades terminológicas que dificultan la comprensión a un receptor lego o poco entendido en la materia, ya que solo resultan comprensibles para los expertos, por lo que se clasificarían en un segundo nivel de alejamiento con respecto al léxico común. Como advierte Coseriu (1967: 17), «Conocemos los *significados* de las terminologías en la medida en que conocemos las ciencias y las técnicas a las que remiten y no en la medida en que conocemos la lengua». De modo que una porción del léxico que integra un periódico no es comprensible para gran parte de la comunidad de habla, en contra de lo esperable, dado que la prensa de gran difusión se dirige a la generalidad de los hablantes (Del Río 2004: 33).

Debido a la presencia de dichos textos periodísticos que se ocupan de noticias centradas en temáticas de cierta especialidad, a través del criterio lexicográfico empleado para compilar el corpus que trabajamos, se han seleccionado, junto a unidades del léxico común, numerosas unidades terminológicas. Como ya hemos apuntado en otra parte (§ 3.2.), la aplicación del criterio lexicográfico en unidades léxicas ligadas al conocimiento especializado representa un método paradójico, ya que se consulta la codificación de voces de especialidad en diccionarios de la lengua general, es decir, se busca la presencia de unidades terminológicas en repertorios del léxico común. Esto responde a que los diccionarios generales también incorporan vocablos propios de áreas de especialidad, siguiendo la conveniencia de ofrecer un determinado conocimiento, sobre todo en los diccionarios prescriptivos (Battaner y Borràs 2000: 63-74). No obstante, la inserción de tecnicismos en los diccionarios generales resulta problemática e inestable<sup>147</sup>, de modo que muchos términos no aparecen registrados en este tipo de obras. Como subraya Guerrero Ramos (2007: 884), «las voces especializadas, al menos, en su más alto grado, o, incluso, medio no van a ser recogidas en tales obras». Podría complementarse el corpus lexicográfico de exclusión con diccionarios parciales dedicados a distintas áreas de conocimiento, pero esto tampoco permitiría determinar si el término se ha generalizado en el uso común, sino que básicamente mostraría si este es nuevo en su ámbito o no lo es; es decir, con dicho refuerzo lexicográfico se detectarían neologismos terminológicos o *neónimos* (Boulangier 1987)<sup>148</sup>, pero no neologismos de la lengua común<sup>149</sup>.

---

<sup>147</sup> En relación con este aspecto, Rodríguez (1981: 64) señala el problema que supone para el lexicógrafo la inserción en los diccionarios generales de los tecnicismos de que echa mano la sociedad o si estos deben ser relegados a diccionarios enciclopédicos o vocabularios especiales. Asimismo, destaca la afirmación de Millán (en Martí y otros 1998) de que, si bien el *Diccionario de neologismos de la lengua española* incorpora numerosos tecnicismos, algunos de ellos con cierta frecuencia y otros raros, es difícil saber qué términos técnicos merecen figurar en una obra como esta. El autor concluye que probablemente la única solución lexicográfica sea incluir los términos que tienen una frecuencia alta en un buen corpus.

<sup>148</sup> Rondeau (1984) diferencia la neología léxica de la lengua común de la neología léxica de las lenguas de especialidad, bajo la denominación de neología y *neonimia* respectivamente.

<sup>149</sup> Comenta Fernández Sevilla (1982: 35) que en el dominio científico y técnico es donde el movimiento neológico resulta más incontrolable, ya que no deriva de una voluntad de innovación lingüística de los hablantes sino de la necesidad de nombrar las cosas descubiertas o creadas; de ahí que, debido a la necesidad de denominación, en la creación de nuevos términos no actúa tanto el sentido estético como la necesidad de precisión en la comunicación. Por otra parte, en relación con los neologismos científicos y técnicos, Guilbert (1973) señala las siguientes características, que los definen como un tipo particular de neología: denominan, suele ser monosémicos, presenta una frecuencia de uso poco elevada dentro de la

Por tanto, si se aplica la perspectiva lexicográfica para reconocer neologismos entre unidades terminológicas, el resultado es que la mayor parte de estos vocablos se marcará como neologismos debido a que no se registran en los diccionarios generales de referencia. En nuestra opinión, esta marca precisa de verificación en la mayoría de los casos, de ahí que consideramos que no resulta adecuado decidir el carácter neológico de un término desde la perspectiva lexicográfica. Igualmente, Battaner y Borràs (2000: 73) cuestionan la utilidad de este criterio para juzgar la neologicidad de las voces terminológicas, alegando que no es el criterio que describe mejor el uso real de las unidades léxicas, si bien es el más objetivo. En la misma línea, Franquesa (2000: 116) habla de *falsos neologismos* para referirse a los vocablos que no aparecen en los diccionarios especializados pero que circulan en contextos restringidos o entre grupos reducidos de hablantes. Para la autora, identificar neologismos desde el criterio lexicográfico no tiene razón de ser en terminología porque los términos no son usados por toda la colectividad sino por grupos de usuarios determinados o situaciones de comunicación específicas.

Guerrero Ramos (2007: 884) defiende la clasificación de esas unidades como neologismos en calidad de préstamos internos, motivados por el continuo trasvase de las lenguas de especialidad a la lengua común<sup>150</sup>. Según Calonge (1999: 148-153), un término usado fuera de su ámbito es un intento de neologismo, que depende de la aceptación de los usuarios<sup>151</sup>. Si el término trasvasado tiene aceptación, perderá en su nuevo uso su valor especializado y se apreciará como neologismo en la lengua común. Para hablar de un proceso de generalización o popularización de un término en la lengua común, este tiene que empezar a ser empleado por personas no especialistas en comunicaciones no especializadas (Martín Camacho 2004: 40), de modo que el término va perdiendo así carga de especialización y se constituye en neologismo de la lengua

---

masa del vocabulario no marcado, se presentan más frecuentemente como neologismos porque se crean en relación con la existencia de las cosas y adoptan más fácilmente la forma extranjera.

<sup>150</sup> Mejri (1995: 120) comenta la influencia de los medios de comunicación en la vulgarización de los términos científicos y técnicos.

<sup>151</sup> Se afirma que, para hablar de un proceso de generalización o popularización de un término en la lengua común, este tiene que empezar a ser empleado por personas no especialistas en comunicaciones no especializadas (Martín Camacho 2004: 40), de modo que el término va perdiendo así carga de especialización y se constituye en neologismo de la lengua común. La generalización de una unidad terminológica guarda relación con la importancia o repercusión que cobra en la sociedad el concepto u objeto designado por el término.

común, lo que guarda relación con la importancia o repercusión que cobra en la sociedad el concepto u objeto designado por el término. La incorporación de términos a la lengua común es, según diversos autores, un hecho palpable en la sociedad moderna debido a la expansión de la técnica y las ciencias y a su propagación a través de los medios de comunicación, los cuales propician la coexistencia del vocabulario común con el vocabulario de especialidad, como se comprueba en este epígrafe. Por tanto, algunos términos se difunden en la lengua gracias a su uso en dichos medios (Sanmartín 2006: 256), los cuales tienen el poder de dar a conocer vocablos y propagarlos al hablar de la realidad que denominan, a la que dotan de importancia en la sociedad del momento. De este modo, los medios favorecen la generalización de muchas voces marcadas, que pierden su carácter de uso restringido y pasan a ser comprendidas y usadas ya no solo por los especialistas sino por una gran parte de la comunidad de habla. Hay que señalar, no obstante, que la generalización que haya podido experimentar un vocablo es una cuestión difícil de determinar, y lo es más el hecho de saber desde cuándo puede considerarse generalizado y, por tanto, neologismo en la lengua común, cuestión que supone un proceso complejo que requiere de un seguimiento temporal.

Ante las dificultades de determinar la generalización de un término en el uso común para adjudicarle carácter neológico, aquí nos decantamos por no considerar tales términos como neologismos, sino que los separamos como unidades en las que quedaría por determinar bien su carácter neológico con respecto a la lengua general, o bien habría que comprobar su naturaleza neológica dentro del ámbito de especialidad. Mientras tanto, en este trabajo preferimos considerar las voces de especialidad recogidas en nuestro corpus como términos usados ocasionalmente en la prensa debido a la temática del texto, para cuya referencia se precisa del uso de términos propios del ámbito en cuestión. Como afirma Guerrero Ramos (2007: 879), según la concepción de la terminología, la comunicación especializada no se encuentra aparte de la comunicación general, y los términos no son unidades aisladas sino que se incorporan en el léxico de un hablante cuando este adquiere el papel de especialista. Tal es el caso del periodista que redacta una noticia sobre un tema de especialidad, quien actúa de transmisor del conocimiento y se ve obligado a utilizar las unidades léxicas propias y necesarias para

referirse al tema tratado. El emisor emplea términos puntualmente por las exigencias de la comunicación. Y el hecho de que esas voces no se encuentren en los diccionarios de la lengua general se explica por su carácter especializado, y no tanto porque sean neológicas, lo que no descarta que puedan serlo en su área de especialidad. Como advierte Alvar (1992: 68), «el tecnicismo que solo empleen los dueños de esa técnica pertenecerá al mundo de los iniciados, no al de los hablantes comunes». En el caso que nos ocupa, los términos no se emplean por los dueños de la materia en cuestión sino por los que asumen el papel de transmitir sus contenidos, los periodistas, que, en tales situaciones, asumen el papel de transmisores de conocimiento experto, no de hablantes comunes.

En el corpus de unidades procedentes de la prensa, seleccionadas por medio del parámetro lexicográfico, se recoge gran número de voces de especialidad pertenecientes a distintos ámbitos, y, dentro de ellos, a temáticas más especializadas o menos según la proximidad del área de conocimiento con el público receptor<sup>152</sup>. De acuerdo con lo expuesto, marcamos dichas voces como unidades terminológicas usadas ocasionalmente en la prensa debido a las necesidades comunicativas. A la hora de considerar así estas dichas unidades, hemos tenido en cuenta la temática del texto en que aparece el vocablo, desde el punto de vista de su grado de especialización o de abstracción, determinado también por la forma (fundamentalmente la presencia de otras unidades terminológicas y la sintaxis) (Cabré 2001). Asimismo, se ha considerado como dato importante el hecho de que el término presente marcas indicativas de su carácter especializado, ya sean marcas tipográficas, ya sean incisos aclaratorios de su significado<sup>153</sup>.

---

<sup>152</sup> López García (1996: 129) recomienda hablar de grados de especialización en lugar de especialización frente a no especialización, debido a que, en opinión del autor, todos los textos periodísticos pueden considerarse más o menos especializados según presenten un porcentaje relativamente elevado de tecnicismos. De acuerdo con López García, García-Cervigón (2006: 386) sostiene que, en cierto modo, todos los textos periodísticos pueden considerarse especializados, principalmente aquellos que integran un porcentaje relativamente alto de tecnicismos. Esta idea contrasta con los argumentos que expone Cabré, reseñados anteriormente.

<sup>153</sup> Con nuestro criterio coinciden en parte Freixa y Solé (2000: 158), para quienes un diario es un conjunto de textos que mayoritariamente tratan de temáticas especializadas muy cercanas a la vida cotidiana, como los deportes, la política, la economía, los espectáculos, etc., y, en relación con las unidades terminológicas que puedan aparecer en tales textos, adoptan la solución de «desestimar les unitats especialitzades perceptivament més opaques a nivell semàntic, amb una freqüència d'aparició molt baixa i que es presenten sota la forma de sintagmes terminològics molt descriptius».

A continuación se presentan algunas de las unidades en las que hemos aplicado este criterio, en concreto las pertenecientes al periodo de octubre de 2006 a mayo de 2007, del que se exponen las voces separadas como no neológicas. En primer lugar se comentan los casos de varias unidades agrupadas por áreas de conocimiento, y, seguidamente, se ilustra el resto de unidades terminológicas consideradas ocasionales incluidas en el periodo mencionado.

Con el procedimiento que describimos se establece una cuarta criba del conjunto de voces recogidas en el corpus mediante el parámetro lexicográfico: primero, hemos desestimado las unidades no recientes según las documentaciones de las bases de datos consultadas; en segundo lugar, hemos descartado las creaciones individuales ocasionales, sin difusión en el uso; a continuación, se han separado los préstamos empleados puntualmente para satisfacer determinados fines comunicativos; en cuarto lugar, discriminamos las unidades que son términos usados ocasionalmente en los textos debido a las necesidades de la comunicación. Con este filtro, como indicamos anteriormente, pretendemos seleccionar las unidades que, en nuestra opinión, se corresponden más con el concepto de neologismo.

#### **a) Términos del ámbito de la salud**

Se afirma que el conocimiento científico llega hoy en día a muchos más destinatarios que en épocas pasadas, en buena parte relacionado con la labor divulgativa de los medios de comunicación, que posibilitan que cualquiera pueda introducirse en el conocimiento, aunque sea superficial, de las distintas materias (Gómez de Enterría 2002: 75-84, Martín Camacho 2004: 38)<sup>154</sup>. Algunos de los términos recopilados en el corpus elaborado son de carácter científico, como por ejemplo los propios del ámbito de

---

<sup>154</sup> Cabe mencionar aquí la distinción que subrayan algunos autores entre léxico científico y léxico técnico. Deschamps y Phal (1968: 12-19) definen como vocabulario técnico el estrictamente especializado, y como vocabulario científico el que se encuentra a caballo entre el usual o común y el técnico. En la misma línea, Sarmiento (2006: 243) entiende el lenguaje técnico como el lenguaje de las especialidades consideradas en sí mismas en el estadio de manipulaciones y de prácticas, y el científico como el lenguaje común a todas las especialidades y, en tanto general, menos preciso pero igualmente necesario para el deslinde intelectual. A modo de ejemplo, presenta este lingüista el término *flujo* como científico y el término *flujo de un vector* como técnico<sup>154</sup>. Por el contrario, otros autores engloban el vocabulario de especialidad en general en una única denominación, que alterna nombres como *vocabulario tecnocientífico*, *vocabulario científico* (Martín Camacho 2004), *términos técnicos* (Lerat 1997), *tecnicismos*, *términos*, *unidades terminológicas* (Cabré 1993) o *neónimos* (Rondeau 1984).

la salud, documentados en noticias sobre este mismo tema, sobre nuevos descubrimientos científicos o sobre deportes.

En textos de información deportiva aparecen con frecuencia voces del dominio médico para aludir a las lesiones o dolencias que sufren los deportistas. Por ejemplo, en relación con determinados futbolistas, se documentan los términos *isquiotibiales*, *supraespinoso* y *pubalgia*:

Ya al principio de la sesión de ayer el pichichi del Valencia no realizó los test de velocidad por precaución debido a la sobrecarga en los \*isquiotibiales\* que arrastra. (LE, 08/02/2006)

Sufre una ligera sobrecarga en el \*supraespinoso\* sin mayor importancia. (LE, 08/02/2006)

La sombra del quirófano amenaza al futbolista por su \*pubalgia\*. (LE, 18/05/2005)

En los tres casos se trata de vocablos conocidos y utilizados fundamentalmente por los especialistas, que se integran en un texto de temática poco especializada, ya que el deporte del fútbol se halla enormemente popularizado y la mayor parte del léxico que lo caracteriza es comprendido por gran número de hablantes. Además, en el corpus que manejamos, no se recogen más documentaciones de estas voces. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, consideramos tales unidades como voces de especialidad intercaladas de manera puntual en un texto no especializado, al servicio de las necesidades denominativas, o bien de finalidades estilísticas, como podría ser la búsqueda de precisión o el intento de dotar al texto de un carácter técnico<sup>155</sup>.

En la sección de *Cultura y Sociedad* aparecen también términos del ámbito médico, ya que dicha sección integra noticias relativas a distintas parcelas de la

---

<sup>155</sup> Alvar Ezquerra (1998: 136) señala como una característica del léxico periodístico el frecuente empleo de tecnicismos, cuya comprensión resulta difícil o imposible, pero cuyo empleo está motivado por la necesidad de dar cuenta de elementos que no se pueden nombrar de otra manera, así como por el deseo de imprimir al texto un aire más técnico o de evitar las palabras sencillas o cotidianas, tendencia en el lenguaje periodístico actual. Igualmente, Romero Gualda (2002) y García-Cervigón (2006) comentan que el periodista emplea este tipo de vocablos como unidades de denominación para hablar de unos contenidos determinados.



realidad, como la salud, los descubrimientos científicos y técnicos, etc., por lo que estos artículos son a menudo de temática especializada. Así atestiguamos, por ejemplo, *antirretroviral*, *cervicalgia*, *inmunodeprimidos*, *hematocefalia* o *apoptosis*:

Tres millones de seropositivos recibieron la terapia *\*antirretroviral\** a finales de 2005. (*LE*, 29/03/2006)

Se trata de un sistema que permitirá medir las dolencias de cuello *\*(cervicalgias)\** y del que solo falta definir la forma de presentación informática. (*EP*, 26/04/2006)

En estas épocas se nota más la falta de camas para ingresar a los enfermos y te encuentras con situaciones como pacientes *\*inmunodeprimidos\**, con VIH o trasplantados en los pasillos por falta de camas. (*EP*, 19/01/2005)

"Caquexia", *\*hematocefalia\** (o hemorragia seguramente causada por un golpe en la cabeza), asfixia por suspensión son algunos de los "eufemismos" que, según Salvador, más se repiten en el libro de registro del Cementerio General de Valencia con causas de la muerte de los sepultados. (*EP*, 26/04/2006)

En este sentido, Rubén Moreno anunció la patente de una molécula implicada en la *\*apoptosis\** (muerte celular) de la fibrosis quística. (*LE*, 14/11/05)

El vocablo *antirretroviral* se registra 20 veces en la base de datos OBNEO, lo que indica cierta frecuencia de aparición en la prensa; no obstante, dado que se vincula a una temática especializada y su significado exacto es conocido principalmente por los especialistas, preferimos marcarlo también como término usado ocasionalmente en textos de la lengua común, de acuerdo con una necesidad denominativa.

El término *cervicalgia* presenta un único registro en la mencionada base de datos, y ninguno en *CREA*. El texto en que se encuentra no trata una temática propiamente especializada, y el concepto denotado no es exclusivo de los especialistas. Pero el vocablo sí es propio de la terminología médica, y, de hecho, en el enunciado se presenta entre paréntesis como la denominación técnica de lo que corrientemente

denominamos *dolencias de cuello*, de modo que la presencia del término responde a la voluntad del redactor de proporcionar la palabra técnica correspondiente, empleada, pues, de un modo puntual, de acuerdo con el propósito discursivo.

El vocablo *inmunodeprimido* aparece en un texto de temática no especializada, si bien el término alude a un concepto conocido y manejado por los expertos, y no se documenta más veces en el corpus consultado. Cabe clasificarlo, pues, como una unidad terminológica empleada por el hablante por necesidad denominativa.

Respecto a *hematocefalia*, también se encuentra en un texto de temática no especializada, pero alude a un concepto de especialidad y se presenta como término cuyo significado debe ser aclarado entre paréntesis ya que se presupone que resulta desconocido para la mayoría de los lectores. Esto ratifica el carácter técnico de dicha voz y su empleo de acuerdo con las exigencias del texto.

Por último, la palabra *apoptosis* la documentamos en un texto de contenido de cierta especialización, y se corresponde con un concepto perteneciente al conocimiento especializado, propio de los expertos; su carácter terminológico, como en el caso anterior, se señala al proporcionarse a continuación el significado entre paréntesis. Por consiguiente, entendemos que se trata también del uso ocasional de un término al servicio de las necesidades comunicativas.

## **b) Términos del ámbito de la economía y la empresa**

Entre las voces de especialidad usadas en la prensa, son frecuentes también términos propios del área de la economía y la empresa, insertos en noticias que hablan de la economía como tal, en la sección dedicada a economía, o que abordan temas relacionados con ella, como la empresa, la industria, las infraestructuras, etc., en distintas secciones del diario. A propósito de los vocablos propios de la economía, García-Cervigón (2006: 387) señala que los periodistas han iniciado un proceso de popularización del lenguaje económico para hacerlo perceptible a la comunidad de habla, pero persisten tecnicismos del lenguaje de la economía, tanto en las secciones de economía de los periódicos de información general como en los especializados. Tamames (1992: 118) afirma que la mayor parte del vocabulario económico procede principalmente del inglés de Norteamérica, lo que en muchas ocasiones se justifica por

no existir en español un vocablo de idéntico significado (García-Cervigón 2006: 385)<sup>156</sup>.

En el corpus elaborado se recogen varias voces relacionadas con los citados ámbitos, y parte de ellas son términos tomados del inglés, como *antidumping*, *cluster*<sup>157</sup>, *cash*, *cash & carry*, *equity swap*, *factoring*, *press-clipping*:

La Comisión Europea propondrá esta semana a los Veinticinco la adopción de medidas *\*antidumping\** a las importaciones de zapatos de piel en China y Vietnam. (*LE*, 22/02/2006)

El sector azulejero -ubicado principalmente en el *\*cluster\** de Castellón-aumentó sus exportaciones. (*EP*, 08/02/2006)

Buscamos alguien relacionado con la industria no sólo *\*cash\**, sino también negocio. (*LE*, 09/11/2005)

La compañía es líder en los *\*cash & carry\** en España. (*LE*, 30/11/2006)

Este contrato de *\*equity swap\** afecta a 17,01 millones de acciones de la eléctrica. (*LE*, 11/01/2007)

De esta forma, para poder pagar las distintas certificaciones firmadas a la empresa adjudicataria, el equipo de gobierno ha tenido que recurrir a un sistema de ingeniería financiera llamado *\*factoring\** sin recursos. (*LE*, 05/10/2006)

---

<sup>156</sup> Además, las palabras foráneas a menudo se juzgan preferibles a las propias por la consecución de prestigio para el que las usa (Lázaro Carreter 1992: 43) o por el exotismo de sus grafías (Lorenzo 1999: 20). Según Fernández Sevilla (1982: 35), en la terminología científica y técnica predomina la influencia del inglés, debido a la preponderancia de Norteamérica en el ámbito científico y técnico. Hay que decir que en la actualidad progresa la comunicación internacional, lo que favorece el empleo de términos comunes para unificar y facilitar dicha comunicación, y tales términos proceden del inglés. También para Fernández Sevilla los términos de origen extranjero con frecuencia gozan de un carácter meliorativo o prestigioso, frente a los del léxico común.

<sup>157</sup> En su acepción relativa al sector de la industria.

La nueva Ley de la Propiedad Intelectual prohíbe a las empresas de \*press-clipping\* comercializar los contenidos diarios sin acuerdos previos con los periódicos. (LE, 11/01/2007)

Estos términos aparecen escritos en cursiva en los enunciados correspondientes debido a su procedencia extranjera. La temática del texto en que se encuentran no es de elevada especialidad; no obstante, el hecho de que en el contexto no se proporcione información sobre el significado del vocablo conduce a pensar que el redactor presupone que el lector conoce tales términos o se halla relacionado con el dominio al que pertenece el contenido de la noticia, lo que no tendría por qué darse ya que tales textos aparecen repartidos en distintas secciones, y no en la especializada en economía.

Los vocablos *antidumping*, *cluster* y *cash* se documentan varias veces en nuestro corpus<sup>158</sup>; sin embargo, hay que tener en cuenta que ello se relaciona con el hecho de que se asocian a temáticas de las que la prensa informa diariamente, lo que influye en la frecuencia de uso de estas voces en los periódicos. Estos vocablos denominan conceptos manejados fundamentalmente por los hablantes familiarizados con tales ámbitos, por lo que, por el momento, preferimos clasificarlos como unidades terminológicas que el periodista emplea en la prensa ocasionalmente para cubrir necesidades denominativas que impone la redacción de la noticia<sup>159</sup>. No hay que desestimar el carácter neológico que puedan presentar estos términos dentro de su ámbito<sup>160</sup>; pero, como ya dijimos, no es objeto del presente estudio la identificación de neologismos terminológicos o *neónimos*.

Junto a los citados préstamos del inglés, se encuentran unidades de formación patrimonial, como *capital riesgo*, *renta libre* o *euríbor*, las dos primeras compuestas por la yuxtaposición de dos sustantivos, y la tercera, por acronimia:

---

<sup>158</sup> En OBNEO, *antidumping* presenta 13 registros, *cluster*, 19 y *cash*, 10.

<sup>159</sup> De acuerdo con Gómez Capuz (2005: 28), en el momento de la transferencia o primera etapa de integración del préstamo, «las palabras extranjeras presentan muchas limitaciones: tienen un uso individual, esporádico, limitado al lenguaje técnico de donde proceden; no son comprendidas por el hablante medio de la lengua receptora, y esto indica el uso de marcas autonómicas; no sabemos si estas palabras extranjeras se impondrán en el uso o si serán sustituidas por sus equivalentes nativos; todavía no se han asimilado a las pautas de la lengua receptora y muestran su grafía y pronunciación original».

<sup>160</sup> Algunos de ellos se recogen en repertorios léxicos electrónicos sobre su área concreta: *antidumping* aparece en *Realiter*, *cash* en *Diccionario de economía* de <[www.finanzas.com](http://www.finanzas.com)>; y *factoring* se registran en el glosario de <[www.basefinanciera.com](http://www.basefinanciera.com)>.

El Instituto Valenciano de Finanzas parece decidido a continuar en 2007 su política de expansión crediticia mediante el impulso de nuevos fondos de \*capital riesgo\* e iniciar, como novedad, una línea de financiación para las pymes que alcanzará los 100 millones de euros, según confirmó ayer el director general de LVF. (*LE*, 25/12/2006)

La empresa pública constituyó varias sociedades mixtas con empresas inmobiliarias para la promoción conjunta de viviendas tanto de protección oficial como de \*renta libre\*. (*EP*, 26/10/2006)

El \*euríbor\* vuelve a subir mientras EEUU eleva los tipos al 4,5%. (*EP*, 01/02/2006)

La temática de los textos en que aparecen estas voces es de cierta especialidad, y tales términos no se presentan marcados metadiscursivamente, con lo que se supone que el lector debe conocer dichos vocablos para comprender la información; no obstante, como en el caso anterior, se trata de noticias insertas en secciones del diario no especializadas y dirigidas, en principio, a la comunidad en general. Además, estos términos se recogen en algún vocabulario electrónico dedicado a este ámbito<sup>161</sup>, y los atestiguamos con un solo registro en el corpus. De modo que, al igual que las unidades precedentes, cabe atribuir a estas un uso puntual en discursos de la lengua estándar motivado por las exigencias comunicativas, para dar cuenta de una información determinada. En el caso de *euríbor* puede hablarse de una generalización de la voz, que, dada la importancia de lo que denomina, ha entrado a circular en el uso común, si bien nuestros corpus de consulta no reflejan tal frecuencia de uso, por lo que, siguiendo el criterio postulado, no abordamos aquí la determinación de la posible neologicidad de este vocablo generada por dicho proceso de vulgarización.

---

<sup>161</sup> *Euríbor* aparece en *Diccionario económico de hoyinversión*, en el *Diccionario de economía de Yahoo finanzas* <<http://es.biz.yahoo.com/>> o en el diccionario económico de <[www.finanzas.com](http://www.finanzas.com)>; *capital riesgo* se encuentra en *Diccionario de economía de Yahoo finanzas* y en el glosario *Economíafácil*.

### c) Términos del ámbito de los deportes

Otro grupo distinguido de voces terminológicas es el relacionado con el ámbito de los deportes. Los distintos deportes han generado y continúan generando un vocabulario y expresiones específicos para denominar los diferentes conceptos y objetos que abarcan, de modo que se conforma lo que se conoce como el lenguaje deportivo o la lengua del deporte, en cuanto a *lengua especial* (Rodríguez 1981). Muchas de las voces pertenecientes a esta temática se han generalizado en la lengua común de acuerdo con la importancia o popularidad que han adquirido las nociones denotadas o el deporte en cuestión, por lo que han dejado de funcionar como términos especializados. Otras unidades, sin embargo, conservan su uso restringido y son comprendidas solo por los especialistas o hablantes familiarizados con el deporte concreto. En las páginas de los diarios se emplean este tipo de términos especializados para informar sobre distintos deportes, y muchos de tales vocablos serán desconocidos para una gran parte de los destinatarios. El lector de la sección deportiva consulta esta por interés sobre uno o varios deportes determinados, los cuales conoce y, por tanto, también conoce su terminología, mientras que probablemente le resultarán incomprensibles las unidades terminológicas pertenecientes a otros deportes con los que no se halla familiarizado. El desconocimiento de términos deportivos para el público en general puede ser más frecuente en el caso de deportes más elitistas o menos populares, como la vela, el golf, los deportes de invierno, la lucha, etc., así como en el caso de las nuevas modalidades deportivas, que nacen con el término que las denomina. Además, gran parte de tales voces son originarias de otras lenguas, en su mayoría del inglés.

Como ejemplo de vocablos pertenecientes a deportes menos populares, se recogen en nuestro corpus términos de la vela, como *match-race*, *proa* y *coffee*; términos del golf<sup>162</sup>, como *match-play* y *greensome*<sup>163</sup>; y términos de modalidades de la lucha, como *kumite* y *kata*:

---

<sup>162</sup> Alvar Ezquerro (1998: 134) señala el uso abundante de voces inglesas en ámbitos muy específicos como el tenis y el golf.

<sup>163</sup> Registrados en un glosario electrónico de deporte <[deportes.glosario.net](http://deportes.glosario.net)>.

Entre los regatistas estaba el reciente fichaje, el patrón polaco Karol Jablonski, un especialista en la modalidad *\*match race\** (barco contra barco), la utilizada en la Copa América. (EP, 06/04/05)

Juan Pablo Cadario desempeñará la función de segundo proa y Mauro Maiola la de *\*coffee\**. (LE, 11/05/2005)

Jiménez se enfrenta al alemán Bernhard Langer, de 47 años, en los cuartos de final del celeberrimo campeonato *\*match-play\** (por hoyos ganados, no por golpes) de esa ciudad británica. (EP, 21/10/2004)

Cada jornada se competirá con una modalidad distinta y la primera será la de *\*greensome\**, que consiste en que los dos participantes de la misma pareja comparten los golpes de modo que ambos juegan con la misma bola y de forma alternativa. (LE, 08/12/2004)

El otro alumno de la escuela de Roberto Ferrer que obtuvo trofeo fue Daniel Muñoz Guil, que fue tercero en la modalidad de *\*kumite\** (combate individual) en la categoría juvenil. (LE, 16/02/2005)

La joven Inma Peris se proclamó campeona infantil en la modalidad de *\*katas\** y se mantiene en la élite del panorama autonómico y nacional. (LE, 02/03/2005)

Todas estas unidades son préstamos de otras lenguas que denominan nociones propias de deportes menos populares con respecto a otros; de ahí que en ocasiones el periodista, consciente de ello, facilita la comprensión del término a los hablantes no entendidos en la materia mediante un equivalente o una aclaración entre paréntesis, de acuerdo con el carácter divulgativo de la prensa general. Así en los ejemplos de *match-race*, *match-play* y *kumite*. En los otros casos, en cambio, el lector que no conoce los términos no alcanza total comprensión de la noticia, ya que no recibe información sobre el significado de tales voces.

Todas estas unidades se recogen en textos de temática en cierto grado especializada, puesto que trata de deportes concretos; pero, como hemos comentado

anteriormente, el texto en sí no lo consideramos especializado, de acuerdo con los criterios de Cabré. Tales términos presentan varias documentaciones en nuestro corpus<sup>164</sup>; sin embargo, puesto que se usan en noticias dedicadas a ámbitos de especialidad y son unidades comprensibles solo para los hablantes conocedores de esas modalidades deportivas, los clasificamos como unidades terminológicas usadas puntualmente en la prensa para cubrir las necesidades denominativas que rige la redacción de la noticia.

Asimismo, se registran otras voces pertenecientes al mundo deportivo, como *trivote*, *anillo*, *múshing*, *superbike* o *rider*, relacionadas con el fútbol, el baloncesto, los deportes de invierno, el ciclismo y motociclismo y los deportes de riesgo, respectivamente:

En el ensayo de ayer, Quique probó con un \*trivote\* formado por Edu, Baraja y Albiol. (*LE*, 16/11/2006)

Miami estrena su \*anillo\* con una paliza en contra. (*LE*, 02/11/2006)

Todo esto se complementará con la oferta lúdica del Centro de Actividades de Aventura situado en la base de Grandvalira-Grau Roig, donde los visitantes podrán disfrutar de las actividades de tiro con arco, trekking, orientación, ARVA, pint-ball, puentes tibetanos, tirolinas, puentes de escalada y la práctica de \*múshing\* con trineo. (*LE*, 14/12/2006)

Avalado por tres premios de motogp y dos de \*superbike\* a la mejor organización. (*LE*, 30/11/2006)

El equipo europeo de Bataleon y \*riders\* de Freestyle Grandvalira. (*LE*, 11/01/2007)

Las palabras *múshing*, *rider* y *anillo* aparecen en cursiva en el texto original. En las dos primeras, resulta esperable dada su procedencia extranjera, si bien el vocablo *múshing* presenta cierta acomodación al español a través del acento gráfico, lo que

---

<sup>164</sup> *Match-race* aparece en 6 casos; *greensome*, en 2; *match-play*, en 3; *kata*, en 7; y *kumite*, en 5.



puede indicar que la voz se marca por su carácter especializado y no por su origen inglés<sup>165</sup>. En cuanto a la tercera unidad, la marcación puede atribuirse a su uso especializado, como término del baloncesto, que lo distingue del sentido literal del vocablo.

Estas unidades representan el mismo caso que las anteriores: funcionan como términos del ámbito de los deportes usados ocasionalmente en la prensa al servicio de las necesidades denominativas de acuerdo con el contenido de la noticia, y son comprendidos y manejados por hablantes que dominan el deporte concreto; por tanto, no concebimos estas voces como neologismos de la lengua común, si bien no descartamos la posible cualidad neológica que pueda presentar alguna de ellas dentro su ámbito específico, en lo que —como se ha dicho anteriormente— no pretendemos indagar de acuerdo con los objetivos fijados.

#### **d) Términos pertenecientes a diversos ámbitos**

Junto a las unidades comentadas hasta ahora, hay que señalar también el uso en las páginas de los diarios de términos pertenecientes a diversos ámbitos que aparecen en noticias informativas sobre distintos temas, como los relacionados con la ciencia y la tecnología, la informática, el derecho, la agricultura, la industria, la biología, etc. Así hemos extraído de las diferentes secciones de los periódicos voces como *barramundi*, *buitre leonado*, *mejillón cebrá*, *phising*, *biometanización*, *exemestano*, *clincker*, *electrofiltro*, *acastillaje*, *lixiviado*, *abujardado*, *topobatimétrico*, *piezométrico*, *freático*, *aerotermino*, *ley de segunda actividad*, *megaelectrovoltio*, *nanofotónica*, *rotigotina*, *tomógrafo*, *break dance*, *post-rock*, *ombudsman* o *fantasy*, estas últimas procedentes del inglés.

Todas estas voces denominan nociones que conocen y manejan principalmente los hablantes experimentados en la materia a la que hacen referencia. Se encuentran en artículos con temáticas de distinto nivel de especialización según el grado de abstracción y la cantidad de unidades terminológicas que incluyen. Por ejemplo, los vocablos *abujardado*, *piezométrico* y *freático* se emplean en textos cuyo contenido

---

<sup>165</sup> Se ha hablado de esta cuestión en § 3.3.

resulta más técnico que el de los textos que integran las voces *crioconservar* o *phising*, esta última acompañada en el enunciado de una paráfrasis explicativa. Como pequeña muestra de estos contextos de aparición, cabe citar los siguientes enunciados:

El deslizamiento de la piedra puede corregirse mediante un proceso de \*abujardado\* o labrado e insisten en que la caliza de Uldecona no es una pieza abujardada. (LE, 25/11/2005)

La sobreexplotación de los acuíferos ha provocado ya el descenso generalizado de los niveles \*piezométricos\* y \*freáticos\*. (LE, 08/02/2006)

Como único argumento, el responsable del centro había expresado que se trataba de material de deshecho que se arroja a la basura, una vez finalizados los partos, y que lo único que hacía era \*crioconservarlos\* para una hipotética necesidad de extraer células madre en el futuro. (LE, 08/02/2006)

[...] ante la previsión de que internautas que realizan operaciones financieras a través de la red puedan ser víctimas del \*phising\*, el engaño por el que un remitente en nombre de un banco requiere confirmación de datos confidenciales. (LE, 04/04/2005)

Por otra parte, muchas de las unidades citadas solo se documentan una vez en nuestro corpus periodístico<sup>166</sup>, lo que no supone indicios de su generalización en la lengua. Todo esto nos lleva a considerar estos vocablos como términos propios de distintas áreas de conocimiento, empleados en la prensa con una función denominativa debido a las necesidades de la comunicación.

A continuación se presentan en su contexto algunas de las unidades terminológicas citadas y el resto de voces del periodo que consideramos (de octubre de 2006 a mayo de 2007) marcadas también como términos pertenecientes a diferentes ámbitos usados ocasionalmente en los periódicos de acuerdo con las exigencias comunicativas, y que de momento descartamos como neologismos de la lengua común.

---

<sup>166</sup> El máximo de documentaciones lo presentan las unidades *phising* y *break-dance*, con 12 y 4 registros respectivamente.

Entre estas voces, algunas resultan más conocidas en la lengua general, y así se atestiguan con una alta frecuencia en el *CREA*, como *metástasis*, *router* o *country*<sup>167</sup>. A estas unidades se les podría atribuir una generalización en el uso, si bien no necesariamente carácter neológico por generalización (en calidad de *préstamos internos*) debido a la dificultad de determinar desde cuándo se consideran generalizadas en la lengua.

El siguiente listado —ordenado alfabéticamente—, junto a las voces que hemos comentado, constituye también un corpus de unidades terminológicas pertenecientes a distintos ámbitos de conocimiento que puede complementar o contribuir a completar los diversos vocabularios de términos sobre tales materias. Al mismo tiempo, sirve de muestra para estudios centrados en aspectos de formación de las unidades terminológicas, puesto que los términos siguientes representan diferentes procedimientos de formación.

- *amarrador*

Al lugar se desplazaron una embarcación de Salvamento Marítimo procedente de Xàbia y otra de \*amadarreros\*, un grupo de especialistas en el control de este tipo de vertidos. (*LE*, 30/11/2006)

- *anómico*

La cultura de las metrópolis (de Barcelona o de Londres) con su espíritu laico, \*anómico\* y libre de juego, está por estilo y por vocación. (*LE*, 09/11/2006)

- *anóxico*

La enfermedad desembocó en una encefalopatía \*anóxica\* que la llevó a un estado vegetativo. (*LE*, 09/11/2006)

- *antineumocócico –ca*

La vacuna \*antineumocócica\* crea polémica en el consejo territorial. (*LE*, 12/10/2006)

- *antitipo*

Así, mientras los relieves de la parte inferior del retablo pertenecen al Viejo Testamento, llamados tácticamente tipo, los de la parte superior denominados \*antitipo\*, muestran como se cumple el pasaje en la Nueva Alianza. (*LE*, 05/04/2007)

---

<sup>167</sup> El término *metástasis* presenta 182 casos en 64 documentos de prensa; la palabra *country* se registra con 64 casos en 51 documentos de prensa; y el vocablo *router*, en 20 casos en 8 documentos de prensa.

- *barramundi*  
La pérdida de un 80% de numerosas especies, entre ellas moreras, meros, peces loro y *\*barramundi\**. (LE, 09/11/2006)
- *black-bass*  
España gana el campeonato del mundo de *\*black-bass\**. El equipo de Alicante se sube a lo más alto del podio en el autonómico de embarcación fondeada. (LE, 03/05/2007)
- *buitre leonado*  
La Consellería de Territorio confirmó ayer la muerte por envenenamiento de los diez ejemplares de *\*buitre leonado\** hallados el día 5 de octubre en el Pla de Vistabella, en las proximidades del parque natural del Macizo de Peñagolosa, tal como informó Levante de Castelló. (LE, 19/10/2006)
- *business*  
Afloran más bienales sin cesar, en Atenas y Bologna, en Canarias y en Helsinki o en la China... y empiezan, además, los encuentros de instaladores, los *\*business\** de netartistas... (LE, 25/01/2007)
- *cohetódromo*  
Los siete nuevos autobuses se exhibirán en la explanada del *\*cohetódromo\**. (EP, 11/01/2007)
- *country*  
Tras tocar ayer en Castellón, esta noche, a las 22.00, lo hará en el Teatro Castelar de Elda (Alicante) junto a su fiel escudero Olivier Durand. (Micah P. Hinson, por su parte, va todavía por su segundo álbum (el deslumbrante Micah P. Hinson and the opera circuit), pero, a sus 25 años, se ha destapado como uno de los artistas de folk y *\*country\** alternativo más relevantes e interesantes de los últimos años. (EP, 19/01/2007)
- *cut & cover*  
Se construirá una de las estaciones previstas en el nuevo estudio informativo mediante el sistema de pantallas a cielo abierto o *\*cut & cover\**. (LE, 05/10/2006)
- *desnitrificadora*  
Contará con la aprobación del proyecto de la *\*desnitrificadora\** para L'Elia. (LE, 30/11/2006)
- *enrutador*  
El primer objetivo para "Iris" será lanzar un satélite, a principios de 2009, con un *\*enrutador\** de internet que facilitará el envío de audio, vídeo y datos a los soldados estadounidenses. (LE, 19/04/2007)
- *fantasy*  
El mejicano, que es capaz de insuflar vida en esa playstation descerebrada y ruidosa en la que se ha convertido Hollywood, ha injertado el *\*fantasy\** -y ya son dos veces- en el mostrenco madero de nuestro realismo berciano (de berza). (LE, 19/10/2006)

- *freeride*  
El dorado es la primera competición de \*freeride\* de esquí, telemark y snowboard donde los participantes deben descender por las crestas y canales de las montañas más espectaculares. (LE, 22/02/2007)
- *freestyle*  
Se trata de un evento de \*freestyle\* que aglutinará tres competiciones en una. (LE, 15/02/2007)
- *fútbol vertical*  
Quique lo considera irremplazable para su apuesta por el \*fútbol vertical\*. (LE, 01/10/2007)
- *glabelar*  
Un cuarto en las arrugas de expresión frontales y \*glabelares\*, un cuarto en las patas de gallo... (LE, 09/11/2006)
- *hemodializar*  
La nueva vacuna frente a la hepatitis B para pacientes \*hemodializados\* aporta un nuevo ayudante. (LE, 30/11/2006)
- *inmunodepresión*  
Su respuesta inmunitaria es inferior a la normal por la \*inmunodepresión\* que sufre. (LE, 30/11/2006)
- *interneurona*  
En animales de experimentación que las \*interneuronas\* gabaérgicas obtenidas de la diferenciación de células madre. (LE, 01/02/2007)
- *ley de segunda actividad*  
Dentro de diez o quince años -afirma- una cuarta parte de la plantilla no será apta para el servicio debido a su edad y no hay manera de aprobar una \*ley de segunda actividad\* que rejuvenezca el servicio. (LE, 09/1/2006)
- *megaelectrovoltio*  
En este caso se prevé de 200 \*megaelectrovoltios\*, lo que permite actuar hasta una profundidad de 25 centímetros. (EP, 12/10/2006)
- *mejillón cebra*  
Cinco ríos de la cuenca del Ebro, Segre, Guadalupe, Arga, Esera y Huerva, están ya contaminados por el \*mejillón cebra\*, según los muestreos realizados por los técnicos, que se han sorprendido por la rápida propagación de esta especie invasora que provoca graves afecciones medioambientales y económicas. (LE, 19/10/2006)
- *monocristalino*  
Los transistores orgánicos \*monocristalinos\* son muy rápidos. (LE, 01/02/2007)

- *monogénico –ca*  
Han nacido en España 65 bebés libres de enfermedades \*monogénicas\* que sus progenitores podrían haberles transmitido. (LE, 22/02/2007)
- *metástasis*  
Méritos y facundia con los que acaso trata de disimular la \*metástasis\* urbanística que padecemos y que contrasta con el panorama idílico que su partido vende por doquier. (EP, 23/11/2006)
- *nanofotónica*  
La \*nanofotónica\*, una técnica basada en el uso de la luz como transmisor en lugar de los impulsos eléctricos. (LE, 21/12/2006)
- *nasolabial*  
1/4 en las arrugas \*nasolabiales\*. (LE, 09/11/2006)
- *netartista*  
Afloran más bienales sin cesar, en Atenas y Bologna, en Canarias y en Helsinki o en la China... y empiezan, además, los encuentros de instaladores, los business de \*netartistas\*... (LE, 25/01/2007)
- *neuronavegador*  
1999: Primer \*neuronavegador\* de la Comunidad Valenciana en el Hospital 9 de Octubre. (LE, 21/12/2006)
- *ombudsman*  
Fue el propio consejero de Territorio y Vivienda, Esteban González Pons, quien anunció en octubre pasado que presentaría una queja formal al \*ombudsman\* europeo contra el Gobierno por haber eliminado de sus alegaciones al expediente contra el urbanismo valenciano las referencias al agente urbanizador en otras legislaciones autonómicas. (EP, 11/01/2007)
- *politoxicomanía*  
Su abogado, Vicente Grima, pidió ayer la absolución al calificar los hechos de homicidio imprudente, alegando una \*politoxicomanía\* que afectaba a sus facultades volitivas. (LE, 18/01/2007)
- *post-rock*  
También hay que tener los oídos bien entrenados para asimilar y disfrutar el \*post-rock\* lisérgico y sin ataduras de los valencianos Zener. (EP, 19/01/2007)
- *press-clipping*  
La nueva Ley de la Propiedad Intelectual prohíbe a las empresas de \*press-clipping\* comercializar los contenidos diarios sin acuerdos previos con los periódicos. (LE, 11/01/2007)
- *protonterapia*  
El proyecto de Gran Instalación de Investigación Física Médica, (...), ofrecerá un servicio pionero en España de \*protonterapia\* para el tratamiento de enfermedades oncológicas. (LE, 25/01/2007)

- *radiocirugía*  
Empieza a funcionar el Servicio de Radicirugía de HOSPITALES NISA que se situará a a la cabeza de intervenciones de *\*radiocirugía\** cerebral. (LE, 21/12/2006)
- *rotigotina*  
El fármaco está basado en la *\*rotigotina\**, una molécula que imita el comportamiento de la dopamina, que es la sustancia producida de forma natural en el cerebro y que disminuye progresivamente en los enfermos de Parkinson. (LE, 25/01/2007)
- *router*  
Ericsson ha adquirido el fabricante estadounidense de *\*routers\**. (EP, 25/12/2006)
- *skibike*  
Si lo que busca es adrenalina, el *\*skibike\** es una de las actividades más atractivas. (LE, 01/02/2007)
- *slope style*  
La competición se llevará a cabo en un *\*slope style\** diseñado en la zona de Alabaud de la molina por los especialistas de Snowpark división. (LE, 15/02/2007)
- *staff*  
En breve se jubilarán media docena de sus investigadores (20% de su *\*staff\**). (LE, 02/11/2006)
- *start-ups*  
Desarrolladores a punto de crear una empresa *\*start-ups\** en crecimiento, corporaciones que buscan empresas pequeñas prometedoras. (LE, 30/11/2006)
- *style designer*  
Eso hacia el verano del año 2000. Estaba absorbido por el trabajo de Men in black (versión animada, para la serie de televisión, de la película del mismo título). Fui el creador de los personajes y lo que llaman *\*style designer\**. (EP, 19/01/2007)
- *subhalo*  
Concentraciones bastante densas de materia oscura con *\*subhalos\** con vínculos gravitatorios. (LE, 11/01/2007)
- *tamayazo*  
En Madrid, el *\*tamayazo\** (el pase de los diputados al grupo mixto) obligó a repetir los comicios, que ya ganó el PP. (LE, 22/02/2007)
- *tecnopicnic*  
La actividad de las multisalas de cine no se va a interrumpir y la idea es continuar con la participación en Cinemajove y Mostra, pero se han programado también talleres de teatro, fiestas rave, cine experimental y

underground, performances, sesiones de DJs, chill outs, \*tecnopicnics\*, etc... (LE, 05/04/2007)

- *telemark*

El dorado es la primera competición de freeride de esquí, \*telemark\* y snowboard donde los participantes deben descender por las crestas y canales de las montañas más espectaculares. (LE, 22/02/2007)

- *tomógrafo*

La concejala de Parques y Jardines, M<sup>a</sup> Jesús Puchalt, anunció entonces una campaña con un \*tomógrafo\*, un aparato que detecta los daños interiores de los árboles. (LE, 05/10/2006)

- *transfobia*

Las opiniones ideológicas y morales, la homofobia y la \*transfobia\* no pueden imponerse a las leyes. (LE, 09/11/2006)

- *trunking digital*

La tecnología \*trunking digital\* que usará Comdes es un sistema de radio que incluye los equipos fijos, portátiles y móviles en el que varios grupos utilizan una misma red en la que todos los canales son compartidos (trunked en inglés). (LE, 08/03/2007)

## 4.2. Unidades del corpus reconocidas como neologismos y *neologismos periféricos*

Como se viene insistiendo en este trabajo, el criterio que aplicamos para reconocer neologismos defiende la integración del parámetro lexicográfico con el parámetro cronológico y el requisito de la difusión en el uso, como aspectos que determinan el carácter neológico de una unidad. La condición de no codificación lexicográfica de la voz es el factor en que se ha basado la elaboración del corpus, compuesto por unidades que no se registran en los diccionarios generales *DRAE* (2001) y *Lema* (2001). Mediante la observación de los otros dos rasgos, el cronológico y el del uso, hemos pretendido comprobar el carácter neológico de las unidades registradas en nuestro corpus a partir del criterio lexicográfico, con el fin de discriminar cuáles de ellas podrían considerarse neologismos del español actual, según los datos manejados, y separar aquellas voces que incumplen los otros rasgos de neologicidad, de las que hemos dado muestra en los epígrafes anteriores.



La constatación de los aspectos cronológico y de difusión en el uso se ha llevado a cabo mediante el procedimiento descrito anteriormente (§ 4.1.), que resumimos a continuación. Para comprobar si las distintas unidades presentan una aparición reciente, hemos atendido a la fecha desde la que se documenta la voz en los corpus *CREA* y *OBNEO*, de modo que si esta pertenece al periodo considerado reciente, ha sido marcada como nueva; mientras que si rebasa dicho margen temporal, se ha desestimado como neologismo. En cuanto al requisito del uso del vocablo entre los hablantes, se ha considerado que una unidad circula en la lengua si presenta más de dos apariciones en textos generales distintos y de diferentes emisores, procedentes de las bases de datos consultadas, o bien de textos de Internet si los datos de estas resultan insuficientes. La presencia en una unidad de los rasgos cronológico y de uso corroboraría el carácter neológico que en un principio le había asignado la aplicación del criterio lexicográfico.

Como hemos apuntado antes, este procedimiento ha sido aplicado a la totalidad del corpus de unidades compilado, en concreto a 2.832 voces. Con él hemos desestimado como neológicas un número elevado de unidades, debido a que incumplen alguno de los rasgos de neologicidad reseñados: bien el cronológico, porque se documentan desde fechas no recientes; o bien el requisito de la difusión en la lengua, dado que responden a un uso ocasional motivado por las necesidades comunicativas. Ese uso ocasional puede ser una creación léxica individual; una palabra extranjera que cubre exigencias denominativas, casi siempre xenismos, o que se usa con fines estilísticos; o una voz perteneciente a ámbitos de especialidad, propia de comunicaciones especializadas, que en ocasiones se intercala en discursos no especializados por necesidades denominativas. Con este filtro, como indicamos en otra parte, pretendemos seleccionar las unidades que, en nuestra opinión, se corresponden más con el concepto de neologismo.

Las voces que, según los datos de los corpus consultados, no incumplen los rasgos de neologicidad, esto es, manifiestan una aparición reciente y cierta extensión de uso, las hemos marcado como neologismos, y constituyen un total de 251 unidades. Hay que señalar, no obstante, que existe la posibilidad de que en una voz clasificada como neologismo se demuestre su carácter no nuevo a partir de otras muestras de uso representativas (como podrían ser otros diarios de prensa, la prensa oral o revistas no

especializadas), teniendo en cuenta que las bases de datos manejadas (*CREA* y *OBNEO*) no siempre son fieles a la realidad, como se ha señalado en varias ocasiones<sup>168</sup>. De acuerdo con el criterio que seguimos, este hallazgo anularía el carácter neológico asignado a la unidad a través del método que hemos descrito en este estudio<sup>169</sup>.

La posibilidad de que ciertas voces marcadas como neologismos realmente no sean nuevas se da principalmente entre algunas unidades formadas por procesos regulares y recurrentes como la prefijación, la sufijación y la composición, puesto que la regularidad y productividad de tales procesos favorecen que palabras así formadas ya se hayan creado y empleado anteriormente y puedan figurar en otras muestras de uso. La prefijación y la sufijación son los procesos de creación léxica más productivos, a los que cualquier hablante puede recurrir en un discurso dado con el fin de crear una forma semánticamente predecible que exprese de manera eficaz un concepto determinado. Así, un usuario puede originar una formación esporádica, ocasional, mediante tales mecanismos, y la misma unidad puede ser creada por otro hablante en otra situación comunicativa distinta para denotar el mismo concepto, y así sucesivamente. Es decir, los procesos de la prefijación y la sufijación ofrecen la posibilidad de que cualquier usuario combine una multitud de lexemas con una gran variedad de elementos prefijales y sufijales para conseguir de un modo muy asequible palabras que expresan un significado de manera transparente, o, en términos de Alvar (1992: 52), para que se actualicen con la unión de morfemas «sentidos ya existentes». Palabras como estas son, pues, resultado de los mecanismos de formación léxica más recurrentes del español, de ahí que constantemente se estén creando formas de este tipo para denotar realidades concretas.

Por ejemplo, los vocablos *antiteológico*, *antivaricela*, *coliderar*, *microsector*, *reexperimentación*, etc. probablemente se estén empleando en la lengua desde hace tiempo, dado que pueden ser creados fácilmente por cualquier hablante mediante mecanismos morfológicos recurrentes que forman palabras para denominar de un modo

---

<sup>168</sup> Recordamos que también Mejri (1995: 55) comenta que la documentación de las unidades, a pesar de su objetividad, resulta aproximativa, y no siempre constituye un índice decisivo para la definición del neologismo.

<sup>169</sup> De hecho, cabe citar el ejemplo de la voz *multiaventura*, la cual en un principio habíamos considerado neológica según las documentaciones de las dos bases de datos, pero hemos encontrado su documentación en prensa en fecha de 26/06/1999, dentro de un estudio sobre español en los medios de comunicación (Romero Gualda [coord.] 2007: 357).

práctico y preciso determinados conceptos. Su ausencia en las bases de datos manejadas no excluye su documentación en otras muestras de uso. Como pone de manifiesto Aranoff (1983: 166), cuanto más productivo sea un afijo, más fácilmente serán consideradas no neológicas las palabras que lo contienen, y los afijos de las palabras citadas, *anti-*, *co-*, *des-*, *micro-* y *re-*, presentan gran productividad en la lengua<sup>170</sup>.

Asimismo, las unidades compuestas de dos adjetivos unidos gráficamente con un guión presentan también dicha peculiaridad con respecto al rasgo temporal. Estas formaciones son frecuentes en el lenguaje periodístico, de acuerdo con la creatividad léxica que caracteriza a este género discursivo (Guerrero Salazar y Núñez Cabezas 2002). Como en los casos anteriores, se trata de unidades formadas por un mecanismo práctico y recurrente para expresar una idea de un modo económico y preciso por parte de cualquier hablante. De ahí la probabilidad de que muchas voces de este tipo reconocidas como neologismos hayan aparecido anteriormente en otros textos.

También podría cancelarse el carácter neológico de ciertas unidades que, si bien se documentan con novedad en los corpus manejados, desde nuestra posición de usuarios de la lengua sabemos que circulan en el uso antes de este periodo, porque las hemos leído o escuchado. Tal es caso de, por ejemplo, *llevar la negra* o *kilómetro cero*. De modo que su documentación frecuente en otras muestras de habla permitiría borrar la marca de neologismo asignada según los datos de los corpus que consultamos.

Por otra parte, hay que comentar que algunas voces marcadas como neológicas aparecen en *CREA* y *OBNEO* con un solo registro en una fecha anterior al periodo reciente (cinco años), lo que abre el planteamiento de si el vocablo se empleó entonces puntualmente y luego dejó de usarse hasta que ahora circula nuevamente en la lengua, o si viene empleándose desde ese momento y no se recogen más muestras en esos corpus debido a las limitaciones y deficiencias de los mismos. Así se documentan *carroñerismo*, *campamento de fortuna*, *capitativo*, *catalanofobia*, *cerocerismo*, *circuito de velocidad*, *co-escribir*, *convenir*, *coyunturalidad*, *delicuecial*, *despacho-laboratorio*, *estoc*, *expediente de empleo*, *eurotaxi*, *gorrilla*, *inmodificabilidad*, *intermodalidad*, *ludoteca*, *macropuerto*, *macroplan*, *multideporte*, *neointegrista*,

---

<sup>170</sup> Además, según la gramática cognitiva, disponemos de modelos o patrones de estructuras lingüísticas que se imitan para la formación e interpretación de expresiones lingüísticas (Vallès 2002: 154), lo que provoca la constante generación de nuevas formas para evocar determinados conceptos o realidades.

*parafascista, periódico digital, pipican, proeutanasia, prostitucional, quitamultas, reclasificación, reclasificar, recreativista, semaforizar, semanasantero, sociodemográfico, sportswear, televisión-espejo, taller ocupacional, tienda virtual, troceamiento, tunning, unión de hecho y usabilidad*<sup>171</sup>. Todas estas voces presentan una sola documentación fuera del periodo reciente en las bases de datos manejadas, y el resto de los registros pertenecen al periodo estimado como nuevo. Dicho único registro podría explicarse, por un lado, porque la unidad fue producida puntualmente en alguna ocasión pero no llegó a extenderse en el uso; porque circuló durante un tiempo en la lengua pero posteriormente dejó de emplearse —por cualquiera de las circunstancias que determinan el uso lingüístico de una comunidad de habla—, mientras que ahora ha surgido de nuevo y sí ha cobrado cierta difusión en el habla<sup>172</sup>; o bien porque la documentación corresponde a un uso dentro de un ámbito específico, mientras que ahora se atestigua en textos de la lengua estándar. Por otro lado, ese registro distanciado en el tiempo de las documentaciones recientes también puede relacionarse con las limitaciones de los corpus manejados, que con frecuencia no recogen documentaciones con continuidad.

Si se tienen en cuenta los datos de los corpus, se consideraría la documentación no reciente como un uso ocasional o temporal de la unidad, y la recurrencia de la voz en el periodo reciente como indicio de su uso actual, lo que otorgaría carácter neológico al vocablo. Así se ha operado con el fin de seguir una aplicación uniforme del criterio aquí postulado para determinar la neologicidad de una voz; si bien, considerando la particularidad descrita, hemos preferido tratar a estas unidades con una cualidad neológica dudosa y asignarles la marca de neologismos periféricos. En consecuencia, no descartamos la desestimación del carácter neológico de tales palabras si se constatan otras muestras representativas de su empleo antes del periodo fijado como nuevo.

Así pues, la consideración de las particularidades que presentan algunas voces (los tres casos comentados) pone en duda el carácter neológico de estas. No obstante, como se pretende aplicar un criterio uniforme y sistemático a todas las unidades del

---

<sup>171</sup> Estos vocablos se presentan en su contexto en los listados de neologismos que se exponen más adelante.

<sup>172</sup> Como advierte Fernández Sevilla (1982: 10), «con frecuencia, ocurre que ciertas palabras que el uso había abandonado son puestas de nuevo en circulación y cobran nueva vida, bien con los mismos valores que tuvieron, bien con otros diferentes».

corpus candidatas a neologismos, y dicho criterio se basa en las documentaciones de los bancos de datos *CREA* y *OBNEO*, se ha optado por marcar como neológica cualquier unidad no documentada antes del periodo reciente, y como *neologismos periféricos* aquellas voces atestiguadas una sola vez antes de dicho periodo reciente; si bien teniendo presente la novedad cuestionable de algunas palabras y la posibilidad de eliminar esta marca si se encuentran documentaciones anteriores de la voz.

De acuerdo con Fernández Sevilla (1982) y con Rey (1988), solo puede determinarse con un criterio objetivo la cualidad neológica de las unidades que denominan nuevas realidades. A este respecto, opinamos que, para las voces que no cumplen esta característica, resulta igualmente útil observar los rasgos temporal y del uso como complementarios del lexicográfico, con el fin de poder negar el carácter neológico de la unidad (como hemos hecho en § 4.1.), o de verificarlo, o, al menos, de aportar más pruebas sobre su posible cualidad neológica, para lograr algo más de rigor en torno al reconocimiento de los neologismos<sup>173</sup>, como ilustramos en este punto.

Por tanto, cabe insistir en que el criterio aquí presentado para reconocer neologismos supone un filtro de los resultados obtenidos a partir de la aplicación única del criterio lexicográfico, en la medida en que se contrasta este con los otros dos rasgos mencionados mediante la consulta de cada una de las unidades en los corpus *CREA* y *OBNEO*. De hecho, el resultado de este procedimiento es que se acota considerablemente la cantidad de neologismos identificados, con respecto a los recopilados según el criterio lexicográfico.

Con las unidades que, según este criterio, hemos marcado como neologismos, se ha realizado un paso más, consistente en su consulta en el nuevo *Diccionario de uso del español* de María Moliner, ya que es el diccionario de uso más actualizado hasta la fecha. Este diccionario recoge sin marcas de neologicidad algunas voces no consignadas en el corpus lexicográfico de exclusión y que habíamos reconocido como neológicas según el criterio que aplicamos. Así los vocablos *colgar*, *descarga*, *spa*, *subfase*, *webcam*, *cisorio* y *patinódromo*. Tras la consulta de este diccionario, siguiendo el rasgo

---

<sup>173</sup> Somos conscientes de que dicho rigor aumentará cuanto más amplio sea el corpus de muestras de uso representativas en el que comprobar el empleo de las unidades; pero, por las razones expuestas en § 4., se ha centrado el corpus de consulta en las bases de datos señaladas.

lexicográfico que debe presentar un neologismo, hemos decidido eliminar la cualidad neológica a las citadas unidades.

A continuación se presentan las unidades del corpus que hemos calificado como neologismos y como *neologismos periféricos* según el criterio que postulamos. Primero se expone un listado de 122 unidades pertenecientes a los tres cursos académicos que han ocupado la compilación de nuestro corpus: 2004-2005, 2005-2006 y 2006-2007. Seguidamente se expone otro listado compuesto por 94 neologismos que son los que en el capítulo siguiente serán caracterizados según el método que propondremos. Entre estos neologismos se encuentran formaciones con distintos procedimientos, asociadas a diversos ámbitos y con finalidades diferentes en la lengua<sup>174</sup>. Para cada una de las unidades consignadas, se indica el número de registros con que se atestigua en las bases de datos manejadas y el año desde el que se documenta. En los neologismos atestiguados una sola vez en los corpus fuera del periodo reciente, se indica el año de ese registro y las marcas metadiscursivas con que aparece documentado, si las presenta, ya que dicha marcación puede ser indicio de una creación ocasional o de la pertenencia del vocablo a un ámbito específico. Para las voces atestiguadas una o dos veces en las bases de datos consultadas, se ofrece una cifra aproximativa de las apariciones en Internet, como dato que demuestra la circulación de tales unidades en la lengua. Tras estos datos de la unidad, se presenta esta en su contexto de aparición. En los vocablos documentados varias veces en el corpus confeccionado, se ha escogido el contexto más representativo del empleo de la voz, esto es, aquel que ilustra su ámbito de uso más común, su significado o su motivación en la lengua<sup>175</sup>. Después de ambos listados de neologismos, se ofrece un comentario general sobre el conjunto de estas unidades. Por otra parte, un último grupo de neologismos identificados, los pertenecientes al año 2007, se expondrán al final del capítulo sexto en calidad de muestra de caracterización global sistemática de los distintos neologismos recogidos en un inventario.

---

<sup>174</sup> Se tomaron estas unidades como selección para ser caracterizadas debido a que en su momento no disponíamos de todas las voces que integran el corpus para poder trabajar con ellas, a causa de que existe un intervalo temporal desde que las fichas electrónicas se guardan como corregidas por nuestro Grupo de Neología hasta que se encuentran validadas por el Observatori de Neologia y disponibles en la base de datos a la que tenemos acceso. Dicho intervalo abarca el tiempo que conlleva la validación de las fichas, variable según los casos.

<sup>175</sup> La motivación del neologismo en la lengua se explicará en § 5.4. como aspecto de caracterización de los neologismos.

4.2.1. Listado I<sup>176</sup>

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. <sup>177</sup> CREA / OBNEO	Docum. anterior. (Marca) <sup>178</sup>	Apariciones en Internet <sup>179</sup>
<i>alicantinismo</i>	/ 1, 2004		2.000
[...] o lo que es lo mismo, servirse del *alicantinismo* como arma arrojadiza contra supuestos agravios comparativos venidos de la capital del antiguo Reino. (LE, 29/12/2004)			
<i>antitransfuguista</i>	/ 1, 2005		140
Sus últimas propuestas convierten en pura sofisticación los matices que proponen los *antitransfugistas*. (LE, 30/03/2005)			
<i>antizaplanista</i>	/ 1, 2005		12
Afectan a personajes políticos que forman parte de las alianzas estratégicas del presidente autonómico, Francisco Camps, distinguidos *antizaplanistas* por ello. (LE, 09/11/2005)			
<i>aula medioambiental</i>	/ 2, 2004		9.300
La empresa complementará la oferta del campo de golf con la de un paraje natural protegido que permitirá el turismo rural, el senderismo o la creación de *aulas mediambientales*. (LE, 29/12/2004)			
<i>autoignorancia</i>	/ 1, 2004		140
Pienso entonces si lo que nos pasa a los valencianos es un problema de propia *autoignorancia*, de propio autoodio o de propia burricie. (EP, 20710/2004)			
<i>autosostenible</i>	/ 4, 2003		42.200
[...] es una reflexión sobre el estado actual de la economía valenciana y sobre un modelo de crecimiento *autosostenible* de nuestra Comunidad ante los retos actuales de la mundialización. (LE, 09/03/2005)			
<i>avión-prisión</i>	/ 1, 2005		93.400
La embajada de Estados Unidos en España dará una explicación si las autoridades españolas la solicitan, aunque no le consta la presencia de los *aviones-prisión* en Palma. (LE, 16/03/2005)			

<sup>176</sup> Los neologismos periféricos aparecen marcados con un asterisco.

<sup>177</sup> Fecha desde la que se documenta la unidad en CREA y OBNEO.

<sup>178</sup> Documentación aislada no reciente con posibles marcas tipográficas que indiquen novedad o extrañeza de la voz.

<sup>179</sup> Recordamos que se indica el número aproximado de apariciones en textos de Internet. Con el símbolo (>) indicamos que las apariciones obtenidas de la búsqueda son superiores a la cifra que ofrecemos, si bien en tales casos no presentamos el número total aproximado de apariciones por las dificultades que conlleva contabilizar estas en los textos de la red, debido a las características de la unidad (de ello se ha hablado en § 4.2.).

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>banda ancha</i>	/ 46, 2003		
Navegar por internet y mandar un correo electrónico con velocidad de *banda ancha* desde el televisor será posible en breve. (LE, 02/11/2006)			
<i>batidora-bomba</i>	/ 1, 2005		2
El juez ordena buscar al acusado de hacer una *batidora-bomba*. (EP, 04/05/2005)			
<i>bebeteca</i>	/ 1, 2006		11.300
[...] debido a la preocupante extensión año con año de alternativas tan dispersas y diversas como son, cita, "las ludotecas, *bebetecas*, parques temáticos, servicios a domicilio, redes de ayuda vecinal, parques infantiles o laborales o de empresa". (EP, 05/04/2006)			
<i>bono-residencia</i>	/ 5, 2005		
La línea primada por el PP ha sido, sin embargo, la financiación de las privadas, a través del *bono-residencia* y el plan Blasco. (LE, 20/10/2004)			
<i>bono-respiro</i>	/ 1, 2005		800
El *bono-respiro* (estancias temporales de mayores en residencias para el descanso de los que los cuidan) se presenta con tres modalidades: para un mes consecutivo, para 20 días sueltos a lo largo del año y para 12 fines de semana. (LE, 25/05/2005)			
<i>cafetería-panadería</i>	/ 1, 2006		59.700
Según fuentes de la Subdelegación del Gobierno, dos *cafeterías-panaderías* de Burriana han infringido la ley por permitir fumar en los lugares que existe prohibición total o fuera de las zonas habilitadas al efecto. (EP, 25/01/2006)			
<i>cajal</i>	2, 2003 / 6, 2006		
Pero estos *cajales* son la punta del iceberg y para contratar un cajal debe de haber un investigador del CSIC que lo avale. (EP, 22/03/2006)			
<i>camión bañera</i>	/ 1, 2006		5.760
Más de cuatro *camiones bañera* desfilaron por el camposanto, mientras en la sección séptima se mantenía la valla que cerca la sepultura. (LE, 10/05/2006)			
<i>camión-restaurante</i>	/ 1, 2005		100
La sensación térmica invitaba a refugiarse en un box o tomarse un café calentito en alguno de los espectaculares *camiones-restaurante* que poseen las escuderías de Fórmula 1. (LE, 26/01/2005)			
<i>*campamento de fortuna</i>	/ 1, 2005	1993	8
Otra de las graves consecuencias de la política de cierre de fronteras es la aparición de *campamentos de fortuna* cercanos a las fronteras de Ceuta y Melilla y de Marruecos. (LE, 05/01/2005)			



Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>*capitativo</i>	/ 1, 2005	2001	2.180
La conselleria instaure el modelo <i>*capitativo*</i> y divide la Comunidad en 22 departamentos. (LE, 26/01/2005)			
<i>casa-prostíbulo</i>	/ 1, 2006		40
<i>*Casa-prostíbulo*</i> a cambio de media recaudación. (LE, 03/03/2006)			
<i>*catalanofobia</i>	/ 1, 2006	2001	24.400
El pleno del Parlament de Catalunya censuró ayer con los votos de CiU, PSC, ERC e ICV-Ea al presidente del PP, Mariano Rajoy, por la represión franquista, y se instó al PP de Catalunya a que se desmarque de la campaña de <i>*catalano-fobia*</i> en la que están inmersos los populares. (LE, 03/03/2006)			
<i>*cerocerismo</i>	/ 1, 2006	1995	2.890
Imperó el <i>*cerocerismo*</i> , si bien ello no indica que el resultado del espectáculo fuera nulo, ya que en él hubo momentos de interés. (LE, 15/03/2006)			
<i>ciberoteca</i>	/ 2, 2004		34.700
Un nuevo centro cultural de más de 13.000 metros cuadrados destinados a amplias salas de exposición, un salón de actos para 300 personas, una <i>*ciberoteca*</i> universitaria, una sala de estudios y 15 salas de uso múltiple. (EP, 17/11/2004)			
<i>cibervoluntariado</i>	/ 1, 2005		35.000
Se ofrecerá conexión gratuita a internet e información sobre el programa de <i>*cibervoluntariado*</i> . (LE, 04/04/2005)			
<i>contra-pacto</i>	/ 1, 2005		1.890
Además, el denominado <i>*contra-pacto*</i> de accionistas de BNL trata de articular una estrategia para responder a esa oferta. (LE, 23/03/2005)			
<i>contracturar</i>	/ 1, 2005	2000	870
Una resonancia que ha dado un resultado normal aunque era una zona <i>*contracturada*</i> y habrá que esperar varios días para ver cómo evoluciona. (LE, 23/03/2005)			
<i>contraestímulo</i>	/ 1, 2005		8
En este sentido, explicó que la contratación indefinida actual tiene algunos <i>*contraestímulos*</i> . (LE, 27/04/2005)			
<i>*conveniar</i>	/ 1, 2005	1996	11.400
El grupo popular de las Cortes rechazó que el Consell destine dos millones a <i>*conveniar*</i> con el Estatuto la liberalización del peaje de la autopista AP-7 en los tramos de la Comunidad con mayor congestión de tráfico en determinadas épocas del año. (LE, 14/12/2005)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>*coyunturalidad</i>	/ 1, 2005	1980	1.200
Los datos valencianos también deben considerarse proyecciones de la <i>*coyunturalidad*</i> . (EP, 30/11/2005)			
<i>creaturidad</i>	/ 1, 2005		660
Y le obliga a arrodillarse desde su pequeña <i>*creaturidad*</i> ante noticias que aparentemente no son buenas noticias para él. (LE, 20/04/2005)			
<i>crispador</i>	/ 3, 2005		
El PSPV llama <i>*crispador*</i> a A. Martínez. (LE, 14/12/2005)			
<i>cuadríptico</i>	/ 1, 2005		3.300
La adjudicación abarcaba el cuadernillo para los escolares que visitan el Parlamento, donde aparece la unidad didáctica, otro para adultos, un DVD y <i>*cuadrípticos*</i> , así como su impresión. (LE, 16/03/2005)			
<i>data center</i>	/ 1, 2005		2.430.000
El grupo operador de telecomunicaciones se propone crecer en el mercado de mayoristas, ganar clientes en su <i>*data center*</i> (centro de proceso de datos y aplicaciones en Paterna), así como incrementar su actividad entre pymes y zonas residenciales. (LE, 16/03/2005)			
<i>*delicuecial</i>	/ 1, 2006	1994	10.100
Juan María Calles confirma las promesas electorales en cuanto a un número suficiente de policías para atajar los nuevos retos <i>*delicueciales*</i> . (EP, 03/03/2006)			
<i>*despacho-laboratorio</i>	/ 1, 2005	1991	> 20
Desde su <i>*despacho-laboratorio*</i> de Castellón ha elaborado un libro en el que expone los resultados de más de veinte años de trabajo, dedicación y buena dosis de pasión. (LE, 02/02/2005)			
<i>difuncionalidad</i>	/ 1, 2006		50
Otras cuatro unidades vigilaron el sistema de bombeo de los pasos inferiores y se habilitó un camión cuba para posibles <i>*difuncionalidades*</i> del alcantarillado. (LE, 09/02/2005)			
<i>dylanología</i>	/ 1, 2005		2
No es extraño que la <i>*dylanología*</i> sea una profesión boyante, sobre todo en Estados Unidos. (LE, 13/04/2005)			
<i>ecofeminista</i>	/ 1, 2006		4.000
Hay que resaltar para ello determinados aspectos de la economía agraria que pueden resultar determinantes al abordar la cuestión desde una perspectiva <i>*ecofeminista*</i> que valora el papel de las mujeres agricultoras, que ejercen la actividad agraria como titulares o cotitulares de explotaciones agrarias. (LE, 08/03/2006)			

## 4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>efecto mirón</i>	/ 1, 2004		750
Minutos más tarde, el tramo de la GV Fernando el Católico fue acordonado, lo que ocasionó un enorme caos circulatorio que aún se agravó más debido al llamado *efecto mirón*. (LE, 24/11/2004)			
<i>efecto muralla</i>	/ 2, 2005		100
El PSPV seguirá negociando para intentar sustituir la política del PP, cuyo trazado provoca un *efecto muralla* en las poblaciones afectadas, por un corredor verde. (EP, 12/01/2005)			
<i>empresa opaca</i>	/ 1, 2006		230
Rafael Rubio acusó a las administraciones del PP de formar *empresas opacas* para eludir el control de la oposición. (LE, 05/04/2006)			
<i>empresarializar</i>	/ 1, 2005		200
Aznar defendió que hay que *empresarializar* el sector y apostar por la adscripción a la patronal valenciana. (EP, 30/11/2005)			
<i>encepamiento</i>	/ 1, 2005		600
El padrino solo ha de garantizar a qué altura del *encepamiento* se efectúa la medición. (LE, 13/04/2005)			
<i>encuesta panel</i>	/ 1, 2006		600
Se trata de una *encuesta panel* en la que las personas entrevistadas colaboran varios años seguidos. (LE, 30/11/2006)			
<i>encuentro-ponencia</i>	/ 1, 2005		2
La Asociación de Empresarias de Valencia celebró ayer un *encuentro-ponencia*, con la presencia de Carmen Alborch. (LE, 16/01/2005)			
<i>españafobia</i>	/ 1, 2005		140
Añadió que pese ala "orgía contra el frente catalán" a la que todo el mundo se suma, en la comunidad autónoma "no existe la *españafobia* por las raíces y la configuración social de los catalanes de hoy". (LE, 05/10/2005)			
<i>*estoc</i>	/ 1, 2006	2001	> 10
La tercera feria de *estocs* comienza esta tarde en Torrent. (LE, 02/11/2006)			
<i>euromanifestación</i>	/ 2, 2006		460
Así y en la misma jornada en la que se produjo una *euromanifestación* en Estrasburgo, se convocaron diversas concentraciones. (EP, 15/02/2006)			
<i>*expediente de empleo</i>	/ 1, 2004	1986	180
22 firmas de l'Alcoià han presentado *expedientes de empleo*. El número de trabajadores afectados es de 484. (LE, 29/12/2004)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>extramotivar</i>	/ 1, 2005		38
Ferrer, con hambre de repercusión internacional y *extramotivado*, se rehizo bravamente a cada situación adversa. (LE, 30/03/2005)			
<i>fam-trip</i>	/ 1, 2004		14.100
Veinticinco agentes del operador francés Go Voyages visitaron las instalaciones del Parque Natura, durante un viaje de familiarización o *fam-trip*. (LE, 15/12/2005)			
<i>*familismo</i>	/ 1, 2005	1991	3.600
El tradicional conflicto de edades ha sido sustituido por una fractura de valores que constituye un "vivero de estilos", una autonomía residencial de los ancianos, un *familismo* dulce y una juventud liberta. (EP, 26/10/2005)			
<i>feminicidio</i>	/ 5, 2005		
En la Casa de la Cultura de Almenara tendrá lugar la charla "El *feminicidio*, la violencia de género en Ciudad Juárez y Chihuahua", a cargo de Adriana Carbona. (LE, 16/02/2005)			
<i>fichaje-exprés</i>	/ 1, 2006		150
Ya habrá tiempo después para volver a hablar de los *fichajes-exprés* y las planificaciones aceleradas. (LE, 15/02/2006)			
<i>flexiseguridad</i>	/ 4, 2006		
Y es lo que sucede no solo en las propuestas más abiertamente neoconservadoras, sino incluso en buena parte de estos procesos de *flexiseguridad* que se nos quiere presentar como inevitables, aunque no en todos: Finlandia no es Dinamarca. (LE, 05/04/2006)			
<i>futbólogo</i>	/ 1, 2005		30
La indignación por la coza a Arango ha remitido a los sesudos *futbólogos* al fecundo historial violento del Sevilla, o a los antecedentes del Granada. (LE, 23/03/2005)			
<i>gusano informático</i>	2, 2004 / 1, 2005		
Un *gusano informático* mantiene bloqueado el sistema del comité de organización de los Mundiales 2006 de Alemania. (LE, 04/04/2005)			
<i>hipersaturar</i>	1, 2003 / 1, 2006		50
Cerca de 40.000 impactos de marketing al día, por tanto, *hipersaturados*. (LE, 29/03/2006)			
<i>hipertermal</i>	/ 1, 2006		600
Las aguas del Balneario La Alameda son *hipertermales* y emergen a 43º grados, informaron fuentes de Termaeuropa. (LE, 10/05/2006)			

## 4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>inflacionar</i>	/ 1, 2005		1.300
Una de las formas de reducir el tabaquismo es subir el precio de la cajetilla, lo que aleja a los pobres del tabaco pero convierte e todos los españoles en *inflacionados* pasivos. (LE, 25/05/2005)			
<i>*inmodificabilidad</i>	/ 1, 2005	1975	5.500
"Del estudio de los archivos en soporte magnético obrantes en las dependencias municipales no se observa que éstos o alguna copia de ellos reúnan alguna garantía de originalidad, autoría o *inmodificabilidad*", añade el asesor de la diputación. (LE, 11/05/2005)			
<i>interproveedor</i>	/ 1, 2005		680
La firma valenciana busca un nuevo *interproveedor* de zumos, gazpachos y caldos refrigerados. (LE, 09/11/2005)			
<i>jardín colgado</i>	/ 1, 2005		195
Otro de los elementos que recoge el proyecto de ejecución es un jardín de citros (limoneros) así como un *jardín colgado* con especies autóctonas trepadoras y arbustivas, incluso con plantas colgadas entre las trepadoras en macetas. (LE, 11/05/2005)			
<i>latin king</i>	/ 5, 2005		
La policía también ha descartado que se tratara de bandas sudamericanas, más conocidas como *latin kings*. (LE, 23/11/2005)			
<i>levantinismo</i>	/ 5, 2004		
No pudo ser más rotunda su afirmación de *levantinismo*. Nos encantó escucharla y desde entonces presumimos de ser amigos suyos. (LE, 20/10/2004)			
<i>*línea presupuestaria</i>	/ 2, 2005	2000	37.300
El Gobierno debería destinar otros 1.000 millones de euros mediante una *línea presupuestaria* en las cuentas del Estado, además de los 1.000 millones ya previstos. (EP, 18/05/2005)			
<i>logomanía</i>	/ 4, 2004		
Mostró una propuesta de dos trajes, el sport, el punto, la *logomanía*, la colección infantil y la noche en negro y plata. (LE, 27/10/2004)			
<i>*ludoteca</i>	/ 1, 2006	1996 (com.)	400.000
[...] debido a la preocupante extensión año con año de alternativas tan dispersas y diversas como son, cita, "las *ludotecas*, bebetecas, parques temáticos, servicios a domicilio, redes de ayuda vecinal, parques infantiles o laborales o de empresa". (EP, 05/04/2006)			

<b>Neologismo</b>	<b>Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO</b>	<b>Docum. anterior. Marca</b>	<b>Apariciones en Internet</b>
<i>macrocomplejo</i>	/ 2, 2004, 2006		13.200
Los centros de salud Campanar, Bellereguard, la Vila-Joiosa, Betxí o Albalat dels Sorells pierden presupuesto que se reasigna al *macrocomplejo* sanitario de la Fe. (EP, 15/02/2006)			
<i>macromanipulación</i>	/ 1, 2006		9
Pero que no se hagan ilusiones, que los inventos, las desmesuras y las *macromanipulaciones* ya no cuelan. (LE, 10/05/2006)			
<i>macromontaje</i>	/ 1, 2005		330
Desde las primeras acciones de estética punk de principios de los ochenta hasta sus últimos *macromontajes*, como el del barco mercante reciclado Naumon. (EP, 19/01/2005)			
<i>*macropuerto</i>	/ 1, 2005	1992	5.500
La empresa dice que el *macropuerto* creará un triángulo de lujo entre Dénia, Mónaco y Balears. (LE, 26/10/2005)			
<i>macrotrasvase</i>	/ 2, 2005		1.560
Antonio Bernabé aseguró que "hemos tanido un Plan Hidrológico basado en un *macrotrasvase* que no sabíamos cuándo se iba a poner en marcha y que tardaría diez años en resolver el problema". (LE, 04/04/2005)			
<i>macrovertedero</i>	/ 1, 2005		3.480
Torrent desmantela un *macrovertedero* ilegal de escombros en Jutge. (LE, 16/03/2005)			
<i>microembalse</i>	/ 1, 2005		240
Puig y Tena exigieron que se retome la construcción de estos *microembalses* para garantizar el abastecimiento de agua para las poblaciones y la suficiencia hídrica en sectores básicos como la ganadería. (LE, 14/12/2005)			
<i>microforma</i>	/ 3, 2006		
La marcha de procesión se puede considerar como una *microforma* musical, siendo, la que sale buena, una pequeña joya. (LE, 05/04/2007)			
<i>minipleno</i>	/ 2, 2006		200
La junta de portavoces de las Cortes se vio obligada ayer a trasladar al próximo martes, en plena semana fallera, el *minipleno* previsto para mañana, que incluía la sesión de control al presidente Francisco Camps. (LE, 08/03/2006)			
<i>musicomicoteatral</i>	/ 1, 2004		2
Compañía *musicomicoteatral* y clown. (LE, 15/12/2004)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>ñeta</i>	/ 6, 2005		
Arrestan a un *ñeta* e identifican a otros 44. (LE, 05/04/2006)			
<i>paint-ball</i>	/ 1, 2006		200.000
Todo esto se complementará con la oferta lúdica del Centro de Actividades de Aventura situado en la base de Grandvalira-Grau Roig, donde los visitantes podrán disfrutar de las actividades de tiro con arco, trekking, orientación, ARVA, *paint-ball*, puentes tibetanos... (LE, 14/12/2006)			
<i>*parafascista</i>	/ 1, 2005	1990	1.900
Sin llegar a utilizar el término *parafascista*, a diferencia de días anteriores, Camps subrayó que CV es un grupo que no "cree en el sistema democrático". (LE, 16/11/2005)			
<i>*reclasificación</i>	/ 10, 2004	1991	
El suelo urbanizable se incrementa en un 250%, ya que se contempla la *reclasificación* de 2.900.000 m2. (LE, 14/12/2006)			
<i>*reclasificar</i>	/ 4, 2004	1994	
Llombai *reclasifica* 3 millones de m2 y aumenta un 250% el suelo urbanizable. (LE, 14/12/2006)			
<i>salto hidroeléctrico</i>	/ 1, 2006		1.330
El molusco bivalvo [...] ha sido detectado en 8 de los 25 muestreos de emergencia llevados a cabo en la cuenca entre el 29 de septiembre y el 6 de octubre, tras la aparición de ejemplares adultos en la cabecera del Ebro y en el *salto hidroeléctrico* de Puentelarrá. (LE, 19/10/2006)			
<i>parque-paraje</i>	/ 1, 2005		240
La dificultad de crear corredores verdes o redes de *parques-parajes* protegidos están contribuyendo de manera implacable a la desaparición de estos espacios verdes periurbanos. (EP, 27/04/2005)			
<i>pelotería</i>	/ 1, 2004		660
Mi poca afición a los desfiles y a las banderas no me había permitido caer en la cuenta del grado de sometimiento y *pelotería* al que había sido sometida nuestra soberanía. (LE, 13/10/2004)			
<i>*pipican</i>	/ 4, 2005	1994	4.950
[...] que algunos parques recién creados como el colindante con el instituto se han convertido en grandes *pipicanes* de perros. (LE, 02/11/2006)			
<i>piscina activa</i>	/ 1, 2006		8.900
Terma-Europa ofrecerá un abono para el uso combinado de la *piscina activa* y el gimnasio. (LE, 05/02/2006)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>poegráfica</i>	/ 1, 2005		7
Josep Enric Grau, profesor de Lengua y Literatura valenciana, de fotografía y dramatización, es todo un *poegráfica*. (LE, 09/11/2006)			
<i>politicastro</i>	/ 3, 2004		
Para la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país, siempre será mejor la democracia imperfecta y mal servida por los mamoncetes *politicastro* que padecemos que caer en manos de un dramaturgo tipo Chávez. (LE, 02/03/2005)			
<i>postcosecha</i>	/ 3, 2004	2002 (t. esp.)	89.900
Los integrantes del nuevo comité organizador representan a las diferentes instituciones y empresas líderes del sector, destacando la incorporación de nuevos miembros procedentes de la distribución (Consum) así como de la producción y comercialización de productos hortícolas (Agrios El Carril, Bagú) y del sector de la tecnología de *postcosecha*. (LE, 08/03/2006)			
<i>postevento</i>	/ 2, 2005		1.400
El director general del Consorcio, Fernando Huet, anunció que el plan *postevento* se abordaría a partir del mes de mayo. (LE, 04/04/2005)			
<i>prepartido</i>	/ 1, 2006		13.200
La variedad de alternativas probada por el entrenador del Levante UD desde su llegada abre una gran lista de opciones para hacer las pertinentes "porras" *prepartido*. (LE, 03/03/2006)			
<i>*proeutanasia</i>	/ 1, 2007	1990	1.680
El juzgado de Instrucción número 7 de Alicante y la Policía investigan la muerte de una ciudadana francesa que padecía una enfermedad degenerativa y que presuntamente se quitó la vida el pasado viernes en su domicilio junto a voluntarios de un grupo *proeutanasia*. (LE, 18/01/2007)			
<i>protoperiodístico -ca</i>	/ 1, 2006		84
Los castellanismos de estas composiciones populares, muchas de ellas de carácter teatral y contenido informativo y *protoperiodístico*, no son muy diferentes de los habituales en otros textos. (LE, 03/05/2006)			
<i>pseudoestudioso</i>	/ 1, 2005		88
En este encuentro se alertará del peligro del revisionismo histórico en manos de algunos *pseudoestudiosos*, que intentan cometer aberraciones como negar el holocausto nazi o justificar el golpe militar que precedió al régimen franquista. (EP, 05/10/2005)			
<i>radio-deejay</i>	/ 1, 2004		11.900
El *radio-deejay* valenciano y nuevo director de Máxima FM lleva el ritmo a toda España desde Valencia con su exitoso "World Dance Music". (LE, 27/10/2004)			



## 4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>radiopredicador</i>	/ 1, 2006	1992	2.300
Puede que en Madrid, a mucha gente, azuzada por *radiopredicadores* enfermos y políticos embusteros, le cueste entender una política no paternalista abanderada del pluralismo también en términos territoriales. (EP, 07/12/2006)			
<i>*recreativista</i>	/ 1 (2007)	1999	> 10
Los tres eran miembros de la peña *recreativista* El Bollicao. (EP, 21/12/2006)			
<i>referendar</i>	/ 1 (2005)		68
Si descartamos las tácticas sesgadas y las maniobras ordinarias partidistas, com digo, el PSPV y EU *referendan* al pie de la letra las exigencias que solicitó de Miguel. (LE, 23/11/2005)			
<i>reventar los precios</i>	/ 1, 2005		1.500
¿Qué derecho tienen a quejarse aquellos que, en los últimos años, han sido los primeros en *reventar los precios*? (LE, 16/03/2005)			
<i>*sportswear</i>	/ 1, 2006	1995	200.000
Tavex dispone de una plantilla de 1.300 personas y además de denim y *sportswear*, fabrica tejidos técnicos y de hogar decoración, que suponen el 18% del total de sus ventas. (LE, 08/03/2006)			
<i>superferry</i>	/ 1, 2006		2.380
Baleària invertirá 93 millones de euros en un *superferry* diseñado específicamente para el puerto de Dénia y que comunicará las Islas Baleares y las comarcas centrales de la Comunidad Valenciana. (LE, 05/04/2006)			
<i>supervirus</i>	/ 3, 2005		5.560
Sanidad asegura que España está a salvo del *supervirus* del sida. (LE, 16/02/2005)			
<i>talibanidad</i>	/ 1, 2006		9
Pero Zapatero encarna la *talibanidad* antitabáquica y es normal que le pidan lo que exige. (LE, 01/02/2006)			
<i>tarjeta de prepago</i>	/ 3, 2004		79.800
Está compuesto por una tarjeta de datos PCMCIA con tecnología UMTS/GPRS y una *tarjeta de prepago* con los bonos promocionales, una para consumo de datos y otro de mensajes cortos. (LE, 21/10/2004)			
<i>tarjeta solidaria</i>	/ 1, 2004		4.550
En lo que va de año, la Consejería de Sanidad ha expedido cerca de 22.000 *tarjetas solidarias* [una variante de tarjeta sanitaria que garantiza durante un año la atención médica a los inmigrantes sin recursos de la Comunidad Valenciana]. (EP, 22/12/2004)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>tecnoentusiasmo</i>	/ 1, 2004		140
Y en medio de esa estrategia ¿cómo se dejan sueltos los cabos de la imprudencia, por la presión de un *tecnoentusiasmo* miope y voraz? (LE, 08/12/2004)			
<i>*televisión-espejo</i>	/ 1, 2004	1994	> 10
García intentará conseguir una *televisión-espejo*, reflejo de la pluralidad de nuestra sociedad. (LE, 06/10/2004)			
<i>*taller ocupacional</i>	/ 1, 2006	1995	33.500
Para discapacitados si hay centros de día o *talleres ocupacionales*, pero esos centros suelen ser más asistenciales. (LE, 09/11/2006)			
<i>tienda multiservicio</i>	/ 1, 2006		430
BBVA ha entrado en el mercado de los créditos rápidos con el lanzamiento de un crédito de hasta 5.000 euros que se pueden conseguir en 24 horas a través de Dinero Express, cadena de *tiendas multiservicio* para la población inmigrante en España. (LE, 15/03/2006)			
<i>top diez</i>	/ 1, 2005		14.600
De hecho, tan solo dos comisiones de Primera A, Duque de Galeta y Barraca-Espadán, entraron en el *top diez*. (LE, 16/10/2005)			
<i>*tunning</i>	/ 5, 2004	2002	
Teo es dueño de un taller de *tunning* en el barrio de Madrid. (LE, 15/03/2006)			
<i>ultrasocial</i>	/ 1, 2006		260
La motivación viene por ser *ultrasociales*. (EP, 15/03/2006)			
<i>*unión de hecho</i>	/ 2, 2004, 2006	1994	560.000
Pero hay un dato llamativo que puede interpretarse de diversas maneras: el 43% desea casarse por la iglesia, mientras que el 22% prefiere el matrimonio civil y el 16% las *uniones de hecho*. (LE; 12/04/2006)			
<i>valencianizador</i>	/ 1, 2004		19
[...] en el que se han introducido algunas enmiendas para reforzar la lectura *valencianizadora* y atar posibles debilidades jurídicas. (LE, 22/12/2004)			
<i>vehículo proyectil</i>	/ 1, 2005		130
El lanzamiento de la nave, que en su interior llevará un *vehículo-proyectil* encargado de destruir el cuerpo celeste, esta previsto para hoy desde Cabo Cañaveral (Florida). (LE, 12/01/2005)			
<i>*vía verde</i>	/ 1, 2005	1998	120.000
Fuentes del partido explicaron que el pasado domingo 3 de abril entraron en funcionamiento convoyes que hasta ahora solían recoger los ciclistas que querían recorrer la *vía verde* Ojos Negros y que los fines de semana llegaban a ser entre			

4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS

30 y 50. (LE, 20/04/2005)			
<i>video-reunión</i>	/	1, 2005	5.300
Todo ello, junto al área de personal, los despachos de administración, la sala de *video-reuniones*, los vestuarios y los almacenes. (LE, 06/04/2005)			
<i>videofórum</i>	/	1, 2005	54.500
También se trabajan dinámicas encaminadas a la reflexión sobre los modelos de desarrollo actual mediante juegos de simulación, debates o *videofóruns*. (LE, 26/01/2005)			
<i>zapateril</i>		1, 2004 / 2, 2004	100.000
[...], comentó un Sevilla imbuido hasta las cejas del espíritu *zapateril* del buen talante. (LE, 02/03/2005)			
<i>zoo-inmersión</i>	/	1, 2005	1.380
La alcaldesa, quien comprobó cómo van tomando forma los cobijos y los hábitats de los animales de este zoo de nueva generación sin rejas ni jaulas, elogió el sistema de *zoo-inmersión* de Rain Forest. (LE, 09/11/2005)			

#### 4.2.2. Listado II

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. <sup>180</sup> CREA / OBNEO	Docum. anterior. (Marca) <sup>181</sup>	Apariciones en Internet <sup>182</sup>
<i>anticomunidad</i>	/ 1 (2006)		83
Los socialistas son *anticomunidad*, sentenció.			
<i>antivalencianista</i>	/ 2 (2004)		1.640
Una semana después de que González Pons les tachara de *antivalencianistas* por no aceptar de pies juntillas los acuerdos suscritos. (LE, 24/11/2004)			
<i>antispam</i>	7 (2004) / 10 (2004)		
Las armas contra esta avalancha son pocas: mejorar los filtros *antispam*, según Marcos Gómez, detectan cada vez más correo basura y se adaptan rápidamente.			
<i>antiteológico</i>	/ 1 (2006)		209
Un obispo alemán, me dijo una vez que los españoles lo eran con una rabia *antiteológica* muy singular. (LE, 02/11/2006)			
<i>antitransfuguismo</i>	/ 4 (2004)		
Maciá exige a Camps que cumpla el pacto *antitransfuguismo* para evitar la moción de censura. (LE, 30/11/2006)			
<i>antivaricela</i>	/ 1 (2006)		865
El presidente de la Asociación Española de Pediatría (AEP), Alfonso Delgado, expresó ayer su satisfacción por la inclusión de las vacunas antineumocócicas y *antivaricela* en el nuevo calendario vacunal de la Comunidad de Madrid. (LE, 12/10/2006)			
<i>audiodescripción</i>	1 (2003) / 1 (2006)		22.000
Esta sala adaptada no solo dispondrá de un sistema de *audiodescripción* por el que un narrador explica a los invidentes las escenas de la película sin contenido sonoro. (LE, 23/11/2006)			

<sup>180</sup> Primera documentación en CREA y OBNEO.

<sup>181</sup> Documentación aislada no reciente con posibles marcas tipográficas que indiquen novedad o extrañeza de la voz. La expresión abreviada de las marcas con que puede aparecer el uso aislado significa lo siguiente: *com.*, ‘comillas’; *cva*, ‘cursiva’; *t. esp.*, ‘texto de especialidad’.

<sup>182</sup> Con el símbolo (>) indicamos que las apariciones obtenidas de la búsqueda son superiores a la cifra que ofrecemos, si bien en tales casos no presentamos el número total aproximado de apariciones por las dificultades que conlleva contabilizar estas en los textos de Internet, debido a las características de la unidad (de ello se ha hablado en § 4.2.).

## 4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>autoenmendar</i>	/ 2 (2004)		80
El presidente de las Corts, que preside la comisión del Reglamento, paró la sesión para que <i>*autoenmendar*</i> su propuesta. (LE, 14/12/2006)			
<i>autopista del mar</i>	/ 1 (2006)		10.500
Estas cifras podrían convertirse en un factor de elegibilidad de este puerto como uno de los puntos de las llamadas <i>*autopistas del mar*</i> que se incluyen en el diseño actual de las redes transeuropeas de transporte como una manera de aumentar el tráfico en el mar y desembotellar el tráfico terrestre de mercancías. (LE, 29/03/2006)			
<i>autorrenovación</i>	/ 1 (2006)		845
Los experimentos realizados por los investigadores de la Universitat en ratas han determinado que la ingesta de éxtasis disminuye esta capacidad de <i>*autorrenovación*</i> del cerebro. (LE, 14/12/2006)			
<i>biodiésel</i>	/ 19 (2003)		
Sobre la fachada litoral, Fernández Cabello cree necesario "recuperar e integrar el puerto en la ciudad, y oponerse a los usos industriales", en este sentido son contrarios a la instalación de una planta de <i>*biodiésel*</i> . (EP, 21/12/2006)			
<i>biodiseñar</i>	/ 1 (2007)		8
El objetivo de la terapia es desarrolla órganos <i>*biodiseñados*</i> que funcionen totalmente. (LE, 22/02/2007)			
<i>*bioetanol</i>	1 (2002) / 8 (2006)	2002 (t. esp.)	
El conseller insistió en que el <i>*bioetanol*</i> es una energía limpia que puede obtenerse a partir de los desechos de la pulpa y la corteza de las naranjas utilizadas para hacer zumo, método, aseguró, está investigando la Generalitat, que dispone ya de una planta piloto en colaboración con el CIEMAT. (LE, 05/04/2007)			
<i>biopetróleo</i>	/ 1 (2007)		55.600
Las algas como fuente del <i>*biopetróleo*</i> . (LE, 01/10/2007)			
<i>bioinformático</i>	/ 1 (2006)		14.800
El <i>*bioinformático*</i> comprará genomas de hongos. (LE, 07/12/2006)			
<i>blogger</i>	3 (2003) / 32 (2003)		
California amplía la inmunidad al <i>*blogger*</i> . El fallo judicial amplía a los <i>*bloggers*</i> la protección que da a los proveedores de servicios de Internet. (EP, 30/11/2006)			
<i>bono bebé</i>	/ 1 (2007)		300
Los beneficiarios podrán canjear el <i>*bono bebé*</i> en las tiendas del municipio. (LE, 11/01/2007)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>bono-libro</i>	/ 1 (2007)		13.000
El conseller de Educación, Alejandro Font de Mora, aseguró ayer que la dotación presupuestaria del *bono-libro*, que está previsto poner en marcha el próximo curso para iniciar el sistema de gratuidad de los libros de texto, está asegurada. (LE, 22/02/2007)			
<i>bullying</i>	2 (2004) / 18 (2004)		
El caso de Jokin nos pone en primer plano lo que se conoce como *bullying*. (LE, 06/10/2004)			
<i>bus blanco</i>	/ 1 (2005)		1.800
Octava temporada del *bus blanco* a la nieve. (LE, 25/01/2005)			
<i>cabina-láser</i>	/ 1 (2007)		100
El invento recibe el nombre de estudio antropométrico y consiste en una *cabina-láser*. (LE, 25/01/2007)			
<i>caída</i>	/ 2 (2005)		
Efectivamente, los continuos fallos del programa Abucasis (*caídas*, apagones, dificultad para su acceso... etc.) deben ser erradicados por la empresa a la que se adjudique el concurso 535/2006 de mantenimiento que contempla contar con un equipo permanente de técnicos cualificados. (LE, 12/10/2006)			
<i>campismo</i>	/ 4 (2004)		
El presidente de la Generalitat se empleó ayer a fondo para forzar la retirada de la candidatura zaplanista y pactaron el presidente provincial del PP, José Joaquín Ripoll, una candidatura única basada en la lista presentada por el *campismo* que tiene su gran apuesta en el presidente de Coepa, Modesto Crespo. (EP, 19/01/2007)			
<i>campista</i>	/ 28 (2004)		
El plazo para hacerla efectiva concluyó a principios de mes, motivo por el cual no es posible ya que los *campistas*, como represalia contra el PSPV por pactar con los zaplanistas, presenten una lista alternativa que dejará fuera a los candidatos del PSPV en virtud de la mayoría de los populares. (LE, 18/01/2007)			
<i>campista</i>	/ 19 (2005)		
Acebes se llevó del comité ejecutivo una buena ración del enfrentamiento que oficialmente no existe al escuchar las quejas de los zaplanistas contra los *campistas* y Camps. (LE, 30/03/2005)			
<i>campusero</i>	/ 4 (2004)		
El viernes por la mañana varios *campuseros* advirtieron a la organización de que un grupo de jóvenes se estaba intercambiando grabaciones en las que podían verse unas imágenes en las que se hacía burla de un indigente ebrio. (EP, 09/08/2004)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>capito-consumista</i>	/ 1 (2006)		3
Así se irá extinguiendo tal vez nuestra propia civilización occidental conforme se vayan agotando las reservas de combustible fósil y esta locura <i>*capito-consumista*</i> (o consumo-capitalista: uno ya no distingue entre víctimas y verdugos) concluya su ciclo histórico. (EP, 01/02/2006)			
<i>carné por puntos</i>	2 (2004) / 1 (2007)		
Indicó que en estos casi 3 años de Gobierno del PSOE, entre otras medidas, se ha modificado la Ley de Seguridad Vial, "lo que ha permitido poner en marcha todo el sistema de <i>*carné por puntos*</i> que ya ofrece unos resultados muy positivos", subrayó. (EP, 08/02/2007)			
<i>*carroñerismo</i>	/ 2 (2006)	1995 (com.)	500
De Miguel acusa al PSPV de <i>*carroñerismo*</i> político. (EP, 03/05/2006)			
<i>centro mujer</i>	/ 1 (2006)		51.800
Un ejemplo de ello es que el Consell no ha puesto en marcha ni un <i>*centro mujer*</i> 24 horas. (EP, 28/12/2006)			
<i>chaleco bomba</i>	/ 1 (2005)		490
Los informes policiales incluyen fotografías de teléfonos y <i>*chalecos bomba*</i> usados por ETA. (LE, 16/02/2005)			
<i>ciberacoso</i>	/ 2 (2007)		81.500
Por otra parte, la misma conselleria que dirige Font de Mora explicó ayer que ha actualizado las tipificaciones recogidas en el registro central de incidencias escolares incluyendo como posible acoso escolar las grabaciones realizadas con teléfono móvil, el <i>*ciberacoso*</i> mediante Internet, y otros nuevos tipos de amenazas, burlas o coacciones relacionados con el uso de las Nuevas Tecnologías en este ámbito. (LE, 08/10/2007)			
<i>ciberbullying</i>	/ 3 (2007)		
Éste es precisamente el caso de las agresiones relativas a las grabaciones con móviles -tipificadas como <i>*ciberbullying*</i> - o de cualquier otra relacionada con el mal uso de las Nuevas Tecnologías sea cual sea su método de difusión: desde SMS, Chats, foros de Internet, páginas web, portales de vídeos, correo electrónico o MMS. (LE, 08/10/2007)			
<i>*circuito de velocidad</i>	/ 1 (2006)	1995	100.000
Así, el presidente Jaume Matas ha solicitado al máximo responsable de la Federación Balear de Motociclisme, Pepín Yuste, la elaboración de un proyecto de construcción de un <i>*circuito de velocidad*</i> que permita cubrir las necesidades de los aficionados al motor de la isla y, a su vez, haga posible la disputa de pruebas de nivel superior tales como un campeonato de España, pruebas de automovilismo o carreras puntuables del Campeonato del Mundo de Supermotard. (LE, 02/11/2006)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>*co-escribir</i>	/ 1 (2006)	1992	1.000
Este año han sido tres anuncios publicitarios <i>*co-escritos*</i> e interpretados por alumnos y alumnas del instituto. (LE, 11/01/2007)			
<i>coliderar</i>	/ 1 (2007)		890
Así, Els Verds del País Valencià, partido político <i>*coliderado*</i> por Juan Francesc Peris y Toni Rederic, decidió el sábado por unanimidad trasladar el grupo parlamentario verde europeo la petición de dimisión de Davis Hammerstein. (LE, 19/10/2006)			
<i>condo-hotel</i>	/ 1 (2006)		20.000
Por su parte, la consellera de Turismo, Milagrosa Martínez, destacó ayer en el foro de Turismo de Miami su interés por la "fórmula novedosa" de la gestión hotelera en Florida denominada <i>*condo-hoteles*</i> , un concepto muy atractivo para el inversor: cada propietario puede utilizar su propiedad un tiempo determinado al año; concluido éste, la unidad pasa a manos del hotel y la renta generada en la operación se reparte entre el propietario y la empresa operadora. (LE, 02/11/2006)			
<i>e-administración</i>	/ 1 (2006)		900.00
España se encuentra en la mitad de la clasificación de países de la Unión Europea (UE) en cuanto a oferta de servicios públicos disponibles a través de Internet, la llamada <i>*e-administración*</i> . (EP, 30/11/2006)			
<i>ecoparque</i>	9 (2004) / 8 (2004)		
El <i>ecoparque</i> de Tous ha dejado de cumplir la función para la que fue construido, recibir de forma ordenada diferentes tipos de residuos para propiciar su posterior tratamiento o reciclaje. (LE, 13/10/2004)			
<i>erasmus</i>	/ 3 (2004)		
Cuando en 1987 la Comisión Europea creó el Programa Erasmus no podía imaginar que 15 años después un millón de europeos serían <i>*erasmus*</i> . (EP, 06/10/2004)			
<i>galáctico</i>	1 (2004) / 14 (2005)		
La UD Quart está en el grupo de los <i>*galácticos*</i> compitiendo con presupuestos millonarios como los del Olimpia -unos 70 millones de las antiguas pesetas-Alberic, Gandía o Canals. (LE, 18/01/2007)			
<i>geocientífico</i>	/ 1 (2006)		20.000
El único documento que los contiene es, en su espectro, el mapa <i>*geocientífico*</i> que hace un par de décadas redactó la diputación. (LE, 07/12/2006)			
<i>*gorrilla</i>	/ 2 (2005)	1996 (com.)	23.600
Un <i>*gorrilla*</i> en la zona de aparcamiento. (LE, 02/11/2006)			



Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>granota</i>	/ 27 (2005)		
Por el contrario, el Etosa Alicante recibe una asignación casi igual que la del club *granota*: 950.000 euros por participar este año sólo en las competiciones domésticas. (LE, 02/11/2006)			
<i>guardería laboral</i>	/ 1 (2006)		720
[...] debido a la preocupante extensión año con año de alternativas tan dispersas y diversas como son, cita, "las ludotecas, bebetecas, parques temáticos, servicios a domicilio, redes de ayuda vecinal, parques infantiles o laborales, *guarderías laborales* o de empresa". (LE, 05/04/2006)			
<i>hipoteca recargable</i>	/ 1 (2006)		270
La nueva financiación de la llamada *hipoteca recargable*, que ya funciona en otros países como Francia, se considerará parte del mismo préstamo. (LE, 02/11/2006)			
<i>hostelero-deportivo</i>	/ 1 (2006)		200
Por otra parte, el Complejo *hostelero-deportivo* Peñasol se está convirtiendo en el lugar de encuentro de los practicantes. (LE, 11/01/2007)			
<i>jugabilidad</i>	/ 4 (2004)		
Por conceptos, estética, diseño y *jugabilidad*, los usuarios identifican los cinco videojuegos de Educación y Entretenimiento con sus juegos de referencia. (LE, 17/11/2004)			
<i>*kilómetro cero</i>	/ 1 (2006)		120.000
En el pasado año, Automóviles Palma vendió 4.786 vehículos, que comprendían modelos de turismos nuevos, *kilómetros cero*, comerciales y vehículos seminuevos. (LE, 12/01/2006)			
<i>litorización</i>	/ 1 (2006)		25
La Comunitat Valenciana sigue liderando la construcción de segundas residencias y con ello capitalizando el proceso de *litorización* que influye negativamente en el alcance de los objetivos de "sostenibilidad territorial" marcados por el Consejo Europeo en la Cumbre de Lisboa de 2005. (LE, 12/10/2006)			
<i>low cost</i>	/ 23 (2004)		
A diferencia de las *low cost*, conecta rutas de baja y media densidad de tráfico. (LE, 25/05/2005)			
<i>macrohospital</i>	/ 2 (2005)		4.100
El centro de Manises no estará configurado como un *macrohospital* sino con dimensiones más reducidas, al estilo de otros como el Nou d'Octubre o el Arnau de Vilanova. (LE, 09/03/2005)			

<b>Neologismo</b>	<b>Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO</b>	<b>Docum. anterior. Marca</b>	<b>Apariciones en Internet</b>
<i>macrobotellón</i>	/ 6 (2006)		
El *macrobotellón* de halloween deja 40 multas y 500 kilos de basura en la Alameda. (LE, 02/11/2006)			
<i>macrouurbanización</i>	/ 13 (2004)		
Se insta al Ayuntamiento de Parcent y a la Consejería de Territorio a que no autoricen tres *macrouurbanizaciones* en el municipio. (EP, 09/11/2006)			
<i>megaconexión</i>	/ 1 (2006)		100
Han desaparecido algunas rotondas -sobre todo la *megaconexión* V-30-CV-400 - Gaspar Aguilar- y Fomento se limita a reponer las carreteras que ya existían. (LE, 02/11/2006)			
<i>megaevento</i>	/ 6 (2004)		
Anfitriona regular de *megaeventos* deportivos. (LE, 11/01/2007)			
<i>megarrotonda</i>	/ 1 (2006)		15
Zona donde se construirá la *megarrotonda* que Valencia quiere que pague Fomento. (LE, 02/11/2006)			
<i>messenger</i>	2 (2003) / 18 (2004)		
En la otra operación fue detenida una persona de 37 años que conectaba con diversos canales de chats y *messenger* de escolares. (LE, 15/02/2006)			
<i>microrreserva</i>	/ 2 (2005)		5.000
Las sentencias confirman la protección de un kilómetro de playa en Moncofa, una zona virgen en cuyas dunas existe una *microrreserva* de flora con la única población conocida en la Europa continental. (EP, 05/01/2005)			
<i>microsector</i>	/ 1 (2006)		1.000
Los sectores consolidados de nova 2006 son los *microsectores*, artes gráficas, sociosanitario. (EP, 21/12/2006)			
<i>minidespacho</i>	/ 1 (2006)		100
Es una dependencia creada hace muchos años para los delincuentes detenidos en la calle que se reduce a sesenta metros cuadrados en los que hay un calabozo, siete *minidespachos* y un lavabo. (LE, 09/11/2006)			
<i>premodernista</i>	/ 1 (2006)		1.000
La cárcel Modelo es un ejemplo de arquitectura *premodernista* y un referente, por la estructura de araña de sus galerías, de las obras penitenciarias del siglo XX. (LE, 19/10/2006)			

## 4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>minijet</i>	/ 1 (2007)		46.000
Jet Ready incorporará a su flota hasta 15 *minijets* antes de 2011, tiene previsto comenzar a operar a mediados de este año y ha elegido Valencia y Zaragoza como aeropuertos base. (LE, 25/01/2007)			
<i>multi</i>	/ 4 (2003)		
Al lavarse los dientes se encontrará a las dos *multis* tanto si tiene un cepillo eléctrico como si es manual, y para pasta, la que da la de dientes. (LE, 09/03/2005)			
<i>murciglero</i>	/ 2 (2005)		600
Una banda de *murcigleros* asaltó en la madrugada de ayer tres chalés de una misma urbanización. (LE, 09/11/2006)			
<i>normativizador -ra</i>	/ 1 (2006)		470
La conclusión se resume en pedir a la AVL que abandone su tarea *normativizadora* y no dificulte el trabajo del profesorado y el alumnado. (LE, 14/12/2006)			
<i>padelista</i>	/ 1 (2006)		600
Lucas es un *padelista* inteligente. (LE, 30/11/2006)			
<i>pasillo verde</i>	/ 2 (2006)		< 10
Las mejoras pactadas por el PSPV fueron crear un *pasillo verde* y un carril bici junto al trazado del AVE. (LE, 09/11/2006)			
<i>peaje en sombra</i>	/ 6 (2004)		
Entre las fórmulas de financiación de las actuaciones para la red viaria figuran tanto el peaje directo como el *peaje en sombra*, es decir, el pago de las tarifas desde la administración a la empresa concesionaria mediante un canon. (LE, 21/12/2004)			
<i>pintacaras</i>	/ 1 (2006)		800
Fueron muchos más los que participaron de ésta jornada de baloncesto por medio de algunas de las actividades paralelas que la organización ya ha convertido en habituales, como los hinchables, los *pintacaras* o los sorteos y premios de los patrocinadores del evento. (LE, 16/11/2006)			
<i>piso protegido</i>	/ 2 (2005)		5.470
Rubio exige a Barberá control en la adjudicación de *pisos protegidos*. (EP, 23/03/2005)			
<i>politono</i>	/ 5 (2007)		600.000
Esta pyme diseña, produce y ejecuta servicios de marketing móvil, como Promob, una plataforma que al integrar las redes móviles con Internet, permite que juegos, *politonos*, imágenes, animaciones... se conviertan en regalo promocional o para fidelizar clientes. (EP, 08/02/2007)			

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>postrasvase</i>	/ 3 (2005)		
Marugán denunció el abandono del Consell en infraestructuras hídricas en las obras del *postrasvase*. (EP, 14/12/2006)			
<i>postcena</i>	/ 1 (2006)		700
La <i>postcena</i> de los diputados hizo estragos. (LE, 22/12/2004)			
<i>pseudohistoriador</i>	/ 2 (2005)		2.000
El Congreso sobre la Guerra Civil lo encabezan Pío Mora, Ricardo de la Cierva y César Vidal, un trío de *pseudohistoriadores* que ignora las investigaciones de los profesionales de la historiografía. (LE, 02/11/2006)			
<i>psicodanza</i>	/ 1 (2005)		2.380
*Psicodanza* y masaje de desbloqueo. (LE, 26/10/2005)			
<i>puerto nodriza</i>	/ 1 (2006)		50
Es un *puerto nodriza* y su principal actividad es el trasbordo de contenedores. (LE, 05/10/2006)			
<i>*quitamultas</i>	/ 1 (2006)	2002	4.500
Un procedimiento que hay que seguir paso a paso y que provoca que existan empresas *quitamultas* y de recursos que cuestionan fases procedimentales de las multas. (LE, 05/10/2006)			
<i>radioblog</i>	/ 1 (2006)		60.000
Los buscadores en la red solicitaron información principalmente sobre la Copa del Mundo de fútbol, sobre metacafe, una dirección de cambio de videos, luego *radioblog*, de música gratuita, etc. (EP, 21/12/2006)			
<i>ranquear</i>	/ 5 (2003)		
Los 32 jugadores mejor *ranqueados* y que hayan jugado un mínimo de tres pruebas del circuito. (LE, 16/11/2006)			
<i>reexperimentación</i>	/ 1 (2006)		600
Un estudio realizado por investigadoras de la Universidad de Valencia sobre 110 mujeres atendidas en centros de servicios sociales por haber sido objeto de maltrato [...] indica que casi el 52% de ellas padecen síntomas de estrés postraumático: *reexperimentación* persistente de los acontecimientos vividos. (EP, 21/12/2006)			
<i>rusoeuropeo -a</i>	/ 1 (2006)		
El veto a negociar con Rusia de uno de los estados miembros, Polonia, mantiene en vilo el futuro del acuerdo de cooperación *rusoeuropeo*. (EP, 21/12/2006)			

## 4. PROPUESTA DE CRITERIO DE RECONOCIMIENTO DE NEOLOGISMOS

Neologismo	Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO	Docum. anterior. Marca	Apariciones en Internet
<i>*semaforizar</i>	/ 3 (2005)	2001	
Debido al intenso tráfico rodado, que se ve obligado a atravesar el casco urbano, parte del cual está <i>*semaforizado*</i> . (LE, 05/10/2006)			
<i>snowboarder</i>	2 (2003) / 4 (2005)		
Durante esta semana, un total de 12.000 esquiadores y <i>*snowboarders*</i> diarios están disfrutando de las pistas de Grandvalira. (LE, 11/01/2006)			
<i>stalinizar</i>	/ 1 (2006)		50
“La creación de una comisión de expertos para analizar y controlar las actuaciones del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Ricard Cabedo, es un intento más de <i>*stalinizar*</i> la vida pública y privada de los ciudadanos de esta Comunidad”. (LE, 19/10/2006)			
<i>tamagotchi</i>	/ 1 (2007)		200
El centro ha permitido adquirir un sistema de transmisión de información diaria de los profesores a los padres, llamado Sistema de Gestión Docente para la educación (SGD), popularmente conocido como <i>*tamagotchi*</i> . (LE, 11/01/2007)			
<i>telerrealidad</i>	16 (2003) / 1 (2004)		
Esto podía parecer sin precedentes, pero después de tantos años de <i>telerrealidad</i> y convivencia en casas de Guadalaix, granjas de guarros e islas de guapos, no faltarían voluntarios para ese cásting a Roldán. (LE, 27/10/2004)			
<i>trilerismo</i>	/ 1 (2006)		500
Pero el socialista Antoni Duch rechazó la oferta y criticó la estafa política, el <i>*trilerismo*</i> y la pillería de los populares al modificar el texto socialista para hacerlo suyo. (EP, 23/11/2006)			
<i>turístico-deportivo</i>	/ 1 (2006)		19.000
La Diputación de Valencia mantiene incólume ese injustificable tinglado <i>*turístico-deportivo*</i> de élite que es València Terra i Mar. (LE, 22/12/2004)			
<i>urbanístico-territorial</i>	/ 2 (2006)		1.000
No estudia ni valora los impactos directos e indirectos, especialmente los efectos socioeconómicos y <i>*urbanístico-territoriales*</i> , requisitos que no se cubren con la declaración de impacto del trasvase del Ebro. (EP, 29/03/2006)			
<i>vehículo lanzadera</i>	/ 1 (2004)		>10
[...] los conductores de los dos tráilers y el conductor de un BMW que usaban como <i>*vehículo lanzadera*</i> (el que abre paso a los camiones y alerta en caso de ver patrullas de la Guardia Civil). (LE, 29/12/2004)			

<b>Neologismo</b>	<b>Nº Registros y 1ª docum. CREA / OBNEO</b>	<b>Docum. anterior. Marca</b>	<b>Apariciones en Internet</b>
<i>webizar</i>	/ 1 (2007)		400
<p>Los periódicos y las revistas se <i>*webizan*</i> e Internet debería arrevistarse. Son las observaciones más escuchadas en la VII edición del Congreso de Periodismo Digital de Huesca. (EP, 08/03/2007)</p>			
<i>zapaterismo</i>	/ 3 (2005)		
<p>Reprochó al presidente José Luis Rodríguez Zapatero haberse apropiado de la Constitución y la ha monopolizado hasta el punto, según afirmó, de identificarse con la misma y haberla "contaminado de <i>*zapaterismo*</i>". (LE, 16/02/2005)</p>			
<i>zaplanismo</i>	1 (2004) / 15 (2005)		
<p>Acebes se llevó del comité ejecutivo una buena ración del enfrentamiento que oficialmente no existe al escuchar las quejas de los zaplanistas contra los <i>*campsistas*</i> y Camps. (LE, 30/03/2005)</p>			

### **4.2.3. Comentarios sobre los neologismos presentados: procedimientos de formación y ámbitos de uso**

#### **4.2.3.1. Procedimientos de formación**

En las tablas anteriores se han presentado 216 unidades reconocidas como neologismos según el criterio que postulamos, de las cuales 35 son *neologismos periféricos*. La mayoría de estas unidades responden a los mecanismos de la prefijación (77 unidades), la sufijación (42 unidades) y la composición (35 unidades), lo que concuerda con la consideración de estos procesos como los más productivos en la creación léxica (Almela 1999). Tales voces las hemos marcado como neologismos debido a su documentación reciente en los corpus *CREA* y *OBNEO*, siguiendo el criterio sistemático que presentamos. Pero, como ya comentamos páginas atrás, debido a la recurrencia de su procedimiento de formación, hay que considerar la posibilidad de que se documenten tales vocablos en otros textos en fechas no recientes, lo que llevaría a cancelar su carácter neológico. Las demás formaciones son producto de la sintagmación (25 unidades), la parasíntesis (una unidad), la acronimia (4 unidades), el acortamiento (una unidad), el cambio de sentido (4 unidades), el préstamo (10 unidades), una formación que combina varios mecanismos (7 unidades); o un procedimiento no reconocido (cuatro unidades); procedimientos todos estos que se describirán en el capítulo siguiente en relación con la caracterización de algunos de los neologismos presentados.

#### **4.2.3.2. Ámbitos de uso**

Como se explicará más adelante (§ 5.2.), no hemos querido abordar en el presente trabajo la cuestión de la frontera —a menudo difusa— entre léxico general y léxico de especialidad, por lo que, en lugar de determinar el posible carácter neonímico de algunas de estas unidades, se ha optado por señalar en los casos pertinentes el uso menos generalizado o más propio de ciertos hablantes o ámbitos que presentan algunas voces, teniendo en cuenta que, como ya citamos en otra parte, el neologismo no se encuentra uniformemente difundido en el conjunto de la comunidad lingüística, sino

que ciertas actividades y ciertos hablantes son más propensos a la formación y aceptación de neologismos (Fernández Sevilla 1982: 20). O, en palabras de Romero Gualda (1999: 79), «ciertas actividades y ciertos locutores son más proclives al neologismo o están más necesitados de él. [...] En el mundo de la comunicación se ve que esa proclividad está muy relacionada con los contenidos».

Algunos de los neologismos presentados se usan sobre todo en determinados ámbitos o grupos de hablantes, como muestra el tipo de texto en que se han documentado. Por ejemplo, las unidades *condo-hotel*, *empresa opaca*, *hipoteca recargable*, *peaje en sombra*, *tarjeta de prepago*, *autopista del mar* o *biopetróleo* se asocian al ámbito de la economía, la empresa o el mercado, y así se atestiguan en noticias dedicadas a estas temáticas, repartidas en distintas secciones del periódico.

Otras palabras se documentan en noticias sobre temas relacionados con la política o con medidas administrativas, y su uso se da sobre todo en este ámbito. Así las voces *alicantinismo*, *antitransfuguista*, *antivalencianía*, *antizaplanista*, *capitativo*, *campista*, *cláusula pescadilla*, *ecofeminista*, *zaplanista*, *zaplanismo*, *zapaterismo*, *antivalencianista*, *anticomunidad*, *valencianizador*, *trilerismo*, *stalinizar*, *tarjeta solidaria*, *zapateril*. Algunas de estas voces aparecen en el discurso del propio político, de acuerdo con la creatividad léxica que caracteriza a estos hablantes, a menudo con el fin de obtener una fuerte carga expresiva<sup>183</sup>. Tal es el caso de *zapaterismo*, *stalinizar*, *antivalencianista* y *anticomunidad*, en cuyos contextos se indica que se trata de la expresión literal del político, a través de la marcación tipográfica de las comillas (en el texto de origen, la letra cursiva, debido a convenciones de la redacción), o del uso de verbos de dicción como *decir*, *sentenciar* o *tachar de* (remitimos a los contextos presentados antes para su comprobación)<sup>184</sup>.

Por otro lado, varias de las unidades expuestas pertenecen al campo de las nuevas tecnologías, sobre todo al de la informática e Internet, como los vocablos *banda ancha*, *bioinformática*, *ciberoteca*, *cibervoluntariado*, *gusano informático*, *radioblog*, *blogger*, *antispam*, *caída*. De acuerdo con los continuos progresos tecnológicos, dicho

---

<sup>183</sup> Sobre el valor pragmático de algunas de las voces citadas se hablará en § 5.4., en relación con la motivación del neologismo en la lengua.

<sup>184</sup> Coca (1992: 92) subraya el problema de que las palabras innecesarias se desplacen de las declaraciones entrecomilladas de los protagonistas al lenguaje en tercera persona de los periodistas, y que estos asimilen esos vocablos.



ámbito es muy productivo de neologismos que denominan los nuevos objetos o conceptos que van surgiendo, y, como señala Romero Gualda (1999: 74), «las voces nacen en un determinado ámbito pero muchas de ellas salen de él y el hablante común las reconoce». También es fruto de la innovación tecnológica el denominado *tamagotchi*, palabra de origen japonés empleada en el ámbito escolar, por los docentes principalmente, ya que es en dicho contexto donde se utiliza el aparato.

Por último, las voces *padelista*, *snowboarder*, *galáctico* y *granota* se usan en el ámbito deportivo, las dos primeras para denominar a las personas que practican un deporte específico (el pádel<sup>185</sup> y el *snowboard* respectivamente), y las dos segundas para referirse a dos clubes de fútbol concretos. Entre estas unidades se observan diferencias de uso en relación con la importancia que los medios de comunicación conceden al referente denominado. El vocablo *granota* se documenta con recurrencia en la prensa editada en Valencia debido a que nombra un equipo de fútbol local del que se proporciona amplia información en esta Comunidad. La palabra *galáctico* también aparece con frecuencia dada la importancia a nivel nacional del equipo al que se refiere. En cambio, las voces *snowboarder* y *padelista* aparecen con muy baja recurrencia, ya que los deportes a los que pertenecen no reciben tanta popularidad como el fútbol, y es mucho menor la información que de ellos se proporciona en los periódicos.

Con relación al uso de los neologismos presentados, hay que comentar también la diferente frecuencia que manifiestan en las bases de datos, e incluso, en algunos casos, en nuestro corpus. Algunas voces muestran una recurrencia alta en los corpus, sobre todo en OBNEO, donde aparecen documentadas más de diez veces en diarios diferentes. Así las unidades *antispam*, *banda ancha*, *biodiésel*, *bullying*, *blogger*, *campista*, *granota*, *low cost*, *macrourbanización*, *messenger*, *telerrealidad* o *zaplanismo*.

Otros vocablos presentan entre tres y diez registros, como *antivalencianista*, *antitransfuguismo*, *audiodescripción*, *aula medioambiental*, *autosostenible*, *autoenmendar*, *bono-residencia*, *caída*, *cajal*, *campismo*, *campusero*, *ciberacoso*, *ciberbullying*, *crispador*, *descarga*, *erasmus*, *feminicidio*, *flexiseguridad*, *gusano informático*, *jugabilidad*, *latin king*, *levantinismo*, *logomanía*, *macrohospital*, *megaevento*, *microforma*, *microrreserva*, *multi*, *murciglero*, *ñeta*, *pasillo verde*, *peaje*

---

<sup>185</sup> En el Avance de la vigésima tercera edición del *DRAE* aparece la palabra castellanizada como *pádel*.

*en sombra, politicastro, politono, postrasvase, pseudohistoriador, ranquear, snowboarder, supervirus, tarjeta de prepago, urbanístico-territorial y zapaterismo.*

Y algunas unidades solo se documentan una o dos veces en las bases de datos manejadas. Consideramos que el hecho de que tales unidades no presenten por el momento más documentaciones en los corpus no niega su uso al menos en parte de la comunidad de habla, teniendo en cuenta que dichos corpus presentan limitaciones cuantitativas y cualitativas que a veces suponen diferencias entre los datos y la realidad. En estos casos, como ya se comentó en otro punto, se ha consultado la unidad en Internet para comprobar si manifiesta cierta extensión en el uso o si, por el contrario, se trata de una creación ocasional. De esta constatación se deriva el resultado de un número —normalmente elevado— de textos en la red en que aparece la voz (indicado en la tabla de presentación), lo que permite atribuir a esta un uso en la lengua y, por tanto, la marca de neologismo.

Señala Guilbert (1975: 39) que a menudo las palabras son clasificadas por orden de frecuencia, de modo que se consideran de la lengua común las que presentan una frecuencia más alta. No obstante, este método conlleva que la cantidad de locutores y las muestras de uso en que se contabiliza la frecuencia han de ser representativas del conjunto de la comunidad, lo que supone límites y dificultades para aplicar dicho método cuantitativo, dada la complejidad de reunir tal muestra representativa del uso del léxico común de una comunidad lingüística. Consideramos que, teniendo en cuenta las limitaciones de los corpus de textos, la frecuencia de uso mostrada por estos no siempre refleja la real de la voz, sino que esta a menudo es bastante mayor de lo que parecen indicar las documentaciones en dichos corpus, como se observa en las unidades con un solo registro en *CREA* y *OBNEO* y muchos en los textos de Internet.

La presencia de todos estos neologismos en la prensa general da muestra de la aptitud de estos textos como fuente en la que observar la aparición y uso de unidades neológicas. El discurso periodístico presenta un carácter polifónico (Romero Gualda 1999: 92), por lo que aparecen las propias palabras de los periodistas y las de otros sujetos y personajes públicos, hecho que ofrece una importante información sobre la presencia y uso de neologismos. Además, la variedad de temáticas que aborda la prensa

de amplia difusión permite rastrear neologismos en los distintos ámbitos y, por tanto, neologismos de uso más común y otros menos generalizados en el conjunto de la comunidad lingüística, lo que deende sobre todo de la realidad denotada.

Asimismo, esta fuente discursiva resulta apta para detectar neologismos terminológicos. Entre los neologismos más propios de ámbitos específicos, algunos podrían considerarse *neologismos terminológicos* o *neónimos*, pero para determinar esta marca habría que constatar que el vocablo se emplea casi exclusivamente por especialistas y en usos especializados, que resulta incomprensible para la mayoría de hablantes no expertos, y que son novedosos en sus ámbitos concretos; indagación esta que nos llevaría a otro tipo de estudio, relacionado con la terminología y la neología terminológica, lo cual queda fuera del objeto del presente trabajo.



## 5. RASGOS PARA CARACTERIZAR LOS NEOLOGISMOS

En los diversos estudios sobre neologismos, se señala la clasificación de estas unidades a partir de determinados criterios, que permiten distinguir unos neologismo de otros y establecer una tipología. En función de los estudios, se toman en consideración más o menos criterios clasificadores de los neologismos, si bien suelen ser fundamentalmente dos: la función del neologismo en la lengua, que permite distinguir entre *neología denominativa* y *neología estilística*; y el procedimiento de creación del neologismo, que establece diferentes tipos de formaciones, denominadas y definidas de manera distinta según los autores<sup>186</sup>. Algunos ejemplos de trabajos en los que se tipifican los neologismos con estos criterios son Guerrero (1995), Alvar Ezquerro (1999), Romero Gualda (1999), Aguilar, Barrios y García (2000), Guerrero Salazar (2007), entre otros. A estos dos criterios clasificadores de los neologismos, el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004) añade dos más: la vía de penetración en la lengua y del ámbito de uso.

Según el procedimiento de formación, las unidades neológicas se dividen en diferentes tipos; en función de la vía de creación y penetración en la lengua, se distingue entre *neología espontánea* y *neología planificada* (Boulangier 1984); observando el ámbito de uso, se separan los neologismos generales de los neologismos terminológicos, y según la función de la unidad en la lengua, se diferencia entre *neología denominativa* y *neología estilística* (Guilbert 1975). A estos cuatro factores para clasificar las unidades neológicas, en algunos trabajos se añade la temática o el campo de especialidad en que se produce el neologismo, así como las características del grupo o

---

<sup>186</sup> De ello nos ocupamos en § 5.3.

individuo creador, que puede generar creaciones argóticas, estéticas, objetivas, etc. (Cabré 2002: 22)<sup>187</sup>.

Estos criterios clasificadores representan una serie de aspectos que pueden analizarse en una unidad léxica nueva, por lo que, al igual que hemos hecho con los distintos parámetros propuestos para reconocer neologismos, postulamos un tratamiento global de los diferentes aspectos, en lugar de selectivo. Es decir, preferimos caracterizar un neologismo globalmente considerando los distintos rasgos propuestos para clasificar unidades neológicas, en lugar de establecer una tipología de neologismos basándose en uno o dos criterios determinados. De forma que tales rasgos se complementan para analizar, caracterizar o comentar una unidad neológica desde diferentes puntos de vista.

Así, dado un neologismo, habrá que considerar su vía de creación y penetración en la lengua, su ámbito de uso más general o menos, su proceso de formación y su función en la lengua<sup>188</sup>. Junto a estos aspectos, proponemos dos más para caracterizar los neologismos, basados en unos planteamientos determinados: por un lado, la novedad que supone un neologismo considerada desde distintos puntos de vista; y, por otro, la cuestión de la posible permanencia de la unidad en la lengua y de su codificación lexicográfica. Más adelante se explican estos aspectos para considerar en los neologismos, con los que se pretende enriquecer la caracterización global de este tipo de voces.

En el apartado que sigue se desarrollan estos seis rasgos aplicados a los neologismos recogidos en el segundo de los listados expuestos en el capítulo anterior (§

---

<sup>187</sup> Como pone de manifiesto Guerrero Ramos (1995: 24), la clasificación de los neologismos depende de la perspectiva teórica que se adopte. No obstante, se suelen distinguir los neologismos según la función en la lengua y según el procedimiento de formación. De ello dan cuenta Aguilar, Barrios y García (2000: 239) al afirmar que la clasificación de las voces nuevas se hace distinguiendo dos perspectivas diferentes, que son la relevancia informativa de la realidad nueva a la que responde el neologismo (*neología denotativa* y *neología estilística*), por un lado, y la perspectiva formal (neología de forma y neología semántica), por otro. Por su parte, afirma Mejri (1995: 118) que todas las tipologías son posibles, ya que todo depende de los criterios a los que se acuda para establecer la clasificación. La autora señala tres tipos de clasificaciones. El primero, basado en los *neologismos de forma* frente a los *neologismos de sentido*. El segundo tipo atiende al proceso de formación, y en él se distingue la neología fonológica (onomatopeyas, manipulaciones fonológicas...), la neología sintagmática (derivación, composición, etc.), la neología semántica (con todas las creaciones de sentido) y la neología por préstamo. El tercer tipo se fundamenta en los grupos sociales y su nivel de cultura, lo que diferencia entre neología argótica, científica y técnica, literaria o periodística; y, en función de la destinación del mensaje, se habla de neología publicitaria, poética, política, etc.

<sup>188</sup> A este último rasgo nos referiremos como la *motivación del neologismo en la lengua*, de acuerdo con los criterios que se presentan en § 5.4.

4.2.2.), de modo que los distintos neologismos van a caracterizarse según el método propuesto<sup>189</sup>. Junto a esta caracterización desarrollada y organizada a partir de los diferentes aspectos, se ofrecerá posteriormente una forma más sistematizada de presentar una caracterización de los neologismos, ejemplificada con un determinado grupo de unidades neológicas.

### 5.1. La vía de penetración en la lengua

Como hemos apuntado, un criterio clasificador de los neologismos se basa en la vía de creación y penetración en la lengua, lo que permite distinguir entre *neología espontánea* y *neología planificada* (Boulangier 1984). La primera obedece a un acto individual y espontáneo, y la segunda recibe un tratamiento institucional. Los neologismos espontáneos se producen bien para denominar un concepto u objeto nuevo o bien para introducir una variación expresiva, en busca de la originalidad, la expresividad, el estilo en el discurso. El éxito de la neología espontánea depende de las posibilidades de difusión de la nueva voz. La neología planificada, en cambio, siempre es un acto reflexivo para dotar a la lengua de recursos de expresión y comunicación propios, por lo que sirve a la norma lingüística, y su éxito se encuentra en las medidas de implantación utilizadas, que suelen ser institucionales, como la escuela, los medios de comunicación y la administración (Cabré 2000: 85-108).

La motivación de la neología planificada es fundamentalmente la necesidad de denominar un concepto nuevo, lo que se conoce como *neología referencial*, o bien el hecho de erradicar una denominación considerada poco idónea o reducir la concurrencia de diferentes variantes de una misma palabra (Freixa y Solé [coords.] 2004: 29); de ahí que se hable de neología de la normalización (Cabré *et alii* 2002: 163). Mientras que la neología espontánea suele ser el resultado de un acto inconsciente del hablante en el

---

<sup>189</sup> Insistimos en que la marca de neologismos que hemos asignado a algunas voces siguiendo el criterio postulado también podría ser anulada en caso de que se demostrara el uso más o menos difundido de la voz antes del periodo considerado reciente, de acuerdo con el requisito cronológico que defendemos como rasgo esencial del neologismo. Por tanto, algunas unidades calificadas como neológicas de acuerdo con las documentaciones, y caracterizadas a continuación como neologismos, podrían no ser neológicas si se diera tal demostración.

sentido de que este no se percata de si se trata de una unidad no codificada en los diccionarios, o de si responde a la creación consciente de una forma nueva para llamar la atención o aportar originalidad al discurso.

Según Freixa y Solé (2000: 155-163), los neologismos detectados en la prensa responden a «neología espontánea filtrada»: el asesoramiento lingüístico con que suelen contar las redacciones de prensa provoca que algunas unidades sean sustituidas por otras que son fruto de la planificación. Para Franquesa (2000: 116), la intervención de los asesores genera la aparición de voces neológicas —concretamente términos— para cubrir necesidades discursivas en los diarios, con lo que se da un proceso de innovación terminológica que se encuentra a caballo entre la creación espontánea y la neología planificada, fruto de los organismos de normalización<sup>190</sup>. Además, como hemos visto en otro punto (§ 4.1.3.), en la prensa de gran difusión se puede dar también el vocabulario especializado, con el que se relaciona más la neología planificada.

En los textos periodísticos se encuentra, pues, tanto neología espontánea como planificada, si bien se señala como más habitual la primera. En cualquier caso, presenta gran dificultad el hecho de averiguar de forma concreta para cada uno de los neologismos identificados en la prensa si obedecen a neología espontánea o planificada, y tampoco se obtendrían siempre resultados definitivos. De acuerdo con ello, y dado que en el presente trabajo nos interesan más otros aspectos para caracterizar los neologismos debido al nuevo enfoque que aportamos en esta cuestión, no hemos profundizado en la marcación estricta de los distintos neologismos presentados como espontáneos o planificados, sino que los caracterizamos de un modo general como *neología* fundamentalmente *espontánea*, en consonancia con la calificación propuesta por Freixa y Solé (2000: 155-163) de *neología espontánea filtrada*.

## 5.2. El ámbito de uso

En conexión con la diferenciación entre neología espontánea y neología planificada, se distingue entre *neología general* y *neología especializada* o *neonimia*, en

---

<sup>190</sup> La autora señala este hecho en relación con voces terminológicas que aparecen en la prensa en catalán, pero cabe considerar tal observación también para la prensa en castellano.



función del ámbito de uso<sup>191</sup>. Por *neología general* se entienden las innovaciones léxicas propias de la lengua común, y se denomina *neología especializada* a los neologismos surgidos en ámbitos y usos especializados, por parte de especialistas o de mediadores comunicativos de temas especializados, como traductores, intérpretes o divulgadores científicos. A este tipo de neologismos se los denomina también *neónimos* (Rondeau 1984)<sup>192</sup>. Entre estas dos clases de neología se han señalado, además, diferencias como las siguientes.

Para la *neología general*, se afirma que es espontánea, de carácter lúdico y expresivo, suele ser efímera, no teme la concurrencia sinonímica, adquiere un valor estilístico específico y se suele usar en un registro informal, no interfiere la eficacia comunicativa, sino que la refuerza, suele ser concisa, no se sirve normalmente del fondo grecolatino, sino que se nutre del fondo dialectal y de los préstamos, y no suele trascender el grupo social que la ha producido. En cambio, la *neología especializada* suele ser planificada, es de carácter referencial porque es necesaria para denominar un referente nuevo, presenta un grado de estabilidad más alto, tiende a desplazar la sinonimia porque interfiere en la eficacia comunicativa, se utiliza en un registro formal y suele rechazar las connotaciones, normalmente se constituye morfológicamente o por sintagmación, se sirve con frecuencia del fondo grecolatino y tiende a adaptarse a las denominaciones internacionales (Freixa y Solé [coords.] 2004: 31).

Con respecto a la *neología general* cabría precisar que, a menudo, es referencial y no expresiva ni estilística, y que se usa igualmente en registros neutros o formales. Valgan como muestra las unidades *bono-libro*, *macrourbanización* o *radioblog*, que denominan nuevos referentes, por lo que cumplen un papel referencial. Las tres aparecen en textos de prensa que presentan un registro neutro o formal. En ocasiones la neología general no presenta formas concisas, si bien nuestro listado no da ejemplo de ello.

---

<sup>191</sup> Rey (1976: 17) distingue entre neologismos comunes y neologismos específicos que forman parte de un subsistema regional, social, especializado, etc. Aquí nos centramos en la distinción entre *neología general* y *neología especializada*, que es la clasificación que se suele considerar desde el punto de vista del ámbito de uso.

<sup>192</sup> En la línea de Rondeau, Mejri (1995: 59) distingue, por un lado, *neología* y *neologismo*, para referirse a las innovaciones léxicas de la lengua común, y, por otro lado, *neonimia* y *neónimo*, para designar las innovaciones léxicas propias de las lenguas de especialidad.

Hay que señalar la frecuente dificultad de aplicar una diferenciación estricta entre neologismos generales y neologismos de especialidad, dada la frontera difusa a veces entre voces que pueden considerarse de especialidad o ya propias de la lengua común. La prensa de gran difusión se concibe como textos de la lengua general, en los que a menudo las características de la comunicación especializada interfieren con la lengua común, como se ha demostrado en otra parte (§ 4.1.3.). De ahí que, entre los neologismos documentados, se encuentran algunos que circulan en el uso común y otros que presentan un uso más restringido a determinados ámbitos o grupos de hablantes. Así se han caracterizado las distintas unidades presentadas, en lugar de separar taxativamente el conjunto de voces en neologismos generales y neologismos especializados, aspecto que hemos reflejado en un punto anterior (§ 4.2.2.), por lo que remitimos a él para su observación.

### 5.3. El proceso de formación

Uno de los criterios más empleados para clasificar las voces nuevas se refiere al proceso de formación de la unidad. Según este aspecto, algunos autores distinguen, partiendo de la concepción saussureana del signo lingüístico, entre *neología de forma* o *neología formal* y *neología de sentido* o *neología semántica* (Guerrero Ramos 1995: 24). La primera consiste bien en la creación de un nuevo significante con un nuevo significado (como el vocablo *minijet*<sup>193</sup>, por ejemplo, que supone una nueva palabra en español que denomina un objeto también nuevo), o bien en la formación de un nuevo significante con un significado no nuevo sino ya lexicalizado en español con otro significante. Con la neología de forma se genera, pues, un elemento formal nuevo, que puede presentar una suave o una fuerte innovación semántica (Pottier-Navarro 1979), de modo que surgen significantes nuevos en el español y el caudal léxico se enriquece. En la neología de sentido, en cambio, no se innovan formas, sino que se crean nuevos significados para vocablos ya existentes en la lengua, de manera que el enriquecimiento se da en el plano semántico, en concreto en el contenido conceptual de algunas unidades

---

<sup>193</sup> Incluido en el listado de neologismos presentado en § 4.2.

léxicas. Así, por ejemplo, el verbo *descargar* adquirió hace unos años el significado nuevo de transferir información procedente de Internet a un ordenador personal<sup>194</sup>, que se suma a las demás acepciones codificadas de la voz.

Bastuji (1974) denomina *neologismo ordinario* a las unidades que suponen una forma y un sentido nuevos, y se refiere con *neologismo de sentido* al desarrollo de una nueva acepción para un vocablo ya existente. Guilbert (1975) sostiene que, tanto en la neología formal como en la semántica, las dos caras de la unidad, el significante y el significado, resultan modificadas con mayor o menor intensidad. Por otra parte, Lenoble (1991) habla de neología de forma y de sentido para referirse a la creación de una palabra nueva, y la contrapone a la neología de sentido, en que se atribuye un nuevo significado a un vocablo ya constituido<sup>195</sup>.

Frente a esta distinción entre dos tipos de neologismos, autores como Rondeau (1984) y Auger y Rousseau (2003) diferencian tres tipos de neología, al considerar la neología de préstamo aparte, sin incluirla en la neología de forma ni en la semántica; de modo que distinguen entre *neología de forma*, *neología de significado* y *neología de préstamo*.

También cabe citar la clasificación que hace Guiraud (1971) de los neologismos en cuatro clases: los de tipo onomatopéyico, los de tipo morfológico, los de tipo semántico y los neologismos de tipo alogénico, referidos estos últimos a los préstamos. Y en la misma línea, Guilbert (1975) establece cuatro formas de neología: fonológica, sintagmática, semántica y por préstamo. Por neología fonológica entiende las creaciones expresivas por combinación de fonemas y la creación de una secuencia fonológica que proporciona un soporte a una relación semántica y sintáctica. La neología sintagmática, de naturaleza morfosintáctica, la define como la combinación de diferentes segmentos reconocidos como signos distintos. Con neología semántica se refiere a la aparición de un nuevo significado en un segmento fonológico preexistente y a los neologismos por conversión sintáctica, esto es, los que resultan de un cambio de categoría gramatical, que, como se ha visto, otros estudios consideran un proceso aparte de creación

---

<sup>194</sup> *Diccionario de uso del español* de María Moliner (2007).

<sup>195</sup> Y según Pascual (1992: 81), la tipología tradicionalmente reconocida por los gramáticos distingue entre neologismos de forma, neologismos de sentido y neologismos gramaticales o de construcción (giros nuevos). Estos últimos normalmente surgen de incorrecciones sintácticas.

neológica. Y la neología por préstamo la concibe como la incorporación a una lengua de un signo lingüístico de otra lengua, que se inserta, por tanto, en otro sistema lingüístico.

Por último, otra clasificación de los neologismos según su modo de formación distingue tres grandes tipos: la creación de unidades léxicas *ex nihilo*, existente básicamente en el mundo publicitario<sup>196</sup>; la formación de palabras mediante los recursos morfológicos<sup>197</sup>, sintácticos, semánticos y fonológicos de las lenguas; y los procesos de *préstamos*, que incluyen los préstamos propiamente dichos y los calcos (Freixa y Solé [coords.] 2004: 29). El segundo proceso de formación se reconoce como el más productivo de neologismos, ya que el propio sistema proporciona los recursos para ampliar el léxico de una lengua. En esta clasificación de los neologismos, destaca, pues, la consideración de las creaciones *ex nihilo* y de los préstamos como procedimientos particulares de creación léxica, añadidos a los que proceden de los propios recursos de la lengua (morfológicos, sintácticos, fonológicos y semánticos).

Como afirma Guerrero Ramos (1995: 24), la clasificación de los neologismos depende de la perspectiva teórica que se adopte, al igual que la consideración y el estudio de los mecanismos empleados para la creación de unidades neológicas. Dentro de la neología de forma y de la de sentido, existen diversos procesos de creación léxica a partir de los cuales se originan significantes nuevos o significados nuevos para formas ya existentes. Según los distintos autores, se distinguen unos procesos u otros, o se entienden estos de manera diferente<sup>198</sup>. Como pone de relieve Lázaro Mora (1986: 221),

---

<sup>196</sup> La creación íntegra de una palabra, consistente en una secuencia fonológica inédita con un significado también inédito, es muy poco frecuente, ya que lo habitual es la formación de un significante a partir de elementos preexistentes (Fernández Sevilla 1982: 31).

<sup>197</sup> Cabré (1994: 56) señala la obra de Halle (1973), “Prolegomena to a Theory of Word Formation”, como la primera propuesta dedicada autónomamente al componente léxico dentro de la gramática. En ella, presenta un componente léxico totalmente organizado, con un diccionario de formantes morfológicos, unas reglas de formación de palabras y un filtro léxico que pretende seleccionar las palabras empleadas efectivamente por los hablantes y rechaza las unidades bien construidas pero que no son reales. Halle diferencia dos tipos fundamentales de Reglas de Formación de Palabras: las que adjuntan morfemas derivativos a una palabra del diccionario para crear una nueva, y las que actúan sobre formantes que no son palabras del diccionario. A partir de la propuesta de este autor, se van definiendo las características de las reglas de formación de palabras, de forma que se establecen las siguientes: se trata de reglas léxicas, que operan en este componente; son reglas opcionales, a diferencia de las reglas sintácticas, que son necesarias; operan una sola vez en la misma formación, de forma que una palabra formada queda incorporada en el diccionario del hablante; dichas reglas mueven afijos y operan sobre palabras o temas, aportando información relacional; están sometidas a unas condiciones que restringen su aplicación, por lo que esta no es automática.

<sup>198</sup> La propia Guerrero Ramos (1995: 24) distingue, en la neología de forma, la creación *ex nihilo*, la creación por combinación de elementos léxicos existentes, con la prefijación, la sufijación y la

«las denominaciones y definiciones de los procesos de formación de palabras son muy variadas según los distintos métodos lingüísticos y según los investigadores».

En este trabajo se parte de la citada clasificación en tres tipos propuesta por el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004), de acuerdo con la metodología que seguimos y con nuestro propio criterio, que concuerda con dicha tipología.

A continuación se caracterizan según su procedimiento de formación las unidades neológicas presentadas (las correspondientes a § 4.2.2.). Para ello, vamos a partir del mecanismo concreto y a describir los neologismos que se han formado a través de él. En concreto, los procedimientos con los que se han creado dichos neologismos son la prefijación, la sufijación, la composición, la sintagmación, el acortamiento, la acronimia, la neología semántica y el préstamo. Estos mecanismos los concebimos también según la definición que ofrece el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004), a la que haremos referencia en cada caso.

Tras la caracterización de los neologismos relativa a su formación, se describirán brevemente otros procesos de creación léxica que consideran algunos estudios, con el propósito de ofrecer una información más completa en torno a este aspecto fundamental de los neologismos<sup>199</sup>.

### 5.3.1. Prefijación

La creación de palabras por prefijación se produce mediante la adjunción de un morfema al inicio de una palabra independiente o de un tema o raíz ligada (Varela y Martín García 1999: 4995). Según Almela (1999: 50), el rasgo más destacado del prefijo es su no integración con la base, en el sentido de que esta no se altera fonémica ni formalmente, si bien el prefijo sí puede ser alterado fonémicamente en contacto con

---

composición; otros procedimientos como acronimia y siglación; y el préstamo. Y, dentro de la neología de sentido, considera la formación de lexías complejas, la neología por conversión y la metáfora. Una clasificación parecida presentan Aguilar, Barrios y García (2000: 239), si bien incluyen en la neología de forma la acronimia, la siglación y el préstamo. También se encuentran en la bibliografía española otras tipificaciones de la neología, como en Esteban Asencio (1999: 542), que, siguiendo a Guilbert (1975), se diferencian cuatro tipos: neología fonológica, neología semántica, neología sintagmática y neología por préstamo.

<sup>199</sup> Cabe citar al respecto el estudio de Martín García (2008), sobre el análisis de neologismos desde la teoría morfológica.

la base, como el caso de *in > i* o *in > im* (Almela 1999: 51). El prefijo tampoco cambia la categoría gramatical de la base, a diferencia de algunos sufijos.

En torno a la prefijación, se plantea la inclusión de este mecanismo en la derivación o en la composición. En la lingüística hispánica tradicionalmente se considera la prefijación como parte de la composición (Alvar Ezquerro 1993: 39). La Real Academia Española, por ejemplo, denomina derivación a la creación de palabras mediante sufijos y agrupa dentro de la composición a las formas prefijadas y las compuestas (Miranda 1994: 54). A este criterio subyacen dos argumentos principales. Por un lado, los prefijos coinciden a veces con preposiciones y, por tanto, se unen dos formas libres en la lengua, como en los compuestos. Por otro lado, el prefijo se distingue del sufijo y se acerca más al compuesto en cuanto a que no posee capacidad transcategorizadora y en cuanto a su estatuto gramatical y a su valor semántico: la mayoría de los prefijos son preposiciones y adverbios, y algunos prefijos cambian el significado de la base, a diferencia de los sufijos, que matizan el sentido del lexema, según Iordan (1972: 37).

Otros lingüistas se decantan por no concebir la prefijación como un tipo de composición. A este respecto, destaca la siguiente afirmación de Coseriu (1978: 241), quien no parece compartir la idea de que la prefijación sea una clase de compuestos:

Así, también, la formación por medio de prefijos se incluye la mayoría de las veces dentro de la composición, solo porque las formas identificables en estos presuntos “compuestos” existen normalmente, o lo más a menudo, también como palabras autónomas y a pesar de que, en otro sentido, esas formaciones no funcionan de otro modo que, por ejemplo, los colectivos o los diminutivos, que, sin embargo, se incluyen dentro de la derivación.

Algunos autores defienden la inclusión de los prefijos en la derivación y no en la composición (Miranda 1994), señalando más rasgos propios de los prefijos que los separan de las preposiciones y, en general, de los elementos que pueden integrar un compuesto (Varela y Martín 1999: 4995): los prefijos asumen funciones preposicionales y adverbiales; hay prefijos con varios alomorfos, uno coincidente con la preposición y otro no; existen relaciones paradigmáticas entre distintos prefijos, unos como formas

libres y otros como ligadas; mientras que las relaciones entre los constituyentes del compuesto son las mismas que se dan en la sintaxis oracional, la adjunción de un prefijo a un verbo o a un sustantivo no siempre produce combinaciones sintácticas esperables.

Por otra parte, especialistas como Bosque (1982), Lázaro Mora (1986) o Almela (1999) sitúan la prefijación como un mecanismo distinto de la derivación pero no asimilable a la composición. La desestimación de los prefijos como proceso derivativo se explica porque una característica fundamental de la derivación es el cambio de categoría de la base, y la prefijación no produce cambios ni en la gramática de la base ni en su significado (Varela y Martín García 1999: 4997). En palabras de Almela (1999: 59):

El tipo de significado de los integrantes de los derivados compuestos y de los derivados prefijados, así como la índole de la intervención gramatical de dichos integrantes, son razones suficientes para afirmar que la prefijación goza de un perfil independiente, distinto del perfil de la composición (y del de la sufijación).

En esta línea de considerar la prefijación como un mecanismo distinto de la sufijación y de la composición se sitúa el presente trabajo, por lo que trataremos dicho mecanismo como un procedimiento individual de creación léxica.

En torno a la prefijación, hay que hacer referencia a los denominados *prefijos cultos* (también llamados *prefijooides*, *pseudoprefijos* o *elementos prefijales*). Estos elementos pueden aparecer antepuestos a la base, y provienen del fondo grecolatino o de truncamientos de otros vocablos que toman un aspecto culto, bien procedentes de elementos cultos remotivados significativamente, del tipo *foto-*, derivado de *fotografía*, en *fotoperiodista*, o bien de palabras del léxico general, como *narco*, derivado de *narcóticos*, en *narcotráfico*. Este tipo de formación se atribuye sobre todo a la producción de tecnicismos.

También existe disparidad a la hora de clasificar estas formas, ya que unos autores las tratan como prefijos, otros las incluyen en los compuestos y algunos consideran parte de ellas como prefijos y otros elementos como compuestos según la forma y la función. Por ejemplo, Alvar Ezquerro (1995: 39) sostiene que los prefijos cultos forman parte de la derivación, mientras que introduce los prefijos vulgares en la

composición. Otros estudiosos, en cambio, excluyen de la prefijación los temas grecolatinos y los que provienen de acortamientos de palabras autóctonas, para incluirlos en la composición (Almela 1999: 64, Varela y Martín García 1999: 4997, Observatori de Neologia 2004, Varela 2005, etc.). Para ello, se basan principalmente en que dichos temas no tienen una posición fija, dado que pueden adjuntarse a la izquierda o a la derecha de la base; pueden combinarse con otros afijos y poseen un valor semántico intrínseco y constante<sup>200</sup>. El Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004) concibe estas formas como elementos de composición culta, distinguiendo tres tipos de *compuestos cultos*: los que tienen dos formantes cultos procedentes del latín o del griego; los que resultan compuestos híbridos de la unión de un tema grecolatino y una palabra patrimonial o de una palabra truncada y otra completa; y los llamados compuestos a la manera culta, procedentes de la fusión de dos palabras patrimoniales en la que al primer elemento se le añade la terminación *-o* que le confiere cierto matiz culto a la unidad. Así pues, algunos estudios consideran composición la formación de unidades con temas cultos, pero se señala que en estos casos, a diferencia de la composición patrimonial, los compuestos cultos están constituidos por formantes que no corresponden a bases léxicas, lo que los acerca al proceso de la prefijación (Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003: 131)<sup>201</sup>.

Para Vallés (2002: 115-120), la dificultad de incluir estas formas en una u otra categoría es indicio de la percepción de semejanzas y a la vez diferencias con los prefijos, lo que define la autora como «una gradación entre ser o no ser un prefijo (proto)típico», a partir de las tres características de los prefijos prototípicos: unidades no autónomas, con menor peso semántico y fonológico. En la medida en que en un formante de origen culto no se dan exactamente estas características, se aleja de la prototipicidad de los prefijos, pero no deja de ser un prefijo debido a su no autonomía sintáctica (Vallés 2002: 115-120)<sup>202</sup>.

---

<sup>200</sup> Frente al significado autónomo de los formantes cultos, los prefijos desarrollan su significado en relación con la base a la que se adjuntan.

<sup>201</sup> Almela (1999) separa estas formas de los prefijos y las considera *pro-compuestos*, pero sí incluye en la prefijación elementos clásicos que aportan a la base un contenido semántico semejante al de los prefijos, como algunos cuantificadores, los numerales, las formas que provienen de preposiciones griegas y latinas o formas que contienen semas poco específicos (Almela 1999: 155).

<sup>202</sup> Hay que señalar que la autora se sitúa en el marco teórico de la gramática cognitiva, basándose en Tuggy (1992: 251-284).



En el presente trabajo se incluyen en la prefijación las unidades formadas mediante la adjunción de un elemento prefijal a un lexema, sobre el criterio de que en estas formaciones uno de los formantes no corresponde a una base léxica, lo que las diferencia de los compuestos, en los que los dos constituyentes son lexemáticos<sup>203</sup>. Entendemos que estas formas se comportan como prefijos, pues un elemento no lexemático se adhiere a una base léxica para formar un determinado significado, independientemente del origen de dicho elemento y de su mayor o menor contenido semántico y fonológico; si bien, de acuerdo con Vallés (2002: 115-120), cabe considerarlos como prefijos no prototípicos. Además, en lo que se refiere al reconocimiento de estas voces como neologismos, presentan el mismo comportamiento las unidades formadas con prefijos vulgares y las que integran los denominados prefijos cultos, a pesar de la diferencia del peso semántico de unos y otros. En consecuencia, se van a tratar como prefijadas tanto las unidades neológicas creadas por la adición antepuesta de un prefijo vulgar a una base léxica como las formadas por un tema de origen culto o un formante procedente de un acortamiento moderno adjuntado a un lexema.

La mayoría de los neologismos reconocidos en el corpus son palabras formadas por prefijación, de acuerdo con la productividad de este mecanismo en los textos de la prensa<sup>204</sup>. Así las siguientes unidades: *anticomunidad*, *antispam*, *antiteológico*, *antitransfuguismo*, *antivalencianista*, *antivaricela*, *coliderar*, *minidespacho*, *minijet*, *politono*, *postcena*, *premodernista*, *reexperimentación*.

Todas estas voces se han creado mediante la adjunción de un prefijo a una base léxica, con lo que son unidades producidas a partir de formas ya existentes, tanto los lexemas como los morfemas. Los prefijos que forman dichas voces —*anti-*, *co-*, *mini-*, *poli-*, *post-*, *pre-*, *re-*— son los denominados prefijos vulgares, provenientes de formaciones patrimoniales y caracterizados por ser portadores de un contenido

---

<sup>203</sup> Nyrop (1979), en su clasificación de los procesos regulares de formación de palabras nuevas, habla de formación por adición de sílabas iniciales o formación por prefijos, la cual puede observarse como una derivación o como una composición según si el elemento añadido puede funcionar autónomamente o no.

<sup>204</sup> Alvar Ezquerro (1998: 139) advierte la presencia abrumadora en los periódicos de palabras constituidas con elementos prefijales, seguida de las formadas por sufijos y por composición. Igualmente, Guerrero Salazar (2007: 354) mantiene que la creación neológica por prefijación es un rasgo esencial del lenguaje periodístico.

semántico mínimo<sup>205</sup>. Tales prefijos añaden distintos significados a la base sin modificar el contenido semántico de esta (Moreno de Alba 1996: 15, Varela 2005), de modo que la incrementan con diferentes significados, según cuál sea el prefijo.

El elemento *anti-* se adjunta a distintos lexemas con el sentido de ‘oposición’, para formar las voces *anticomunidad*, *antivalencianista*, *antispam*, *antiteológico*, *antitransfuguismo* y *antivaricela*. Vilches (2006: 265) y Guerrero Salazar (2007: 354) señalan el uso muy frecuente de este prefijo en la lengua actual, en el lenguaje periodístico y, principalmente, en el lenguaje político, para expresar significados de oposición al sistema, y sustituyendo al prefijo *contra-* que, según Vilches, resultaría en ocasiones más plástico. Las dos primeras de las voces citadas podrían relacionarse con dicho valor que ha cobrado el prefijo *anti-*. En el vocablo *antispam*, la base a la que se adjunta el prefijo es el préstamo del inglés *spam*, extendido en el español con el significado de ‘correo basura’<sup>206</sup> y no clasificado como neologismo debido a su documentación anterior al periodo considerado reciente.

El verbo *liderar* es incrementado con el prefijo *co-* que añade el significado de ‘compañía’. Se señala el uso prolífico de este prefijo en el lenguaje político y periodístico para expresar las responsabilidades compartidas por las distintas organizaciones que conforman el sistema democrático (Guerrero Salazar 2007: 357), como ilustra el contexto que integra el vocablo, al que remitimos.

La forma *mini-* se adjunta a dos lexemas para originar las unidades *minidespacho* y *minijet*, adjudicándoles el significado de ‘pequeño’, a la vez que cierto valor expresivo en el primer caso.

En la palabra *politono*, el prefijo *poli-*, portador del significado de ‘muchos’ y ‘varios’, se añade al vocablo *tono* para crear una voz que denomina un referente específico.

Los afijos *post-* y *pre-* añaden valores temporales de posterioridad y anterioridad en el ‘tiempo’ respectivamente en la formación de las unidades *postcena* y *premodernista*.

---

<sup>205</sup> Para el significado básico de estos prefijos, nos basamos en *DRAE* (2001).

<sup>206</sup> Según la enciclopedia electrónica *Wikipedia*, «Se llama *spam*, *correo basura* o *sms basura* a los mensajes no solicitados, habitualmente de tipo publicitario, enviados en grandes cantidades (incluso masivas) que perjudican de alguna o varias maneras al receptor».

Por último, el sustantivo *experimentación* se incrementa con el prefijo *re-*, que aporta a la base el significado de ‘reiteración’. Este prefijo se señala como el más usado en los medios de comunicación, posiblemente por influjo del inglés (Guerrero Salazar 2007: 358).

En la mayoría de estas unidades, el significado se obtiene de la adición del contenido del prefijo al lexema base, lo que se denomina composicionalidad semántica, de modo que la nueva voz comporta un significado predecible a partir de su forma y del contexto en que aparece. En el caso de *politono*, en cambio, el sentido adquirido composicionalmente no se corresponde exactamente con el que cobra la unidad en la lengua, sino que este procede de una especialización semántica. Esta característica se desarrolla más adelante (§ 5.5.) como uno de los rasgos que determinan el aspecto del grado de novedad que encierra un neologismo, postulado en este trabajo para la caracterización de las unidades neológicas.

En cuanto a las unidades formadas por los denominados *prefijos cultos*, *prefijoides* o *elementos prefijales*, se presentan formaciones como las siguientes: *audiodescripción*, *autoenmendar*, *autorrenovación*, *biodiésel*, *biodiseñar*, *bioinformático*, *biopetróleo*, *capito-consumista*, *ciberacoso*, *ciberbullying*, *ecoparque*, *macrobotellón*, *macrohospital*, *macrouurbanización*, *megaconexión*, *megaevento*, *megapuerto*, *megarrotonda*, *microrreserva*, *microsector*, *pseudohistoriador*, *radioblog*, *telerrealidad*.

Las voces *macrobotellón*, *macrohospital*, *macrouurbanización*, *megaconexión*, *megaevento*, *megarrotonda*, *microrreserva* y *microsector* corresponden a lo que se denomina prefijación intensiva, definida como un mecanismo de creación de palabras que persigue la eficacia comunicativa (Martín García 1998)<sup>207</sup>. Martín García (1998: 114) sostiene que la prefijación intensiva añade valores connotativos al significado del lexema base, frente al significado denotativo propio que aportan los prefijos no

<sup>207</sup> Martín García (1998) señala como prefijos intensivos *archi-*, *hiper-*, *infra-*, *macro-*, *mega-*, *micro-*, *re-*, *semi-*, *sobre-*, *sub-*, *super-*, *supra-*, *ultra-*, los cuales pueden afijarse a distintas categorías gramaticales. La autora distingue cuatro grados de intensidad para los prefijos intensivos: superlativo, aumentativo, minorativo y cero (Martín García 1998: 110). Los dos primeros representan la intensificación ponderativa o positiva, el tercero alude a la intensificación negativa, y el último anula el contenido significativo denotado por el lexema en su grado neutro. Por su parte, Guerrero Salazar (2007: 360) considera los siguientes *prefijos intensificadores*: *archi-*, *euro-*, *extra-*, *hiper-*, *mega-*, *super-*, *ultra-*.

intensivos<sup>208</sup>. Al igual que las anteriores, estas formaciones presentan un significado composicional deducible de la suma de los dos elementos. Así, a los lexemas *botellón*, *hospital*, *urbanización*, *conexión*, *evento*, *puerto*, *rotonda*, *reserva* y *sector* se suma el significado intensificador de grandeza, en cuanto a magnitud o en cuanto a alcance, que aportan las formas *macro-* y *mega-*<sup>209</sup>; mientras que el elemento *micro-* expresa el significado inverso: ‘muy pequeño’. Según la autora, la diferencia entre el vocablo prefijado y el lexema base reside en el hecho de que el primero incluye rasgos significativos de valoración o rasgos connotativos, los cuales no están presentes en la base, y atribuye a este aspecto el hecho de que las formaciones derivadas con prefijos intensivos no suelen aparecer listadas en la macroestructura de los diccionarios. Como afirma Martín García, con estos elementos se transmite el significado de tamaño, pero a la vez se produce el efecto de expresividad o intensificación de lo dicho<sup>210</sup>.

En las unidades *autoenmendar* y *autorrenovación* interviene el afijo *auto-* para añadir el sentido de ‘propio’, ‘por uno mismo’<sup>211</sup>, de acuerdo con la gran productividad que presenta actualmente este elemento en la creación de palabras (Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003: 142, Guerrero Salazar 2007: 358).

También manifiesta una alta recurrencia en la lengua actual el elemento prefijal *bio-*, principalmente en el ámbito científico y técnico (Guerrero Salazar 2007: 358). Este prefijo se emplea con profusión en su sentido relacionado con la protección del medioambiente, debido a la importancia actual de la ecología. Así, se adjunta a diversos lexemas para formar nuevas voces que integran ese valor de ‘ecológico’, como *biodiésel*,

Igualmente, la repercusión de Internet en la sociedad actual ha originado la existencia del elemento prefijal *ciber-* como truncamiento de *cibernético*, para ser aplicado a distintos lexemas, como *ciberacoso* y *ciberbullying*. En los dos casos, el prefijo aporta dicho contenido de ‘cibernético’ o ‘a través de Internet’.

---

<sup>208</sup> Afirma Guerrero Salazar (2007: 360) que algunos de los *prefijos intensificadores* adquieren un sentido hiperbólico o de prestigio, como *euro-*, o grandeza, como *mega-*.

<sup>209</sup> Este elemento significa también ‘un millón’, y es importante en la creación léxica en el mundo científico y técnico (Guerrero Salazar 2007: 358).

<sup>210</sup> Sobre este aspecto se volverá más adelante.

<sup>211</sup> Este significado convive con el relativo a automóvil.

En la voz *telerrealidad*, el elemento *tele-* se añade al sustantivo *realidad* con el sentido de ‘televisión’, ya que el formante proviene de un truncamiento del vocablo *televisión*<sup>212</sup> (Vallés 2000: 47).

Y en la palabra *radioblog*, el formante *radio-* se adjunta al préstamo *blog* con el sentido relacionado con la radiocomunicación<sup>213</sup> para denominar un nuevo producto de la tecnología.

En la unidad *audiodescripción*, el afijo culto *audio-* relaciona el lexema con el significado de ‘audición’, para referirse a un concepto determinado.

En la palabra *pseudohistoriador*, el afijo *pseudo-* aporta al lexema *historiador* el sentido de ‘falso’, con cierto valor expresivo.

Por último, consideramos también formas prefijales<sup>214</sup> aquellas que provienen de un lexema que sufre una modificación, normalmente la sustitución del sufijo por la partícula *-o*, como en la unidad *capito-comunista*, en la que el afijo *-al* se reemplaza por la terminación *-o* para actuar como un prefijo.

Así pues, con la adjunción de diversos elementos prefijales a diferentes palabras, se van formando unidades léxicas para denotar objetos o conceptos específicos, en busca de eficacia comunicativa, como se comentará más adelante<sup>215</sup>. El proceso de la prefijación constituye el más productivo entre los neologismos detectados en nuestro corpus, según observaremos en los resultados finales derivados de la caracterización de las unidades presentadas.

---

<sup>212</sup> Aunque el prefijo culto *tele-* significa ‘a distancia’, ha surgido un homónimo con el significado de ‘televisión’ debido a la influencia de este medio (Vilches 2006: 270).

<sup>213</sup> Este significado convive con el referido a la tecnología radiológica (Guerrero Salazar 2007: 359).

<sup>214</sup> En algunos estudios (Freixa y Solé [coords.] 2004) se consideran estas formas *compuestos cultos*.

<sup>215</sup> En este punto nos hemos centrado en la formación de estas unidades, y de su significado y motivación en la lengua nos ocuparemos en otros puntos, en relación con determinados aspectos para caracterizar los neologismos (§ 5.4. y 5.5.).

### 5.3.2. Sufijación

Se afirma que la sufijación es el procedimiento de formación de palabras más productivo, general y variado del español, ya que nuestra lengua dispone de un gran número de sufijos con significados muy distintos y, además, emplea la sufijación en todo tipo de lenguaje y de registros (Almela 1999, Varela 2006). Advierte Guerrero Salazar (2007: 362) que el elevado número de tipos de sufijos existentes hace muy complicada su clasificación, si bien se suelen dividir según generen sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.

Este mecanismo resulta el segundo más recurrente en la formación de unidades neológicas del corpus elaborado, por debajo de la prefijación, de acuerdo con lo señalado anteriormente. Se registran unidades formadas por diversos sufijos que se añaden a diferentes lexemas de distintas categorías gramaticales para formar un vocablo nuevo al servicio de la eficacia comunicativa. En concreto, los neologismos por sufijación que incluye el listado de neologismos que caracterizamos son los siguientes: *campismo, campista, campsista, campusero, carroñerismo, jugabilidad, litorización, normativizador, padelista, ranquear, semaforizar, stalinizar, trilerismo, webizar, zapaterismo, zaplanismo*.

En la mayoría de estas unidades el sufijo modifica la categoría gramatical de la base, lo que se conoce como *derivación heterogénea* (Almela 1999, Varela 2005)<sup>216</sup>:

El sufijo *-izar*, con el valor semántico de ‘acción y resultado’, se añade a dos sustantivos —uno de ellos procedente del inglés— y a un nombre propio, para originar respectivamente los verbos *semaforizar, webizar y stalinizar*. A este sufijo se le adjudica un sentido factitivo (Ferreiro 1997: 200) y modificativo (Freixeiro Mato 1999: 233), como se observa sobre todo en el vocablo *webizar*, puesto que denota el hecho de proporcionar una información en página web. El éxito de este sufijo en la creación

---

<sup>216</sup> Almela (1999: 87) clasifica los sufijos en tres tipos, según la alteración de la categoría gramatical y del contenido semántico del lexema base. Distingue entre sufijos *endocéntricos*, que alteran solo semas de la base (*ventana > ventanica, niño > niñato*); sufijos *exocéntricos homogéneos*, que alteran el semema de la base pero no su categoría gramatical (*cocina > cocinero*); y sufijos *exocéntricos heterogéneos*, que alteran el semema y la categoría gramatical de la base (*campo > campal*). Almela considera estos tres tipos de sufijos y no establece separación entre los denominados sufijos apreciativos (diminutivos, aumentativos y peyorativos) y el resto de los sufijos, sobre el criterio de que, según el autor, también los apreciativos son lexicalizadores.

léxica se relaciona con la tendencia actual al alargamiento de las palabras (Guerrero Salazar 2007: 368), muy manifiesta en los textos periodísticos.

El sustantivo *ranking* se verbaliza como *ranquear* mediante la terminación de primera conjugación. Algunos estudios consideran la terminación *-ar* como una transcategorización del nombre en verbo y no como sufijo, por lo que explican tales formaciones como conversiones sintácticas dado el cambio de categoría gramatical (Freixa y Solé [coords.] 2004)<sup>217</sup>; mientras que confieren a la forma *-ear* la naturaleza de sufijo verbalizador. Otros autores (Alvar Ezquerro 1993, Rifón, 1997: 10-20, Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003), en cambio, entienden que el morfema *-ar* se adjunta a diversos sustantivos para derivar una palabra nueva, en concreto un verbo, modificando así la categoría gramatical de la base, como ocurre con la mayoría de los sufijos. Alvar Ezquerro (1993: 60) denomina sufijación *simple, inmediata o impropia* a estas formaciones en que se añade a la base léxica la terminación verbal, y en las que son muy frecuentes los verbos resultantes de la primera conjugación formados a partir de sustantivos, como es el caso que nos ocupa. Aquí también consideramos que tanto la forma *-ear* como *-ar* actúan como sufijos que generan nuevos verbos a partir de sustantivos<sup>218</sup>. A este respecto, señala Guerrero Salazar (2007: 368) la productividad del sufijo *-ear* en el español actual, sobre todo para adjuntarse a lexemas extranjeros, como es el caso de *ranking*, si bien esta voz ya se encuentra integrada en nuestra lengua<sup>219</sup>.

La adjunción del sufijo *-ista* a diferentes lexemas da lugar a varias unidades neológicas, de acuerdo con su elevada productividad en el español actual, favorecida por la polisemia de este afijo: ‘partidario o practicante de comportamientos, doctrinas o sistemas políticos, religiosos, filosóficos o artísticos’ y ‘ocupación, profesión u oficio’ (Ferreiro 1997: 156). Se señala la recurrencia de este sufijo para referirse a los clubes o a sus seguidores, y también adjuntado a antropónimos que se refieren sobre todo a nombres de políticos, para designar a sus partidarios (Guerrero Salazar 2002: 150 y 2007: 365, Barrera, Colell y Freixa 2002: 265-276).

<sup>217</sup> El Observatori de Neologia establece el proceso de conversión sintáctica para aquellos neologismos que son producto de un cambio de categoría gramatical.

<sup>218</sup> Si bien en las fichas de neologismos realizadas con la Plataforma del Observatori de Neologia hemos marcado los acabados en *-ar* con el tipo de *conversión sintáctica*, siguiendo los criterios metodológicos de dicho Observatori.

<sup>219</sup> Aparece en los diccionarios *DRAE* y *Lema*.

En efecto, en el corpus se documentan tres casos de voces formadas con el sufijo *-ista* añadido a nombres propios con el sentido de ‘partidario de’ o ‘relativo a’ tales personas. Así las unidades *campistas* o *campistas* y *zaplanistas* —atestiguadas con gran recurrencia en el corpus elaborado—, voces en las que se adiciona el sufijo a los apellidos de dos personalidades políticas<sup>220</sup>, de gran importancia sobre todo para la región en la que se basa el corpus de prensa recopilado. La palabra resultante puede funcionar como adjetivo o como sustantivo, lo que se constata en los diferentes enunciados en los que aparecen dichas voces:

Acebes se llevó del comité ejecutivo una buena ración del enfrentamiento que oficialmente no existe al escuchar las quejas de los zaplanistas contra los \*campistas\* y Camps. (*LE*, 30/03/2005)

Los ediles \*campistas\* de Elche plantan a su portavoz cuando intervenía en el pleno. (*EP*, 20/04/2005)

Cuando el vocablo desempeña la función de sustantivo, como en el primer enunciado, hay que hablar de sufijación homogénea, dado que no se modifica la categoría gramatical del lexema base<sup>221</sup> (Almela 1999, Varela 2005), si bien la unidad resultante deja de ser un nombre propio. Mientras que si la voz se emplea como adjetivo, como en el segundo caso, se trata de una sufijación heterogénea, y expresa acciones o ideas de la persona a la que se refiere. El derivado *campista* alterna con la forma *campista*, más documentada que la primera<sup>222</sup>. La variación formal de las unidades creadas a partir de nombres propios se señala como un hecho frecuente, que puede darse en la tipografía, en los morfemas o en la base (Barrera, Colell y Freixa 2002: 265-276). Este último es el caso de *campista*, ya que se elimina la *-s* final del nombre, probablemente en busca de una simplificación fonética.

Otros neologismos formados por sufijación representan una sufijación homogénea, puesto que no se modifica la categoría gramatical de la base. En la unidad

---

<sup>220</sup> Se trata de los políticos Francisco Camps y Eduardo Zaplana.

<sup>221</sup> La *sufijación homogénea*, en contraposición a la *heterogénea*, no produce cambio de la clase gramatical de la base, sino únicamente el cambio de la clase semántica.

<sup>222</sup> La forma *campista* presenta 18 registros y la variante *campista*, 24.



*padelista*, el sufijo *-ista* se adjunta al sustantivo *pádel* con el significado de ‘ocupación’ o ‘profesión’, para transmitir el significado de ‘jugador de pádel’, de modo que no cambia la categoría de la base:

Lucas es un \*padelista\* inteligente. (*LE*, 30/11/2006)

Los datos del corpus también muestran la productividad del sufijo *-ismo*, creador de sustantivos abstractos con el sentido de ‘modo, actitud, sistema, doctrina, tendencia, corriente, situación, colectividad’. Así, se atestigua el vocablo *trilerismo* a partir del sustantivo *trilero*, al que, tomado en sentido figurado, se añade el sufijo con el sentido de ‘modo’ o ‘actitud’. También se derivan nombres propios de figuras políticas para crear formas sustantivas como *campismo*, *zapaterismo* y *zaplanismo*, en las que el afijo *-ismo* aporta el valor de ‘sistema’, ‘tendencia’, ‘movimiento’<sup>223</sup> relacionado con la persona referida.

Por otra parte, el vocablo *carroñerismo* representa una sufijación en secuencia: se toma como base la palabra *carroña* en su segunda acepción y se adjunta el sufijo *-ero* con el sentido de ‘condición’<sup>224</sup> para crear *carroñero*, lexema no registrado en los diccionarios; sobre esta otra base se añade el sufijo *-ismo* con el valor de ‘modo’ o ‘actitud’ como denominación de un concepto específico. Cabe citar el ejemplo para ilustrar la formación del vocablo:

De Miguel acusa al PSPV de \*carroñerismo\* político. (*EP*, 03/05/2006)

Se recoge una unidad neológica formada con el sufijo *-ero*, aplicado a la palabra *campus* para denominar a las personas que participan en el evento conocido como Campus Party, sintagma cuyo segundo elemento es un préstamo del inglés. Se toma el primer sustantivo de este sintagma para derivar la palabra *campusero*, en que el sufijo aporta el significado de ‘ocupación’ (*DRAE* 2001) o de ‘agente’ (Gómez Torrego 2007),

<sup>223</sup> Las formas derivadas en *-ista* tienen una relación tanto semántica como formal, con los derivados nominales en *-ismo*, si bien no todo sustantivo o adjetivo en *-ista* tiene la forma en *-ismo* correspondiente y hay formas en *-ismo* que no cuentan con un derivado nominal en *-ista* (Varela 2006: 46).

<sup>224</sup> Al igual que *altanero*, *barriobajero*, *placentero*, etc. (Almela 1999: 115).

cambiando el rasgo ‘no animado’ del nombre de la base por el de ‘animado’ (Varela 2005: 42)<sup>225</sup>. El sufijo *-ero* es también adjetivador y sustantivador, pero en el enunciado en que se documenta el neologismo, este presenta la categoría de sustantivo, de modo que el derivado no altera la categoría gramatical de la base:

El viernes por la mañana varios \*campuseros\* advirtieron a la organización de que un grupo de jóvenes se estaba intercambiando grabaciones en las que podían verse unas imágenes en las que se hacía burla de un indigente ebrio. (*EP*, 09/08/2004)

De nuevo un proceso de sufijación en secuencia origina el neologismo *litorización*. Sobre el lexema *litoral* opera una derivación regresiva que genera la forma *litorizar* mediante el sufijo verbal *-izar*, forma no reconocida en los diccionarios. A partir de esta forma, se adjunta el sufijo nominal *-ción*, que añade el sentido de acción o efecto<sup>226</sup>, de modo que se crea un sustantivo para denotar un significado específico:

La Comunitat Valenciana sigue liderando la construcción de segundas residencias y con ello capitalizando el proceso de \*litorización\* que influye negativamente en el alcance de los objetivos de "sostenibilidad territorial" marcados por el Consejo Europeo en la Cumbre de Lisboa de 2005. (*LE*, 12/10/2006)

Si se considera la base de la que parte esta sufijación en secuencia, dicha sufijación se marcaría como homogénea, dado que la voz resultante es también un sustantivo. Gómez Clemente y Rodríguez Guerra (2003: 100) ponen de manifiesto la frecuencia con que neologismos formados con el sufijo *-ción* proceden de bases verbales inexistentes.

Procedimiento parecido presenta la unidad *normativizador*, ya que se añade el sufijo *-dor* con valor agentivo a una base tampoco codificada en la lengua, derivada de

---

<sup>225</sup> Este sufijo también designa profesiones, receptáculos y árboles (Guerrero Salazar 2007: 364).

<sup>226</sup> Como señala Guerrero Ramos (1995: 30), los verbos en *-izar* e *-ificar* suelen ser el punto de arranque de series sustantivas o adjetivas derivadas. Guerrero Salazar (2007: 363) también afirma que es muy frecuente la adjunción de este sufijo a bases verbales en *-izar* e *-ificar*, en consonancia con la preferencia actual por las palabras largas.

la verbalización del adjetivo *normativo* mediante el sufijo *-izar*, portador del significado de ‘acción y efecto’ y ‘modificativo’. Así se genera una forma práctica de transmitir el significado de ‘convertir en norma’ o ‘dotar de normativa’ a algo:

La conclusión se resume en pedir a la AVL que abandone su tarea *\*normativizadora\** y no dificulte el trabajo del profesorado y el alumnado. (*LE*, 14/12/2006)

Igualmente, el neologismo *jugabilidad* deriva de un doble proceso de sufijación: el sufijo *-dad* se adjunta a nombres abstractos o a adjetivos verbales en *-ble* para significar ‘cualidad’. De modo que, en primer lugar, se genera la palabra *jugable* mediante el sufijo significativo de ‘posibilidad pasiva’ (*DRAE* 2001) aplicado al verbo *jugar*; y, sobre este adjetivo no registrado en los diccionarios, se añade el afijo *-idad*, para expresar el significado de ‘cualidad de jugable’, aplicado a un referente concreto:

Por conceptos, estética, diseño y *\*jugabilidad\**, los usuarios identifican los cinco videojuegos de Educación y Entretenimiento con sus juegos de referencia. (*LE*, 17/11/2004)

En palabras de Guerrero Ramos (1995: 31), son muy frecuentes los derivados secundarios cuando el adjetivo base es un adjetivo con el sufijo *-ble*, si bien en este caso se trata de un adjetivo no atestiguado como palabra de uso en el español. Se trata también de una sufijación homogénea o heterogénea según el segmento que se considere como base. Vilches (2006: 278) asocia estas formaciones con la tendencia actual a estirar palabras innecesariamente, denunciada por autores como Alcoba (1999: 67), Romero Gualda (1993: 52) o Grijelmo (1998: 216, 2000: 147).

### 5.3.3. Composición

La composición es un proceso de creación léxica de gran productividad en el español actual. Consiste en la combinación de dos o más lexemas existentes en la

lengua que pueden aparecer bien unidos gráficamente como un único segmento fonológico, o bien separados. No existe unanimidad a la hora de determinar los distintos tipos de composición. Alvar Ezquerro (1993), por ejemplo, considera los siguientes procedimientos de formación de compuestos: *sinapsia*, o *lexía compleja* en términos de Pottier, *disyunción*, *contraposición*, *yuxtaposición*<sup>227</sup> (*lexías compuestas* para Pottier), *prefijación vulgar* y *acortamiento*. Otros autores diferencian entre compuestos léxicos y compuestos sintagmáticos (o, según la terminología de Benveniste, *conglomerados* y *sinapsias*), señalando propiedades relativas a su integridad léxica y a su fijación sintáctica (Val Álvaro 1999). Se consideran tres tipos de compuestos sintagmáticos: los compuestos preposicionales, los compuestos yuxtapuestos (nominales o adjetivales) y los compuestos de nombre y adjetivo. De este modo, se incluyen en la composición formas como *pantalón campana*, *luz verde* o *pirata informático*, y *cinturón de seguridad* (Guerrero Ramos 1995: 33). Los tres tipos de composición sintagmática se diferencian entre sí por su mayor o menor semejanza con una palabra unitaria y el grado de aceptación y frecuencia de uso que tienen entre los hablantes (Varela 2005: 80).

Otros lingüistas (Cabré 1994, Corbin 1992, Gràcia 2002) estiman que este tipo de unidades léxicas se generan en el componente sintáctico de la gramática, por lo que no las denominan *compuestos* sino *unidades sintagmáticas*, y reservan el término *compuesto* para las unidades formadas en el componente morfológico (Observatori de Neologia 2004). En el presente trabajo se sigue este criterio y se consideran compuestos únicamente los denominados *compuestos léxicos*, entre los que se distinguen tres tipos según su estructura formal: la composición con unión gráfica, la composición con unión gráfica mediante un guión y la composición formada por la yuxtaposición de dos sustantivos separados gráficamente.

Como hemos apuntado en otra parte, algunos autores (Observatori de Neologia 2004, Varela 2005: 73) tratan como compuestos las palabras formadas con temas cultos o mediante truncamientos de otros vocablos que toman un aspecto culto, algunos de ellos procedentes de elementos cultos remotivados significativamente (como *tele-*,

---

<sup>227</sup> En la *sinapsia*, la unión de los miembros es de naturaleza sintáctica; en la *disyunción*, la lexicalización es mayor que en la *sinapsia*, los elementos son nominales y no se han soldado gráficamente; en la *contraposición*, los dos elementos se escriben unidos por un guión, y la lexicalización no es total; en la *yuxtaposición*, se da la unión gráfica de los elementos del compuesto, y la lexicalización es total (Alvar Ezquerro 1993: 22).

procedente de *televisión*); sin embargo, por los criterios apuntados en este trabajo tratamos tales formaciones bajo el mecanismo de la prefijación.

Entre los compuestos, se consideran compuestos prototípicos los llamados *compuestos léxicos, propios u ortográficos*, caracterizados por la amalgama fonológica de sus constituyentes y la unidad morfológica del conjunto (Val Álvaro 1999: 4761). Frente a estos, se denomina compuestos *impropios, imperfectos, posléxicos o pseudocompuestos* a los que ofrecen menor integridad fonológica y morfológica, que se observa en que no tienen unidad acentual, la flexión de género y número se realiza en el primer constituyente o en los dos y se da la posibilidad de derivación del primer elemento en los compuestos nominales (Val Álvaro 1999: 4762, Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003: 132). En los compuestos improprios se incluyen los compuestos formados por la yuxtaposición de dos nombres, los denominados compuestos sintagmáticos y los integrados por dos lexemas unidos gráficamente con un guión. De entre los distintos tipos de compuestos, se señalan la aglutinación de verbo más sustantivo y la yuxtaposición de sustantivo más sustantivo como las combinaciones más rentables en la actualidad (Guerrero Salazar 2007: 369).

Cabré (1992: 189) y Arntz y Pitch (1989: 76) distinguen entre tres tipos de composición desde el punto de vista semántico: *determinación, conjunción y disyunción*. En la determinación, el segundo elemento del compuesto especifica al primero; en la conjunción, ambos lexemas tienen la misma importancia, se encuentran coordinados; en la disyunción el significado del compuesto proviene de la reinterpretación de la combinación de los constituyentes. En otros términos, Feliu, García y Obradós (2002: 217-221) diferencian también neologismos compuestos en función de sus aspectos semánticos. Estos pueden ser del tipo  $A + B = AB$  o  $A y B$ ,  $A + B = Ab / Ba$ ,  $A + B = C$ , esquemas que se corresponden con las mencionadas nociones de *determinación, conjunción y disyunción*. Así pues, en función de la estructura semántica, se establecen tipos de compuestos. Los compuestos en que los dos nombres tienen un peso semántico equitativo tienden a escribirse unidos por un guión, aunque en algunos casos existe vacilación en la escritura de estos compuestos, ya sea por indecisión, ya porque presentan un grado de lexicalización bajo (Freixa y Solé [coords.] 2004: 154), o bien a veces sin razones aparentes, por lo que la presencia del guión es indicio de que el

usuario intenta establecer una relación entre las dos palabras (Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003: 133). Algunos autores sitúan estas formaciones unidas con guión como un tipo especial de compuestos impropios a medio camino entre los formados por amalgama y los que presentan una estructura sintáctica yuxtapuesta (Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003: 133).

Otra forma de clasificar los compuestos desde una óptica semántica es la que diferencia compuestos endocéntricos coordinativos, compuestos endocéntricos subordinativos y compuestos exocéntricos (Val Álvaro 1999). En los primeros ninguno de los elementos tiene un papel no nuclear, y en ellos se incluyen tanto compuestos perfectos, del tipo *sureste*, como imperfectos, por ejemplo *café teatro*. Los segundos se caracterizan por que uno de los elementos es el núcleo y el otro lo especifica, está conceptualmente subordinado a este, independientemente del tipo de relación que manifiesten, y en ellos también se encuentran compuestos perfectos e imperfectos, como *telaraña* y *hombre-rana*. El tercer tipo de compuestos se define por que la unidad léxica carece de núcleo, de modo que la referencia del compuesto no puede asociarse a ninguno de los constituyentes, como en *baloncesto*.

En el listado de neologismos extraído del corpus confeccionado se encuentran unidades formadas por distintos procesos de composición, tanto desde el punto de vista formal como desde el semántico. Se observan algunos casos de compuestos prototípicos, como las palabras *pintacaras* y *rusoeuropeo*, caracterizadas por la amalgama fonológica de sus constituyentes y la unidad morfológica del conjunto (Val Álvaro 1999: 4761). El vocablo *pintacaras* es un compuesto exocéntrico, con el núcleo semántico fuera de la unidad, dado que esta designa a una ‘persona que pinta las caras a los niños’:

Fueron muchos más los que participaron de esta jornada de baloncesto por medio de algunas de las actividades paralelas que la organización ya ha convertido en habituales, como los hinchables, los \*pintacaras\* o los sorteos y premios de los patrocinadores del evento. (*LE*, 16/11/2006)

El elemento determinado, en este caso *cara*, impone al compuesto la categoría gramatical de sustantivo, y guarda una relación de subordinación con el verbo. En esta

unidad compuesta los constituyentes establecen una relación de núcleo-complemento, de modo que el segundo elemento complementa al primero, y aparece en plural siguiendo la tendencia, que no se da cuando el segundo constituyente se refiere a un objeto no contable o único. El tipo de compuesto <V + N> (verbo más nombre) se describe como el que tiene mayor vitalidad en el español contemporáneo para formar nombres de agentes como denominaciones de oficios u ocupaciones, y en menor medida para denominar nombres de instrumentos o el lugar donde se desarrolla la acción descrita en el compuesto.

El vocablo *rusoeuropeo* representa la unión de dos adjetivos relacionales de procedencia con una relación semántica de coordinación para generar otro adjetivo que complementa al sustantivo *acuerdo*, por lo que se trata de una composición exocéntrica:

El veto a negociar con Rusia de uno de los estados miembros, Polonia, mantiene en vilo el futuro del acuerdo de cooperación \*rusoeuropeo\*. (EP, 21/12/2006)

Otro tipo de mecanismo de composición lo representan las unidades *hostelero-deportivo*, *turístico-deportivo* y *urbanístico-territorial*, creadas por la yuxtaposición de dos adjetivos unidos gráficamente con un guión. Este tipo de composición resulta muy productiva, sobre todo en el lenguaje periodístico (Guerrero Salazar 2007: 369).

Estas formaciones compuestas presentan como características, por un lado, la admisión de más de dos constituyentes, de modo que podrían incrementarse con un tercer adjetivo como *hostelero-deportivo-turístico*, *turístico-deportivo-lúdico*, *urbanístico-territorial-económico*, por ejemplo; por otro lado, es posible el cambio de orden de los elementos: *deportivo-hostelero*, *territorial-urbanístico*, *deportivo-turístico*<sup>228</sup>.

Con esta forma de composición se origina también una unidad solidaria con un significado único, se coordinan dos conceptos para denotar una relación semántica determinada entre los dos constituyentes o un significado concreto derivado de estos (Alvar Ezquerro 1993: 28), y la utilización del guión en la escritura se señala como

---

<sup>228</sup> Reiner y Varela (1992: 131) y Reiner (1993: 280) señalan que el orden de los constituyentes en la formación de estos compuestos coordinativos parece responder a reglas determinadas de preferencia, en función de que uno de los constituyentes sea un alomorfo temático, de que se dé discordancia de terminaciones o de cuál sea el constituyente más extenso.

muestra de su fuerte grado de cohesión (Varela 2005: 83). En estos compuestos predomina más la relación semántica entre los elementos del compuesto que la relación sintáctica, que queda disminuida por el hecho de la contraposición de los elementos. Dicha relación semántica obedece a una estructura de coordinación, en la que ninguno de los dos constituyentes es no nuclear, sino que ambos determinan la valencia del conjunto, de ahí que se combinan adjetivos semánticamente congruentes, pertenecientes a un mismo dominio conceptual (Val Álvaro 1999: 4808, Varela 2005: 83). Los adjetivos que forman este tipo de compuestos suelen ser descriptivos y adquieren su significado a partir de propiedades de los objetos y entidades. Val Álvaro (1999: 4808) distribuye en tres clases los adjetivos que forman estas unidades compuestas: adjetivos referidos a color, a nacionalidad y los adjetivos clasificadores de diversos dominios léxico-semánticos asociables paradigmáticamente a sustantivos, que sería el caso de las unidades presentadas como neologismos.

En tales unidades compuestas se mantiene la acentuación original de sus formantes, lo que, en opinión de Alvar Ezquerro (1993: 27), indica que la lexicalización no es total. Este autor señala la expresividad que encierran estos compuestos, así como su carácter efímero. Según Guerrero Salazar y Núñez Cabezas (2002), el uso del guión es un rasgo de la creatividad léxica del lenguaje periodístico, ayuda a condensar la expresión y resulta muy rentable.

Como se ha comentado anteriormente, este tipo de composición es un recurso muy disponible, ya que pueden combinarse libremente multitud de lexemas para expresar diversos contenidos semánticos, de ahí que es posible formar un número ilimitado de compuestos. Además, la mayoría de estas unidades posee una estructura semántica transparente: el significado del compuesto se obtiene composicionalmente de la suma de los constituyentes, ya que se coordinan dos conceptos en la expresión de un solo significante. En palabras de Val Álvaro (1999: 4808), semánticamente estos adjetivos caracterizan al nombre al que se refieren en la construcción sintáctica por la modificación conjunta de las propiedades expresadas por cada uno de los dos adjetivos integrantes del compuesto, y el modo en que se manifiesta esa modificación conjunta



depende básicamente del núcleo nominal<sup>229</sup>. En las unidades *hostelero-deportivo*, *urbanístico-territorial* y *turístico-deportivo* se produce la adición de los dos adjetivos para denotar el significado de asociación de las propiedades de la hostelería y del deporte, del urbanismo y del territorio y del turismo y del deporte, respectivamente<sup>230</sup>:

Por otra parte, el Complejo \*hostelero-deportivo\* Peñasol se está convirtiendo en el lugar de encuentro de los practicantes. (LE, 11/01/2007)

La Diputación de Valencia mantiene incólume ese injustificable tinglado \*turístico-deportivo\* de élite que es València Terra i Mar. (LE, 22/12/2004)

No estudia ni valora los impactos directos e indirectos, especialmente los efectos socioeconómicos y \*urbanístico-territoriales\*, requisitos que no se cubren con la declaración de impacto del trasvase del Ebro. (EP, 29/03/2006)

Los demás neologismos detectados formados por composición pertenecen al tipo de compuestos yuxtapuestos de dos nombres, que pueden presentarse unidos con un guión o sin unión gráfica según la estructura semántica que manifiesten o, en ocasiones, según el propio criterio del escritor. Para Guerrero Salazar (2007: 369), los medios de comunicación han contribuido a la propagación de los compuestos de este tipo, porque ayudan a condensar la expresión y resultan muy rentables, sobre todo en los titulares.

En nuestro corpus se documentan algunas unidades así compuestas, como *bono bebé*, *bono-libro*, *cabina-láser*, *centro mujer*, *chaleco bomba*, *puerto nodriza*, *vehículo lanzadera*. Se afirma que este mecanismo es uno de los más productivos y complejos de la composición en español (Val Álvaro 1999: 4778)<sup>231</sup>. Dicha complejidad se refiere, por un lado, a la delimitación de su naturaleza como compuestos, debido a la analogía que guardan con las aposiciones restrictivas, y, por otro lado, a la determinación de su estructura. Lo que caracteriza a los compuestos de este tipo es su carácter morfológico,

<sup>229</sup> Dicha modificación puede darse a través de la conjunción aditiva de los dos adjetivos o bien a través de un sentido 'distributivo' (Val Álvaro 1999: 4809).

<sup>230</sup> A partir de la definición de estos adjetivos en *DRAE* (2001).

<sup>231</sup> La productividad de este tipo de composición se relaciona con la influencia de la lengua inglesa (Guerrero Salazar 2007: 369).

fundamentado en que remiten a un concepto unitario y a que presentan fijación sintáctica, de ahí que no admiten pruebas de elipsis o complementación conservando su sentido, a diferencia de las aposiciones (Freixa y Solé [coords.] 2004: 150).

Desde el punto de vista semántico, estas unidades representan dos de los tres tipos de estructura anteriormente comentados (coordinación, determinación y disyunción). Los neologismos *bono bebé*, *bono-libro*, *cabina-láser*, *centro mujer*, *chaleco bomba*, *vehículo lanzadera*, y *puerto nodriza* responden a la estructura semántica de determinación, ya que el segundo elemento especifica o categoriza al primero, con el que mantiene una relación de subordinación que, de forma aproximativa y reduccionista, se podría parafrasear respectivamente como ‘bono para comprar productos para bebés’, ‘bono para adquirir libros de texto’, ‘cabina en la que hay un láser’, ‘centro para atender y asesorar a mujeres que necesitan un determinado tipo de ayuda’, ‘chaleco que se comporta como una bomba’ o ‘bomba con aspecto de chaleco’, ‘puerto con características de nodriza’ y ‘vehículo que se comporta como lanzadera’:

Los beneficiarios podrán canjear el \*bono bebé\* en las tiendas del municipio.  
(*LE*, 11/01/2007)

El conseller de Educación, Alejandro Font de Mora, aseguró ayer que la dotación presupuestaria del \*bono-libro\*, que está previsto poner en marcha el próximo curso para iniciar el sistema de gratuidad de los libros de texto, está asegurada.  
(*LE*, 22/02/2007)

El invento recibe el nombre de estudio antropométrico y consiste en una \*cabina-láser\*. (*LE*, 25/01/2007)

Un ejemplo de ello es que el Consell no ha puesto en marcha ni un \*centro mujer\* 24 horas. (*EP*, 28/12/2006)

Los informes policiales incluyen fotografías de teléfonos y \*chalecos bomba\* usados por ETA. (*LE*, 16/02/2005)

Es un \*puerto nodriza\* y su principal actividad es el trasbordo de contenedores.  
(LE, 05/10/2006)

[...] los conductores de los dos tráilers y el conductor de un BMW que usaban como \*vehículo lanzadera\* (el que abre paso a los camiones y alerta en caso de ver patrullas de la Guardia Civil). (LE, 29/12/2004)

Excepto en la unidad *chaleco bomba*, en las otras voces el primer nombre es el núcleo semántico del compuesto, y el segundo sustantivo funciona como un especificador semántico del primero. En las unidades *vehículo lanzadera* y *puerto nodriza*, el segundo sustantivo especifica al primero de un modo cualitativo, ya que lo describe mediante la adición de propiedades características del segundo constituyente. Hay que destacar la particularidad que presenta el compuesto *puerto nodriza*. El segundo sustantivo normalmente modifica en aposición al vocablo *buque*, y esta combinación adquiere un valor específico<sup>232</sup>. Sin embargo, al complementar la palabra *nodriza* al sustantivo *puerto*, se obtiene otra unidad léxica con un significado específico, en la que *nodriza* ha sufrido una matización semántica debido al cambio de nombre al que complementa.

Los compuestos *bono bebé*, *bono-libro* y *centro mujer* presentan una estructura semántica en la que el segundo sustantivo es clasificador del primero en la medida en que el segundo constituyente se configura como la meta o la finalidad del primero; responde, pues, a un mecanismo de acotación de lo denotado (Val Álvaro: 4784): ‘un bono para la compra de productos para el bebé’, ‘un bono para adquirir libros de texto’, ‘un centro para asistir y asesorar a las mujeres que necesitan protección’.

La aparición del guión en estas unidades indicaría la mencionada intención de marcar una relación entre las dos palabras, pero estos compuestos caracterizados por que el segundo elemento tiene un valor categorizador del primero suelen escribirse separados, a diferencia de los que presentan una estructura semántica de coordinación, que normalmente se escriben unidos gráficamente con guión (Freixa y Solé [coords.] 2004: 154).

---

<sup>232</sup> «Buque o avión que sirve para abastecer de combustible a otro u otros. U. en apos. *Buque nodriza*» (DRAE 2001).

Las formaciones citadas se comportan como una aposición, de ahí que algunos autores se refieren a estas unidades como compuestos aposicionados (Gràcia 2002, *apud* Freixa y Solé [coords.] 2004) o compuestos con forma de construcción apositiva, en los que uno de los nombres funciona como adjetivo combinado con un sustantivo (Val Álvaro 1999: 4782). Para las voces compuestas de estas características, se señala que presentan un comportamiento semántico muy similar a las unidades sintagmáticas formadas por un nombre y un complemento (Freixa y Solé [coords.] 2004: 151).

Respecto a la serie de compuestos formados con el sustantivo *bomba*, algunos estudios sostienen que, aunque parece que se da una relación equitativa entre los dos nombres, en realidad es el segundo el núcleo semántico de estas unidades, y el primer nombre significa el medio en que se presenta la denotación del segundo, puesto que la unidad significa, en este caso, un tipo de bomba, y no un tipo de chaleco, si bien es posible que se anulen algunos rasgos semánticos del primer nombre (*chaleco*) y permanezca el de ‘contenedor de’ (Freixa y Solé [coords.] 2004: 152). De acuerdo con esto, sería el primer nombre el que subcategoriza al segundo, y la unidad se parafrasearía como ‘bomba introducida en un chaleco’.

Si bien la hemos marcado como neologismo periférico, cabe citar la unidad *kilómetro cero* como ejemplo de estructura semántica de tipo disyuntivo, en la que ninguno de los elementos especifica al otro y el significado del compuesto no se obtiene de la combinación de los dos elementos, sino que dicha combinación se fija con un significado específico, lexicalizado. Feliu, García y Obradós (2002: 220) expresan claramente esta naturaleza semántica con el esquema  $A + B = C$ . El enunciado en que se encuentra tal unidad muestra este aspecto semántico que la caracteriza:

En el pasado año, Automóviles Palma vendió 4.786 vehículos, que comprendían modelos de turismos nuevos, \*kilómetros cero\*, comerciales y vehículos seminuevos. (*LE*, 12/01/2006)

Esta formación posee el núcleo semántico exocéntrico, puesto que la referencia del compuesto no se asocia a ninguno de los constituyentes.

### 5.3.4. Sintagmación

Este mecanismo consiste en la lexicalización<sup>233</sup> de un sintagma, por la cual este cobra un significado global unitario y un referente único. Sus constituyentes carecen de independencia sintáctica, con lo que no pueden recibir modificadores con independencia del todo, si bien, como se comenta más adelante, la fijación formal de estas unidades no se halla totalmente definida (Varela 2005: 81).

El sintagma lexicalizado puede ser nominal, preposicional o verbal<sup>234</sup>. En la sintagmación que origina unidades nominales, el sustantivo es el núcleo sintáctico del sintagma y también el núcleo endocéntrico, mientras que el complemento, ya sea un adjetivo (*agente social*), ya un sintagma preposicional (*mesa de contratación*)<sup>235</sup>, tiene una función categorizadora-especificadora del nombre. La relación semántica que se establece entre el nombre y el complemento puede ser muy variada: de función, medio, lugar, tiempo, efecto, causa, etc., y, en ocasiones, esta relación se genera metafóricamente (Freixa y Solé [coords.] 2004).

A la lexicalización de sintagmas verbales (*pasar página*) se refieren algunos autores como *locuciones* (Observatori de Neologia 2004), la mayoría de las cuales presentan un significado metafórico y adquieren así un valor connotativo. Otros lingüistas, en cambio, las consideran *unidades sintagmáticas* de carácter verbal (Ruiz Gurillo 2001).

Por último, pueden crearse unidades sintagmáticas adverbiales a partir de la lexicalización de un sintagma preposicional, que normalmente cobra un sentido no literal (*a pie de calle*).

Como apuntamos en el epígrafe anterior, la lexicalización de un sintagma constituye un procedimiento de creación de unidades léxicas considerado por la mayoría de estudios como *composición sintagmática* (Val Álvaro 1999, Almela 1999, Varela

<sup>233</sup> Según Brinton y Traugott (2006: 32), «Lexicalization is the process by which new items that are considered “lexical” (in terms of the theory in question) come into being»; y mencionan otras definiciones como «a) ordinary processes of word formation; b) processes of fusion resulting in a decrease in compositionality; c) processes of separation resulting in an increase in autonomy».

<sup>234</sup> Montoro del Arco (2008) señala las relaciones entre la morfología y la fraseología en referencia a las formaciones nominales pluriverbales.

<sup>235</sup> Tanto esta como la anterior son unidades recogidas en nuestro corpus, si bien desestimadas como neologismos debido a su documentación no reciente.

2005, etc.)<sup>236</sup>, puesto que se entiende como un compuesto con estructura de sintagma (Ruiz Gurillo 2001: 35). Otros autores denominan a estas construcciones *unidades sintagmáticas*<sup>237</sup> y las diferencian de los compuestos argumentando que estas se han formado según reglas sintácticas, mientras que los compuestos obedecen a reglas morfológicas (Corbin 1992, Cabré 1994, Freixa y Solé [coords.] 2004). En tales voces, el sintagma sufre un proceso de lexicalización por el que se recategoriza como una unidad léxica. La denominación de *unidades sintagmáticas* es la que empleamos en este trabajo para hablar de dichas formaciones, y nos centramos en las de tipo nominal, que son las que forman los neologismos que caracterizamos.

La dificultad que plantean estas unidades reside en que no siempre es fácil diferenciar un sintagma nominal libre de uno lexicalizado<sup>238</sup>. Existe acuerdo en considerar que una agrupación sintagmática se halla lexicalizada si presenta cohesión semántica, fijación sintáctica e institucionalización en la lengua, lo que se manifiesta en que la construcción forma un concepto único, constituye una unidad formal y se encuentra convencionalizada en el uso (Reiner 1993, Alvar Ezquerro y Corpas 1998, Ruiz Gurillo 2002). Sin embargo, estos tres rasgos no siempre resultan claros ni se dan en conjunto en todos los sintagmas lexicalizados de este tipo, de ahí que algunos autores señalen estadios intermedios entre las unidades sintagmáticas y los sintagmas libres (Val Álvaro 1999, Ruiz Gurillo 2002, Varela 2005). La estabilidad sintáctica de una construcción de este tipo consiste en que el sintagma aparece en un orden secuencial y no acepta la variación de determinantes o especificadores de los complementos, ni la coordinación con otro elemento, no puede coordinarse con otro sintagma elidiendo el núcleo y no admite modificadores intercalados (Val Álvaro 1999, Ruiz Gurillo 2002, Varela 2005, etc.). No obstante, se afirma que estas propiedades se dan también en sintagmas libres que presentan cierta fijación sintáctica (Val Álvaro 1999, Varela 2005),

---

<sup>236</sup> Según se ha comentado antes, Pottier (1985) se refiere a ellas como *lexías complejas*, y Alvar Ezquerro (1993), como *sinapsias*.

<sup>237</sup> Término tomado de Guilbert (1975) y aplicado en el español por Martín Mingorance (1983) (*apud* Ruiz Gurillo 2001: 31).

<sup>238</sup> Ruiz Gurillo (2002) propone diferenciar las unidades sintagmáticas de los sintagmas libres, las colocaciones y las locuciones a partir de los siguientes rasgos: estructura sintagmática, unidad de denominación, sintagma consolidado, coaparición frecuente, pertenencia a un paradigma, carencia de unidad acentual, componentes léxicos no conmutables, componentes léxicos invariables, no moción de número, no variación derivacional, modificadores intercalados, isomorfismo, motivación, metáfora u otros, idiomatización.

por lo que la estabilidad formal no puede considerarse como rasgo determinante de la lexicalización de un sintagma. En cuanto a la institucionalización en la lengua, se explica por la aparición frecuente de una secuencia de nombre y adjetivo hasta que se consolida en el uso como una palabra simple (Reiner 1993, Alvar Ezquerro y Corpas 1998, Ruiz Gurillo 2002); pero la frecuencia de coaparición de dos elementos no deriva siempre en su reconversión en una sola unidad léxica<sup>239</sup>, por lo que tampoco se considera este un criterio definitivo.

Para poder identificar en los textos de la prensa los neologismos formados por sintagmación, se precisa determinar si tales estructuras presentan un carácter lexicalizado. Dadas las restricciones del criterio de la fijación sintáctica, para constatar la lexicalización de tales construcciones, vamos a manejar únicamente el criterio de la cohesión semántica, es decir, que el sintagma se manifieste como una única unidad léxica con significado unitario idiosincrásico (Piera y Varela 1999, Ruiz Gurillo 2002).

Diversos autores basan la solidaridad semántica del sintagma en su significado no composicional (Piera y Varela 1999, Val Álvaro 1999, Varela 2005), mientras que otros consideran la composicionalidad como propia de los compuestos sintagmáticos y su ausencia característica de las locuciones (Zuluaga 1980, Ruiz Gurillo 2002, Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003). Por lo que respecta a la estructura semántica de los sintagmas de <N + A>, se habla en general de una función especificadora del adjetivo con respecto al sustantivo, al que subclasifica, de modo que la referencia de la construcción se atribuye al nombre, por lo que se trata de unidades endocéntricas<sup>240</sup>; no obstante, como demostraremos más adelante, en ocasiones el sustantivo especificado no se corresponde con la referencia de la construcción.

Así pues, atendiendo a estas consideraciones y a los ejemplos documentados en el corpus, basamos la fijación semántica del sintagma en su significado no composicional, con lo que la identificación de unidades sintagmáticas en el corpus

---

<sup>239</sup> Cabe pensar en ejemplos como *comida casera*, *asignatura troncal*, *calor infernal*, *fabricación artesanal*, etc. Tales construcciones se agrupan en lo que se conoce como *colocaciones*, combinaciones que son producto de la norma lingüística en las que se muestra una preferencia de aparición de unos elementos con otros. Se consideran unidades fraseológicas, en cuanto que sintagmas usuales y estables, aunque menos consolidados que las locuciones (Ruiz Gurillo 2001: 34).

<sup>240</sup> Las unidades endocéntricas, ya mencionadas en otra parte del trabajo, se oponen a las exocéntricas, en que lo denotado por el sintagma se asocia al núcleo semántico del compuesto, y en las exocéntricas ninguno de los elementos se relaciona con el concepto denotado.

extraído de la prensa se apoya principalmente en que transmiten un contenido semántico unitario no obtenido composicionalmente. Además, estas construcciones presentan fijación sintáctica en mayor o menor medida, de modo que quedan funcionalmente recategorizadas como sustantivos, verbos o adverbios.

Este proceso de creación léxica reconocido por algunos autores como *sintagmación* da lugar a varias unidades neológicas de naturaleza sintagmática recogidas en el corpus elaborado. Las que se caracterizan son de tipo nominal. En algunas, el núcleo se complementa bien por un adjetivo, como en los neologismos *pasillo verde*, *hipoteca recargable*, *bus blanco*, *guardería laboral* y *piso protegido*; bien por un sintagma preposicional, como en *autopista del mar*, *peaje en sombra* y *carné por puntos*. Estas unidades no poseen un significado composicional ya que su denotación no se corresponde con el sentido literal<sup>241</sup> de la expresión, lo que es debido bien a la alteración semántica de alguno de los constituyentes, o bien a la especialización del contenido de la unidad completa. Según a qué se deba el significado no composicional de la construcción, podemos hablar de distintos subtipos de estructuras semánticas que pueden presentar las unidades sintagmáticas.

La unidad *pasillo verde* basa su no transparencia semántica en que el sustantivo no se usa con su significado recto, sino que cobra un sentido distinto al codificado, generado por una metáfora. La palabra *pasillo* se altera semánticamente desarrollando un sentido diferente a partir de una de sus acepciones<sup>242</sup>, basado en el trasvase de los rasgos ‘pieza de paso larga y angosta’. Tal alteración del significado se produce por la combinación del nombre con el adjetivo que lo complementa, ya que este se utiliza en su acepción de ‘lugar destinado a parque o jardín’<sup>243</sup>. Al complementar dicho adjetivo con tal significado al sustantivo *pasillo*, este no puede interpretarse en su sentido recto sino que se ha constituido un nuevo significado, por lo que el adjetivo *verde* provoca la alteración semántica del sustantivo. El significado de la construcción no se aprecia si no se observa en su contexto, que permite diferenciar un sintagma libre como *pasillo verde*

---

<sup>241</sup> Emplearemos los términos *literal*, *recto* o *codificado* para aludir al significado con que se define la palabra en el diccionario (DRAE, 2001), sin adentrarnos en la controvertida cuestión sobre qué se considera significado literal y qué significado metafórico, y la frontera entre ellos.

<sup>242</sup> Acepción 1 del DRAE (2001).

<sup>243</sup> DRAE (2001), acepción 14: «Se dice del lugar destinado a parque o jardín y en el que no se puede edificar. *Zona, espacio verde*».



(‘pasillo pintado de color verde’) de una unidad en bloque, lexicalizada, como la que comentamos:

Las mejoras pactadas por el PSPV fueron crear un \*pasillo verde\* y un carril bici junto al trazado del AVE. (LE, 09/11/2006)

El adjetivo no especifica al núcleo, ya que no designa una clase de ‘pasillo’, debido a la modificación semántica de esta palabra; por tanto, este sintagma no presenta el núcleo semántico endocéntrico. Así pues, lo que determina la falta de composicionalidad semántica de esta voz es la alteración que se produce en el contenido del sustantivo.

La unidad *bus blanco* no significa un ‘autobús de color blanco’, sino un ‘autobús que transporta personas a una estación de esquí determinada, en el marco de un viaje organizado’, como se deriva del contexto siguiente:

Octava temporada del \*bus blanco\* a la nieve. (LE, 25/01/2005)

El significado no composicional de esta unidad se debe a que el adjetivo se usa con un sentido diferente, generado por metonimia: se toma el color del lugar de destino del autobús como propiedad del autobús, o, dicho de otra forma, se toma una propiedad de la finalidad para calificar el medio. Por tanto, en esta ocasión la no transparencia de la voz se debe a la alteración del significado del adjetivo, de modo que el núcleo semántico es endocéntrico: el adjetivo designa una clase del sustantivo, en concreto un autobús destinado a realizar salidas organizadas para participar en una jornada de esquí en una determinada estación.

Por tanto, la estructura semántica de las dos unidades comentadas consiste en la alteración de alguno de los elementos de la construcción, del sustantivo, en el primer caso, y del adjetivo, en el segundo, por medio de los recursos retóricos de la metáfora y la metonimia.

La unidad *hipoteca recargable* constituye otro subtipo de estructura semántica diferente al anterior. En este sintagma, el complemento subespecifica al sustantivo, y

tanto este como el adjetivo se usan con un sentido recto, sin distorsión semántica. No obstante, el significado de la construcción no resulta totalmente transparente, su denotación no es predecible a partir de la suma composicional de los constituyentes sino que resulta vaga e imprecisa, lo que se debe a que esta unidad comporta un significado específico derivado de la especialización semántica del significado literal de la construcción, definido como «Nueva figura que permite recuperar la cantidad amortizada del préstamo para destinarla a otros gastos sin necesidad de solicitar un crédito personal»<sup>244</sup>. Así se emplea la voz en un enunciado como el siguiente:

La nueva financiación de la llamada \*hipoteca recargable\*, que ya funciona en otros países como Francia, se considerará parte del mismo préstamo. (LE, 02/11/2006)

De modo que esta unidad se caracteriza semánticamente por que el concepto denotado no se corresponde exactamente con su significado composicional, sino que se obtiene de una matización de este. La estructura semántica de este neologismo es de carácter endocéntrico, dado que el adjetivo especifica al núcleo designando un tipo de ‘hipoteca’.

Asimismo, la unidad *guardería laboral* encierra un significado que composicionalmente resulta vago o impreciso, debido a que la construcción se ha especializado semánticamente para referirse a un referente específico. Literalmente, la unidad puede transmitir significados como ‘guardería que se encuentra en un lugar de trabajo’, pero en realidad se refiere a una guardería destinada a conciliar la vida laboral con la familiar, independientemente de que se encuentre ubicada en un centro laboral o no; de hecho, para la referirse a una guardería ubicada en una empresa, existe la construcción *guardería de empresa*, como muestra el enunciado:

[...] debido a la preocupante extensión año con año de alternativas tan dispersas y diversas como son, cita, "las ludotecas, bebetecas, parques temáticos, servicios a domicilio, redes de ayuda vecinal, parques infantiles o laborales, \*guarderías laborales\* o de empresa". (LE, 05/04/2006)

---

<sup>244</sup> En [www.rankia.com/articulos/](http://www.rankia.com/articulos/), Rankia Comunidad financiera.

Como en el caso anterior, esta unidad tiene un núcleo semántico endocéntrico, puesto que el adjetivo denomina una clase del sustantivo al que especifica.

Otro ejemplo de este carácter semántico es la unidad *piso protegido*, cuyo significado composicional también es vago y ambiguo, puesto que no queda claro por qué o por quién es protegido el piso. La construcción se ha especificado semánticamente para nombrar un referente con unas características específicas, deshaciendo la ambigüedad del sentido composicional, de modo que se denomina una clase de pisos concreta:

Rubio exige a Barberá control en la adjudicación de \*pisos protegidos\*. (EP, 23/03/2005)

Por tanto, a diferencia de las primeras, la estructura semántica de estas tres unidades no se debe a la alteración de ninguno de sus constituyentes, sino a la especialización semántica de la unidad en bloque. Esto señala, pues, lo que destacan Piera y Varela (1999: 4411) en torno a los sintagmas lexicalizados:

[...] una forma denominativa tiene cuando menos un grado mínimo de no composicionalidad, consistente en que se aplica (en la generalidad de los casos, a nuestro entender) a un subconjunto propio de los posibles referentes de la forma composicional estricta.

Por otra parte, en las unidades sintagmáticas *autopista del mar*, *peaje en sombra* y *carné por puntos* el complemento del sustantivo es un sintagma preposicional que especifica al nombre con un significado de atributo. En las construcciones *autopista del mar* y *peaje en sombra* se observa su lexicalización tanto por su fijación sintáctica, ya que no admiten modificadores intercalados (*peaje nuevo en sombra*, *autopista nueva del mar*), como en su cohesión semántica. Estas unidades presentan un significado global unitario y señalan un referente único, que no se corresponde con el significado literal de la construcción. En el primer caso, la palabra *autopista* cambia parte de su contenido semántico al ir especificada por el complemento *del mar*. Esta combinación ocasiona que el sustantivo pierda algún rasgo semántico como el de ‘vía terrestre’, de modo que

*autopista del mar* adquiere un significado concreto, diferente al de *autopista*. Por tanto, su estructura de contenido encierra la alteración semántica de uno de los constituyentes, en concreto el núcleo de la construcción.

En la unidad *peaje en sombra*, el sintagma preposicional *en sombra* tiene un carácter metafórico, que provoca que el contenido de la construcción no se obtenga composicionalmente: «El peaje en sombra es un sistema de financiación de las infraestructuras por el que la Administración paga a la compañía adjudicataria durante el plazo de concesión y en función del número de vehículos que utilicen la vía»<sup>245</sup>. La estructura semántica de esta unidad corresponde al mismo caso que la anterior, si bien es en el elemento especificativo en el que se da la distorsión semántica. Cabe citar al respecto la muestra de uso de esta voz:

Entre las fórmulas de financiación de las actuaciones para la red viaria figuran tanto el peaje directo como el \*peaje en sombra\*, es decir, el pago de las tarifas desde la administración a la empresa concesionaria mediante un canon. (LE, 21/12/2004)

La unidad *carné por puntos* no refleja la misma fijación sintáctica que las anteriores, dado que en ella sí es posible intercalar otros elementos como *carné de conducir por puntos*, que representaría la construcción originaria posteriormente abreviada mediante una elipsis. El carácter lexicalizado de este sintagma viene dado por su significado específico y no fácilmente interpretable a partir de la forma, a pesar de que en la unidad no se altere semánticamente ninguno de los constituyentes. Literalmente, un *carné por puntos* puede referirse a muchos tipos de carnés, pero esta construcción se usa de un modo general para denominar únicamente el nuevo sistema de carné de conducir, cuya validez depende de una acumulación de puntos. La expresión *carné por puntos* se ha especializado para nombrar el nuevo tipo de carné de conducir, de ahí su funcionamiento como una unidad lexicalizada neológica:

Indicó que en estos casi 3 años de Gobierno del PSOE, entre otras medidas, se ha modificado la Ley de Seguridad Vial, "lo que ha permitido poner en marcha todo

---

<sup>245</sup> En [www.finanzas.com/id.8395403/noticias/](http://www.finanzas.com/id.8395403/noticias/), EFE, 11/05/2005.

el sistema de \*carné por puntos\* que ya ofrece unos resultados muy positivos", subrayó. (EP, 08/02/2007)

Así pues, los distintos neologismos sintagmáticos ilustran diferentes tipos de formación mediante sintagmación que encierran diferentes estructuras semánticas<sup>246</sup>.

### 5.3.5. Acortamiento

Se entiende por *acortamiento*, *abreviación*, *abreviamiento*, *forma acortada* o *truncamiento* el acortamiento de una unidad léxica preexistente mediante la reducción fónica de fonemas o sílabas, generalmente iniciales o finales, de tal modo que se genera una nueva forma léxica pero con el mismo significado de la unidad léxica original, si bien en ocasiones conlleva cierto valor connotativo o adquiere una marca de uso, ya sea coloquial, argótico, etc., como en *cole*, *pelu*, *maría*. Este mecanismo está motivado por la necesidad de manifestar un valor apreciativo y por la tendencia a la economía en el uso del lenguaje (Almela 1999: 202). Generalmente el acortamiento da lugar a palabras bisílabas, aunque también se originan vocablos trisilábicos, como *teleco* o *electro*, y normalmente se produce una dislocación acentual: *cortometráje* > *córto*. En algunos casos, la total integración en la lengua de la palabra acortada lleva a que se adapte a las reglas de acentuación del español, como las voces *súper* o *híper*. Se distinguen dos tendencias en la creación de acortamientos: la tradicional y la actual (Almela 1999: 202). La primera se refiere a la formación de unidades en su mayoría bisílabas mediante el proceso de la apócope (*profe*, *cole*, *peque*, *depre*, *cine*, *foto*, *otorrino*, etc.), y en muy pocos casos por aféresis (*bus*, *chelo*). La tendencia actual se caracteriza por su trisilabismo y por la modificación de la vocal final de la forma acortada, que no coincide con la base de regresión y casi siempre aparece la terminación *-a* (*masoca*, *moluca*, *estupa*) (Casado 1985: 89). Con el tiempo, algunas de estas unidades se lexicalizan y las

---

<sup>246</sup> A ellas se aludirá de nuevo en otro punto con relación al aspecto de la novedad que supone un neologismo (§ 5.5.). Hay que señalar que, en el presente trabajo, solo comentamos esta cuestión en relación con el procedimiento de formación de los neologismos que caracterizamos, pero profundizaremos en ello en posteriores estudios a partir de más ejemplos del corpus compilado y otros que se recogerán de otras muestras de uso.

palabras de las que proceden adquieren una connotación de la que carecían antes (Casado 1985: 89), de modo que, desde el punto de vista de la connotación, se dan diferencias entre el nombre acortado y su originario; así *kilo* / *kilogramo*, *foto* / *fotografía*, *metro* / *metropolitano*, *zoo* / *zoológico*, *mili* / *milicia*, *moto* / *motocicleta*, *depre* / *depresión*, etc.

Algunos estudios (Freixa y Solé [coords.] 2004: 166) incluyen en el proceso de la abreviación el acortamiento de sintagmas mediante la omisión de una de las partes que lo forman, del tipo *móvil*, por *teléfono móvil*. Y señalan este mecanismo como un recurso muy expresivo y vivo, tanto en la lengua oral como en la escrita. Cabe observar al respecto que este tipo de abreviación, producido por la omisión de un elemento, puede entenderse como un caso de conversión sintáctica, puesto que el adjetivo cambia su función sintáctica al sustantivarse a causa de la elisión del nombre al que complementa.

Uno de los neologismos identificados en el corpus responde a un acortamiento, así la palabra *multi*, proceente de *multinacional*, que a su vez es una abreviación de *empresa multinacional*. Esta nueva forma parece deberse a la economía lingüística, ya que la palabra original se acorta considerablemente por apócope en una palabra bisílaba. Además, en el contexto en que lo documentamos, este acrónimo se uso con cierto tono jocoso:

Al lavarse los dientes se encontrará a las dos \*multis\* tanto si tiene un cepillo eléctrico como si es manual, y para pasta, la que da de dientes. (LE, 09/03/2005)

### 5.3.6. Acronimia

Otro de los mecanismos que originan unidades neológicas identificadas en el corpus es la acronimia, también llamada *cruce léxico* o *entrecruzamiento* (Varela 2005), consistente en la formación de una palabra a partir de normalmente dos unidades léxicas, estando representada, al menos una de ellas, por un fragmento (una o más sílabas) de su significante: la primera, por el fragmento inicial de su significante, y la segunda, por el fagmento final del suyo (Casado Velarde 2007: 384). Para algunos autores, la acronimia se da solo cuando se combinan en un lexema nuevo un fragmento

inicial de una unidad léxica y un fragmento final de otra unidad léxica (Almela 1999: 206). Los fragmentos que se combinan se presentan en la unidad resultante en el mismo orden y colocación que tienen fuera del acrónimo. La mayoría de los acrónimos se compone de dos constituyentes, si bien a veces se combinan más de dos unidades; asimismo, alguna de las unidades que forman un acrónimo puede ser a su vez un acrónimo, como en *tarjetovetónico* (*tarjeta* + *carpetovetónico*)<sup>247</sup>.

Los fragmentos que integran el acrónimo pueden ser sílabas completas, sílabas incompletas o mezcla de ambas, y puede alterarse fonéticamente algún segmento de uno de los fragmentos que se combinan. Sintácticamente, en los acrónimos se contemplan las siguientes combinaciones: nombre y adjetivo truncado, en que el adjetivo se antepone al nombre (*publirreportaje* < *reportaje publicitario*); nombre truncado y sintagma preposicional truncado, en que este segundo pasa delante del nombre truncado (*infopistas* < *autopistas de la información*); nombre (truncado) y nombre (truncado) (*infoturismo* < *información + turismo*); nombre truncado y adjetivo truncado (*infotur* < *información turística*); y adjetivo truncado y adjetivo truncado (*sociovergente* < *socialista + convergente*) (Observatori de Neologia 2004: 169)<sup>248</sup>.

Normalmente, el significado del acrónimo proviene de la fusión de los significados de las palabras a partir de las que se ha formado, si bien no se obtiene necesariamente de la suma de sus componentes, sino que a veces los evoca en su sentido figurado (Varela 2005: 95); y la relación semántica entre los constituyentes puede ser diversa: de especificación, identidad, adición, etc. (Almela 1999: 209). Advierte Casado Velarde (2007: 385) que en muchos casos el orden de los segmentos del acrónimo presenta la secuencia ‘determinante + determinado’, en lugar de la característica de la característica de la sintaxis del español ‘determinado + determinante’. El acrónimo,

<sup>247</sup> Varela (2006: 95) señala como tipo de acrónimo relativamente frecuente aquel en el que se toma una terminación que se interpreta como una palabra y se sustituye por la palabra de significado opuesto, para crear un antónimo de la palabra originaria, con una intención humorística o jocosa, así, por ejemplo, a partir del vocablo *dictadura* se forma *dictablanda*.

<sup>248</sup> Hay que señalar la necesaria separación entre acrónimos y otras formaciones que son producto de impropiedades léxicas en cuanto a interferencias fortuitas entre palabras (*palpario* < *palpable* y *palmario*) (Varela 2005: 96). Asimismo, Almela (1999: 207) distingue entre acronimia y abreviaciones de sintagmas, como son *Pryca* (*precio y calidad*), *nescafé* (*café de Nestlé*) o *avecrem* (*crema de ave*). También deben diferenciarse los acrónimos de los compuestos integrados por dos palabras acortadas, por apócope la primera y por aféresis la segunda (*autobús*), o por una palabra truncada con aspecto culto y una plena (*eurosisistema*), así como de los compuestos que combinan temas cultos (*filografía*). Varela (2006: 96) presenta algunas indicaciones para determinar en cada caso el carácter de estas formaciones.

como unidad léxica que es, presenta total cohesión, tiene unidad acentual, admite sufijos, es base de compuestos y forma series léxicas. En la lengua general, algunos acrónimos son creaciones léxicas ingeniosas pero efímeras, mientras que en las lenguas de especialidad se trata de un recurso productivo y sus unidades permanecen (Freixa y Solé [coords.] 2004: 168).

Entre los neologismos presentados aparecen dos unidades formadas por el proceso de la acronimia, en concreto por la fusión de un segmento de una unidad léxica con otra palabra completa. Por una parte, se encuentra el vocablo *condo-hotel*, en el que se unen la palabra *hotel* y el fragmento *condo-* como truncamiento del sustantivo *condominio*<sup>249</sup>. Destaca la dificultad de interpretar correctamente el elemento *condo-*, puesto que, a primera vista, no se aprecia de qué palabra proviene, de ahí la no transparencia de la voz:

Por su parte, la consellera de Turismo, Milagrosa Martínez, destacó ayer en el foro de Turismo de Miami su interés por la "fórmula novedosa" de la gestión hotelera en Florida denominada *\*condo-hoteles\**, un concepto muy atractivo para el inversor: cada propietario puede utilizar su propiedad un tiempo determinado al año; concluido éste, la unidad pasa a manos del hotel y la renta generada en la operación se reparte entre el propietario y la empresa operadora. (LE, 02/11/2006)

La relación semántica entre los constituyentes es de especificación del primero al segundo, y la unión de los dos elementos con un guión representa un rasgo infrecuente en estas unidades, que normalmente constituyen un único segmento gráfico. En este sentido, el elemento *condo-* se comporta como los procedentes de truncamientos de palabras completas que se adjuntan a lexemas en calidad de elementos prefijales. De acuerdo con Lang (1992: 259), la acronimia presenta un desarrollo amplio

---

<sup>249</sup> Ofrecemos una definición de este vocablo que ilustra su procedencia: «Se trata de que un promotor levante un proyecto inmobiliario con características de hotel y venda las habitaciones como condominios a diferentes personas. A la vez éstas contratan a una compañía hotelera la gestión del inmueble. El propietario puede utilizar su habitación durante un periodo de tiempo establecido. Cuando no la usa, la cadena se encarga de alquilar la habitación como en un hotel y los ingresos generados de este alquiler, se dividen entre el gestor y el propietario. De esta forma, el comprador puede recuperar parte de la inversión inicial». (<http://www.cincodias.com/articulo/empresas/hoteleros>).



puesto que constituye un rasgo característico del lenguaje de la publicidad, la empresa, el comercio y el periodismo<sup>250</sup>.

El otro neologismo formado por acronimia es *psicodanza*, mediante la fusión de la palabra *danza* y el fragmento *psico-* como truncamiento de *psicología*. La relación semántica de los componentes del acrónimo es también de especificación del segundo por el primero, ya que se genera el significado de un tipo de danza para trabajar determinados aspectos psicológicos. Como se comentará más adelante en relación con el grado de novedad de la voz (§ 5.5.), el significado de esta unidad resulta ambiguo si no se conoce el vocablo:

\*Psicodanza\* y masaje de desbloqueo. (*LE*, 26/10/2005)

### 5.3.7. Neología semántica

El cambio del contenido semántico de un vocablo se considera otro de los procedimientos de creación léxica, conocido como neología semántica<sup>251</sup>. En palabras de Fernández Sevilla (1982: 32), «Se llama “neología semántica” todo cambio de sentido que se produce en una de las funciones significantes del lexema sin que intervenga concurrentemente un cambio en la forma de este lexema».

Este mismo autor señala que en dicho proceso de creación se modifican los rasgos inherentes y los rasgos contextuales de la palabra, dado que se establecen relaciones semánticas nuevas que pueden cambiar el significado y el dominio de referencia de la voz. Además, afirma que el neologismo semántico supone una reformulación de las reglas sintácticas de selección de la palabra. Según Cabré y Rigau (1985: 45), tales neologismos consisten en reglas de transferencia semántica que describen cambios en la especificación semántica de una unidad mediante

<sup>250</sup> Miranda (1994: 8) considera el mecanismo denominado *combinación*, de difícil adscripción dentro de una teoría morfológica, según el autor, y que se encuentra a caballo entre la prefijación y la acronimia, pues se refiere a formaciones como *cantautor* o *credívuelo*.

<sup>251</sup> Comenta Lüdtke (1999: 393) que cuando los lingüistas usan los términos *significado*, *significación*, *semántica* y *semántico* en la formación de palabras, aluden con ellos a una semántica de orientación designativa que podría llamarse «semántica referencial». Indica que la semántica cognitiva es también de este tipo, pero no se ha aplicado a la formación de palabras.

ampliaciones<sup>252</sup>, restricciones o cambios del significado de una unidad o bien de los procesos metafóricos o metonímicos<sup>253</sup>.

Por su parte, Lodaes (1999: 117) define la neología semántica como el mecanismo consistente en aumentar el contenido de la palabra sin variar su forma, y añade que la economía de medios es la razón esencial de tal tipo de neologismos, puesto que así se rentabilizan las palabras ya existentes y se evita la innumerable nomenclatura que supondría para una lengua el hecho de recurrir a vocablos nuevos para nombrar todas las novedades que se van creando. Considera que la neología semántica es un método de renovación léxica tan productivo como el préstamo, aunque se note menos que este.

También Alvar Ezquerro (1999) sostiene que la identificación de los neologismos semánticos conlleva cierta dificultad, en la medida en que depende de criterios externos a la propia unidad, como el contexto. Se trata de un tipo de neologismos muy frecuente, pero a menudo difícil de detectar debido a que no presentan ninguna evidencia formal. Se afirma que la mayoría de ellos no obedecen a una necesidad denominativa objetiva de la sociedad sino más bien a una necesidad subjetiva de expresividad por parte del hablante (Freixa y Solé [coords.] 2004: 192-205), principalmente en el lenguaje de los medios de comunicación para embellecer o hacer más atractivo el discurso (Núñez Cabezas 2007: 393).

No existe acuerdo en la determinación de los tipos de neología semántica. Guilbert (1975) distingue tres formas dentro de este proceso: la mutación de significado a través de procedimientos metafóricos; la neología por conversión de la categoría sintáctica del lexema, mediante la sustantivación de un adjetivo, la adjetivación de un sustantivo, la sustantivación de un verbo o la adverbialización de un adjetivo<sup>254</sup>; y la neología semántica con implicaciones sociolingüísticas, a la que Fernández Sevilla (1982), tomando la clasificación de Guilbert (1975), califica como neología semántica

---

<sup>252</sup> Por ejemplo, en los vocabularios de especialidad es frecuente la utilización de palabras de la lengua común con un nuevo significado, de modo que la voz adquiere una ampliación semántica (Lodaes 1999: 122).

<sup>253</sup> Sobre la metonimia como procedimiento de creación léxica, véase Sánchez Manzanares, M. C. (2006): *Creación lingüística: la renovación del léxico del español actual por la metonimia*, Tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia.

<sup>254</sup> Lodaes (1999: 119) y Núñez Cabezas (2007: 401) también consideran el cambio de categoría gramatical como un tipo de neología semántica.

«sociológica». Esta consiste en el paso de un término de un vocabulario especializado a otro vocabulario especializado (Fernández Sevilla 1982: 33), a lo que Guilbert (1975) se refiere como «mutaciones dentro de los niveles de lengua», bajo la denominación de *préstamos internos*.

Como neología semántica también se ha entendido en algunos estudios la formación de *lexías complejas*, o *unidades sintagmáticas* según la terminología que aquí se sigue (Guerrero Ramos 1995: 39). Por otra parte, Alvar Ezquerro (1999: 64) considera también entre los neologismos semánticos las unidades producidas por elipsis, del tipo *aceitera*, *cementera*, *tabaquera*, etc., que Núñez Cabezas (2007: 401) incluye en la neología semántica producida por cambio en la categoría gramatical de la palabra.

Otro grupo de unidades reconocido como neología semántica son los nombres propios que pasan a nombres comunes, los cuales se refieren, principalmente, a marcas comerciales, personajes ficticios, antropónimos y topónimos. Según el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004: 207), existen diferentes tipos de modificación semántica en los neologismos semánticos así formados. En concreto, pueden producirse por homonimia, en el caso de que se dé un cambio del significado de la unidad; por polisemia con restricción de significado, por polisemia con ampliación del significado o bien por polisemia con extensión del significado, a través de la transferencia de un área temática a otra, de la banalización de un término o de la terminologización de una palabra general de la lengua<sup>255</sup>. Por último, algunos autores (Núñez Cabezas 2007: 402) incluyen en la neología semántica el *eufemismo* y lo que denominan *deslizamiento*, «proceso mediante el cual se genera un nuevo significado encadenado de forma natural con la idea inicial de la palabra».

De entre los diferentes tipos mencionados de neología semántica, en este trabajo se consideran como neologismos semánticos las voces que adquieren un nuevo significado o matiz semántico, que puede estar relacionado o no con alguno de los significados anteriores del vocablo, y las unidades que responden a la generalización de un nombre propio como nombre común.

---

<sup>255</sup> Hay que señalar la mención que hace el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004: 204) de una categoría de neologismos semánticos diferentes, los denominados *neologismos pseudosemánticos*, caracterizados por la dificultad de determinar si en su creación prevalece un cambio de significado a partir de una palabra ya existente u otro proceso de formación, como el calco, la abreviación, la derivación o la composición culta.

Hernández (2006: 185) advierte la frecuencia con que aparecen en los medios de comunicación neologismos semánticos, algunos de ellos considerados impropiedades léxicas por ser calcos de otras lenguas o por eliminar matices semánticos de la palabra. Entre las unidades neológicas presentadas, tres corresponden a la neología semántica<sup>256</sup>, ya que deben su novedad al significado peculiar que han desarrollado desde hace poco, a través de una metáfora. Según Lodares (1999: 119), para crear los neologismos semánticos, los hablantes buscamos palabras de cierta vaguedad para darles nuevos sentidos. Este autor defiende la metáfora como «la madre de la neología semántica», y sostiene que el humor, el eufemismo y el argot ofrecen buenos ejemplos de neología semántica por metáfora. La metonimia se define, asimismo, como otro método de neología semántica. Por su parte, Núñez Cabezas (2007: 393) destaca el uso de la metáfora en los medios de comunicación actuales como recurso que genera constantes cambios de sentido, junto al procedimiento del eufemismo<sup>257</sup>.

La mayoría de los neologismos semánticos que se caracterizan constituyen un uso metafórico. La palabra *caída* se emplea en el ámbito de la informática para expresar la ‘interrupción’ o ‘pérdida’ de la conexión a un programa informática, posiblemente por analogía con el significado de la construcción *caída de tensión*<sup>258</sup>, o simplemente relacionado con la acepción de ‘dejar de ser, desaparecer’ (DRAE 2001). El verbo *caerse* y su sustantivo correspondiente cobran, pues, un nuevo sentido relativo al ámbito de las nuevas tecnologías, con lo que estas voces experimentan una extensión semántica<sup>259</sup>. De ello da muestra el siguiente enunciado:

---

<sup>256</sup> En el corpus elaborado se incluyen los vocablos *colgar* y *descarga* como formaciones que integran un cambio de sentido con respecto a las entradas en los diccionarios de referencia. Sin embargo, ese nuevo significado, generado por metáfora y relativo al dominio Internet, sí figura en ambos casos como una de las acepciones de la palabra en el avance de la vigésima tercera edición del diccionario académico en su versión electrónica, y la palabra *descarga* aparece también en el nuevo *Diccionario de uso del español* de María Moliner; por tanto, estos usos de tales unidades ya se encuentran codificados lexicográficamente, de ahí que, de acuerdo con el criterio que seguimos en el presente trabajo, no se ha considerado oportuno marcar tales palabras como neologismos.

<sup>257</sup> Indica el autor que, además, estos recursos tienen un alto grado de manipulación lingüística, de ahí que resultan muy útiles en el discurso periodístico y político.

<sup>258</sup> Este es, según DRAE (avance de la vigésima tercera edición), «Disminución brusca de la tensión de un circuito».

<sup>259</sup> La extensión semántica es un cambio en el alcance del significado, ya que la palabra se aplica a una mayor variedad de cosas (Ullmann 1961: 259).

Efectivamente, los continuos fallos del programa Abucasis (\*caídas\*, apagones, dificultad para su acceso... etc.) deben ser erradicados por la empresa a la que se adjudique el concurso 535/2006 de mantenimiento que contempla contar con un equipo permanente de técnicos cualificados. (*LE*, 12/10/2006)

Por otro lado, se atestigua el vocablo *trilerismo* con el significado de ‘engaño’ u ‘ocultismo’. A través de una sufijación, este sentido se activa por metáfora a partir del sustantivo *trilero*, portador de connotaciones peyorativas, para obtener un vocablo con gran fuerza expresiva, idóneo en el contexto de temática política en que se usa:

Pero el socialista Antoni Duch rechazó la oferta y criticó la estafa política, el \*trilerismo\* y la pillería de los populares al modificar el texto socialista para hacerlo suyo. (*EP*, 23/11/2006)

En tercer lugar, se registra el adjetivo *galáctico*, usado a menudo como sustantivo, para denotar la pertenencia a un determinado equipo de fútbol. Cabe explicar este proceso de la siguiente manera: sobre la idea de que dicho equipo integra un gran número de jugadores estrella, considerados como ‘de otra galaxia’, se emplea tal vocablo con un sentido figurado para aludir al equipo o a los propios jugadores de una forma expresiva y con gran carga connotativa:

La UD Quart está en el grupo de los \*galácticos\* compitiendo con presupuestos millonarios como los del Olimpia -unos 70 millones de las antiguas pesetas-Alberic, Gandía o Canals. (*LE*, 18/01/2007)

Otro tipo de neología semántica es la consistente en el paso de un nombre propio a un nombre común, y el nombre propio puede ser, de acuerdo con el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004: 216), una marca comercial, un personaje ficticio, un antropónimo, sobre todo de políticos, empresarios o gente del mundo de la cultura y el espectáculo, o un topónimo. Entre los neologismos semánticos documentados se observa un caso peculiar de generalización de un nombre propio, representado por la unidad *erasmus*. En su origen, la voz se refiere a un tipo de becas

europeas concedidas por el llamado Programa Erasmus, a partir de este antropónimo. Con la creciente importancia y repercusión que han adquirido estas becas en nuestro país, se ha generalizado el nombre propio Erasmus como nombre común para denominar a los estudiantes que participan o han participado de este Programa:

Cuando en 1987 la Comisión Europea creó el Programa Erasmus no podía imaginar que 15 años después un millón de europeos serían \*erasmus\*. (EP, 06/10/2004)

Por tanto, en este caso lo que pasa a usarse como nombre común es el nombre propio de un programa de intercambio de estudios universitarios, si bien este procede de un nombre propio de persona.

### **5.3.8. Neología por préstamo**

La incorporación de palabras extranjeras a una lengua es otro de los procedimientos de enriquecimiento del léxico, conocido como *neología por préstamo* (Guilbert 1975: 89). Goddard (1977: 109-112) señala cuatro características que comparten los neologismos y los préstamos. Ambos tipos de voces cumplen una función en la lengua; experimentan un proceso diacrónico de nacimiento y difusión de la palabra; su surgimiento responde a las mismas motivaciones, ya sean denominativas, ya estilísticas; y obedecen a un modelo para su formación, que es la lengua extranjera en el caso de los préstamos y los procedimientos internos de la lengua que genera los neologismos. Cabré (1994) afirma que los préstamos no son el resultado de un proceso activo por parte de los hablantes, puesto que consisten en la extracción en bloque de unidades de un sistema lingüístico ajeno.

Algunos autores conciben el préstamo como proceso formal, junto a la derivación, composición, acronimia y siglación (Guerrero Ramos 1995), mientras que otros lo establecen como un recurso neológico externo, independiente de los procesos de creación autóctona (Auger y Rousseau 1987, Observatori de Neologia 2004, Gómez Capuz 2005). Guilbert (1975) establece una distinción entre *neologismos internos* y

*neologismos externos* a partir del proceso de formación de la unidad. Los primeros se refieren a las palabras creadas por los propios mecanismos de la lengua, de ahí que reciben también la denominación de *neologismos de lengua*, y los segundos son las voces importadas de otros idiomas, conocidas como *préstamos*. Por otra parte, se establece una distinción entre lo que se denomina *préstamos externos* y *préstamos internos* o *dialectales*. Por *préstamos externos* se entiende la introducción en un sistema de elementos fonológicos, sintácticos o semánticos de otros sistemas lingüísticos en una situación dada, mientras que se denomina *préstamos internos* a las traslaciones de palabras entre diversas variedades internas de una misma lengua, ya sean diatópicas, diastráticas o diafásicas (Guilbert 1975, Gómez Capuz 2004), como hemos comentado en otro punto.

Asimismo, según su función en la lengua, se diferencia entre *préstamos denominativos*, *denotativos* o *necesarios*, por un lado, los cuales designan una realidad normalmente nueva, y, por otro lado, *préstamos expresivos*, *estilísticos*, *innecesarios*, *connotativos* o *de lujo*, que responden a una motivación lúdica y expresiva (Guilbert 1975, Alarcos 1992, Guerrero Ramos 1995, Observatori de Neologia 2004, etc.). Guilbert (1975: 91) define los préstamos denotativos como «les désignations de produits, de concepts qui ont été créés dans un pays étranger», y explica que los connotativos «ne répondent pas à la même nécessité. [...] Ils sont le produit d'un mimétisme qui s'est développé en raison du prestige exercé par un type de société [...]».

Dado el carácter puntual, espontáneo e individual que tiene la palabra extranjera en sus primeras apariciones en la lengua, algunos autores cuestionan el rango de tales voces como préstamos<sup>260</sup>. Seco (1977) designa a estas voces *extranjerismos*, en las que señala su aspecto gráfico y fónico no asimilado y la conciencia de vocablo extranjero por parte del usuario. Frente a ello, emplea el término *préstamo* para referirse a las

---

<sup>260</sup> En el fenómeno del préstamo se concibe un proceso de integración en la lengua receptora, consistente en tres etapas. La primera es el momento de la transferencia, surgida como uso individual y esporádico, frecuentemente en un campo especializado. La segunda etapa es el proceso de difusión del vocablo extranjero y su posible asimilación formal, que puede ser gráfica, fónica, morfológica y semántica. Por último, el préstamo se consolida en la lengua y se comporta como otra unidad léxica de la lengua receptora, adaptándose a su funcionamiento sintáctico y semántico. El grado de adaptación de los préstamos se relaciona estrechamente con el grado de asimilación por parte de los hablantes. Además, se presenta como característica de estas voces su variación formal superior al resto de neologismos debido al desconocimiento de los hablantes de la grafía de la lengua originaria y a los diferentes grados de adaptación de los préstamos (Freixa y Solé [coords.] 2004, Gómez Capuz 2005).

palabras foráneas adaptadas formalmente a la lengua receptora. De igual modo, la escuela francesa defiende denominaciones como *mots étrangers*, *citations*, *occasionalismes* o *casuals* para marcar el carácter fronterizo de las voces extranjeras de uso estilístico y restringido, desconocidas para la mayoría de los hablantes (Gómez Capuz 2005). Deroy (1956) excluye estas palabras foráneas ocasionales y no adaptadas formalmente de los hechos de préstamo y niega su carácter de neologismo (*apud* Gómez Capuz 2005: 38). Otros lingüistas, en cambio, sí consideran estos elementos como un tipo de préstamo, si bien no prototípico, en la medida en que son usos derivados de los contactos interlingüísticos y pueden experimentar un proceso de incorporación en la lengua receptora (Gómez Capuz 2005). Asimismo, en algunos trabajos (Guerrero 1995, Alvar Ezquerro 1999, Observatori de Neologia 2004, Guerrero Salazar y Núñez Cabezas 2005, etc.) se denomina *préstamo* a cualquier unidad procedente de otra lengua y se distingue entre préstamos no adaptados y préstamos adaptados, según si la unidad conserva la grafía de la lengua de origen o bien presenta alguna adaptación a la lengua que la recibe (Freixa y Solé [coords.] 2004: 218)<sup>261</sup>.

Por otra parte, Guilbert (1975: 92) subclasifica en tres grupos las palabras extranjeras de acuerdo con el grado de integración en la lengua: *préstamos*, *xenismos* y *peregrinismos*. Según este autor, los xenismos son los extranjerismos que no se adaptan a la lengua y, por tanto, se mantienen y se sienten como tales. Los peregrinismos son las voces foráneas que manifiestan aceptación en la comunidad de habla, por lo que se encuentran en una primera fase de instalación. Los préstamos son las palabras extranjeras que se asientan y se generalizan en la lengua, de ahí que se incorporan en los diccionarios, y muchas de ellas se adaptan a la fonética, ortografía y morfología del idioma que las acoge (Alvar Ezquerro 1999: 56).

El término *xenismo* también ha sido definido a partir de criterios lingüísticos y etnológicos como palabra que designa una realidad propia de una cultura ajena y que no presenta adaptación formal (Freixa y Solé [coords.] 2004). Actualmente es prolífero el uso de estas voces debido al florecimiento de los intercambios culturales y a la proyección internacional de objetos y conceptos. El Observatori de Neologia (Freixa y

---

<sup>261</sup> Como ya dijimos en otro punto, aquí se denomina *préstamos* a todas las voces extranjeras que se emplean en la lengua, si bien distinguimos entre préstamos neológicos y préstamos no neológicos según el criterio propuesto para determinar la neologicidad de una voz.



Solé [coords.] 2004: 221) advierte que, si bien teóricamente es posible establecer una frontera entre el xenismo y el préstamo, en la práctica existen casos difíciles de clasificar, ya que a veces los xenismos pueden considerarse como préstamos denominativos, esto es, necesarios para denominar una realidad; de ahí que dicho Observatori de Neologia opta por considerar como préstamos todas esas unidades indistintamente. De acuerdo con ello, en este trabajo también entendemos como *xenismo* el tipo de préstamo que denomina nociones propias de una cultura ajena, si bien, como hemos observado en otro punto (§ 4.1.2.), tales voces suelen emplearse ocasionalmente en la prensa por necesidades denominativas, por lo que no hemos considerado ninguno como neológico<sup>262</sup>.

Cabré (1994) sostiene que el fenómeno del préstamo no responde a necesidades sistemáticas, ya que todas las lenguas cuentan con mecanismos para crear palabras nuevas, sino que se relaciona con una serie de motivos socioculturales y socioeconómicos como el contacto de lenguas, el desarrollo tecnológico, la desigualdad económica, la identificación con determinados grupos de prestigio o la búsqueda de originalidad expresiva. Según Lorenzo (1999: 20), la penetración de usos extranjeros en un idioma es una manifestación más del predominio político, cultural o económico de una potencia sobre otra. Igualmente, Alvar Ezquerro (1999: 64) comenta que la introducción de palabras foráneas se produce por la influencia cultural y el escaso desarrollo de nuestra ciencia y técnica, e indica que se aceptan frente a otros vocablos patrimoniales por razones de prestigio, esnobismo o estatus social. Se afirma que la preferencia por utilizar una palabra extranjera frente a inventar otra en castellano es una

---

<sup>262</sup> Dentro de los hechos de préstamo se incluye también el fenómeno del calco, definido como una transferencia parcial, ya del significado por medio de la traducción, ya de alguna parte del significante con la sustitución de elementos. En función de que el significante importado sufra o no alguna modificación, bien en la forma, bien en el significado, Haugen (1972: 82) establece dos grupos de préstamos: por un lado, los que se producen por importación morfológica y no sufren modificaciones, en los que incluye los préstamos adaptados y los no adaptados; y, por otro lado, los que se producen por sustitución morfológica y el significado o significante original se traspasa a un significante ya existente en la lengua receptora, lo que denomina *calcos*. A los primeros se les denominan también *préstamos crudos* (Lorenzo 1999: 24) o palabras cita (Alvar Ezquerro 1998: 133), dado que mantienen la forma de la lengua original.

práctica habitual en la información económica y deportiva (Coca 1992: 93)<sup>263</sup>. Según González de Garay (1992: 106), el éxito de las voces extranjeras radica en que, a menudo, los propios periodistas desconocen la acepción en la lengua original, de manera que reciben el vocablo con un matiz muy concreto, que no se da si el equivalente en castellano no es suficientemente preciso. Los préstamos del inglés destacan como los más abundantes en el español de hoy, ligados a aspectos innovadores, de actualidad y con vínculos a determinados sectores de prestigio (Freixa y Solé [coords.] 2004: 234)<sup>264</sup>. Así, Alvar Ezquerro (1998: 132) pone de relieve la frecuencia con que aparecen en las páginas de los periódicos voces de origen extranjero, casi todas ellas procedentes del inglés.

De acuerdo con estas afirmaciones, en el corpus se encuentran varios neologismos por préstamo del inglés relacionados con el desarrollo tecnológico y las innovaciones de la sociedad actual. Por ejemplo, el vocablo *blogger*, que representa una sufijación en lengua inglesa de la palabra *blog* (no marcada como neológica por su documentación en fechas anteriores al periodo fijado como reciente) para indicar el significado agentivo y denominar así a las personas usuarias de un *blog*:

California amplía la inmunidad al \*blogger\*. El fallo judicial amplía a los \*bloggers\* la protección que da a los proveedores de servicios de Internet. (*EP*, 30/11/2006)

El uso de esta voz aporta economía lingüística a la vez que ciertas connotaciones de originalidad expresiva, modernidad o identificación con un determinado grupo social vinculado a una actividad o afición concreta. Como se observará entre el grupo de neologismos presentado al final de este capítulo, la palabra *blogger* convive con su forma castellanizada *bloguero*<sup>265</sup>.

Otro neologismo procedente del inglés es la palabra *bullying*, que, según el Observatori de Neologia, constituiría un *préstamo lexicográfico* ya que se registra en

---

<sup>263</sup> Este autor señala la no necesidad de esta práctica, puesto que muchas veces un vocablo inglés puede expresarse en castellano sin pérdida de significado y con solo una o dos palabras, de modo que la brevedad debería ceder a favor de la limpieza de la lengua (Coca 1992: 94).

<sup>264</sup> Lorenzo (1999: 19) define los anglicismos como interferencias lingüístico-culturales.

<sup>265</sup> Esta se escucha en la prensa televisiva, por ejemplo.

diccionarios de inglés (Freixa y Solé [coords.] 2004: 218)<sup>266</sup>. A diferencia del vocablo anterior, este no nombra una noción nueva, sino que denota un concepto que ya existía, pero que carecía de un significante concreto en español que lo expresara, de modo que equivale a construcciones como *acoso escolar*, *violencia escolar*, *violencia en las aulas*, *intimidación escolar*,<sup>267</sup> etc. En este sentido, el uso del préstamo aporta también economía lingüística y precisión para nombrar esa idea<sup>268</sup>, así como se halla relacionado con la importancia que está adquiriendo tal realidad en la sociedad actual, lo que favorece que el préstamo circule y se difunda en la lengua como denominación práctica y específica de dicho concepto:

El caso de Jokin nos pone en primer plano lo que se conoce como \*bullying\*.  
(*LE*, 06/10/2004)

Dentro del ámbito de los deportes se encuentra el préstamo del inglés *snowboarder*, para denominar a las personas que practican la modalidad de esquí conocida como *snowboard*:

Durante esta semana, un total de 12.000 esquiadores y \*snowboarders\* diarios están disfrutando de las pistas de Grandvalira. (*LE*, 11/01/2006)

Esta voz funciona como una forma práctica de aludir a tales esquiadores, ya que no existe en español una unidad léxica equivalente sino que habría que recurrir a paráfrasis del tipo *esquiadores con snowboard o con tabla*<sup>269</sup>, por ejemplo.

Y otro de los neologismos por préstamo documentados es la unidad *low cost*, en cuyo origen hay una lexicalización de tal sintagma, que a su vez funcionaba como complemento de un sustantivo (normalmente de *compañía* o *vuelo*):

<sup>266</sup> La palabra *bullying* aparece en el *Collins Cobuild Advanced Lerner's English Dictionary* (2003).

<sup>267</sup> Citamos los siguientes enunciados extraídos de Internet como ejemplos de estas equivalencias: «El *acoso escolar* (también conocido como *hostigamiento escolar*, *matonaje escolar* o, incluso, por su término inglés *bullying*) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado» (*Wikipedia*). «Qué es el acoso escolar o Bullying». [www.guiainfantil.com/educacion/escuela](http://www.guiainfantil.com/educacion/escuela).

<sup>268</sup> Este aspecto se desarrollará en § 5.4. para todas las voces comentadas.

<sup>269</sup> La palabra *tabla* se emplea como equivalente de *snowboard* para denominar este instrumento deportivo para deslizarse por la nieve.

A diferencia de las \*low cost\*, conecta rutas de baja y media densidad de tráfico. (LE, 25/05/2005)

Con este préstamo se denomina un tipo de compañías aéreas nacidas hace poco que han alcanzado gran repercusión en la actualidad, y tal denominación coexiste con la expresión equivalente en español *bajo coste*, como traducción literal de la inglesa, si bien el corpus recopilado hasta el momento no ofrece ejemplos de ello.

Por último, entre las unidades presentadas se registran otro préstamo del inglés, *messenger*; uno del catalán, *granota*, y otro del japonés, *tamagotchi*. Si bien estas innovaciones léxicas consisten en la incorporación de una palabra extranjera, en ellas se da también un proceso de modificación semántica, por lo que su formación como neologismo se relaciona tanto con el mecanismo del préstamo como con el de cambio de sentido, de ahí que se comentan en el apartado que sigue.

### 5.3.9. Neologismos de formación compleja

Algunos de los neologismos identificados en el corpus no responden a un proceso de formación específico o único como se ha visto en las unidades anteriores. En unos casos, la palabra es producto de dos procesos de creación léxica; en otros, se trata de una formación que no se corresponde exactamente con ninguno de los mecanismos léxicos reconocidos.

Uno de los casos lo representa el neologismo *granota*. Este vocablo ha surgido como adjetivo, y, en ocasiones adjetivo sustantivado, para referirse a un determinado equipo de fútbol, el Levante U.D., de modo que su significado es el de ‘levantinista’, palabra con la que coexiste<sup>270</sup>. El vocablo *granota* es un préstamo del catalán, que significa *rana*, y su existencia se debe a que este animal representa el logotipo del mencionado equipo de fútbol a causa de la actual entidad patrocinadora de este. En la medida en que se designa al equipo a partir de su logotipo, se reconoce una metonimia, en concreto una sinécdoque, ya que se nombra la parte por el todo. Según esto, el

---

<sup>270</sup> Esta palabra no se encuentra en el corpus lexicográfico de exclusión.

neologismo *granota* es formalmente un préstamo, pero motivado por un proceso semántico, como es la metonimia, de modo que en la formación de dicho neologismo hay que reconocer un préstamo, por un lado, y un procedimiento semántico, por otro.

Asimismo, la palabra *tamagotchi* es un préstamo del japonés que surgió hace algunos años como denominación de un producto lúdico infantil. El uso actual de esta voz que ilustra el enunciado siguiente representa un cambio de sentido de tal vocablo, ya que nombra otro objeto diferente al original pero con el que comparte algunos rasgos, de ahí la comparación de ambos referentes y la denominación de uno con el nombre de otro, a partir de ese parecido. El presente neologismo responde, pues, al proceso de préstamo y al de cambio de sentido, generado por una metáfora basada en el parecido formal del objeto original y del objeto denotado por el neologismo.

El centro ha permitido adquirir un sistema de transmisión de información diaria de los profesores a los padres, llamado Sistema de Gestión Docente para la educación (SGD), popularmente conocido como *\*tamagotchi\**. (LE, 11/01/2007)

El otro préstamo que encierra también un procedimiento semántico es *messenger*, ya que representa la generalización como nombre común de un nombre propio, en concreto de marca comercial, correspondiente a un chat determinado. Debido a la popularidad que ha adquirido este chat específico, parece ser que el uso se refiere a él como un producto común, constituyendo así un tipo de chat, de ahí la documentación frecuente de la palabra escrita con letra minúscula:

En la otra operación fue detenida una persona de 37 años que conectaba con diversos canales de chats y *\*messenger\** de escolares. (LE, 15/02/2006)

En cuanto a los neologismos formados por un proceso peculiar, se registran las unidades *murciglero* y *e-administración*. La primera hace referencia a una clase de delincuentes que se dedican a cometer robos nocturnos:

Una banda de *\*murcigleros\** asaltó en la madrugada de ayer tres chalés de una misma urbanización. (LE, 09/11/2006)

La formación de este vocablo no se corresponde exactamente con ninguno de los procesos expuestos hasta ahora, sino que se trata de una formación particular a partir de la aglutinación de dos elementos no lexemáticos. Se observa el elemento *murci-* como acortamiento de *murciélago*, unido al morfema sufijal *-ero* a través del grupo consonántico *-gl-*. El segmento *murci-* proveniente de *murciélago* obedece a una metáfora por la cual se compara este animal con el delincuente que roba durante la noche a partir de la característica del ejercicio de la acción o la actividad durante este periodo temporal. Esta asociación metafórica se expresa, pues, mediante el nombre de dicho animal si bien no completo, ya que se acorta para añadirle el sufijo *-ero*, con el que se denota el significado de ‘actor o agente’, para señalar el valor activo del referente denotado, de tales delincuentes. Cabe observar que el vocablo *murciglero* podría derivar de una reconversión de la posible forma *murcielaguero*, la cual resultaría más regular y acorde con las reglas morfológicas del español, ya que representaría un caso normal de sufijación a partir de una base lexemática. Es probable que, por comodidad fonética o por economía lingüística, esta forma se haya sintetizado en *murciglero*. De ser así, habría que reconocer como mecanismo de creación de este neologismo una sufijación original que ha sido reconvertida sintéticamente. No obstante, este proceso constituye una hipótesis que no hemos verificado, por lo que cabe presentar dicho neologismo como formación peculiar no asimilable estrictamente a los distintos procesos reconocidos para la creación léxica del español.

La unidad *e-administración* se ha formado por analogía a la expresión *e-mail*, sustituyendo la voz inglesa *mail* por la palabra española *administración* para denominar una nueva realidad de la sociedad actual, producto de las nuevas tecnologías:

España se encuentra en la mitad de la clasificación de países de la Unión Europea (UE) en cuanto a oferta de servicios públicos disponibles a través de Internet, la llamada *\*e-administración\**. (*EP*, 30/11/2006)

Dicho vocablo responde, pues, a la unión de un elemento acortado de una palabra extranjera (*electronic*) a una palabra española a través de un guión, por lo que funciona como un elemento prefijal, y en tal caso podría observarse la formación como

una prefijación peculiar, con el elemento prefijado muy acertado con respecto al lexema original.

### 5.3.10. Otros mecanismos

Se han descrito los mecanismos de creación neológica que originan los neologismos presentados y que hemos caracterizado según su proceso de formación. Junto a tales mecanismos, algunos estudios proponen otros, los cuales se comentan brevemente a continuación con el fin de ofrecer una visión más amplia de este aspecto, sin ser aplicados a ninguna unidad neológica, ya que entre los neologismos que se caracterizan no aparecen formaciones con tales procesos. En concreto, estos son la parasíntesis, la siglación, la lexicalización, la conversión sintáctica, la neología sintáctica y la neología por variación formal. Se comentarán, en primer lugar, tres procesos que establece y ejemplifica el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004) a partir de las unidades de su base de datos; y, en segundo lugar, los demás mecanismos, que son considerados en diferentes estudios.

#### 5.3.10.1. Lexicalización, neología sintáctica y neología por variación formal

La *lexicalización* consiste en la fijación como sustantivos, y a veces como adjetivos, de las formas no personales del verbo. Actualmente, la lexicalización más productiva es la de los participios de pasado. A este respecto, consideramos que la lexicalización puede incluirse en el mecanismo de la conversión sintáctica, ya que una forma verbal cobra la función y uso de un sustantivo, con lo que cambia su categoría sintáctica.

Los denominados *neologismos sintácticos* son las unidades que encierran un cambio de subcategoría gramatical, como la que se produciría en el género o el número de una unidad léxica. Hay que subrayar al respecto el acierto en la consideración de este proceso como tipo específico de creación léxica, si bien la denominación de tal mecanismo como *neología sintáctica* puede llevar a la confusión con lo que se conoce como neología por *conversión sintáctica*. De ahí que podría resultar más específica la

referencia a este proceso como neología por *variación flexiva*, ya que la unidad nueva consiste en el cambio, por analogía, de un morfema flexivo de género o de número con respecto a una unidad ya existente. Alvar Ezquerro (1999: 53) alude también a este mecanismo de neología como cambios funcionales que se dan, por ejemplo, en verbos intransitivos que pasan a usarse como transitivos, en verbos que rigen complementos que designan seres inanimados contruidos con los que nombran a personas, en los cambios de género forzados y el denominado «género contrahecho» (García-Page 1996: 31-60).

Por último, los *neologismos por variación formal* se refieren a las palabras que representan una variante ortográfica de otras ya codificadas en los diccionarios. No obstante, estimamos que este rasgo se presenta como poco pertinente para establecer un tipo de neologismos. Por un lado, la variación formal puede entenderse como un aspecto propio de las unidades neológicas debido a que su novedad favorece que algunas de estas palabras presenten vacilación formal mientras se encuentran en la fase de incorporación y difusión en la lengua, hasta que se asientan en el uso y normalmente se fija así su forma definitiva<sup>271</sup>, por lo que una variante formal no representa una unidad léxica nueva, sino una forma alternativa a otras en que se presenta la nueva voz. Por otro lado, la variación ortográfica aparece también en palabras no nuevas que arrastran vacilación formal desde la etapa de surgimiento de la voz en la lengua, por lo que en estos casos, no se trata de formas nuevas sino de variantes respecto de la forma reconocida lexicográficamente.

### **5.3.10.2. Parasíntesis**

Este procedimiento consiste en la adjunción simultánea de un prefijo y un sufijo a una base léxica. Son diversos los tratamientos que recibe dicho mecanismo según los autores: Brondal (1943: 125), Lang (1992: 241) y Varela (2005) consideran la parasíntesis una forma de derivación, junto a la prefijación y la sufijación; Lázaro Mora (1986: 231-235) la incluye como subgrupo en la prefijación; Menéndez Pidal (1968:

---

<sup>271</sup> Hay que decir que dicha fijación no siempre se produce, y que en ocasiones se da en un tiempo posterior a la consolidación de la voz en la lengua y a su codificación lexicográfica, de modo que existen vocablos que presentan variantes formales y ya no son neológicos. De ahí que, como se comentó en el capítulo correspondiente, no puede emplearse el aspecto de la inestabilidad formal como criterio para reconocer neologismos.



235-241) la agrupa en los prefijos y en los compuestos. La mayor parte de los autores españoles, siguiendo a Darmesteter (1893), señalan como condición del parasintético la no existencia de una palabra que coincida o con el prefijo más la base, o con la base más el sufijo (Almela 1999: 188). Así, el Observatori de Neologia (Freixa y Solé [coords.] 2004) insiste en que, para hablar de parasíntesis, ha de reconocerse con rigor la acción simultánea de los dos afijos, de modo que recomiendan la constatación de que no existe una palabra formada por la base y el prefijo o la base y el sufijo. Otros lingüistas (Brondal 1943: 125, Alarcos 1983: 14, Corbin 1987: 122-123), en cambio, no consideran necesaria la no existencia de ese lexema intermedio, alegando que se produce un dinamismo que une la base con los elementos de la derivación (Brondal 1943: 125).

La parasíntesis puede clasificarse en función de tres criterios. Según la categoría a la que pertenezca la base, los parasintéticos pueden ser postnominales (*acaramelar*), postadjetivales (*ablandar*), etc. Según la categoría a la que pertenezca el resultado de la parasíntesis, este puede ser un verbo (*empapelar*), un adjetivo (*apepinado*), etc. Si la base léxica es un compuesto, se distingue entre parasíntesis en composición y parasíntesis por afijación, en la que la base no es un compuesto. Algunos autores (Scalise 1987: 168-171, Manteca 1987: 120) distinguen también entre parasíntesis simultánea y sucesiva, si bien la mayoría defiende la simultaneidad (Darmesteter 1893: 96, Malkiel 1993: 82, Alarcos 1983: 13). Por último, atendiendo a su estructura, puede considerarse que el parasintético consta de un solo constituyente o de dos (Almela 1999: 189-191). Algunos lingüistas incluyen la parasíntesis en la derivación, de modo que hablan de derivación prefijal, sufijal y parasintética (Varela 2005).

### 5.3.10.3. Conversión sintáctica

El mecanismo de la conversión sintáctica consiste en el cambio de categoría gramatical de una palabra sin que esta se modifique formalmente. Pena (1994: 50) describe este mecanismo como «un proceso morfológico que relaciona temas formalmente idénticos, cuyo significado solo difiere en cuanto a la clase o subclase de palabras a las que se adscriben». Por otra parte, Rodríguez González (1987: 146) afirma que «la conversión engloba todas las palabras que quedan “convertidas” en otras

categorías, sin cambiar el lexema, o bien adoptando únicamente las flexiones propias de su categoría, es decir, sufijos flexivos pero nunca derivativos». Según este proceso, un nombre puede convertirse en un verbo<sup>272</sup>, un verbo puede devenir en un nombre, un adjetivo funciona como un sustantivo, un sustantivo se usa como adjetivo, palabras de categorías léxicas menores pasan a funcionar como categorías mayores y unidades morfológicas como formantes cultos y afijos devienen en adjetivos y sustantivos (Freixa y Solé [coords.] 2004). En la creación neológica, dicho mecanismo transforma principalmente adjetivos en sustantivos (Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003: 133)<sup>273</sup>.

Algunos autores consideran la conversión como un subtipo del mecanismo de formación de palabras que denominan *modificación*, que incluye la *conversión*, la *sustitución*, la *suplección* y la *repetición* (Almela 1999: 196). Para otros lingüistas, el proceso de la conversión sintáctica representa un tipo de neología semántica (Guilbert 1975, Lodaes 1999, Gómez Clemente y Rodríguez Guerra 2003), como ya hemos comentado en páginas anteriores.

#### 5.3.10.4. Siglación

La siglación es la unión de todas o la mayoría de las iniciales de las palabras que componen una unidad sintáctica, o la combinación de las iniciales con algún otro signo. Por tanto, como la acronimia, es un procedimiento mixto de sustracción y adición (Almela 1999: 211). En algunas siglas, las letras que encabezan cada una de las palabras del sintagma originario se toman en su valor fónico y se pronuncian en bloque (*OTAN*); mientras que, si las iniciales de las palabras agrupadas forman una secuencia fónica no aceptable en la lengua, los grafemas se deletrean, como en *DNI* (dé/éne/i). En relación con ello, a veces se toma más de un grafema de algunas de las palabras que componen la frase original, como en *RENFE*. También pueden combinarse ambos procedimientos, así en *PSOE* (Varela 2005: 93). En ocasiones, en las siglas se busca un efecto evocador, principalmente en nombres comerciales e instituciones, como el caso de *AVE*.

---

<sup>272</sup> Ello se realiza mediante la adjunción del morfema verbal de la primera conjugación *-ar*.

<sup>273</sup> Para Halle (1973), las reglas de conversión sintáctica son reglas de derivación regresiva, que actúan sobre una base del diccionario y le cambian la categoría gramatical, creando así una nueva palabra (*apud* Cabré 1994: 72).

Martínez de Sousa (1984: 31-33) clasifica las siglas en función de cuatro criterios. Según la cantidad de letras de que constan, pueden ser bilíteras, trílteras, cuadrilíteras, etc.; según la naturaleza escritural de los componentes, se dividen en alfabéticas, que son la mayoría, y alfanuméricas (*M19 < Movimiento 19 de abril*); según la pronunciación, pueden ser silábicas (*APA*) o consonánticas (*DNI*); y, según la formación, se clasifican en propias e impropias, que son las que encierran alguna excepción: la presencia de una letra no inicial o de la inicial de algún término no primario, la ausencia de la inicial de algún término no primario o la mezcla de varias de estas excepciones. A las siglas que presentan alguna de estas excepciones también se las denomina *sigloides* o *seudosiglas* (Almela 1999: 214).

Una sigla deviene en una unidad léxica cuando sufre un proceso de lexicalización y se constituye así en un neologismo. Esto ocurre debido a su uso reiterado y a que goza de un valor designativo único. Según Guilbert (1975: 275), dicho proceso de lexicalización está integrado por tres subprocesos: a una mayor integración fonética, se produce un borrado más intenso de la motivación sintagmática inicial; un borrado más intenso de la motivación sintagmática inicial origina una más completa integración de la sigla en el léxico; a una más completa integración de la sigla en el léxico corresponde una mayor disponibilidad morfolexemática. Estos tres procesos no están necesariamente separados entre sí por cortes cronológicos ni afectan a todas las siglas por igual.

Así pues, la lexicalización de las siglas se refleja en que desaparece en los usuarios la conciencia de los constituyentes originarios y de su significado, y la sigla pasa a escribirse en minúscula (*talgo*), incorpora la flexión de número (*pimes*), genera compuestos o derivados (*otanizar*, *laserterapia*), o se desarrolla ortográficamente en correspondencia con la pronunciación de la sigla (*cederom*) (Guerrero Ramos 1995: 36, Freixa y Solé [coords.] 2004: 171). En algunas siglaciones lexicalizadas, la palabra pasa de designar un grupo a designar un individuo del grupo (*grapos*). Algunas siglas ven favorecida su lexicalización debido a que coinciden formalmente con el significante de otra palabra, como *ALA* (Aula de Libre Acceso) o *PROMESA* (Productos Medicinales S. A.). Las siglas que se toman de otras lenguas tienden a lexicalizarse más rápidamente

que las siglas patrimoniales, dado que los hablantes normalmente desconocen el enunciado originario (Almela 1999: 221).

El mecanismo de la siglación se presenta como uno de los fenómenos más característicos del lenguaje moderno, ya que afecta a una gran diversidad de dominios (Martínez de Sousa 1984: 30). Esta proliferación de las siglas se encuentra motivada por el empleo frecuente de largos enunciados para referirse a instituciones y organizaciones, a conceptos propios de lenguajes especializados, etc., lo que lleva a la tendencia en la lengua a evitar la enunciación de construcciones extensas y optar por formas que resulten prácticas y económicas (Rodríguez González 1987: 140, Lang 1992: 255).

#### **5.4. La motivación del neologismo en la lengua**

Un criterio muy destacado para clasificar neologismos se refiere a la función que presentan estas unidades en la lengua. A partir de tal aspecto, se diferencia entre *neologismos denominativos* (también llamados *denotativos*, *necesarios* o *referenciales*) y *neologismos estilísticos* (o *connotativos*, *de lujo* o *expresivos*) (Matoré 1952, Derooy 1971, Guilbert 1975, Fernández Sevilla 1982, Alarcos 1991, Cabré 1993, Guerrero Ramos 1995, Alvar Ezquerro 1999, Guerrero Salazar 2007, entre otros). Los primeros son motivados por la necesidad de denominar objetos o conceptos nuevos. La neología denominativa es necesaria y aparece cuando hay que dar nombre a un nuevo objeto, a una nueva idea, a un nuevo servicio o relación (Cabré 2002: 15). Como afirma Guilbert (1975: 40), estos neologismos suelen caracterizarse por una total adecuación del nombre al objeto o al concepto para evitar todo tipo de ambigüedad en la designación. Desde el momento en que el nuevo concepto u objeto es creado, la forma neológica que lo denomina se extiende en el dominio de la lengua, y la forma estética del vocablo no obstaculiza en ningún momento su difusión, dado que es la realidad extralingüística difundida la que lleva consigo el nombre. Según Cabré (2002: 16), un neologismo de denominación suele incorporarse a la lengua y formar parte de su caudal terminológico y, más tarde, si conviene, lexicográfico. Este tipo de neología se da sobre todo en la

terminología, que es donde surgen nuevas necesidades denominativas, y las unidades nuevas suelen tener más estabilidad (Freixa 2002: 73).

Los neologismos *estilísticos*, en cambio, responden a una motivación subjetiva, como la búsqueda de expresividad en una palabra por parte de un individuo, de un grupo social o de la comunidad global; o se deben al fin de transmitir una idea de una manera nueva, original, o de expresar de un modo inédito una visión personal del mundo (Guilbert 1975, Fernández Sevilla 1982, Alvar Ezquerro 1998b, Cabré 2002). En palabras de Cabré (2002: 16), la motivación esencial para crear una nueva unidad léxica que no es necesaria puede ser la voluntad de llamar la atención a través de la palabra, bien para ser más informativo, bien para manifestar la capacidad de creatividad personal, bien para conseguir un efecto estético, con el fin de subrayar los límites de la subjetividad y de la libertad de expresión; o bien para señalar la pertenencia a un determinado grupo social, normalmente a través de neologismos de tipo argótico. Además, la neología expresiva se encuentra muy relacionada con el concepto de prestigio y con intereses económicos y comerciales; en suma, se halla ligada más con factores sociopsicológicos que lingüísticos (Freixa 2002: 73)<sup>274</sup>. Esta forma de creación léxica estilística o expresiva está ligada a la originalidad de los hablantes, a su facultad de creación verbal y a su libertad de expresión, y se señala como propia de los escritores, a quienes se considera especialistas de la creación lingüística (Guilbert 1975: 42)<sup>275</sup>. En otras palabras, Solé (2002: 86) resume en tres los motivos de la creación léxica voluntaria: denominar un concepto nuevo, aún sin nombre; identificarse con un grupo social determinado; y llamar la atención sobre el receptor empleando vocablos con sentido diferente o pertenecientes a otras lenguas, por fines estilísticos e incluso lúdicos<sup>276</sup>. Para Alvar Ezquerro (1998: 132), deben utilizarse solo los neologismos necesarios o denotativos, «tratando de evitar los estilísticos, por muy expresivos y acertados que sean».

<sup>274</sup> De acuerdo con Pruvost (2003: 56), una forma nueva nace para denominar un sentido antiguo debido a los fenómenos de moda, que lleva al reemplazamiento de ciertas palabras por otras que parecen más modernas; debido a las mentalidades que cambian, por las que se representan de manera diferente realidades antiguas; y a la modernización de objetos existentes, que se acompañan de una renovación de su denominación.

<sup>275</sup> Cabré (2002: 17) advierte que Guilbert extiende el carácter literario a la prensa escrita y a los medios de comunicación.

<sup>276</sup> Este último suele ser el motivo de las creaciones individuales ocasionales, como se ha ilustrado en § 4.1.2.

Guilbert (1975) subraya que un vocablo nuevo creado por un locutor cualquiera posee una virtualidad de extensión dentro de la comunidad entera o dentro de parte de esa comunidad; si bien los neologismos estilísticos raramente se incorporan a la lengua general, sino que suelen ser efímeros, dada la naturaleza de estas voces (Cabré 2002: 16). Su significado ya expresado por otra unidad reconocida en la lengua conduce a que muchas de estas unidades desaparezcan del uso. La neología estilística aprovecha los mismos recursos que la denominativa, pero prioriza los que producen resultados más espectaculares, de acuerdo con la pretensión que subyace a este tipo de innovación léxica consistente en sorprender al interlocutor. Según Freixa (2002: 73), este tipo de neología es más típico de la lengua general, y presenta una estabilidad muy irregular.

Así pues, la clasificación tradicional según la función que desempeña un neologismo en la lengua distingue entre neología *denominativa* (o *referencial*) y neología *estilística* (o *expresiva*), en función de que la nueva unidad cubra una necesidad denominativa o responda a un fin expresivo.

A la hora de tratar este aspecto en las unidades detectadas como neológicas, nos hemos planteado dos cuestiones derivadas de dicha clasificación entre neologismos denominativos y neologismos estilísticos. Una primera cuestión se relaciona con que todo neologismo cumple un papel denominativo en la lengua en cuanto que forma lingüística que denomina algo, con independencia de que la nueva unidad coexista o no con otra ya presente en el uso que denomina lo mismo. En otras palabras, toda nueva unidad léxica sirve para nombrar. Como afirma Lüdtke (1999: 393), «Es imprescindible que exista lo designado o lo que puede ser designado, pues sin esta condición no hay ninguna necesidad de crear una palabra nueva».

La terminología de *neologismos denominativos* frente a *neologismos estilísticos* obvia el carácter denominativo de estos segundos y lo señala únicamente para los primeros, los que nombran objetos o conceptos nuevos. Se trata esta de una cuestión terminológica, pero consideramos más adecuado a nuestro propósito referirnos de otra manera a la función del neologismo en la lengua, de tal modo que no se omita el papel denominativo de las unidades neológicas que no nombran realidades nuevas.

La segunda cuestión deriva de que, entre los distintos neologismos detectados, algunos denominan realidades que no son nuevas pero que no gozaban de un

significante específico que las nombrara, según las fuentes lexicográficas y las muestras de uso consultadas (por ejemplo, *coliderar*, que comentaremos más adelante). La clasificación de tales voces bien como *denominativas*, bien como *estilísticas* según la distinción tradicional, no quedaría muy clara, ya que no corresponden exactamente ni a un caso ni a otro: ni surgen para denominar nociones o referentes recientemente aparecidos, ni se emplean con fines estilísticos o expresivos, en coexistencia con otra unidad léxica. De ahí que la distinción habitual no ayuda a determinar la función de estas voces en la lengua.

Teniendo en cuenta estas dos consideraciones, en el presente trabajo hemos optado por asignar a todo neologismo un papel denominativo, y preferimos hablar de la motivación de un neologismo en la lengua, definida a partir de estos tres aspectos:

a) si lo denotado<sup>277</sup> por la unidad es una realidad<sup>278</sup> nueva y, por tanto, no denominada hasta ahora, y en tal caso el neologismo surge como significante nuevo que expresa un significado nuevo;

b) si lo denotado por la unidad no es una realidad nueva pero no se reconoce una unidad léxica concreta que la denomine, y en ese caso el neologismo surge como forma específica para nombrar una realidad determinada, definiéndola y aportando precisión en la denominación;

c) si lo denotado por la unidad ya lo denomina otra unidad léxica de la lengua, y en ese caso el neologismo surge como equivalente sinonímico, con un valor puramente pragmático<sup>279</sup>.

---

<sup>277</sup> La denotación se puede considerar como el acto de referencia y como el objeto de referencia o *denotatum* (Gutiérrez Ordóñez 2002: 313), según la teoría referencial del significado, y tales sentidos son con los que empleamos aquí los términos *denotación* y *denotar*. Algunos autores distinguen denotación de referencia, aunque estas guardan una relación intrínseca, sobre la base de que la denotación de una expresión es invariante e independiente del enunciado, mientras que la referencia es variable y dependiente (Lyons 1997: 107); de modo que la denotación es equivalente al significado. Hay que señalar, además, que, según Lüdtke (1999: 292), *referencia* y *designación* se usan como términos equivalentes según los autores.

<sup>278</sup> Teniendo en cuenta la falta de acuerdo sobre si el significado es lo mismo que el concepto, y si el significado de una palabra puede referirse a algo material o inmaterial, aquí usamos indistintamente los términos *realidad*, *concepto*, *objeto* o *referente* para referirnos a lo denotado por una unidad.

<sup>279</sup> En adelante hablaremos de motivación o valor pragmático para referirnos a las voces cuya razón de ser responde únicamente a la búsqueda de ciertos efectos en la comunicación, como expresividad, estilo, originalidad... Pretendemos que el sintagma *motivación pragmática* no se interprete como redundante, ya que utilizamos el sustantivo *motivación* en el sentido de ‘razón de ser’, ‘causa’, ‘origen’, para hablar de la causa que provoca una innovación léxica. Adoptamos, pues, esta consideración de la pragmática, si bien somos conscientes de las afirmaciones acerca de la frontera difusa entre la pragmática y la semántica, así

En el primer caso, el neologismo emerge con una motivación estrictamente referencial, entendida esta como la necesidad de denominar algo nuevo; se crea como una palabra necesaria para referirse a una realidad nueva, de acuerdo con los cambios que se producen en la sociedad actual<sup>280</sup>.

En el segundo caso, la unidad no nombra un concepto o un objeto nuevo, pero, en la medida en que no existe otro significante preciso para denominarlo, el neologismo funciona como unidad específica para denotar tal concepto u objeto con precisión, expresando con una palabra un significado concreto. La diferencia con respecto al caso anterior es que la realidad denominada no es nueva, de ahí que no existe la misma necesidad referencial, pues hasta el momento el uso no había precisado de una unidad léxica específica para referirse a esa realidad en cuestión. Y, además, en ocasiones el neologismo presenta también un valor pragmático, puesto que transmite ciertas connotaciones. Por tanto, estas unidades aportan gran eficacia comunicativa.

En el tercero de los casos, el neologismo no depende de necesidades denominativas, ya que cuenta con una unidad léxica sinonímica en la lengua<sup>281</sup>; su valor es más intencional que de necesidad denominativa, de ahí que responde a una motivación no referencial, sino pragmática, en busca de expresividad, estilo, originalidad, etc.

Por tanto, partimos de una función denominativa básica para todo neologismo, y hablamos de la motivación de un neologismo en la lengua, determinada en función de que la realidad nombrada sea nueva o no y de que exista una unidad léxica equivalente en la lengua. Así, consideramos unidades neológicas con una motivación referencial (primer caso), unidades con una motivación menos referencial pero comunicativamente eficaces (segundo caso), y neologismos con una motivación pragmática, no referencial (tercer caso). Con este procedimiento, por un lado, se evita el inconveniente terminológico de omitir el papel denominativo de algunos neologismos, y, por otro lado, se trata la motivación de aquellas unidades que no denominan nuevas realidades pero

---

como de los postulados que defienden que la pragmática constituye un componente marco que abarca al resto de componentes, cuestiones estas en las que no nos adentramos en el presente trabajo.

<sup>280</sup> Subraya Fernández Sevilla (1982: 29) que el léxico es la representación del universo material y conceptual en la lengua, y por ello participa de los movimientos que operan en la vida de las sociedades.

<sup>281</sup> Basamos la equivalencia léxica en la capacidad de denominar el mismo concepto u objeto con palabras distintas, independientemente de su carga connotativa, y sin entrar, por tanto, en la cuestión de si existen sinónimos absolutos o no.



tampoco obedecen a fines puramente estilísticos o expresivos, de cuya existencia da buena muestra nuestro corpus.

A este respecto, cabe señalar que, según Guilbert (1975), no siempre es posible establecer una delimitación entre la neología denominativa y la connotativa, ya que una sensibilidad nueva, una cierta manera de concebir la vida, una aspiración a un cambio es una realidad tan precisa como un determinado producto fabricado y necesita tener una denominación. En la misma línea, Deroy (1971: 9-10) sostiene que en el nivel de la lengua general y de la vulgarización de lenguas de especialidad no es posible distinguir entre la necesidad o no necesidad de una determinada unidad léxica. Asimismo, Gómez Clemente y Rodríguez Guerra (2006: 96) afirman que en la innovación léxica aparecen motivos difícilmente analizables como son el estilo, el humor, el sentimiento, etc., que no se pueden catalogar como necesarios o no. Los tradicionalmente llamados *neologismos denominativos* se asocian a necesidades denominativas objetivas, y los llamados *neologismos estilísticos*, a necesidades expresivas. Con la caracterización aquí propuesta de neologismos con una motivación referencial, menos referencial y pragmática, no se desestima la función necesaria de ninguna unidad neológica, sino que se analiza la razón de ser que motiva el neologismo, según responda a una mayor o menor necesidad denominativa.

Como se ha apuntado anteriormente, las unidades neológicas recogidas en nuestro corpus ilustran los tres casos comentados, y es precisamente el análisis de dichas unidades lo que nos ha llevado a plantear esta nueva caracterización. En primer lugar, veamos algunos casos de neologismos surgidos para nombrar realidades nuevas en la sociedad<sup>282</sup> y, por tanto, con motivación referencial<sup>283</sup>. En algunas de estas voces se señala de una forma u otra su carácter novedoso en el enunciado en que aparecen<sup>284</sup>.

---

<sup>282</sup> Consideramos que un neologismo denomina una realidad nueva si esta responde a un invento más o menos reciente y la palabra que lo nombra se documenta no antes de cinco años, de acuerdo con el rasgo cronológico que seguimos.

<sup>283</sup> Aguilar, Barrios y García (2000: 240) establecen tipos de unidades denominativas de nuevas realidades según a qué se refieran: 1) exigidos por la actualidad informativa de los acontecimientos en diversas zonas del planeta; 2) derivados de nombres propios; 3) mundo del deporte; 4) el mundo que nos rodea; 5) mundo de la ciencia, economía y política.

<sup>284</sup> Romero Gualda (2007: 248) afirma que en los medios de comunicación impresos se marcan tipográficamente los neologismos para indicar al lector que la voz está en fase de registro por parte de la comunidad.

Así, en el contexto del vocablo *condo-hotel* se menciona la novedad que supone y además se explica este nuevo concepto:

Por su parte, la consellera de Turismo, Milagrosa Martínez, destacó ayer en el foro de Turismo de Miami su interés por la "fórmula novedosa" de la gestión hotelera en Florida denominada \*condo-hoteles\*, un concepto muy atractivo para el inversor: cada propietario puede utilizar su propiedad un tiempo determinado al año; concluido éste, la unidad pasa a manos del hotel y la renta generada en la operación se reparte entre el propietario y la empresa operadora. (LE, 02/11/2006)

Las unidades *autopista del mar*, *ciberacoso*, *e-administración* e *hipoteca recargable* se marcan metadiscursivamente como voces novedosas, con el uso de un verbo de dicción como presentador (que subrayamos en el enunciado):

Estas cifras podrían convertirse en un factor de elegibilidad de este puerto como uno de los puntos de las llamadas \*autopistas del mar\* que se incluyen en el diseño actual de las redes transeuropeas de transporte como una manera de aumentar el tráfico en el mar y desembotellar el tráfico terrestre de mercancías. (LE, 29/03/2006)

Analizadas estas reflexiones, la Consejería de Educación, a través de una orden, acaba de actualizar tipificaciones recogidas en el Registro Central de Incidencias Escolares, catalogando como acoso escolar las grabaciones realizadas con móviles -el llamado \*ciberacoso\*- y cualquier otro tipo de acoso o agresión relacionado con el mal uso de las Nuevas Tecnologías en este ámbito. (EP, 08/10/2007)

España se encuentra en la mitad de la clasificación de países de la Unión Europea (UE) en cuanto a oferta de servicios públicos disponibles a través de Internet, la llamada \*e-administración\*. (EP, 30/11/2006)

La nueva financiación de la *llamada* \*hipoteca recargable\*, que ya funciona en otros países como Francia, se considerará parte del mismo préstamo. (LE, 02/11/2006)

Igualmente, se indica de forma metadiscursiva la novedad de la voz *ciberbullying* en el siguiente enunciado:

Éste es precisamente el caso de las agresiones relativas a las grabaciones con móviles -tipificadas como *\*ciberbullying\**- o de cualquier otra relacionada con el mal uso de las Nuevas Tecnologías sea cual sea su método de difusión: desde SMS, Chats, foros de Internet, páginas web, portales de vídeos, correo electrónico o MMS. (EP, 08/10/2007)

El contexto que recoge la palabra *tamagotchi* también permite pensar en la novedad de la voz, ya que primero se explica el referente y a continuación se presenta su nombre concreto:

El centro ha permitido adquirir un sistema de transmisión de información diaria de los profesores a los padres, llamado Sistema de Gestión Docente para la educación (SGD), popularmente conocido como *\*tamagotchi\**. (LE, 11/01/2007)

Junto a esta motivación referencial, la unidad encierra también un valor expresivo, debido a la asociación en que se basa la adopción de tal vocablo, en la que se relaciona un aparato tecnológico de control con un juguete.

La unidad *cabina-láser* también se presenta en el enunciado como un nuevo invento:

El invento recibe el nombre de estudio antropométrico y consiste en una *\*cabina-láser\**. (LE, 25/01/2007)

En el caso de *bono-libro*, no se indica metadiscursivamente que la unidad es nueva, pero el contexto en que aparece permite interpretar dicha novedad, en cuanto que se trata de una nueva dotación presupuestaria aplicable a partir de una determinada fecha:

El conseller de Educación, Alejandro Font de Mora, aseguró ayer que la dotación presupuestaria del \*bono-libro\*, que está previsto poner en marcha el próximo curso para iniciar el sistema de gratuidad de los libros de texto, está asegurada. (LE, 22/02/2007)

En estas unidades el enunciado que las integra da indicios de su novedad, lo que corrobora las documentaciones recientes que de ellas se disponen. En otras ocasiones, el contexto no presenta marcas de posible novedad del vocablo, y es la intuición como hablantes apoyada en el conocimiento del mundo lo que llevaría a asignar una existencia reciente a la palabra y a su denotación. Así ocurre con las voces *campismo*, *campista* (o *campista*), *zaplanismo*, *zaplanista* y *zapaterismo*, que denotan actitudes, corrientes y propiedades relativas a figuras políticas de la actualidad, relevantes en el panorama político nacional, en el caso de la última, y en el ámbito de la Comunidad Valenciana, las otras voces.

También el compuesto *bono bebé* se conoce como una nueva ayuda económica propuesta por la Administración<sup>285</sup>:

Los beneficiarios podrán canjear el \*bono bebé\* en las tiendas del municipio. (LE, 11/01/2007)

Igualmente, el *carne por puntos* se sabe como realidad nacida hace poco en la sociedad española, en cuanto que nuevo sistema de permiso de conducir consistente en que cada conductor cuenta con un saldo de puntos que puede perder si comete infracciones<sup>286</sup>.

El referente denominado por el préstamo *low cost* (las compañías aéreas que ofrecen vuelos de bajo coste) también es reciente en la sociedad. Asimismo, cabe atribuir una motivación referencial a los vocablos *antispam*, *biodiseñar*, *biodiésel*, *biopetróleo*, *bioinformático*, *bus blanco*, *campusero*, *ciberlavandería*, *guardería laboral*,

---

<sup>285</sup> Además, consultando otras muestras de uso de esta voz en Internet, se ha observado la vigencia de su referente desde enero de 2007.

<sup>286</sup> Definición procedente de la revista *Supermotor* ([www.supermotor.com](http://www.supermotor.com)).

*messenger, minijet, radioblog, padelista, politono, psicodanza, snowboarder* o *webizar*, ya que han surgido para denominar realidades emergidas hace poco<sup>287</sup>.

Por tanto, las unidades citadas hasta ahora han nacido en la lengua para denominar nuevas realidades que precisaban ser nombradas, por lo que las caracterizamos como unidades con una motivación referencial.

La mayor parte de los neologismos seleccionados para la caracterización ilustran el segundo de los casos expuestos sobre la motivación de estas unidades en la lengua, que es menos referencial porque no nombran realidades nuevas, pero no es estrictamente pragmática, dado que no denotan algo ya denominado por una unidad léxica reconocida. Así unidades como *anticomunidad, antivalencianista, antiteológico, antitransfuguismo, antivariçela, audiodescripción, autoenmendar, autorrenovación, bullying, caída, coliderar, capito-consumista, hostelero-deportivo, jugabilidad, macrohospital, macroubanización, megaconexión, megaevento, megarrotonda, microrreserva, microsector, minidespacho, multi, piso protegido, premodernista, normativizador, pasillo verde, pintacaras, postcena, postrasvase, pseudohistoriador, puerto nodriza, ranquear, reexperimentación, rusoeuropeo, telerrealidad, trilerismo, turístico-deportivo, urbanístico-territorial* o *vehículo lanzadera*.

Tales unidades permiten al hablante referirse a conceptos mentales o materiales que no son nuevos en la realidad social de la comunidad. No son nuevas las personas que se posicionan en contra de una determinada comunidad autónoma (*anticomunidad*) o que no favorecen los intereses de una ciudad concreta (*antivalencianista*); ni la actitud de estar en contra de la teología o lo teológico (*antiteológico*); la intención de evitar el transfuguismo político (*antitransfuguismo*); las vacunas para evitar la varicela (*antivariçela*); los sistemas por los que se realiza una descripción para ser escuchada en caso de que no se pueda ver lo descrito (*audiodescripción*); el acto de enmendarse uno mismo (*autoenmendar*); el hecho de que algo se renueve por sí solo, sin influencia externa (*autorrenovación*); el maltrato escolar (*bullying*); la suspensión repentina del

---

<sup>287</sup> Hay que decir que supondría una información importante averiguar cuándo nació el objeto o concepto concreto denominado por cada neologismo y contrastar esa fecha con la de las primeras documentaciones de la palabra que lo denomina, para comprobar el intervalo temporal existente entre el significado y el significante, la realidad nueva y su denominación. Esta indagación constituirá el objeto de posteriores estudios.

funcionamiento de programas informáticos, cuya existencia es paralela a la de estos (*caída*); el carácter capitalista y consumista de algo (*capito-consumista*); el hecho de compartir el liderazgo con otra persona (*coliderar*); los complejos que albergan servicios de hostelería e instalaciones deportivas (*hostelero-deportivo*); la aptitud o cualidad de un objeto determinado para que se juegue con él (*jugabilidad*); las conexiones de amplio alcance y utilidad entre carreteras o grandes vías (*megaconexión*); los hospitales de grandes dimensiones e instalaciones (*macrohospital*); las urbanizaciones de gran magnitud y que ofrecen servicios que no integran urbanizaciones de menor tamaño (*macrourbanización*); las rotondas viales de gran tamaño (*megarrotonda*); las reservas muy pequeñas de determinadas especies de fauna y flora (*microrreserva*); los sectores comerciales o industriales considerados más pequeños o de menor peso (*microsector*); los despachos de muy reducidas dimensiones (*minidespacho*); los espacios verdes alargados que acompañan o rodean una determinada vía (*pasillo verde*); el carácter artístico que precede al modernismo (*premodernista*); la actitud de normativizar por parte de una institución lingüística (*normativizadora*); las personas que, en su actividad de animadores o monitores infantiles, pintan las caras a los niños (*pintacaras*); el espacio temporal o la actividad realizada que sigue a una cena (*postcena*); el conjunto de medidas y operaciones que sigue a un trasvase fluvial (*postrasvase*); las personas que actúan como historiadores sin serlo (*pseudohistoriadores*); los puertos con servicio para repostar (*puerto nodriza*); la cualidad de mejor clasificados (*ranqueados*); la acción de volver a experimentar algo (*reexperimentación*); relaciones entre Rusia y Europa (*rusoeuropeo*); la corriente televisiva dedicada a mostrar hechos de la realidad cotidiana (*telerrealidad*); la actitud engañosa o no transparente (*trilerismo*); la función turística y deportiva que tiene a un recinto o lugar determinado (*turístico-deportivo*); el carácter relacionado con lo urbano y lo territorial (*urbanístico-territorial*); los vehículos usados para abrir paso a los camiones y alertar en caso de ver patrullas de la Guardia Civil (*vehículo lanzadera*).

Estos conceptos, aunque están presentes en la sociedad desde hace tiempo, no contaban con una unidad léxica específica reconocida para denominarlos, sino que la referencia a los mismos precisaba de estructuras sintácticas superiores a una unidad léxica. Posibles expresiones para estos conceptos podrían tomarse de las definiciones

que acabamos de exponer para cada una de las voces identificadas<sup>288</sup>. Por ejemplo las siguientes: *en contra de la comunidad, en contra de lo valencianista, en contra de la teología, para evitar el transfuguismo, para prevenir la varicela, descripción por medio de un sistema de audio, enmendarse uno mismo, renovarse uno mismo, violencia escolar, pérdida de conexión al programa informático, liderar en compañía de, de carácter hostelero y deportivo, posibilidad de jugar con ello, conexión compleja o grande, hospital muy grande, urbanización muy grande, rotonda muy grande, reserva muy pequeña, sector muy pequeño, despacho muy pequeño, inmediatamente anterior al modernismo, que dota de normativa, zona verde alargada o paseo ajardinado, persona que pinta las caras a los niños, tiempo de después de la cena, personas que se muestran como historiadores sin serlo, puerto con servicio para repostar, experimentación repetida, entre Rusia y Europa, escenas de realidad cotidianas reflejadas en la televisión, actitud engañosa, de carácter turístico y deportivo, de carácter urbanístico y territorial, vehículo que abre paso a los camiones y alerta en caso de ver patrullas de la Guardia Civil* —tal y como indica el propio contexto en que aparece esta voz.

De modo que el uso de las unidades citadas, la mayoría de ellas formadas por prefijación, sustituye a la paráfrasis, a estructuras mayores como las que acabamos de exponer; de ahí que tales unidades léxicas aportan economía lingüística<sup>289</sup>. Además, al presentarse como una palabra, consideramos que se constituye un significado, se crea un significado para referirse a un concepto o a un referente no nuevos, precisando la referencia<sup>290</sup>. Por tanto, estas unidades favorecen la economía lingüística y la precisión denominativa, principalmente en aquellos casos en que se condensa un contenido semántico más amplio, como en *pasillo verde, pintacaras, puerto nodriza* o *vehículo*

---

<sup>288</sup> Estas definiciones son básicas y aproximativas, ya que el significado preciso sería en ocasiones más extenso y se formularía teniendo en cuenta el contexto en que se encuentra la unidad.

<sup>289</sup> Señala Mejri (1995: 60) que la neología surgida en la comunicación corriente (correspondería a la denominada *neología general*) emerge para crear un efecto en el interlocutor, para expresar mejor el punto de vista del hablante, para hablar con los medios más económicos, o como simple producción del discurso. Además, recuerda la idea de Frei (1929) acerca de que la economía responde al hecho de que la palabra y su interpretación se deben desarrollar tan rápido como sea posible, lo que concuerda con las unidades arriba citadas, cuyo uso presenta este valor.

<sup>290</sup> Según Alonso (1989, *apud* Nebot 1997: 52), el significado no es concepto, sino representación de la realidad, es decir, un modo de registrarla.

*lanzadera*. Así, las voces de este tipo resultan de gran la eficacia comunicativa, son prácticas en la lengua<sup>291</sup>.

Hay que tener presente, además, que en ocasiones la creación de una palabra para denominar algo que ya existía viene determinada por que se impone en la realidad social del momento hacer referencia frecuentemente a ese concepto u objeto, de modo que resulta muy práctico elegir una forma léxica para nombrarlo y que esta se difunda, evitando así el uso de estructuras mayores que restan agilidad al discurso, e incluso precisión. Por ejemplo, el vocablo *bullying* denomina algo no nuevo, como es la violencia escolar, pero esta manifiesta actualmente una mayor repercusión en la sociedad, por lo que es de utilidad que se extienda en el uso una palabra para expresar de un modo conciso y preciso esa realidad. Además, el hecho de emplear una palabra nueva quizá permite destacar el fenómeno a nivel social, por lo que resulta también expresivo, y su procedencia del inglés aporta cierto estilismo y modernidad.

Igualmente, con el apogeo que hace poco experimentó la construcción, adquirieron importancia las urbanizaciones de grandes dimensiones, y para aludir a ellas se ha extendido la unidad *macrouurbanización*, que aporta eficacia comunicativa fundamentada en la concisión, precisión y también en un valor connotativo, derivado del uso del elemento prefijal intensivo<sup>292</sup>. Como esta, otras unidades formadas con elementos prefijales intensivos, como *macrohospital*, *megaconexión*, *megaevento* o *megarrotonda* encierran dicho valor intensivo. Y también la palabra *trilerismo* responde a un fin expresivo enfático, en este caso a través de una metáfora.

Así pues, la motivación de todos estos vocablos en la lengua no corresponde a necesidades estrictamente referenciales ya que no han surgido para denominar nuevas creaciones. Pero nacen como significantes útiles para transmitir un significado de un modo preciso y lingüísticamente económico, puesto que con la mención de una sola palabra se denota algo que, de otra forma, habría que expresar con una estructura sintáctica mayor, por breve que esta fuese. Y, además, como se ha comentado, algunas de estas palabras poseen también un valor pragmático, por lo que cobran todavía más eficacia comunicativa.

---

<sup>291</sup> En opinión de Calonge (1999: 153), los neologismos enriquecen la lengua; aunque no hubiera nuevos objetos, las ideas necesitarían neologismos para desarrollarse.

<sup>292</sup> El valor de estos elementos en las unidades recopiladas ya lo hemos comentado en § 5.3.



Por último, una minoría de las unidades neológicas documentadas presentan una motivación no referencial, sino únicamente pragmática, ya que coexisten con equivalentes léxicos sinonímicos. La razón de ser de estas voces es la producción de un determinado efecto para el texto en que se emplea: expresividad, estilo, originalidad, proximidad con el lector.... Así las unidades *galáctico*, *granota*, y *stalinizar*. La primera funciona para referirse a los jugadores de un equipo de fútbol, como equivalente de *madridista*, pero la palabra *galáctico* resulta más expresiva ya que intensifica la idea de que este equipo integra muchos jugadores “estrella”, por lo que esta denominación presenta un valor meramente connotativo:

La UD Quart está en el grupo de los \*galácticos\* compitiendo con presupuestos millonarios como los del Olimpia -unos 70 millones de las antiguas pesetas- Alberic, Gandía o Canals. (*LE*, 18/01/2007)

Igualmente, el adjetivo *granota* coexiste con el nombre *levantinista* para designar lo relativo al equipo de fútbol del Levante U.D. Su empleo, a diferencia del caso anterior, no imprime gran expresividad al enunciado, sino que más bien respondería al fin de aludir a dicho equipo de una forma original o jocosa, que, además, resulta más cercana al receptor debido a que es un préstamo de la lengua propia de la localidad de dicho equipo y, por tanto, de muchos de sus seguidores:

Por el contrario, el Etosa Alicante recibe una asignación casi igual que la del club \*granota\*: 950.000 euros por participar este año sólo en las competiciones domésticas. (*LE*, 02/11/2006)

En tercer lugar, el verbo *stalinizar* sería sustituible por otros como *tiranizar*, *controlar* o *manipular*, pero el primero intensifica esta idea marcando ideológicamente el enunciado, de modo que resulta más eficaz para el contenido del mensaje:

La creación de una comisión de expertos para analizar y controlar las actuaciones del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana,

Ricard Cabedo, es un intento más de \*stalinizar\* la vida pública y privada de los ciudadanos de esta Comunidad. (*LE*, 19/10/2006)

Señala Romero Gualda (1999: 89) que este uso de los neologismos se da sobre todo en los medios de comunicación por su contagio con el habla de los políticos.

Por tanto, las tres voces comentadas presentan una motivación fundamentalmente pragmática, consistente en producir determinados efectos, ya que no resultan necesarias para referirse a una realidad determinada porque para ello existen otras unidades léxicas en la lengua.

Hay que tener presente, además, que un neologismo puede responder a una motivación referencial porque denomina algo nuevo, y a la vez presentar un valor pragmático si aporta también un efecto connotativo o estilístico. Tal es el caso de *low cost*, que, si bien surge para denominar un nuevo referente (un determinado tipo de compañías aéreas), pronto ha adquirido en español un valor más bien estilístico o de prestigio, ya que se ha difundido en la lengua la unidad sintagmática equivalente *de bajo coste* o *bajo coste*, normalmente en combinación con los sustantivos *compañía*, *línea* y *vuelo*<sup>293</sup>. Un ejemplo de la equivalencia de ambas formas es el siguiente:

Las líneas de *vuelos de bajo coste* o *low cost* son la opción más barata. En algunos casos vuelan a aeropuertos principales como Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Valencia, Bilbao, Málaga, Gran Canaria, Alicante, Tenerife e Ibiza, pero salvo las nacionales (vueling o clickair) los principales operadores internacionales como Ryanair o Easyjet vuelan más a aeropuertos secundarios como Girona, Valladolid o Vitoria y Santander. (<http://www.directorio-turismo.com/>)

De manera que el empleo del préstamo deja de ser necesario y puede reemplazarse por la unidad equivalente surgida en castellano.

Así pues, a partir de las unidades identificadas en el corpus, se postula una caracterización de los neologismos desde el punto de vista de su motivación en la

---

<sup>293</sup> La expresión *compañía de bajo coste* presenta 65.200 apariciones en Internet; *línea de bajo coste*, 33.200 apariciones; *vuelo bajo coste*, 265.000, y *vuelos bajo coste*, 257.000 registros.

lengua, que se puede considerar como referencial, menos referencial o pragmática, según lo denotado por la voz sea nuevo, no lo sea pero no exista una palabra específica para nombrarlo, o exista en el uso otro vocablo sinonímico.

### 5.5. El grado de novedad del neologismo

Rey (1976: 3-17) considera para todo neologismo una «calidad neológica» que viene determinada por la novedad formal, semántica y pragmática de la unidad, y entiende la «unidad nueva» como unidad lingüística que vehicula una relación significante-significado nueva, en la que el significado puede ser una innovación o no y en la que el significante puede ser nuevo o no. Así, la novedad intrínseca a todo neologismo reside en la relación nueva de significante y significado.

Por otra parte, Rey-Debove (1971, *apud* Guerrero 1995: 23) distingue tipos de cambios léxicos en función de que el concepto en relación con el cambio léxico sea antiguo (esto es, ya expresado por una forma) o nuevo; y de que sea nuevo solo el significante, solo el significado o todo el signo. Sostiene que la creación de un concepto ya existente puede producirse por la modificación de una forma, por el uso de una forma emparentada semánticamente con otra palabra o por el añadido de una forma nueva; y que la generación de un concepto nuevo se realiza por el añadido de un sentido nuevo, como en los casos de polisemia, o por el añadido de una palabra nueva. Para la autora, cuando el cambio produce un concepto no nuevo, interviene la norma lingüística, bien para frenar, bien para equilibrar o bien para permitir; mientras que si el cambio léxico consiste en un concepto nuevo, no interviene la norma lingüística sino solo el buen o mal funcionamiento del sistema (Guerrero Ramos 1995: 23).

De acuerdo con lo expuesto, en toda creación neológica existe un mínimo de novedad que puede afectar bien a la forma, bien al significado o bien a ambos. Si el significante es una forma nueva en la lengua y comporta un significado también nuevo, el neologismo supone dos hechos de novedad: en el plano formal y en el plano semántico. Si el significante o el significado no es nuevo en la lengua, la innovación es la nueva relación que se produce entre significante y significado, en el sentido de que se

atribuye bien un significado nuevo a un significante ya existente, o bien se crea un significante nuevo para un significado preexistente. En estos casos, dado que uno de los dos planos no es novedoso, ya sea la forma, ya sea el contenido, puede observarse un solo hecho de novedad y, en consecuencia, una innovación menor que en el caso anterior.

A partir de este planteamiento, cabe valorar la novedad que presentan las distintas unidades neológicas, en función de que supongan novedad formal, novedad en la denotación y, como tercer punto de vista, novedad en la relación entre forma y significado, lo que depende de la predecibilidad semántica de la voz. Desde cada una de estas vertientes, caracterizamos una unidad como más o menos novedosa según los siguientes criterios.

En función de la forma, consideramos como

a) neologismos más novedosos los que suponen un significante nuevo en la lengua no formado con elementos preexistentes, esto es, los préstamos y las creaciones *ex nihilo*<sup>294</sup>;

b) neologismos menos novedosos los que constituyen un significante nuevo en la lengua pero a partir de elementos preexistentes, como los creados por prefijación, sufijación, composición, sintagmación, acortamiento, acronimia y siglación;

c) neologismos no novedosos los que no representan significantes nuevos en la lengua, es decir, los neologismos semánticos.

Según la denotación, atendemos a si el significado expresado por la unidad corresponde a un referente o a un concepto nuevo o ya significado por otra unidad léxica<sup>295</sup>. Desde esta óptica, consideramos más novedosos los neologismos que denominan realidades nuevas, caracterizados en el epígrafe precedente con una motivación referencial (§ 5.4.). Así las unidades *antispam*, *bono bebé*, *bono-libro*, *cabina-láser*, *ciberbullying*, *condo-hotel*, *e-administración*, *hipoteca recargable*, *peaje en sombra*, *tamagotchi*, *carné por puntos*, *campismo* y *campista* (o *campista*),

---

<sup>294</sup> Hay que señalar que las creaciones *ex nihilo* son formas muy poco frecuentes en la lengua.

<sup>295</sup> Como afirma Rey (1988), la neología es una actividad que, en el interior de un sistema lingüístico, de una entidad cultural o de un grupo social, produce unidades léxicas y terminológicas nuevas, ya sea para transmitir las novedades de la evolución de la sociedad, ya sea para designar conceptos existentes de otra manera.

*zaplanismo y zaplanista, zapaterismo, minijet, padelista, radioblog, campusero, biodiésel, biopetróleo, politono, snowboarder y webizar*. Como se comentó en el punto anterior, las realidades denominadas por algunas de estas palabras son pasajeras, pero ello no resta novedad a lo denominado.

En segundo lugar, atribuimos una menor novedad semántica a los neologismos que denotan realidades no nuevas si bien no significadas por una unidad léxica específica<sup>296</sup>. Estas voces no resultan tan innovadoras como las anteriores en el plano del contenido, dado que no denominan algo nuevo; pero funcionan como formas específicas para transmitir con precisión un significado determinado, definiendo un concepto. En este sentido, desde el punto de vista de la denotación, cabe atribuirles más eficacia que novedad. La mayor parte de las unidades que presentan esta característica responden a procesos de formación regulares y muy productivos, como la prefijación, la sufijación y la composición, según se comentará más adelante. En relación con las palabras así formadas, Alvar (1992: 53) sostiene que son «formaciones en las que la unión de morfemas actualizan los sentidos ya existentes». Los sentidos que transmiten estas unidades ya existen, pero no como significados concretos asociados a significantes específicos.

En tercer lugar, valoramos como neologismos no novedosos en cuanto a denotación aquellos cuyo significado es un concepto o un objeto ya expresado por otro vocablo vigente en la lengua, de modo que el neologismo no ofrece aportación semántica alguna. Como se comentó en el apartado precedente, la razón de ser de estas voces es fundamentalmente pragmática, poseen una motivación estilística o expresiva, pero su significado no es novedoso.

Por último, desde el punto de vista de la relación entre la forma y el significado de la voz, consideramos la novedad que supone un neologismo en función de que el significado de la palabra pueda deducirse o no de la forma, esto es, en función de que la palabra resulte predecible semánticamente, lo que se relaciona con su formación. Este aspecto lo determinamos observando

---

<sup>296</sup> Se trata de las unidades caracterizadas en § 5.4. con motivación menos referencial.

a) si la unidad se ha creado regularmente con elementos preexistentes en la lengua y fácilmente reconocibles, y la estructura formal refleja el significado de la palabra;

b) si la unidad se ha creado con elementos preexistentes en la lengua pero el significado no resulta predecible a partir de la forma;

c) si se trata de una forma totalmente nueva en la lengua, no formada con elementos preexistentes, cuyo significado, consecuentemente, no se puede deducir desde el plano formal.

El primer caso (*a*) lo representan aquellas unidades generadas regularmente por mecanismos como la prefijación, la sufijación, la parasíntesis, la composición, y algunos casos de acronimia y de acortamiento, cuyo significado se puede deducir de la forma, lo que se conoce como predecibilidad semántica (Varela 2005).

El segundo caso (*b*) se observa en algunas voces creadas con elementos preexistentes en la lengua a través de los mecanismos anteriormente mencionados, y también en las unidades formadas por sintagmación y por siglación. En estos casos no es posible interpretar con claridad el significado de la palabra a partir de la forma. Esto puede deberse a que no se reconocen los elementos que constituyen la unidad, como en algunas creaciones por acronimia, siglación y acortamiento. Y en las demás formaciones citadas, puede deberse a lo siguiente: porque se produce alguna irregularidad en la formación, que suele ser la alteración del significado de uno o más de los constituyentes; por la propia naturaleza de los constituyentes, que poseen un carácter polisémico o tienen una forma homonímica; o bien porque no es fácil apreciar la asociación entre el sentido del neologismo y el literal de la unidad, a causa a una especialización semántica de esta.

En cuanto al tercero de los casos expuestos (*c*), se daría en las palabras que constituyen formas completamente novedosas en la lengua, de modo que permiten deducir el significado, como son las denominadas creaciones *ex nihilo* y los préstamos, estos últimos en cuanto que voces pertenecientes a otros sistemas lingüísticos.

Según estas consideraciones, desde el punto de vista de la relación entre la forma y el significado, caracterizamos como poco novedosos los neologismos cuyo significado resulta predecible a partir de la forma (*a*); más novedosos los neologismos de cuya

forma no se deduce el significado exacto de la voz (*b*); muy novedosos los neologismos con una forma que no da indicios de su significado (*c*).

Así pues, valoramos el grado de novedad que supone un neologismo, considerando su doble vertiente formal y semántica, así como la asociación entre ambas según la formación de la unidad. A partir de estos tres factores, caracterizamos un neologismo con un grado de novedad alto, medio o bajo, según la unidad suponga mayor o menor novedad en cuanto a forma, a denotación y resulte o no predecible semánticamente. De acuerdo con este postulado, establecemos lo siguiente:

1. Los neologismos que suponen una mayor novedad son los que presentan una gran innovación formal, semántica y no predecibilidad semántica, es decir, voces formadas con elementos no preexistentes en la lengua, cuyo significado, por tanto, no se deduce de la forma, y denotativas de una realidad nueva en la sociedad. Hablaríamos, pues, de los préstamos de motivación referencial y de las creaciones *ex nihilo*.

2. Los neologismos con un grado medio de novedad son los que no suponen novedad en alguna de las tres vertientes, bien en la forma, bien en la denotación, bien en la predecibilidad semántica, o bien en dos de ellas. De estas unidades daremos muestra más adelante.

3. Los neologismos menos novedosos serían los que no introducen una novedad formal y tampoco semántica, porque el significante no es nuevo y el mismo significado ya es expresado por otra unidad léxica, y además su sentido resulta fácilmente interpretable debido a la clara asociación entre el significado literal de la palabra y el significado adquirido<sup>297</sup>. Nos referimos a los neologismos semánticos que significan algo no nuevo sino ya denotado por otra unidad, y dicho significado se aprecia fácilmente. En los neologismos semánticos, la innovación reside en la nueva asociación significante-significado y en la novedad o no de aquello que denotan, puesto que estas unidades no son novedosas formalmente. Su grado de novedad, pues, se determinaría atendiendo solo a estos dos indicadores.

---

<sup>297</sup> Sanmartín (2000) denomina *metáforas transparentes* a aquellas en las que la analogía entre los términos de la metáfora es clara y evidente; frente a las *opacas*, en las que la analogía no resulta motivada ni está explícita

A propósito de la novedad desde el punto de vista de la denotación, hay que señalar que su determinación es clara si se sabe con certeza la novedad de la realidad denominada. Hay casos en que se conoce la novedad de un concepto o de un referente; pero, en otros casos, como hablantes no expertos en los dominios en que surgen nuevas creaciones, es posible atribuir erróneamente novedad a realidades que no serían novedosas. En este sentido, para considerar la novedad de un neologismo desde el plano semántico, caben dos opciones. Una de ellas sería la valoración de la novedad del significado desde un juicio subjetivo según lo denotado resulte nuevo para el hablante o sea una realidad ya conocida por él. La segunda opción consistiría en la comprobación de la novedad del referente o del concepto significado, para valorar con un criterio objetivo la novedad semántica que supone un neologismo. La opción primera implica un acto subjetivo que se alejaría de un estudio de los neologismos objetivo y sistemático. Pero la segunda solución constituye un procedimiento laborioso, que haría más compleja la caracterización de los neologismos según el grado de novedad. Ante esta disyuntiva, en el presente trabajo nos hemos decantado por valorar la novedad semántica de un neologismo solo en aquellos casos en que resulta clara. Si este aspecto no es claro, se ha valorado el grado de novedad desde el punto de vista formal y de la predecibilidad semántica. De acuerdo con lo expuesto, a continuación se caracterizan los neologismos según la novedad que suponen.

#### **5.5.1. Neologismos con poca novedad según la forma, la denotación y la predecibilidad semántica**

Como neologismos con una novedad baja destaca la unidad *multi*, que no presenta novedad formal, ya que es la abreviación de una palabra mayor (*multinacional*); tampoco denomina algo nuevo, como son las empresas multinacionales; y es predecible con la ayuda del contexto, que deshace la ambigüedad que, aisladamente, puede producirse con el elemento prefijal *multi*-.



### 5.5.2. Neologismos con poca novedad según la forma y la predecibilidad semántica

Junto a esta voz, gran parte de los neologismos que caracterizamos suponen poca novedad desde el punto de vista de la forma y de la predecibilidad semántica, dado que se han creado regularmente a partir de elementos preexistentes en la lengua fácilmente reconocibles y su significado es composicional en relación con la estructura morfológica (Corbin 1991). Así las unidades creadas con mecanismos como la prefijación, la sufijación y algunos tipos de composición. Para Alvar (1992: 61), con estas formaciones se plantea la cuestión de lo nuevo que se elabora con elementos viejos y su proliferación actual. En Freixa y Solé (coords.) (2004: 29) se afirma que el propio sistema proporciona los recursos para ampliar el léxico de una lengua y que este modo de creación léxica tiene la ventaja de que los hablantes perciben los neologismos como palabras ya conocidas debido a que responden a patrones que tienen interiorizados. Esta idea incide en la escasa novedad que encierran unidades neológicas así formadas. La productividad<sup>298</sup> de estos procedimientos de creación léxica y la transparencia semántica de la mayoría de las unidades así formadas originan que, con frecuencia, los hablantes no perciban en ellas carácter novedoso, tal y como advierten algunos autores:

[...] les unitats formades amb regles de prefixació presenten una transparència i una predictibilitat molt altes, i això fa que els neologismes formats per aquest procés ens passin molt sovint desapercebuts i que la majoria de parlants els considerin poc neològics, sobretot si els comparem amb neologismes formats per truncació, manlleus, etc. (Freixa y Solé [coords.] 2004: 83).

Unidades creadas por prefijación como *anticomunidad*, *antivalencianista*, *antitransfuguismo*, *antiteológico*, *antivaricela*, *coliderar*, *minidespacho* o *postcena* se han formado mediante la adjunción de un elemento prefijal a una base léxica, de tal modo que son voces producidas por la combinación de elementos preexistentes y su significado se obtiene composicionalmente de la suma de los constituyentes. En este sentido, cabe equiparar tal formación con el esquema  $A + B = AB$ , presentado en Feliu, García y Obradós (2002: 218) para los neologismos formados por composición de

<sup>298</sup> Según Clark (1993), en la productividad de los afijos se muestran preferencias sociales compartidas.

nombre más nombre. Si bien estas autoras establecen dicha estructura para ese tipo de mecanismo léxico, podría resultar eficaz su aplicación también a las unidades formadas por prefijación, así como por sufijación, puesto que representan el mismo caso de combinación de dos elementos preexistentes cuyo producto tiene por significado la suma de los formantes.

La novedad de las palabras citadas reside únicamente en la combinación de sus constituyentes. Recordamos a este respecto la descripción de Alvar (1992: 53) como «formaciones en las que la unión de morfemas actualizan los sentidos ya existentes». Como afirman Salazar y Núñez Cabezas (2002: 69), conservando el significado del radical, el prefijo expresa de inmediato la carga semántica o el matiz que se quiere añadir: negación, repetición, hostilidad, compañía, etc.

Los prefijos que forman tales voces (*anti-*, *co-*, *mini-*, *post-*) son los denominados prefijos vulgares, que se caracterizan por ser portadores de un contenido semántico mínimo. Dichas formas añaden distintos significados a la base sin modificar el contenido semántico de esta (Moreno de Alba 1996: 15, Valera 2005), de manera que la incrementan con diferentes significados, según cuál sea el prefijo: ‘oposición’, ‘compañía’, ‘tamaño’, ‘tiempo’... Las unidades *antitransfuguismo*, *anticomunidad*, *antiteológico* y *antivaricela* comparten el prefijo *anti-*, que modifica mínimamente el significado del lexema base añadiendo el contenido semántico de oposición, de reacción de rechazo a lo denotado por este nombre. En *antitransfuguismo* y *antiteológico* se genera el significado de ‘opuesto al transfuguismo’ y ‘opuesto a lo teológico’, mientras que en *antivaricela*, el prefijo aporta el valor de oposición en cuanto que anulación del referente de la base (Varela 1999: 5019), que es la *varicela*:

Maciá exige a Camps que cumpla el pacto \*antitransfuguismo\* para evitar la moción de censura. (*LE*, 30/11/2006)

Un obispo alemán, me dijo una vez que los españoles lo eran con una rabia \*antiteológica\* muy singular. (*LE*, 02/11/2006)

El presidente de la Asociación Española de Pediatría (AEP), Alfonso Delgado, expresó ayer su satisfacción por la inclusión de las vacunas antineumocócicas y

\*antivaricela\* en el nuevo calendario vacunal de la Comunidad de Madrid. (*LE*, 12/10/2006)

El vocablo *coliderar* integra el prefijo *co-* para generar, adjuntado a *liderar*, el significado de ‘liderar en compañía de’:

Así, Els Verds del País Valencià, partido político \*coliderado\* por Juan Francesc Peris y Toni Rederic, decidió el sábado por unanimidad trasladar el grupo parlamentario verde europeo la petición de dimisión de Davis Hammerstein. (*LE*, 19/10/2006)

La unidad *minidespacho* encierra el prefijo *mini-*, que significa ‘muy pequeño’, y genera el sentido de ‘despacho muy pequeño’:

Es una dependencia creada hace muchos años para los delincuentes detenidos en la calle que se reduce a sesenta metros cuadrados en los que hay un calabozo, siete \*minidespachos\* y un lavabo. (*LE*, 09/11/2006)

En la palabra *postcena* el prefijo *post-* aporta el contenido de posterioridad y da lugar al significado de ‘después de la cena’:

La *postcena* de los diputados hizo estragos. (*LE*, 22/12/2004)

Así pues, el valor semántico que aportan las formas prefijadas a la base es mínimo, de tal manera que incrementan en poca medida el sentido del lexema al que se adjuntan. El significado de estas voces resulta predecible a partir de su forma, ya que el significado del prefijo, conocido por los hablantes<sup>299</sup>, se suma al lexema base y se obtiene composicionalmente el significado de la unidad. De acuerdo con Vallés (2002: 150), «el grado de productividad de los afijos influye sobre la percepción subjetiva de la novedad de las palabras», lo que se daría en las unidades comentadas, formadas con

---

<sup>299</sup> Entendemos que la generalidad de los hablantes con una competencia suficiente de la lengua conoce el significado de tales elementos prefijales de gran recurrencia en el léxico del español.

afijos de alta productividad. Asimismo, destaca la siguiente afirmación de la autora (Vallés 2002: 143):

[...] de la misma manera que la frecuencia de uso de las palabras repercute en su facilidad de activación (las palabras más frecuentes se activan más fácilmente), cabe esperar que la frecuencia de activación de los afijos repercuta en su facilidad de activación en la categorización de nuevas unidades léxicas<sup>300</sup>.

Teniendo en cuenta la formación con elementos preexistentes y el significado predecible de estas unidades, las consideramos como poco novedosas desde el punto de vista de la forma y de la relación entre la forma y el significado. Igualmente, dichas voces no significan conceptos u objetos nuevos en la sociedad, por lo que las marcaríamos como poco novedosas también en cuanto a denotación. Todas estas unidades suponen, pues, un grado de novedad bajo. De hecho, la mayoría de los hablantes que reciben vocablos como estos no percibirán su novedad, dado que los entienden como formaciones regulares a partir de reglas de creación de palabras e interpretan fácilmente su significado. Como afirman Cabré, Freixa y Solé (2002: 134):

Il est incontestable qu'il existe des néologismes construits que, comme récepteurs, nous ne considérons pas néologismes: il s'agit souvent des mots construits par processus entièrement réguliers [...] En revanche, il est d'autres néologismes qu'on reconnaît immédiatement (les formes empruntées) et qui ne peuvent pas être déchiffrés pour qui ne les connaît pas.

El mismo caso representan algunos neologismos creados con los denominados prefijos cultos o elementos prefijales, como *audiodescripción*, *autoenmendar*, *autorrenovación*, *capito-consumista*, *ciberacoso*, *macrobotellón*, *macrohospital*, *macrourbanización*, *megaconexión*, *megaevento*, *megarrotonda*, *microrreserva*, *microsector* o *pseudohistoriador*. En estas voces también se combinan elementos

---

<sup>300</sup> También señala Vallés (2002: 146) que, según Bybee (1985, 1995) o Langacker (1990), entre otros, las palabras complejas de uso más frecuente, tanto regulares como irregulares, tienden a quedar almacenadas en el lexicon como una sola unidad, y al emplear una palabra compleja de uso frecuente, los hablantes disponen de diversas estrategias, como recuperarla entera del lexicon o reconstruirla a partir de sus elementos: el afijo y la base.

preexistentes que dan lugar a una formación regular con un significado predecible. El elemento añadido a la base aporta un contenido semántico más rico que el de los llamados prefijos vulgares, pero el sentido del vocablo se desprende composicionalmente de la combinación de la base y el elemento prefijal. Muchas de estas unidades corresponden a lo que se denomina prefijación intensiva, en la que se añaden valores connotativos al significado del lexema base, frente al significado denotativo propio que aportan los prefijos no intensivos (Martín García 1998)<sup>301</sup>. Así, a los lexemas *botellón*, *conexión*, *hospital*, *evento*, *rotonda*, *urbanización*, *reserva* y *sector* se suma el significado intensivo de tamaño, en cuanto a magnitud o en cuanto a alcance, que aportan las formas *macro-* y *mega-*. Martín García (1998: 114) afirma que la diferencia entre el término derivado y la base reside en el hecho de que el primero incluye rasgos significativos de valoración o rasgos connotativos, los cuales no están presentes en la base. De modo que la significación de estas voces se obtiene composicionalmente, como se puede comprobar en los enunciados en que aparecen:

El *\*macrobotellón\** de halloween deja 40 multas y 500 kilos de basura en la Alameda. (*LE*, 02/11/2006)

El centro de Manises no estará configurado como un *\*macrohospital\** sino con dimensiones más reducidas, al estilo de otros como el Nou d'Octubre o el Arnau de Vilanova. (*LE*, 09/03/2005)

Se insta al Ayuntamiento de Parcent y a la Consejería de Territorio a que no autoricen tres *\*macrourbanizaciones\** en el municipio. (*EP*, 09/11/2006)

Han desaparecido algunas rotondas -sobre todo la *\*megaconexión\** V-30-CV-400 - Gaspar Aguilar- y Fomento se limita a reponer las carreteras que ya existían. (*LE*, 02/11/2006)

---

<sup>301</sup> Martín García (1998: 110) señala como prefijos intensivos *archi-*, *hiper-*, *infra-*, *macro-*, *mega-*, *micro-*, *re-*, *semi-*, *sobre-*, *sub-*, *super-*, *supra-*, *ultra-*, los cuales pueden afijarse a distintas categorías gramaticales. La autora distingue cuatro grados de intensidad para los prefijos intensivos: superlativo, aumentativo, minorativo y cero. Los dos primeros representan la intensificación ponderativa o positiva, el tercero alude a la intensificación negativa, y el último anula el contenido significativo denotado por el lexema en su grado neutro.

Anfitriona regular de \*megaeventos\* deportivos. (LE, 11/01/2007)

Zona donde se construirá la \*megarrotonda\* que Valencia quiere que pague Fomento. (LE, 02/11/2006)

Las sentencias confirman la protección de un kilómetro de playa en Moncofa, una zona virgen en cuyas dunas existe una \*microrreserva\* de flora con la única población conocida en la Europa continental. (EP, 05/01/2005)

Los sectores consolidados de nova 2006 son los \*microsectores\*, artes gráficas, sociosanitario. (EP, 21/12/2006)

Hay que señalar que, en ocasiones, el contexto en que se encuentra el vocablo permite precisar el significado de este. Así en los casos de las voces formadas por prefijos que encierran más de un valor semántico<sup>302</sup> y que, por tanto, aisladamente el vocablo prefijado puede resultar ambiguo; o en aquellas palabras en que el contexto ayuda a centrar su significado cuando la unidad puede relacionarse o aplicarse a distintas realidades. Por ejemplo, la voz *audiodescripción* transmite el significado deducible composicionalmente de ‘descripción que se recibe auditivamente’; pero es gracias al componente contextual como se conoce que tal concepto se relaciona con la invidencia, de modo que dicho componente aporta en este caso el matiz de que es un sistema de descripción para las personas invidentes<sup>303</sup>:

Esta sala adaptada no solo dispondrá de un sistema de \*audiodescripción\* por el que un narrador explica a los invidentes las escenas de la película sin contenido sonoro. (LE, 23/11/2006)

Al igual que las unidades comentadas formadas por prefijación, la mayoría de los neologismos creados por sufijación presentan poca novedad, considerando la forma y la predecibilidad semántica. Se trata también de voces formadas regularmente

---

<sup>302</sup> En español la mayoría de los prefijos presentan más de un significado, si bien los distintos valores semánticos suelen estar relacionados (Varela 1999: 5010).

<sup>303</sup> Como subraya Ullmann (1961: 60), el contexto puede desempeñar un papel vital en la fijación del significado de palabras que son demasiado vagas o ambiguas.

mediante la combinación de elementos ya existentes en la lengua: un lexema y una forma sufijal que se adjunta al lexema base. De acuerdo con ello, el significado de la unidad resultante es transparente, deriva de la combinación del significado del lexema con el significado del sufijo. Así, la palabra *semáforo* más el sufijo verbalizador *-izar* generan un verbo que significa ‘dotar de semáforo/s’; el sustantivo *web* incrementado también con el afijo *-izar* produce el sentido de ‘convertir en página web o dotar a algo de página web’; el verbo *normativizar* junto con el sufijo agentivo *-dor* da lugar al sentido de ‘que normativiza’; el adjetivo *jugable* más el sufijo *-ilidad* crea el significado de ‘cualidad de jugable’; y la palabra *ranquear* como verbalización de *ranking* es transparente en cuanto a su significado de ‘establecer un ranking’.

En las voces formadas con un sufijo que posee más de un valor, el contexto señala cuál es el sentido pertinente en ese caso y el significado de la unidad se obtiene también regularmente. Por ejemplo, las palabras *campista* y *zaplanista* aisladamente pueden interpretarse como ‘perteneciente a Camps o a Zaplana’ respectivamente, o bien como ‘partidario de Camps o de Zaplana’. No obstante, si se presentan en contexto, se deduce claramente su valor preciso, el relacional para el primer enunciado, y el segundo para el siguiente:

La aprobación de sendos proyectos urbanísticos, a iniciativa del alcalde, especificó la división del grupo popular, entre los partidos de los sectores \*campista\* y \*zaplanista\*. (*LE*, 26/10/2005)

El enfrentamiento entre \*campistas\* y \*zaplanistas\* se agravó el pasado noviembre durante la elección de compromisarios para elegir la nueva dirección de los conservadores en la provincia de Alicante. (*EP*, 20/04/2005)

Por consiguiente, estas unidades sufijadas se caracterizarían con una menor novedad desde el punto de vista de la forma y de la predecibilidad semántica.

Igualmente, los neologismos *rusoeuropeo*, *turístico-deportivo*, *hostelero-deportivo* y *urbanístico-territorial*, formados por composición, presentan también poca novedad desde el punto de vista de la forma y de la predecibilidad de la voz, puesto que se combinan dos lexemas para dar lugar a un significado compuesto por la suma de

dichos lexemas: acuerdo ‘entre Rusia y Europa’, complejo ‘hostelero y deportivo’, tinglado ‘turístico y deportivo’ y efectos ‘urbanísticos y territoriales’:

El veto a negociar con Rusia de uno de los estados miembros, Polonia, mantiene en vilo el futuro del acuerdo de cooperación \*rusoeuropeo\*. (EP, 21/12/2006)

Por otra parte, el Complejo \*hostelero-deportivo\* Peñasol se está convirtiendo en el lugar de encuentro de los practicantes. (LE, 11/01/2007)

La Diputación de Valencia mantiene incólume ese injustificable tinglado \*turístico-deportivo\* de élite que es València Terra i Mar. (LE, 22/12/2004)

No estudia ni valora los impactos directos e indirectos, especialmente los efectos socioeconómicos y \*urbanístico-territoriales\*, requisitos que no se cubren con la declaración de impacto del trasvase del Ebro. (EP, 29/03/2006)

Por tanto, estas unidades representarían una estructura semántica coordinada, o, siguiendo el postulado de Feliu, García y Obradós (2002: 218), el esquema de  $A + B = AB$ . Por otra parte, lo denotado por estas voces no son nuevas realidades o conceptos, aunque no existe otra unidad léxica específica que los denomine. En consecuencia, tales neologismos se caracterizan con un grado de novedad bajo desde los tres indicadores señalados.

### **5.5.3. Neologismos con novedad según la no predicibilidad semántica**

Según la relación entre la forma y el significado de la unidad, se marcarían como novedosos aquellos neologismos cuyo significado no se deduce a partir de la forma, no se obtiene composicionalmente de la suma de los constituyentes que integran la unidad. Solé (2002: 88) señala que el interlocutor detectará neologismos morfológicos si desconoce la unidad sobre la que se ha aplicado la regla de formación; o si la unidad resultante le parece extraña aunque entienda y conozca la unidad y el proceso aplicado; o palabras formadas a partir de antropónimos, de siglas, etc.; unidades que tienen un significado lingüístico que no conoce porque no conoce el concepto, o que no entiende



porque no reconoce el significado de los formantes, independientemente de la forma, lo que normalmente se da con los neónimos.

A este respecto, nos interesa el caso del interlocutor que conoce los constituyentes de la unidad pero no reconoce con claridad el significado. Según las unidades analizadas, esto puede producirse porque:

a) uno o más de los formantes se usa con un sentido distinto al habitual, normalmente figurado<sup>304</sup>;

b) uno de los constituyentes sufre una especialización o matización semántica, o bien resulta ambiguo semánticamente porque es polisémico o convive con una forma homonímica;

c) se produce una especialización semántica del significado de la unidad completa, de modo que no se interpreta claramente el significado de la voz<sup>305</sup>.

En este sentido, pueden distinguirse subtipos de novedad en una voz desde la óptica de su no predecibilidad semántica, según qué origine esta.

En algunas de las unidades neológicas prefijadas, la no predecibilidad semántica se debe a la especialización del significado del elemento prefijal (caso *b*). Así, las unidades *biodiésel*, *biopetróleo*, *biodiseñar* y *bioinformático* no desprenden un significado claro y preciso a partir de su forma, debido a que el elemento *bio-* posee un significado muy vago y general ('vida')<sup>306</sup> que, según a qué lexema se aplique, puede cobrar un sentido específico:

<sup>304</sup> De este caso no disponemos de ejemplo entre los neologismos que se caracterizan.

<sup>305</sup> Corbin (1991: 9) sostiene que el sentido de una palabra construida es construido al mismo tiempo que su estructura morfológica y composicionalmente con respecto a esta, y que la representación gramatical debe reflejar esta construcción simultánea de la estructura y del sentido. Sin embargo, continúa la autora, no hay siempre correspondencia armoniosa entre la forma y el sentido de la palabra, lo que lleva a separar las reglas de estructuras y las reglas semánticas, según Zwanenburg (1990: 75). Esto ocurre porque a) las palabras construidas aparentemente de la misma forma, no parecen mostrar la misma relación semántica con sus constituyentes; b) un mismo sentido puede ser expresado por una palabra derivada, compuesta o el sentido derivado de una palabra no construida; c) los procedimientos morfológicos y los sentidos que estos pueden construir aparecen en distribución cruzada, ya que a un mismo afijo parecen corresponder varias estructuras y varios sentidos y a un mismo sentido parecen corresponder varios procedimientos morfológicos. A estos factores Corbin (1991: 11) añade otros que pueden producir opacidad de significado: por una parte, las reglas puramente semánticas se pueden aplicar en diversas etapas de la derivación de una palabra construida y enmascarar el sentido derivacionalmente predecible; por otra parte, el sentido lingüísticamente predecible de un vocablo, combinación del sentido derivacional y de la aplicación de reglas semánticas, es potencialmente susceptible de servir a la denominación de diversas categorías referenciales.

<sup>306</sup> *DRAE* (2001).

Sobre la fachada litoral, Fernández Cabello cree necesario "recuperar e integrar el puerto en la ciudad, y oponerse a los usos industriales", en este sentido son contrarios a la instalación de una planta de \*biodiésel\*. (EP, 21/12/2006)

Las algas como fuente del \*biopetróleo\*. (LE, 01/10/2007)

El objetivo de la terapia es desarrolla órganos \*biodiseñados\* que funcionen totalmente. (LE, 22/02/2007)

El \*bioinformático\* comparará genomas de hongos. (LE, 07/12/2006)

En las palabras *biodiésel* y *biopetróleo*, el elemento *bio-* alude a lo que se conoce como *biocombustible*, vocablo en que dicha forma prefijal adquiere el valor de ‘natural’ en relación con la protección del medioambiente, para denominar un tipo de combustibles obtenidos a partir de lípidos naturales<sup>307</sup>. De modo que en los citados neologismos, el formante prefijado posee un sentido específico derivado de otra palabra.

Con semejante significado se emplea el elemento *bio-* en el verbo *biodiseñar*, a partir de *biodiseño*. Esta voz se crea para expresar el sentido de diseñar atendiendo al cuidado y protección del medio ambiente<sup>308</sup>.

En la unidad *bioinformático*, en cambio, el elemento prefijado no se usa con el sentido anterior sino que alude a la biología como ciencia, para crear con esta combinación el significado siguiente: ‘informático que combina conocimientos de dos ciencias: la biología y la informática. Su trabajo es recoger, procesar, analizar e interpretar el significado de datos biológicos mediante la aplicación de técnicas matemáticas e informáticas’<sup>309</sup>.

Por tanto, en estas cuatro unidades el mismo elemento prefijado se emplea con sentidos diferentes, que se activan en combinación con el lexema base, de modo que el significado del vocablo no resulta predecible a partir de su forma.

Otro caso lo representa el vocablo *telerealidad*. La forma *tele-* es un elemento compositivo del griego que significa ‘a distancia’ (DRAE 2001), lo que ya podría activar

---

<sup>307</sup> Información procedente de *Wikipedia* <<http://es.wikipedia.org>>.

<sup>308</sup> Información procedente de <<http://revista.libertaddigital.com/articulo.php/1151>>

<sup>309</sup> Información procedente de <[www.laboris.net/static/ca\\_profesion\\_bioinformatico.aspx](http://www.laboris.net/static/ca_profesion_bioinformatico.aspx)>.

un posible significado de la unidad. Pero este elemento es homónimo de otro con el sentido derivado de *televisión* (Vallés 2000: 47), lo cual da lugar a otros posibles significados, como ‘realidad de la televisión’ o ‘realidad representada en la televisión’, por ejemplo. Este último es el sentido específico que transmite la palabra, como ilustra el siguiente enunciado extraído del *CREA* con el que se puede comparar el contexto de documentación del neologismo:

Los realities de superación se presentan como resultado de la evolución vertiginosa de lo que ha dado en llamarse en los últimos tiempos *\*telerrealidad\**. La re-presentación de la realidad se ha convertido en un formato o macrogénero - género de géneros gustan de llamarlo algunos autores- que tiene múltiples derivaciones y constituye actualmente el paradigma de la neo-televisión.

Esto podía parecer sin precedentes, pero después de tantos años de *telerrealidad* y convivencia en casas de Guadalaix, granjas de guarros e islas de guapos, no faltarían voluntarios para ese cásting a Roldán. (*LE*, 27/10/2004)

En las otras voces detectadas, la especificación semántica afecta a la unidad en bloque (caso *c*). La unidad *ciberbullying* no transmite el significado obtenido de forma composicional, que podría ser ‘acoso escolar a través de Internet’; sino que denomina el *bullying* efectuado para ser grabado con el móvil, según se indica en el propio contexto de aparición:

Éste es precisamente el caso de las agresiones relativas a las grabaciones con móviles -tipificadas como *\*ciberbullying\**- o de cualquier otra relacionada con el mal uso de las Nuevas Tecnologías sea cual sea su método de difusión: desde SMS, Chats, foros de Internet, páginas web, portales de vídeos, correo electrónico o MMS. (*EP*, 08/10/2007)

Igualmente, el vocablo *politono* no tiene el significado de ‘muchos tonos’, sino que se especifica semánticamente para referirse a las melodías polifónicas de los móviles:

Esta pyme diseña, produce y ejecuta servicios de marketing móvil, como Promob, una plataforma que al integrar las redes móviles con Internet, permite que juegos, \*politonos\*, imágenes, animaciones... se conviertan en regalo promocional o para fidelizar clientes. (EP, 08/02/2007)

La no predecibilidad semántica se da también en las formaciones con sufijos. La palabra *litorización* tampoco presenta un significado transparente a partir de la forma, puesto que no significa ‘acción o efecto de convertir en litoral o de dotar de litoral’, como podría esperarse, sino que se especifica su significado para referirse a la construcción en las zonas del litoral:

La Comunitat Valenciana sigue liderando la construcción de segundas residencias y con ello capitalizando el proceso de \*litorización\* que influye negativamente en el alcance de los objetivos de "sostenibilidad territorial" marcados por el Consejo Europeo en la Cumbre de Lisboa de 2005. (LE, 12/10/2006)

El sufijo *-ero*, con el significado de ‘ocupación’, se adjunta al vocablo *campus* para producir el sentido de ‘participante en la Campus Party’. Pero, para interpretar regularmente esta unidad, el interlocutor debe saber que *campus* se refiere a la Campus Party<sup>310</sup>, y no a otros sentidos de la palabra, por lo que el lexema al que se añade el afijo tiene que desambiguarse para obtener el significado específico de la voz:

El viernes por la mañana varios \*campuseros\* advirtieron a la organización de que un grupo de jóvenes se estaba intercambiando grabaciones en las que podían verse unas imágenes en las que se hacía burla de un indigente ebrio. (EP, 09/08/2004)

Así pues, la interpretación de todas estas unidades no se deriva directamente de la suma de sus elementos, sino que el significado procede de la especialización semántica de alguno de los constituyentes o de la unidad completa. El resultado en

---

<sup>310</sup> Se trata de un evento tecnológico celebrado en la ciudad de Valencia.

cualquier caso es una estructura del tipo  $A + B = C$ , aplicando el esquema pensado para los compuestos por Feliu, García y Obradós (2002: 220), que nosotros relacionamos también con las formaciones con afijos. En la medida en que poseen un significado no composicionalmente predecible, consideramos que estos neologismos por prefijación y sufijación suponen una mayor novedad desde este punto de vista.

Varela y Martín García (1999: 4998) hablan de palabras prefijadas lexicalizadas o no composicionales semánticamente para los casos en que la asociación de elementos morfemáticos no produce un significado composicional transparente. Esto ocurre en las voces en que el prefijo se añade a un tema que no se realiza como palabra independiente de la lengua, como en *injerto*; en aquellas en que se ha producido lexicalización del proceso morfológico, como *conseguir*; o en las que el prefijo ha perdido su contenido léxico originario y se ha convertido en un mero intensificador, como *rematar* frente a *reconstruir*. Dentro de esta clase de unidades prefijadas lexicalizadas o no composicionales podrían considerarse como otro subtipo los neologismos comentados, los cuales, a su vez, se subclasificarían desde una perspectiva semántica según a qué se deba la falta de predecibilidad semántica, como hemos expuesto anteriormente.

También integran novedad en cuanto a la predecibilidad semántica algunos de los neologismos compuestos de dos sustantivos, como *bono bebé*, *bono-libro*, *cabina-láser*, *centro mujer*, *puerto nodriza* y *vehículo lanzadera*. Estos compuestos se constituyen de elementos preexistentes en español, por lo que no encierran gran novedad formal. Sin embargo, el significado de la unidad no se desprende de la suma composicional de los constituyentes, puesto que de esta forma no se sabe con claridad a qué se refiere exactamente el neologismo. El segundo elemento del compuesto especifica al primero, pero el sentido de la unidad no se desprende de forma transparente, sino que respondería a la mencionada estructura  $A + B = C$  (Feliu, García y Obradós 2002: 220). Con la ayuda del contexto se puede intuir el significado de estas palabras interpretando el sentido en que el segundo nombre especifica al primero, que conserva su valor literal; si bien aun así es difícil obtener así el contenido preciso de la voz, ya que corresponde a una especialización semántica de esta. Si desconocemos la significación de las citadas palabras compuestas, a partir de nuestra competencia

lingüística estas nos transmiten ideas como ‘bono para un bebé’, ‘bono para comprar un libro’, ‘cabina en la que hay rayos láser’, ‘centro para las mujeres’, ‘encuesta en forma de panel’, ‘vehículo que actúa como lanzadera’, ‘puerto que actúa como nodriza’; significados todos ellos inciertos e imprecisos que no coinciden con el sentido específico de la unidad. Por tanto, tales neologismos por composición suponen novedad en cuanto a su no predecibilidad semántica, debido a la especialización de contenido que experimenta la palabra.

Los neologismos formados por sintagmación constituyen creaciones a partir de formas preexistentes en la lengua; pero, como los anteriores, presentan novedad desde el punto de vista de la relación entre forma y significado, ya que transmiten un significado global unitario no directamente derivado de la suma de los constituyentes. A causa de la lexicalización experimentada por el sintagma, este se convierte en una unidad denotativa de un significado específico no composicional (Piera y Varela 1999, Val Álvaro 1999, Varela 2005), como ya comentamos en un epígrafe anterior (§ 6.3.4.). Además, la falta de composicionalidad semántica de la voz puede observarse como mayor o menor según la estructura semántica que presente la unidad. Las voces en las que alguno de sus constituyentes ha sufrido un cambio de sentido, que suele ser por metáfora o por metonimia, resultan todavía menos transparentes semánticamente, debido a la alteración que encierran y a que el significado del sintagma no constituye una clase de lo denotado por el nombre (unidades exocéntricas). Así en *bus blanco*, *pasillo verde* y *peaje en sombra*. Mientras que las unidades en las que se produce una especialización semántica del significado literal no incluyen un cambio de sentido de los elementos y denominan un referente que coincide con la denotación del núcleo del sintagma (unidades endocéntricas), como en *hipoteca recargable*, *guardería laboral* y *piso protegido*.

Igualmente, encierran novedad en la predecibilidad semántica las formaciones acronímicas *condo-hotel* y *psicodanza*. Su creación supone un significante nuevo en la lengua a partir de elementos preexistentes. En *condo-hotel*, el elemento *condo-* no se reconoce con facilidad, ya que no resulta claro a qué palabra hace referencia (como se

ha explicado en § 5.3.5., se trata de un truncamiento del vocablo *condominio*). En consecuencia, la forma de este neologismo no permite interpretar su significado. Esta voz también supone novedad en cuanto a su denotación, puesto que denomina una realidad surgida hace poco en el ámbito económico y empresarial.

La palabra *psicodanza* se presta a más de una interpretación, como ‘danza para experimentar unas emociones o un estado psíquico determinados’ o ‘danza para tratar aspectos psicológicos, en calidad de terapia’, significado este con el que se documenta la unidad en otras fuentes<sup>311</sup>. Por tanto, el significado específico de la voz tampoco se obtiene a partir de la forma, de ahí su novedad en este aspecto.

#### 5.5.4. Neologismos con novedad según la forma y la no predecibilidad semántica

Algunos de los neologismos que caracterizamos suponen gran novedad formal y también en la predecibilidad semántica, como es el caso de los préstamos *snowboarder*, *bullying* y *granota*. Se trata de significantes íntegramente nuevos, no creados con elementos preexistentes en español, por lo que suponen una máxima novedad formal, y de ahí que no se puede deducir el significado de la voz a partir de la forma. En cambio, puesto que estos préstamos denominan realidades no nuevas, se marcarían como poco novedosos en cuanto a su denotación: la modalidad de esquí que utiliza una tabla conocida como *snowboard* en lugar de los tradicionales esquís existe desde hace más de una década, por lo que los *snowboarders* también; la violencia escolar es igualmente una realidad antigua, si bien actualmente está adquiriendo gran auge y repercusión, lo que, como ya comentamos en otra parte, justifica el hecho de que se haya extendido un vocablo específico para denominar dicha realidad, como es *bullying*; y el equipo de fútbol al que alude el vocablo *granota* existe desde hace varias décadas, aunque es recientemente cuando ha surgido esta nueva forma de referirse a él, en relación con el logotipo que lo representa.

Asimismo, la unidad *erasmus* supone novedad en la forma, ya que alude a un nombre propio en lengua latina (su formación se ha explicado en § 5.3.7.); también

---

<sup>311</sup> En Internet aparece, en el anuncio de una compañía teatral, la siguiente definición de la palabra: «La psicodanza es una técnica psicoterapéutica de encuadre psicodramático, reglada y sistematizada, que utiliza el cuerpo y el movimiento como vehículos comunicacionales preferenciales y la música como soporte de dicha comunicación». ([www.coruna.es/popup](http://www.coruna.es/popup)).

desde la vertiente de la no predecibilidad semántica, puesto que de la sola forma de la voz no se desprende su significado; pero no cabe no atribuirle novedad en cuanto a la denotación, dado que el Programa Erasmus existe y se disfruta desde 1987, como señala el propio contexto de aparición del vocablo.

Estas últimas unidades comentadas encierran, pues, un grado de novedad medio, concretado en la forma y en la no predecibilidad semántica.

#### **5.5.5. Neologismos con novedad según la forma, la denotación y la no predecibilidad semántica**

Los neologismos por préstamo denominativos de nuevas nociones representan las unidades más novedosas, ya que suponen novedad en cuanto a forma, a no transparencia semántica, y a denotación. Así los vocablos *blogger*, *low cost* y *messenger*. El primero denota un nuevo referente relacionado con la innovación tecnológica; el segundo denomina una nueva clase de servicio de transporte aéreo para personas; y el tercero es el nombre de un chat concreto nacido hace poco.

Con las voces comentadas en estas páginas hemos ilustrado cómo valoramos la novedad de un neologismo en cada una de las tres vertientes (forma, denotación y relación entre ambas). Así, se ha ejemplificado qué consideramos novedad o no novedad de un neologismo desde el punto de vista de la denotación, de la forma y de que presente o no predecibilidad semántica.

En resumen de todo lo anterior, la novedad que supone un neologismo es un aspecto que puede analizarse en torno a este tipo de voces, con el fin de ampliar su caracterización o análisis. Así, cabe valorar en la novedad de los neologismos a partir de los tres indicadores descritos: la forma, la denotación y la correspondencia entre la forma y el significado, relacionada con la formación. Según el neologismo presente novedad en los tres aspectos, en dos, en uno o en ninguno lo caracterizaremos con mayor o con menor grado de novedad. Si la unidad resulta novedosa desde las tres vertientes, se marcaría con un alto grado de novedad, como los préstamos comentados.



Si la novedad se da en uno o en dos de los tres aspectos, le atribuimos un grado de novedad medio, y en tal caso indicamos en qué consiste la novedad, si en la forma, en la denotación o en la falta de predecibilidad semántica, y a qué se debe esta. Y si el neologismo no supone novedad desde ninguno de los tres puntos de vista, lo caracterizamos con un grado bajo de novedad, reducido a la novedad que implica cualquier asociación nueva de significante y significado.

### **5.6. La previsión de permanencia y de codificación lexicográfica del neologismo**

Planteamos el posible tratamiento en un neologismo de otro aspecto que guarda relación con los anteriores: la valoración de las posibilidades de permanecer en la lengua y de ser registrado en los diccionarios. Un neologismo puede seguir diversas trayectorias:

- a) instalarse en la lengua y tener en ella un uso constante, con lo que pierde su carácter neológico y normalmente pasa a ser codificado lexicográficamente;
- b) emplearse durante un tiempo y luego desaparecer, lo que ocurre bien porque denomina realidades pasajeras, con lo que la unidad no se recoge en los diccionarios, o bien porque la voz queda desbancada por otra unidad sinonímica que recibe mejor aceptación en la comunidad de habla, lo que podría producirse incluso después de que la palabra quedara registrada en las obras lexicográficas, con lo que permanecería como vocablo codificado pero no usado;
- c) puede circular durante un tiempo en la lengua y luego desaparecer porque la realidad que denomina no tiene necesidad de ser nombrada durante un periodo de tiempo, y posteriormente resurgir para denotar de nuevo esa realidad que vuelve a cobrar importancia, y en estos casos la voz puede haber quedado codificada en las obras lexicográficas a raíz de su uso primero, o no haber llegado a ser consignada;
- d) por último, una unidad generalizada en un momento dado también puede permanecer en la lengua pero posteriormente perder su frecuencia de uso y quedar relegada al empleo de una minoría, independientemente de que haya sido recogida en los diccionarios.

Afirma Quemada (1971: 12) que para un especialista es tan difícil pronunciarse con un mínimo de certeza sobre el éxito que se le puede augurar a una palabra nueva como exponer los motivos concretos del éxito o fracaso de un antiguo neologismo<sup>312</sup>. Según Guilbert<sup>313</sup> (*apud* Guerrero Ramos 2007: 878), la media de vida de un neologismo es de diez años, y transcurrido dicho tiempo, será completamente integrado en el léxico o caído en desuso. La vida de una nueva voz se vincula estrechamente a la vida del objeto o concepto que denota. Una palabra puede perdurar en el idioma y llegar a ser codificada en las obras lexicográficas, o puede ser útil en un momento dado y al cabo de un tiempo perder su utilidad y desaparecer, así las mencionadas *palabras al viento* (Guiraud 1967) o *palabras de moda* (Fernández Sevilla 1982: 21), las cuales se usan en un periodo determinado pero posteriormente desaparecen con el concepto o el objeto que denominan. Advierte Deroy (1971: 5-12) que no se puede prever si después de un periodo más o menos largo el neologismo seguirá generalizándose, quedará relegado a una minoría o desaparecerá, regentado por el uso o lo que puede denominarse el “habla”. En palabras de Alarcos (1992: 21), «el neologismo [...] si es superfluo molesta cada vez más y termina por ser arrinconado». En la misma línea, Faura (2000: 60) señala que en el fenómeno neológico actúa un componente extralingüístico, ya que el establecimiento de una nueva unidad en el léxico nunca se explica por razones lingüísticas.

L’Office de la Langue Française de Québec fijó cinco condiciones para que un neologismo fuera aceptable; y, a partir de estas, se han establecido posteriormente unos determinados criterios de aceptabilidad del neologismo, que se agrupan en tres planos: lingüístico, psicolingüístico y metodológico (Freixa 2002: 76). De forma resumida, tales criterios son los siguientes: ha de denominar un concepto estable; ha de ser lo máximo posible de breve y conciso, y conforme a las reglas de la lengua en que se crea, así como a su sistema fonológico y gráfico; ha de ser lo más transparente posible; ha de poder ser base de derivados; ha de ser fruto de una necesidad, y no presentar connotaciones

---

<sup>312</sup> Quemada (1971: 137-150) señala que, para los neologismos recientes que todavía no tienen un empleo muy establecido, debería obtenerse información sobre las condiciones de uso, referidas a la pronunciación, al sentido y a las construcciones, y sobre las extensiones de sentido y uso ya recogidas.

<sup>313</sup> En su artículo del lema *néologie* del *Grand Larousse de la Langue française*.

negativas; ha de asociarse a un determinado nivel de lengua; no ha de ser difícil de memorizar; ha de presentar conformidad con la línea política lingüística establecida; ha de contar con una consulta a los especialistas; ha de guardar analogía con los modelos existentes; ha de aceptar un posible rechazo de la forma; ha de ser adecuado a un determinado sistema conceptual. Por otra parte, según Alvar Ezquerro, «para que un neologismo sea aceptable debe bastar con que sea útil, pues no parece que se pongan muchos remilgos a su estructura fonológica, gráfica o morfológica». A este respecto, Cabré (2002: 40) señala que los distintos recursos de formación de palabras presentan ventajas e inconvenientes a la hora de proponer una nueva palabra: la neología formal tiene la ventaja de ser transparente, pero suele ser poco eficaz; la neología semántica presenta la ventaja de basarse en una forma conocida, pero puede inducir a la confusión; la neología por préstamo tiene la ventaja de ser usada con naturalidad, pero puede conducir a la anulación de la vitalidad lingüística de la lengua.

De acuerdo con lo afirmado por Deroy (1971: 5-12), Quemada (1971) o Cabré (2002: 40), no puede preverse con rigor el devenir de una innovación léxica, sino que solo es posible realizar un seguimiento de la unidad a lo largo de un periodo de tiempo determinado. Pero consideramos que, en algunos neologismos, sí cabe valorar su posible permanencia en el uso y o su posible codificación lexicográfica, si bien, evidentemente, esta valoración tiene un carácter conjetural, ya que la situación real de la palabra no podrá averiguarse hasta más adelante, con el paso de los años, como comentaremos posteriormente. Dicha valoración la apoyamos en los dos siguientes factores:

a) si lo que denota el neologismo es un concepto o un objeto presumiblemente estable en la sociedad y que no es denominado por otra unidad léxica; o si, por el contrario, la voz coexiste con alguna unidad léxica sinonímica;

b) si su proceso de formación y el ámbito de uso pueden influir en su codificación lexicográfica.

En relación con la codificación lexicográfica, hay que señalar que los diccionarios recogen, en principio, aquellas voces que se estiman que son de uso común

y asentado en una lengua<sup>314</sup>; sin embargo, como se ha visto en otra parte (§ 3.2.), con frecuencia se hallan incoherencias en este sentido. Boulanger (1989) advierte que

[...] algunos neologismos, los que son más resistentes o indispensables, acaban siendo introducidos antes o después en los diccionarios, pero otros son retenidos en alguna antecámara lexicográfica donde aguardan para la panteonización en los grandes diccionarios.<sup>315</sup>

Guilbert (1975: 54) sostiene que el neologismo se considera como admitido en el léxico de la lengua a partir del momento en que un diccionario lo registre. No obstante, hay que tener presente que el registro de las nuevas voces no sigue criterios uniformes y sistemáticos, y, además, hay neologismos que presentan pocas posibilidades de ser incorporados en los diccionarios, si bien consideramos que no por ello dejan de ser admitidos y usados en la lengua. Según Rey Debove (1971), existen dos razones fundamentales en el origen de la ausencia de una palabra nueva en un diccionario: el olvido y el simple rechazo, bien porque la cosa denominada se juzgue poco interesante o poco recomendable, o bien porque el neologismo sea objeto de crítica de los puristas.

De acuerdo con Lehmann (1976-1978: 40), la renovación de la nomenclatura constituye un argumento de venta para la clientela, de ahí que se atiende al registro de un gran número de neologismos (Mejri 1995: 84). En efecto, en las ediciones de algunos diccionarios del español se observa cómo se recalca en la portada la inclusión de un gran número de entradas nuevas o, explícitamente, de neologismos, lo que, según Lehmann, supone un reclamo para vender el diccionario, ya que este se presenta como repertorio de máxima actualidad<sup>316</sup>.

---

<sup>314</sup> Mejri (1995: 82) afirma que el diccionario es la única institución social que tiene el poder de decisión en materia léxica, ya que representa para los usuarios el medio para saber si una palabra existe o no, su ortografía, su construcción o su definición. Este hecho le otorga un estatus social.

<sup>315</sup> El autor (1988) comenta que la mayor parte de las entradas o las modificaciones aportadas a un diccionario son relativas a términos nuevos, procedentes de ámbitos especializados. Los diccionarios deben modificar las proporciones reservadas a la lengua común y a dedicadas a las terminologías, ya que estas van adquiriendo cada vez más importancia en los diccionarios generales, de forma que su microestructura adopta un carácter híbrido: una parte refleja el uso corriente y otra los usos especializados.

<sup>316</sup> Respecto a la introducción de los neologismos en el diccionario, Wijnands (1985: 22) propone la inclusión de una «nomenclatura neológica» que, aunque forme parte integrante del diccionario, preceda a la macroestructura general de este. De este modo se evita la marginalización del vocabulario neológico, a la vez que se marca el carácter efímero de la lengua moderna debido a los cambios ultrarrápidos a que

En este punto analizamos la posible codificación de una unidad léxica en función de los dos factores antes señalados.

A continuación tratamos de valorar las posibilidades de permanencia en la lengua y/o de codificación lexicográfica de las unidades neológicas que caracterizamos<sup>317</sup>.

La posibilidad de que un neologismo se afínque en la lengua es mayor en aquellas voces que surgen como denominación de conceptos o de objetos que, presumiblemente, son perdurables en la sociedad, al menos durante un tiempo; de modo que, mientras exista la realidad denotada, estará presente su denominación, a no ser que esta sea reemplazada con el tiempo por otra palabra, de acuerdo con la natural tendencia renovadora de la lengua. De ahí que algunos autores señalan mayor estabilidad para los neologismos referenciales que para los estilísticos (Freixa 2002: 73)<sup>318</sup>.

Unidades como *autopista del mar*, *antispam*, *biodiseñar*, *biodiésel*, *bioinformático*, *biopetróleo*, *bus blanco*, *cabina-láser*, *carné por puntos*, *condo-hotel*, *descarga*, *e-administración*, *erasmus*, *guardería laboral*, *low cost*, *macrohospital*, *macrourbanización*, *megaconexión*, *megarrotonda*, *messenger*, *microrreserva*, *minijet*, *politono*, *pintacaras*, *piso protegido*, *puerto nodriza*, *psicodanza*, *radioblog*, *snowboarder*, *vehículo lanzadera* o *webizar* denominan realidades a las que se podría atribuir probabilidades de continuidad en la sociedad actual, aunque hay que tener en cuenta que normalmente no se puede asegurar la existencia estable de las los objetos y de los conceptos. Resulta imposible vaticinar el futuro de una nueva palabra en la lengua; no obstante, sin perder de vista este aspecto, cabe agrupar voces como las mencionadas, cuya denotación tiene posibilidades de permanecer en la sociedad, al menos durante unos cuantos años, frente a unidades denominativas de realidades que se

---

está sujeta la sociedad contemporánea. Acerca de esta propuesta, comenta Mejri (1995: 197) que no resuelve el problema del retraso que acusa la lexicografía con respecto al dinamismo de la lengua. Por su parte, Boulanger (1988) afirma que el diccionario es percibido como un depósito de neologismos «normalizados», es decir, integrados por los lexicógrafos portavoces de la sociedad. La codificación lexicográfica del neologismo le otorga a este un estatus en la lengua, mientras que su no inclusión en el diccionario significa el rechazo de la palabra y exhime de autoridad al lexicógrafo en materia de norma.

<sup>317</sup> En función de las posibilidades según la unidad, valoraremos la previsión de ambos aspectos o solo de uno.

<sup>318</sup> Afirma Calonge (1999: 153) que «si un neologismo no responde a algo nuevo debería encontrar el rechazo de los hablantes, pero esto no es seguro».

saben como temporales o efímeras y, por tanto, presentan una vigencia en el uso también efímera, como ejemplificaremos más adelante.

Algunas voces, como *autopista del mar*, *bus blanco*, *carné por puntos*, *guadería laboral*, *piso protegido* o *vehículo lanzadera* muestran pocas posibilidades de ser incluidas en los diccionarios debido a que, como señalan algunos autores<sup>319</sup>, las unidades con una estructura sintagmática presentan más tendencia a no ser regularmente registradas lexicográficamente. Además, excepto la primera, estas unidades denominan servicios concretos vigentes en la sociedad, lo que puede influir en una menor predisposición a ser codificadas en los diccionarios. Los vocablos *condo-hotel*, *minijet*, *biodiseñar*, *biodiésel*, *bioinformático*, *biopetróleo*, *cabina-láser*, *psicodanza* o *radioblog* se encuentran menos extendidos en el uso común, por lo que su inclusión en los diccionarios generales dependerá de que la voz se generalice. En las palabras *e-administración* y *webizar*, la formación con elementos extranjeros podría frenar su codificación lexicográfica. A pesar de todas estas particularidades, el registro de tales voces en el diccionario está subordinado en cualquier caso a su consolidación en el uso y a los criterios de los lexicógrafos.

Por otro lado, nos referimos a la codificación lexicográfica de los préstamos. Las voces *bullying* y *low cost* conviven en el uso con la expresión *acoso escolar* (y otros equivalentes aquí mencionados) y *bajo coste* respectivamente, ambas muy utilizadas como se ha comprobado en el epígrafe anterior, por lo que no sería pertinente su registro en los diccionarios. Con respecto al uso de préstamos en la prensa, según Grijelmo (1992: 98), el *Libro de Estilo* de *El País* es muy intolerante con los neologismos que proceden de palabras extranjeras que tienen equivalentes en castellano, actitud esta que no contribuye a la propagación del vocablo extranjero. En la misma línea, señala González de Garay (1992: 105) que el periodista debe sustituir el préstamo que aparece en declaraciones de una tercera persona por un equivalente en español siempre que no se vulnere el fondo del mensaje, utilizando para ello el lenguaje

---

<sup>319</sup> Badia i Margarit (2000: 20), refiriéndose al catalán, mantiene que las unidades léxicas que suponen conjuntos de palabras se escapan de los controles de los diccionarios. Esta afirmación puede ser válida también para el castellano, dada la ausencia en los diccionarios de unidades de este tipo consolidadas en la lengua, como se ha comprobado en § 3.1. y § 4.1.1.

indirecto. Si se siguieran estas indicaciones de un modo general, los préstamos citados *bullying* y *low cost* deberían reemplazarse por los equivalentes *acoso escolar* y *bajo coste* respectivamente, como ocurre con frecuencia en el uso.

El préstamo *snowboarder*, en cambio, tiene como equivalente *esquiador con tabla*, que no resulta económico lingüísticamente, o *surfero*, que constituye un calco del inglés y además resulta ambiguo porque la misma palabra denomina también otro referente; de modo que esta unidad parece menos proclive por el momento a ser sustituida por un equivalente específico en castellano. Asimismo, la voz *messenger* es un nombre propio que se ha generalizado para denotar un tipo de chat específico, como ya dijimos, por lo que tampoco cuenta con un sinónimo en español que pueda reemplazarlo, si bien, por muy extendida que se encuentre la unidad, su codificación lexicográfica se ve frenada por su origen de nombre propio y por su referencia a un tipo específico de producto fruto de las nuevas tecnologías (un chat concreto) cuya vigencia en el uso está sometida a la constante renovación tecnológica.

En tercer lugar, cuando un nuevo vocablo denomina algo pasajero, puede preverse que, por la existencia temporal del concepto o del referente, la formación neológica también presente una existencia temporal, esto es, circulará en el uso durante un tiempo pero se extinguirá cuando la realidad denotada desaparezca o pierda actualidad. Por consiguiente, no permanecerá en la lengua y no pasará a formar parte del caudal léxico de uso de la comunidad hablante ni de los diccionarios generales, sino que su presencia en un momento dado quedará relegada a las documentaciones que se tengan de esa palabra. De ahí que este tipo de unidades se caracterizarían como neologismos previsiblemente no estables en la lengua debido a su denotación, que pertenece a un hecho temporal. Estas serían las denominadas *palabras al viento* (Guiraud 1967)<sup>320</sup>. Su previsión de permanencia se relaciona con el componente extralingüístico, de modo que, por el conocimiento del mundo, resulta posible adjudicar una existencia efímera a una realidad concreta y atribuir así un carácter también efímero a la unidad léxica que la denomina.

---

<sup>320</sup> Guilbert (1975) recoge la distinción entre *neologismos testimoniales* y *neologismos en el viento*, para referirse a la diferente duración de los neologismos referenciales y los expresivos.

Entre los neologismos que se caracterizan, muestran carácter pasajero voces como *campismo*, *campista* (y *campista*), *zapaterismo*, *zaplanismo*, *granota* y *galáctico*. Esta última, usada para referirse a un equipo de fútbol, depende de un referente de naturaleza temporal, ya que se basa en la presencia en tal equipo de unos jugadores determinados. Probablemente, cuando ese tipo de jugadores dejen de pertenecer a dicho equipo deportivo, o cuando la idiosincrasia del equipo deje de basarse en esta característica, ya no se empleará la palabra *galáctico* para aludir a dicho equipo; de hecho, es lo que está ocurriendo en el momento actual: se ha perdido en parte la concepción de tal equipo como *galáctico* debido a que ya no se encuentran en él algunos jugadores que en otro tiempo le confirieron dicho carácter “estelar”. Posiblemente, dentro de poco la voz comentada pertenecerá a un uso anterior de la lengua y no al cohetáneo. Asimismo, la palabra *granota* es un préstamo del catalán que se refiere al logotipo del equipo fútbol al que nombra, representado por una rana<sup>321</sup>. De forma que, cuando dicho equipaje deje de mostrar tal logotipo, se habrá perdido la motivación semántica y no tendrá sentido la denominación *granota*, por lo que desaparecerá necesariamente.

En cuanto a las demás unidades citadas, están formadas a partir de antropónimos correspondientes a personajes políticos del momento, por lo que denotan una realidad pasajera: no se hará alusión a tales figuras políticas cuando hayan perdido la importancia que tienen en la actualidad<sup>322</sup>. En consecuencia, estos vocablos no presentan previsión de permanencia en la lengua ni de codificación lexicográfica.

Otras voces se refieren a fenómenos también efímeros como medidas, servicios o ayudas públicas, que tienen vigencia en la sociedad durante un tiempo y después desaparecen. Así los casos de *bono bebé* y *bono-libro*, unidades que muestran una presencia en la lengua más puntual que estable. Igualmente, las voces relativas a eventos o acontecimientos determinados presentan una existencia temporal en la lengua, como el vocablo *campusero*, que nombra a los participantes del evento denominado Campus Party, cuya celebración tiene una fecha límite.

---

<sup>321</sup> El vocablo catalán *granota* significa ‘rana’.

<sup>322</sup> Ya ocurre así con las palabras *zaplana* y *zaplanismo*, debido a que este político ha perdido la fama mediática que tenía antes, durante los primeros años de elaboración de nuestro corpus.



Por otra parte, hay que comentar el grupo de unidades formadas por procesos formal y semánticamente regulares con un significado predecible, como la prefijación, la sufijación y determinados tipos de composición. Tal es el caso de las voces *anticomunidad*, *antispam*, *antiteológico*, *antitransfuguismo*, *antivalencianista*, *antivaricela*, *coliderar*, *minidespacho*, *postcena*, *premodernista*, *reexperimentación*, *audiodescripción*, *autoenmendar*, *autorrenovación*, *macrobotellón*, *macrohospital*, *macrourbanización*, *megaconexión*, *megaevento*, *megarrotonda*, *microrreserva*, *microsector*, *pseudohistoriador*, *capito-consumista*, como palabras prefijadas; *jugabilidad*, *normativizador*, *padelista*, *ranquear* y *semaforizar*, en cuanto que voces sufijadas; y *rusoeuropeo*, *hostelero-deportivo*, *turístico-deportivo* y *urbanístico-territorial*, como unidades compuestas.

Como se ido indicando en este trabajo, la mayoría de las unidades neológicas identificadas obedecen a estos procesos morfológicos regulares y de gran productividad, sobre todo a la prefijación. Según se ha señalado en los epígrafes precedentes, gran parte de estas unidades presentan una motivación no estrictamente referencial ya que no nombran realidades nuevas; su papel en la lengua obedece más a la eficacia comunicativa que a la necesidad. Como voces formadas regularmente por mecanismos muy recurrentes y con un significado predecible, no resultan pertinentes en la macroestructura de los diccionarios generales, y pueden pasar desapercibidas a los lexicógrafos. Esto favorece la falta de sistematicidad en su incorporación como entradas en los diccionarios, y además no existe un criterio medianamente riguroso y fiable para codificar este tipo de voces (Alvar Ezquerro 1999, Lorenzo 1999, Pena 1994-1995, etc.), como ya hemos tratado en otro punto (§ 3.2.). En palabras de Guerrero Ramos (2007: 878), «No todas las palabras pueden ser recogidas en los diccionarios, entre otras cosas, muchas veces, por obvias». En relación con el registro lexicográfico de esta clase de unidades, cabe recordar la propuesta de Pena (2003: 286) acerca de incluir una relación de prefijos, sufijos y elementos compositivos como entradas en el cuerpo del diccionario o en apéndices, en lugar de incorporar todas las voces documentadas formadas con estos procesos, con el fin de economizar el número de entradas de la obra.

De esta manera, se evitaría la inclusión en los diccionarios de entradas que son innecesarias dada la predecibilidad de esas unidades<sup>323</sup>.

Por tanto, cabe observar las voces citadas como palabras que se usan en la lengua para expresar eficazmente determinados significados pero cuya naturaleza dificulta que lleguen a registrarse en los diccionarios, si bien no lo determina, teniendo en cuenta el criterio no sistemático con el que se incorporan tales unidades en los diccionarios.

Asimismo, tiene pocas probabilidades de ser codificada lexicográficamente una unidad como *chaleco bomba*, ya que la combinación del sustantivo *bomba* con otros nombres da lugar a diversas unidades compuestas denotativas de bombas presentadas en forma de distintos referentes (Freixa y Solé [coords.] 2004). Por tanto, la gran productividad y la regularidad de estas formaciones no favorecerían la inclusión en los diccionarios de unidades como la comentada.

Por último, pueden no perdurar neologismos, tanto por préstamo como formados por procesos patrimoniales, que son formas nuevas innecesarias en la lengua debido a que no denominan algo nuevo sino que constituyen equivalentes sinonímicos de otras voces ya asentadas en el español, de manera que son unidades motivadas por una intención pragmática en busca de la expresividad, la originalidad, el estilo.... El valor menos referencial<sup>324</sup> de estas palabras y su convivencia con otro vocablo que denomina

---

<sup>323</sup> Con respecto a la lexicografía francesa, Corbin (1981) sostiene que un diccionario debe contener una lista exhaustiva de los radicales y de los afijos documentados, que se actualice con las sucesivas ediciones; una lista de reglas de formación de palabras cuya consulta permita obtener las formaciones regulares y de ahí deducir el sentido; una lista exhaustiva de los derivados que presenten alguna particularidad, con la descripción explícita de esta. Afirma la autora que el léxico descrito por un diccionario así concebido será el léxico real del francés, aunque aun así este no es enteramente observable. En relación con ello, comenta Mejri (1995: 198) que la solución respecto a la codificación de los neologismos se halla ligada a la concepción de la neología. Si esta se concibe como un conjunto de nuevas unidades junto con el léxico en uso, cabe proponer la adición de una nomenclatura neológica a toda nueva edición del diccionario. Si la neología es concebida como una parte de la gramática de la lengua cuya función esencial es generar constantemente nuevas unidades léxicas, no puede ser descrita en forma de nomenclatura, sino que una gramática tal debe describir las regularidades y las irregularidades de las formaciones léxicas. Para construir esta, hay que presentar las reglas de formación de las palabras; una lista exhaustiva de los afijos y formantes léxicos que intervengan en la creación de las unidades; una descripción sincrónica de la neología léxica que sea actualizada en cada nueva edición, de la cual se desprenda información sobre la productividad de los modelos de formación, los campos léxicos a que conciernen las nuevas voces, los mecanismos semánticos producidos, la extensión o la restricción de la aplicación de las reglas, y la emergencia de nuevas reglas que provienen necesariamente de la transgresión de las reglas estables.

<sup>324</sup> Explicado en § 5.4.

lo mismo conducen a que el neologismo no resulte denominativamente necesario en la lengua, aspecto que no favorece su permanencia en el uso común, a menudo por la intervención de actitudes normativas<sup>325</sup>, por lo que algunas de estas voces se emplean durante un tiempo y posteriormente desaparecen, y, consecuentemente, no llegan a codificarse<sup>326</sup>. Así la unidad *stalinizar*, cuyo significado equivale al de *tiranizar*, la cual ha sido creada con una intención fundamentalmente pragmática para intensificar negativamente la denotación. Y la palabra *multi*, también innecesaria debido a que es un acortamiento de *multinacional*, si bien aporta economía lingüística en la comunicación.

Si bien el corpus compilado no da ejemplo de ello, cabe aludir al caso en que el aspecto formal de una unidad reciente contribuye a que esta no adquiera éxito en la comunidad de habla y sea desestimada. Así cuando surge una palabra cuya forma resulta de algún modo incómoda o poco eficaz, independientemente de que denomine un concepto nuevo o ya expresado por otro significante. Por ejemplo, algunas voces extranjeras que entran en la lengua son tempranamente o poco a poco rechazadas por el uso hasta apenas utilizarse e incluso desaparecer, debido a que presentan una forma fónica o gráfica difícil e incómoda para los hablantes de la lengua receptora, lo que dificulta su integración en esta lengua. En tal caso, la palabra extranjera se adapta al sistema del idioma en que penetra o bien es reemplazada por una unidad de dicho idioma, que puede ser ya existente o creada a propósito<sup>327</sup>. Un ejemplo de ello sería el vocablo inglés *mouse* como nombre del mando del ordenador, término que nunca ha llegado a instalarse en el español de España como tal, sino que desde el principio se ha

---

<sup>325</sup> Como señala Rey-Debove (*apud* Guerrero Ramos 1995: 23), si el cambio produce un concepto nuevo, interviene la norma lingüística, bien para frenar, bien para equilibrar o bien para permitir; mientras que si el cambio léxico consiste en un concepto nuevo, no interviene la norma lingüística sino solo el buen o mal funcionamiento del sistema.

<sup>326</sup> Por ejemplo, según Grijelmo (1992: 98), el *Libro de Estilo* de *El País* es muy intolerante con los neologismos que proceden de palabras extranjeras que tienen equivalentes en castellano.

<sup>327</sup> Salvador (1999: 168) considera que se debe intentar, en la medida de lo posible, «darle ortografía española a la pronunciación inglesa, escribir los anglicismos a la española», pues la escritura de tales voces a la inglesa puede producir, según el autor, graves daños a la ortografía del español.

Respecto a la entrada de voces extranjeras en la lengua, Seco (1977) comenta que los extranjerismos son necesarios y no se puede impedir que entren, pero sí se puede impedir que trastornen el sistema de la lengua. En este sentido, Grijelmo (2001: 402) condena el hecho de que el español pierda palabras propias para dejar paso a palabras ajenas, a lo que se refiere como «el neologismo destructivo». Por otro lado, Fernández Sevilla (1982: 38) sostiene que la lengua tiende con el tiempo a ir eliminando las palabras exóticas, siempre que encuentra un sustituto satisfactorio.

empleado su equivalente *ratón* por calco del inglés. Resulta obvio que la palabra patrimonial es más cómoda y transparente e incluso expresiva que la extranjera *mouse*, cuya pronunciación presenta cierta dificultad.

También el aspecto semántico de un neologismo puede frenar su consignación en los diccionarios. Así los neologismos que presentan indefinición semántica debido a su carácter polisémico o a la imprecisión de su significado, que los convierte en comodines léxicos, como por ejemplo las palabras *problema* o *rollo*. De acuerdo con Seco (2007: 19), las voces de este tipo pueden tomar cuerpo con un cierto contenido, y adquirir así un uso estable, o pueden ser relevadas por otro neologismo más transparente.

En cualquier caso, aunque para algunos neologismos podría esperarse poco éxito en la lengua debido a su aspecto formal incómodo, o debido a que compiten con equivalentes léxicos consolidados en el uso, no se puede hablar de un movimiento sistemático en este sentido, sino que se producen resultados divergentes: en ocasiones, se consolidan en el caudal léxico neologismos que presentan dificultades formales o que funcionan como variantes sinonímicas de otros vocablos asentados, a los que llegan a desplazar del uso o se imponen en cuanto a frecuencia. De ahí que, a diferencia de las denominadas *palabras al viento*, el factor de la forma y el de la existencia de una variante léxica sinonímica no constituyen un criterio medianamente sistemático para prever la estabilidad o no de los neologismos en la lengua.

En este epígrafe hemos intentado valorar las posibilidades de permanencia o de codificación lexicográfica de algunos neologismos identificados en nuestro corpus. El resultado es que este aspecto no se puede tratar con rigor para todas las unidades, y no deriva en conclusiones definitivas, pues el devenir de la lengua resulta imprevisible. Como se ha comentado, el futuro de realidades y palabras es difícil de augurar, ya que se somete, en última instancia, a la inercia del desarrollo de la sociedad y del fluir del uso de la lengua en la comunidad de habla. De acuerdo con Alvar Ezquerro (1999: 66), «el uso y el tiempo, y la utilidad, van cribando todos los excesos que acarrea en la historia de la lengua la expresividad o el afán novedoso». Además, a ello hay que sumar

las incoherencias que suelen producirse en la consignación lexicográfica de las nuevas voces, que desembocan a menudo en resultados paradójicos y divergentes.

Por consiguiente, concluimos que solo en algunos casos se encontrarán fundamentadas las previsiones sobre la posible permanencia de un neologismo en la lengua, principalmente en las unidades denotativas de realidades pasajeras, para las que se prevé una no permanencia, y en los neologismos que denominan referentes o conceptos con visos de perdurar en la sociedad, para los que se prevé al menos cierta permanencia. En cuanto a las unidades que no presentan estas características, cabe considerar básicamente el aspecto de la codificación lexicográfica de la voz, en función del proceso de formación y de su ámbito de uso, y siempre desde un punto de vista especulativo.

A pesar de las limitaciones que presenta el tratamiento de este rasgo en los neologismos, consideramos su validez como aspecto para comentar en torno a una unidad neológica, sin la pretensión de exponer afirmaciones definitivas. Una valoración estricta de la estabilidad de las voces implica un seguimiento de su trayectoria, por lo que solo podrá considerarse pasado un tiempo determinado, desde el que observar si las distintas unidades se han consolidado en el uso o han ido perdiendo presencia en él. De acuerdo con Romero Gualda (2007: 347), «[...] hablar de intuición no quiere decir dejarse llevar de simples impresiones sino manejar datos cuya verificación solo se podrá hacer cuando la prospección haya pasado a ser ya un estado de lengua». A este respecto, estimamos que el tiempo desde el que valorar la estabilidad de una voz puede ser al cabo de cinco años desde su reconocimiento como neológica. De acuerdo con nuestro criterio, una palabra ya no es nueva si lleva más de cinco años circulando en la lengua. En consecuencia, una unidad actualmente neológica deja de ser neologismo cuando rebasa los cinco años de vigencia en el uso<sup>328</sup>. Ese margen temporal señalaría la instalación de un vocablo en la lengua, lo que no descarta que más tarde pueda desaparecer, de acuerdo con las circunstancias sociales y lingüísticas.

Como se ha dicho en la introducción de este trabajo, es tarea de la neología proponer como entradas del diccionario las unidades léxicas nuevas que presentan

---

<sup>328</sup> Para un observatorio de neologismos, que aplica el criterio lexicográfico en la identificación de estas voces, una unidad deja de ser neológica cuando se integra en el diccionario (Freixa y Solé [coords.] 2004: 38).

estabilidad, para actualizar las obras lexicográficas<sup>329</sup>. En este sentido, entre los neologismos que transcurridos cinco años sigan atestiguándose en el uso, se considerará cuáles de ellos pueden ser propuestos a los lexicógrafos como unidades léxicas candidatas a ser incorporadas en los diccionarios. Según lo comentado anteriormente, algunos neologismos no presentan probabilidades de insertarse en los diccionarios a pesar de que circulen en el uso, por lo que no serían propuestos. Tal es el caso de algunas unidades formadas regularmente con procesos muy productivos y predecibles semánticamente, así como de las voces que denominan realidades sabidas como efímeras, independientemente de que su duración sea superior a cinco años. Desde el momento en que se presentan a los lexicógrafos una serie de unidades aparecidas al menos seis años atrás<sup>330</sup>, serán estos profesionales los que decidan si ese periodo de tiempo y los datos proporcionados sobre la voz son suficientes para introducir la unidad en el diccionario, por lo que dependerá del propio criterio del lexicógrafo.

Según se afirma, a partir de la introducción de la unidad en el diccionario, esta comienza a perder su carácter neológico<sup>331</sup>. Sin embargo, para nosotros, lo que marca la desneologización de la voz no es tanto su codificación lexicográfica como el tiempo que lleva circulando en el uso, puesto que al rebasar los cinco años ya no la consideraremos neológica sino consolidada en la lengua, lo que, como hemos dicho, no descarta una posible desaparición posterior de acuerdo con las circunstancias sociolingüísticas. Además, como hemos podido comprobar, algunas palabras no se incorporan en los diccionarios, y, sin embargo, ya no tienen carácter neológico, dado el tiempo que llevan circulando en la lengua, por lo que en esos casos la desneologización de la voz no la determina su codificación lexicográfica. Guerrero Ramos y Pérez Lagos (2003: 347) mantienen que son «requisitos imprescindibles para la consideración de un neologismo como tal su aceptación, su difusión y su afincamiento en la lengua, algo que,

---

<sup>329</sup> Según Guerrero Ramos y Pérez Lagos (2003: 347), el repertorio neológico detectado a partir de un criterio lexicográfico se encuentra en espera para ver si esas voces inician su proceso desneologizador siendo incorporadas al diccionario. Por otra parte, Pérez Lagos (2006: 2694) pone de relieve que «los auténticos neologismos constituyen solo un conjunto entre las incorporaciones presentadas por el diccionario, pues no todas estas incorporaciones son voces recientes que han reclamado por sí solas su presencia en la nomenclatura del diccionario». Sobre la cuestión de los neologismos en el *DRAE*, véase Rodríguez Marín (2008).

<sup>330</sup> Señalamos seis años como mínimo porque, a los cinco de seguimiento, cabe añadir un periodo en el que se valore la estabilidad de las voces observadas y se considere su validez como posibles entradas lexicográficas.

<sup>331</sup> Aspecto comentado en § 2.3.

paradójicamente, más adelante acabará quitándole su carácter neológico». Según nuestro criterio, es requisito del neologismo su difusión en el uso (como se comentó en § 3.5.), que va unida a su aceptación (que puede no ser normativa), y preferimos hablar de afincamiento en la lengua cuando la unidad ya no es neológica, pues nos parece más oportuno no vincular *neologicidad* a *afincamiento*.

Cabe insistir en que aquí observamos las posibilidades de incorporación en el diccionario que presentan algunos neologismos, pero no es el objetivo proponer tales voces como entradas de las obras lexicográficas, ya que para eso hay que comprobar previamente su estabilidad en el uso. Los resultados de este seguimiento en el tiempo serán objeto de trabajos posteriores que dedicaremos a este aspecto.

En suma, la caracterización de un neologismo en cuanto a la previsión de permanencia y de codificación lexicográfica se basa en la información actual acerca de la unidad, por lo que, como hemos dicho al principio, deriva en afirmaciones de tipo conjetural, si bien no por ello habría que dejar de considerar este aspecto.

### **5.7. Caracterización sistemática de los neologismos documentados en el año 2007**

Hasta ahora hemos descrito los diferentes rasgos para caracterizar un neologismo aplicándolos a las unidades neológicas seleccionadas, caracterizando así cada una de ellas globalmente según los distintos aspectos. Es de nuestro interés que un neologismo también pueda caracterizarse primero de una forma sistemática y básica, para después desarrollar o revisar los distintos aspectos de esa caracterización, si resulta pertinente para un estudio de neologismos. Esta forma de presentar la caracterización de las unidades neológicas la planteamos principalmente para los casos de listados o inventarios de neologismos, en los que se pueden presentar estos acompañados de su contexto de documentación y de su caracterización esquemática, que posteriormente sería desarrollada.

De acuerdo con ello, en forma de inventario de neologismos acompañado del contexto de aparición y de la caracterización esquemática, exponemos el conjunto de las

unidades neológicas detectadas en los periódicos correspondientes al año 2007, que suman un total de 35 unidades, entre las cuales 12 son neologismos *periféricos*<sup>332</sup>. El propósito es mostrar del modo citado las voces neológicas más recientes del corpus vaciado hasta la fecha en las fichas electrónicas.

En la tabla que se ofrece a continuación, se presenta primero la unidad, junto con sus documentaciones en los bancos de datos consultados; seguidamente, el contexto de aparición perteneciente a los diarios revisados; y a continuación, la caracterización del neologismo en forma esquemática. Para esta última se ha procedido del siguiente modo:

- No hemos considerado la vía de penetración en la lengua porque, como ya explicamos en el apartado correspondiente (§ 5.1.), se han relacionado todos los neologismos identificados en el corpus de prensa con la neología espontánea, dada la dificultad de discriminar en estos textos las unidades que pueden obedecer a una neología planificada.

- En primer lugar, según el ámbito de uso los neologismos detectados en la prensa se han considerado como generales, si bien algunos presentan un uso más común que otros, más propios de determinados ámbitos. De ahí que todas las unidades se han caracterizado como generales, y en la caracterización desarrollada que seguiría a esta habría que señalar las particularidades de uso que pueda presentar el neologismo (como hemos hecho en § 4.2.3.).

- En segundo lugar, se indica el procedimiento de formación de la unidad.

- En tercer lugar, se señala la motivación del neologismo en la lengua: referencial, si denomina una realidad que puede considerarse más o menos reciente; menos referencial (expresado como *+/-referencial*), si denomina una realidad no reciente pero que no gozaba de otra unidad léxica que la denominara; y pragmática, si denomina una realidad ya denotada por otro significante.

- En cuarto lugar, se caracteriza la voz según su grado de novedad: alto, si supone novedad desde el punto de vista de la forma, de la denotación y de la no predecibilidad semántica; bajo, si no supone novedad desde ninguna de estas tres

---

<sup>332</sup> Cabe insistir en que la marcación de todas estas voces como neológicas se basa en las documentaciones de los corpus que manejamos; por lo que, en caso de que para algunas de ellas se encuentren muestras anteriores en otras fuentes representativas, se eliminaría el carácter neológico adjudicado.



vertientes; y medio, si solo se da novedad en una o dos de las tres vertientes, para lo que hemos indicado en qué supone novedad la palabra.

- Por último, se ofrece la previsión de permanencia de la unidad en la lengua o de su codificación lexicográfica según los criterios descritos antes (§ 5.6.) (expresado como *permanencia + previsible/permanencia –previsible / codificación –previsible*).

Cabe añadir que los neologismos considerados como periféricos se encuentran marcados con un asterisco, al igual que en los listados anteriores (§ 4.2.).

Unidad neológica y documentación <sup>333</sup>	Contexto de aparición en prensa	Caracterización esquemática
<i>aznarato</i> [8, 2004, CREA]	Lo fue durante el *aznarato*, cuando el cemento del poder se cernía como una losa sobre cualquier opinión heterodoxa por modesta que esta fuera (el presidente de la Generalitat, Francisco Camps, sabe mucho de esto), pero ya no. (EP, 12/04/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>blogosfera</i> [30, 2005 OBNEO]	De los primeros tiempos de la *blogosfera* española. (EP, 01/03/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación de un préstamo</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Grado de novedad alto</li> <li>- Permanencia +previsible</li> </ul>
<i>bloguero</i> [5, 2005, OBNEO]	La de contertulio friqui en un programa de radio, la de socio de un estudio de diseño gráfico, la de *bloguero* impenitente o la de excolaborador cómico de un programa de televisión. (EP, 03/12/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación de un préstamo</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Grado de novedad alto</li> <li>- Permanencia +previsible</li> </ul>
<i>ciberlavandería</i> [6, Inter.]	La primera *ciberlavandería* de Valencia se encuentra enclavada entre dos nuevas librerías en la calle Baja del barrio de El Carme, en Valencia. (EP, 12/10/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la denotación y la no predecibilidad semántica</li> <li>- Permanencia +previsible</li> </ul>
<i>ciberlector</i> [12.800, Inter.]	Una característica de los *ciberlectores* es que consumen varias cabeceras al mismo tiempo. (EP, 08/02/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la denotación</li> <li>- Permanencia +previsible</li> </ul>
<i>crucero-patera</i> [80, Inter.]	El *crucero-patera* llega a Valencia cargado de "sin papeles". (EP, 29/03/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por composición</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>

<sup>333</sup> Entre corchetes, se indica en primer lugar el número de registros, señalando en los casos pertinentes si se encuentra algún registro aislado antes del periodo reciente; y en segundo lugar, el banco de datos en que se documenta. Si la unidad no se atestigua en los corpus de consulta, se indica el número aproximado de apariciones que presenta en Internet (*Inter.*) según el buscador, según lo explicado en § 4.

Unidad neológica y documentación	Contexto de aparición en prensa	Caracterización esquemática
<i>egopublishing</i> [3, 2007, OBNEO]	Pero sólo con la popularización de la banda ancha y el software libre la moda del *egopublishing* ha podido extenderse hasta la imagen, el cine y la televisión. (EP, 01/03/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por préstamo</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Grado de novedad alto</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>e-mailing</i> [2, 2003, OBNEO]	Asimismo se ha desarrollado una campaña específica para el Club de Socios Boulanger compuesta por *e-mailings*, hojas de ofertas, etc... (LE, 15/02/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por préstamo</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Novedad desde la forma</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>ecoeficiencia</i> [5, 2003, CREA / 3, 2006, OBNEO]	Además de participar en el debate mundial de cómo luchar contra el cambio climático y aportar planteamientos globales como pueden ser el cambio del modelo energético y la *ecoeficiencia*. (LE, 15/02/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Novedad desde la no predecibilidad semántica</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>ecoparlamentario</i> [2, Inter.]	Los cerca de 100 *ecoparlamentarios* han podido transmitir a Toharia sus preguntas generales sobre el papel de los investigadores en la protección del medio ambiente. (LE, 05/04/2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la denotación y la no predecibilidad semántica</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>*eurotaxi</i> [1, 2001, CREA / 30.000, Inter.]	Para la revista, lo mejor es "el servicio *eurotaxi* y el pavimento táctil en la mayoría de los pasos de peatones". (EP, 03/12/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la denotación y la no predecibilidad semántica</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>evacuable</i> [600, Inter.]	Ivakonov está en el círculo siguiente, calificado por las autoridades como recomendablemente *evacuable*. "¿Dónde van a ir con los ingresos que tienen?", se pregunta. (LE, 15/02/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>

<b>Unidad neológica y documentación</b>	<b>Contexto de aparición en prensa</b>	<b>Caracterización esquemática</b>
<i>folletería</i> [370.000, Inter.]	La campaña publicitaria incluye prensa, radio, *folletería*, publicidad interior, exterior y también internet. (LE, 15/02/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>hiperconsumo</i> [3, 1 en 1991, OBNEO]	El de este año lleva por subtítulo Interrogaciones sobre la existencia en un tiempo de *hiperconsumo*. (EP, 01/03/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>macroinstalación</i> [1, 2004, CREA / 1, 2007, OBNEO]	¿Es razonable que el Puerto piense jalonar nuestra costa de *macroinstalaciones*, desactivando la posibilidad de otros usos más interesantes? (EP, 03/12/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>microforma</i> [3, 2006, OBNEO]	La marcha de procesión se puede considerar como una *microforma* musical, siendo, la que sale buena, una pequeña joya. (le, 05/04/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>*macroplan</i> [3, 1 en 1991, OBNEO]	La Generalitat aprueba el *macroplan* para 35 rascacielos junto al mar. (EP, 10/12/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>minisketch</i> [3, 2007, OBNEO]	Informe equivocado son tres *minisketches* de animación en 2D que parodian películas como Hombres de Negor o Expediente X. (EP, 01/03/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>*multideporte</i> [1, 2002, CREA / 89.000, Inter.]	Por primera vez, la modalidad *multideporte* se incorpora al programa de los Juegos Deportivos de la ciudad de Valencia. (LE, 05/04/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la denotación</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>

Unidad neológica y documentación	Contexto de aparición en prensa	Caracterización esquemática
<p><i>*neointegrista</i></p> <p>[1, 1980, CREA / 220, Inter.]</p>	<p>Desde la ultramontana Polonia, pasando por Bélgica, Italia o España y hasta la admirable Francia, ahora amenazada en el horizonte por las propuestas <i>*neointegristas*</i> de Sarkozy, es raro el país europeo que no padece conflictos con el regreso invasor de la mentalidad religiosa en el siempre vulnerable redil educativo. (EP, 01/03/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Novedad desde la no predecibilidad semántica</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<p><i>neuropediatría</i></p> <p>[1, 2003, CREA /2, 2007, OBNEO]</p>	<p>Por ello, los trastornos de la atención han generado un repunte de las consultas en <i>*neuropediatría*</i>, dijeron. (LE, 08/03/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la denotación y la no predecibilidad semántica</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<p><i>pancartero</i></p> <p>[7.800, Inter.]</p>	<p>Los que se manifestaban en la calle eran unas veces <i>*pancarteros*</i> y otras veces ladradores. (LE, 29/03/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<p><i>*periódico digital</i></p> <p>[2, 1 en 1997, OBNEO]</p>	<p>Hace unos días, me contaba un amigo, notable periodista, que un <i>*periódico digital*</i> le dio en decir que una determinada fuerza política le iba a rendir un homenaje. (LE, 18/01/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sintagmación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la denotación y la no predicibilidad semántica</li> <li>- Permanencia +previsible</li> </ul>
<p><i>*proeutanasia</i></p> <p>[2, 1 en 1990, OBNEO]</p>	<p>El juzgado de Instrucción número 7 de Alicante y la Policía investigan la muerte de una ciudadana francesa que padecía una enfermedad degenerativa y que presuntamente se quitó la vida el pasado viernes en su domicilio junto a voluntarios de un grupo <i>*proeutanasia*</i>. (LE, 18/01/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<p><i>*semanasantero</i></p> <p>[2, 1996, CREA / 14.400, Inter.]</p>	<p>Son los típicos redobles de tambor <i>*semanasantero*</i> un gigantesco y ensordecedor estetoscopio que manifiesta y magnifica el latido uniforme, ritual, hondo, del cofrade. (LE, 05/04/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>

<b>Unidad neológica y documentación</b>	<b>Contexto de aparición en prensa</b>	<b>Caracterización esquemática</b>
<i>semijudicial</i> [230, Inter.]	Los populares querían que el órgano *semijudicial* impidiera la difusión del vídeo en todos los lugares. (LE, 26/04/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>sobrecobertura</i> [630, Inter.]	Fernández Ordóñez subrayó que la morosidad y las *sobrecoberturas* de riesgos que asumen las entidades financieras en España no tienen parangón en Estados Unidos. (EP, 29/03/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Novedad desde la no predecibilidad semántica</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>*sociodemográfico</i> [4, 1 en 1998, OBNEO]	Respecto al análisis en función de las variables *sociodemográficas* -sexo, edad, habitat y provincia-, el barómetro sostiene que la valoración de Canal 9 es transversal a la población y no producto de un mejor resultado en un colectivo específico. (LE, 25/01/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>*tienda virtual</i> [6, 1 en 2001, OBNEO]	Las más conocidas habrían ingresado hasta 175.000 euros por publicidad -principalmente de casinos y *tiendas virtuales* y páginas pornográficas de pago- y los beneficios acreditados de todas ellas ascendían a 675.000 euros, aunque se cree que los beneficios ocultos serían mayores. (LE, 29/03/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sintagmación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la denotación y la no predecibilidad semántica</li> <li>- Permanencia +previsible</li> </ul>
<i>torrentinista</i> [170, Inter.]	En www.torrentcf.com los seguidores *torrentinistas*, los familiares de los jugadores, técnicos, futbolistas, así como todo aquel interesado en la actualidad del club taronja, estarán puntualmente informados de toda la actualidad del club. (LE, 18/01/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<i>tramo-piloto</i> [780, Inter.]	Cuando esté terminado el *tramo-piloto*, los vecinos cambiarán de opinión. (LE, 01/02/2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por composición</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>

Unidad neológica y documentación	Contexto de aparición en prensa	Caracterización esquemática
<p><i>*troceamiento</i></p> <p>[4, 1 en 1994, OBNEO]</p>	<p>Si hoy hubiera que imaginar un final, el mejor sería el de tablas por agotamiento de los contendientes, con venta de acciones al ganador; peor sería el <i>*troceamiento*</i> de Endesa. (LE, 08/03/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la no predecibilidad semántica</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<p><i>*usabilidad</i></p> <p>[21, 1 en 2002, OBNEO]</p>	<p>Uno de los problemas más frecuentes es la <i>*usabilidad*</i> para la puesta en marcha y el funcionamiento de los electrodomésticos. (LE, 05/04/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por sufijación</li> <li>- Motivación +/-referencial</li> <li>- Grado de novedad bajo</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<p><i>videogol</i></p> <p>[1.200, Inter.]</p>	<p>Movistar ofrece gratis los <i>*videogoles*</i> de fútbol a sus clientes a cambio de publicidad de Coca-Cola. (EP, 08/03/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por prefijación</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Novedad desde la no predecibilidad semántica</li> <li>- Codificación –previsible</li> </ul>
<p><i>wellness</i></p> <p>[1, 2003, CREA /6, 2004, OBNEO]</p>	<p>El Dos a Dos se ha distinguido del resto de las instalaciones por su continua búsqueda de actividades que difundan lo que se ha venido a llamar el estilo de vida fitness y, más recientemente <i>*wellness*</i>. (LE, 29/03/2007)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- General</li> <li>- Formación por préstamo</li> <li>- Motivación referencial</li> <li>- Grado de novedad alto</li> <li>- Permanencia +previsible</li> </ul>

## 5.8. Conclusiones sobre los neologismos caracterizados

En los epígrafes precedentes se han presentado los neologismos caracterizados, primero de manera desarrollada y después de un modo esquemático, a partir de seis rasgos que señalan diferentes aspectos de estas unidades: su vía de penetración en la lengua, su ámbito de uso, su procedimiento de formación, su motivación en la lengua, la novedad que suponen valorada desde tres puntos de vista, y su previsión de permanencia y de codificación lexicográfica en la lengua. Los resultados globales de esta caracterización se resumen en lo siguiente:

a) Según la vía de penetración en la lengua, las unidades se han considerado en general como propias de la neología espontánea, si bien teniendo en cuenta la posibilidad de que algunas de estas voces respondan a una neología planificada, lo que exigiría un complejo proceso de comprobación que aquí no hemos abordado.

b) Según el ámbito de uso, se observan neologismos más generalizados en el uso común y otros más frecuentes en determinados ámbitos o grupos de hablantes, en función de la realidad que denominen.

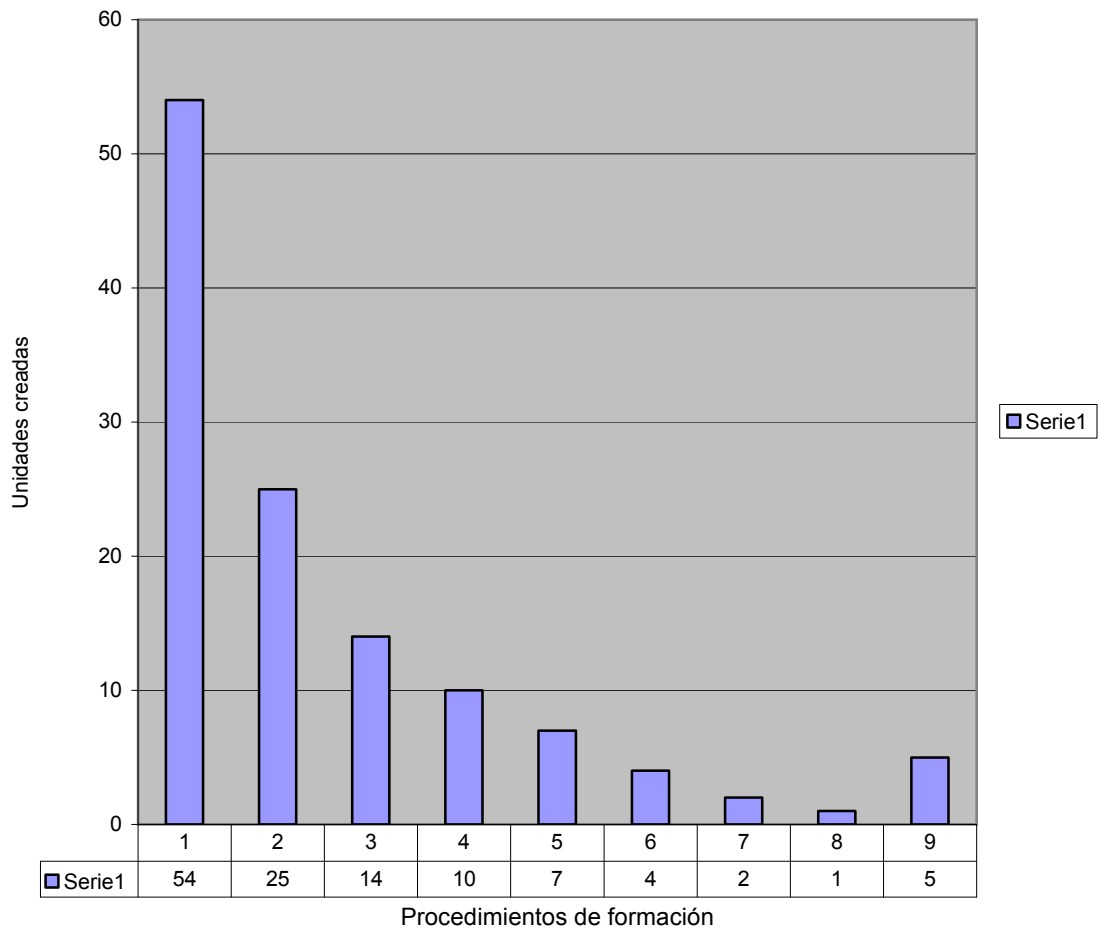
c) Según el procedimiento de formación, 54 unidades se han formado por prefijación; 25 se han creado por sufijación; 14 responden a la composición, en la que se observan tres tipos: verbo más sustantivo como compuesto propio, sustantivo más sustantivo como compuesto propio e impropio y adjetivo más adjetivo como compuesto impropio; 10 unidades se han formado por sintagmación, con dos tipos de sintagmas: sustantivo más adjetivo y sustantivo más preposición más sustantivo; 7 palabras son préstamos de otras lenguas; 4 obedecen a un cambio de sentido producido por metáfora; 2 se han creado por acronimia; un vocablo es resultado de un acortamiento; y 5 unidades responden a una formación compleja en la que interviene más de un mecanismo (préstamo y cambio de sentido) o no se identifica el procedimiento concreto de creación. En el siguiente gráfico se muestra la proporción de los diferentes procedimientos de creación neológica en el corpus analizado<sup>334</sup>, entre los que destaca la prefijación como el mecanismo más productivo.

---

<sup>334</sup> En relación con los neologismos producidos con procedimientos morfológicos, Pascual (1992: 76) afirma que en el lenguaje periodístico deben ser admitidos como neologismos provisionalmente



### Productividad de los procedimientos de creación neológica



1	Prefijación
2	Sufijación
3	Composición
4	Sintagmación
5	Préstamos
6	Semánticos
7	Acronimia
8	Acortamiento
9	Formación compleja

necesarios muchos neologismos de forma, que tal vez en otro campo de la actividad humana podrían ser considerados todavía como innecesarios o prematuros.

d) Según la motivación del neologismo en la lengua, 46 unidades responden a una motivación referencial ya que denominan realidades creadas hace poco en la sociedad; 62 unidades presentan una motivación menos referencial dado que denominan una realidad ya existente pero que carecía de un significante específico para denotarla; y 3 neologismos obedecen a una motivación pragmática, puesto que cuentan con un equivalente sinonímico en la lengua.

c) Según el grado de novedad que presenta un neologismo, hemos caracterizado 9 unidades con una novedad alta, basada en la forma, la denotación y la no predecibilidad semántica; 51 neologismos, con un grado de novedad bajo, por su forma, su denotación y su predecibilidad semántica; y 37 unidades, con un grado de novedad medio, ya que esta se da solo en la forma, solo en la denotación, solo en la no predecibilidad semántica, o bien en dos de estos aspectos.

f) Según la previsión de permanencia en la lengua y de codificación lexicográfica, hemos adjudicado a 89 unidades una codificación lexicográfica menos previsible, debido a su aspecto formal o a su ámbito de uso. Y se han caracterizado 39 neologismos con una permanencia más previsible, por la supuesta estabilidad que pueden presentar en la sociedad las realidades que denominan.

Con la observación de cada uno de estos aspectos en los diferentes neologismos, pretendemos describir este tipo de unidades de un modo más completo e integrador, de forma que se caractericen individualmente según tales rasgos los distintos neologismos que se van detectando en la lengua a partir de la prensa de gran difusión.

## 6. CONCLUSIONES

En el presente trabajo hemos intentado alcanzar los objetivos que nos habíamos propuesto, con el fin de analizar determinados aspectos de la neología léxica y plantear algunas posibilidades para su tratamiento. Los resultados y conclusiones derivados de la investigación realizada se resumen seguidamente.

En primer lugar, hemos confeccionado un corpus de 2.832 unidades léxicas ausentes en los diccionarios y procedentes de la prensa escrita general editada en la Comunidad Valenciana, en concreto de los diarios *Levante-EMV* y *El País* en su sección dedicada a esta región. Con ello, se constituye un amplio corpus de usos léxicos del español actual a partir exclusivamente de la prensa de dicha Comunidad. El volumen de este corpus ilustra la cantidad ingente de palabras que no se encuentran en los diccionarios generales, relativas a diversos ámbitos de uso y formadas por distintos procedimientos de creación léxica. Así, esta muestra supone una fuente de posible consulta para el estudio de distintos aspectos sobre cuestiones léxicas. Uno de ellos es el que ha ocupado el presente trabajo: la neología.

El segundo resultado de este estudio se relaciona con el propósito planteado al principio sobre determinar el carácter neológico de las unidades recopiladas en el corpus. Tras revisar y aplicar al corpus de referencia los diferentes criterios propuestos tradicionalmente para reconocer neologismos, hemos comprobado que ninguno de ellos es fiable si se aplica de manera aislada, ya que presenta problemas. Si bien la insuficiencia de tales criterios había sido señalada por algunos autores, aquí nos hemos detenido en esta problemática y la hemos desarrollado con ejemplos y contrastación de datos, a través de las unidades del corpus. Como resultado, hemos comprobado la importancia de atender al criterio cronológico. Asimismo, hemos demostrado la insuficiencia del criterio lexicográfico, que es el que se utiliza habitualmente para determinar la neologicidad de las unidades debido a que resulta el criterio más

sistemático. Al aplicar este parámetro a las unidades del corpus, hemos observado diversos problemas importantes que plantea como método para identificar neologismos, problemas que hemos descrito e ilustrado con ejemplos reales. Ante tales inconvenientes, hemos insistido en que tampoco este criterio es válido para reconocer neologismos, por lo que consideramos que no debería aplicarse aisladamente a pesar de que resulte sistemático. También hemos puesto de manifiesto la importancia de otro requisito que debe determinar la consideración de una unidad como neológica, a saber, la difusión de la unidad en el uso; requisito que, si bien aparece en las definiciones del concepto de neologismo, a menudo no se tiene en cuenta y no se plantea si la voz seleccionada presenta cierta difusión, de ahí que en ocasiones se clasifican como neológicas unidades que no circulan en la lengua.

Con la revisión de los cuatro criterios existentes para identificar neologismos y la consideración de la pertinencia del requisito del uso, todo ello a partir de las unidades de nuestro corpus, hemos demostrado el alcance de las dificultades subyacentes al reconocimiento de neologismos, lo que constituye la segunda de las conclusiones generales de esta investigación.

Esta problemática nos ha llevado a plantear como alternativa la adopción de un determinado criterio para deliberar el carácter neológico de las unidades del corpus elaborado. Dicho criterio se centra en la integración del parámetro lexicográfico, que es el aplicado comúnmente, con el parámetro cronológico y con el requisito de la difusión en el uso. Tanto el aspecto temporal de aparición reciente como el de la difusión en el uso son características que debe presentar una voz para ser neológica; sin embargo, estos rasgos no suelen comprobarse en una unidad dada. En este sentido, hemos estimado necesario considerar estos dos aspectos además del lexicográfico para determinar la neologicidad de un vocablo, con lo que hablamos de tres *rasgos de neologicidad* de una voz, lo cual supone una tercera conclusión del presente trabajo.

En cada una de las unidades del corpus se han comprobado los rasgos cronológico y del uso para confirmar o desestimar el carácter neológico previamente asignado a través del criterio lexicográfico, con el que se han seleccionado las unidades. Esta comprobación se ha llevado a cabo mediante un procedimiento (explicado en § 4.) basado en la consulta del *Corpus de referencia del español actual (CREA)* y de la base

de datos OBNEO, dependiente del Observatori de Neologia, y en determinados criterios que hemos fijado, relativos al periodo temporal que consideramos reciente y a la valoración de las documentaciones y de la difusión en el uso. En concreto, hemos delimitado el periodo de aparición reciente en cinco años, y el mínimo de documentaciones de una voz, en dos textos generales y de diferentes autores en las bases *CREA* y/o OBNEO. Si la unidad presenta solo este mínimo de aparición en los corpus mencionados, teniendo en cuenta las limitaciones de estos, se han buscado apariciones en textos de Internet. En la mayoría de los casos, el resultado de esta búsqueda es un número alto de apariciones de la voz en la red, de modo que le hemos asignado circulación en el uso.

A partir de los datos obtenidos con esta consulta, se ha determinado si la unidad puede considerarse como neológica, siempre desde el punto de vista de los datos disponibles, o si, en cambio, debería desestimarse como tal, en contra de lo marcado según el criterio lexicográfico. De la aplicación de este criterio integrador se desprende como resultado la desestimación de una gran parte de las unidades del corpus como neologismos de la lengua común, debido a que no cumplen con alguno de los mencionados rasgos de neologicidad: o bien no presentan una aparición reciente; o bien responden a un uso ocasional motivado por las exigencias comunicativas, ya como creaciones individuales, ya como unidades terminológicas. Este resultado subraya la insuficiencia de aplicar aisladamente el criterio lexicográfico, que es el método habitual para identificar neologismos, y la necesidad de considerar otros criterios. Ello constituye la cuarta conclusión de este estudio.

Con la aplicación del criterio propuesto, se ha realizado una criba en nuestro corpus de las unidades que pueden considerarse neologismos según los datos obtenidos mediante el procedimiento descrito. Tales unidades son las que se han presentado como neologismos y como *neologismos periféricos*. Esta segunda categoría la proponemos para referirnos a aquellas voces que presentan la particularidad de que muestran una sola aparición anterior al periodo reciente, por lo que su carácter neológico resulta dudoso. Entre las unidades reconocidas como neológicas, para algunas de ellas también consideramos una cualidad neológica dudosa, bien porque respondan a un proceso de formación regular, recurrente y predecible, por lo que posiblemente ya hayan sido

utilizadas antes en la lengua; o bien porque, como usuarios de la lengua, hayamos percibido su uso reiterado en anteriores ocasiones no recientes, y la no documentación en los corpus se debe a las limitaciones de estos. No obstante, puesto que planteamos un criterio sistemático basado en los datos de los corpus *CREA* y *OBNEO*, hemos clasificado las unidades de este tipo también como neológicas, si bien señalando la consideración de tales observaciones y la posibilidad de que pueda anularse el carácter neológico asignado si se encuentran documentaciones representativas del uso no reciente de la unidad en otras fuentes textuales, de acuerdo con nuestro criterio de reconocimiento de neologismos.

El total de unidades identificadas como neologismos de nuestro corpus compilado entre octubre de 2004 hasta diciembre de 2007 es de 251, lo que comporta el quinto resultado de la presente investigación. La mayor parte de los neologismos reconocidos se han expuesto en el capítulo cuarto, mediante dos listados que recogen la información, para cada una de las voces, del número de documentaciones y la fecha desde la que se atestigua, así como el contexto de aparición extraído del periódico revisado. El segundo listado incluye las unidades que en el capítulo siguiente son caracterizadas mediante el método de caracterización que se desarrolla. Y los demás neologismos detectados se muestran en § 5.7. como inventario de neologismos caracterizados de forma sistemática según el método propuesto.

Considerando la cantidad de unidades marcadas como neológicas, 251, dentro de un corpus de 2.832 voces seleccionadas por su ausencia en el diccionario, destaca la diferencia entre el número de unidades supuestamente neológicas reconocidas con el criterio lexicográfico y el número de unidades reconocidas como neológicas con el criterio integrador que hemos aplicado, centrado en los rasgos lexicográfico, cronológico y del uso. Si bien el criterio aplicado constituye nuestra propuesta, no deja de cuestionar la eficacia del generalizado parámetro lexicográfico para la determinación del carácter neológico de una voz.

Del total de neologismos identificados, 47 aparecen marcados metadiscursivamente en sus contextos, lo que, en comparación con el total, representa un número bajo de unidades de cuya novedad el redactor tiene conciencia o desea advertir. De entre estos neologismos señalados, 31 aparecen escritos en cursiva, hecho

que en la mayoría de los casos se debe también a que son préstamos de otras lenguas, así en 11 unidades. Los neologismos escritos entre comillas suman 13, tres de los cuales son voces foráneas; 7 unidades se presentan acompañadas de una paráfrasis explicativa o de una voz equivalente; y en 4 neologismos se combinan ambas marcas: la escritura en cursiva o entre comillas y la paráfrasis explicativa o el equivalente sinonímico.

El carácter neológico del resto de los neologismos detectados en el corpus no aparece señalado, hecho que incide en la subjetividad que implica la percepción de las voces neológicas y demuestra la variedad en el tratamiento de los neologismos desde el punto de vista del periodista, tanto respecto a la concepción de la neología como respecto a su representación en el discurso, en este caso el de carácter escrito destinado a la comunidad general.

Por otra parte, la cantidad de neologismos reconocidos en nuestro corpus ilustra que en la prensa escrita editada en la Comunidad Valenciana también es frecuente la aparición de unidades neológicas, lo que ratifica una hipótesis de partida de esta investigación. La presencia de neologismos en los medios de comunicación, y especialmente en la prensa escrita, es destacada por numerosos autores (§ 1.2.3.), y la hemos podido comprobar también en el caso de la prensa de la citada región, lo que confirma la aptitud de los textos periodísticos como fuente en la que detectar y observar neologismos de la lengua. Así pues, la abundante presencia de neologismos en la prensa valenciana constituye una sexta conclusión general de este trabajo.

Debido a la relación de los periódicos revisados con la mencionada Comunidad, se constatan algunos neologismos propios de temáticas pertenecientes a esta sociedad, relacionados con la política principalmente, como *campista/campsista*, *zaplanista* y *zaplanismo*; con el deporte, como *granota*; con eventos celebrados en Valencia, como *campusero*, y con instalaciones públicas nuevas en la citada ciudad, como *zoo-inmersión*.

Las últimas conclusiones derivadas de la presente investigación se relacionan con los rasgos que caracterizan los neologismos. Hemos planteado un modo de caracterizar las unidades neológicas de forma global, consistente en que, dado un neologismo, pueda ser caracterizado según seis aspectos o rasgos, a saber, la vía de

creación o penetración en la lengua, el ámbito de uso, el procedimiento de formación, la motivación en la lengua, el grado de novedad que supone el neologismo y la previsión de su permanencia en la lengua y de su codificación lexicográfica. Este modelo de caracterización global de un neologismo según los diferentes aspectos constituye una alternativa a la clasificación o tipificación que suele hacerse de estas voces a partir de un criterio determinado, que normalmente es el procedimiento de formación de la unidad o la función en la lengua.

Los tres últimos aspectos señalados (la motivación del neologismo en la lengua, el grado de novedad que presenta y la previsión de su permanencia en la lengua y de codificación lexicográfica) los hemos propuesto en este trabajo de acuerdo con las siguientes consideraciones, derivadas de la observación de las unidades del corpus. En relación con el primero, por un lado, no nos parecía siempre útil la clasificación de los neologismos como *denominativos* o *estilísticos* según su función en la lengua; por otro lado, recogemos una serie de unidades neológicas que resultan difícil de clasificar en una u otra de dichas funciones. A partir de estas consideraciones, hemos postulado la caracterización de los neologismos con una motivación referencial, menos referencial o pragmática, según determinados criterios.

Respecto al segundo rasgo propuesto, estimamos de interés valorar la novedad que supone un neologismo desde tres puntos de vista: la forma, la denotación y la relación entre ambas, reflejada en que la unidad resulte o no semánticamente predecible. Según una unidad neológica presente novedad en estas tres vertientes, en dos o en una, o en ninguna, la caracterizamos con un grado de novedad alto, medio o bajo. La mayor o menor novedad en cada una de tales vertientes la hemos valorado a partir de determinados criterios. Como más innovador, destaca el punto de vista de la novedad en relación con la predecibilidad semántica, que graduamos según el significado de la unidad sea o no deducible a partir de la forma. Para las voces que no son predecibles semánticamente, hemos establecido subtipos de novedad desde este punto de vista según qué es lo que origina la no predecibilidad semántica: bien la alteración semántica de alguno de los constituyentes de la unidad, bien la especialización, la matización o la ambigüedad semántica que presente alguno de los constituyentes de la unidad, o bien la especialización semántica del significado de la unidad completa.



En cuanto al tercer aspecto, consideramos importante valorar también las posibilidades que tiene un neologismo de permanecer en la lengua y de registrarse en los diccionarios generales, atendiendo a la presunta estabilidad de lo que denota el neologismo y a su estructura formal. Así, hemos atribuido a algunas unidades una previsión de permanencia en la lengua, y a otras una previsión de no codificación lexicográfica. Si bien se advierte que este aspecto es de carácter valorativo y no pretende establecer afirmaciones objetivas.

Este modelo de caracterización se ha aplicado a una parte (129) de las unidades neológicas del corpus, primero de manera desarrollada, con la explicación de los diferentes rasgos (§ 5.1.- 5.6.), y a continuación de un modo esquemático, con el fin de poder presentar los neologismos caracterizados también de una forma básica y sistemática que después sería desarrollada para el estudio o análisis de tales voces. De la caracterización de las distintas unidades neológicas se derivan las siguientes conclusiones:

a) Los neologismos identificados se consideran en general como neología espontánea, de acuerdo con lo establecido por otros autores a propósito de los neologismos en la prensa de gran difusión.

b) El total de los neologismos se caracterizan como generales, frente a especializados, si bien entre ellos algunos presentan un uso más común que otros, que son más propios de determinados ámbitos o grupos de hablantes. La difusión en el uso de las distintas unidades se relaciona con su frecuencia de documentación, que hemos organizado en tres, entre tres y diez y mayor de diez (§ 5.2.3.). No obstante, hemos señalado que, considerando las limitaciones de los corpus de textos, la frecuencia mostrada por estos no siempre coincide con el uso real de la voz, ya que en algunos casos este es mucho mayor de lo que parece indicar su frecuencia de documentación. En cualquier caso, hemos observado que la extensión de uso de un neologismo depende del alcance de la realidad que denota, en el que influyen los medios de comunicación, como informadores y propagadores de elementos de la realidad.

c) Según el procedimiento de formación de los neologismos, el orden de productividad de los distintos mecanismos de creación neológica en nuestro corpus es el

siguiente: la prefijación, con 55 unidades (95 en total<sup>335</sup>); la sufijación, con 25 unidades (51 en total); la composición, con 14 unidades (38 en total); la sintagmación, con 10 unidades (27 en total); el préstamo, con 7 unidades (13 en total); la intervención de un procedimiento complejo, que da lugar a 5 neologismos (7 en total); el cambio de sentido, con 4 unidades; la acronimia, con 2 unidades (4 en total); la formación mediante un procedimiento no reconocido, con 4 unidades en total (no caracterizadas); el acortamiento, con una unidad en total (y la parasíntesis, con una unidad en total, no caracterizada). Por tanto, la prefijación destaca como el mecanismo más productivo de unidades neológicas en nuestro corpus, con notable diferencia respecto a los demás procedimientos. La sufijación y la composición también se distancian de los otros mecanismos en cuanto a número de unidades producidas, de modo que son los procedimientos morfológicos los que resultan más fructíferos en la creación léxica que estudiamos dentro del corpus elaborado.

En relación con el proceso de formación, hay que destacar también que algunos neologismos responden a una formación que hemos calificado como *compleja*, debido a que en ella se combinan varios procedimientos de creación léxica, generalmente dos, o a que no se reconoce el tipo de mecanismo concreto que origina la unidad.

Asimismo, mediante el análisis de los neologismos formados por sintagmación, hemos observado la existencia de distintas estructuras semánticas en estas unidades, que ocasionan la falta de composicionalidad semántica de tales voces y su consecuente naturaleza léxica. En concreto, esa no composicionalidad semántica puede darse por la alteración de alguno de los elementos de la construcción, o por la especialización semántica del sintagma completo.

d) La mayoría de los neologismos (62) responden a una motivación menos referencial pero suponen formas útiles para denominar con eficacia realidades no nuevas que carecían de un significante concreto que las denotara. Un número elevado (46) presenta una motivación referencial en la lengua, puesto que denominan realidades creadas hace poco. Y una minoría (3) obedece a una motivación pragmática, ya que constituyen formas sinonímicas de otras ya existentes.

---

<sup>335</sup> El total abarca el listado de neologismos no caracterizados presentado en § 4.2.1.

e) La mayor parte de los neologismos (51) suponen un grado de novedad bajo, debido a su forma y a su denotación poco novedosas, así como a su predecibilidad semántica. Un número elevado de unidades (37) presentan un grado de novedad medio, a causa de que no suponen novedad en alguno de los tres aspectos. Y muy pocos neologismos (9) encierran un grado de novedad alto, desde el punto de vista de las tres vertientes.

f) Por último, según el aspecto de la previsión de permanencia y de codificación lexicográfica del neologismo, hemos atribuido a 37 unidades una mayor previsión de permanencia en la lengua; a 8 unidades, una previsión de no permanencia en la lengua; y a 64 unidades, una menor previsión de codificación lexicográfica. Por tanto, la mayoría de los neologismos caracterizados los hemos valorado con pocas posibilidades de ser incorporados en los diccionarios generales, según los criterios explicados.

En suma, las conclusiones y resultados expuestos constituyen la aportación que tratamos de prestar al estudio de la neología léxica en español, a partir de un corpus procedente de la prensa escrita que hemos elaborado en paralelo a esta investigación. Algunos de los aspectos analizados seguiremos desarrollándolos en trabajos posteriores.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD NEBOT, F. (1997): *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, Madrid, Cuadernos de la UNED.
- ALARCOS LLORACH, E. (1992): “Consideraciones sobre el neologismo”, en Gómez Font, P. y García Domínguez, (comp.): *El neologismo necesario*, Madrid, Fundación EFE, pp. 17-30.
- ALCARAZ VARÓ, E. (2003): “La neología en el español y el inglés profesional y académico”, en De Toro Santos, A. R., y Lorenzo Modia, M. J. (coords.): *El inglés como vocación: homenaje al profesor Miguel Castelo Monterio*, Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones pp. 43-56
- ALCOBA, S. (1999): *La oralización*, Barcelona, Ariel.
- ALEZA IZQUIERDO, M. (2005): “Vacilaciones gráficas en el uso de los extranjerismos en la prensa de la Comunidad Valenciana”, en Olivares, A. y Suau, F. (eds.): *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, X, pp. 12-29.
- ALEZA IZQUIERDO, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- ALEZA IZQUIERDO, M. (2006): “Voces de origen extranjero”, en Aleza Izquierdo, M. (coord.): *Lengua española para los medios de comunicación: normas y usos actuales*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 281-319.
- ALEZA IZQUIERDO, M. (2008): “Sobre la presencia de voces de origen extranjero en el DPD”, en Álvarez Tejedor, A. y otros (eds.): *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid, Universidad de Valladolid y Diputación de Valladolid, pp. 255-270.
- ALMELA PÉREZ, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- ALMELA PÉREZ, R. y MONTORO DEL ARCO, E. (eds.) (2008): *Neologismo y morfología*, Murcia, Universidad de Murcia.
- ALONSO PASCUAL, J. M. (1996): *Anglicismos deportivos: uso y abuso en la información española*, Valladolid, Dirección General de Deportes y Juventud.
- ALONSO, D. (1989): “Poesía española”, en *O.C.*, IX, Madrid, Gredos, pp. 7-522.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1983): *Lexicología y lexicografía*, Salamanca, Almar.

- ALVAR EZQUERRA, M. (1993): *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1994): *Diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1998): “Palabras nuevas en los periódicos de hoy”, en *La lengua española a finales del milenio*, Burgos, Caja de Burgos, pp. 13-44.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1998): “El léxico nuevo en los medios de comunicación”, en Carbonero Cano, P., Casado Velarde, M. y Gómez Manzano, P.: *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid, Arco/Libros, pp. 125-143.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1999): “El neologismo: caracterización, formación y aceptabilidad”, en González Calvo, J. M., Montero Curiel, M. L. y Terrón González, J. (eds.): *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 39-66.
- ALVAR EZQUERRA, M. y CORPAS PASTOR, G. (coords.) (1998): *Diccionario, frases, palabras. Estudios y ensayos*, Málaga, Universidad de Málaga.
- ARAYA TAULER, R. (2003): “Achegamentos teóricos ó estudio da neoloxía”, en Gómez Clemente, X. M., y Rodríguez Guerra, A. (coords.): *Neoloxía e lingua galega: teoría e práctica*, Vigo, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, pp. 67-79.
- ARNTZ, R. y PICHT, H. (1995): *Einsührung in die Terminologearbeit* (1989). Traducción del alemán de Amelia de Irazazábal, M. J. Jimménez, E. Schwartz y Susana Ynqueraç, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, Pirámide.
- AUGER, P. y ROSSEAU, L. (1984): *Metodologia de la recerca terminològica*. Traducción y adaptación al catalán de M. T. Cabré, Barcelona, Departament de Cultura y de la Generalitat de Catalunya.
- BADIA I MARGARIT, A. (2000): “Risc i certesa de le neologia”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- BAKER, M. (1988): “Morphology and Syntax: An Interlocking Independence”, en Everaert, M. *et alii* (eds.): *Morphology and Modularity*, Foris, Dordrecht, pp. 9-32.
- BARRERA, M. COLELL, M. y FREIXA, J. (2002): “La formació de neologismes a partir de noms propis”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 265-277.

- BARTOS, L. (2000): “La neología adjetival en el español actual”, en Wotjak, G. (coord.): *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual: aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*, Iberoamericana, pp. 331-336.
- BASTUJI, J. (1974): “Aspects de la néologie sémantique”, en Guilbert, L. (ed.): *Langages*, 36, *La néologie lexicale*, París, pp. 6-19.
- BASTUJI, J. (1979): “Notes sur la créativité lexicale”, en *Neologie et lexicologie, homage a Louis Guilbert*, Langue et langage, Larousse, París.
- BATTANER, P. (2001): *Diccionario de la lengua española Lema*, Barcelona, Vox.
- BATTANER, M. P. y BORRÀS, L. (2000): “Neologismos entre los zoónimos: revisión de la lexicografía española del siglo XX”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 63-74.
- BELOT, A. (1987): *L'espagnol aujourd'hui. Aspects de la créativité lexicale en espagnol contemporaine*, Perpiñán, Editions du Castillet.
- BENVENISTE, E. (1977): “Formas nuevas de la composición nominal”, en *Problemas de Lingüística General*, II, Siglo veintiuno editores, México, 1985 (6ª ed.), pp. 164-177.
- BLANCO, L. (1997): “La neología: algunos usos en el español actual”, en *Español Actual*, 64, pp. 27-38.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa Calpe.
- BOULANGER, J. C. (1988): *Les dictionnaires et la néologie : le point de vue du consommateur*, Québec, Université Laval.
- BOULANGER, J. C. (1988): “Quelques observations sur l'innovation lexicale spontanée et sur l'innovation lexicale planifiée”, en *La banque des mots*, 27, pp. 3-29.
- BOULANGER, J. C. (1990): “La création lexicale et la modernité”, en *Le langage et l'homme*, XXV, 4.
- BRINTON, L. J. y TRAUOGOTT, E. C. (2005): *Lexicalization*, New Cork, cambridge Univerty Press.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- BUSSMANN, h. (1996): *Routledge dictionary of language and linguistics*, Londres, Routledge.

- BYBEE, J. L. (1985): *Morphology. A Study of the Relation between Meaning and Form*, Amsterdam, John Benjamins.
- BYBEE, J. L. (1995): “Regular Morphology and the Lexicon”, en *Language and Cognitive Processes* 10/5, pp. 425-455.
- CABRÉ, M. T. y RIGAU, G. (1986): *Lexicología i semántica*, Barcelona, Enciclopedia Catalana.
- CABRÉ, M. T. (1989): “La neologia efímera”, en *Miscelánea Joan Bastardes* 1, Barcelona, Publicaciones de l’abadia de Montserrat, pp. 37-58.
- CABRÉ, M. T. (1992): *Aspects sobre la neologia: la novetat lèxica a través de dos diaris catalans*. Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 1-6.
- CABRÉ, M. T. (1993): *La terminología. La teoria, els mètodes, les aplicacions* (1992). Traducción castellana de C. Tebé, Barcelona, Antártida/Empuries.
- CABRÉ, M. T. (1994): *A l’entorn de la paraula*. Vol. 2. Valencia. Universitat de València.
- CABRÉ, M. T. (1999): *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, IULA, Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, M. T. (2000): “La neologia com a mesura de la vitalitat interna de les llengües”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 85-108.
- CABRÉ, M. T. (2002): “La neologia efímera”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 13-28.
- CABRÉ, M. T. (2002): “La neologia avui: el naixement d’una disciplina”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 29-42.
- CABRÉ, M. T. (2002): “Aspectes sobre la neologia: la «novetat lèxica» a través de dos diaris catalans”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 57-68.
- CABRÉ, M. T., FREIXA, J. y SOLÉ, E. (2000): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, M. T., DOMÉNECH, M., MOREL, J. y RODRÍGUEZ, C. (2001): “Las características del conocimiento especializado y la relación con el conocimiento



- general”, en Cabré, M. T. y Feliu, J. (eds.): *La terminología científico-técnica*, Barcelona, IULA, pp. 173-186.
- CABRÉ, M. T., FREIXA, J. y SOLÉ, E. (2002): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, M. T., FREIXA, J., SOLÉ, E. (2002): “À la limite des mots construits possibles”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 120-138.
- CABRÉ, M. T., BAYÀ, R., BERNAL, E., FREIXA, J., SOLÉ, E. y VALLÉS, T. (2002): “Evaluación de la vitalidad de una lengua a través de la neología: a propósito de la neología espontánea y de la neología planificada”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 159-202.
- CABRÉ, M. T. y ESTOPÀ, R. (2005): “Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología”, en Cabré, M. T. y Bach, C. (eds.) (2005): *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, Barcelona, IULA, pp. 69-94.
- CALONGE, J. (1999): “El neologismo”, en *V Jornadas de metodología y didáctica: el neologismo*, en González Calvo, J. M., Montero Curiel, M. L. y Terrón González, J. (eds.): *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 147-153.
- CAMPOS, M., MURIANO y M. PÉREZ, J. I. (2007): *El nuevo léxico*, La Coruña, Servicio de Publicaciones, Universidade da Coruña.
- CASADO VELARDE, M. (1990): “Notas sobre el léxico periodístico de hoy”, en AA.VV.: *El lenguaje en los medios de comunicación*, Zaragoza, Asociación de la Prensa, pp. 49-71.
- CASADO VELARDE, M. (1992): *Aspectos del lenguaje en los medios de comunicación social*, La Coruña, Universidad.
- CASADO VELARDE, M. (2007): “Acortamientos léxicos, formación de siglas y acrónimos”, en Romero Gualda, M. V. (coord.): *Lengua española y comunicación*, Barcelona Ariel, 2ª ed., pp. 379-390.
- CASASÚS, J. M. (1992): Intervención en mesa redonda “El lenguaje ante el neologismo”, en Pascual, Gómez Font y García Domínguez (comp.): *El neologismo necesario*, Madrid, Fundación EFE, pp. 87-90.
- CASTILLO CARBALLO, M. A. *et alii* (1993): “Los neologismos por derivación y composición en el lenguaje periodístico”, en *Verba*, 20, pp. 413-423.
- CERDÀ MASSÓ, R. *et alii* (1986): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Aguilar.

- CHAMIZO, P. J. (1997): *Metáfora y conocimiento*, Málaga, Universidad, Anejo XVI de Analecta Malacitana.
- CHOMSKY, N. (1970): “Remarks on Nominalization”, vers. esp. en Sánchez de Zavala (comp.) (1974): *Semántica y Sintaxis en Lingüística Transformatoria I*, Alianza, Madrid, pp. 133-187.
- CIAPUSCIO, G., KUGUEL, I. y OTAÑI, I. (2005): “El conocimiento especializado: el texto de especialidad y los criterios para su tipologización”, en Cabré, M. T. y Bach, C. (eds.): *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, Barcelona, IULA, pp. 94-110.
- COCA, C. (1992): Intervención en mesa redonda “El lenguaje ante el neologismo”, en Pascual, Gómez Font y García Domínguez (comp.), *El neologismo necesario*, Madrid, Fundación EFE, pp. 90-94.
- CORBEIL, J. C. (1971): “Aspects du problème néologique”, en *La Banque des Mots*, 2, pp. 123-136.
- CORBIN, D. (coord.) (1991): *La formation des mots: structures et interprétations*, Lille, Presses universitaires de Lille, pp. 7-31.
- CORBIN, D. (1992): “Hypothèses sur les frontières de la composition nominales”, en *Cahiers de grammaire*, 17, pp. 26-55.
- COSERIU, E. (1978): “La formación de palabras desde el punto de vista del contenido”, en *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, pp. 239-264.
- CUNITA, A. (2002): “La structure lexicale”, en Miclau, P. (ed.): *Les langues de Spécialité*, Publicaciones de la Universitatea din Bucaresti, pp. 31-96.
- DEMONTÉ, V. (1999): “La posición del adjetivo en el sintagma nominal”, en Bosque, I. y Demonté, V. (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española. 1. Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa, 129-217.
- DEROY, L. (1971): “Néologie et néologismes: essai de typologie générale”, en *La banque des mots*, 2, pp. 5-12.
- DARMESTETER, A. (1979): *La vie des mots: étudiée dans leurs significations*, Paris, Champ Libre.
- DEL TESO MARTÍN, E. (2007): *Compendio y ejercicios de semántica I y II*, Madrid, Arco/Libros.
- DESCHAMPS, J. L. y PHAL, A. (1968): “La recherche linguistique au service de l’enseignement des langues de spécialité”, en *Le Français dans le Monde*, 16, pp. 12-19.
- DIKI-KIDIRI, M., JOLY, H. y MURCIA, C. (1981): *Guide de la néologie*, Conseil International de la Langue Française, París.

- DOMÈNECH BAGARIA, O. (2008): “Metodología de trabajo del Observatorio de neología del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra”, en ALMELA PÉREZ, Ramón y MONTORO DEL ARCO, Esteban (eds.) (2008): *Neologismo y morfología*, Murcia, Universidad de Murcia.
- DOPPAGNE, A. (1971): “La néologie dans les communications de masse”, en *La banque des mots*, 2, pp. 13-22.
- DUBOIS, J. *et alii* (1998): *Diccionario de lingüística*, versión española de Ortega, I. Y Domínguez, A., Madrid, Alianza.
- DUBOIS, J. (1971): *Introduction a la lexicographie: le dictionnaire*, Paris, Larousse.
- DUBUC, R. (1992): *Manuel pratique de terminologie*, Linguatéc, Québec.
- ESTEBAN ASECIO, L. (1999): “Los neologismos en la prensa”, en *Lingüística para el siglo XXI: III Congreso de Lingüística general*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 541-547.
- FAJARDO AGUIRRE, A. (1997): “Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la lexicografía española”, en *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 25, pp. 165-174.
- FAJARDO AGUIRRE, A. (1998): “Palabras anticuadas y palabras nuevas en el diccionario (Problemas de marcación diacrónica en la lexicografía española)”, en *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 15, pp. 51-58.
- FAURA, N. (2000): “Innovació lèxica, futbol i mitjans de comunicació”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 55-62.
- FELIU, J., GARCÍA, Y. y OBRADÓS, I. (2002): “Aspectes de composició: neologismos nom-nom”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 217-224.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. (2004): *La incorporación de neologisms al español actual. Extranjerismos y nuevas acepciones*, Leciones 5, Ávila, Universidad católica de Ávila.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1982): *Neología y neologismo en español contemporáneo*, Universidad de Granada, Editorial Don Quijote.
- FRANQUESA, E. (2000): “La innovació terminològica i l’actualització de la llengua”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 109-120.

- FREI, H. (1929): *La grammaire des fautes*, Paris, Librairie Paul Geuthner.
- FREIXA, J. (2002): “La dimensió social de la neologia”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 69-78.
- FREIXA, J. y SOLÉ, E. (2000): “Neologia descriptiva i aplicacions lexicogàfiques”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 155-164.
- FREIXA, J. y SOLÉ, E. (2002): “Neologismos para la actualización de gramáticas y diccionarios”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 203- 216.
- FREIXA, J. y SOLÉ, E. (2004): *Llengua catalana i neologia*, Observatori de Neologia, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, Meteora.
- GARCÍA ARANDA, M. A., BARRIOS RODRÍGUEZ, M. A., y AGUILAR MARTÍNEZ ARTOLA, A. (2000): “Consideraciones acerca de los neologismos en la prensa actual”, en *Actas del congreso Tendencias en la investigación lexicográfica del español: el diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Hueleva, Universidad de Huelva, pp. 237-245.
- GARCÍA PLATERO, J. M. (1998): “Consideraciones sobre la formación de palabras en español”, en *ELUA*, 12, pp. 68-78.
- GARCÍA PLATERO, J. M. (1999): “La derivación nominal como procedimiento de creación neológica en español actual”, en Luque Durán, J. y Manjón Pozas, F. J. (coords.): *Investigación y didáctica del léxico: selección de trabajos presentados en las V y VI Jornadas internacionales sobre Estudio y Enseñanza del Léxico*, pp. 167-174.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2004): *Préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid, Arco/Libros.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2005): *La inmigración léxica*, Madrid, Arco/Libros.
- GÓMEZ CLEMENTE, y J. M. RODRÍGUEZ GUERRA, A. (2003): *Neología e lingua galega: teoría e práctica*, Vigo, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (2000): “Últimas tendencias neológicas en la prensa económica”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 75-84.

- GONZÁLEZ DE GARAY, L. (1992): Intervención en mesa redonda “El lenguaje ante el neologismo”, en Pascual, Gómez Font y García Domínguez (comp.), *El neologismo necesario*, Madrid, Fundación EFE, pp. 102-107.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M., MONTERO CURIEL, M. L. y TERRÓN GONZÁLEZ, J. (eds.) (1999): *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- GRÀCIA, L. (2002): “Formació de mots: composició”, en Solà *et alii* (eds.): *Gramàtica del català contemporani*, Vol. I, Barcelona, Empúries, pp. 777-829.
- GRIJELMO, Á. (1992): Intervención en mesa redonda “El lenguaje ante el neologismo”, en Pascual, Gómez Font y García Domínguez (comp.): *El neologismo necesario*, Madrid, Fundación EFE, pp. 94-98.
- GRIJELMO, Á. (1998): *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid, Taurus.
- GRIJELMO, Á. (2000): *La seducción de las palabras*, Madrid, Taurus.
- GUERRERO RAMOS, G. (1995): *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- GUERRERO RAMOS, G. (2007): “Neología general, neología común y neología especializada”, en Cano López, P. (coord.): *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, Santiago de Compostela, Vol. 2, Tomo 2, Arco/Libros.
- GUERRERO RAMOS, G. y PÉREZ LAGOS, M. F. (2003): “Renovación léxica y diccionario: el nuevo Moliner”, en *ELUA*, 17, pp. 345-366.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2001): “Voces comentadas del español actual”, en *Colección Universidad*, Málaga, Sarriá, pp. 299-319.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2002): “Formación de palabras por afijación y composición”, en Romero Gualda, M. V. (coord.): *Lengua española y comunicación*, Barcelona, Ariel, pp. 353-377.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2002): “La importancia del neologismo en el lenguaje deportivo: casos relevantes de sufijación”, en *Actas del V Congreso de Lingüística General, II*, Madrid, Arco/Libros, pp. 1493-1506.
- GUERRERO SALAZAR, S. y NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2002): *Medios de comunicación y español actual*, Málaga, Aljibe.
- GUERRERO SALAZAR, S. y MEDINA GUERRA, M. (coords.) (2002): *Lengua española y medios de comunicación: norma y uso*, Málaga, VG Ediciones y Junta de Andalucía.
- GUILBERT, L. (1971): “La néologie scientifique et technique”, en *La banque des mots*, 2, pp. 45-54.
- GUILBERT, L. *et alii* (1974): *La néologie lexicale*, en *Langages*, 36, Paris, Didier, Larousse.

- GUILBERT, L. (1975): *La créativité lexicale*, París, Larousse.
- GUIRAUD, P. (1965): *Les mots étrangers*, París, P.U.F.
- GUIRAUD, P. (1971): “Néologismes littéraires”, en *La banque des mots*, 2, pp. 23-28.
- GUIRAUD, P. (1976): *Structures étymologiques du lexique française*, Larousse, París.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002): *De pragmática y semántica*, Madrid, Arco/Libros.
- HAGÈGE, C. (1983): “Voies et destins de l’action humaine sur les langues”, en Fodor y Hagège (eds.): *La réforme des langues*, Vol. 1, Hambourg.
- HALLE, M. (1973): “Prolegomena to a Theory of Word Formation”, *Linguistic Inquiry*, 4, 1.
- HERNÁNDEZ, H. (1991): “Sobre el concepto de ‘acepción’: revisiones y propuestas”, en *Voz y Letra*, IV/1, pp. 127-141.
- HERNÁNDEZ, H. (2006): “Neologismos, medios de comunicación y lexicografía. Por unas necesarias interrelaciones”, en Vilches, F. (coord.): *Creación léxica y nuevas tecnologías*, Nuevos discursos, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, pp. 168-188.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (2006): “La creación neológica y las nuevas tecnologías”, en Vilches, F. (coord.): *Creación léxica y nuevas tecnologías*, Nuevos discursos, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, pp. 311-362.
- HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, A. (2006): “El neologismo en la prensa económica”, en Vilches, F. (coord.): *Creación léxica y nuevas tecnologías*, Nuevos discursos, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, pp. 379-407.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. J. (2002): “El paso de nombres propios a nombres comunes en español”, en *Lingüística Española Actual*, 24, 2, pp. 225-252.
- HOFFMAN, D. (2004): “Neologismen in der Pressesprache und deren Übersetzungsmöglichkeiten ins Spanische”, en *Estudios filológicos alemanes: revista del Grupo de Investigación Filología Alemana*, 5, Universidad de Sevilla, pp. 121-131.
- HUMBLEY, J. (2000): “La néologie: avenir des langues”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 175-182.
- IORDAN, I. (1970): “Observaciones sobre la formación de palabras en español”, en *Actas de III Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México.
- LANG, M. F. (1992): *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra.
- LANGACKER, R. W. (1990): *Concept, Image and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*, Berlin, Mouton de Gruyter.

- LÁZARO CARRETER, F. (1992): “El neologismo: planteamiento general y actitudes históricas”, en Pascual, Gómez Font y García Domínguez (comp.): *El neologismo necesario*, Madrid, Fundación EFE, pp. 31-50.
- LÁZARO CARRETER, F. (1987): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 3ª ed.
- LEHMANN, M. y MARTIN-BERTHET, F. (1976-1978): “Additions et suppressions dans la macro-structure de 1906-1978”, en *Bulletin du centre d'analyse de discours*, 3.
- LERAT, P. (1997): *Las lenguas especializadas*, Barcelona, Ariel.
- LIPKA, L. (2002): *An Outline of English Lexicology*, Tübingen, Larr, 3ª ed.
- LODARES, J. R. (1999): “Neología semántica”, en González Calvo, J. M., Montero Curiel, M. L. y Terrón González, J. (eds.): *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 117-130.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1999): “Lingüística y Comunicación Audiovisual”, en *Lingüística para el siglo XXI: tercer congreso organizado por el departamento de Lengua Española*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 73-94.
- LORENZO, E. (1994): *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos 4ª ed.
- LORENZO, E. (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.
- LORENZO, E. (1999): “Neologismo y anglicismo”, en González Calvo, J. M., Montero Curiel, M. L. y Terrón González, J. (eds.): *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 19-30.
- LÜDTKE, H. (1998): *El cambio lingüístico*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Server de Publicacions.
- LÜDTKE, J. (2003): “Designación y significado en la formación de palabras: los tipos de *trabajador* y *almaciguero*”, en *Lexicografía y Lexicología en Europa y América: Homenaje a Günter Haensch*, Gredos, pp. 391-399.
- LYONS, J. (1997): *Semántica lingüística. Una introducción*, Barcelona, Paidós.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1989): *El lenguaje periodístico*, Madrid, Paraninfo.
- MARTÍNEZ GUILLÉN, L. (2002): *Los neologismos y el español*, en *Terminologie et traduction*, 3.
- MATORÉ, G. (1952): “Le néologisme: naissance et diffusion”, en *Le français modern*, 20º année, 2, p. 87.
- MATTHEWS, P. H. (1974): *Morphology. An Introduction to the Theory of Word-Structure*, Cambridge University Press, Cambridge-New York-Melbourne

- [Versión española de Rafael Monroy Casas: *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*, Paraninfo, Madrid, 1980].
- MARTÍN CAMACHO, J. C. (2004): *El vocabulario del discurso tecnocientífico*, Madrid, Arco/Libros.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1998): “Los prefijos intensivos del español: caracterización morfo-semántica”, en *ELUA*, 12, pp. 103-116.
- MARTÍN GARCÍA, J. (2008): “Neologismo y teoría morfológica: métodos de análisis”, en Almela Pérez, R. y Montoro del Arco, E. T. (eds.): *Neologismo y morfología*, Murcia, Universidad de Murcia.
- MARTÍN MINGORANCE, L. (1983): “Las unidades sintagmáticas verbales en inglés y en español”, en *Metodología de análisis. Actas del I Congreso Nacional de Lingüística Aplicada. Tendencias actuales en las aplicaciones de la lingüística*, Madrid, Bibliografía SGEL, pp. 211-220.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. (1992): Intervención en mesa redonda “El lenguaje ante el neologismo”, en Pascual, Gómez Font y García Domínguez (comp.): *El neologismo necesario*, Madrid, Fundación EFE, pp. 75-86.
- MEDINA LÓPEZ, J. (1996): *El anglicismo en el español actual*, Madrid, Arco-Libros.
- MEILLET, A. (1982): *Linguistique historique et linguistique générale*, Genève, Slatkine, Paris, Champion.
- MEJRI, S. (1995): *La néologie lexicale*, Tunis, Faculté des Lettres de la Manouba,
- MIRANDA, J. A. (1994): *La formación de palabras en español*, Problemas fundamentales del español, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- MOLINER, M. (2007): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MONTORO DEL ARCO, E. T. (2008): “Relaciones entre Morfología y Fraseología: las formaciones nominales pluriverbales”, en Almela Pérez, R. y Montoro del Arco, E. T. (eds.): *Neologismo y morfología*, Murcia, Universidad de Murcia.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1992): “Sobre la formación de palabras en español”, en *AL*, 16, pp. 69-94.
- NAVARRO, J. M. (1996): “Composición nominal y neologismos”, en *La enseñanza del léxico español como lengua extranjera: homenaje a Inge Bemmerlin*, C. Segoviano, pp. 181-193.
- NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2002): “Incremento del vocabulario por procedimientos semánticos. Metáfora y eufemismo. Fenómenos de manipulación”, en Romero Gualda, M. V. (coord.): *Lengua española y comunicación*, Barcelona, Ariel, pp. 393-403.



- NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2007): “Los extranjerismos en la prensa”, en Romero Gualda, M. V. (coord.): *Lengua española y comunicación*, Málaga, VG Ediciones y Junta de Andalucía, pp. 109-124.
- NYROP, Ch. (1979): *Grammaire historique de la langue Française. III. La formation de mots*. 4ª ed., Ginebra, Slatkine Reprints.
- PAYRATO, LL., BOIX, E., LLORET, M. R. y LORENTE, M. (1997): *Corpus corpora*, Barcelona, PPU.
- OBSERVATORI DE NEOLOGIA: Banco OBNEO <<http://obneo.iula.upf.edu/bobneo>>.
- OBSERVATORI DE NEOLOGIA: *Diccionario de neologismos on line*, <<http://obneo.iula.upf.edu/spes>>.
- PENA, J. (1991): “La palabra: estructura y procesos morfológicos”, en *Verba*, 18, pp. 69-128.
- PENA, J. (1993): “La formación de verbos en español: la sufijación verbal”, en Varela Ortega, S. (ed.): *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, pp. 217-281.
- PENA, J. (1994-1995): “Formación de palabras, gramática y diccionario”, en *Revista de Lexicografía*, 1, pp. 163-181.
- PENA, J. (2003): “Morfología derivativa y diccionario”, en *Léxico y gramática*, Lugo, pp. 285-298.
- PÉREZ LAGOS, M. F. (2006): “La neología y el diccionario”, en *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, Santiago de Compostela, pp. 2689-2703.
- PIERA, C. y VARELA, S. (1999): “Relaciones entre morfología y sintaxis”, en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Morfología*. Madrid, Espasa, pp. 4367-4423.
- POLO, J. (1999): “Apuntes sobre el neologismo”, en González Calvo, J. M., Montero Curiel, M. L. y Terrón González, J. (eds.): *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- POTTIER, B. (1985): *El lenguaje (Diccionario de Lingüística)*, Mensajero, Bilbao.
- POTTIER-NAVARRO, H. (1979): “La néologie en espagnol contemporaine”, en *Les Langues Néolatines*, 229-230, pp. 148-172.
- PRATT, CH. (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- PRUVOST, J. (2003): *Les néologismes*, Paris, Presses Universitaires de France.
- QUEMADA, B. (1971): “Para una política de la neología. Ensayo de delimitación de los objetivos y de los medios”, en *Español Actual*, 20, pp. 12-17.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, Madrid, Espasa.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. También en línea: <<http://www.rae.es>>.
- RENOUF, A. y BAAYEN, H. (1996): “Chronicling The Times: Productive Lexical Innovations in an English Newspaper”, *Language* 72/1, pp. 69-96.
- REINER, F. (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tubinga, Niemeyer.
- REINER, F. (1999): “La derivación adjetival”, en Bosque, I. y Demonte, V. (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Morfología*. Madrid, Espasa, pp. 4595-4643.
- REY, A. (1976): “Le néologisme: un pseudoconcept?” , en *Cahiers de Lexicologie*, 28, pp. 3-7.
- REY, A. (1988): “Dictionnaire et néologie”, en *Actes du colloque Terminologie et technologies nouvelles*, Québec, pp. 279-289.
- REY DEBOVE, J. (1971): *Etude linguistique et sémantique des dictionnaires français contemporaines*, Mouton, La Haya-París.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1981): *Sobre el estatuto lingüístico de las lenguas especiales*, Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, vol. 4, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- RODRÍGUEZ ESPÍÑEIRA, M. J. (1991): “Los adjetivos incidentales como subtipo de adjetivos predicativos”, en *Verba: Anuario galego de Filoloxia*, 18, pp. 255-274.
- RODRÍGUEZ MARÍN, R. (2008): “Los neologismos en el DRAE”, en Almela Pérez, R. y Montoro del Arco, E. (eds.): *Neologismo y morfología*, Murcia, Universidad de Murcia.
- RODRÍGUEZ, F. y LILLO, A. (1999): *Panorama del anglicismo en español: presencia y uso en los medios*, Almería, Universidad de Almería.
- ROMERO GUALDA, M. V. (1993): *El español en los medios de comunicación*, Madrid, Arco/Libros.
- ROMERO GUALDA, M. V. (1999): “Neologismos y medios de comunicación”, en González Calvo, J. M., Montero Curiel, M. L. y Terrón González, J. (eds.): *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 67- 95.
- ROMERO GUALDA, M. V. (coord.) (2002): *Lengua española y comunicación*, Barcelona, Ariel.
- ROMERO GUALDA, M. V. (coord.) (2007): *Lengua española y comunicación*, Barcelona, Ariel, 2ª ed.

- RONDEAU, G. (1984): *Introduction à la terminologie*, Gaëtan, 2ª ed.
- RUIZ GURILLO, L. (2001): *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (2002): “Compuestos, colocaciones, locuciones: intento de delimitación”, en Veiga, A., González Percira, M. y Souzo Gómez, M. (eds.): *Léxico y gramática*, *Linguas e lingüística* 3, Lugo, Tris Tram.
- SALVADOR, G. (2006): “Sobre los neologismos”, en González Calvo, J. M., Montero Curiel, M. L. y Terrón González, J. (eds.): *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 165-170.
- SÁNCHEZ MANZANARES, M. C. (2006): *Creación lingüística: la renovación del léxico del español actual por la metonimia*, Tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (2000): “Creación léxica (I): Neologismos semánticos: las metáforas de cada día”, en Briz, A. y grupo VALESCO: *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel, Practicum, pp. 125-142.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (2006): “El léxico: del recurso estilístico a la lengua de especialidad”, en Aleza Izquierdo, M. (coord.): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 245-265.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (2008): “El neologismo en un corpus de prensa valenciana. ¿Un hecho diferencial?” (en prensa).
- SARMIENTO, R. (2006): “El neologismo en el lenguaje de la medicina”, en Vilches, F. (coord.): *Creación léxica y nuevas tecnologías*, Nuevos discursos, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, pp. 226-258.
- SAUVAGEOT, A. (1971): “Valeur des néologismes”, en *La banque des mots*, 1, pp. 29-36.
- SECO, M. (1977): “El léxico de hoy”, en Lapesa, R. (coord.): *Comunicación y lenguaje*, Madrid, pp. 181-201.
- SECO, M., OLIMPIA, A. y RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- SERRANO-DOLADER, D. (2008): “El neologismo: teoría y aplicaciones”, en Almela Pérez, R. y Montoro del Arco, E. (eds.) (2008): *Neologismo y morfología*, Murcia, Universidad de Murcia.
- SOLÉ, E. (2002): “Textos i neologismos”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 79-90.

- TRUBETZKOY, N. (1929): “Sur la morphologie”, en *Travaux de Cercle Lingüístike de Prague I*, pp. 85-88. Recogido en la edición francesa de J. Cantineau (1949): *Principes de Phonologie*, Klincksieck, París.
- ULLMANN, S. (1980): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1971): “Aproximaciones metodológicas en el estudio de la formación de palabras”, en *Español Actual*, pp. 21-24.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1978): *Lengua y discurso en la creación léxica*, Madrid, Cursa Editorial.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (2006): “La creación léxica: variación y normalización en un corpus periodístico chileno”, en Vilches, F. (coord.): *Creación léxica y nuevas tecnologías*, Nuevos discursos, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, pp. 140-165.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. y ÁLVAREZ ÁLVAREZ, M. (1978): *Esquemas de Morfosintaxis histórica del español*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1999): “La composición”, en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Morfología. Madrid*, Espasa, 4757- 4843.
- VARELA ORTEGA, S. (1993): *La formación de palabras*, Madrid, Taurus.
- VARELA ORTEGA, S. (1996): *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.
- VARELA ORTEGA, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos.
- VARELA ORTEGA, S. y MARTÍN GARCÍA, M. A. (1999): “La prefijación”, en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Morfología. Madrid*, Espasa, 4993-5039.
- VALLÈS, T. (2000): “La innovació lèxica en la premsa: un repte per a la lingüística”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *La neologia en el tombant de segle*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 43-54.
- VALLÈS, T. (2002): “Anàlisi cognitiva del prefix *euro-*”, en Cabré, M. T., Freixa, J. y Solé, E. (eds.): *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 115-120.
- VILCHES, F. (coord.) (2006): *Creación tecnológica y nuevas tecnologías*, Colección Nuevos discursos, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos.
- VILCHES, F. (2006): “El neologismo en el lenguaje político”, en Vilches, F. (coord.): *Creación léxica y nuevas tecnologías*, Nuevos discursos, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, pp. 259-308.

- WIJNANDS, P. (1985): “Pour une redéfinition du néologisme lexicographique”, en *La banque des mots*, 29, pp. 22-32.
- WOTJAK, G. (2008): “Acerca del potencial sememogénico de los morfemas”, en Almela Pérez, R. y Montoro del Arco, E. (eds.): *Neologismo y morfología*, Murcia, Universidad de Murcia.
- WÜSTER, E. (1998): *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*, Barcelona, IULA.
- ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt, Bern, Peter Lang.
- ZWANNENBURG, W. (1990): “Französisch: Wortbildungslehre. Formation des mots”, en Holtus G., Metzeltin M. y Schmitt Ch. Hrsg. (eds.): *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. V/1, *Französisch. Le française*, Tübingen, Max Niemayer Verlag, pp. 72-77.

### **Repertorios léxicos electrónicos y páginas web de documentación**

- Plataforma OBNEO <<http://obneo.iula.upf.edu/bobneo>>, Observatori de Neologia.
- Realiter: Red panlatina de terminología*: <[www.realiter.net](http://www.realiter.net)>
- Diccionario de economía* <[www.finanzas.com](http://www.finanzas.com)>
- Diccionario de economía de Yahoo finanzas* <<http://es.biz.yahoo.com>>
- Diccionario económico* de <[www.finanzas.com](http://www.finanzas.com)>
- Glosario Economíafacil* <[www.basefinanciera.com](http://www.basefinanciera.com)>.
- <[deportes.glosario.net](http://deportes.glosario.net)>
- <[www.finanzas.com/noticias/](http://www.finanzas.com/noticias/), EFE>
- Enciclopedia Wikipedia*. <<http://es.wikipedia.org>>

